

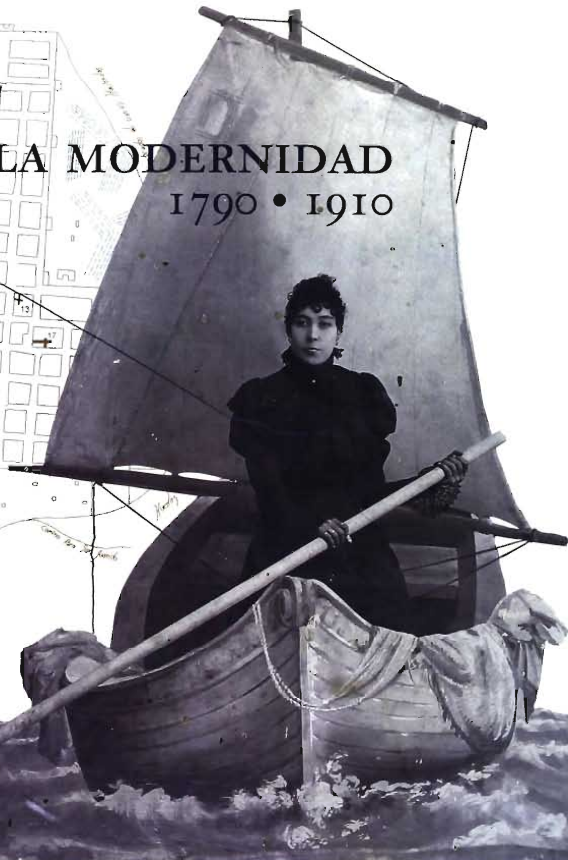
Pueblo de Tepeaca

Arquitectura y sociedad

OAXACA RUMBO A LA MODERNIDAD

1790 • 1910

CARLOS LIRA VÁSQUEZ









Arquitectura y sociedad
OAXACA RUMBO A LA MODERNIDAD
1790 • 1910

Arquitectura y sociedad
OAXACA RUMBO A LA MODERNIDAD
1790 • 1910

✧ CARLOS LIRA VÁSQUEZ ✧

 **AZCAPOTZALCO**
COSEI BIBLIOTECA

ENCLOYE MATERIAL COMPLEMENTARIO
SOLICITADO

2894697

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, 2008



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

RECTOR GENERAL

José Lema Labadie

SECRETARIO GENERAL

Luis Javier Meigoza Valdivia

COORDINADOR GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL

Daniel Toledo Beltrán

JEFA DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL

Freja Inimna Cervantes Becerril

UNIDAD AZCAPOTZALCO

RECTOR DE LA UNIDAD

Adrián de Garay Sánchez

SECRETARIA DE LA UNIDAD

Sylvie Turpin Marion

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Paloma Ibáñez Villalobos

SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO

Luisa Martínez Leal

DISEÑO EDITORIAL

Mónica Zacarías Najjar

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabriela Ordiales

Judith Sabines

Primera edición: 2008

© Carlos Lira Vásquez

© Universidad Autónoma Metropolitana

Prol. Canal de Miramontes núm. 3855, 2º piso,
Ex Hacienda San Juan de Dios, Tlalpan, 14387 México, D.F.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra

—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuese el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del autor.

ISBN de la obra: 978-970-654-818-4

Impreso en México / Printed in Mexico

A Eduardo R. Ibarra Alarcón

AGRADECIMIENTOS

En este trabajo se habla del pasado, del pasado de la ciudad de Oaxaca y de sus habitantes. Sin embargo, debo aclarar que ese pasado está permeado por otro más reciente, aquel que viví, he vivido y revivido tantas veces en mis constantes encuentros con Oaxaca. Aunque no aparezcan en el texto, en él están presentes muchas personas que de una u otra forma han dado sentido y significación a cada uno de los espacios urbanos y arquitectónicos que aparecen en este trabajo. Una nutrida parentela proveniente de un complejo y abigarrado árbol genealógico y un buen número de profesores y amigos, matizaron sin duda mi percepción de Oaxaca. Pero también lo hicieron muchos otros, anónimos, que cuando no estaban en su lugar acostumbrado en una calle, en una plaza, en un mercado, en un balcón o en un zaguán, el sitio se desdibujaba y, minimizado, perdía vigor y sentido.

La colaboración de varias personas, a quienes quiero reconocer sus atenciones, fue muy importante para desarrollar esta investigación. En principio a la licenciada Rosalba Montiel Ángeles, quien ocupó la jefatura del Archivo General del Estado de Oaxaca y ha hecho de la labor de recuperación de la memoria histórica documental de Oaxaca un compromiso de vida; también al señor Armando Altamirano, quien siempre paciente y animoso me facilitaba las cajas de expedientes de ese acervo para que yo pudiera hurgar en ellas; asimismo al personal del Archivo Histórico Municipal de Oaxaca, especialmente al licenciado Evelio Bautista, quien fuera en un tiempo su director. Gracias también al geógrafo Víctor Hernández Ortiz, de la Mapoteca Orozco y Berra, en la ciudad de México, quien me facilitó la consulta y reproducción de los mapas que sirvieron de base a los que acompañan esta edición. Muy valiosa fue la ayuda que recibí del personal del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional en la UNAM.

Al doctor Juan Benito Artigas, gracias por sus atinadas observaciones, por su comprensión, por su sensibilidad y por la calidez e interés que mostró siempre durante la investigación y elaboración de este trabajo. Aprecio mucho las certeras sugerencias de la doctora Josefina Mac Gregor Gárate, quien amablemente leyó con interés el texto y me estimuló a revisarlo para su publicación. En distintos foros académicos he recibido los refrescantes comentarios y el alentador apoyo de María Dolores Morales, quien ha estado siempre atenta al proceso de este trabajo. Me encuentro sumamente agradecido por ello.

Siempre estaré en deuda con Elena Segurajáuregui, pues además de brindarme su valiosa amistad, en todo momento estimuló y apoyó la publicación de este texto y nunca me permitió perder la con-

fianza. Gracias también a los Álvarez de Mattos por darme la oportunidad de compartir con ellos tantas veces, en el cálido y grato ambiente que siempre me han brindado, los altibajos que toda investigación conlleva. Sin duda su amistad ha sido un mullido refugio y un estímulo para continuar.

El trabajo que ahora se publica forma parte de un amplio proyecto de investigación financiado por CONACyT que, bajo la iniciativa del doctor Ariel Rodríguez Kuri, iniciamos como profesores investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y como miembros del Área de Espacios Urbanos del Departamento de Evaluación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Ariel, amigo y colega, ha favorecido con entusiasmo y ha incentivado con vitales discusiones los proyectos que emprendo; vaya pues para él mi aprecio.

Generosamente, el doctor Luis Mier y Terán Casanueva, y más adelante el doctor José Lema Labadie —actual Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana—, apoyaron cordial y animosamente la coedición de este trabajo. Su actitud abierta frente a investigaciones como ésta, que nos remite a una etapa controvertida de la historia de México y a una latitud que no es la metrópoli centralizadora, evidencian su pluralismo y sensibilidad, cualidades que vienen a fortalecer los valores académicos y humanísticos de la UAM. Al maestro Daniel Toledo Beltrán —Coordinador General de Difusión Cultural— agradezco no sólo su eficacia y precisión en el proceso de gestión, coedición y publicación del libro, sino además su respetuoso y fino trato. Mi gratitud también a la licenciada Adriana Uribe Jiménez, Abo-

gada Delegada de la Coordinación General de Difusión Cultural. Un reconocimiento a la señora Hermelinda Breña del Departamento Editorial de esa Coordinación, por sus constantes amabilidades y atenciones.

Para la coedición, fue primordial el apoyo de la maestra Paloma Ibáñez Villalobos, Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, y de la maestra Luisa Martínez Leal, Jefa del Departamento de Evaluación. Para ambas mi respetable consideración.

Sin el cálido y responsable soporte de Gerardo de la Barrera la tarea de los levantamientos arquitectónicos hubiera sido imposible. Él coordinó el trabajo de Germán Figueroa Crespo, Hugo Leyva López, Jorge Antonio Martínez, René Ramírez Hernández y Francisco Rose-te Cabrera. Los mapas elaborados por un servidor y los arquitectos Ismael Hernández Gutiérrez y Víctor Camacho Lomelí, sirvieron de base a los que aparecen en este libro, reelaborados por los arquitectos Carlos Enriquez Morales y Alejandro Dionisio Carrera. A todos ellos quiero agradecer su seriedad profesional.

Mi reconocimiento a Gabriela Ordiales y Judith Sabines por su valiosa colaboración en el cuidado de la edición. A Mónica Zacarías Najjar, quien se encargó del diseño editorial, gracias por su afable trato, sensibilidad, profesionalismo y el enorme interés que puso a lo largo de todo el proceso editorial.

CARLOS LIRA VÁSQUEZ
Ciudad de México, enero de 2007

PRÓLOGO

Oaxaca es una ciudad en la que se está muy bien, uno de esos lugares en que se disfruta estando, paseando por entre sus calles y plazas, que más que superficies planas son jardines debido a la exuberancia de la vegetación; donde los árboles crecen hasta convertirse en inmensas masas verdes, ya sean redondas o puntiagudas, porque además de árboles de perenne verde esférico hay muchos cipreses en Oaxaca, lo mismo que en Granada, tanto en la ciudad como en el campo. No hay muchas ciudades que porten tantos cipreses en su jardinería.

¡Qué decir de su cielo y de su clima! Que Oaxaca todavía tiene cielo de azul intenso siempre presente, que cuenta mucho en la percepción de la urbe por su luminosidad, dado que es poca la altura de los edificios y anchas las calles en relación con dicha altura. El sol irradia su calor y con ropa de poco abrigo se puede pasear al anochecer.

Recuerdo el día en que vi amanecer en el viejo aeropuerto, habíamos llegado después de por lo menos siete horas de recorrido nocturno, por carretera, en parte de terracería y con desvíos, desde Tuxtla Gutiérrez. Como ya se había vuelto costumbre, en la capital de Chiapas no habían salido los aviones debido a la neblina y nunca se sabía cuándo despejaría, así que marchamos en taxi hasta la ciudad de Oaxaca, porque desde allí, con sus cielos límpidos, era seguro que volaríamos a México, y así fue. Hacia fresco en la madrugada, nada que no se pudiera soportar con un poco de movimiento.

Es un gozo sentarse en las mesas de los restaurantes, bajo los portales de la Plaza Mayor, Plaza de Armas o Zócalo, según el momento histórico, con su kiosco modernista en medio, escuchando la acompañada música de los sones, vales y danzones de plena vigencia allí, hasta hoy en día, interpretados por bandas de música o por marimbas.

Cómodamente instalado queda uno dispuesto a asombrarse ante el desfile de personajes anónimos llegados de los más diversos rumbos, todos entremezclados, desde los rubios y rubias nórdicos hasta los prietos indígenas de los pueblos, en ocasiones con sus vestimentas multicolores. Todo son colores. Si tuviésemos tiempo podríamos recordar los olores de la capital, tales como los del chocolate y la molienda del cacao o del café tostado, o de las frutas del mercado y los aromas de las plantas y de las flores. Ya hemos comentado que la exuberancia es una característica de la manera de ser del mexicano.

Claro está que en este siglo XXI que apenas inicia, la ciudad ha crecido desmesuradamente y se ha multiplicado el turismo hasta el punto de que son verdaderos aludes de gente los que circulan entre

la Catedral y el mercado, de manera incesante, entre globeros, vendedores ambulantes y los miembros descontentos de algún sindicato o comunidad que vociferan desde sus altavoces. Ya es demasiado, se acabó la tranquilidad de otrora. No se sabe hasta qué punto pueda soportar estos excesos la infraestructura arquitectónica y urbana del centro de la ciudad, ni la paciencia de los habitantes, así lugareños como visitantes. De no ordenar el espacio central podría perderse como sitio privilegiado que fue durante muchos años: siglos.

Desde el Zócalo la ciudad antigua se extiende en armonía por el valle central, armonía que proporcionan sus casas de uno o dos pisos, estrictamente alineadas, con sus balcones de herrería abiertos para recoger el fresco del atardecer. Las casas del tiempo de los virreyes y anteriores al siglo xix solían ser cerradas hacia el exterior, predominaban los muros corridos sobre los huecos de puertas y balcones enrejados. Es con el advenimiento del neoclásico y de los romanticismos cuando las viviendas se abren hacia fuera, hacia calles y plazas, con series de ventanas ornamentadas en torno de los vanos y con fina ebanistería en las hojas y en los marcos, con cristales biselados de delicada filigrana.

Es precisamente de este tiempo del que se ocupa el doctor Carlos Lira en el presente estudio. No existe otra investigación de la amplitud de ésta acerca de la vivienda oaxaqueña referida a la época porfiriana, época de la cual se hace aquí una revaloración a todas luces necesaria, a cien años de distancia, significando simultáneamente la bonanza económica y el señorío de los ciudadanos de aquel tiempo, y, desde luego, la vida familiar y la calidad humana que siempre ha distinguido a los oaxaqueños.

El disfrute vivencial que produce el andar por las calles céntricas de Oaxaca, observando la belleza de estas casas y de los conjuntos, se complementa con el que proporciona la lectura de este estudio científico por su rigor, sistemático en cuanto a la obtención de datos, su análisis y clasificación, siempre al alcance del lector, no se diga ya del especialista. Se conforma así uno de los inventarios fundamentales para la conservación de la ciudad que, de alguna manera, nos remite a los catálogos de Hidalgo y de Yucatán y al del municipio de Guanajuato, este último publicado en 1975 por la entonces Secretaría del Patrimonio Nacional, en cuya realización tuve la suerte de participar de manera destacada.

Estos catálogos son muestra de la calidad excepcional de la catalogación del siglo xx en nuestro país.

Ni qué decir tiene que los textos se hallan también cuidadosamente preparados, dice el autor que son de la historia urbana, de sus protagonistas y actores sociales y de su producción arquitectónica. Particular interés tiene para los arquitectos el análisis espacial de las partes que componen estas casas y la disposición relativa de las partes, en ellas se revelan las costumbres de los ciudadanos de entonces.

Es por ello que yo veo en este trabajo, que pudiera parecer, a algún despistado de los que nunca faltan, que marcha hacia atrás por dedicarse a un periodo pasado de la historia; yo lo veo como un lanzamiento a futuro, por señalarnos acuciosamente elementos característicos de una cultura que deben ser conservados, puesto que conforman buena parte de la identidad del estado de Oaxaca y, en realidad, de toda la nación.

Puedo decir que la elaboración de los planos, tantos y tan completos, nunca antes se había hecho ni recopilado, es una labor titánica que revela notables capacidades y constancia, sobre todo tratándose de un libro de autor, de esos autores como no hay muchos. El que un particular pueda desarrollar semejante actividad, indica que si las instituciones gubernamentales, tanto estatales como federales, no elaboran y publican investigaciones semejantes, en calidad y extensión, es debido a que no quieren hacerlo, es problema de falta de imaginación y voluntad política; no es falta de capacidad de nuestros universitarios. También es cierto que no cualquiera, por más entronizado que se encuentre en un puesto público, y sólo por el hecho de estarlo, no cualquiera sería capaz de efectuar trabajos como el presente: es necesario el concurso del especialista.

Lo que es cierto es que el doctor Carlos Lira se revela ante el gran público como un investigador de primera categoría. Anteriormente publicó un estudio sobre la ciudad de Jerez, en Zacatecas, *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el porfiriato*, convirtiéndose así en pionero en el análisis de arquitectura y urbanismo de fines del siglo xix y principios del xx en México, y ahora nos entrega esta obra sobre la ciudad de Oaxaca: su tierra y la de su familia. Labores como las emprendidas por este investigador, apoyadas por nuestras universidades públicas,

sobrepasan el nivel estrictamente académico y el puramente regional: son temas de interés nacional. Cuando pase adelante el lector verá que es cierto lo que digo.

En el tiempo que corre no es posible cerrar los ojos ante los desmanes llevados a cabo en Oaxaca en este año de 2006, todo parece indicar que están empeñados en destruir el patrimonio urbano de la capital. Es importante que, sobre todo ahora, en medio de tal barahúnda, surjan quienes levanten la voz para resaltar la vida y las tradiciones de

la recia cultura de México. A su sentir nos unimos los que estamos por la defensa de nuestros bienes artísticos, como parte importante que son de nuestro propio ser. Doctor Carlos Lira, tenga la seguridad de que no está solo en estos empeños, son multitudes silenciosas las que nos acompañan por los mismos caminos.

JUAN B. ARTIGAS
Ciudad de México, noviembre de 2006

INTRODUCCIÓN*

*El cuerpo entero de una ciudad
pone en evidencia, fuera de dudas,
la condición del pensamiento arquitectónico de una época.
Y la ciudad que permita distinguir a tal punto cada
época, se hace capaz de organizar su propia vida.*

SIGFRIED GIEDION

La historia urbana de las ciudades mexicanas, comprendiendo la arquitectónica, está por hacerse. El vacío historiográfico sobre diversas problemáticas esenciales para el estudio y comprensión del fenómeno urbano, incluida la arquitectura, es enorme. No sólo aspectos como la economía, política, demografía y varios más concierne a los actores sociales de la provincia han sido poco abordados, también lo han sido otros como la transformación urbana, la traza, el uso del suelo, las tipologías y corrientes arquitectónicas, los constructores, etcétera.¹ Sin ese conocimiento inicial, la historia urbana y la de la arquitectura están lejos de escribirse y mucho menos de entenderse.

El proyecto “Ciudades mexicanas del siglo xx, problemas históricos de la urbanización ca. 1890-1970”, financiado por CONACYT, ha tenido como interés fundamental detectar estas carencias e iniciar un análisis que, por su amplitud y complejidad, debe realizarse a futuro por muy diversos especialistas. El proyecto inicial contempló el estudio de varias ciudades mexicanas, entre ellas Oaxaca, de la cual me ocupo en el trabajo presente. El análisis de esta ciudad tuvo que extenderse a los últimos años del siglo xviii, pues no fue posible explicar su posterior transformación urbana, ante la carencia de una historiografía general que pudiera dar luces sobre sus antecedentes. Tal experiencia se repitió, con diversos matices, al intentar detectar y explicar los problemas históricos de la urbanización de otras poblaciones del país, y esto se debe, entre otras cosas, a que el siglo xix dentro de la historia general de México es todavía poco estudiado y escasamente comprendido, comparado con siglos anteriores. Tanto la dificultad para documentarlo suficientemente, como la perspectiva maniquea y casi exclusivamente política a través de la cual se ha visto —particularmente a la etapa porfiriana— han contribuido a que se le ubique como un siglo poco relevante. Más serio aún es el hecho de que tanto el desarrollo arquitectónico de ese siglo, como el tránsito de las ciudades de su estructura virreinal a una decimonónica de funcionamiento y aspecto más modernos, son igualmente poco conocidos.

A pesar de que la época porfiriana ha sido cada vez más estudiada, continúa siendo generalmente circunscrita a una serie de prejuicios que impiden valorarla con la debida objetividad. Así por ejemplo, la abundante entrada al país de rasgos de cultura y productos extranjeros, ha servido para que sea calificada como “amante de todo extranjerismo”. Sin embargo, propongo que en vez de prejuiz-

*Este libro es producto de los proyectos de investigación UAM-A 021 y 129.

gar esa supuesta xenofilia, primero debemos intentar explicarla. Aunque denota ciertamente un rechazo a lo propio y una preferencia por lo extranjero, hay que aceptar que en realidad mucho de lo propio era rechazable en aquel momento, no por ser implícitamente negativo, sino porque impedía la integración a la modernidad que aquella sociedad tenía como fin y que por cierto no era la única, pues el fenómeno de la modernidad se manifestó entonces como una inquietud mundial.

La xenofilia, entonces, expresa también una actitud de vitalidad que buscaba, con pleno derecho, la implantación de una mayor libertad y pluralidad de valores, necesarios para enfrentarse a un mundo mucho más amplio y cosmopolita, pero también más competitivo, más conflictivo y menos humanizado. Había que tomar un camino y eso es lo que la sociedad porfiriana finalmente hizo. Es seguro que la decisión no fue fácil; tenían que romperse muchas tradiciones, había que destruir los valores que pudieran resultar obsoletos y románticos, había que modificar un buen número de las pautas establecidas, había —en fin— que romper totalmente con los aspectos negativos del pasado y abrirse a valores más universales, pues se deseaba que México formara parte de ese mundo industrializado que avanzaba conjuntamente hacia el progreso.

Frente al desconocimiento que existe sobre el siglo XIX y frente a los prejuicios a través de los cuales se interpreta al porfirato, resulta casi natural el desinterés, la apatía, y aun el desprecio por los edificios de esa época, al igual que una comprensión fragmentaria y unilateral de los espacios urbanos en donde los monumentos se encuentran inmersos. Una consecuencia más de ese desconocimiento, y que no es novedosa principalmente para los arquitectos restauradores, es la vaguedad o total inexistencia de criterios, por parte de los organismos institucionales encargados del patrimonio monumental, para evaluar en un momento dado la restauración que se pretende hacer a un edificio decimonónico. Son evidentes la falta de reglamentación para estos monumentos, su mínima y en muchísimos casos nula catalogación y, por desgracia, su cada vez mayor desaparición debida en gran parte a la infravaloración con que se les castiga y que se cimenta a su vez en una incomprensión generada por la falta de información.

No es raro, aun entre historiadores del arte, arquitectos y —más grave todavía—, restauradores especializados, que se califique a las ciudades de Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato o Guadalajara, por ejemplo, como ciudades “coloniales”, cuando una breve caminata por ellas nos muestra que el paso del siglo XIX dejó, cual debe ser, una huella muy profunda que permanece en parte de su traza y en un alto porcentaje de sus edificios; huella imborrable, aun para los ojos de aquellos que románticamente prefieren ponderar de manera exclusiva los valores estéticos “coloniales”, sin querer ver —con objetividad— la realidad histórica que la arquitectura de provincia demuestra.

Específicamente durante la etapa porfiriana, el frágil equilibrio y control social y la bonanza económica debida a la introducción de capitales extranjeros, posibilitaron que México se aproximara a la modernidad, lo que estimuló también la transformación cultural, urbana, arquitectónica e incluso industrial. Es evidente que los cambios generados por estos avances repercutieron asimismo en las ciudades, no sólo en la creación de novedosa y progresista infraestructura, sino además en modernos modelos de lotificación y urbanización y en aspectos más individualistas, como lo es la creación arquitectónica. El espíritu ecléctico, pluralidad progresista de estilos, pudo incorporarse por fin en México; su lujo, su ostentación, su significado culterano, fueron finalmente puestos al alcance de una sociedad que por más de cincuenta años había sido mantenida al margen de la posible fusión material de las novedades que en otras latitudes eran ya cotidianas. El porfirato, en realidad, hizo posible que muchos de los proyectos decimonónicos pudieran finalmente verse concretados, devolviendo a una buena parte de la sociedad mexicana la confianza y la esperanza de poder vivir, ahora sí, aquello que en varias generaciones anteriores había quedado frustrado y sólo como una ilusión.

Aunque es cierto que la desinformación sobre la arquitectura del siglo XIX y sobre las transformaciones urbanas de ese momento no resulta tan grave para la ciudad de México, ya que cada vez son más los que se preocupan por estudiarla, la carencia de investigaciones regionales al respecto es una preocupación que debe también empezarse a afrontar de manera creciente por los investigadores. El desconocimiento que existe acerca del desarrollo urbano y arquitectónico deci-

monónico de la provincia, origina una serie de inconvenientes que pueden ser fácilmente imaginados. Piénsese tan sólo, por ejemplo, en algunas propuestas de reglamentación para sus centros históricos, las cuales han sido redactadas y puestas en vigor sin tener una noción previa ni de las transformaciones urbanas ni de las tipologías locales. Es necesario, pues, que se elaboren también estudios regionales para poder responder, eficazmente, a las necesidades que los centros históricos de provincia reclaman.

Oaxaca, debido a la desamortización de los bienes eclesiásticos, vio modificada su traza colonial como tantas otras ciudades de México. Igualmente sufrió una serie de cambios, en cuanto a sus espacios urbanos y arquitectónicos a lo largo de todo el siglo xix por las guerras, sismos y epidemias; las transformaciones más notables, sin embargo, se dieron durante el tiempo que Porfirio Díaz ocupó la presidencia del país. Todos esos cambios físicos que la ciudad tuvo, implicaron también transformaciones en la demografía, economía y en el perfil social, moral e intelectual de sus habitantes.

Hoy la ciudad de Oaxaca, a pesar de ser calificada como ciudad "colonial", presenta un porcentaje bastante alto de edificios decimonónicos y específicamente porfirianos. A lo largo de esa etapa, algunas de sus construcciones virreinales fueron modificadas en gran medida. Unas cuantas fueron destruidas, otras transformadas para cubrir una función distinta a la original, muchas más se reconstruyeron después de haber sido afectadas por los constantes sismos. La ciudad y su población se modificaron en gran medida por la entrada de la "modernidad", bajo la presencia "protectora" del arzobispo Gillow y las obras intelectuales que buscaban crear conciencia sobre los valores patrimoniales oaxaqueños, destacados principalmente por Martínez Gracida y Andrés Portillo. Conocer estos cambios, sus orígenes, sus condicionantes y sus posteriores consecuencias, puede llevarnos a conformar una imagen más certera del paso de la historia por aquella ciudad e incluso reconocer en etapas posteriores sus vínculos estrechos con el pasado porfiriano.²

Tres son las líneas fundamentales a partir de las cuales abordaré la ciudad de Oaxaca: su historia urbana, sus protagonistas o actores sociales y su producción arquitectónica.³ Entiendo y veo a la ciudad

como "un espacio artificial, histórico, en el cual toda sociedad [...] intenta en cada época, mediante su autorrepresentación en monumentos arquitectónicos, un objetivo imposible: 'marcar' ese tiempo determinado, más allá de las necesidades y motivos contingentes a que obedece el proceso de construcción de sus edificios".⁴ Cada monumento restaurado —o sujeto a la restauración— cobra verdadero significado cuando se concibe como un elemento que además de sus valores espaciales, formales e históricos intrínsecos, ha sido y es capaz de entablar un diálogo con su entorno. Así, el espacio que lo rodea y todos los elementos que en él se encuentren, se convierten en activos interlocutores que enriquecen vitalmente el discurso del monumento; un discurso que de monólogo pasa a ser una seductora conversación entre todos aquellos elementos que conforman la ciudad, incluyendo a sus habitantes.

La restauración de un monumento que no contemple su propia historia, la historia de la ciudad en la que se encuentra y la historia de la sociedad que ha vivido en ella y la ha transformado, puede llegar a paralizar el coloquio que toda ciudad mantiene a través del tiempo y de sus espacios. Poco a poco, al ser intervenidos los monumentos desde la obtusa óptica de valorarlos únicamente como entes aislados, y concibiéndose a la sociedad y a la ciudad en la que se encuentran como sujetos estáticos que no han cambiado a través del tiempo, se corre el enorme riesgo de que el diálogo se interrumpa y la ciudad calle. Y esa extraordinaria conversación en la que se mezclan aquellas exclamaciones a veces gritadas a voz en cuello, o apenas tímidamente musitadas, y que son expresadas a través de la magnífica combinación de distintos lenguajes arquitectónicos, desaparecerá poco a poco hasta que una sola voz monótona, inhumana y fría invada a la ciudad entera.

En este trabajo intento reconocer y diferenciar las voces del siglo xix que están presentes hoy en Oaxaca, a través de sus espacios urbanos y arquitectónicos y que son confundidas frecuentemente con las virreinales. Asimismo, pretendo reconstruir a partir de ellas, algunas características de esa extraordinaria sociedad decimonónica que luchó una y otra vez entre la tradición y la modernidad para que su ciudad continuara siendo, a pesar de los cambios y las permanencias, profundamente humana y vital. Mi propósito fundamental es dejar que la historia de Oaxaca hable por sí misma a través de la estructura urbana de la

ciudad, de su arquitectura y de aquellos que la forjaron a lo largo del siglo xix.⁵ Por ello dejo intencionalmente fuera toda comparación que confronte lo que sucedió en Oaxaca con lo acontecido en otras ciudades de México, Europa o los Estados Unidos de Norteamérica. No me interesa, pues, ajustar las explicaciones acerca de la evolución de la ciudad de Oaxaca, de su arquitectura y de sus habitantes hacia la modernidad, a aquellas que diversos investigadores han elaborado para otras ciudades, otras circunstancias históricas y otras sociedades, particularmente cuando se trata de ciudades europeas o norteamericanas.⁶

Si la historiografía urbana regional sobre el siglo xix mexicano es todavía escasa, es claro también que aún se está lejos de conocer el proceso histórico general de ese siglo. Por ello me parece sumamente aventurado aplicar para el análisis y explicación de la historia urbana de Oaxaca, conceptos, métodos y teorías que han funcionado para analizar y explicar el proceso histórico europeo o norteamericano del mismo periodo. Tanto la modernidad como el eclecticismos, fueron fenómenos universales a los cuales distintas sociedades de muy variados países pudieron acceder.⁷ Sin embargo, cada una los interpretó de acuerdo con su propia historia y puede suponerse que por ello también modificaron su significación. Explicar para Oaxaca ambos fenómenos a partir de la historia de otras latitudes, impide conocer objetivamente cómo los oaxaqueños decimonónicos entendieron la modernidad y el eclecticismos pero, sobre todo, impide conformar una definición de esos conceptos que descansen en los valores de la sociedad oaxaqueña de entonces y no en los de la europea o norteamericana.

Para los oaxaqueños, las consecuencias de la guerra de Independencia se fueron haciendo visibles a lo largo del siglo xix entre luchas armadas, sitios a su ciudad, epidemias y destructores sismos. Al paso del tiempo, los únicos vestigios de la bonanza económica y cultural que había alcanzado la ciudad a fines del siglo xvii, eran las enormes molas de sus construcciones religiosas, algunas arruinadas ya por los efectos de los terremotos. Frente a esta enérgica presencia física de la Iglesia, que sin duda alimentaba el fervor religioso, las ideas liberales se fueron consolidando poco a poco en algunos grupos, hasta culminar en la desamortización de las propiedades eclesiásticas. A pesar de este proceso, la mayoría de los conventos fueron respetados y ocupa-

dos por los gobiernos liberales para cubrir funciones públicas. Fue así que la presencia del virreinato permaneció en la ciudad, paradójicamente en los edificios de gobierno, aunque por supuesto también en los templos que conservaron su función religiosa.

En la etapa porfiriana, después de casi una centuria, los oaxaqueños se sintieron nuevamente integrados al mundo occidental que les era propio y que habían hecho suyo a lo largo de los siglos virreinales; el sentido de pertenencia a éste, les había sido arrebatado por la guerra de Independencia y por la inestabilidad política y económica en la que el país se había hundido, pues tal situación los mantuvo al margen de la evolución que vivieron los países europeos. Como consecuencia, la arquitectura doméstica porfiriana fue revistiéndose de novedosas formas ornamentales provenientes del eclecticismos, y la sociedad oaxaqueña se abrió también gustosa a los cambios. "Modernidad", "progreso", "libertad", el sentido culterano e intelectual del eclecticismos arquitectónico, y aun el concepto de "lo extranjero" —fuera francés, inglés o austriaco— fueron enriquecidos por las interpretaciones que de ellos hicieron los oaxaqueños de entonces, y a partir de éstas vivieron comprometidamente su realidad, esa realidad que dejaron escrita en su ciudad para la posteridad.

Semblanza

La ciudad de Oaxaca es la capital del estado del mismo nombre. La autorización para su fundación como Villa —llamada Antequera— fue otorgada en 1526 por Carlos V. A partir de 1529, el alarife Alonso García Bravo trazó ortogonalmente esta ciudad sureña que fue levantada en un espacioso valle regado por dos ríos: el Jalatlaco y el Atoyac. Todavía hoy, el centro de la ciudad está constituido por aquellos espacios que tradicionalmente rigieron la traza de numerosas ciudades virreinales y que eran reflejo del gusto y las necesidades de los diferentes grupos que habitaban en ellas: gobierno civil, gobierno religioso, comerciantes y pueblo. Específicamente el Palacio de Gobierno, la Catedral, los portales de Flores y de Mercaderes y el incomparable "Zócalo" o jardín central, constituyen el corazón de Oaxaca, ciudad que a lo largo de más de cuatrocientos ochenta años ha ido conformando la indiscutible personalidad que hoy tiene y que depende, tanto de su

localización geográfica como de las características urbanas y arquitectónicas que ha adquirido a través de su evolución.

Su traza, de una regularidad excepcional y ligeramente desviada respecto a los puntos cardinales, permite que el asoleamiento en las calles y en sus edificios sea más o menos constante durante las diversas estaciones del año. Además de esto, y a favor de su imagen de regularidad, en Oaxaca desde tiempos virreinales “nadie construyó arbitrariamente; todos los vecinos debieron sujetarse a exigencias comunes a todos ellos, y a cambio de la limitación que implicaban las reglas, todos disfrutaron la misma dosis de sol, de luz y de vientos, pues todas las casas uniformaban también sus alturas para no ensombrecerse unas a otras”.⁸ Aunque en la actualidad esto ha cambiado, un buen número de casas de la antigua traza —muchas transformadas durante el siglo xix o construidas ya durante la etapa porfiriana— conservan aún esas características y ofrecen a quienes las habitan una calidad de vida envidiable.

La escasa y prácticamente uniforme altura de sus edificios, ha ocasionado que diversos autores la hayan definido como una ciudad “charrarra”.⁹ Y en efecto, podemos afirmar que Oaxaca es una ciudad horizontal, pues quienes la construyeron y reconstruyeron al paso del tiempo siempre manifestaron su temor a los fuertes terremotos que han sacudido por siglos a esa región localizada en una zona de alto riesgo sísmico. Es así que su arquitectura religiosa adquiere entonces una presencia mayor, pues sus torres y cúpulas, aunque bajas, destacan frente a una arquitectura doméstica aún más baja y de una proporción fundamentalmente horizontal.

La horizontalidad de la ciudad es acentuada además por el paisaje montañoso que rodea al amplio valle en el que Oaxaca se asienta. Sin embargo, el acento nunca resulta abrupto ya que el paisaje montañoso está formado por suaves lomeríos que se multiplican y elevan paulatinamente hasta formar pequeñas cadenas montañosas que parecen emerger del propio valle, o por altas cordilleras que, en la lejanía, francamente lo limitan.

La porción del valle en donde la ciudad se levanta, está limitada al norponiente por una cadena de cerros que, con distintas pendientes y alturas, rematan en la formidable cordillera de San Felipe. Ésta forma

un impresionante telón de fondo para la ciudad cuando el caminante la recorre desde el sur. El cerro del Fortín, en el extremo oriental de la cadena, es también un significativo elemento natural que sirve de orientación al habitante de Oaxaca. Al surponiente se eleva otra cadena montañosa dentro de la cual destaca el cerro de Monte Albán, llamado así por la zona arqueológica que se encuentra en su cumbre. En el trecho poniente del valle limitado por estas montañas, corre —de poniente a oriente— el río Atoyac, a cuyas riberas se levantan los antiguos pueblos de San Martín, San Juanito y Santa Anita.

La presencia de estos cerros y lomeríos en el gran valle, gradúa el paso franco del viento por la ciudad a la vez que contribuye a que el terreno sobre el que ésta se levanta no sea totalmente plano. Por esta razón, el recorrido por sus calles resulta dinámico para el transeúnte cuya vista puede perderse en ocasiones en el azul del cielo, o bien rematar en alguno de los cerros o en las torres y cúpulas de los edificios religiosos que, por los desniveles propios del terreno y dependiendo del recorrido del transeúnte, van descubriéndose paulatina y fragmentariamente.¹⁰

La ciudad virreinal estaba rodeada por un gran número de pueblos, de los cuales los más próximos se fueron incorporando lentamente a la ciudad a lo largo del siglo xx. Al poniente, el Marquesado era el que servía de acceso a la ciudad desde la Mixteca y por tanto también desde Puebla; al norte, San Felipe del Agua marcaba el límite entre el valle y la montaña, mientras que Xochimilco se encontraba en el límite norponiente de la ciudad. Al sur y traspassando el Atoyac, Xoxo era paso obligado para llegar al vecino valle de Zaachila, en tanto que San Antonio lo era para llegar al de Zimatlán. Hacia el oriente, los pueblos de Jalatlaco, Tepeaca, Santa Lucía e Ixcotel se distribuían más allá del río de Jalatlaco, convertido hoy en la calzada de la República.

En esa geografía, y rodeada de esas y otras poblaciones, la traza ortogonal de la ciudad, casi perfecta, permite aún una lectura clara del espacio urbano y del natural. Con una extendida pendiente que corre de norte a sur, el terreno en el que la ciudad se levanta queda dividido en dos porciones, la alta al norte y la baja al sur, o las porciones “de arriba” o “de abajo”, como todavía suelen ser nombradas. Este desnivel natural del terreno, en otros tiempos, fue utilizado tanto para facilitar la

distribución del agua hacia los distintos barrios de la ciudad, como para el eficaz desagüe de las aguas pluviales y su aprovechamiento para el riego de la parte sur, conformada por tierras de labor y huertos.

Durante el siglo XIX, y más específicamente durante el porfirato, la ciudad creció fundamentalmente hacia el norte, dando lugar a la formación de dos colonias, de las cuales la "Americana" tenía como arteria principal a la entonces recién formada calzada Porfirio Díaz, que unió a la ciudad con la hacienda de Aguilera y más allá con el pueblo de San Felipe del Agua. La formación de la colonia Díaz Ordaz, en cambio, en su vecindad con el Llano o Paseo Juárez, dio a este Paseo un nuevo auge y ayudó a intensificar la construcción en esa zona de la ciudad que tiempo atrás poseía un buen número de predios ociosos u ocupados como jardines.

También el crecimiento se efectuó hacia el oriente y poniente incorporándose por ello los antiguos pueblos de Jalatlaco y el Marquesado. En el primero, las talabarterías y curtidurías acaparaban el espacio, mientras que en el segundo, la construcción en él de la Estación del Ferrocarril del Sur obligó a urbanizar cada vez más este nuevo barrio que se convertía, simbólicamente, en el acceso a la modernidad.

Si bien es cierto que la traza virreinal original no fue modificada significativamente durante el siglo XIX y que sólo creció durante el porfirato, el hecho es que las transformaciones que se hicieron a su arquitectura durante el siglo XIX, así como las novedosas incorporaciones que el eclecticismo arquitectónico porfiriano aportó, fueron fundamentales para la conformación de la incomparable personalidad urbana y arquitectónica que esta ciudad posee y que fue creada por una sociedad que se movió en eterna lucha entre la aceptación e incorporación a la modernidad o el apego y permanencia a las tradiciones y valores del pasado virreinal.

Notas

¹ Sin duda la ciudad de México ha sido hasta ahora el punto central de análisis de la mayoría de los investigadores. Son escasos, en cambio, los trabajos que se refieren a otras ciudades del país. Revelador resulta en este sentido el libro de Gustavo Garza, *Cincuenta años de investigación urbana y regional en México, 1940-1991*. Tampoco se ha elaborado una historia general de la arquitectura de ninguna ciudad mexicana, y en la mayoría

de los trabajos escritos al respecto, el análisis parte generalmente de su comparación con la arquitectura de la ciudad de México, con lo que se elimina la posibilidad de identificar las especificidades arquitectónicas. Con afán de evitar una nota extensa, pueden consultarse algunos de estos estudios en la "Bibliografía complementaria".

² Es significativo, por ejemplo, que hoy Oaxaca sea conocida a nivel mundial por la fiesta de *La Guelaguetza*, celebración que se inició en el periodo posrevolucionario dentro de un movimiento cultural que bien podría llamarse "regionalista oaxaqueño", pues buscó descubrir, valorar y exaltar los valores culturales de la región. Los actores intelectuales de este movimiento se dedicaron a producir un gran número de ensayos y obras literarias y musicales que hoy forman parte de la cultura oaxaqueña. Todos ellos nacieron en la etapa porfiriana y fueron formados dentro de sus valores.

³ Esta propuesta metodológica puede consultarse en Carlos Lira Vásquez, "Historia urbana. Una perspectiva y una propuesta metodológica" y su aplicación en "Una ciudad del 'Bajío'. Lagos de Moreno durante el porfirismo", "Tres ciudades mexicanas, tres historias, tres actitudes" y *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el porfirato*.

⁴ Carlo Aymonino, *El significado de las ciudades*, p. 25.

⁵ Juan B. Artigas ha señalado atinadamente en su obra *La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas*, que "no es posible estudiar a San Cristóbal de Las Casas mediante los patrones de otros asentamientos humanos de Nueva España y menos establecer juicios de valoración entre sus desarrollos sin situarlos dentro de las formas de vida respectivas [...] Por eso estamos estudiando a la ciudad desde ella misma, desde su propia historia y desde sus propias soluciones, para entresacar de todas ellas las conclusiones que le son características", p. 31. En este trabajo propongo también que las características propias de la ciudad de Oaxaca y su particular historia sean los protagonistas principales, como lo he hecho ya para Jerez, Zacatecas, en *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el porfirato*.

⁶ Algunos de estos trabajos y otros que se refieren a la discusión de la modernidad pueden documentarse en la "Bibliografía complementaria".

⁷ Prueba de esto son las extraordinarias semejanzas arquitectónicas derivadas del eclecticismo que pueden encontrarse en ciudades tan distantes entre sí cultural o espacialmente como pueden ser las españolas Sevilla, Granada y Madrid, las griegas Atenas, Nauplia y Kalambaka, las hindúes Mumbai y Madras, las norteamericanas Denver, Chicago y Austin y las mexicanas Oaxaca, Jerez, Lagos de Moreno, Torreón y Aguascalientes o Mérida, entre muchas otras.

⁸ Eduardo R. Ibarra, "La Oaxaca de fray Francisco de Burgoa", en Margarita Peña, compiladora, *Cuadernos de San Juan*, p. 397.

⁹ Pedro Rojas, "Epoca colonial", en *Historia general del arte mexicano*, p. 215. Igualmente Manuel González Galván, en "Tipología urbana virreinal", en *Historia del arte mexicano*, t. 5 (*Arte colonial I*), p. 749; María Concepción Amerlinck, "Las iglesias barrocas en el sureste", en *Historia del arte mexicano*, t. 6 (*Arte colonial II*), p. 902.

¹⁰ Como ha sido apuntado por Juan B. Artigas para San Cristóbal de Las Casas, en donde "es difícil encontrar puntos de vista en que [el cielo] no aparezca como elemento visual de primera importancia", en Oaxaca, por las mismas razones, también "el cielo, juega un papel decisivo porque siempre está presente", *op. cit.*, p. 21.

I. LA CIUDAD DE OAXACA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX (1790-1830)

I. ATISBOS DE LA ILUSTRACIÓN

Las reformas borbónicas, iniciadas en España ya desde el reinado de Felipe V, alcanzaron su culminación en tiempos de Carlos III, a cuya iniciativa fueron promovidas en América por José de Gálvez, quien fue visitador de Nueva España entre 1765 y 1771 y después ministro de Indias (1776-1787). Las reformas pretendían, por una parte, introducir en Nueva España las ideas ilustradas que en Europa habían modificado la estructura económica, social y cultural de algunos pueblos y, por otra, recuperar además para la metrópoli española el control absoluto de los mecanismos políticos, económicos y administrativos del virreinato, que por entonces lo hacían funcionar casi de manera autónoma.

Una de las principales intenciones del nuevo reinado fue la sustitución de la tradicional vida religiosa —tanto de la metrópoli como de sus demás territorios— por una vida laica que buscaba dirigir la producción y creatividad de la sociedad a terrenos más prácticos y económicamente más productivos.¹ De igual forma se buscaba con esto restar poder social y económico a la Iglesia que, hasta entonces, se había movido en amplia libertad y autonomía respecto al poder real. La Iglesia novohispana estaba próxima a sufrir con dureza los embates de las reformas borbónicas; sin embargo, la guerra de Independencia evitó que éstas se cumplieran en su totalidad y sería en la segunda mitad del siglo —en el momento en que el gobierno liberal emitió las llamadas Leyes de Reforma— cuando la Iglesia sufrió duros golpes en su estructura administrativa y principalmente económica.

Si una de las preocupaciones fundamentales de las reformas borbónicas fue, como ya dije, transformar en laica la vida tradicionalmente religiosa de la sociedad, es natural que hayan sido muchas las vertientes a través de las cuales se pretendió llegar a ello. En cuanto a la transformación de las ciudades y la arquitectura, la fundación de la Real Academia de San Carlos de Nueva España jugó un importante papel. A través de ésta y sus maestros, el estilo neoclásico pretendió derrocar de su pedestal al extraordinario barroco.² El mundo clásico, con sus personajes heroicos y mitológicos mundanamente sensuales, con sus pautas estéticas naturales y simples, la claridad matemática y geométrica de sus formas arquitectónicas y escultóricas, etcétera, fue utilizado para demostrar el

"abigarramiento y confusión del barroco" y por tanto su decadencia. Los héroes, y no los dramáticos cristos sangrantes ni los arrobados mártires y ejércitos celestiales etéreos, fueron exaltados entonces, mundanos y profanos, buscándose con esto hacer a un lado las actitudes místicas y divinas de las esculturas religiosas.

En Antequera, sin embargo, parece ser que estos embates reformistas no llegaron a tiempo. Las transformaciones tenían que efectuarse poco a poco, comenzando primero por las administrativas y operativas, que sirvieran posteriormente para controlar y vigilar las acciones de los cabildos y de los intendentes, acciones que buscaban incorporar las nuevas pautas y valores borbónicos y controlar aspectos de la economía. La lucha por la Independencia impidió la puesta en práctica y consolidación de tales proyectos, y la desorganización inicial con la que se pusieron en marcha tampoco favoreció la aplicación inmediata de estas reformas.

Uno de los primeros mecanismos para echar a andar el proyecto borbónico en la Nueva España, fue la división del reino en jurisdicciones político-administrativas que se denominaron *Intendencias*, que estarían a cargo de un gobernador o intendente, en el cual recaerían todas las atribuciones de gobierno: economía, guerra, justicia, obras públicas y hacienda.³ Esta acción se llevó a cabo en 1786, y el territorio de Nueva España fue dividido en doce intendencias. Años más tarde —entre 1794 y 1798— se solicitó a sus capitales la elaboración de una serie de reglamentos y ordenanzas que servirían para regir, en adelante, el funcionamiento de las alcaldías.

En Oaxaca, como en otras intendencias, fue necesario en un primer momento, conocer y dejar consignada la traza urbana que sirviera para los diferentes barrios. Se elaboró para ello un levantamiento cartográfico que ilustraba tanto el número de manzanas de la ciudad, como sus dos ríos que le servían de límite natural: el de Xalatlaco al nororiental y el Atoyaque al sur.⁴ También se indicaron en él los edificios religiosos representativos que forman parte hoy día de la peculiar historia arquitectónica de Oaxaca y que constituían entonces la riqueza patrimonial de la Iglesia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE OAXACA Y SUS ALREDEDORES ANTES DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

A partir de cuatro planos que nos brindan diferente información, trataremos de describir cómo era la ciudad de Oaxaca en los primeros años del siglo XIX y qué relación mantenía con su entorno. El más antiguo de ellos (plano 1)⁵ es de 1790, uno más (plano 3) es el ya mencionado de 1795, el tercero (plano 4) fue elaborado por el oaxaqueño Juan Manuel Gijón en 1803, y el último (plano 5) es de cartógrafo y fecha desconocidos, cuyo original se encuentra en la Biblioteca Británica de Londres.⁶ Como veremos a lo largo de este libro, la imagen de Oaxaca ofrecida por estos documentos cartográficos sirve de puente entre la ciudad virreinal y la porfiriana, ya que, como lo señaló José Antonio Gay refiriéndose a la ciudad de Oaxaca del siglo XIX, ésta "casi no había variado de aspecto en el espacio de doscientos años",⁷ no así sus edificios, que en este lapso fueron reconstruidos en diferentes momentos.

Haciendas, extravíos y garitas circunvecinas

Siguiendo la descripción que el primer plano hace de la ciudad de Oaxaca y de sus alrededores (plano 1), podemos ver cómo ésta descansa en un amplio valle en el que destacan al surponiente el cerro de Monte Albán y la cordillera formada por el de Atzompa y otros menores. Al nororiental, un grupo de cerros, entre los que destacan el del "Fortín" y los "cerritos del Marquesado", flanquean junto con el de Monte Albán la entrada del río Atoyaac desde el valle de Etla hasta el valle donde la ciudad se desplaza. Una nutrida red de "extravíos",⁸ caminos y veredas a diferentes poblaciones y haciendas cercanas mantenía a la ciudad en comunicación con todas ellas, y su flujo era cuidado en principio por siete garitas que denotan el importante movimiento de intercambio que la ciudad mantenía con las poblaciones de sus alrededores y el control que se tenía de los productos que entraban y salían de la ciudad.

Las garitas establecidas para 1790 eran las del Marquesado (A) y Montoya (B) al norponiente de la ciudad y la de Xoxo al sur.⁹ La primera de ellas estaba a la salida del pueblo del Marquesado, próxima a la "Pólvora",¹⁰ y controlaba el paso del "Camino Real para la garita de San Juan del Rey", camino que continuaba hacia México.¹¹ La de Monto-

ya se encontraba cruzando el río Atoyac y controlaba el camino que venía de la hacienda del mismo nombre (56). Éste continuaba más o menos paralelo al Atoyac como “estravío” (57 y 58) atravesando los pueblos de San Martín, San Juanito y Santa Anita hasta entroncar con la “vereda y extravío de Xoxo” (63). Un poco más hacia el oriente se ubicaba la garita de Xoxo, a la entrada del pueblo del mismo nombre, que controlaba tanto el Camino Real para la Costa como el camino a Cuilapan y a Ocotlán.

Al suroriente se localizaba la garita del puente de San Antonio (D) que cruzaba el río de Santa María del Tule, llamado de San Antonio en esa parte, y que más adelante desembocaba en el Atoyac. Ésta controlaba la “vereda del río Atoyac” que se iniciaba casi a la altura de la garita del Marquesado (48) y que “ladereando el río” pasaba por un lado de la hacienda de Quintas hasta llegar a la de San Antonio. Desde ésta, también se controlaba el “camino que cruza del de Ocotlán por la hacienda de San Miguel” (71) y el “estravío del camino de Ocotlán para el de San Antonio” (67), que cruzaba el pueblo de ese nombre (69) y que continuaba hacia el norte pasando por la hacienda de los dominicos, para unirse después al “camino que cruza del de Guatemala para la hacienda de dominicos” (76) y continuar por el pueblo de Santa Lucía hasta su entronque con el camino para Guatemala.

Al oriente estaban las garitas del Espinal (E) y la de Santa Lucía (F). La primera se encontraba a un lado del camino (74) que salía de la ciudad por la actual calle de la Noria y que conducía a la hacienda de los dominicos después de cruzar el río de San Antonio en el punto donde se unía con el de Jalatlaco. La de Santa Lucía controlaba directamente el camino para Guatemala y se localizaba casi a mitad de camino entre este pueblo y la ciudad, y frente al camino más o menos paralelo al de Guatemala que conducía a Tlalixtac (79). Este último se bifurcaba en otro (80) que llegaba hasta la población de Huayapan, después de cruzar el pueblo de Ixcotel.

Finalmente estaba la garita de Tepeaca (G), ubicada al nororiente de la ciudad y en los límites del pueblo de Jalatlaco, ésta controlaba el camino a Huayapan (81) que unía al oriente con el “camino para la hacienda de San Luis” (81). El camino se bifurcaba en dos direcciones: al oriente, conducía a la hacienda de San Luis y luego a Huayapan; ha-

cia el poniente llevaba a San Felipe del Agua (42) para continuar hasta la hacienda de Viguera a través de su “estravío” para el pueblo de San Felipe del Agua (41). Este pueblo (42) se comunicaba con la ciudad por un “estravío” que corría paralelo a la “atarjea” o acueducto y que desembocaba en la actual calle de García Vigil, después de pasar muy cerca del pueblo de Xochimilco (46). También al norte, la hacienda de Aguilera se comunicaba con la ciudad por un camino (83) que desembocaba en el convento de Betlemitas y que parece ser el antecedente de la traza de la actual callezada Porfirio Díaz.

Si observamos esta red de extravíos, caminos y veredas, y revisamos además sus recorridos, resulta claro encontrar una estructura doble de vialidades: una que podríamos llamar circular periférica y otra radial, cuyo foco sería la propia ciudad de Antequera. La circular periférica permitía una comunicación directa entre la Casa Mata, los poblados y haciendas circunvecinas: Panzacola, Viguera, Guadalupe, San Felipe del Agua, San Luis, Huayapan, Tlalixtac, la hacienda de dominicos, San Antonio, San Miguel, Xoxo, Santa Anita, San Juanito, San Martín y finalmente Montoya. La radial permitía una comunicación directa de la ciudad con estas poblaciones y haciendas, uniéndola además con otras más próximas: Xochimilco, Aguilera, Jalatlaco, Trinidad, Bombachos, Quintas y el Marquesado. A través de ambas redes se tenía un acceso fácil al Camino Real a Guatemala, al que llevaba a la costa, y a los que conducían a México y a “la Mixteca por Ixtlahuaca” (55).¹² Desde todas estas vías, el contacto con el paisaje debió haber sido muy estrecho, y uno de estos caminos, “la vereda del río Atoyac”, que iba “ladereando al río”, ofrecía además, en un amplio tramo, la fresca visual y física del caudaloso río que refrescaba, purificaba y humectaba los vientos que desde el poniente y desde el sur ventilaban el valle y la ciudad.

Todas las garitas mencionadas se encontraban relativamente alejadas de la zona urbana por lo que, según lo señala el plano que estamos estudiando, se buscó establecer siete más, ubicadas en los límites más cercanos de la ciudad. Al poniente se situaría la de la Soledad (H), entre las dos entradas a la ciudad (59 y 60), a la altura de la Raya del Marquesado. Al sur se levantaría la del Atoyac (I), sobre el Camino Real para la costa y a la altura de los “cimientos del puente viejo” que cruzaba

el río y que por entonces se encontraba destruido. En el suroriente se ubicaría la de la Defensa (J), que de hecho marcaba el límite entre la zona urbana y el campo en esa parte suroriente de la ciudad, pues, como puede verse en el plano, no existía ninguna manzana a partir de ese punto hacia el sur. Próxima a esta garita y al oriente estaría la de la Trinidad (K), que también establecía el límite de la ciudad y el campo, en este caso hacia el oriente, junto con la del Matadero (L).¹³ Una garita más, la del Patrocinio (M), se levantaría hacia el norte, muy cerca del templo del mismo nombre. Por último estaría la de Xochimilco (N), próxima al acueducto o "los arquitos de Xochimilco".

Su población y las principales actividades económicas

Como ya se dijo, tanto esta infraestructura vial como la de las garitas facilitaba y controlaba, a su vez, el abasto e intercambio de diversos productos entre la ciudad, las haciendas, las poblaciones aledañas, y aun con otras más remotas, lo que permitía la vida más o menos estable y productiva de los 18 008 habitantes que tenía Antequera en 1792, siendo 8 895 hombres y 9 113 mujeres. De todos ellos el 37.1% estaba constituido por criollos, el 27.9% por indios, un 13.9% por mestizos, 10.5% por mulatos, 1.5% por peninsulares y el resto —9.0%— por castizos, moriscos o pardos, afroestizos, negros y no identificados.¹⁴

Si bien el auge económico de Oaxaca se debía en gran medida al cultivo de la grana cochinitilla, en la ciudad eran otras actividades las que generaban empleos. En el siguiente cuadro veremos que algunas de ellas, como por ejemplo la alfarería y los textiles, se mantuvieron productivas y con cierto prestigio hasta fines del siglo xx, como parte relevante de la artesanía oaxaqueña. Igualmente importante es la pervivencia del comercio, que aún hoy genera en la ciudad el mayor número de empleos. La actividad comercial tan generalizada en aquella época se debía a la gran cantidad de oficios a los cuales los oaxaqueños se dedicaban: curtiduría, alfarería, sombrerería, herrería, carpintería; había también doradores, zapateros, tejedores, sastres, etcétera, que se asociaban en gremios y que tenían por costumbre vivir incluso en el mismo barrio o en el mismo poblado. Así, por ejemplo, en Xochimilco se concentraban los tejedores, en tanto que en Jalatlaco se instalaron los curtidores. En un *Padrón* levantado en 1792, se consi-

na el empleo de hombres no indios en Antequera, el cual se muestra en el cuadro 1.

CUADRO 1. Principales actividades económicas y número de hombres empleados. 1792

Rama	Número de empleados	Porcentaje
Ropa y textiles	1 083	30.6%
Metales, madera y obras de cera y alfarería	583	16.5%
Iglesia	416	11.7%
Comercio	366	10.3%
Agricultura y ganadería	207	5.8%
Alimentos y bebidas	176	5.0%
Profesionistas	158	4.5%
Servidumbre	93	2.6%
Gobierno	91	2.6%
Construcción y vivienda	91	2.6%
Pieles	87	2.5%
Transporte	58	1.6%
Otras manufacturas	54	1.5%
Bellas Artes, diversiones	30	0.8%
Minería	14	0.4%
Misceláneo	34	1.0%
Total	3 541	100.0%

FUENTE: *Padrón* (1792). *Apud* John K. Chance, *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, p. 186.

La ciudad, según podemos constatarlo en los planos referidos (véanse también planos 4 y 5), contaba con significativos edificios religiosos y civiles, algunos de los cuales eran remozados o reconstruidos casi en su totalidad después de los devastadores terremotos que siempre causaban desperfectos. La creatividad de los artistas oaxaqueños quedó plas-

mada en estas construcciones, y dio a la arquitectura oaxaqueña un carácter sobrio y reposado, sin mayúsculos sobresaltos, una arquitectura de modesta sencillez y claridad que todavía da a la ciudad actual una personalidad equilibrada y tranquila. Todos estos edificios, junto con otros de comercio y de habitación, daban vida a las aproximadamente 187 manzanas con que contaba la ciudad para entonces, además de aquellas otras que, en los alrededores, comenzaban a modificar su inicial carácter y función de huertos y solares para convertirse poco a poco en manzanas que se integraban a la vida y actividad urbana a través de las construcciones y nuevos usos que se daban a los predios.¹⁵

Ya para 1793, la ciudad de Oaxaca contaba con 19 069 habitantes, ocupando el quinto lugar respecto de otras ciudades novohispanas. La ciudad de México tenía entonces 112 926 almas; Puebla 52 717; Guanajuato 32 098; Zacatecas 25 495; y en Valladolid (Morelia) vivían 17 093 personas.¹⁶ Si comparamos estas cifras con las de Oaxaca, podemos ver que tanto su extensión como el número de edificios relevantes eran suficientes y aun había de más para la cantidad de habitantes con que contaba la ciudad. Esto, junto con el constante movimiento migratorio que se dio en tiempos posteriores, fue quizá una de las razones por las cuales la traza de la ciudad oaxaqueña no sufrió grandes transformaciones sino hasta el siglo xx, y es también tal vez por esto que, aunque vivió momentos de gran pobreza, la sociedad urbana oaxaqueña del siglo xix tampoco sufrió situaciones extremas que la ubicaran en un nivel de miseria. Pobreza sí la hubo y en ocasiones fue grave y generalizada, la ciudad y la producción arquitectónica decimonónica así lo evidencian, pero la miseria se evitó debido a cierto equilibrio demográfico, que se mantuvo sin explosivos incrementos poblacionales que superaran el nivel de los servicios que la ciudad ofrecía, ni la superficie urbanizada de la ciudad que se había trazado desde tiempos virreinales.

La división y organización de la ciudad en cuarteles

Gracias al plano de Branciforte (1795), podemos saber cómo fue organizada la administración de la ciudad de Oaxaca a partir de cuatro cuarteles mayores y ocho menores.¹⁷ Me parece importante revisar brevemente esta estructura fundamentalmente por tres razones. La primera

es debido a que algunas de las divisiones de la ciudad que se hicieron en épocas posteriores siguieron muy de cerca o incluso repitieron la que se estableció en este importante plano. La segunda, porque el criterio que se siguió para la segmentación de la ciudad en cuarteles no tomó en cuenta la tradicional costumbre virreinal de su organización a partir de los barrios. Como sabemos, los barrios se asociaban normalmente a templos específicos o a algún santo patrono de determinado gremio que poseía capilla o retablo en la parroquia más próxima o en cualquier templo cercano, por lo que buena parte de la vida de sus habitantes se vinculaba a diversas actividades religiosas.

Ya dije que uno de los intereses de la Corona fue disminuir el control que la Iglesia ejercía en la cotidianidad de los habitantes de las ciudades y pueblos del virreinato. Es muy posible que por esto, en la división que se hizo de Antequera en cuarteles, de manera intencional se haya ignorado la tradicional organización de la ciudad a través de barrios e incluso se hayan fraccionado algunos al ser incluidos en cuarteles distintos.¹⁸ La tercera y última razón por la cual abordó la estructura de la ciudad en cuarteles es que a partir de ellos es posible organizar la infraestructura que ésta tenía a fines del siglo xviii, su caracterización topográfica y aun la de las distintas zonas que la componían, y que posiblemente fue tomada en cuenta para hacer su división.

Cada uno de los cuarteles mayores incluía dos menores, y sus límites se marcaron tomando en consideración algunos elementos significativos de la ciudad que van, desde calles importantes hasta la ubicación de piedras que sirven como mojeneras o esquinas de casas relevantes que se consignan con el nombre de sus propietarios. En los planos 2 y 3, cada uno de los cuarteles mayores y menores, así como cada punto que define sus límites, está señalado por una letra que impide caer en equivocaciones y que además puede confrontarse con otro documento¹⁹ que indica con precisión los límites, ya que describe de forma detallada el itinerario de un peatón cualquiera que recorre la ciudad a través de estos puntos.²⁰

En general el cuartel mayor I (P) estaba formado por 50 manzanas más o menos de 100 varas cuadradas (83 m²) cada una. Contaba con una de doble proporción —perteneciente al templo y convento de San Francisco con su atrio, su plaza y un conjunto de casas al frente— y

dos más ocupadas totalmente como plazas: la Plaza de Armas—actual Jardín de la Constitución— y la que albergaba el Mercado, ocupada en la actualidad por el Mercado Benito Juárez.

Tenía además varias manzanas más en formación, pero que se confundían todavía con los campos de cultivo, solares y huertos al recorrer la ciudad, ya que estaban ocupadas ocasional y sólo parcialmente por humildes construcciones. Dentro de este cuartel (plano 3) destacaban los conventos de la Compañía de Jesús (44-34-1),²¹ el de San Juan de Dios con su hospital anexo (46-39-2), el de San Francisco (47-43-3), y los templos de Coronación (40-12) y Consolación (48-42-4). Entre los edificios civiles relevantes estaban las Casas Consistoriales o Reales (14-4-5), la Alhóndiga con su portal (45-38-6) y la Carnicería (35-7).

El cuartel mayor I estaba formado, a su vez, por los cuarteles menores 1° y 2°. Al unir la información de los diversos planos, el cuartel menor 1° era con seguridad uno de los más importantes puesto que en él se concentraba el mayor número de actividades económicas y administrativas de la ciudad. La Plaza de Armas y los portales circundantes no sólo marcaban el centro de Oaxaca sino que en ellos se realizaban intensas actividades de comercio. Frente a ésta y en su extremo sur se levantaban las Casas Reales que habían sido terminadas apenas en 1783 bajo el cuidado del teniente coronel don Nicolás de Lafora. Este edificio comprendía las Cámaras de Diputados y Senadores con sus respectivas secretarías, el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los juzgados y la cárcel de hombres. Los graves terremotos de 1787 y 1801 dañaron gravemente este edificio, por lo que el Ayuntamiento y demás dependencias fueron trasladadas a otros ubicados en diversas partes de la ciudad.²²

En la plaza de San Juan de Dios se localizaba el Mercado y frente a su lado oriental se levantaba la Alhóndiga, a la vez que en las calles aledañas había innumerables tiendas y accesorias que, junto con el Mercado, constituían la zona comercial más importante de la ciudad. En cuanto a los edificios religiosos, el convento de la Compañía de Jesús (hoy llamada Casa Fuerte) se encontraba en manos de la Jefatura de Hacienda, puesto que los jesuitas ya habían sido expulsados para entonces del territorio novohispano. Su templo, sin embargo, acababa de

ser reconstruido debido a los desperfectos ocasionados por los fuertes sismos de 1787, y poco después pasó—junto con el convento— a manos de las Concepcionistas por orden del obispo. El de San Francisco, en cambio, continuaba funcionando normalmente junto con su capilla de la Tercera Orden. El templo de Consolación se encontraba reedificándose después de los graves daños sufridos por los terremotos de 1787.

No obstante, algunas de las características de este cuartel no eran totalmente favorables para que habitara un sector social acomodado y, por tanto, se desarrollara una vivienda de calidad. La cercanía del Mercado y de toda la infraestructura necesaria para su funcionamiento formada por cocheras, bodegas, mesones, vecindades—y su proximidad con el río Atoyac—, además de la inclusión en él del barrio de Consolación—uno de los más vulnerables en la historia sísmica de Oaxaca—, hacían de este cuartel una zona un tanto popular en donde la calidad de la construcción era buena sólo en las manzanas más cercanas a la Plaza de Armas, en tanto que muchos otros edificios habitacionales eran prácticamente improvisados en los numerosos solares que servían para el cultivo. La escasa presencia de edificios relevantes en esta sección, fuera de los ubicados en las manzanas inmediatas a la plaza principal, se evidencia de igual manera en los elementos que sirven de referencia para marcar sus límites: el nombre de las calles, el puente del río Atoyac y sólo dos casas próximas al centro de la ciudad.

Por su parte, el cuartel menor 2° contaba con 26 manzanas y en él se ubicaba únicamente un templo, el de Coronación, próximo al de San Juan de Dios. Éste se encontraba prácticamente en ruinas en 1812, y por su ubicación en una zona que siempre ha sido afectada severamente por los sismos, es posible que su estado ruinoso se debiera a los terremotos de 1787 y al de 1801. Tanto en este cuartel como en el 1° y el 8°, abundaban las manzanas ocupadas por huertos y solares que se confundían con los campos de cultivo de las labores y haciendas que rodeaban esos rumbos de la ciudad. En este particular caso, las manzanas ubicadas hacia el poniente del cuartel 2° colindaban con la hacienda de Quintas.²³

De todas las manzanas, las que tenían un carácter más urbano, con construcciones más sólidas, eran las dos vecinas al convento de la Compañía. Como sucedía también con un buen número de las manzanas

del cuartel menor 1°, la mayoría de las restantes dividían sus predios —casi todos utilizados para sembrado de hortalizas o árboles frutales— por medio de simples cercas.²⁴ En el límite poniente de este cuartel, a un lado de la Raya del Marquesado, se localizaba en 1803 un Cuartel de Dragones (32-13).

El cuartel mayor II (S) estaba formado por 47 manzanas, la mayoría de 100 varas cuadradas a excepción de las que albergaban los conventos de Mónicas Recoletas con el Santuario de la Soledad, al del Carmen de Arriba y a la Plazuela de Cántaros (hoy Alameda de León). Dentro de este cuartel se encontraba la Catedral con su Sagrario, el Colegio de Niñas, San Felipe Neri, San Cosme y San Damián, el templo del Carmen de Abajo o de las Lágrimas de San Pedro, la Sangre de Cristo, el Calvario, el convento de Concepción, el de Capuchinas Españolas con su templo de San José y los ya mencionados del Carmen de Arriba y de las Mónicas Recoletas o Soledad.

El cuartel mayor II comprendía los menores 3° y 4°. La parte de la ciudad que ocupaba el 3° contaba con 28 manzanas que se extendían hacia la parte norte de la ciudad en dirección al barrio de Xochimilco. Tres plazas quedaban inmersas en este cuartel: la llamada de Cántaros (27), frente a Catedral, cuyo nombre se debía a que en ella y en algunas accesorias y tiendas de sus edificios aledaños se vendía gran cantidad de loza; la Plazuela del Rosario (28), al costado sur del templo de Santo Domingo, al lado de la capilla del mismo nombre;²⁵ y la Plazuela de "Jimeno"²⁶ o de la Sangre de Cristo (29), llamada también así debido a su proximidad con el templo de la Sangre de Cristo (27-21-17).

Dos conventos se localizaban dentro de este cuartel: el de los frailes del Carmen Alto o Carmen de Arriba con su templo (29-18-18), que marcaba casi el final de la parte urbana de esa zona y cuya feligresía estaba constituida por miembros de la nobleza virreinal de Antequera, y el de las Concepcionistas o Regina Coeli, con su templo de la Pura y Limpia Concepción (34-16).²⁷ Éste se localizaba en la manzana limitada actualmente por las calles de Morelos, Porfirio Díaz, García Vigil y Matamoros y estaba a punto de ser abandonado pues también los terremotos citados habían hecho mella en los claustros y templo, por lo que el obispo instó a las religiosas a que pasaran a ocupar el convento que había pertenecido a los jesuitas. Como lo indica el plano 5, el primiti-

vo convento de las concepcionistas fue "cerrado por los terremotos del año de 1801", funcionando después como "Cuartel de Milicias".

El templo del Carmen de Abajo (20-27-15), erigido donde se encontraba en el siglo XVI la ermita "de las Lágrimas de San Pedro", se localizaba también en esta sección y era uno de los más humildes de la ciudad; en 1801 todavía estaba cubierto con una modesta techumbre de madera y daba servicio fundamentalmente a "mestizos, mulatos y ladinos",²⁸ lo que explica su humildad. En contraste, la Santa Iglesia Catedral (9-1-14) y su Sagrario (10-2-14) se localizaban también en este cuartel. Centro de encuentro ayer y ahora, la Catedral con su extenso y abierto atrio se unía espacialmente a la Plaza de Armas también abierta y entonces sin árboles. Otros importantes edificios públicos, como el Colegio de Niñas de la Presentación (17-26-19) —hoy esquina de García Vigil e Independencia— y el de Infantes (11-5-20), en el edificio que existía en el Portal de Clavería, quedaban incluidos en esta porción.²⁹ A un costado de Catedral se localizaba el Palacio Episcopal (13-3-21) y el Seminario de la Santa Cruz (12-6-22) con su Colegio anexo de San Bartolomé³⁰ (predios ocupados hoy por el Palacio Federal y el edificio central de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca).

También formaban parte de este cuartel el Estanco de Tabaco y su Factoría (16-25-23), ubicados en el predio del actual Monte de Piedad y lo que fuera el cine Oaxaca. Frente al Estanco, en la esquina de las actuales calles de Morelos y Alcalá, se localizaba el Palacio del Congreso y Audiencias (22-24), en el lote ocupado hoy por la Biblioteca Pública de Oaxaca. Toda esta infraestructura parece indicar que tanto la densidad de la construcción como su calidad eran mayores en esta zona, si se comparan con las que ocupaban los demás cuarteles, y que por lo mismo el valor del suelo pudo ser también más alto, como podrá comprobarse más adelante cuando tratemos épocas posteriores.

El cuartel menor 4° se extendía hacia el poniente y al norte de la ciudad y en él se localizaban el convento de Mónicas Recoletas con su Santuario de la Soledad (24-33-33) y frente a éste el de Capuchinas Españolas con su templo anexo del Señor San José y Corazón de Jesús (25-31-32). Tanto el pequeño templo del Santo Calvario (26-32-34) como el de San Cosme y San Damián con su hospital anexo, llamado Hospital Real (19-29-31), eran de construcción modesta, en tanto que

San Felipe Neri (18-28-30), con su Casa del Oratorio, era uno de los más lujosos de la época. El edificio de la Tesorería y Aduana (21-8-35) se encontraba también en este cuartel, al igual que un Estanco de Pólvoa (23-36); el primero de ellos es el mismo que hoy se ubica en la esquina noroccidental de las actuales calles de avenida Hidalgo y 20 de Noviembre, y el Estanco se localizaba en la tercera calle de la ahora avenida Independencia, sobre la acera que ve al sur. Contra esquina del templo de San Felipe se levantaba el edificio de la Comisaría de Guerra (31-37).

El cuartel mayor III (T) comprendía un total de 51 manzanas, varias de ellas de forma y superficie irregular y una de grandes dimensiones que albergaba al convento de Santo Domingo. Los cuarteles menores 5° y 6° formaban parte del III. La presencia en el 5° de los tres conventos dominicos que se construyeron en Antequera —con sus templos anexos— manifiesta su importancia y es posible que también implicara cierta plusvalía. Tanto el convento de Santo Domingo (30-19-38) como el de San Pablo (33-9-39), primera fundación de esa Orden en la ciudad, ocupaban una extensión mayor que todos los demás y ambos rompían la estructura de la traza reticular, pues sus terrenos —de cuatro y dos manzanas respectivamente— eran los únicos que interrumpían la libre circulación norte-sur de dos de las calles principales de Oaxaca. El tercer convento dominico era el femenino de Santa Catalina (36-14-40), que alberga hoy al más notable hotel de Oaxaca, el Camino Real. Dentro de esta sección también quedaban inmersos el templo de Nuestra Señora de las Nieves (37-12-41), que funcionaba como ayuda de parroquia, y la cárcel Perpetua (15-42) que, según podemos ver en los planos 5 y 3, dio también nombre a la cuadra que hoy constituye la quinta calle de avenida Juárez.³¹ Es muy posible que esta cárcel formara parte de la ciudad desde tiempo atrás pues en ella se encerraba a los reos de la Santa Inquisición.

Tres espacios para el esparcimiento de los oaxaqueños quedaban incluidos en este 5° cuartel: “los gallos” (42-13-43), el Juego de Pelota (40-65-44) y la Alameda (41), cuya superficie pertenecía tanto al 5° como al 6°. Según el plano de Gijón (plano 4), la Alameda (hoy Paseo Juárez o Llano) ya tenía para 1803 una estructura perfectamente diseñada, en donde una amplia fuente ubicada al centro servía de foco a par-

tir del cual salían radial y simétricamente una serie de calzadas rectas perfiladas por árboles.

En el cuartel menor 6° los edificios religiosos eran los conventos de Bedemitas, con su templo de Guadalupe (38-17-46), el de la Merced, también con su templo anexo (34-10-47), y el del Patrocinio de María, (39-16-48) que al igual que otros se encontraba dañado por los sismos. Al oriente, el rastro o “Matadero” (35-11-49) marcaba los límites del área citadina, y una serie de “obrajes de tenería” (43-46) caracterizaban a esta zona de la ciudad que, en su colindancia con el pueblo de Jalatlaco, asumió la tradición de éste, respecto a la incorporación y desarrollo de ese remunerativo oficio.

El cuartel mayor IV (Q) constaba de 39 manzanas y algunas más en formación, siendo éstas parte de las labores de Cinco Señores, Trinidad de las Huertas y la Noria. En este cuartel se localizaban los conventos de San Agustín con su templo, el de Capuchinas Indias o de Santa María de los Angeles o Siete Príncipes, y los humildes templos de la Defensa y la Trinidad. Tanto el cuartel menor 7° como el 8° formaban parte del mayor IV. Dentro del 7° estaban dos conventos: el masculino de los agustinos (1-37-50), cuyo templo se derrumbó en gran parte en el terremoto del 5 de octubre de 1801; y el de Capuchinas Indias con su templo dedicado a los Siete Príncipes (2-45-51), que había sido consagrado apenas en 1782.³² Éste se encontraba rodeado por solares y huertas que caracterizaban a esa zona suoriental de Oaxaca y que, aunque inmersas en el esquema de la traza reticular que tenía toda la ciudad, la imagen que presentaban en conjunto era más rural que urbana. Próximo al convento de los agustinos se encontraba el edificio de las “Recogidas de Abajo” (5-36-52), y en la actual tercera calle de Colón, en la acera que ve al norte, estaban los edificios que albergaban a la “Armería” (6-53) y al Cuartel de Infantería (7-54).

Frente a la cerrada del convento de San Pablo, y en la casa que pertenecía al benefactor portugués don Manuel Fernández Fiallo, según lo indica el plano 4, se localizaba la casa del nuevo Instituto de Ciencias y Artes (8). Es importante remarcar que este plano indica en su parte inferior izquierda: “Plano de la ciudad de Oajaca levantado por Juan Manuel Gijón el año de 1803”, y que en su registro en la Mapoteca Orozco y Berra también se indica que es de esa fecha. Por esto, pa-

rece ser que la casa de Fiallo, como se conoce y nombra a este personaje más que por su primer apellido, ya estaba designada para ser asiento del Instituto desde entonces, aunque según distintos cronistas y documentos, la creación formal de éste se efectuó en 1827.³³ Por desgracia no localicé, con excepción de este plano, otros antecedentes que mencionen al Instituto en estos años, siendo factible que, como otros proyectos, aunque se haya concebido su creación y ubicación desde 1803, su inauguración y puesta en marcha se efectuara formalmente hasta la consolidación de la Independencia.

El cuartel menor 8° carecía totalmente de edificios públicos relevantes y el único religioso era el humilde templo de la Defensa. Se había terminado de construir en 1792, y el violento temblor del 23 de marzo de 1795 derribó sus torres, la bóveda de cañón y la cúpula que cubría el crucero. En 1798 fue nuevamente abierto al culto, aunque tuvo que ser reparado una vez más en 1801 por los desastres causados por el fuerte sismo del 5 de octubre de ese año.³⁴ Este cuartel colindaba al sur con la hacienda de la Noria (52) y el barrio de la Trinidad de las Huertas (57) y al oriente con la labor de Muar [?] (56). Sin duda, esta parte de la ciudad era la que ofrecía de manera más contundente una imagen rural.

Incluyo en el cuadro 2 un resumen de los edificios y espacios significativos que tenía cada uno de los cuarteles menores, y que por su número y función puede darnos, rápidamente, una idea de la importancia de cada uno de ellos.

La topografía y los recursos naturales en la caracterización de la ciudad

Pero no sólo la existencia o ausencia de cierta infraestructura es lo que caracterizaba a los distintos cuarteles. Según puede verse en cualquiera de los planos estudiados, cada cuartel mayor tenía además una caracterización geográfica e incluso topográfica distinta, que no sólo modificaba la imagen urbana por las extraordinarias vistas que ofrecían los cerros circundantes, o la ubicación de sus edificios, sino que también facilitaba un cierto uso del suelo o una actividad económicamente productiva determinada.

Así, el cuartel I, que comprendía la parte suroccidental de la ciudad, contaba con dos zonas de características distintas. Una de ellas, hacia

el norte, formaba parte de las estribaciones del cerro de la Soledad. De terrenos todavía rocosos y con algunas significativas pendientes, esta zona entraba en contacto hacia el sur con la que estaba formada por las tierras bajas, menos duras y más fértiles, que colindaban con el río Atoyac. Las pendientes naturales de esta zona seguían dos direcciones; la primera hacia el sureste, congruente con la del río Atoyac, y otra de norte a sur que dependía de las pendientes naturales del cerro de la Soledad y del Fortín. La parte baja de este cuartel estaba ocupada por tierras fértiles que eran regadas en tiempo de lluvias, tanto por los arroyos que bajaban del cerro del Fortín, como por los desbordamientos del Atoyac. Su parte central, menos ruralizada, era ocupada por edificios cuyos usos se asociaban al funcionamiento del Mercado y de los abundantes comercios. La más urbana era la franja que corría limítrofe al cuartel II y marcaba, de manera natural, la diferencia topográfica entre la parte alta y baja de la ciudad.

Desde la actual calle de Independencia y viendo al norte, hacia el grandioso cerro de San Felipe, todavía es perceptible un desnivel que se hace más fuerte en las actuales calles de García Vigil, Porfirio Díaz, Tinoco y Palacios, y Crespo. Todas ellas, con otra nomenclatura que se revisará más adelante, eran calles que formaban parte del cuartel mayor II de sur a norte. La zona de la ciudad que quedaba dentro de este cuartel era y sigue siendo la que presenta una topografía más accidentada, y de hecho era la parte más alta. Por esto no resulta incongruente el empleo de los calificativos que se dieron “de abajo” o “de arriba” a los dos templos del Carmen, al igual que se hiciera con los dos edificios de las “Recogidas”, que se distinguieron también así, dependiendo de la parte de la ciudad en que se ubicaban. No es extraño tampoco que esta zona diera origen al barrio del “Peñasco”, bautizado así por las características del terreno.

A pesar de las construcciones del siglo xx que modificaron de alguna forma la imagen horizontal que Oaxaca tenía a principios del xix, y que se debía al escaso número de edificios con más de un nivel, todavía en la actualidad podemos captar, desde ciertos puntos de la ciudad, el desnivel que ésta tiene e incluso sentir mayormente la fuerza del viento o una temperatura más baja en su parte norte. La jerarquización de la plazuela de la Soledad, del atrio y del propio templo con respecto al

CUADRO 1. Distribución de plazas y edificios significativos en los cuarteles menores (1795-1803)

Plazas	Conventos	Templos	Otros	
<i>Cuartel 1°</i>				24 manzanas
San Juan de Dios	San Juan de Dios	San Juan de Dios	Casas Consistoriales, Senado y Cárcel	
San Francisco	San Francisco	San Francisco	Alhóndiga	
Plaza de Armas	La Concepción	La Concepción ¹⁵	La Carnicería	
—	—	Consolación	—	
<i>Cuartel 2°</i>				26 manzanas
—	—	Coronación	Cuartel de Dragones	
<i>Cuartel 3°</i>				24 manzanas
—	Carmen Alto	Carmen Alto	Colegio de Niñas	
Plazuela del Rosario	La Concepción	La Concepción	Colegio de Infantes	
Sangre de Cristo	—	Sangre de Cristo	Antiguo Colegio de San Bartolomé ¹⁶	
Plaza de Cántaros	—	Catedral	Seminario de la Santa Cruz	
—	—	Sagrario	Colegio de San Bartolomé	
—	—	Carmen de Abajo	Palacio Episcopal	
—	—	—	Estanco de Tabaco	
—	—	—	Factoría	
—	—	—	Casa de Correo	
—	—	—	Palacio del Congreso y Audiencia	
<i>Cuartel 4°</i>				23 manzanas
—	Capuchinas Españolas	San José	Tesorería y Aduana	
—	—	San Cosme y Damián	Hospital Real	
—	Mónicas Recoletas	La Soledad	Estanco de Pólvora	
—	—	San Felipe	Comisaría de Guerra	
—	—	El Calvario	—	
<i>Cuartel 5°</i>				23 manzanas
—	Santo Domingo	Santo Domingo	Los Gallos	
Alameda	San Pablo	San Pablo	Juego de Pelota	
—	Santa Catarina	Santa Catarina	La Perpetua	
—	—	Las Nieves	—	
<i>Cuartel 6°</i>				28 manzanas
Alameda	Betlemitas	Guadalupe	El Matadero	
—	La Merced	La Merced	Tenerías	
—	—	El Patrocinio	—	
<i>Cuartel 7°</i>				21 manzanas
—	San Agustín	San Agustín	Recogidas de Abajo	
—	Capuchinas Indias	Los Principes	Artillería	
—	—	—	Cuartel de Infantería	
—	—	—	Instituto de Ciencias y Artes	
<i>Cuartel 8°</i>				18 manzanas
—	—	La Defensa	—	

FUENTE: Elaboración propia a partir del estudio de ANHO, *Actas de Cabildo, 1824*, ff. 228-276; *Pudrón de casas de la ciudad de Oaxaca, 1824*; y los siguientes planos: "Oaxaca y sus alrededores..." (1790); Branciforte (1795); Juan Manuel Gijón (1803). Véanse planos 1, 2, 3 y 4.

espacio circundante y aun con el cerro del Fortín y el de Monte Albán, se debe en mucho a la diferencia de niveles que hay entre las dos calles principales que limitan su superficie: la actual avenida Independencia y su paralela Morelos. La lectura espacial y sensorial de este magnífico espacio urbano fue y es sumamente distinta desde cada calle. El templo de San Felipe Neri, por su parte, también adquiere una imagen grandiosa cuando lo vemos desde el sur por la actual calle de José Perfecto García (J. P. García), ya que el dinamismo escalonado de sus bóvedas y cúpulas queda plenamente a la vista, teniendo como fondo la desde allí monumental cordillera de San Felipe.

Se ha dicho que la ciudad de Oaxaca es horizontal y no puede negarse; de hecho desde el cerro del Fortín, la ciudad —aún en la actualidad— parecería descansar totalmente en un plácido valle; pero basta una caminata por esta parte de la ciudad que estamos describiendo para darnos cuenta de que si hay diferencias topográficas considerables. De cualquier forma, la arquitectura oaxaqueña, siempre asida a la tierra, parece buscar equilibrar estas diferencias, de tal suerte que, al recorrerlas en espacios amplios y dilatados cuyos límites son establecidos por edificios bajos y de proporción horizontal, no resultan cansadas ni a la vista ni al caminar reposado del peatón.

Recordemos también que el poblado de Xochimilco, que colindaba al norte con este cuartel II, descansaba en las laderas de la cadena montañosa que se une después al cerro de San Felipe, y que por el carácter rocoso y con pendiente considerable de su terreno, nunca fue benéfico para la siembra, por lo que sus habitantes buscaron un medio de subsistencia distinto a la agricultura, convirtiéndose en expertos tejedores. Este desnivel natural definió incluso la trayectoria y la escasa altura del acueducto que desde el norte, en las proximidades del pueblo de San Felipe del Agua, bajaba a la ciudad para aprovisionarla de agua. Después de pasar a un lado de Xochimilco, éste se introducía a la ciudad hasta una caja de distribución que todavía permanece en la esquina suroccidental del atrio del Carmen de Arriba y que continuaba por medio de caños o "tarjeas" hasta las fuentes públicas y particulares. Tanto el excedente de esta agua como la pluvial eran conducidos por caños a cielo abierto que, siguiendo la pendiente natural del terreno hacia el suroeste, regaban los terrenos de la Trinidad de las Huer-

tas y de la hacienda de los Bombachos. Esta zona era la que formaba la parte más sureña del cuartel IV.

Precisamente en esta misma dirección y un poco más hacia el extremo oriental del valle, ya fuera del ámbito urbano, se unían los ríos Atoyac y San Antonio. Este último provenía también de la cordillera de San Felipe, pero bajaba cerca del pueblo de Huayapan y en él desembocaba el río de Jalatlaco en un punto ubicado más al norte. Estos terrenos que se anegaban en tiempo de lluvias por desaguar en ellos las aguas excedentes de la ciudad, y que eran inundados además por el desbordamiento frecuente de los ríos en esa parte baja, fueron por tanto los más fértiles que se encontraban próximos a la zona urbana. Como podemos ver en los planos 4 y 5, se asentaron después en esa zona la hacienda de la Noria, la labor de Muar [?], y a la Trinidad se le aumentó el calificativo "de las Huertas", precisamente porque se formaron muchas en sus cercanías gracias a las características físicas de esos terrenos. En esta parte suoriental de la ciudad la densidad urbana era menor y se limitaba a unas cuantas casas de edebles materiales, las cuales se encontraban dentro de fértiles solares que pertenecían en muchos casos a la Iglesia o a unos cuantos particulares que alquilaban sus propiedades a otros habitantes de la ciudad, de distinto nivel socioeconómico.

La parte más urbana del cuartel IV estaba formada por las manzanas aledañas al templo de San Agustín y a los límites del cuartel III, a la altura del templo y convento de la Merced. Su parte oriental conservaba también ciertas características rurales, y en sus terrenos, por la calidad de su arcilla, se asentaron algunas "fábricas de ladrillos, tejas y adobe" (64) que servían para abastecer a la ciudad de dichos materiales. Cabe mencionar que el adobe y la teja fueron muy usados en la arquitectura oaxaqueña virreinal, reservándose el uso del ladrillo, nunca aparente, a edificios más relevantes y a las cubiertas de los diversos templos. Fueron muchas las casas que presentaban techumbres de teja que, aunque no con significativas pendientes, daban a la ciudad un toque cromático que se combinaba con las techumbres planas de terrado sostenidas por vigería de algunas casas, conventos y edificios civiles, y con las complejas estructuras barrocas de bóvedas, tambores y cúpulas de sus numerosos templos. Todavía en los años sesenta del siglo pasado, eran visibles techumbres cubiertas de tejas en algunas casas

próximas a la Soledad, Consolación, la Defensa y la Merced, y aún hoy existen algunas en las inmediaciones del Patrocinio, Merced y Siete Príncipes.

El cuartel III, a pesar de estar en una zona de menor pendiente que la del II, tuvo y tiene el prestigio de ser —en su parte norte— el que posee el suelo más estable y por tanto más resistente a los temblores. Así, el terreno ocupado a principios del siglo XIX por la “Alameda”, originalmente conocido como “el Llano de Guadalupe” por su vecindad con el templo dedicado a la Guadalupeana, era albergue acostumbrado de los oaxaqueños cuando la intensidad de los terremotos impedía que continuaran habitando sus viviendas. Y si es verdad que esto lo hacían principalmente porque el terreno era “Llano” y sin construcciones a su alrededor, fue común escuchar entre los moradores de las primeras casas que se levantaron próximas al Llano y más hacia al norte, sobre la actual calzada Porfirio Díaz, que “los temblores se sentían menos”, aunque el “tronar” del cerro de San Felipe fuera más perceptible haciendo al mismo más espectacular y dramático.

El río de Jalatlaco definió, y ha definido de alguna manera, el destino de este antiguo cuartel. Como puede verse más claramente en el plano 5, el río separaba esta parte de la ciudad del pueblo de Jalatlaco, que ya desde fines del siglo XVIII era famoso por sus talabarterías. Al paso del siglo XIX y a principios del XX el río, antes de agua limpia y cristalina que servía para el aseo, diversión y entretenimiento de la gente, fue convirtiéndose en fuente de desecho de las tenerías, que contaminaron sus aguas. Río arriba, y al no contarse con un sistema de drenaje, las casas aleañas desaguaron también en él sus aguas negras, por lo que se convirtió en una inmundicia cloaca, cumpliéndose así una fatal maldición que, según las crónicas, fue lanzada a este río por un cura “allá por el año de 1800”, poco antes de que el río, enfurecido en una de sus inundaciones, lo arrastrara, con todo y viático, cuando intentaba cruzarlo en un carruaje para llevar la confesión a un acaudalado moribundo.³⁷

En la década de 1970, y para evitar que continuara siendo un foco de infección, una parte del río fue entubada y sobre ella se construyó la actual calzada de la República, que con sus árboles constituye un importante pulmón para la ciudad. Al norte, otro tramo llamado “las

pozas zarcas”, próximo al edificio de Aguilera y a la fuente de las Siete Regiones, fue transformado en un paseo público que por desgracia no tuvo éxito, pero que trató de recuperar un espacio significativo para varias generaciones de oaxaqueños que se divertían nadando en ellas.³⁸

Hacia el oriente y vecino a los terrenos de Jalatlaco se localizaba, como puede verse en el plano 5, la “Cantera Antigua”, que permaneció como tal hasta principios del siglo pasado.³⁹ Esta colindaba con la parte sur del barrio de Tepeaca, que conservaba su plaza y su templo, aunque seguramente ya por entonces en ruinas. Esta cantera, junto con las de Ixcotel, dio a los oaxaqueños la piedra más utilizada en las construcciones de su ciudad. Portadas completas y hasta los invisibles cimientos de templos, casas y edificios civiles; fuentes y pozos de sus íntimos patios; bardas, banquetas y empedrado de sus calles, jardines y plazuelas, fueron edificadas y siguen construyéndose con esta piedra de singular color azul verdoso que, avivado después de un refrescante aguacero, justifica el calificativo romántico de “la verde Antequera” que se ha aplicado a la ciudad, a pesar de que varios de sus edificios religiosos más famosos, y por supuesto el más conocido y recordado de Santo Domingo, no lleven ese antequerano color.

Como hemos podido ver, “la verde Antequera” de principios del siglo XIX ofrecía un aspecto ordenado y bien estructurado en donde la presencia de los templos y edificios conventuales, junto con los civiles, servía para organizar el espacio urbano e identificar las diferentes zonas. A pesar de su necesaria jerarquización, los templos sin embargo conservaban la proporción horizontal “achaparrada” de todos los demás edificios y viviendas. No obstante sus ricas fachadas, los templos barrocos resultan de una medida y cuidada sobriedad si se les compara con los de otras ciudades de México. Hay cierta modestia, cierto recato en la arquitectura virreinal de Oaxaca, que no por eso deja de ser imponente. Y si esto sucede en sus templos, resulta más notorio en su arquitectura habitacional, en la que no existen, como en la de otras urbes de México, ni la exuberancia ornamental ni los excesos escultóricos en sus elementos arquitectónicos; esa mesura en las formas de sus portadas parece querer explotar, en cambio, en los trabajos de herrería de sus balcones y rejas que, como se verá, no pudo tampoco controlarse en la que se elaboró ya en pleno siglo XIX.⁴⁰

3. LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE OAXACA (1803-1824)

Un gran porcentaje de los investigadores que han escrito sobre la historia de Oaxaca ha caído, a querer o no, en el estudio de las diversas denominaciones que han llevado las calles de Oaxaca a través del tiempo.⁴¹ Y seguiremos su ejemplo no sólo por continuar la tradición sino porque la nomenclatura de las calles es mucho más que sólo nombres. Tal vez en la actualidad los nombres de numerosas calles de nuestras ciudades carezcan de significado para muchos de sus habitantes. En la cultura contemporánea que vivimos, en la que la permanencia de la gente en sus espacios cotidianos es tan inestable y efímera; en donde los significados de las palabras "hogar", "barrio", "colonia", "ciudad" son tan diversos y variables, puede ser que en efecto el nombre de una calle no sea más que eso, un calificativo que sólo sirve para diferenciarla de entre miles de otras que, incluso, son en extremo parecidas entre sí físicamente.

Pero esto no ha sido ni será siempre igual. A través de la historia, el hombre ha mostrado muy diversas formas de apropiación del espacio en que vive y, con seguridad, la apropiación de éste hoy obedece a códigos muy distintos a los que establecieron los oaxaqueños del siglo XIX. Es claro que la nomenclatura de las calles no puede ser más que una de las manifestaciones de esa apropiación del espacio cotidiano; pero también puede manifestar ciertos parámetros de control que los grupos dominantes pretenden ejercer en los habitantes que recorren día a día ese espacio público que es la calle. Mi intención es, por una parte, acercarnos a la revisión de estas nomenclaturas desde esta perspectiva, y por otra, lograr también una caracterización más precisa de cómo era físicamente la ciudad de Oaxaca de aquellos años.

La nomenclatura de 1803

La primera nomenclatura que revisaremos corresponde a la que registra Juan Manuel Gijón en su plano de 1803, y que coincide con la que se menciona en la *Orden del Virrey Branciforte*... como referencia para definir la división de la ciudad en cuarteles en 1795. El plano de Gijón, sin embargo, sólo menciona cuatro cuarteles mayores, modifican-

do también el orden de dos de ellos; así, el cuartel 1° corresponde al IV del plano de Branciforte, y el 4° a su vez corresponde al I.

Las calles que aparecen registradas en el plano y que corren de norte a sur son las siguientes:⁴²

- | | |
|--|--|
| 1. <i>Calle del Peneque</i>
Cocijopi-Humboldt | 12. <i>Calle de Palacio</i>
Avenida Independencia |
| 2. <i>Calle cerrada del Carmen</i>
Quetzalcóatl | 13. <i>Calle de Segovia</i>
Avenida Hidalgo |
| 3. <i>Calle de la Targea</i>
Jesús Carranza | 14. <i>Calle de Casas Consistoriales</i>
Trujano-Guerrero |
| 4. <i>Calle del Relos</i>
Constitución | 15. <i>Calle de Carnicería</i>
Las Casas-Colón |
| 5. <i>Plazuela del Rosario</i>
Gurrion | 16. <i>Calle del Ángel</i>
Aldama-Rayón |
| 6. <i>Calle de Jerusalén</i>
Allende | 17. <i>Calle de la Monterilla</i>
Mina-Arteaga |
| 7. <i>Calle de las Ratas</i>
Abasolo | 18. <i>Calle de la Luna</i>
La Noria |
| 8. <i>Plazuela de Jimeno</i>
Plazuela Antonia Labastida | 19. <i>Calle de la Estrella</i>
Zaragoza |
| 9. <i>Calle de la Sangre de Cristo</i>
M. Bravo | 20. <i>Calle del Quietraplato</i>
Arista-Burgoa |
| 10. <i>Calle del Sol</i>
Matamoros-Murguía | 21. <i>Calle de las Flores</i>
Ñuño del Mercado-Xóchitl |
| 11. <i>Calle de las Nieves</i>
Avenida Morelos | 22. <i>Calle de Consolación</i>
Moctezuma-Vega |

En la subdivisión de la ciudad en cuarteles, que revisamos antes, se menciona además la "Calle del Desafío", que corresponde a la actual calle de Berriozábal y que aparece sin nombre en el plano de 1803. Altamirano Ramírez señala que "según el plano de 1803", también existían las siguientes calles: "del Desafío", "del Colmillo" y "del Puente de Jatlaco"; omite la "calle del Peneque" y la "cerrada del Carmen" y consigna la "calle del Relos" como "calle de Los Celos".⁴³

2894697

Los nombres de las calles trazadas de oriente a poniente eran:

1. *Calle del Rastro*
L. Valle-N. del Puerto
2. *Calle del Indio Triste*
Santos Degollado-Insurgentes
3. *Calle de San Juan*
G. Ortega-M. de Tacobaya
4. *Calle de los Cordobanes*
Doblado-Libres
5. *Calle del Parronino*
Xicoténcatl-Pino Suárez
6. *Calle de la Perpetua*
M. Ocampo-Av. Juárez
7. *Calle cerrada de Cadena*
Reforma
8. *Calle cerrada de San Pablo*
M. Fiallo
9. *Calle de San Bernardo*
Quintana Roo
10. *Calle de Santo Domingo*
Armenta y López-5 de Mayo
11. *Calle de San Francisco*
Bustamante-M. Alcalá
12. *Calle de la Alhóndiga*
Miguel Cabrera-García Vigil
13. *Calle de San Juan de Dios*
20 de Noviembre- Porfirio Díaz
14. *Calle del Hospital*
J. P. García-Tinoco y Palacios
15. *Calle de la Emperadora*
Díaz Ordaz-Crespo
16. *Calle de la Amargura*
Mier y Terán-Unión
17. *Calle del Pitihuai*
Galeana⁴⁴
18. *Calle de la Raia*
2 de Abril-Victoria

La ciudad contaba, pues, con 40 nombres de calles —además de los de las plazuelas— que servían para ubicar y organizar las 176 manzanas que formaban su traza.⁴⁵ De estos 40 nombres, quince estaban asociados a la vida religiosa de la ciudad. Entre éstos la calle del “Palacio” tomaba su denominación del Palacio Episcopal, localizado frente a un costado de Catedral. Por su parte, la de “Jerusalén” conducía al monte Jerusalén o Calvario —nombre que se daba al cerro de la Soledad hacia mediados del siglo XVIII— y a cuyo pie se erigió el templo del Calvario, cercano al templo de la Soledad. Sólo seis calles tomaban su nomenclatura de los edificios públicos o de elementos significativos que se ubicaban en una de sus cuadradas: Casas Consistoriales, Carnicería, Rastro, Perpetua, Alhóndiga y Atarjea.

De las 19 restantes, algunas llevaban nombres que tal vez pueden asociarse a determinados personajes o actividades características de esa calle. En el primer caso, esto puede aplicarse a la del “Peneque”,⁴⁶ la Plazuela de Ximeno, por encontrarse en ella la casa del Mayorazgo de ese nombre,⁴⁷ la del “Indio triste”, la de la “Emperadora” y aun la

de Segovia, que a partir de 1767 los habitantes de la ciudad se encargaron de hacer significativa al elaborar una truculenta leyenda alrededor de un jesuita que, a pesar de la orden de expulsión que recibieron todos ellos, permaneció escondido en una casa de esa calle.⁴⁸ En el segundo caso, la de “Cordobanes” puede asociarse a la elaboración de estos artículos de cuero, que seguramente eran confeccionados en las curtidurías de esa zona, próxima al barrio de Jalatlaco.

Aunque no se sabe con certeza el origen del nombre de la “calle de la Amargura”, por su proximidad al monte Calvario y a su templo, es posible que estuviera asociada a las procesiones que se efectuaban en la Semana Santa y que salían tanto del Carmen de Abajo como de Santo Domingo y la antigua Veracruz o Carmen de Arriba. En cuanto a la calle del “Quebraplato”, sólo podemos decir que esta trepadora silvestre cuya flor más común es de color violeta, crece espontáneamente en cualquier parte de la ciudad.

Desconozco el significado del nombre que lleva la calle del “Pitihuai”, y en ningún diccionario consultado he encontrado esta palabra. Existen sin embargo dos palabras que se le parecen y que consigo enseguida. La primera, “pithuina”, de origen peruano, sirve para designar un cordoncillo de lana que usan las mujeres para atarse el cabello; la segunda, “pithue”, es de origen chileno y se aplica para designar a un “niño pequeño y encanijado” o a un ave trepadora que vive en matorrales y en el hueco de los árboles y se alimenta de insectos.⁴⁹ Es muy posible que el nombre de esta calle tenga su origen en el nombre de este pájaro, pues en Oaxaca existió un ave “cuya especie se ha extinguido por completo, la salta-pared, que circulaba libremente en todas las casas de la ciudad, limpiando techos y paredes de toda clase de alimañas: cucarachas, moyotes, zancudos y alacranes”.⁵⁰ Aunque puede sonar extraño que un nombre de origen chileno fuera utilizado en Oaxaca, no olvidemos que durante el virreinato, a través de Huarulco se tenía un contacto con la ruta del Mar del Sur y no sería remoto que gente de ese lugar haya llegado a Antequera.

El caso es que algunos de estos nombres pervivieron a través del tiempo para nombrar a una sola cuadra de la misma calle o alguna vecina, e incluso permanecer para identificar a determinada esquina de cierta manzana. Resulta interesante que para 1803 —año todavía inmerso den-

tro de las costumbres complejas del barroco—, lo común haya sido emplear únicamente un nombre para cada calle o cuando mucho dos, como es el caso de aquellas que se interrumpían por algún edificio, como sucede en la calle “cerrada de la Cadena” y “cerrada de San Pablo”, dividida precisamente por el edificio de este convento, o la de “Jerusalén” y la del “Relos”, interrumpida por Santo Domingo.

La nomenclatura en 1824

A partir del *Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca, 1824*, transcrito y publicado por Manuel Esparza, se sabe que el número de nombres para las calles de la ciudad aumentó a 302 y, si se cuentan las cuadras de cada manzana que tenía la ciudad para entonces, al menos 50 de ellas no fueron consignadas en el *Padrón*. Al comparar ambas nomenclaturas se verá que de los 40 nombres de 1803 se conservaron sólo 29. De ellos, cinco se asocian a la vida civil, doce a la religiosa y otros doce a personajes que vivían en esa calle, o a determinadas actividades o características de ella. Pero ¿qué sucede si nos fijamos brevemente en los 302 nombres de calles que nos arroja el *Padrón*? Para organizar esta información es necesario aclarar que quienes levantaron el *Padrón de casas* subdividieron la ciudad en ocho cuarteles. Aunque la información del padrón no incluyó un plano, por la repetición que se hace de algunas calles en dos cuarteles distintos, he podido concluir que la subdivisión en cuarteles corresponde a la que se hiciera en 1795 y que aparece en el plano de Branciforte (plano 2).

Según esta división, el cuartel 1° contaba con 47 cuadras, cada una con su propia denominación. El 2° tenía 27; el 3°, 55; el 4°, 36, y del 5° al 8° tenían respectivamente 49, 37, 34 y 18. La primera característica notable de esta nomenclatura de 1824 es que de los 49 nombres de las cuadras comprendidas sólo dentro del cuartel 5°, 47 estaban asociados a la religión: 37 tenían directamente el nombre de algún santo cristiano, y las diez restantes se referían al de algún templo (por ejemplo de Nieves y Merced), de algún pasaje o personaje de la historia sagrada (Samaritana), o de alguna advocación (Purísima, Dolores). Además había cerca de 40 calles más repartidas en los otros cuarteles que llevaban los nombres de conventos, templos y órdenes religiosas (San Felipe, San Francisco, Consolación, Capuchinas Indias, etcétera); por esta

razón podemos sumar cerca de 89 calles asociadas a la religión que, comparadas con las 302 que incluye el padrón, implican 34.6%.

Este dato resulta significativo, pues denota la definitiva influencia que la Iglesia comenzó a ejercer nuevamente en la vida cotidiana de la ciudad después de la guerra de Independencia, frustrando y derrotando en su totalidad aquella iniciativa borbónica preindependentista de convertir en laica la vida diaria de la sociedad, entre otras cosas, para restar poder a la Iglesia.⁵¹ Y qué mejor manera tenía la Iglesia de recobrar poder que “sugerir” o “imponer” una nomenclatura que recordara al habitante de Oaxaca, al recorrer una buena parte de las calles de su ciudad, no sólo una significativa parte del santoral: San Onofre, Santa Tecla, San Basilio, San Camilo, Santa Efigenia, San Isidro, etcétera, sino además la enumeración de pecados, defectos y tentaciones humanas reflejadas, por ejemplo, en las calles de los “Los Siete Pecados”, pasando por las llamadas del “Cruel”, de los “Melindres”, de las “Ninfas” y de las “Amazonas”.

Para establecer un contraste con lo anterior, pero sin dejar de referirse a la religión, se enumeraron también algunas de las virtudes, como podemos verlo en las calles del “Hijo Pródigo”, de la “Buena Obra”, de la “Honestidad”, del “Amor” y la llamada de los “Pios”. Igualmente se advierte en el nombre de algunas calles el destino futuro de las almas descarriadas que vivirán como “Ánimas” siempre en el “Descansuelo” y en el “Llanto” por haberse separado del buen camino.

Pero para todo hay un remedio, y el “Retiro”,⁵² junto con la devoción constante al rezo del “Rosario”, la ayuda de la “Providencia” y la vigilancia de la potestad evangélica, representada por las calles del “Serafin” y del “Ángel”, serán capaces de vencer los terrores y sufrimientos eternos de las almas que, como muchas que moran en la ciudad, penan y se lamentan en sus calles, como sucede en la del “Susto” o en el “Callejón del Muerto” que, “Perseguido” y “Desgraciado” por la perenne culpa, no podrá alcanzar nunca la paz eterna.

Así como esta nomenclatura parecería efectivamente llevar a los habitantes de la ciudad a una reflexión de los misterios y dogmas de la religión, es decir, a la reflexión en el campo de lo espiritual, también una parte de sus calles pone acento en la parte material y física representada por las riquezas y haberes de sus más afamados habitantes,

muchos de los cuales con seguridad reafirmaban, por sus virtudes o defectos, la reflexión sobre la parte espiritual. Así, la ciudad contaba con 32 calles que llevaban el apellido de alguno de sus más notables vecinos —ya sea de ese momento o de tiempo atrás—, concentrándose el uso de este criterio en los cuarteles 1° y 4°. Tenemos, por ejemplo, la calle de “Mantecones”, en cuya cuadra y haciendo esquina con el Portal de Mercaderes se encontraba la casa propiedad de “D. Antonio Mantecón y hermanos”, además de otra que alquilaban, una más a nombre de José Mantecón y dos tiendas registradas también como propiedades de este último.⁵³

Igualmente entra en este esquema la calle de “Maneros”, en donde habitaba don Vitores Manero y alquilaba además otras dos casas contiguas. Sucedió lo mismo con la calle de “Carriedo”, en la cual vivía don Lorenzo Carriedo, posiblemente familiar de don Juan B. Carriedo, notable cronista oaxaqueño que produjo su importante obra a mediados del siglo XIX; la del “Alesón”, llamada así por su colindancia con una propiedad de don Pedro Alesón; la de “Rivero”, en donde habitaba y alquilaba una tienda el presbítero don Andrés Rivero; la calle de “Gil Pérez”, en donde él mismo habitaba una casa, y la de “Villarraza”, cuya residencia habitada por doña Josefa Villarraza era llamada igual que la calle y que el noble apellido de este personaje.

Otras eran la de los “P. P. Martínez” o padres Martínez, así nombrada por vivir en ella don Manuel Martínez y su hermano, que tenían además una casa y una tienda que alquilaban en el Portal de Mercaderes; y la de “Ramírez”, por encontrarse en ella una de las casas de don Ramón Ramírez de Aguilar, uno de los más fuertes propietarios de casas y solares de aquel tiempo.

Pero no sólo los personajes de abolengo “tuvieron el honor” de dar nombre a las calles; de algunos otros tal vez más humildes, a veces sólo se refiere su oficio: “Tamalera” y “Organista”; su origen racial o patrio: “Indio” y “Moro” o “Griegos”, cerca de la cual vivía un personaje llamado doña Gregoria “la Griega”; o se le menciona llanamente, como sucede con las calles de “Juan Carbonero”, “Matea” y “Tío Calixto”.

Igual que se hiciera en el sistema de nomenclatura utilizado en 1803, en éste también varias cuadras recibieron su nombre de acuerdo con los edificios que se localizaban en ellas. Entre éstas menciono las calles de

la “Lotería Vieja”, de la “Carnicería”, de la “Aduana”, de la “Botica”, de los “Gallos Viejos”, de los “Gallos”, del “Correo”, del “Estanco”, del “Mesón de la Soledad”, de la “Almudena”, del “Coliseo”, etcétera, y para no hacer a un lado la parte popular, cito también la calle de la “Pulquería del Zopilote”. Varias más se referían a las características físicas de la calle: de las “Escalerillas”, del “Empedradillo” y de la “Barranca”; o a elementos urbanos que se encontraban en ella: “de los Arquitos”, del “Desagüe”, “Salto del Agua”, “Solares”, “Cercas”, “Pila de los Príncipes” y “Pila de San Francisco”, entre otras.

Resulta notable la complejidad que significa una nomenclatura como la descrita, y es posible que administrativamente haya causado ciertos problemas. A pesar de esto, aunque algunos nombres fueron cambiados por otros con el tiempo, tanto del *Padrón de solteros, casados sin hijos y viudos sin hijos*, de 1839,⁵⁴ como del *Padrón General de los Habitantes de la ciudad de Oaxaca... 1842*,⁵⁵ se desprende que se siguió la costumbre de asignar un nombre a cada cuadra de la ciudad, por lo menos hasta 1848, en que Juárez promovió el levantamiento de un plano de la ciudad. Es significativo que en los dos documentos citados, los nombres de santos cristianos que tenían las calles en 1824 fueron cambiados por otros que no tenían asociación alguna con la religión. Sólo conservaron este carácter las calles aledañas a los conventos y a los templos.⁵⁶

4. LAS CASAS DE LA CIUDAD SEGÚN EL PADRÓN DE 1824⁵⁷

Oaxaca contaba según el *Padrón de casas de 1824*, con 1338 casas, 115 solares —algunos con una pequeña vivienda de escasa calidad y casi provisional—, 174 tiendas, 71 accesorias, una huerta, tres cocheras y un mesón. La distribución de estas propiedades en cada uno de los cuarteles era como se observa en el cuadro 3.

A partir de este cuadro puede verse que la mayor cantidad de construcciones se concentraba en el cuartel 5° con 325 propiedades; le seguía el cuartel 3° con 273; luego el 4° con 246. A continuación estaba el 1° con 228; el 7° con 222; el 6° con 152; el 2° con 119 y finalmente el 8° con sólo 23.⁵⁸ Por el contrario, los cuarteles que contaban con un mayor número de superficie libre eran el 8° y el 1°, ambos con 32

CUADRO 3. Propiedades totales distribuidas en cada uno de los cuarteles. 1824⁵⁹

Cuartel	Calle ⁶⁰	Casas y vec.		Solares y vec.		Tiendas y vec.		Accesor. y vec.		Huertas	Cocheras	Total
1°	46	137	15	32	2	73	—	18	—	—	—	260
2°	27	110	9	8	—	8	—	—	—	—	—	127
3°	55	201	19	—	—	57	—	14	—	1	—	273
4°	36	219	15	3	2	6	—	18	1	—	3	249
5°	49	297	43	11	—	16	1	12	—	—	—	336
6°	37	149	21	28	3	1	—	2	—	—	—	180
7°	34	202	18	1	—	13	—	7	—	—	—	223
8°	18	23	8	32	5	—	—	—	—	—	—	55
<i>Total</i>	302	1 338	148	115	12	174	1	71	1	1	3	1 703

NOTA: En el cuartel 2° falta sumar un mesón. En los totales no tomé en cuenta los solares, debido a que las construcciones en ellos no eran frecuentes, y en caso de haberlas, eran casi provisionales.

FUENTE: Elaboración propia a partir de AHMO, *Actas de Cabildo, 1824*, ff. 228-276 y *Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca, 1824*; Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, y Manuel Esparza, *Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca, 1824*.

solares; seguía el 6° con 28; luego el 5° con once; el 2° con ocho; el 4° con tres y por último el 7° con un único solar.⁶¹

Como vimos en los planos y en la descripción que hemos hecho de los cuarteles, con estos datos del *Padrón* de 1824 podemos corroborar la densidad constructiva de cada uno de los cuarteles en que estaba dividida la ciudad y los usos del suelo más frecuentes: habitacional, comercial y de cultivo. En cuanto al uso habitacional, el cuartel 5° contaba con 297 casas; le seguían el 4°, 7° y 3°, con 219, 202 y 201 casas, respectivamente. El 6°, 1° y 2° contaban con menos casas, pues tenían cada uno 149, 137 y 110 edificios de habitación. En el 8° había menos casas que en todos las demás, sólo 23, que contrastan notablemente con sus 32 solares.

No debemos olvidar, sin embargo, que la ciudad tenía algunas casas de vecindad que sumaban en total 148, es decir, sólo un 11.06% de las 1 338 que registra el *Padrón*. Desafortunadamente no se cuenta aún con la información necesaria para conocer la cantidad de pobladores que vivían en estas vecindades a fin de poder calcular su densidad; más ade-

lante veremos que en tiempos del Segundo Imperio (1864-1867) algunas de las vecindades con las que contaba la ciudad se encontraban casi vacías y otras destruidas. No es lícito pensar, de cualquier manera, que esta situación fuera la misma para estas fechas; pero lo que sí podemos asegurar es que el cuartel con el porcentaje más alto de casas de vecindad era el 8°, con un 34%, y el más bajo el 4° con sólo 6.8%. El porcentaje de casas de vecindad que tenían los cuarteles 5° y 6° con respecto al número total de casas era de 14.48% y 14.09%; en tanto que en el 1° era de 10.94% y en el 3° de 9.45%. Finalmente los porcentajes de los cuarteles 2° y 7° eran del 8.18% y 8.91%, respectivamente.

En cuanto al uso comercial, eran los cuarteles 1° y 3° los que contaban con más tiendas y accesorias; uno con 91 y el otro con 71. Según el *Padrón*, algunas accesorias eran ocupadas como vivienda con taller anexo o sólo como talleres, por lo que de alguna manera pueden considerarse dentro del uso comercial. El cuartel con menos infraestructura comercial era el 6°, que contaba únicamente con una tienda y

dos accesorias. No hay que olvidar, sin embargo, que según los datos que manejé antes, era en este cuartel en donde se concentraban las tenerías, por lo que seguramente existía una actividad comercial importante. Supongo que debido a que este *Padrón* de 1824 tenía como tarea principal efectuar un censo de casas, no se tomó en cuenta que muchas de ellas seguramente funcionaban también como talleres e incipientes factorías.

Como ya dije, los cuarteles que tenían más solares eran el 1º, el 8º y el 6º. El uso del suelo de estos solares, tanto del cuartel 1º como del 8º, era de tipo agrícola, ya sea para el cultivo de hortalizas o árboles frutales; el uso que se daba por lo general a los solares del cuartel 6º, en cambio, era para las labores propias de la tenerías.

Propiedades de la Iglesia y de la "Noble Ciudad"

Gracias al *Padrón*, también podemos saber cómo estaban repartidas las casas de la ciudad entre los distintos grupos que formaban la sociedad oaxaqueña, y perfilear, además, algunas preferencias de los propietarios respecto a la ubicación de sus fincas. De las 1 703 posesiones consignadas en el *Padrón*, una buena cantidad pertenecía a particulares y otro tanto a la Iglesia en sus dos ramas: secular y regular; las fincas que pertenecían a la "Noble Ciudad" eran en realidad escasas. A continuación se presenta un extracto de esta suma de propiedades (cuadro 4).

Según estos datos, las 623 propiedades de la ciudad de Oaxaca que pertenecían a la Iglesia significaban el 36.58% del total. Un 61.65% —es decir 1 050 fincas— correspondía a particulares y sólo el 0.017% a la Noble Ciudad, que contaba únicamente con 30 predios. Cabe señalar que la cifra de las propiedades eclesiásticas resulta extrañamente significativa, pues está lejos tanto de las 870 que cita Taylor para 1792,⁶² como de las 818 que pude rastrear para 1865.⁶³ Aunque podría considerarse posible el hecho de que entre 1824 y 1865 las posesiones eclesiásticas hubieran aumentado en un número de 195 fincas por distintos mecanismos, como cesiones, limosnas, herencias, embargos y aun la compra de nuevos terrenos, no resulta lo mismo si se piensa en el descenso de 239 propiedades de 1792 a 1824.

Dos cosas podrían explicar, entre otras, este descenso. Por un lado, la venta real de algunos predios pertenecientes a la Iglesia para frenar

su propia inestabilidad económica y la del naciente Imperio mexicano, consecuencia inmediata de la guerra de Independencia. Por otro lado, la venta simulada de algunas de sus fincas ante el temor de una expropiación regia, como ya había sucedido en la metrópoli; "venta" que debe haberse realizado, evidentemente, entre los años que van de 1792 a 1821, en que quedaba conjurado el peligro de una expropiación.

Según el texto que estamos revisando, la Iglesia tenía distribuidas sus 623 posesiones entre conventos, templos, congregaciones, obras pías, cofradías, archicofradías, capellanías, Colegio de Niñas, Hospital Real y su Tesorería, Catedral, Sagrario, Seminario, Juzgado Eclesiástico, Haceduría de Diezmos y Clavería o Tesorería Episcopal. Puede verse que las propiedades eclesiásticas se concentraban en los cuarteles 7º y 4º y que éstas eran fundamentalmente casas habitación. Además poseía 54 de vecindad repartidas en los ocho cuarteles. Las tiendas para alquilar que eran de su propiedad se localizaban en cinco de los ocho cuarteles, encontrándose doce en el 1º, ocho en el 3º, ocho en el 7º y las cuatro restantes entre el 2º y el 5º. De todas las propiedades consignadas en el *Padrón*, sólo hay una huerta y un mesón, ambos pertenecientes a la Iglesia.

En el cuadro 5 se incluye un resumen de las propiedades eclesiásticas registradas en 1824, complementado con otros documentos. Según este extracto, podemos ver que tres conventos tenían el mayor número de propiedades: la Concepción con 80, Santa Catarina con 75 y San Pablo con 73. Las fincas que sumaban estos dos últimos conventos, junto a las 28 que pertenecían a Santo Domingo, reúnen 176 predios que significan el 28.25% del total de los pertenecientes a la Iglesia. Esto no es extraño si se considera que la orden dominica fue la primera en iniciar la evangelización de Oaxaca en el siglo xvi, y que por lo tanto venía acumulando fincas a lo largo de casi 300 años.

La Archicofradía de las Ánimas contaba también con una significativa cantidad de posesiones, pues reunía 59, en tanto que el Oratorio de San Felipe y los conventos de la Merced, Soledad y San Agustín, tenían cada uno y en ese orden 49, 38, 35 y 30 fincas que significaban el 24% del total. Aunque resulta muy claro en las tablas anteriores, quiero enfatizar que la Iglesia preferentemente invirtió o recibió en donación casas habitación, pues de sus 623 propiedades, 526 eran para uso doméstico.

CUADRO 4. Propiedades de la Noble Ciudad, de la Iglesia y particulares. 1824

Cuartel	Casas	Solares	Tiendas	Accesorias	Huertas	Cocheras	Mesón	Subtotal	Total
<i>Cuartel 1º</i>									
Noble Ciudad	2	—	4	1	—	—	—	8	
Iglesia	41	5	12	7	—	—	—	66	
Particulares	93	27	57	9	—	—	—	186	260
<i>Cuartel 2º</i>									
Noble Ciudad	—	—	—	—	—	—	—	—	
Iglesia	44	4	1	—	—	—	1	50	
Particulares	66	4	7	—	—	—	—	77	127
<i>Cuartel 3º</i>									
Fact. tabaco	1	—	—	—	—	—	—	1	
Iglesia	79	—	8	5	1	—	—	93	
Particulares	121	—	49	9	—	—	—	179	273
<i>Cuartel 4º</i>									
Noble Ciudad	8	—	1	—	—	—	—	9	
Iglesia	112	—	—	14	—	—	—	126	
Particulares	99	3	5	4	—	3	—	114	249
<i>Cuartel 5º</i>									
Noble Ciudad	1	2	—	—	—	—	—	3	
Iglesia	97	1	3	10	—	—	—	111	
Particulares	199	8	13	2	—	—	—	222	336
<i>Cuartel 6º</i>									
Noble Ciudad	—	1	—	—	—	—	—	1	
Iglesia	17	6	—	—	—	—	—	23	
Particulares	132	21	1	2	—	—	—	156	180
<i>Cuartel 7º</i>									
Noble Ciudad	1	—	—	—	—	—	—	1	
Iglesia	121	1	8	1	—	—	—	131	
Particulares	80	—	5	6	—	—	—	91	223
<i>Cuartel 8º</i>									
Noble Ciudad	—	7	—	—	—	—	—	7	
Iglesia	14	9	—	—	—	—	—	23	
Particulares	9	16	—	—	—	—	—	25	55
				Total de la Noble Ciudad	30				
				Total de la Iglesia	643				
				Total de particulares	1 050				
				Total de propiedades	1 703				

FUENTE: Elaboración propia a partir de AHMO, *Actas de Cabildo*, 1824, ff. 218-176; *Padrón de casas...*, 1824; Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, y Manuel Espanza, *Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca*, 1824.

CUADRO 5. Propiedades eclesiásticas registradas en 1824

<i>Instituciones</i>	<i>Casas</i>	<i>Solares</i>	<i>Tiendas</i>	<i>Accesorias</i>	<i>Huertas</i>	<i>Mesón</i>	<i>Total</i>
Belén	8	1	—	—	—	—	9
Capuchinas Españolas	6	—	—	—	—	—	6
Capuchinas Indias	8	—	—	—	—	—	8
Concepción	61 (3 v)	4 (1 v)	11	4	—	—	80
Carmen de Arriba	20 (6 v)	—	—	1	—	—	21
Merced	36 (5 v)	1	1	—	—	—	38
San Agustín	29 (3 v)	1	—	—	—	—	30
San Juan de Dios	16 (3 v)	1	4	—	—	—	21
San Pablo	59 (5 v)	7 (1 v)	—	7	—	—	73
Santa Catarina	66 (5 v)	1	4	4	—	—	75
Santo Domingo	10 (2 v)	3 (1 v)	4 (1 v)	—	—	1	18
Soledad	28 (2 v)	2	2	3	—	—	35
Oratorio	40 (2 v)	1	—	8	—	—	49
San Francisco	1	1	—	—	—	—	2
Tercera Orden de S. Fco.	2 (2 v)	—	—	5	—	—	7
Cofradía Sma. Trinidad	7	—	—	—	—	—	7
Cofradía del Santísimo	6	—	1	—	—	—	7
Cofradía de San Antonio	2	—	—	—	—	—	2
Cofradía de San José	2	—	—	—	—	—	2
Cofradía del Santísimo ⁶⁴	2 (1 v)	—	—	—	—	—	2
Sr. de los Desamparados	1	—	—	—	—	—	1
Obras Pías ⁶⁵	1	—	—	—	—	—	1
Obras Pías Foráneas	2	—	—	—	—	—	2
Obra Pía de Huérfanas	1	—	—	—	—	—	1
Obra Pía de Tepeaca	1	—	—	—	—	—	1
Obra Pía de las Animas	55 (9 v)	1	1	2	—	—	59
Calvario	2	—	—	—	—	—	2
Carmen de Abajo	3	—	—	1	—	—	4
Consolación	3 (2 v)	1	—	—	—	—	4
Defensa	1	2	—	—	—	—	3
Sangre de Cristo	10 (2 v)	—	—	—	—	—	10
Nieves	2 (1 v)	—	1	—	—	—	3
San Cosme y San Damián	1	—	—	—	—	—	1
Hospital Real	1	—	—	—	—	—	1
Tesorería hospital	3	—	—	—	—	—	3
Santa Iglesia ⁶⁶	5	—	2	—	1	—	8
Sagrario	2	—	—	—	—	—	2
Clavería	2	—	—	—	—	—	2
Juzgado Eclesiástico	1	—	—	—	—	—	1
Haceduría de Diezmos	1	—	—	—	—	—	1
Colegio de Niñas	3 (1 v)	—	—	—	—	—	3
Seminario	⁶⁶⁷	—	—	—	—	—	6
Totales	526 (54 v)	27 (3 v)	31 (1 v)	37	1	1	623

NOTAS: las vecindades se abrevian con su letra inicial v.

FUENTE: Elaboración propia a partir de AHMO, *Actas de Cabildo*, 1824, ff. 228-276; *Padrón de casas...*, 1824; Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*; Manuel Esparza, *Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca*, 1824; también los documentos señalados en el capítulo III, nota 5, pertenecientes al AGIO.

Por su parte, el registro de las fincas pertenecientes a la “Noble Ciudad” es realmente exiguo, pues sólo contaba con trece casas, diez solares, cinco tiendas y dos accesorias, es decir, con 30 propiedades que significaban un 1.76% del total de casas que tenía Oaxaca para esas fechas.

Propiedades particulares

Respecto a las 1 050 propiedades particulares, los propietarios mayoritarios eran 47, y sólo entre ellos se repartían aproximadamente 462 del total de fincas.⁶⁸ Es decir que el 44% de los terrenos particulares estaban en manos de 47 personajes, que tenían desde 159 casas (caso verdaderamente excepcional) hasta aquellos que tenían mínimo tres.⁶⁹

Casimiro Hernández Ramos —que a veces se le consigna con el “Don”— era el personaje que más propiedades tenía: 159, de las cuales 153 eran casas, cuatro eran accesorias, y contaba también con un solar y una tienda. Sus posesiones se concentraban en los cuarteles 5° y 6°, que tenían respectivamente 194, y 128 pertenecientes a particulares. Es decir que el Sr. Casimiro era dueño del 33.50% de las fincas particulares del cuartel 5°, y del 57.81% del 6°. Hay que recordar que el cuartel 5° era el más densamente construido y que el 6°, por el contrario, contaba todavía con amplios solares o casas que se levantaban en extensos terrenos. Parecería encontrarse en este personaje una cierta estrategia en la localización de sus posesiones, pues en el 5° aseguraba fuertes rentas, por ser ésta una zona muy poblada de la ciudad, y con las ubicadas en el 6° afianzaba mejores rentas a futuro, ya que era un tanto lógico pensar en el crecimiento de la ciudad hacia esa zona.

Resulta verdaderamente curioso que, a pesar de la riqueza de este personaje, no se sepa más de él, ni siquiera de sus fincas, las cuales no parecen haber sido importantes, arquitectónicamente hablando. Algunas de las casas que hoy son consideradas patrimonio monumental y que se dice pertenecieron a “ricas hembras” o a “ricos y nobles varones” han quedado como muestra de la opulencia de personajes como doña Bárbara Magro, doña Francisca Villarraza, don Victores Manero, don Mariano Magro, don Justo Pastor Núñez, y aun de herederos de mayorazgo, como don José Ximeno Bohórquez y don Ignacio Lazo. Todos estos nombres aparecen en el *Padrón*, y ahí también se indica en cuál de esas propiedades habitaron ellos o sus descendientes.

En el caso de don Casimiro, se consignan a detalle las fincas que administraba o que estaban a “su cargo”, cuántas y cuáles eran suyas directamente, quiénes eran sus inquilinos y cuántas se encontraban vacías, pero en ningún momento se indica en dónde vivía él. ¿Será simplemente que su riqueza no provenía de un “rancio abolengo”, y que por tal razón no era incluido en una sociedad conservadora y todavía con fuertes resabios virreinales a pesar del liberalismo reinante? O ¿era tal vez un propietario que no radicaba en la ciudad y que sólo de vez en cuando la visitaba para administrar los bienes a su cargo y los propios? No está de más pensar también en que el origen de tantas posesiones se debiera a que don Casimiro funcionara simplemente como “prestanombres” de algunas propiedades eclesiásticas, y que simplemente en 1824 éstas todavía no regresaban oficialmente a la Iglesia. Esto último es posible puesto que si sumamos las 159 fincas a nombre de don Casimiro con las 623 que se registraron como bienes de la Iglesia, se tiene un total de 782, cantidad que se aproxima más al número que da Taylor para 1792 (870) y al que consigné (818) para 1865.

De cualquier forma y mientras no se estudie más profundamente a este personaje y sus pertenencias, frente a éstas, la riqueza de los citados antes se diluye, por lo menos en cuanto a propiedades se refiere; así, doña Bárbara Magro tenía seis bienes, doña Francisca Villarraza contaba sólo con su propia casa, don Victores Manero tenía tres, don José Mariano Magro, cuatro, don Justo Pastor Núñez, una, y tanto José Ximeno Bohórquez como Ignacio Lazo, sólo tres. Algunos otros, famosos también por sus grandes fortunas, eran don Ramón Ramírez de Aguilar, doña Manuela Arrazola, don Francisco Ibáñez de Corbera, don Antonio Maza y el afamado comerciante don Juan José de la Estrella; sus posesiones sin embargo, ascendían respectivamente a doce, once, seis, cuatro y ocho, entre casas, tiendas y accesorias.

Don José María Gris Cruz era otro gran terrateniente que contaba con 48 fincas repartidas de la siguiente manera: 33 casas, 9 tiendas, 5 accesorias y un solar, y era el único de los 47 propietarios que repartía sus dominios en los ocho cuarteles de la ciudad. Don Pedro Fandiño tenía en cambio 20 predios, de los cuales 18 eran casas y los dos restantes solares. Concentraba también éstas fundamentalmente en los cuarteles 5° y 6°. Los demás propietarios mayoritarios eran don Pedro

José de la Vega, que tenía cinco casas en la calle de los “Padres Díaz”, próxima a San Francisco, y que se conocieron como “casas de Vega”. Contaba además con once casas más repartidas en los cuarteles 1º, 2º, 3º, 4º y 7º en donde tenía también un solar y una tienda. José de Acuña era dueño de quince casas; Manuel Capitán de nueve; Josefa Villalobos de ocho, al igual que José María Tobías; entre los 28 restantes se repartían 108 propiedades que se ubicaban preferentemente en los cuarteles 1º, 3º y 5º. Entre sus dueños estaban algunos nombres conocidos en el historial genealógico de los oaxaqueños: Tomás Ogarrio, Antonio Mantecón, Josefa Aragón, Manuel Mimiaga, Francisco Llaguno, Francisco Armengol, Manuel Guendulain, Mariano Monterrubio, José Alarcón, Francisco Crespo, Nicolasa León y José Gutiérrez de Villegas.

Ahora bien, gracias a este padrón también podemos agregar algunos datos sobre los servicios que la ciudad ofrecía a través de sus ciudadanos y cómo se distribuía en ella la élite y algunos que sin ser parte de ella eran reconocidos en sus oficios. Por ejemplo, en el cuartel 1º vivían el maestro sastre José Isidoro y el maestro platero Paulino, ambos en la calle del Alesón; en la calle de Consolación vivía Vicente “el sombrerero” y en la del Campo de San Juan de Dios, José Roldán, que se dedicaba al mismo oficio.

También en la calle de Consolación vivía José “el mantero” y en la de la Plaza de San Juan de Dios el cohetero Paulo Ríos. En la calle del Villar había “un zapatero”, y en la esquina de esta calle con la de Mantecones se ubicaba un “villar” que posiblemente dio origen al nombre de esa calle. Es claro que en el *Padrón* se escribió mal la palabra y que en realidad se refiere a un “billar” —juego que desde el siglo XVIII se practicó en Europa y en Nueva España— y que no tiene que ver con el apellido Villar. Digo esto porque en el *Padrón* se anota claramente que se alquila una “Tienda [en] dos pesos, por el villar un peso”,⁷⁰ lo cual obviamente no podría referirse a una persona sino a un establecimiento en que se practicaba el juego.

El “Batallón de la Reyna” que ocupaba la casa de “Larrazabal” se encontraba en la calle de Mantecones, las “Recogidas” o cárcel para mujeres, en la calle vecina de San Agustín, y la capellanía de la Santa Iglesia Catedral, en la calle de Maneros. Don Francisco Pérez estaba

“labrando” su casa en la calle del Campo de San Juan de Dios núm. 7, y varios personajes importantes vivían ya en este cuartel. Algunos eran don Antonio Maza, padre de Margarita Maza, quien fuera después esposa de Benito Juárez; el gobernador Ignacio Goytia, que alquilaba una de las casas de Victores Manero, evidentemente en la calle de Maneros; don Pedro José Vega, en la calle de la Tercera Orden; doña Gertrudis “la Mariscala” en la de Rosas, además de otros ya nombrados. De entre éstos, don Juan José Estrella, quien como ya se dijo era “un rico y apreciable ciudadano que a principios del siglo XIX habitaba la casa No. 4 del Portal de Mercaderes”,⁷¹ fue la víctima de una truculenta historia que enriqueció la ya nutrida virreinal de crímenes y aparecidos.

Resulta que el señor Estrella quedó viudo y con dos hijos; una señorita que profesó en el convento de Mónicas Recoletas de Oaxaca y un joven de nombre Andrés, que “habiendo crecido sin instrucción, sin represiones, sin madre [...] colmado de cariños y condescendencia de su padre, en la edad de las pasiones comenzó a amargar los días de D. Juan con sus despilfarros, sus exigencias, e impetuosos desahogos”.⁷² Una noche, los criados salieron de prisa a pedir al cura del Sagrario y a algunos médicos que fueran de inmediato, pues don Juan moría arrojando una gran cantidad de sangre; sin poder explicar la repentina enfermedad, todos vieron morir a don Juan esa misma noche; todos, menos sus dos hijos: uno en la parranda y la otra en el convento. Al día siguiente una de las criadas descubrió la razón de la muerte: un papel arrugado junto al brasero con restos de vidrio molido. Recordó entonces que la noche anterior el joven había sido corrido de la casa por su padre, lo cual no sucedía por vez primera, y que aquél, después de la agria discusión, había entrado a la cocina mientras la criada molía “la pasta de almendra para la cena del señor”. Andrés le pidió que fuera a un mandado y que él mismo se ocuparía en tanto de continuar la molienda. Cuando la criada regresó, Andrés ya no estaba en casa y ella sirvió la cena a don Juan sin sospechar lo ocurrido. Después de la muerte del señor Estrella, el joven desapareció obviamente, pero dice Andrés Portillo que “El vulgo comentarista inventó después de algún tiempo, que aquel joven parricida, loco y harapiento, vagaba por las noches cerca de su casa, y a veces también en torno del templo donde sepultaron a su padre”.⁷³ De esta casa no quedan ya vestigios y se locali-

zaba en la esquina de las actuales calles de Hidalgo y Macedonio Alcalá, en el Portal de Mercaderes.

En el cuartel 2° y en la calle de la Cochera del Santísimo alquilaba una casa y vivía en ella don Manuel Gijón, autor del plano de la ciudad de 1803; algunas casas de esa misma calle estaban reedificándose. El mesón de Santo Domingo, en la calle del mismo nombre, estaba arrendado por “la Roldán”, y en la calle del Gavilán vivía el capellán del Calvario.

En el cuartel 3° había un “Cuartel de Milicia” en la calle de Ninfas, y ofrecían sus servicios “Ramón el carpintero” en la calle de Regina Celi, y “un maestro sastre” en el Portal de Clavería. Una cochera era alquilada a un sastre, posiblemente al anterior —pues ésta se localizaba en la cercana calle de Segovia—, por lo cual es de suponerse que el maestro era gente de dinero. Varios personajes importantes vivían en esta parte de la ciudad: el padre Antonio Salanueva, quien fuera instructor y tutor de Juárez desde que éste llegó a Oaxaca; José Mariano Magro, en la calle del Correo; la ya citada Bárbara Magro en la esquina sur de la Plaza de la Catedral, y en la calle de Ramírez, la casa de Pedro Aleón, que hacía esquina con la calle que llevaba su apellido; la casa de José María Murguía estaba en la calle de la Luz; la de Ignacio Lazo en la de la Fábrica, la de Manuel Cházari en la de Azucenas y la de Manuel Mimiaga en la esquina noreste de la Plaza de la Sangre de Cristo.

Vivían también en este cuartel Bartola Guisado, en la calle del Chorro; Manuel Capitán en la del Desgraciado; Pedro Fandiño en la de las Columnas, José María Gris en la del Sagrario, todos ellos pertenecientes al grupo de propietarios relevantes de fincas ciudadinas. Menos importante era desde el punto de vista económico, pero no desde el social, la presencia en ese cuartel de las casas del señor cura de Miñla, en la calle de Ninfas; la del cura mayor del Sagrario, en la de San Bartolomé; las del sacristán y el patrono de la Sangre de Cristo, ambas en la calle del Sapo, así como las vecindades de las hermanas Arrazola, que se localizaban en la calle del Moro.

En el cuartel 4° vivían el maestro sastre Pedro José Paz en la calle del Capitán, y el maestro herrero José de la Luz en la del Mesón de la Soledad. Estaba además la botica de Dionisio Espinoza en la calle del Hospital, y dos cocheras en las calles de Tesorería y Capuchino, que se

alquilaban a Eligio Alonso. Algunas casas de este cuartel eran habitadas por funcionarios, como las que ocupaban el administrador y el contador de la Aduana, ambas en la calle del mismo nombre, y la del contador y del tesorero del Hospital Real, en la calle de la Tesorería. Vivían también en esta parte de la ciudad José Manuel Tobías y Juan Almenor —del grupo de los 47 terratenientes mayoritarios—, uno en la calle de la Tesorería y el otro en la de Capuchinas.

Seis de los nombres de las calles de este cuartel se originaban en el apellido o nombre de alguno de sus habitantes: Gil Pérez (Gil Pérez), Fernández (Gertrudis Fernández), Carreón (José Carreón), Apodacas (Luisa Apodaca), Villarraza (Josefa Villarraza) y Padres Martínez (padres Martínez).

En el cuartel 5° vivían entre el pueblo llano: Isidro “el chilhuacleo” y Teodoro “el dulcero”, en las calles del Muerto y Santa Rosalía, respectivamente. Las casas de los personajes importantes se ubicaban en las calles de San Juan Nepomuceno, donde vivía don Manuel de Jesús Ortega, padre de Delfina Ortega —quien fuera años después esposa de Porfirio Díaz—; en la de Fernando Rey vivían doña Juana Manuel de Silva y Moctezuma y don José Mariano Magro; en la de Santa Elena, una de las casas era habitada por Juan Pólipio. En la calle de San Nicolás vivía Ramón Cataneo; María Antonia Agama tenía su casa en la de la Nevería del Divino Pastor; Pedro José de la Vega habitaba también una casa en la calle de San Bartolomé, y —curiosamente— Ramón Ramírez “ocupa” una casa que alquilaba a Vicente Villaverde en la calle de San Pablo.⁷⁴

En el cuartel 6° vivían Manuel “el cantor”, José “el cantor”, Rutia “el carpintero”, Julián “el algodonero” y “un dulcero”, en las calles del Mezquite, Miseses, Petenera, Salgado y San Nicolás, respectivamente. Don José María Bustamante vivía en la calle del Desconsuelo y tenía otra propiedad en la del Espejo. Don Marcos Pérez, gobernador de Oaxaca años después y gran amigo y formador de Porfirio Díaz, alquilaba por entonces una casa de Pedro José de la Vega en la calle de San Vicente Ferrer. En este cuartel y en la calle de las Amazonas se localizaba el Colegio de las Capuchinas Indias.

En el cuartel 8°, tres de cuatro solares que ocupaban la superficie de una manzana estaban habitados por Manuel, Mateo y Francisco

"Carriola" en la calle de Solares. Como puede verse, la habitación de la élite se concentraba en los cuarteles 1° y 3° y era el 8° el menos habitado, no sólo por la élite sino por las demás clases sociales debido a su carácter rural, por la presencia de solares que se utilizaban para la siembra y cultivo de diversos productos. No podía faltar entre los ciudadanos que ofrecían sus servicios a los oaxaqueños de entonces, los dulceros que hasta hoy adornan la vista de las calles de Oaxaca y enriquecen el paladar de quienes consumen sus productos, ni el herrero que, en plena etapa porfiriana, continuó trabajando las complejas formas y técnicas virreinales en las incomparables rejas que dividían los zaguanes de los patios, o en los balcones que continuaron conservando su acostumbrada proporción vertical.

5. LA PRODUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

¿Neoclásico en Oaxaca?

Si algo salta a la vista en la historia de la arquitectura oaxaqueña, a pesar de que no se ha profundizado en su estudio, es que el estilo neoclásico no parece haber tenido allí manifestación alguna.⁷⁵ No es esto del todo extraño si tomamos en cuenta su lejanía con respecto a la metrópoli y la crisis económica que Antequera sufrió precisamente a fines del siglo XVIII, cuando el neoclásico comenzaba a introducirse en México gracias a la instalación de la Real Academia de San Carlos en la ciudad de México.

Puede decirse que a partir de 1791, año en que comenzaron a llegar a Nueva España los profesores de la Real Academia, empezó a conformarse en México el estilo neoclásico que daría importantes frutos años más tarde con la producción arquitectónica de Damián Ortiz de Castro, Francisco Eduardo Tresguerras, José Alejandro Durán y Villaseñor e Ignacio Castera, entre otros más. Su acercamiento al neoclásico se había dado a través de los maestros extranjeros que habían llegado a trabajar en la Real Academia y a través de los Tratados de Arquitectura que, con la apertura de aquella, comenzaron a entrar a Nueva España y a circular entre los interesados.

Los importantes proyectos y obras de Manuel Tolsá, Antonio González Velázquez, José Gutiérrez y Miguel Constansó, junto con las de

los novohispanos mencionados con anterioridad y las de otros como Mariano Falcón, José Mariano Orihuela, José Buitrón Velasco, Antonio Santamaría Incháurregui, Ignacio Serrano y Francisco de los Reyes, quedaron a la posteridad como modelos del neoclásico y en gran medida apoyaron cierta vigencia del estilo. Si bien la guerra de Independencia truncó la natural evolución del neoclásico debido, entre otras cosas, a la inestable economía, al cierre temporal de San Carlos y aun a la contradictoria carga ideológica que adquirió el neoclásico a partir de esta lucha, los magníficos edificios que habían sido construidos en escasos 20 años por aquellos maestros, fueron suficientes para dejar en los constructores cierta inquietud por modificar las pautas barrocas y trastocarlas por las clásicas del estilo oficial borbónico.

Aunque "el neoclásico permitió construir con menor inversión y mayor rapidez, ya que la arquitectura grecorromana en la que se basó —por su desnudez estructural y simplicidad ornamental— resultó ser más práctica, más moderna y fundamentalmente más barata que la barroca",⁷⁶ parece que tales características del nuevo estilo no convencieron del todo a los oaxaqueños, que continuaron construyendo bajo los lineamientos de ese peculiar barroco —por su sobriedad y mesura— que caracteriza a la arquitectura virreinal oaxaqueña. Hay que recordar que la actividad constructiva religiosa en Oaxaca aún se encontraba activa a fines del siglo XVIII y en la primera década del XIX. La capilla de Belén, anexa al templo de Guadalupe, fue construida en 1807 gracias a los fondos de don Manuel Capitán —uno de los propietarios mayoritarios de fincas en la ciudad—, en tanto que la reconstrucción del templo de la Sangre de Cristo se había comenzado apenas en 1791 y el de la Defensa se había concluido en 1792.

¿Tradición contra modernidad o simplemente economía en declive?

Si bien la estructura urbana y arquitectónica de la ciudad ya se encontraba consolidada para entonces, el fuerte sismo de 1794 y los devastadores terremotos de 1795 y 1801 causaron el derrumbe de varias construcciones y otros daños de consideración en algunos edificios importantes. El templo de la Defensa prácticamente tuvo que levantarse nuevamente después del de 1795, y tanto el de Consolación como el de la Concepción y el Carmen Bajo sufrieron también graves daños en el de 1801.

Ante tal situación podríamos preguntarnos por qué los oaxaqueños no siguieron los nuevos esquemas neoclásicos en la reconstrucción de los edificios que habían sido dañados por esos sismos, cuando era éste el estilo “de moda” y además resultaba menos laborioso que el detallado barroco. Parece ser que uno de los factores importantes para el desarrollo del neoclásico en la parte central de nuestro país fue la vigilancia y seguimiento que la Real Academia tuvo en los proyectos que se construían. El 28 de octubre de 1792, la Junta de Policía de la ciudad de México emitió un decreto —extensivo a las provincias— en el que se ordenaba que se pidiera aprobación a la Academia para la erección de cualquier obra a partir de esa fecha.⁷⁷ Fue común entonces que a partir de este documento, San Carlos se convirtiera en celoso vigilante de la imposición de los esquemas neoclásicos, por lo que normalmente se aprobaban sólo aquellos proyectos que siguieran las formas de este sobrio estilo.

Seguramente por la accidentada y difícil comunicación geográfica que había entre Antequera y la metrópoli, y posiblemente también por la decadencia económica en que la Intendencia de Oaxaca se encontraba, la Real Academia parece no haber puesto atención en lo que sucedía en aquella y concentró su interés sólo en los lugares más próximos y boyantes del centro y del Bajío. Hasta donde la realidad arquitectónica de Oaxaca nos permite verlo, aquel deseo borbónico de convertir al neoclásico en el nuevo lenguaje estético que moldeara, asimismo, una nueva mentalidad y estructura en la sociedad ilustrada, nunca fue puesto en práctica en Oaxaca, como seguramente tampoco lo fue en otras ciudades del territorio virreinal que deben ser estudiadas.

Décadas más tarde y poco después de crearse el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, el gobierno del estado anunció que de las doce cátedras creadas, seis debían suprimirse por no contarse con profesores para que las impartieran y porque además algunas eran lujo. Opinó específicamente que “de las tres secciones que dividen la academia de que trata el artículo 6° de la creación del Instituto; á saber dibujo, pintura, escultura y arquitectura, agricultura y comercio se suprimiesen todas juntas, así porque no hay directores acreditados que las desempeñen, porque son gravosas por ahora á las escasas rentas del estado”.⁷⁸ Tal

situación implicó necesariamente un golpe a la ya de por sí escasa difusión del neoclásico que, desde su origen, fue concebido como un estilo académico que debía ser impartido en instituciones especializadas, al contrario del barroco, que se aprendía cotidianamente en talleres independientes.

No parecen haberse dado en Oaxaca, entonces, las condiciones que sí se dieron en otras partes del virreinato para que este nuevo estilo pudiera ser asimilado, concretado y difundido a través de la construcción de nuevos edificios.⁷⁹ Habría que ver si pudo influir en esto —además de lo dicho— el alto porcentaje de indígenas y mestizos y el escaso número de peninsulares con que contaba la población de Antequera, y que en un momento dado pudo condicionar un cierto conservadurismo de las formas barrocas que se consideraban propias; o también el distinto sentido de arraigo que pudo tener el oaxaqueño de entonces a su ciudad barroca, debido a la constante destrucción y desestabilización que implicaban los frecuentes sismos.

Este último fenómeno natural, por cierto, puede haber borrado también algunas muestras del neoclásico que se hayan dado y que hoy nos lleven a interpretar la presencia de este estilo en Oaxaca como mínima. Evidentemente que no pudo ser demasiado representativo, pues de una u otra forma alguna huella hubiera quedado, más allá de los contados retablos religiosos que —por cierto— son en su mayoría extemporáneos al momento cúspide del neoclásico.

El caso es que hasta lo que la información actual nos permite ver, fueron dos proyectos fundamentales los que se produjeron en Oaxaca durante la primera mitad del siglo XIX, y que de alguna forma se relacionan con el neoclásico: el Palacio de los Poderes y el Panteón Municipal de San Miguel. Ambos edificios tuvieron una vida compleja desde su inicio y los dos sufrieron diversas modificaciones a lo largo del siglo XIX.

El Palacio de los Poderes: un edificio con una larga historia

De hecho, el gobierno no poseía un edificio propio, y sus diversos Poderes se refugiaban en diversas salas que pertenecían a las Casas Consistoriales y que éstas le facilitaban. Debido a los sismos ya referidos y al abandono que sufriera el edificio a partir de la toma de la ciudad

por Morelos y hasta la consolidación de la Independencia, éste quedó prácticamente inhabitable. Así, entre 1801 y 1824 el Congreso Constitucional dispuso en diversas ocasiones que los Poderes se instalaran en otros edificios que brindaran la seguridad física que las Casas Consistoriales ya no podían ofrecer.⁸⁰

Fue en 1832 cuando el Congreso Local expidió —después de varios intentos anteriores frustrados— una disposición encaminada a comprar el edificio de las Casas Consistoriales y reedificarlo para que se convirtiera en el Palacio de los Poderes. Para tal efecto, se solicitó a la capital de la naciente República un arquitecto que se encargara de la obra. El 4 de marzo de 1832 llegó a Oaxaca don Francisco de Paula Heredia, segundo arquitecto mayor de la ciudad de México, para iniciar el proyecto que finalmente había sido aceptado después de que la Academia de San Carlos lo hubiera rechazado siete veces.⁸¹ Desafortunadamente, en junio de 1833 se suspendieron las obras debido al sitio que sufrió la ciudad por las tropas de Valentín Canalizo. A partir de 1834 se iniciaron nuevamente los trabajos y en 1837 estaba ya concluida la fachada principal con su portal, los salones del frente y la parte baja de la Tesorería y de la Aduana.⁸²

A causa de los altibajos económicos, la inestabilidad política y los sísmos que a veces afectaron la naciente construcción del Palacio, éste continuó en obra hasta la etapa porfiriana, en que finalmente fue inaugurado el 15 de septiembre de 1883. Casi después de cincuenta años, los oaxaqueños veían por fin concluido un edificio cuya prolongada construcción, a querer o no, era símbolo palpable de la ingobernabilidad en la que se habían visto forzados a vivir por las circunstancias políticas, económicas y sociales. Su definitiva conclusión en 1883 estimuló, con suficiente razón, la creciente sensación de estabilidad y gobernabilidad del nuevo régimen que estaba en manos de uno de sus paisanos más controvertidos: Porfirio Díaz.

El Panteón de San Miguel: improvisación ante el cólera

En cuanto al Panteón de San Miguel, sus orígenes se remontan a 1781 en que una epidemia de viruela obligó a la población a usar como cementerio los terrenos próximos a la cantera de Tepeaca, aunque sin proyecto alguno de por medio y por lo tanto sólo de manera emergente.

Según puede verse en los planos de la ciudad que se han revisado, en ninguno de ellos aparece indicado este cementerio, lo cual indica su escasa utilidad y seguramente su poca significación. La costumbre, en circunstancias de muerte normal, era enterrar a los difuntos en los cementerios anexos a algunos templos y, en caso de que el fallecido perteneciera a la élite, en las criptas o espacios interiores destinados para tal fin. La epidemia de cólera *morbus* que azotó a la capital del virreinato y a varias de sus ciudades, entre ellas a Antequera, fue la causante de que este camposanto provisional cobrara un carácter más definido y mereciera incluso la elaboración de un proyecto.⁸³

Precisamente entre los conceptos que formaban parte de las ideas de la Ilustración, la sanidad era fundamental, y esta preocupación se vio reflejada en la ciudad ilustrada europea en proyectos que trataban de solucionar los problemas de abasto de agua y los de desagüe, de acumulación de basura, de ubicación y organización espacial urbana e interna de mercados, rastros, hospitales y por supuesto de los cementerios. No es extraño entonces que en la primera etapa de la Real Academia de San Carlos, que comprende los años desde su fundación hasta 1821, se proyectaran —como ejercicio académico y como posibles construcciones a futuro— cementerios que mostraban un orden y una clara organización espacial, reflejo de lo que se entendió entonces como paradigma. El empleo de los árboles en estos lugares —fundamentalmente cipreses— no sólo implicaba la aplicación de conceptos como la purificación ambiental, sino que servía también para acentuar el carácter ordenado del espacio.⁸⁴ Asimismo, según las ideas ilustradas de sanidad, era necesario sacar los cementerios a la periferia de las ciudades.

El cementerio de San Miguel que hoy existe pretendió seguir en sus lineamientos generales el esquema tradicional que muestran algunos proyectos ilustrados, reflejados a su vez en un dibujo del valenciano Manuel Tolsá. Así, su estructura fundamental consiste en una superficie cuadrangular que se recorre a través de pasillos de tránsito porticados que se abren, en uno de sus lados, a un amplio y centralizado espacio raso que sirve de camposanto. El lado opuesto está formado por altos muros horadados por cinco niveles de nichos que sirven de sepulcros.

Cada uno de los pórticos que rodean el espacio abierto del cementerio, jerarquiza su parte central por un cuerpo que sobresale ligeramente del paño que conservan las fachadas de los cuatro pórticos. Este cuerpo, más alto que el resto de la fachada, está integrado por tres arcos que, aunque siguen la misma composición y ritmo de todos los demás, cambian también su proporción y altura para dar mayor jerarquía al cuerpo saliente.

Al unir por medio de ejes estos cuatro cuerpos salientes, se marca el centro del cementerio jerarquizado, naturalmente, por una capilla, que según se dice, nunca se terminó y que aún conserva buena parte de sus muros.⁸⁵ La estructura de los pórticos es muy sencilla y consiste en una danza de arcos de medio punto que se apoyan en impostas de molduras simples; los arcos se inscriben dentro de un paramento estructurado a base de medias muestras de fuste liso, coronadas por capitel toscano sobre las cuales corre un entablamento cuyo friso presenta triglifos y metopas muy sencillas y una cornisa sostenida por modillones. El coronamiento de los paramentos consiste en pebeteros que se ubican en cada esquina de los cuatro cuerpos salientes que marcan el centro de los pórticos.

La portada del cementerio, por su parte, resulta incluso más simple. Consiste en un paramento que sobresale ligeramente del paño del muro circundante y que también supera su altura. Al centro del paramento, una sola calle jerarquiza el acceso, que consiste en un arco moldurado de medio punto que se apoya en unas sobrias impostas; las jambas siguen la misma molduración del arco, por lo que parecerían ser una continuación de éste.

El arco se inscribe dentro de un paramento flanqueado por sendas pilastras estriadas que se elevan sobre unos plintos decorados con ca-setón simple. El capitel compuesto de las pilastras sostiene un entablamento sin ornamentación alguna, en cuyo friso se proyectó incluir parte de un poema sobre la muerte, que más adelante comentaré. A partir del sencillo entablamento, un frontón triangular también liso remata la portada. Flanqueando las pilastras, dos paneles moldurados complementan y centralizan la sencilla volumetría.⁸⁶

La construcción formal de este conjunto se inició en 1839 y fue obra del concejal municipal y maestro de dibujo del Instituto Francisco Bo-

nequi; al carpintero Diego Silva correspondió la tarea de construir una maqueta de madera que complementaba los dibujos de Bonequi.⁸⁷ Juan B. Carriedo consigna que

El Panteón de Oaxaca [...] fué construido en un cuadro espacioso, rodeado de una mala pared de adobes; por algunos días permaneció este cerco, y por cuya razón fué visto con espanto y repugnancia por la gente vulgar; llamándolo corral para encerrar más bien bestias, que para sepultar los cadáveres oaxaqueños. El Ayuntamiento dispuso, atendidas éstas repugnancias, construir una mala capilla, que todavía existe en el centro y una pequeña pieza de sacristía, al oriente, y junto a ella, y a derecha e izquierda, unos malos sepulcros de piedra, débiles y abiertos, que se han comenzado a destruir a la presente, para reemplazarse con unos sólidos y de buena construcción.⁸⁸

Según esta descripción hecha por Carriedo entre 1843 y 1845, y haciendo caso al dato que ofrece Vasconcelos de que la aprobación municipal del proyecto de Bonequi se hizo en 1840, fue cinco años después cuando comenzó a construirse el cementerio que hoy conocemos.⁸⁹ Pero también la cita de Carriedo nos indica que finalmente el proyecto de Bonequi siguió de cerca la organización del anterior, pues “la mala capilla” se localizaba también al centro. Este proyecto inicial se debió a Francisco de Paula Heredia, segundo Arquitecto Mayor de la ciudad de México, que había llegado a Oaxaca para encargarse del diseño y construcción del Palacio de Gobierno. No es remoto que este primer proyecto de Heredia haya servido de base al de Bonequi. Desgraciadamente, la parte más reveladora del proyecto —la capilla— quedó inconclusa y su maqueta original se perdió, lo cual impide aseverar cualquier cosa mientras no se cuente con información más precisa. De cualquier forma, no cabe duda de que el proyecto que hoy vemos corresponde al que describe Carriedo en construcción, pues éste contaba con

una hermosa hilera de nichos, que están adornados de inscripciones correctas, en lápidas hermosas y de buen gusto [...] cuando estén concluidos en los cuatro frentes, las hileras de nichos y los corredores que

se han levantado, ya bien hechos los arcos, y se concluyan las piezas y se mejore la iglesia y la fachada principal [...] y crezcan y se planten las hileras de árboles que rodéen y enfilen a este sitio; los oaxaqueños tendrán un lugar majestuoso y sagrado en el que, con recogimiento profundo, pasarán sobre sus lozas, recordando la memoria de sus deudos, tributándoles lágrimas, pidiendo por su paz eterna y colocando flores sobre los tristes despojos de sus padres y hermanos.⁹⁰

Y no hay duda de que los deseos de Carriedo se cumplieron y, aunque para nada podemos describirlo como "majestuoso", recorrer el cuadrángulo con sus hileras de nichos, y después las lápidas y monumentos funerarios de su espacio abierto, no nos lleva a otro pensamiento que el deambular a través de la historia de Oaxaca, de sus grandes hombres y de los humildes, de los cientos de párvulos muertos en las epidemias, de los militares acribillados en las luchas de ese activo siglo, de los que quedaron sepultados primero bajo los escombros de los edificios derruidos por los terremotos para después ser sepultados finalmente en el "Panteón" de San Miguel. Santibáñez, Coronados, Santaellas, Bonequis, Grises, Ramírez, Banuets, Galardis, Mazas, Bustamantes, Goytias, Orrigozas, Leones, Gijones, Monterrubios, Mantecones, Ogariós, Castros, Carriedos, Vasconcelos, Barrosos, Aragones, Bravos, Ortegas, etcétera, yacen en sepulcros sencillos, sin mayores complejidades ornamentales que no sea la de sus nobles apellidos; nobleza ya no radicada en su abolengo virreinal, sino adquirida individual o colectivamente a conciencia, por haber formado parte de esa sociedad activa que luchó por alcanzar el cambio; un cambio lento pero que se fue reflejando poco a poco en aquella ciudad que hoy podemos disfrutar por su pasado y porque además cuenta, afortunadamente, con un valioso presente que los oaxaqueños deben saber ganarse como aquéllos lo hicieron.

Notas

¹ Desde la Edad Media se registraron en Europa diversas acciones sociales y políticas en contra del poder económico de la Iglesia y las consecuencias culturales y espirituales derivadas de éste. La Reforma y la Ilustración fueron dos momentos culminantes de esos impulsos laicistas que, en especial en la España del siglo xviii, tuvieron fuertes consecuencias antieclesiásticas manifestadas en el acendrado "regalismo" regio, las desa-

morizaciones de bienes de "manos muertas" y la expulsión de los jesuitas que culminó con la extinción de la Orden promovida ante el Vaticano directamente por los Borbones de España, Francia e Italia. Sobre este aspecto de la Ilustración española véanse Jean Sarrailh, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo xviii*, en especial los capítulos vii y viii, pp. 612-707; Pierre Vilar, *Historia de España*, pp. 76-78 y Gonzalo Anes, "El antiguo régimen: los Borbones", en Miguel Artola, dir., *Historia de España Alfaguara*, vol. IV, cap. 3, pp. 63-89.

² Ya en otro trabajo abordé la influencia de la Academia de San Carlos en la transformación de la arquitectura virreinal y la implantación del neoclásico. Consúltese "Arquitectura mexicana en el siglo xix. Cuatrocientos años de occidentalización", en *Sociedad. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, pp. 83-100.

³ Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)", en *Historia general de México*, t. 1, p. 492.

⁴ Este plano sirvió para ilustrar la *Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de los Alcaldes de Barrio de la Ciudad de Oaxaca, capital de la Provincia de su nombre, formada de orden del Excmo. Señor Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España*, que fue publicada en la ciudad de México en 1796 por don Mariano de Zúñiga y Ontiveros.

⁵ Plano elaborado por Manuel Arjona Mejía, dedicado a Manuel Martínez Gracida, Mapoteca Orozco y Berra, copia del plano original. Véanse los planos en el *Anexo gráfico*.

⁶ Aunque su registro en la biblioteca indica "fecha desconocida", supongo que se ubica antes de 1824, puesto que los nombres de las calles cambiaron a partir de esa fecha. La alusión que hace de algunos edificios destruidos o afectados por el sismo de 1801, indicaría también una fecha próxima a éste.

⁷ José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, p. 437. También Andrés Portillo, quien señala que "la ciudad de Oaxaca tiene una particularidad digna de la historia, y es que al cabo de cuatro siglos, poco menos, de haber sido fundada, no ha crecido ni un metro en su extensión geográfica, por lo cual hoy [1909] cuenta el mismo número de manzanas que le trazaron sus fundadores el día 13 de julio de 1529", *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*, p. 6.

⁸ En todas las citas textuales que hago, provenientes de fuentes primarias o secundarias del siglo xix y principios del xx, así como en los nombres y demás referencias extraídas de los mapas y planos consultados, conservo la ortografía original. Resulta interesante descubrir que en este plano se llamen "extravíos" a los caminos que conducen a diversos lugares alejados o lejanos a la ciudad, ya que la palabra "extravío" no es una palabra de uso común, como lo explica Martín Alonso en su *Enciclopedia del idioma*, vol. II, p. 1941. Según él la palabra que se emplea es "extraviar" y significa "Hacer perder el camino", lo cual lógicamente no es aplicable al uso que la palabra "extravío" tiene en el plano. Pero Alonso también indica que "extraviar" proviene del latín *extra* y *vía* en donde *extra* significa "fuera" y *vía*, "camino". Es pues un término latino arcaizante que Alonso ni siquiera consigna dentro de una época determinada. No es extraño en Oaxaca, como en otras ciudades del país, encontrar a veces términos en el lenguaje que son arcaísmos y que más que denotar un "vivir en el pasado" deben ser vistos como el respeto y asunción del pasado y una verdadera incorporación y proyección de éste al pre-

sente. Muchos son los pueblos y ciudades de la provincia mexicana que muestran estos rasgos de identidad de una manera simple y llana, sin mayores explicaciones retóricas ni semánticas que las que le otorgan la fuerza de la costumbre.

⁹ Aunque en el plano original no aparece la letra "C", supongo que es la que le corresponde.

¹⁰ Es posible que se refiera a la Casa Mata. Cfr. el citado de la Biblioteca Británica (plano 5). Años más tarde, durante la Intervención Francesa, se elaboraron algunos mapas de la ciudad que revisamos más adelante y que mencionan este lugar como "Ha. Polvora", es decir como *hacienda*. No es seguro si la Casa Mata haya dado lugar años más tarde efectivamente a la formación de una hacienda o que los franceses hayan consignado así a la antigua Casa Mata por error.

¹¹ En el plano se indica que la garita estaba ubicada a "5 leguas" de la ciudad, es decir casi a 21 kilómetros, precisamente en el pueblo de San Juan del Rey, próximo al valle de Etla. Este poblado es conocido actualmente, y posiblemente a partir del siglo XIX, con la significativa modificación nominal de San Juan del Estado.

¹² Aunque el número 55 sólo se localiza en la tabla "Edificios, plazas, templos y caminos" que aparece en el plano original, este camino a Ixtlahuaca corresponde al que en el plano se llama "Camino Real para la garita de San Juan del Rey".

¹³ En el plano que se está estudiando se omitió la letra "L" que señala la ubicación de esta garita. De cualquier forma, en él se indica la ubicación del Matadero y es muy posible que la garita haya estado antes del puente de Jalatlaco, que en el plano aparece en negro.

¹⁴ John K. Chance, *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, p. 194.

¹⁵ Portillo, *op. cit.* calcula 188 manzanas; según el plano 3, había algunas más.

¹⁶ María del Carmen Velázquez, "Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Historia de México. Insurgencia*, t. 9, p. 1536.

¹⁷ En *La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos*, Hugo Altamirano Ramírez dice: "La ciudad estaba dividida en cuatro 'cuarteles mayores' [...] Estos cuarteles serían duplicados en 1824", p. 14. El plano de Branciforte, fechado en 1795, muestra que la división de la ciudad en ocho cuarteles se había hecho casi treinta años atrás.

¹⁸ Entre algunos de los barrios que la ciudad tenía estaban el de la Soledad, el del Hospital Real, el del Calvario, el de la Veracruz (posteriormente del Carmen de Arriba), el de Santo Domingo, de Guadalupe, de la Merced, de los Principes, de la Defensa, de la Compañía, de Consolación, de San Agustín y algunos otros como el de China y Peñasco, Coyula y Alzados, que se asociaban respectivamente a los templos de la Soledad, San Francisco y Merced.

¹⁹ El documento en cuestión es la *Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de los Alcaldes de Barrios de la Ciudad de Oaxaca, capital de la Provincia de su nombre, formada de orden del Excmo. Sr. Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España*.

²⁰ Las características de la ciudad de Oaxaca que mencionaré, las obtuve del estudio del plano *La mas Noble y Leal Ciudad de Oaxaca dividida en cuarteles de orden d'el Excmo. Señor Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España* elaborado hacia 1794 por un cartógrafo desconocido. En este plano la división de los cuarteles mayores se hace por

las letras P, S, T y Q, que señalan el primero, segundo, tercero y cuarto, y con números arábigos se dividen los ocho cuarteles menores. Tanto las letras como los números que indican sus límites se incluyen en negritas y entre paréntesis. Archivo General de la Nación (cat. 3181.1). Bandos: vol. 18, f. 182. La división precisa y los puntos que limitaban cada cuartel pueden consultarse en *Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de los Alcaldes de Barrios de la Ciudad de Oaxaca, capital de la Provincia de su nombre, formada de orden del Excmo. Sr. Marqués de Branciforte Virrey de esta Nueva España*, apud Juan I. Bustamante Vasconcelos, *Intento de correlación de las diferentes nomenclaturas de la ciudad de Oaxaca, Oaxaca a partir de 1792 hasta la fecha*, pp. 5-13.

²¹ Los números entre paréntesis corresponden al que tienen los edificios en los distintos planos que estamos estudiando. El número en tipo normal corresponde al que llevan los edificios en el de Juan Manuel Gijón (plano 4); el segundo en negritas es el que tienen en el anónimo de la *British Library* (plano 5) y el tercero en *curvas* es el que les hemos asignado para el de Branciforte (plano 3). Para los cuarteles menores véase el plano 2, para los mayores y edificios relevantes, el 3.

²² Carlos Velasco Pérez, *Oaxaca, Patrimonio Cultural de la Humanidad*, p. 143. También Jorge Fernando Iturrigarria, *Monografía histórica del Palacio de los Poderes del estado de Oaxaca, 1575-1940*, y "Palacio de Gobierno", en *Semblanzas de Oaxaca*, núm. 20, s.p.

²³ Véase plano 1. En el plano 5 aparece ésta como "Labor de Caberos" (51).

²⁴ Aunque los planos que estoy describiendo no aportan estos datos, hago esta caracterización de las manzanas de los cuarteles menores a partir de los que obtuve tras el estudio del *Padrón de casas de 1824* y del plano de 1848 mandado levantar por Juárez.

²⁵ Véase plano 3.

²⁶ Según el plano de la ciudad de 1803 elaborado por Juan Manuel Gijón, la plaza se llamaba de "Jimeno". En la esquina que forman actualmente la calle de 5 de Mayo y la Plaza Labastida, casi frente al acceso principal del hotel Camino Real, se levanta la casa que originalmente fuera del mayorazgo de Ximeno y que a mediados de siglo ocupó don Manuel Ximeno Bohórquez y Varela, importante contratista y empresario de aquel tiempo que fue gobernador de Oaxaca durante la semana del 4 al 13 de junio de 1834.

²⁷ En el plano 4, de 1803, no aparece consignado este convento ni su templo, seguramente porque para entonces las monjas se habían trasladado ya al ex convento de los jesuitas.

²⁸ *Oaxaca. Monumentos del centro histórico*, p. 208.

²⁹ Véase el plano 4.

³⁰ Véase el plano 3. El Colegio de San Bartolomé se localizó originalmente en el edificio que se ubica en la esquina de Macedonio Alcázar y M. Bravo, y fue fundado por el obispo Bartolomé de Ledesma. No se sabe con exactitud cuándo dejó de funcionar en este recinto. Con seguridad, para 1790 (plano 1) ya se encontraba anexo al Seminario de la Santa Cruz, y este dato se corrobora por el hecho de que en el plano 5 se consigna como "Colegio Antiguo de San Bartolomé" (22). En 1812, cuando Morelos y sus tropas ocuparon la ciudad, el edificio original del Colegio funcionaba como cuartel. Cfr. Velasco, *op. cit.*, pp. 158 y 162; asimismo Altamirano, *op. cit.*, p. 42.



³¹ Según el plano 5, la Perpetua se localizó en la esquina de las actuales avenida Juárez y Berriozabal. Cfr. también Bustamante, *Intento de correlación...*, p. 28.

³² Gay, *op. cit.*, p. 421.

³³ Cfr. Velasco, *op. cit.*, p. 166; asimismo, *El Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Los años de formación*, Francisco José Ruiz Cervantes, recopilador, p. III.

³⁴ *Oaxaca. Monumentos...*, p. 192. Véase también Jaime Ortiz Lajouss, *Oaxaca. Tesoro del centro histórico*, p. 54.

³⁵ Antes de la Compañía de Jesús.

³⁶ En el plano 4 aparece ya como Cuartel de Infantería (28).

³⁷ José María Bradomín, "La maldición del cura", en *Leyendas y tradiciones oaxaqueñas*, pp. 239-243.

³⁸ Las pozas zarcas se encontraban en la parte en que el acueducto de San Felipe cruzaba con sus arcos el río de Jalatlaco. El desnivel entre la parte norte del río y su lado sur, al cruzar la corriente por los arcos, produjo unas pozas naturales en donde caía en una modesta cascada el agua fresca y "zarca" del río. Por eso se llamó así a estas pozas. Tanto Guillermo García Manzano en su libro *Espacios culturales*, p. 376, como Altamirano, *op. cit.*, p. 18, los llaman erróneamente "las pozas arcas".

³⁹ En el "Plano del pueblo de San Matías Jalatlaco", calcado por L. Yáñez y fechado el 5 de abril de 1907, todavía aparece indicada esta cantera. Mapoteca Orozco y Berra, plano núm. 3407. Véase su reproducción en plano 36.

⁴⁰ Pocas casas virreinales son las que se han conservado hasta la época actual, y todas han sufrido modificaciones a lo largo de los siglos. De entre las más relevantes por el trabajo escultórico de sus portadas podemos mencionar las siguientes: la que se encuentra en la esquina de 5 de Mayo y plazuela Labastida, que perteneció al mayorazgo de Ximeno; la de la esquina de 5 de Mayo e Independencia, perteneciente a los Magro; la que fuera del mayorazgo de Pinelo y Lazo, en 1ª calle de Alcalá, sede actual del Museo Arte Contemporáneo de Oaxaca, la casa de Villarraza en la 4ª de Morelos, que alberga hoy al Museo Rufo Tamayo; la que perteneciera a Cristóbal de Oñate, en la esquina de Independencia y Tinoco y Palacios, frente a la puerta lateral de San Felipe Neri. Otras son la "Casa del Gigante" en la esquina de Tinoco y Palacios y Morelos, la casa núm. 603 de Independencia, que fue habitada por el Gral. Antonio de León en 1840, por Cobos en 1866 y por Juan Pablo Franco, prefecto imperial durante la Intervención Francesa. Para mayor información véase José María Bradomín, *Crónicas (Del Oaxaca de hace cincuenta años)* y Velasco, *op. cit.*

⁴¹ Menciono entre otros a Castañeda, Chancam, Bustamante, Esparza e Iturrizarria.

⁴² Los nombres de las calles en 1803 aparecen en *curiales*, y los que se indican en el tipo normal corresponden a la nomenclatura actual (2006).

⁴³ Véase *La ciudad...*, pp. 24-25. El autor intenta hacer una revisión de las características que tenía la ciudad entre 1812, año en que llegó Morelos, y el *Padrón de casas de 1824*, y también se apoya en el plano de Gijón. Incluye en sus fuentes diversos protocolos de notarios y algunas actas de cabildo de 1824. Sin embargo hay en el estudio algunas inexactitudes. Así, para los cuarteles 7º y 8º propone una división que no corresponde ni a la que muestra el plano de Branciforte ni a la que señala el listado de calles

del padrón. Es posible que las diferencias entre su información y la que manejo se deba a que el plano consultado no haya sido el mismo. Por desgracia el autor no menciona su fuente. El que consulté pertenece a la Mapoteca Orozco y Berra.

⁴⁴ Tampoco en este caso la información que ofrece nuestro plano de Gijón corresponde con la que maneja Altamirano, pues este último omite la "Calle del Pithuasi", y respecto de las calles de Santo Domingo y de San Bernardo dice que "el primer nombre [corresponde] probablemente, al norte de la calle de Hidalgo, y el segundo al sur", *op. cit.*, p. 25. Como podemos ver en nuestro plano, la "Calle de San Bernardo" comenzaba en la parte norte del convento de Santo Domingo y corresponde a la actual calle de Quintana Roo.

⁴⁵ Uso el término "manzana" para designar los cuadrángulos ocupados por casas, por lo que excluyo tanto la Plaza de Armas como la del Mercado, al igual que dos cuadrángulos próximos al Santuario de la Soledad que, según el plano, se encontraban sin edificios.

⁴⁶ Aunque la palabra "peneque" es empleada en México para designar un alimento, en castellano es usada desde el siglo XVII asociada a "ser o estar peneque", y significa ser o estar borracho, o bien caminar dando tumbos. Cfr. Alonso, *op. cit.*, vol. III, p. 3208.

⁴⁷ Esta casa perteneció por estas fechas a don José Ximeno Bohórquez, sin duda descendiente de don Gerónimo Bohórquez, "oriundo de la Villa de Utrera en Andalucía, descendiente de la casa real de Navarra", quien fuera padre de don Fr. Bartolomé de Bohórquez e Hinojosa, obispo de Oaxaca entre 1617 y 1633, después de ocupar el mismo cargo en Caracas, Venezuela. Cfr. Gay, *op. cit.*, p. 322. Igualmente Carlos Velasco Pérez, *La conquista armada y espiritual de la Nueva Antioquia*, p. 89. Resulta curioso que se le conozca más por el segundo nombre del propietario que por el apellido, que es finalmente a quien se atribuye el mayorazgo. Se puede corroborar que esta casa perteneció a dicha familia debido a que la cornisa que corona su fachada, y en el eje del balcón principal que se encuentra sobre el acceso, está rematada por un escudo labrado en cantera que además de sus elementos heráldicos tiene grabada la siguiente leyenda: "De la casa de Navarra las fuertes colvnnsas vienen y della su fuerza tienen".

⁴⁸ En 1767, cuando se expulsó a los jesuitas, uno de ellos llegó a un pueblo del estado y se escondió en la casa núm. 44 de la antigua calle de Segovia (hoy 1ª de Armenta y López), en donde vivió por algún tiempo sin hacerse notar, saliendo sólo en las noches para proteger en la oscuridad su identidad. Los vecinos de inmediato elaboraron una truculenta historia atribuyendo al cura embocado la personalidad de un fantasma que secuestraba mujeres y devoraba niños. Un día en una ríña, alguien pidió confesión y el padre salió para auxiliar al moribundo. Con este acto, el cura fue identificado y finalmente se le expulsó de Oaxaca y del país. Cfr. García, *op. cit.*, p. 245.

⁴⁹ Alonso, *op. cit.*, p. 3301.

⁵⁰ Bradomín, *op. cit.*, p. 30. El nombre real de este autor fue Guillermo Villa, y escribió diversas obras muy importantes para la historia de la cotidianidad de la Oaxaca de fines del siglo XIX y primera mitad del XX.

⁵¹ La Iglesia recobró terreno incluso en la educación. Así, a pesar de que supuestamente el Instituto de Ciencias y Artes se fundó para impartir la educación laica, duran-

te tres periodos consecutivos que coinciden con la fecha que estamos manejando, la direccion del Instituto corrió a cargo de gente de Iglesia.

⁵² La calle del Retiro corresponde a la 4ª calle de Reforma, y en ella se localizaba, en la acera de enfrente al convento de Santo Domingo, una casa de "Retiro" y "Ejercicios Espirituales" a la cual asistían regularmente un buen número de cristianos de abolengo.

⁵³ Cfr. Esparza, *Padrón...*, p. 2.

⁵⁴ Este *Padrón* aparece consultado también por Bustamante, *op. cit.*, p. 74.

⁵⁵ El nombre completo es *Padrón General de los Habitantes de Oaxaca que deben pagar el derecho de capitación conforme al Supremo decreto del 7 de abril de 1824*, introd. y transcrip. de Manuel Esparza.

⁵⁶ Cfr. Bustamante, *op. cit.*, p. 54.

⁵⁷ Véase Lira, "Caracterización, distribución y valor de la propiedad en la ciudad de Oaxaca a partir del *Padrón de casas de 1824*", en Rosalva Loreto López, coord., *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, pp. 297-338.

⁵⁸ Para esta suma estoy considerando las casas, tiendas, accesorias, cocheras y el único mesón que se consigna en este *Padrón*.

⁵⁹ Las vicinidades aparecen abreviadas en el cuadro con las letras "vec.", e indican el número de esas casas, volantes, tiendas y accesorias que están consignadas en el *Padrón* como "de vecindad".

⁶⁰ En el *Padrón* aparecen repetidas algunas calles en dos cuarteles distintos. Se debe a que una de sus aceras pertenecía a un cuartel y la otra a su vecino. Por esta razón, en el número de calles que se indica en este cuadro, sólo cuento una vez cada calle.

⁶¹ Ninguna de las cifras que doy coinciden con las que señala Esparza en su "Introducción" al *Padrón...*, p. III. Aunque en su listado de "Número de casas y solares por cuartel" indica que está considerando sólo estas propiedades, las cantidades que da son muy altas: 255 para el 1º, 126 para el 2º, 284 para el 3º, 258 para el 4º, 388 para el 5º, 197 para el 6º, 247 para el 7º y 56 para el 8º. De cualquier manera, proporcionalmente coincide bastante con nuestras cifras. Las diferencias se deben seguramente al distinto criterio que hemos empleado respecto del número de casas de vecindad que, para la perspectiva de este estudio, he preferido ubicar como una propiedad con un número indeterminado de casas y no como casas individuales que, como ya dije, no correspondería a la realidad de la lotificación urbana.

⁶² Taylor, *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, p. 173. Cfr. también Esparza, *op. cit.*, p. IV.

⁶³ Véase el capítulo III, cuadro 8.

⁶⁴ Hay dos propiedades que pertenecen a la "Cofradía del Santísimo de Xalatlaco", por esto la diferencia de la que se consigna únicamente como "Cofradía del Santísimo", ya que Xalatlaco era un barrio con su propia parroquia y seguramente con sus particulares cofradías.

⁶⁵ No especifica a cuál de ellas.

⁶⁶ Se refiere a la Catedral.

⁶⁷ Una casa la compartía con la Obra Pía de las Ánimas y otra la alquilaba para Cuartel.

⁶⁸ Digo *aproximadamente* pues en el *Padrón* aparecen algunos propietarios que son consignados a veces con nombres incompletos; entre otros, por ejemplo, está el de José Vega, que se le nombra indistintamente Pedro José de la Vega, Pedro de la Vega, José de la Vega o José P. de la Vega.

⁶⁹ Puede consultarse el "Resumen de propietarios mayoritarios" que elaboré siguiendo el *Padrón*, en Lira, "La ciudad de Oaxaca...", pp. 586-588.

⁷⁰ Cfr. Esparza, *op. cit.*, p. 2.

⁷¹ Portillo, *op. cit.*, s.p.

⁷² *Loc. cit.*

⁷³ *Loc. cit.*

⁷⁴ Digo *ciertamente* porque en la casa que era de su propiedad y que algunos dicen que habitaba, según el *Padrón* "vivía Vicenta Ramirez en la calle de Ramirez", p. 44; en otra parte se indica claramente que don Ramón "ocupa" la casa ubicada en la calle de San Pablo, p. 65.

⁷⁵ No hay de hecho un estudio específico sobre el estilo neoclásico en Oaxaca, sin embargo, algunos estudiosos de la arquitectura y del arte ya se han referido a las escasas representaciones arquitectónicas de este estilo en Oaxaca. Entre otros pueden verse Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, también Bernardo García Martínez, "La cara oscura del siglo de las luces", en *Historia de México. Arte colonial*, t. 8, quien específicamente y refiriéndose a Oaxaca dice "el neoclásico, que significa la renovación del arte y su sujeción a principios académicos, que era entonces lo más moderno, casi no dejó huella en esta ciudad durante la época colonial", p. 1439.

⁷⁶ Lira, "Arquitectura mexicana...", p. 90.

⁷⁷ Archivo Histórico de la Academia de San Carlos, Gaveta 7 (1792), doc. 725.

⁷⁸ Véase *El Instituto de Ciencias...*, p. 28.

⁷⁹ Como dije, Oaxaca no gozaba ya de una situación económica favorable; puede decirse incluso que era pobre si se compara con otras ciudades comerciales y mineras del norte, del centro y del Bajío.

⁸⁰ Inurribarria, *El Palacio de los Poderes...*, p. 24.

⁸¹ Katzman, *op. cit.*, p. 281.

⁸² Inurribarria, *op. cit.*, p. 28.

⁸³ Véase Lira, "Donde yace, viva, la historia. El Panteón de San Miguel de Oaxaca", en *Espirales fugaces. Umbrales del eterno retorno*, pp. 61-107.

⁸⁴ En la Ilustración, la forma lineal y erecta del ciprés, que naturalmente crece en esa forma sin necesidad alguna de poda, fue asociada al orden social y moral que debía reinar en la nueva sociedad. Frente a esto, los árboles que crecían torcidos y de manera caprichosa, no eran utilizables en los jardines ilustrados, así como tampoco cabía en la sociedad de la Ilustración aquel que crecía sin normas y sin los valores establecidos por la razón. El uso de los cipreses en los espacios funerarios se remonta a la Grecia antigua; en la época medieval se plantó junto a las tumbas cristianas como símbolo de la esperanza en el más allá. Alicia dedicó a este árbol en sus *Emblemas* (1555) el siguiente poema que resume su significado: "El ciprés que del nombre y la figura, / Los hombres muestra a tratar igualmente, / Acostumbró a cubrir la sepultura, / De los ilus-

tres, qual para la gente, / De baxos sueltos y de sangre oscura". Cfr. José Luis Morales y Marín, *Diccionario de iconología y simbología*, p. 98.

⁸⁵ En Lira, *op. cit.*, pueden consultarse la planta y la fachada semiderruida de la capilla, así como diversas fotografías de algunos monumentos funerarios de este cementerio. Desafortunadamente, muchos de ellos han desaparecido ya, y en una reciente "restauración" la mayoría de las lápidas de sus nichos, algunas de gran valor artístico e histórico, fueron enclavadas o arrancadas y reemplazadas para "uniformar" el aspecto del conjunto. El cementerio de Jerez, Zacatecas, es una joya patrimonial de México, pues una gran mayoría de sus monumentos funerarios son de excelente calidad y han sido conservados en muy buen estado. Véase Lira, "Significación arquitectónica e histórica del Cementerio de Dolores de Jerez, Zacatecas", en *Anuario de Estudios de Arquitectura 2001*, pp. 111-136; asimismo Lira, *Una ciudad ilustrada...*, pp. 248-282.

⁸⁶ La descripción de la portada corresponde a la actual, producto de la remodelación que sufrió el cementerio después de los devastadores sismos de 1928 y 1931. No es

muy distinta a la que existía antes y precisamente hacia 1910, según puede verse en una fotografía publicada por Portillo en su obra citada, s.p.

⁸⁷ Véase Juan B. Carriedo, *Estudios históricos y estadísticos del Estado Libre de Oaxaca*, vol. I, pp. 210-211; también Francisco Vasconcelos, "Panteón Número 1", en Portillo, *op. cit.*, s.p.; igualmente Katzman, *op. cit.*, p. 270, y Ortiz, *op. cit.*, p. 45, quien consigna el apellido Bonqui en lugar del correcto Bonequi.

⁸⁸ Carriedo, *op. cit.*, vol. I, p. 210.

⁸⁹ En diversos sismos que afectaron a la ciudad durante el siglo XIX, sabemos que en ocasiones el cementerio se vio seriamente afectado; parece ser sin embargo que las reconstrucciones que se hicieron de éste siempre siguieron el esquema anterior, permaneciendo así su estructura original a través del tiempo.

⁹⁰ Carriedo, *op. cit.*, vol. I, p. 211.

II. LA OAXACA PREVIA A LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS (1840-1856)

Oaxaca presenta por el Sur una hermosa vista; vése trepar arrogante el majestuoso cerro de San Felipe del Agua, hasta las nubes, cubierto siempre de verde vegetación; se ve a sus plantas un grupo verdinegro: son los pueblos de San Felipe y Huayápam, las haciendas de San Luis y Aguilera, por cuyas tierras serpentea la atarjea, que se pierde dentro de los edificios de la ciudad; de ésta se levantan las torres de Santo Domingo y las chatas de la Catedral, el cimborrio colorado de la Concepción, y, rodeados de cipreses y de fresnos, los últimos campanarios y cimborrios de San Francisco y Consolación.

Al lado izquierdo Poniente de la ciudad, se ven tres picos de una colina, cubiertos de menuda yerba, abrazar osada la gran montaña de San Felipe: el suburbio de la ciudad llamado Peñasco, está colocado sobre su falda; sobre estas casas desiguales sobresalen las torres del monasterio de la Soledad, tras del que, hileras de árboles, marcan o señalan las calles de la Villa del Marquesado, rematando el pueblo en campiñas risueñas, llenas de sembrados, regados por el claro Atoyac; éste tiene por términos en sus riberas, a los graciosos pueblos de San Juan Chapultepec y San Martín Mexicapam, colocados al pie del magnífico Monte Albán; se contemplan al lado derecho los pueblos de Jalatlaco y Tepeaca, la llanura inacilenta del Panteón, el río triste de Jalatlaco, que se introduce a espaldas de las huertas, de los ingenios y ranchos, y que viene a juntarse y a fertilizar los sembrados de los pueblos de San Antonio y San Agustín, que están situados al pie de un monte verdi-blanco, por su bastante piedra de cal.¹

I. PANORAMA GENERAL

Esta descripción entusiasta de la ciudad de Oaxaca corresponde a lo que resultaba significativo en ella hacia principios de 1840. No sólo la parte correspondiente al paisaje —la imponente cordillera de San Felipe, el cerro de Monte Albán y la montaña blanquiza de San Antonio de la Cal— sino también aquellos pueblos que de alguna u otra forma fueron también significativos. San Juanito y San Martín Mexicapam, por ejemplo, se beneficiaron hacia 1847 con la construcción de un puente que facilitó el cruce del Atoyac y permitió asimismo un comercio más fluido con los pueblos de Xoxo, Zaachula y otros del valle.

Jalatlaco y Tepeaca comenzaron a modificar su entorno por dos razones fundamentales. La primera fue el mayor consumo y consecuente agotamiento de sus canteras cercanas, debido a un incremento

en la construcción y reedificación de algunos edificios, así como a un buen número de obras públicas consistentes en embanquetado, enlizado de plazas y alamedas, y pavimentación de algunas de las calles de la ciudad. La segunda actividad que modificó el entorno de estos lugares y que los convirtió poco a poco en barrios fue la consolidación y construcción formal, en sus llanos alejados, del nuevo cementerio de la ciudad, que había comenzado a formarse desde 1829.

A pesar de esto, el común de la gente prefería continuar enterrando a sus deudos en las criptas de los templos y en sus atrios o cementerios anexos. Para poner finalmente orden en esta cuestión sanitaria, en 1842 el Ministerio de Justicia emitió un decreto que prohibía estrictamente la inhumación de los cadáveres en esos lugares, y a fines de ese año el gobierno de Oaxaca expidió el reglamento respectivo para la construcción de los nuevos cementerios que debían suplir a los que quedaban dentro de la zona urbana. Según este reglamento, éstos debían tener forma rectangular y sus dimensiones tendrían que estar entre las 20 y 30 varas por lado, de acuerdo con la cantidad de población a la cual el cementerio daría servicio.² Ese mismo mes el obispo dirigió una circular a las parroquias para prohibir a su vez los entierros en esos lugares.

Fue así que los habitantes de Oaxaca se vieron forzados a usar de nueva cuenta el cementerio de San Miguel, que se había erigido en "Panteón General" en 1829 debido al exceso de muertos que dejó una epidemia de viruela en ese triste año. Más tarde, en 1833, nuevamente volvieron a utilizarlo para enterrar a los muertos por la epidemia de cólera y, como sucedió antes, después de ésta lo abandonaron otra vez.³ Ante el reglamento de 1842, no hubo ya posibilidad de dar marcha atrás, y los habitantes de Oaxaca no tuvieron más remedio que olvidar, o al menos ignorar, las dos crueles experiencias por las cuales se había comenzado a "poblar" el cementerio del llano de Tepeaca.

Otra población que cita Carriedo en su descripción y que cobró cierto nombre en las décadas siguientes fue Huayápan, ya que al concebirse como un verdadero vergel por sus abundantes cuerpos de agua, dio lugar al proyecto y construcción de un nuevo acueducto que, junto con el antiguo de Xochimilco que venía desde San Felipe, dotó del vital líquido a la población de la cercana ciudad de Oaxaca.

Pero como puede verse en la descripción, no sólo los pueblos alejados definían el entorno de la ciudad, varias haciendas también formaban parte de éste, y de ellas, dos llamaron la atención de nuestro autor: la de San Luis y la de Aguilera. Ambas han desaparecido como tales y sólo se conserva un edificio de esta última —con una importante fachada de corte clásico— perteneciente hoy a la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y que sirve de remate visual a la actual calzada Porfirio Díaz que, como se verá después, fue construida precisamente en tiempos porfirianos.

Es muy importante también en el texto de Carriedo, la enumeración de los elementos de algunos edificios de la ciudad —todos ellos religiosos— y, que tanto ayer como hoy, por el impacto visual que causan en el espacioso valle, sirven como elementos de orientación y definición espacial de la ciudad.

De las construcciones mencionadas, las todavía hoy imponentes torres de Santo Domingo servían para ubicar los límites de la parte urbana hacia el norte y hacia las faldas del actual cerro del Fortín, en tanto que las hoy reconstruidas pero igualmente "chatas" de Catedral, junto con el "cimborrio colorado" del templo de la Concepción,⁴ marcaban el centro de la ciudad con su amplia y abierta Plaza de Armas.⁵ Hacia el sur, los límites urbanos los marcaban las torres y cimborrios de San Francisco y Consolación, que seguramente lucían diferentes —al igual que muchos otros edificios— antes de los destructores sismos de 1845, 1854 y 1870.

No es difícil, aún hoy, descubrir entre las construcciones que cubren las faldas del cerro del Fortín, las torres y cúpulas de la Soledad. Pensemos que para aquellos años, el "Peñasco" comenzaba a convertirse en "suburbio" de la ciudad, por lo que tanto esta colina como la capilla del Calvario y el mismo templo de la Soledad, marcaban los límites de la ciudad hacia el poniente. Así, el área propiamente urbana se interrumpía casi bruscamente a partir de la "Raya" para, entre campos de cultivo rodeados por árboles, llegar a la "Villa del Marquesado".⁶

Tanto los elementos naturales —montañas y ríos— como los creados por el hombre —en este caso y de manera significativa sólo los de carácter religioso— sirvieron a nuestro autor para delimitar el espacio físico de esta ciudad que a vuelo de pájaro parecería estrecha y limita-

da. Sin embargo —como veremos— tanto la naturaleza como los acontecimientos políticos pondrían a prueba varias veces más a una sociedad que, entre “aceites” y “vinagres”, entre ricos y pobres, entre criollos, indios y extranjeros, debía abrirse a las novedades que la “modernidad” exigía para intentar recobrar su antigua y lejana bonanza o, en su radical conservadurismo, permanecer a la zaga.⁷

Frecuentes intervenciones armadas (1857, 1859, 1860, 1865, 1870 y 1872), constantes y bruscos cambios en el gobierno municipal y estatal, y el impacto de los fuertes sismos del 9 de marzo de 1845 —llamado de Santa Francisca—, el del 5 de mayo de 1854, además del muy destructivo del 11 de mayo de 1870 y el de abril de 1872,⁸ mantuvieron a la población oaxaqueña en constante actividad emocional y física, y a las calles y edificios de la ciudad en necesarias y frecuentes remodelaciones y reconstrucciones.

Por esos mismos tiempos, dos terribles epidemias de cólera azotaron a la población, ambas de difíciles consecuencias demográficas y seguramente económicas. La primera de ellas, en 1850, fue simultánea a la que azotó a la ciudad de México y llegó a Oaxaca en el mes de agosto.⁹ La segunda coincidió con la persecución que Martínez Pinillos hiciera de los liberales en 1852; así, el “terror que se vivía en la ciudad” se vio acrecentado por el cólera y una vez más los “muertos tenían que permanecer apilados en el cementerio de San Miguel esperando la fosa común”.¹⁰ La misma fuente refiere que la epidemia paralizó toda actividad desde agosto a diciembre, menos las luchas armadas y las persecuciones. Porfirio Díaz, según cita también Iturrigarria, consigna que había un promedio de 50 a 60 muertos por día en esta ciudad que únicamente contaba con una población de entre 15 000 y 20 000 habitantes.¹¹

Años después, una serie de medidas políticas y económicas tomadas por el gobierno de la República repercutieron intensamente no sólo en la parte física de la ciudad, sino también en la moral, social y religiosa de sus habitantes. Me refiero a la Ley de Desamortización de los Bienes de Manos Muertas, promulgada por el presidente Lerdo en 1856, y a las posteriores Leyes de Reforma.

A pesar de todas estas cuestiones, durante el lapso comprendido entre 1840 y 1875, los distintos gobiernos y la población en general no

dejaron de trabajar para mantener el aspecto agradable y armónico de la ciudad y de sus modestos edificios habitacionales, ni tampoco permanecieron ajenos a los sucesos nacionales; por el contrario, fue en estos años precisamente cuando dos personajes de la historia nacional, ambos oaxaqueños, intervinieron de una manera activa en la formación de ese momento y del futuro del país.

Uno de ellos, Juárez, fue gobernador de Oaxaca en distintas ocasiones y también condujo la Presidencia del país en momentos muy complejos de confrontación constante —principalmente durante el efímero pero importante Segundo Imperio— con las aspiraciones aristocráticas de algunos grupos de la sociedad oaxaqueña.

Díaz, por su parte, modelaba humanamente —en Oaxaca y en las luchas armadas para su defensa— su carácter y su personalidad individual y política, que lo llevaría años más tarde a desear y a conducir al país a esa gran aventura —deseada principalmente por las clases dominantes, y soñada por todos aquellos que tenían cierta información de lo que sucedía más allá de sus fronteras— del “progreso” y de la “modernidad”, que modificaría radicalmente las pautas morales y los valores de una sociedad que, casi por un siglo, se había mantenido todavía en los de la distante época virreinal.

La ciudad que consignó Carriedo

Pero ¿cómo era esa Oaxaca a la que me estoy refiriendo? ¿Cuál era su infraestructura? ¿Qué ofrecía a sus propios habitantes, a los visitantes que acudían a ella de los pueblos cercanos y a los pocos extranjeros que, después de vivir en ella por un tiempo, decidían envejar allí una nueva vida? A partir de la descripción de Carriedo con la que doy inicio a este capítulo, y complementando esta información con otras fuentes, intentaré reconstruir brevemente la Oaxaca de aquellos años.

Ya se vio que la presencia de los edificios religiosos era muy importante desde un punto de vista meramente visual. Sin embargo, hay que considerar también, por su número y sus dimensiones, la superficie total de la ciudad que éstos ocupaban. Para 1845, Oaxaca contaba con siete conventos masculinos: Santo Domingo y San Pablo —ambos pertenecientes a los dominicos—, la Merced, el Carmen de Arriba, San Agustín, San Francisco, San Juan de Dios y Belén, este último ya sin

religiosos. Había además cinco conventos femeninos: la Soledad, Concepción, Capuchinas Españolas, Capuchinas Indias —llamado también de los Angeles o Siete Príncipes— y Santa Catarina.¹²

El clero secular contaba con cuatro parroquias: Carmen de Abajo, Consolación, Sangre de Cristo y las Nieves; había además dos templos menores: la Defensa y el Calvario y una capilla que sustituía al templo del Patrocinio, que se encontraba destruido, al igual que lo estaba el de la Coronación, convertido en ese momento en “casa particular”.¹³ Además de estas propiedades, la Iglesia contaba, directa o indirectamente, con algunas otras pertenecientes a numerosas cofradías, capellanías, obras pías, etcétera, sumando a éstas una significativa cantidad de distintas propiedades para habitación, comercios o huertas, que equilibraba a diversos sectores económicos de la población de Oaxaca.

Todos los edificios eclesiásticos mencionados arriba se encontraban por esos años “en buen estado y medianamente adornados”¹⁴ y sus religiosos, regulares y seculares, se encargaban del cuidado espiritual y moral de las 18 118 almas con que contaba la ciudad.¹⁵ A pesar de la situación económica precaria, la Iglesia no cesaba su labor constructiva; así, el Oratorio de San Felipe había concluido apenas en 1842 su Casa de Ejercicios. En ese año también se terminaron las reparaciones del templo de la Merced, que por diversos sismos y el abandono había permanecido en ruinas por varios años.¹⁶ Las celebraciones religiosas se sucedían principalmente durante la Semana Santa, Noche Buena, Todos Santos y Corpus, y como hoy, pero a su debida escala, contenían un elevado carácter profano y festivo. Las relaciones entre la Iglesia y la generalidad de la sociedad —aun la que formaba parte de los distintos gobiernos liberales o conservadores en constante relevo— eran por lo general cordiales y respetuosas, y la toma de posesión de los gobernantes incluso era avalada por el obispo en pomposo *Te Deum* celebrado en la Catedral de la ciudad.

La educación, de hecho, se mantenía en manos de la Iglesia y, cuando no era así, la religión y las normas morales cristianas eran de todos modos predicadas por los educadores. Los infantes y jóvenes podían asistir al Colegio Seminario —al que se unía el de San Bartolomé—, al Colegio de Niñas y al de Infantes, al Instituto de Ciencias y Artes y al Colegio Científico y Comercial. Este colegio había sido fundado en

1841 por un señor alemán llamado Simón Jesús de Gutmann, que introdujo en Oaxaca el estudio de la teneduría de libros y de las lenguas extranjeras —incluida la germana— y por supuesto la impartición de la doctrina cristiana.¹⁷ También se daban clases de un deporte que resultó totalmente novedoso para los oaxaqueños de entonces: la esgrima.¹⁸

El Colegio de Niñas, por su parte, había sido fundado también recientemente y estaba a cargo de doña María Blasa Vale de Cerviño. En él, dice Iturrigarria, su programa de labores manuales incluía “trabajos de cera, tintorería, confección de frutas y animales de tela, etcétera”.¹⁹

Además de estas instituciones, se contaba también con las escuelas dependientes del Instituto, la del Estanco de Tabaco y cuatro del Ayuntamiento, más una “amiga” del mismo que junto con “otra multitud de enseñanzas particulares para ambos sexos”²⁰ modelaban la personalidad, la moral y los pensamientos de los oaxaqueños. Había igualmente una academia de Bellas Letras y otra de dibujo perteneciente al Instituto, más dos “nuevas del Carmen y San Agustín”.²¹

De todos ellos, el Instituto de Ciencias y Artes era el único que pretendía impartir una educación laica. El 14 de febrero de 1845 se publicó un decreto firmado por don Luis Fernández del Campo —presidente de la Asamblea Departamental de Oaxaca— que declaraba la reapertura del Instituto y su sujeción económica total al presupuesto oficial. Abría dieciséis cátedras: seis de Estudios Preparatorios Generales, cinco para la carrera de Medicina, una para especialización de esa misma y cuatro en la Facultad de Jurisprudencia. Debido a que no se contaba por el momento con un edificio que albergara al Instituto, las cátedras se iniciaron en el edificio anexo al convento de San Pablo.²²

La politización y la información que recibían los pobladores alfabetizados les llegaba de un importante número de periódicos, comenzando por el famoso *El Correo del Sur*, editado por José María Morelos a principios de siglo. Siguiéron muchos otros que por su nombre sugieren cierta tendencia de propaganda política: *El Oaxaqueño Libre y Constitucional*, *La Aurora de la Libertad*, *El Insurgente* y *El Independiente*. Otros denotan un carácter más combativo: *El Baluarte*, *La Muralla* y *El Centimela*. Algunos insinúan una picardía crítica y jocosa: *El Santa-*

nista, *La Ingenuidad y El Cometa*. En otros nombres aparece una preocupación por informar a un pueblo que, por desgracia, era en su mayoría analfabeta: *Cartas al Pueblo y El Boletín para el Pueblo*. No faltan aquellos regionalistas o extranjerizantes: *El Zapoteco, El Correo de Oaxaca y Croy y Campaña*, ni tampoco los que sugieren cierto carácter conservador: *Sociedad de Amigos*. Dos imprentas eran las que se encargaban de publicar al menos dos periódicos políticos semanarios, además de folletines, panfletos y libros.

La información y formación de un escaso número de oaxaqueños privilegiados se apoyaba igualmente en el contenido de los volúmenes que resguardaban las tres bibliotecas de la ciudad: 2 105 del Instituto, 5 416 de Santo Domingo y 2 944 del Seminario.²³

El grupo de lectores que conformaba la sociedad oaxaqueña de entonces, lo encabezaban fundamentalmente —por su preparación profesional— 21 abogados escribanos con oficio público y diez médicos que contaban con tres boticas para surtir sus recetas. Pero tal vez el grupo más significativo —por su cantidad— era el de los comerciantes, junto con el de algunos artesanos y oficiales que sabían leer y que trabajaban en sus muy variados talleres que se localizaban organizadamente por oficios, en distintos barrios o calles de la ciudad. Los más abundantes eran los sastres, carpinteros, pintores, herreros, zurradores, alfareros, silleros, coheteros y plateros, y —en menor cantidad— había también bañereros, grabadores, encuadernadores y tintoreros.²⁴

Todos ellos compartían sus ratos de ocio en espacios públicos que comenzaban a diseñarse de acuerdo con las ideas de la ya, para esos momentos y en otros lares, añeja Ilustración. Esto puede verse principalmente en los dos únicos paseos públicos que tenía Oaxaca por entonces: la Alameda del Llano de Guadalupe y la Nueva Alameda construida en la antigua Plaza de Cántaros. Los trámites para la edificación de esta última se iniciaron en 1842, y para buscar un ahorro económico en los egresos, el Ayuntamiento dictó un acuerdo de policía que condenaba a vagos y ebrios a pagar una multa a través de su trabajo en la construcción del parque.²⁵ El proyecto de la Nueva Alameda estuvo a cargo del ingeniero don Antonio P. Heredia y la inauguración se llevó a cabo el 13 de octubre de 1843.²⁶ Tenía un enverjado de madera que la limitaba de las calles aledañas y el diseño consistía en una

composición geométrica simple de cuyo centro, marcado por una fuente con la figura de la América, "partían radial y simétricamente ocho camellones limitados por cuarenta y ocho árboles distribuidos entre ellos y sembrados en línea".²⁷ En cuanto a la Alameda del Llano de Guadalupe, se dice que su remodelación fue terminada en 1843, dejando en ella la antigua fuente que Morelos, en 1812, había donado a la ciudad.²⁸

Otras plazas continuaban funcionando no necesariamente para esparcimiento sino, como en tiempos virreinales, para efectuar en ellas celebraciones religiosas, actividades de comercio, de provisión y abastecimiento de agua, etcétera. La principal era la Plaza de Armas, rodeada por sus cuatro portales. De similar extensión era la del Mercado o de San Juan de Dios. Había además cuatro plazuelas, todas ellas relacionadas espacialmente con edificios religiosos: la de la Soledad, la de la Sangre de Cristo, San Francisco y Santa Rosa que, según Carriedo, contaban —menos la última— con fuente pública.

Para las diversiones tradicionales y de arraigo virreinal se tenían dos palenques de gallos, el "Pasajuego" y el Coliseo, que se ubicaba frente a la Plazuela de la Sangre de Cristo. El teatro fue inaugurado el 6 de mayo de 1840 y se encontraba colindando con el predio de don Manuel Ximeno Bohórquez y Varela, que fue quien lo construyó.²⁹ Con el tiempo, cambió su nombre, llamándose sucesivamente Teatro Principal y luego Teatro Juárez, con el cual llegó hasta el siglo pasado.

Abundaban también los espectáculos callejeros que entusiasmaban a todos los grupos sociales, principalmente a la gente pobre: "maromas", títeres y circo, alrededor de los cuales se acomodaban los vendedores que exhibían sus dulces y otras viandas, para aprovechar así a los grupos de adultos y niños que se congregaban para divertirse mirando a los artistas.

Otros grupos sociales tenían también acceso a "casas de recreo" que para 1845 —señala Carriedo— se unieron en un solo establecimiento que se llamó La Sociedad.³⁰ Estas casas contaban con mesas de billar y otras pequeñas para otros juegos de mesa —principalmente naipes y dados—. Existía una Lotería perteneciente al Oratorio de San Felipe, establecida para el fomento de la Casa de Ejercicios, y sus sorteos se celebraban una vez por mes.

Pero no sólo en la ciudad existían actividades y espacios para el entretenimiento. El cercano poblado de Santa Lucía funcionaba temporalmente como lugar de diversión en "donde se hacen [...] juegos de gallos, de suerte y de azar, bailes y orgías".³¹ Desde entonces el poblado comenzó a cobrar fama como un lugar de diversiones un tanto "escandalosas", y cabe mencionar que hacia 1870 los desmanes en las diversiones se incrementaron, de tal suerte que a partir de entonces y hasta las primeras décadas del siglo xx, cobró un cierto tinte de lugar "poco decente" y "prohibido" para ciertos sectores de la sociedad.³²

Frente a un extraordinario paisaje y un clima templado como lo era el de la Oaxaca de entonces, "las huertas, solares y trapiches, a los alrededores de Oaxaca y los pueblos de Xochimilco, Tepeaca y la Trinidad [...] con sus árboles y cercas de flores y vegetación lozana"³³ eran socorridos paseos que se organizaban individual o colectivamente y a caballo, a pie o en carretas cuyo lento paso permitía disfrutar no sólo de las sensacionales vistas, sino de los olores y fragancias del campo y los murmullos de los cuerpos de agua, los insectos y el roce de los árboles con el viento.

Los dos ríos mencionados que regaban el valle: el Atoyac y el Jalatlaco, se utilizaban también para el aseó y para divertirse; "el primero [era] más copioso de aguas y más saludables [...] el de Jalatlaco, es más golpeado por las peñas por donde pasa y, por lo mismo, más fría el agua".³⁴

Para alimentarse, los habitantes y los visitantes contaban con varias fondas, estos últimos podían hospedarse en un mesón que había "a pesar de la poca entrada y salida de gente en la capital".³⁵ Esto cambiaba particularmente los "días sábados", en que Oaxaca cobraba el aspecto de una gran población debido a la multitud de campesinos que entraban a la ciudad para comprar y vender sus productos. Independientemente de las fondas, abundaban los "chachacuales" con dulces diversos (mamonés, nenguanitos, marquesotes, tortas de coco, suspiros y las deliciosas gollarías) y la venta de "necuatoles",³⁶ tamales, fruta, nieve, melamas, pambazos, totopos, chapulines, molotes, aguas frescas y tepache.

En este ir y venir de muchos indígenas de poblados diversos, y de otros comerciantes de lugares más lejanos, algunos permanecían en la

ciudad por más tiempo y muchos tomaban residencia en ella. Por desgracia no se cuenta todavía con fuentes muy precisas sobre el movimiento demográfico de la ciudad, sin embargo, con los datos recogidos por José Aguilar Medina, trataré de mostrar aquí algunos aspectos que me parecen significativos.³⁷

La ciudad contaba, para 1843, con 18 118 habitantes. En 1855 se incrementó a 24 000 y en 1863 alcanzó los 24 433 vecinos. Hacia 1865 creció moderadamente —casi 5% en dos años—, alcanzando los 24 907 pobladores. En 1868 la población decreció notablemente, llegando a ser de 19 220; por una diferencia de tan sólo 1 102 personas, casi volvió al número de vecinos que tenía 25 años atrás. En 1877 la cantidad de habitantes llegó a alcanzar los 26 051, es decir que de 1868 a 1877 la población creció un 35% (4% en promedio anual). Ante estos datos llama la atención el periodo que va de 1865 a 1868, pues indica una gran disminución de vecinos: 34% en tan sólo cuatro años (8.4% anual).

Las razones de este decrecimiento pueden ser muy diversas, hay que recordar —entre otras— que fue precisamente en enero de 1865 cuando las tropas francesas llegaron a Oaxaca, al mando del mariscal Bazaine. La amenaza de la ocupación de la ciudad por las tropas imperiales tuvo como respuesta un importante plan de defensa de las fuerzas republicanas comandadas en Oaxaca por Porfirio Díaz. Así, Santo Domingo, la Soledad, la Merced y San Francisco fueron utilizados como focos principales de defensa, y en el antiguo obispado se instaló el arsenal y una fábrica de pólvora.³⁸ A pesar de los desesperados intentos de los republicanos, los franceses tomaron la ciudad y se instalaron en ella hasta que ésta fue sitiada una vez más, entonces por las tropas republicanas, y tomada por ellas a fines de 1867.

Es posible que ante la presencia de las tropas francesas y de los ataques que la ciudad sufría en los intentos por rescatarla, muchos de los vecinos decidieran abandonarla, con la consecuente disminución de un buen número de habitantes; otros posiblemente murieron en las continuas refriegas y batallas.

En los años subsiguientes la situación política de Oaxaca no mejoró. La figura de Porfirio Díaz no había sido grata para un sector de la sociedad oaxaqueña, ni antes ni mientras la ciudad había estado en manos de los franceses o cuando la ciudad quedaba en manos de un

gobierno conservador. Así quedó evidenciado, por ejemplo, en el periódico *El Orden Social* del 20 de enero de 1860, que publicó una nota respecto a la muerte del “cabecilla” y que, como se verá después, está escrita en un tono francamente hostil.³⁹

No hay que pasar por alto, sin embargo, que en el matiz que se dio a esta noticia haya estado presente la mano del gobernador José María Cobos —de la facción conservadora—, quien se encargó de manipular, cuando pudo y a su conveniencia, la información que este diario ciudadano ofrecía.⁴⁰ De cualquier forma, es muy probable que el origen humilde y popular de Díaz no haya sido visto con simpatía por el sector pudiente y tradicional de Oaxaca.

Por eso, cuando en 1867, triunfante, recuperó la ciudad para el gobierno republicano, las normales culpabilidades y los antiguos rencores impidieron relaciones más positivas entre estos sectores conservadores y el gobierno. Por otra parte, entre el presidente Juárez y el general Díaz había una serie de conflictos que los mantenía en franca enemistad, mientras que los bandos liberales y conservadores continuaban en su eterna lucha.

En este estado de cosas, agravado por la desbandada de la gente ante la guerra, no era difícil que la economía del estado y particularmente la de la ciudad se vieran afectadas drásticamente. Indagué, por ejemplo, que los profesores de los colegios y del propio Instituto dejaron de cobrar sus salarios por años, y también pude averiguar cómo la gente que alquilaba algunos de los bienes desamortizados que habían pasado a manos del gobierno, difícilmente podía pagar las rentas, por cierto muy desequilibradas con respecto al valor que las propiedades tenían.⁴¹

Peró, volviendo a los aspectos demográficos, es importante mencionar también que, según parece, un buen número de habitantes se mantenía en un constante movimiento migratorio, debido igualmente a los frecuentes sismos, a las epidemias y a la preocupante situación económica que reinaba desde el inicio de la década de los cuarentas y que contrastaba ya de manera alarmante con la que la ciudad en general, y algunas de sus familias en particular, habían vivido durante el siglo xviii: una economía que se había cimentado principalmente en la explotación minera y de la grana cochinilla y que había permitido amasar considerables fortunas.

Doy cabida para esto a la queja manifestada por uno de los síndicos del Ayuntamiento en 1840, y pensemos en el desencanto, la frustración y aun desesperación que emerge de ella y que, seguramente, eran compartidos por muchos otros habitantes:

Nuestro corto comercio casi se halla sin vida; la agricultura, solo productora de lo necesario para el consumo; las artes en un lamentable atraso; sin un ramo de industria que haga desarrollar los demás y supla la falta del que formaba la riqueza de este suelo; lánguidas las familias por las escaseces consiguientes a la esterilidad de los años pasados, y consituadas en la triste necesidad de consumir frutos, géneros y efectos del extranjero, sin poder indemnizarse con un equivalente permutable; sobrecogidas por las oscilaciones políticas, que a su vez han producido aquí sus sacudimientos; nada, en fin, ha faltado para abatir el espíritu y llenarlo de las más melancólicas ideas.⁴²

Si ésta era la vivencia de un síndico, no resulta aventurado decir que seguramente esta situación resultaba también lamentable y desesperanzadora para cierto sector del pueblo que, en su situación siempre límite, decidía abandonar la ciudad para probar suerte en el campo o en algún otro sitio más próspero.

En cuanto al crecimiento urbano, Carriedo dice que, para 1845, “lo ‘más moderno’ era el Peñasco, el barrio del Carmen de Arriba, Santo Domingo, la Merced y Alzados”⁴³ y continúa describiendo que “las principales calles están embanquetadas y con empedrados y pintadas las fronteras de las más casas; el lujo de carruajes se ha aumentado considerablemente, lo mismo que el de trajes, y la celebración de fiestas es suntuosa [...] El ramo del alumbreado está guardado por los 20 serenos que dependen del Ayuntamiento, teniendo otro número igual de Veladores”.⁴⁴

La dotación del agua se efectuaba a través de una “hermosa atarjea de calicanto” que conducía el agua del vecino cerro de San Felipe, y el autor sugiere en su texto que se construya una nueva “atarjea” que, desde Huayapan, surta de más agua a la ciudad. Esta sugerencia, como se verá más adelante, fue tomada en cuenta y el nuevo acueducto fue construido varias décadas después.

2. LA CIUDAD EN TIEMPOS DEL PLANO DE ANTONIO CONDE DE DIEBITECH DE SABALKANSKY (1848)

En 1847, Benito Juárez asumió la gubernatura del estado, cargo que conservó hasta 1852.⁴⁵ Durante su gobierno la situación política, económica y social de Oaxaca no se modificó demasiado. Sin embargo, hasta donde la documentación existente permite apreciar, una de las innovaciones del gobierno fue su intención de poner las cosas en orden y, según parece, en algunos casos los resultados fueron exitosos. No es difícil pensar en la ya casi natural desorganización que debe haber existido en todos los aspectos administrativos del Ayuntamiento y del gobierno si se considera la atropellada y efímera vida que, para esos momentos, tenían los cargos político-administrativos.

Leyes y reglamentos que se expedían por uno de los grupos en el poder eran desconocidos a veces por el grupo contrario que lo relevaba, o bien eran lanzados otros que contradecían a los anteriores. Cuando el poder pasaba nuevamente al primer grupo, éste imponía otra vez los antiguos íntegramente o con algunos cambios que, evidentemente, aumentaban la confusión.

En un primer momento, entonces, el gobierno de Juárez trató de consolidar aquellos proyectos que se habían iniciado años atrás, y que por la inestabilidad económica y política habían quedado inconclusos o abandonados en su totalidad. Así, dio continuidad a cuatro proyectos fundamentales: la construcción de la carretera de Oaxaca a Tehuacán, el puente sobre el río Atoyac, la fachada del Palacio de los Poderes del Estado y el "Panteón" de San Miguel.⁴⁶ En las dos primeras obras puede verse la intención por mejorar las comunicaciones con otros pueblos y así favorecer el comercio, y por lo tanto la economía de la ciudad y del estado. En las segundas, es clara la intención por las mejoras internas de la ciudad.

En el caso de la fachada del Palacio de los Poderes, su terminación podría ayudar a mejorar no sólo la imagen del edificio sino aun la del propio gobierno, que finalmente intentaba dar término a un viejo proyecto. La del "Panteón" de San Miguel continuaba con la expresa necesidad ilustrada de la sanidad de las áreas urbanas y también conllevaba la intención de menguar, al menos en este renglón, las relaciones tan estrechas y dependientes del pueblo con la Iglesia.

Juárez se enfrentaba ahora —a pesar del conocimiento que tenía de algunos problemas ciudadanos por su anterior experiencia como juez del Ramo Civil y de Hacienda de la ciudad de Oaxaca y luego como secretario de gobierno— a una realidad un tanto difícil de superar: gobernar lo ingobernable; no porque Oaxaca lo fuera, sino porque no era posible gobernar aquello que no se tenía claro.

Todavía en la actualidad, el estado de Oaxaca es una compleja maña administrativa y política, no lo era menos hace 150 años cuando, además, había problemas en la definición del territorio oaxaqueño. Al mismo problema se enfrentaba el gobierno juarista en relación con la ciudad; las constantes guerras habían desorganizado la normalidad administrativa y el registro de su crecimiento ordenado, de tal suerte que no había una visión clara de lo que la ciudad era en esos momentos. ¿Cuántas manzanas tenía la ciudad? ¿Cuántas propiedades se levantaban dentro de ellas? ¿Quiénes eran sus propietarios? ¿Cuántas y cuáles eran las calles que había y cuántas de ellas necesitaban volver a embanquetarse o pavimentarse? ¿Cuántas eran las fuentes públicas que surtían de agua a los habitantes de la ciudad? ¿Cuántas más y en dónde se necesitaban? ¿Cuántos serenos eran necesarios para vigilar la paz nocturna y en dónde era más necesaria su vigilancia?, etcétera.

Todas las respuestas a estas preguntas significaban la posibilidad de organizar la administración de la ciudad; no únicamente un presupuesto de sus gastos sino también el de sus posibles ingresos. Evidentemente que esto implicaba un gran trabajo, pero si el gobierno pretendía salir de la quiebra económica que vivía, el cobro de los impuestos era una fuente importante de ingresos, y ¿cómo y a quién cobrarlos si además de todo la situación en que se hallaban las propiedades no era clara?

Un recurso empleado por el gobierno para tratar de organizar la vida administrativa fue el levantamiento de una serie de planos del estado y evidentemente un plano de la ciudad de Oaxaca. Éstos fueron emprendidos y ejecutados por el ingeniero conde de Diebitech de Sabalkansky en 1848.

El de la ciudad es realmente un trabajo extraordinario, no sólo por el cuidadoso dibujo de su traza sino, además, porque en cada manzana puede apreciarse también la lotificación de los predios; es más, el in-

geniero, con una impresionante minucia, dibujó también las fachadas de los edificios, indicando en ellas los zaguanes de acceso, los vanos y el número de niveles de cada casa. Las fachadas de los templos también fueron delineadas, tal vez con menor precisión, pero con un gran sentido de proporción que permite comparar, a escala, las diferencias dimensionales entre cada una de ellas. Las alamedas y las plazas igualmente aparecen dibujadas con esmero.⁴⁷

Gracias al estudio de este plano se puede conocer también el sistema de conducción y de distribución del agua, ya que en él se consignaron, tanto los derrames que terminaban en fuentes públicas como los que surtían a propiedades particulares. Igualmente las labores que formaban parte del área urbana están dibujadas a detalle. Habría que preguntarse: ¿qué tanto sirvió este plano para descubrir —en números y a la vista— la enorme proporción de propiedades que estaban en manos de la Iglesia? ¿Qué tanto las estadísticas que mandó levantar Juárez pudieron complementar la información?

Desafortunadamente, hasta ahora no ha sido posible la localización de la sin duda numerosa documentación que pudiera dar tantas luces sobre esta cuestión; habrá que esperar a que se encuentre en algún archivo particular u oficial para que pueda ser consultada y desear que no se haya perdido definitivamente.

Número de casas y su distribución por manzanas

Según el plano citado, la ciudad contaba con 1 548 casas distribuidas en las 188 manzanas que se organizaban en ocho cuarteles menores.⁴⁸ La distribución de estas casas era como se indica en el cuadro 6. De las 1 548 casas existentes, sólo 98 eran de dos pisos, concentrándose estas construcciones en las manzanas próximas a la Plaza de Armas y fundamentalmente hacia la parte alta de Oaxaca, es decir hacia el norte, que ha resultado, por experiencia, el terreno más resistente a los sismos. Algunas de estas casas son todavía identificables en la actualidad, otras fueron reconstruidas y modernizadas durante la etapa porfiriana. La distribución de éstas en las manzanas de la ciudad era la que se señala en el cuadro 7.

CUADRO 6. Número de casas por manzanas y cuarteles. 1848

Cuartel	Núm. de manzanas	Núm. de casas	Densidad
1 ^o	20	122	16.39%
2 ^o	19	166	11.44%
3 ^o	26	184	14.13%
4 ^o	27	165	16.36%
5 ^o	24	235	10.21%
6 ^o	25	229	10.01%
7 ^o	31	331	9.36%
8 ^o	16	116	13.79%
Total	188	1 548	12.14%

FUENTE: Elaboración propia a partir del análisis del plano *Oajaca de Orden del Excelentísimo Sr. Gobernador D. Benito Juárez por el Ing. Antonio Conde Dichitch de Sabalkansky*, 1848.

CUADRO 7. Casas de dos niveles por manzana y cuarteles

Cuartel	Manzana	Casas	Cuartel	Manzana	Casas
2 ^o	31	5	6 ^o	107	1
2 ^o	33	1	6 ^o	108	2
3 ^o	40	10	6 ^o	109	3
3 ^o	41	7	6 ^o	115	2
3 ^o	49	4	6 ^o	116	3
3 ^o	57	4	6 ^o	117	1
4 ^o	66	3	6 ^o	119	2
4 ^o	67	1	7 ^o	124	2
5 ^o	101	2	7 ^o	125	2
5 ^o	102	2	7 ^o	126	3
6 ^o	127	2	7 ^o	135	6
6 ^o	128	3	7 ^o	140	2
6 ^o	132	10	7 ^o	141	4
6 ^o	133	3	7 ^o	142	3
6 ^o	134	5			

FUENTE: Elaboración propia a partir del análisis del plano *Oajaca de Orden del Excelentísimo Sr. Gobernador D. Benito Juárez por el Ing. Antonio Conde Dichitch de Sabalkansky*, 1848.

De todas esas construcciones, el 20.40% se concentraba en dos manzanas, la 40 y la 132. Otro 23.46% se acumulaba en las manzanas 31, 41, 134 y 135. Las restantes casas de dos pisos se ubicaban, en cantidad de cuatro a uno, en las restantes 26 manzanas. Ya dije que según el plano de Juárez, la ciudad tenía 188 manzanas, es decir, que sólo el 15.42% de ellas (29) contaba con construcciones de dos niveles.

Edificios civiles y religiosos

Como puede verse en este magnífico plano, algunas de estas construcciones en dos niveles eran edificios públicos: el Seminario, la Escuela de Niñas, el Estanco de Tabaco, la Aduana, la Comisaría, etcétera, y el resto eran casas habitación o conventos. La imagen de la ciudad, pues, era la de una ciudad horizontal, baja y dilatada, cuyos límites se desdibujaban además por la presencia en sus alrededores de un buen número de manzanas que albergaban huertas, y que estaban a su vez limitadas únicamente por cercas.

Huertas y corrales aparecen dibujados en el plano, formando parte ya de manzanas más urbanizadas; así, su presencia se hace menos visible debido a que sus límites ya no son marcados por simples cercas sino por sencillas edificaciones y bardas que conservan la altura de las construcciones aledañas. Al menos 86 manzanas contienen en su interior considerables extensiones de superficie libre que, según el dibujo, era utilizada para el sembrado de árboles y hortalizas. Por esto se puede afirmar que si bien es cierto que la traza de la ciudad y su número de manzanas no se transformó significativamente durante los dos primeros tercios del siglo xix, la densidad de la construcción sí sufrió importantes cambios.

Algunas de las manzanas del plano elaborado por Diebitech presentan los perfiles de los pretilos de las casas y la parte superior de las bardas muy accidentadas, como si estuvieran semiderruidas. Debido a la fidelidad de representación que guarda el plano con las características formales de los edificios de Oaxaca, creo que es posible que este aspecto de construcciones semidestruidas sea la fiel representación de los vestigios que todavía quedaban en la ciudad de los desperfectos causados por el sismo de Santa Francisca, que había asolado a los oaxaqueños en 1845. Por otra parte, es significativo que precisamente este

tipo de representación se repita más en las manzanas próximas a la Merced, a Consolación y a los Siete Príncipes, que fueron precisa y repetidamente las zonas más afectadas durante los sismos del siglo xix (planos 8, 13 y 14).

Gracias al estudio de este plano también se puede encontrar una buena cantidad de referencias de la Oaxaca de entonces. Quizá lo más notable, respecto a su traza, sea la representación de la manzana que albergaba al convento de San Pablo. En ella puede verse que el acceso al atrio del templo se hacía a través de tres callejones, a los que se ingresaba por medio de arcos. Uno de ellos, en la actual calle de Armenta y López, conducía casi a la portada principal del templo; otros dos, en las calles laterales —hoy Independencia e Hidalgo—, unían ambas calles pasando lateralmente por la portada del templo y por el acceso al convento dominico.⁴⁹

Por su parte, los atrios de San Agustín, el de la Merced y el de la Soledad, no sólo contaban con la acostumbrada barda atrial sino que también tenían a su alrededor algunas accesorias. De este último vale la pena señalar que ya en el plano de 1848 se registra el nicho y el barandal de ladrillo que decora el espacio donde se encuentra la virgen de piedra, sobre la avenida Independencia (plano 10). En cuanto a los edificios religiosos, la presencia o ausencia de sus torres campanarios evidencia una vez más la devastación causada por los sismos: el Patrocinio, San Agustín y la Soledad presentan una sola, mientras que la Defensa y Guadalupe no tienen ninguna. Las Nieves, por su parte, se representa con una sola y puede verse, semiderruido, el arranque de la otra. El templo de Santa Catarina, en cambio, puede identificarse con los dos altos campanarios que originalmente tuvo (plano 12).

Igualmente aparecen en este extraordinario plano los rastros de la portada del templo del primer convento de Concepcionistas, sobre la actual calle de Morelos, y las portadas esquematizadas del Estanco de Tabaco, la Escuela de Niñas, el Seminario y el Palacio Episcopal. El Juego de Pelota, frente al convento de Guadalupe, también está perfectamente dibujado y cerrado, en su parte poniente, por un alto muro apoyado en severos contrafuertes, a la manera de los altos muros de los frontones modernos.⁵⁰

La distribución del agua. Fuentes públicas y desagües

Gracias a este trabajo de Diebitech se puede saber cómo eran los sistemas de distribución del agua y del desagüe.⁵¹ La distribución del agua se hacía siguiendo dos tipos de líneas de conducción: una por medio de "pajas" o tuberías de barro que surtían algunas fuentes públicas, conventos y casas particulares, y otra por medio de atarjeas que conducían el agua a cielo abierto y que fundamentalmente alimentaban a unas cuantas fuentes públicas. A partir del acueducto de Xochimilco se bifurcaban las diversas líneas de conducción que, a través de cajas de agua, surtidores,⁵² pilas y fuentes públicas, redistribuían el líquido a otras tantas privadas.

Las fuentes públicas que se ubicaban en las calles, adosadas a los muros de alguna propiedad, eran la de Salmo, la de don Román, la del "Chorrito", la de los Siete Príncipes y una en la actual calle de Libres de la cual no he podido averiguar su nombre.⁵³ En el plano aparece además otra pila más pequeña que las otras, que se localiza detrás del templo de la Sangre de Cristo, aprovechando un remetimiento del paramento del predio vecino a su abside. Algunas más eran la de San Felipe Neri, la de San Francisco, las de las plazuelas de la Sangre de Cristo y de la Soledad y las de la Plaza de Armas, Alameda de Guadalupe y Plaza del Mercado.

Por supuesto que la mayoría de los conventos contaba con derrames que les permitía abastecerse de este líquido. Santo Domingo, por ejemplo, se beneficiaba con dos diversas líneas: una alimentaba la fuente de su claustro principal y otra lo hacía a dos estanques que se localizaban en su huerta. Santa Catarina recibía el agua del derrame en el imponente aljibe de sus lavaderos, y San José, la Soledad, San Pablo, San Francisco, la Merced y el que había pertenecido a las Concepcionistas, contaban también con derrames.⁵⁴

Al igual que nueve propiedades particulares, tanto el Hospital de San Cosme y San Damián, como las Recogidas de Abajo, la Fábrica y Estanco de Tabaco y el Colegio de Niñas, disfrutaban asimismo de sus propios derrames.

En cuanto a las atarjeas que conducían el agua a cielo abierto, éstas eran salvadas por numerosos puentecillos distribuidos a lo largo de su trayectoria y próximos a las esquinas de las calles. El desnivel natural del terreno de la ciudad —de norte a sur— hacía que las aguas corrie-

ran libremente hacia los terrenos de la Trinidad, la Noria y Consolación, regando y fertilizando sus tierras y desaguando el excedente en el río Atoyac. Es importante hacer notar que el agua proveniente del cerro de la Soledad, en época de lluvias, formaba unos riachuelos que desaguaban en la parte noroccidental de la ciudad. Por esta razón, una de las atarjeas fue colocada en ese punto para aprovechar con esto el agua proveniente de las lluvias.

La obra pública entre "Aceites" y "Vinagres"

Mientras se dejaba memoria en el último plano estudiado de cómo era la ciudad de Oaxaca en 1848, ésta seguía activa en su intento por llevar a cabo sus proyectos. De ellos, el trabajo del Palacio siguió siendo atendido, y así lo pude detectar en varias "datas" que consulté. En una de febrero de 1849 se incluye un documento del 6 de diciembre de 1848 firmado por el vicegobernador del estado, José Esperón.

En este documento se nombró director de la obra a don Valentín Soto, y sobrestante a don José Orozco. La data informa sobre un gasto de 745 pesos, siete reales; desafortunadamente no se indica si la cantidad ampara egresos por mano de obra, materiales u honorarios.⁵⁵ En otras datas de marzo a diciembre de 1850 aparece como maestro de la obra el señor Manuel Vásquez, y en ellas se indica que todavía faltan muchos detalles para su terminación.⁵⁶

La actividad continuaba a pesar de la incertidumbre que la población vivía ante la presencia constante de la milicia que anunciaba nuevos brotes de violencia. El gobierno mantenía medidas de seguridad que implicaban además gastos extras, pues los batallones necesitaban de espacios estratégicos en donde pudieran estar acuartelados y, en caso de un ataque, no fueran sorprendidos todos en un solo lugar, dejando a la ciudad entera y a sus habitantes en manos de los contrarios.

No se sabe con certeza cuántos batallones extras hubo y no es esto realmente lo que importa acá. Lo que creo que debo al menos hacer notar, es, por una parte, la ocupación de algunos edificios que tenían originalmente otra función y que se utilizaron para el acuartelamiento de las tropas; y por otra, las posibles repercusiones que esto pudo traer a los vecinos del predio ocupado por los soldados y a los propios arrendatarios. Es verdad que desde cierta perspectiva, algunos vecinos

podieron sentirse más seguros teniendo a un lado al batallón, pero es obvio también que muchos sabían que, frente a la entrada del grupo enemigo, los primeros lugares atacados podrían ser precisamente aquellos donde el parque y la milicia se encontraban.

Pensemos también en aspectos más sutiles, por ejemplo, en que uno de los predios contiguos estuviera habitado por una de esas familias tradicionales, “decentes” y del bando de los “aceites” —como había muchas—, o sólo una familia posiblemente de los “vinagres”, pero que gustara de la tranquilidad de sus vecinos y de su barrio.

No hay por ahora suficiente información para saber más sobre estas pequeñas cosas que formaban parte de la cotidianidad de la sociedad oaxaqueña, pero que precisamente por eso resultan vitales para comprender de una manera más amplia los comportamientos de una sociedad con respecto a los espacios públicos y privados que habita. Sin embargo, creo que no está de más manifestar la inquietud por imaginar —al menos mientras las fuentes documentales no permitan afirmarlo— cuáles pudieron ser las reacciones de los oaxaqueños ante la irrupción de las fuerzas armadas en sus espacios cotidianos. Es posible también que cada grupo, “liberal” o “conservador”, fuera recibido de una manera distinta por los habitantes de la ciudad, sobre todo si se piensa en las diferencias que muchos creían que existían entre ellos: limpieza, decoro, modales, educación, prestancia, etcétera, y que, por cierto, en muchos casos era real.⁵⁷

Por la documentación consultada se sabe con certeza de la existencia de dos batallones: el Primer Batallón de la Guardia Nacional “Guerrero” y el Batallón “Lealtad”.⁵⁸ Para el “Guerrero”, y

consecuente con la prevención que de orden Superior se sirvió V. S. hacerme en nota oficial fecha 7 del corriente se solicitó por éste gobierno la casa que debe ocupar la fuerza que existe en el Convento de Santo Domingo [...] habiéndose conseguido la denominada de Bustamante cuya finca ha sido contratada en treinta y cinco pesos mensuales que deben correr desde hoy que se han recibido las llaves.⁵⁹

La dueña del predio era doña María Manuela Candiani, que a su vez solicitaba que las rentas le fueran entregadas al administrador de sus ca-

sas, que era don Juan Mariano Núñez.⁶⁰ En otro grupo de documentos de agosto de 1850, es decir dos años y medio después, en unas datas correspondientes al rubro “Arrendamientos de Cuarteles”, se consigna un pago por nueve pesos a “D. Juan Mariano Núñez por una casa que se tomó enfrente de su cuartel” (del Batallón Guerrero). Según esto, parece ser que la primera finca alquilada no fue suficiente para albergar a la tropa, o bien que ésta se incrementó.⁶¹

Un documento más informa que “está de servicio en la capital de Oaxaca el piquete del Batallón Lealtad en una casa propiedad del Doctor Don José María Álvarez, Señor Administrador del Colegio de Niñas”.⁶² Parece que el “servicio” de este “piquete” del Batallón Lealtad duró al menos dos años, pues en otra data del 29 de julio de 1850 se menciona que se pagaron quince pesos al “Sr. Canónigo Administrador del colegio de niñas educandas de esta ciudad, Dr. D. José María Álvarez y Castillejos por el arrendamiento de la casa de dicho Colegio que se tomó por cuartel”.⁶³

La cantidad que se pagaba por el alquiler de las propiedades: 35, nueve y quince pesos, respectivamente, era mensual, y la diferencia que hay entre ellas se debe seguramente a las dimensiones que cada una de las casas tenía. Por otra parte, es proporcional a otros gastos que el gobierno hacía por esas fechas. Por ejemplo, éste daba a los hospitales de Belén y al de San Cosme y San Damián 102 pesos, tres reales y tres granos al año, a cada uno, como ayuda para su manutención.⁶⁴ Este dinero se obtenía, según una ley del 19 de febrero de 1845, “de procedentes del dos por ciento de comisos y multas impuestas a contrabandistas”.⁶⁵ En otro documento se registra el pago de doce pesos “por el alquiler de las piezas que ocupa la oficina del Registro de granos en la casa de Don Juan Ganzo Septiém”.⁶⁶

Puede verse además cómo el gobierno también tenía que alquilar casas para establecer en ellas sus oficinas, pues carecía de suficientes propiedades para albergarlas. Esto es importante tenerlo en mente, pues poco tiempo después, con las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos y su nacionalización, al gobierno le sobrarían propiedades de donde pudiera elegir para establecer oficinas y otras dependencias necesarias para su funcionamiento, lo que pudo implicar además, en principio, un importante ahorro en el gasto del Tesoro Público.

La prensa y los problemas urbanos

A pesar de los esfuerzos hechos hasta ese momento por mejorar el aspecto físico de la ciudad, parece ser que la inestabilidad política reinante y la lamentable situación económica impedían dedicarse de lleno a la terminación de los proyectos urbanos y a su mantenimiento y conservación. Así, en septiembre de 1850, en un periódico de la ciudad se dio la noticia de que la obra del "panteón" se encontraba suspendida, por lo que la redacción pedía al "Excelentísimo Ayuntamiento" que se continuara la obra.⁶⁷

A las dos semanas el mismo periódico publicó la siguiente nota: "Hemos visto con mucho placer la noticia que se ha publicado en el No. 31 de *La Crónica*, de que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha dispuesto que continúe la obra del panteón, que se había paralizado por la escasez de recursos".⁶⁸ Resulta curioso que la noticia de la continuación de la obra la haya publicado *La Crónica* y no *La Cucarda* que, como vimos, fue quien hizo pública la petición al Ayuntamiento. Igualmente vale la pena hacer notar la inmediata capacidad de respuesta del Ayuntamiento ante los comentarios de la prensa, particularmente de *La Cucarda*, que haciendo honor a su nombre, parecía no tomar descanso para denunciar los hechos que demostraban el abandono en que las autoridades tenían a la ciudad y a sus habitantes.⁶⁹

Como una broma de humor negro del destino, junto con la información del reinicio de las obras del cementerio, *La Cucarda* dio también la noticia de que el cólera comenzaba a azotar a varios pueblos del estado, y que ya se habían registrado algunos casos en la ciudad. A fines de ese mes la epidemia violentó nuevamente la vida de los oaxaqueños, a pesar del gran despliegue de fuerzas que tanto el gobierno como el Ayuntamiento realizaron para controlarla.⁷⁰

Es claro que las obras del "panteón" tuvieron que suspenderse nuevamente hasta que la epidemia pasara. Al siguiente año, el domingo 23 de marzo de 1851, se dio la noticia de la renuncia del alcalde primero, don Nicolás P. Galindo, quien estaba encargado de las obras del cementerio. El Ayuntamiento nombró entonces a don Antonio Salinas como nuevo responsable de las obras.⁷¹ Tal parece entonces que en realidad lo único que no se detenía en el cementerio era el número creciente de sepulcros y de nichos ocupados por quienes morían por causas muy

diversas. Para colmo, y como si las obras del "panteón" funcionaran como un conjuro, un nuevo brote de cólera —también en agosto— azotó cruelmente a la población urbana.⁷²

Tuvieron que pasar casi cuarenta años más para que, después de una serie de ampliaciones y reconstrucciones, las obras del Panteón de San Miguel se dieran por terminadas y los oaxaqueños pudieran leer finalmente el *adagio* que, según Carriedo, se inscribiría sobre la portada de la fachada principal, y que decía: "Todos iguales en este lugar; contemporáneos en la eternidad". No se sabe cómo, ni cuándo, ni por qué, el hecho es que, congruente con la larga historia de este cementerio, llena de modificaciones y alteraciones, el *adagio* que hoy puede verse pintado en la entrada de la parte antigua del "panteón" reza: "Postráos: aquí la Eternidad empieza y es polvo aquí la mundanal grandeza".⁷³

Pero ninguna sociedad, y menos la oaxaqueña de entonces, es dada a lamentarse para siempre. Ante las calamidades, ante la presencia insistente de la muerte, nada reconforta más que tratar de beberse en un solo sorbo la vida; y así, frente a la cercanía de la muerte, los oaxaqueños, humanamente, no pudieron evitar ubicarse en esos dos extremos en los que el ser humano se ha movido eternamente: el alma y la carne.

Para reconfortar el alma se organizaron actos piadosos diversos, novenarios, misas, sermones, prácticas sacramentales y procesiones. Para reconfortar el cuerpo, proliferaron las casas de juego muy a pesar de las quejas de algunos vecinos inconformes. Ante esta atípica situación, nuevamente *La Cucarda* arremetió con sus quejas:

CASAS DE JUEGO: Es ya escandaloso y altamente inmoral el excesivo número de ellas que existe en esta ciudad. No se crea que es exageramos, en las inmediaciones de la casa habitación de uno de nuestros colaboradores, se cuentan siete u ocho; y si en este corto espacio de la capital existe ese número ¿qué será en toda?⁷⁴

La vida, pues, continuaba, y la población oaxaqueña, con tanto entrar y salir de gente —comerciantes o militares—, no sólo era por ello vulnerable a las epidemias, sino también a la seducción de las novedades

que algunos atrevidos extranjeros llevaban hasta ella. Nunca faltaron, como hoy, los bribones que se hacían pasar por extranjeros y que intentaron vender engaños. Pero también hubo otros que, en busca de fortuna pero de manera honesta, llegaban a vender efectos finos que evidentemente no podían ser comprados por todos los oaxaqueños, pero sí vistos y anhelados por la mayoría. Algunos de estos comerciantes fueron seducidos por Oaxaca, formaron ahí su familia y se dedicaron al comercio, a la minería o al trabajo hacendario.

Sin embargo, cuando llegaron para vender sus productos tuvieron que usar el método más eficaz de entonces: venderlos "de casa en casa"; algunos —con un poco más de capital y con una idea más cercana a la mercadotecnia de hoy— se anunciaban en los diarios de la ciudad. Así puede verse en un anuncio publicado un domingo de diciembre del aciago año 1850:

AVISOS. Se participa al público que los dos húngaros llegados a esta capital y que habitan en la casa frente a la aduana, han traído de Alemania lienzos superiores de lino puro, fino y entrefino, y pañuelos blancos para la mano, cuyos efectos venderán por las calles.⁷⁵

¿Cuántos más se dedicaron a lo mismo? ¿Qué otros productos venderían? ¿En cuánto los vendían? ¿Qué tan cierto era su origen? ¿Pagaban impuestos?, y si lo hacían, cuánto pagarían? Todo esto está por estudiarse y valdrá la pena hacerlo.

Es muy posible que estas pequeñísimas muestras materiales que los oaxaqueños tuvieron de los productos y efectos que la Revolución Industrial había generado en Europa, y que también estaba ya modificando a los Estados Unidos de Norteamérica, de alguna manera hayan preparado mental y anímicamente a algunos oaxaqueños para desear primero, y actuar después por el establecimiento de una sociedad moderna, que rompiese con los atavismos del pasado y que le permitiera tener acceso a esa novedosa vida moderna e industrializada.

Pero no fueron sólo esas pequeñas muestras físicas las que los impulsaron a desear otro tipo de sociedad. También estaba el conocimiento de algunas teorías modernas, de la necesaria industrialización, de sus efectos sociales y económicos, etcétera. Ambas experiencias comen-

zaban a amalgamarse y, a través de la interpretación individual, a tomar su propia configuración y su propio lugar en la mente de muchos.

No resulta gratuita entonces la constante preocupación que reflejan algunos gobiernos de ese momento por mejorar la comunicación de la ciudad con el centro del país. Durante el gobierno de Juárez se persistió en adelantar el proyecto del camino a Tehuacán. Éste no era simple, pues presentaba problemas no sólo por la accidentada geografía que tenía que vencerse, sino también porque ante ésta, los costos se elevaban considerablemente. Dejemos que el mismo Juárez nos informe al respecto a través de la "exposición" que leyó al Congreso Constitucional en julio de 1850:

El decreto de 19 de Agosto de 1848 que impuso al gobierno la obligación de abrir caminos de ruedas desde esta capital á la ciudad de Tehuacán, y á uno de los puertos del Pacífico [se refiere a Huatulco], sigue teniendo su cumplimiento, pues aunque el tesoro público no puede proporcionar todos los recursos que son indispensables para que esta obra interesante concluya prontamente, el gobierno cuida de escitar á los pueblos para que presten su cooperación como lo han hecho [...] Deseando yo que esta obra concluya cuanto antes, y con el menor costo posible, pasé personalmente á reconocer la línea que el director D. Antonio Diebitech había evitado para evitar que la línea se llevara por el Salto, línea fijada por los peritos nombrados en los años de 1833 y 1844, y que es bastante difícil por los peñascos de que abunda.⁷⁶

Comenta más adelante que, sin embargo, la línea tuvo que seguir tal cual había sido proyectada, pues la alternativa de Diebitech implicaba la construcción de un puente de sesenta y siete varas de altura (55.98 mts.) y 100 de longitud (83.56 mts), cuya "operación [...] demandaba muchos gastos y mucho tiempo".⁷⁷

A través de este informe se puede intuir también la problemática económica y técnica que Oaxaca no era capaz de enfrentar para la construcción de un puente de esas características; igualmente gracias a este documento se sabe que Diebitech de Sabalkansky, quien levantara el plano de la ciudad en 1848, permanecía trabajando para el gobierno juarista todavía en esos años.

A consecuencia de la epidemia de cólera, y de sus repercusiones económicas y sociales, la ciudad se descuidó notablemente. A veces algunas fuentes públicas se quedaron sin agua, lo que implicaba un doble problema. Por un lado, dejar sin este líquido a la fracción de la población que se abastecía en ellas; por otro, dejar sucios los caños inmediatos que, con sus desagües, se conservaban limpios.⁷⁸

Hay que recordar que, como se vio en el plano de la ciudad de 1848, el agua que desaguaban las fuentes públicas era conducida por medio de estos caños hacia la parte sur de la ciudad, hasta los campos de la Noria y Consolación, arrastrando con ella los ocasionales desperdicios y desechos que caían o eran depositados por alguna gente en los caños.

Pero no sólo falló el abastecimiento de agua, el descuido implicó también banquetas y limpieza en general. Dejemos que *La Cucarda*, con su acostumbrada sutileza, lo informe directamente:

Tenemos el sentimiento de manifestar que en esta ciudad, la policía se halla en abandono: Pocas calles hay que no se encuentren desahucadas y con escabrosidades, que impiden transitar con franqueza a los carruajes y aún a la gente. Se advierten grandes lodazales ocasionados por la represa de las aguas sucias que salen de los caños de las casas, y en fin...⁷⁹

Mes y medio después publicó la siguiente queja:

Varios caños de las calles de esta ciudad, convertidas en fangos, son demasiado nocivos a la salud pública por las miasmas pestilentes que eschalan. Entre otras pueden citarse las de la calle de la Petenera cerca de la casa en donde está el juzgado segundo de esta capital.⁸⁰

No sólo hay que pensar, gracias a estos textos, en el aspecto descuidado y sucio que debieron tener por esas fechas algunas calles de la ciudad y en la repercusión que esto trajo en el renglón sanitario. Debemos reflexionar también un poco en los orígenes de tal situación. Aunque el gobierno de Juárez hizo levantar censos de la epidemia de cólera, no he podido localizar dicha documentación que sería de gran ayuda para saber la cantidad y el origen socioeconómico de los fallecidos.

No resulta del todo remoto que, como históricamente ha sucedido, el pueblo llano haya sido el más vulnerable y por lo tanto el más golpeado por la enfermedad. Resulta explicable entonces que la infraestructura de la ciudad se encontrara descuidada, pues seguramente las mayores bajas por la epidemia se dieron en el grupo que el gobierno acostumbraba contratar para dar mantenimiento a aquélla.

Pero no sólo las calles fueron descuidadas, la Nueva Alameda, inaugurada apenas en 1843, se encontraba ya, después de la epidemia, en total decadencia:

LA ALAMEDA CENTRAL. Este lugar de público recreo se encuentra de tal manera descuidado, que en las aberturas de las glorietas próximas a desmoronarse, habitan innumerables sabandijas, que a toda hora se cruzan en las puntas de árboles; y según se dice, andan furiosas en pos del Escmo. Ayuntamiento. ¡Dios lo libre de cierta *Chintatlabua* maligna, que picó no hace mucho a la Sra. Bustamante!⁸¹

Como puede verse, en esta noticia —y a pesar de que su intención principal es denunciar la decadencia de la Alameda— surge la broma y el carácter coloquial de las pláticas cotidianas, el “chisme” de lo que sucedió a la señora Bustamante. Es claro también que esta dama seguramente era muy conocida dentro de cierto sector de la sociedad oaxaqueña, pues de otra forma la referencia a su nombre hubiera tenido que ser más precisa.⁸² También esto hace pensar en que tal vez *La Cucarda* haya sido una publicación dirigida principalmente a la élite y por tanto conservadora.

Como se ha visto hasta ahora y desde el inicio de este capítulo, parece ser que las experiencias vividas por los habitantes de Oaxaca durante poco más de diez años fueron verdaderamente difíciles: una economía precaria que, si bien no llevó a la miseria a cierto sector de la población, sí golpeó duramente al pueblo; epidemias de cólera que en dos ocasiones paralizaron a la ciudad; un estado de alerta permanente por la amenaza constante de las luchas armadas; un destructor sismo (1845); y finalmente y como consecuencia de todo lo anterior, un descenso en su población original y una nueva población flotante siempre en constante migración.

Resulta entonces casi trágica y novelesca —en este contexto— la frase con la que Iturrigaría inicia la crónica del mes de mayo de 1854: "Iban ya a empezar los días aciagos para Oaxaca; la cadena de sufrimientos y zozobras que pondrían a prueba, otra vez, la templanza de espíritu de sus hijos ante un destino inexorable".⁸³ Pero la realidad es que la naturaleza y la vida política del país se encargarían una vez más de mantener ocupados a los oaxaqueños y hacerlos olvidar en algunos momentos, o sufrir intensamente en otros, sus miserias económicas y humanas.

Los días aciagos y la respuesta de los oaxaqueños

En efecto, "La primera calamidad fue el espantoso terremoto que destruyó esta ciudad y varias poblaciones de los distritos de Teotitlán, Huajuápam, Tlaxiaco, Juxtahuaca, Miahuatlán y Ejutla. El sismo se sintió a las nueve de la mañana del 5 de mayo. Se hizo preceder de espantosos ruidos subterráneos y de raras complicaciones atmosféricas".⁸⁴

Para colmo, hacia finales del mes, una implacable plaga de langostas atacó en dos grupos la parte sur y sureste del estado, que incluía algunos de los distritos más fértiles: Villa Alta, Choápam, Ejutla y Miahuatlán, los dos últimos próximos al valle que alberga a la ciudad de Oaxaca y consecuentemente importantes proveedores de ella.

La escasez también ocasionó que algunos comerciantes especularan con los víveres: así, cuenta Iturrigaría, el maíz blanco y de buena clase fue vendido en haciendas y ranchos a 21 reales la fanega, y el de color y de buena clase a 18 reales por fanega; en contraste, ambas clases de maíz fueron vendidas en los mercados a 3 pesos y 21 reales la fanega.⁸⁵

Como se ve, los oaxaqueños tuvieron que enfrentarse entonces a dos graves cosas a la vez: al hambre y a la destrucción parcial de la ciudad. Es importante considerar el grado de devastación que alcanzó el terremoto del 5 de mayo, pues significa que bastantes edificios tuvieron que ser reconstruidos y muchos otros, con seguridad, fueron levantados nuevamente desde sus cimientos. La imagen de la ciudad, no obstante y como se verá después, no parece haber cambiado demasiado después de esta reconstrucción. Por lo pronto, puede asegurarse que siguió conservando —en un alto grado— la imagen que tenía en tiempos virreinales.

Este mínimo cambio en su imagen puede deberse —entre otras cosas— a tres situaciones que me parecen fundamentales. La primera es la que se refiere al aspecto económico; por el estado deplorable en que se encontraba la economía de la mayoría de los ciudadanos y la del Tesoro Público del estado, resultaba un gasto ocioso y excesivo modificar en la reconstrucción las dimensiones, la organización espacial y los esquemas formales que los edificios tenían antes de su destrucción por el sismo.

La segunda guarda cierta relación con la anterior y se refiere al hecho de que dicha reconstrucción no se basó —como sí ha sucedido en muchas otras ciudades a lo largo de la historia— en un amplio programa perfectamente meditado, estructurado y proyectado de antemano. Por el contrario, la reconstrucción de Oaxaca se hizo frente a una situación límite e inesperada. No es lo mismo reconstruir o remodelar un espacio cuando se hace por una serie de necesidades previamente valoradas que cuando se hace —como sucedió en Oaxaca— frente a la urgencia de contar nuevamente y en primera instancia, con los espacios mínimos necesarios para desarrollar y restablecer la vida diaria.

La tercera posible razón es tal vez la más difícil de documentar, pero no por eso quiero dejar de mencionarla. Es la que se refiere a la identidad que normalmente los seres humanos buscamos establecer con el entorno, tanto privado como colectivo. La "casa", "nuestra casa", es algo más que un espacio rodeado de muros y techumbre. Es nuestro "yo" material, en ella se vuelca nuestra personalidad y se refleja también nuestra íntima forma de ser. Pero la casa es también el centro de la vida familiar, de los afectos y las seguridades, de la generación de impulsos de crecimiento y mejoría.

Este significado del espacio vital, de la casa, trasciende las fronteras de lo privado y toma cuerpo también en el espacio público, en "nuestra calle", "nuestro barrio", "nuestra ciudad", "nuestro país". Y este pronombre posesivo —"nuestro"— adquiere sentido en la medida en que se establece un sistema de comunicación e interacción —a través de complejos códigos y en otros casos de una manera directa— entre los habitantes y el espacio que los rodea.

Un determinado templo, un edificio concreto, un parque en particular, una calle específica, la esquina de alguna de ellas, un árbol entre

otros muchos de un parque o de una calle, una banca de un jardín público, un poste, un puesto callejero, un balcón, una cornisa, una reja, un zaguán, forman todos parte de la ciudad y son elementos que pueden estar llenos de significado para quien vive cotidianamente entre ellos. Todos tienen *per se* una utilidad, una razón y un sentido que comparten los habitantes, pero también cada uno de ellos puede significar, para cada individuo, algo muy distinto.

Este significado proviene precisamente del vínculo que el usuario haya establecido con esos elementos, de los sucesos y sensaciones que cada uno trae a la memoria del habitante cada vez que éste los ve y los recorre. Así, una calle común y corriente, un nicho sin mayor relevancia, una esquina sin gran atractivo visual, una fuente desolada, una plaza solitaria y fría, pueden convertirse en “mi” calle, “mi” nicho, “mi” esquina, “mi” fuente, “mi” plaza, cuando en ellas hemos sido impactados por hechos y sensaciones personales que las transforman en lugares o elementos excepcionales.

Es este sentido de “propiedad”, de “pertenencia”, lo que tal vez condujo también a los oaxaqueños a no abandonar, en la reconstrucción de su ciudad, los esquemas formales y espaciales del pasado; particularmente cuando ese sentido de “pertenencia” había sido violentado por un desastre. Si tengo “mi” casa —con todas las implicaciones que anoté antes— y un sismo la destruye, entonces “yo”, por una legítima y verdadera necesidad de sentir seguridad, no abandono el esquema anterior, ésa era “mi” morada y en ella está contenida toda mi vida y los hilos que la detienen. En ese momento más que nunca tengo que demostrarme a “mi” mismo que a pesar de que el espacio íntimo de “mi” casa (mi propio “yo”) ha sido violentado, hay un fuerte pasado que me une a él aunque ya no exista; un pasado lleno de vasos comunicantes entre los espacios que he perdido y los significados que éstos tenían y continúan teniendo para “mi”.

Surge entonces, tan violentamente como el propio sismo, una necesidad de arraigo que obliga a salir adelante con toda la carga emocional e intelectual del pasado, y que conduce —finalmente— a la íntegra reconstrucción de los espacios que le servirían de escenario. La seguridad, entonces, se recupera; el sentido de “pertenencia” se fortalece; el pasado cobra un sentido dinámico y cíclico; se asegura, porque

se demuestra, que las calamidades nos hacen, como diría un dicho oaxaqueño: “lo que el viento a Juárez”.⁸⁶

Todo esto que manejé para el espacio de la “casa”, tiene también su aplicación en ámbitos más amplios: la calle, el barrio, la ciudad. Frente a la situación de pérdida de su ciudad, la voluntad de los oaxaqueños de entonces fue aferrarse —de una u otra forma— a aquello que habían perdido. Así, la ciudad reconstruida borró la cicatriz que la naturaleza se había empeñado en dejarle, sin poder hacer lo mismo con la que quedaba, profunda, en la memoria de sus habitantes.

Nota

¹ Carriedo, *op. cit.*, vol. 1, pp. 137-138.

² La vara equivalía a 0.8356 metros, por lo que la superficie de los cementerios debía abarcar entre 16.72 y 15.10 metros aproximadamente.

³ Iturrubarría, *Historia...*, t. 1, p. 278.

⁴ El templo de la Concepción y su convento corresponden al actual templo de la Compañía y a la llamada “Casa Fuerte”. El conjunto fue construido y habitado en sus orígenes por la Compañía de Jesús. Después de la expulsión de esta corporación, ambos edificios fueron ocupados por las monjas concepcionistas que lo habitaron hasta la exclaustación.

⁵ Véase el plano 6.

⁶ Hubo dos “rayas” en la ciudad de Oaxaca, la del Marquesado y la de Xochimilco. Ambas marcaban los límites entre la ciudad y estos dos poblados, uno al norte y otro al poniente. Respecto a la “Rayas” del Marquesado, llamada también “Rayita” por esa costumbre muy oaxaqueña de emplear los diminutivos en exceso, hay una anécdota que, según se cuenta, procede de los tiempos de la Intervención Francesa. Se dice que estando un batallón liberal ubicado en esa zona para impedir el acceso de las tropas enemigas, el jefe del destacamento tuvo que enviar un mensaje a Porfirio Díaz para informarle sobre la difícil situación militar en esa zona y recibir nuevas órdenes. El mensaje decía lo siguiente: “La cosa me huele mal. Piquetes en la rayita. No puedo obrar. ¿Qué hago?” A lo que, según se cuenta, Díaz contestó: “Pues púguese”. A pesar de la guerra, la broma y la burla —como en tantas otras culturas— ha sido un recurso utilizado también por los oaxaqueños para desacralizar los serios y difíciles acontecimientos a los que han tenido que enfrentarse.

⁷ Se llamaba “vinagres” a los escoceses y “aceites” a los yorkinos, ambos bandos condimentaron finalmente la “ensalada” de la Oaxaca decimonónica. El origen de estos calificativos se remonta a 1818 en que la logia de los yorkinos, de ideas liberales, se enfrentó violentamente a la logia conservadora de los escoceses. Cfr. Manuel Zárate Aquino, *Pequeño diccionario enciclopédico de Oaxaca*, p. 3.

⁸ Gay, *op. cit.*, p. 442. Cfr. también Genaro Vázquez, *Para la historia del terruño*, p. 6.

⁹ José Manuel Bueno Sánchez, en su *Efemérides de Oaxaca*, p. 107, dice sin citar la fuente, que la epidemia acabó con casi 10 698 personas, dato que parece poco probable si se toman en cuenta algunas cifras demográficas de la época. Se sabe por ellas que para 1843 la población era aproximadamente de 18 118 habitantes y que para 1855 había ascendido a 24 000. Según estos números, la cifra de Bueno implicaría que la población se diezmó casi en un 60%, lo cual hubiera significado realmente un desastre demográfico y económico que ni la prensa local de la época ni historiadores de la talla de Iturrigarria o Martínez Graicida consignan en esos términos. Por otra parte, si se considera que efectivamente la población se hubiera diezmado en un 60%, según la cifra de los 24 000 habitantes que había para 1855, resultaría que sólo en cuatro años la población se incrementó en poco más del 30%, lo cual también es poco probable. Más adelante daré otras cifras demográficas para la época que trato.

¹⁰ Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 422.

¹¹ *Ibidem*, t. I, p. 429. En 1843 se contaba con 18 118 habitantes. Aun tomando esta cifra para 1852, es decir, nueve años después, y haciendo la cuenta de los días que duró la epidemia, la proporción no va más allá de 50% que, sin duda, tuvo que repercutir significativamente en el funcionamiento de la ciudad y en la vida diaria de sus habitantes.

¹² Aunque el nombre correcto de este convento sea de Santa Catalina, siempre lo citaré como Santa Catarina, y a sus religiosas como "Catarinas", porque en todos los documentos consultados se registran así. Más aún, quiero referirme a él de este modo porque todavía en la actualidad, por la fuerza de la costumbre, es común que muchos oaxaqueños lo llamen así.

¹³ Carriedo, *op. cit.*, vol. I, p. 132. El templo de la Coronación se encontraba en la actual calle de Mina (40), según puede verse en el plano 5.

¹⁴ *Ibidem*, vol. II, p. 246.

¹⁵ Es la cifra que, para 1843, consigna José Aguilar Medina, en *El hombre y la urbe: la ciudad de Oaxaca*, p. 23. Véase también Bueno, *op. cit.*, p. 109.

¹⁶ Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, pp. 271-272.

¹⁷ Algo que merece hacerse notar es que todos los extranjeros que en distintos momentos llegaron y se quedaron a vivir en Oaxaca, temporal o definitivamente, castellanizaron su nombre de pila, conservando sólo el apellido en su idioma original.

¹⁸ Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 266.

¹⁹ *Loc. cit.*

²⁰ Carriedo, *op. cit.*, vol. II, pp. 132-133.

²¹ *Ibidem*, vol. II, p. 133.

²² Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 316.

²³ Carriedo, *op. cit.*, vol. II, p. 133.

²⁴ Estas cifras se refieren a un censo realizado por el propio Carriedo hacia 1842. *Ibidem*, vol. I, p. 134.

²⁵ *Ibidem*, vol. I, pp. 271-272.

²⁶ Bueno, *op. cit.*, p. 107.

²⁷ García, *op. cit.*, p. 344. En un grabado titulado *La Catedral de Oaxaca*, perteneciente a la Colección Ricardo Pérez Escamilla y publicado por *ACERVOS*, núm. 2, septiembre-diciembre 1996, p. 16, aparece efectivamente la verja de madera y la fuente de la América. Sin embargo, aunque la Alameda no se ve completa, parece ser que la distribución de los camellos no era radial sino perimetral y que a través de una amplia glorieta que se desarrollaba alrededor de la fuente, se unían los camelones de mayor longitud.

²⁸ Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 293.

²⁹ Velasco Pérez, *Oaxaca*,..., p. 132. Iturrigarria menciona este teatro como "Teatro Juárez" y aclara que fue bautizado con ese nombre en 1867, año en que era ya propiedad de los hermanos Maqueo. Véase *op. cit.*, t. IV, p. 125. Manuel Ximeno Bohórquez Varela fue un importante acaudalado que invirtió su capital en empresas diversas, siendo además gobernador de Oaxaca del 4 al 13 de junio de 1834. Como contrastista, en 1848 se encargó de la construcción del puente sobre el río Atoyac. Años después, en 1865, estableció la primera fábrica de hilados y tejidos movida por pedales, en las cercanías de Santa Cruz Mixtepec.

³⁰ Carriedo, *op. cit.*, vol. I, p. 133.

³¹ *Ibidem*, vol. II, p. 122.

³² Curiosamente en la actualidad en esta misma zona se ubican algunos centros nocturnos y varios moteles que de alguna manera cubren similares funciones a las de antaño.

³³ Carriedo, *op. cit.*, vol. I, p. 134.

³⁴ *Ibidem*, vol. I, p. 135.

³⁵ *Ibidem*, vol. I, p. 133.

³⁶ *Ibidem*, vol. I, p. 122. El "nicuatole", como también se llama a este dulce, es una especie de gelatina de maíz que se prepara con canela y azúcar. Su color es blanco con una capa superior delgada de un color rojo intenso. Ambos colores contrastaban extraordinariamente con el del barro verde vidriado de Atzompa del apaztle en que se vendía. Su fresca apariencia a la vista y al paladar era indispensable manjar de cada día, principalmente de los muy calurosos. Después de cortar la rebanda que uno pedía, las vendedoras la entregaban en frescos hojitas de anona o de biguerrilla, por lo que el nicuatole se mantenía tan fresco como en el barro, o al menos ésa era la sensación que se tenía. Actualmente todavía es posible encontrarlo en el Mercado y a veces en alguna esquina de la ciudad, los cazos de barro han sido suplidos ya por palanganas de plástico.

³⁷ Medina, *op. cit.*, p. 23.

³⁸ Iturrigarria, *op. cit.*, t. II, p. 119.

³⁹ *El Orden Social*, domingo 29 de enero de 1860, núm. 26, p. 4.

⁴⁰ Iturrigarria, *op. cit.*, t. II, p. 220.

⁴¹ Más adelante, en este mismo capítulo, mencionaré alguna documentación al respecto. Puede verse también la transcripción de estos documentos en Lira, "La ciudad de Oaxaca...", pp. 613-634.

⁴² *Apud* Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 267.

⁴³ Carriedo, *op. cit.*, vol. I, p. 135. El barrio de "Alzados" se localizaba en las cuadras

que hoy forman la calle de Libres, al oriente de la ciudad, y la mayoría de sus habitantes era de extracción popular.

⁴⁴ *Loc. cit.*

⁴⁵ La vida política de Benito Juárez, sólo como gobernador de Oaxaca, es una de las muestras de la inestabilidad en que vivía el estado. Su primera gubernatura fue del 11 de agosto al 11 de septiembre de 1846 en un triunvirato junto a Luis Fernández del Campo y José Sineón Arteaga; la segunda, del 29 de octubre de 1847 (interino) hasta los resultados de los comicios del 12 de agosto de 1848 en que se convirtió en gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Este segundo periodo concluyó el 12 de agosto de 1852. Posteriormente ocupó por tercera vez la gubernatura del 10 de enero de 1856 al 25 de octubre de 1857. Véase *Los gobernantes de Oaxaca. Historia (1823-1986)*, pp. 56-67.

⁴⁶ Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, pp. 366-367. Cfr. también su *Monografía histórica...*, pp. 29-34.

⁴⁷ Este plano sigue el diseño de algunos que se hicieron durante el virreinato, como por ejemplo el plano de Cholula realizado por Gabriel de Rojas en 1580 y el de la Plaza Principal de la ciudad de México de 1596 según Angulo. Cfr. George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVII*, pp. 195-196. También existe uno similar de la ciudad de Oaxaca (siglo XVIII) en la Biblioteca Nacional de Madrid. Esparza lo publicó en *Santo Domingo Grande. Hecura y reflejo de nuestra sociedad*, p. 33.

⁴⁸ Véanse los planos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

⁴⁹ Véase plano 12. La portada del templo se encuentra hoy dentro de la bodega y estacionamiento de la antigua ferretería "El Gallo". Por la calle de Independencia y en la casa vecina de la inmediata al Teatro Macedonio Alcalá, puede verse todavía como su pretil y su cornisa se quebran y se introducen en lo que fuera el callejón que daba acceso al conjunto dominico. Desde la azotea del teatro la visión de este quiebre es perfecta.

⁵⁰ Plano 12. Gracias a esta representación del Juego de Pelota queda claro que éste se ubicó donde el plano lo señala y no en el Jardín Conzatti, donde algunos cronistas y estudiosos de Oaxaca han señalado que estuvo. Es posible, y habrá que investigarlo en otro momento, que haya existido otro Juego de Pelota posterior al de Guadalupe, en el Jardín Conzatti.

⁵¹ Para su detalle consúltese el plano 7.

⁵² Junto al Juego de Pelota aparece un elemento vertical, parecido a un obelisco, al cual llega la línea de agua que se dirige después a la fuente de la Alameda. Este elemento recuerda en su forma a aquel otro que servía como surtidor en la Plazuela de la Sangre de Cristo y que todavía permanece allí, como monumento, gracias a la labor de protección que han hecho de él un pequeño número de oaxaqueños encabezados por el Lic. Fernando Bustillos. Es posible que el que aparece en el dibujo haya sido trasladado después a la plazuela mencionada cuando el Juego de Pelota dejó de funcionar en ese lugar.

⁵³ Para su localización consúltese el plano correspondiente. Aclaro que la fuente de los Siete Principes se ubicaba —como lo demuestra el plano— en la esquina norte

de las actuales calles de González Ortega y Colón y no en el atrio de ese convento, como ha sido señalado por algunos autores.

⁵⁴ Aunque en el plano no se señala ninguna red para los del Carmen, San Agustín, Concepcionistas (ex convento de la Compañía) y Capuchinas Indias, es seguro que todos ellos también contaban con ese servicio.

⁵⁵ AGE. LE. TESORERÍA 1840, "Gastos de la obra del Palacio", data de febrero de 1849, en la pólitza núm. 131.

⁵⁶ AGE. LE. TESORERÍA 1850 c., *ibidem*, marzo-diciembre de 1850.

⁵⁷ Es verdad que también las tropas liberales acogieron en muchos momentos a mucha más gente del pueblo que lo que lo hicieron las tropas conservadoras.

⁵⁸ El Batallón Guerrero habitaba en 1852 en la casa núm. 17 de las antiguas calles de Santo Domingo, después de Benito Juárez y actualmente de Macedonio Alcalá. Cfr. Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 405.

⁵⁹ AGE. LE. TESORERÍA, "Arrendamiento de Cuarteles", data enero de 1848.

⁶⁰ *Loc. cit.*

⁶¹ AGE. LE. TESORERÍA c., "Arrendamiento de Cuarteles", data agosto de 1850. En otras datas del mismo año firma como administrador Juan Navarro Núñez, en vez de Juan Mariano, que es como aparece en las primeras (data de agosto de 1850).

⁶² *Ibidem*, data enero de 1848. Desafortunadamente no se indica la ubicación precisa de la casa.

⁶³ *Ibidem*, data julio de 1850.

⁶⁴ *Ibidem*, data enero de 1848.

⁶⁵ *Loc. cit.*

⁶⁶ AGE. LE. TESORERÍA c., "Arrendamiento de Cuarteles", data abril de 1848.

⁶⁷ *La Cucarda*, 2 de septiembre de 1850, núm. 3, p. 5.

⁶⁸ *Ibidem*, 16 de septiembre de 1850, núm. 5, p. 5.

⁶⁹ La "cucarda", tal como la define Alonso en su *Enciclopedia...*, es un "Marfillo de boca ancha y cubierta de puntas de diamante con que los canteros rematan ciertas obras de silliería", vol. I, p. 1292. *La Cucarda* oaxaqueña, como cualquier marfillo, no daba tregua a las autoridades con sus comentarios respecto al abandono y descuido que sufría la ciudad. En cuanto a la utilidad de la cucarda para "rematar las obras" en el sentido de afinar, detallar, pulir o acabar, parece ser que aunque la intención de este periódico fuera obligar al gobierno a hacer aquello con los proyectos que realizaba, la situación no permitía otra cosa. También puede ser que esta publicación haya utilizado ese nombre para indicar que era el periódico que "remataba" a los demás o que bien "remataba", en el sentido de dar "punto final", a la información que publicaba. Veamos más adelante otras intervenciones de este periódico en la vida oaxaqueña y tome cada uno la interpretación que le parezca correcta.

⁷⁰ Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 38.

⁷¹ *La Cucarda*, 23 de marzo de 1851, núm. 32, p. 3.

⁷² Mencionó esta epidemia en el apartado 1 de este capítulo.

⁷³ Everardo Ramírez Bohórquez afirma que "en el muro con que el visitante topa a la entrada, se ostenta [...] el precioso soneto 'A la Muerte' que el licenciado José Blas

Santaella [...] le inspiró el pensamiento de que, en arribando al descanso postrero, todos somos iguales". Véase *Gentes y cosas de Oaxaca*, p. 191. Efectivamente, ya en el corredor interior del cementerio, en la parte superior de uno de los arcos, aparece entre negros y dorados, un cuadro que contiene dicho soneto. Éste y una discusión sobre la posible autoría atribuida no a Santaella sino al poeta laguense Rosas Moreno puede verse en Lira, "Donde yace, viva...", pp. 99-100.

⁷⁴ *La Cucarida*, 20 de diciembre de 1850, núm. 20, p. 4.

⁷⁵ *Ibidem*, 8 de diciembre de 1850, núm. 17, p. 8.

⁷⁶ "Exposición que en cumplimiento del Art. 83 de la Constitución del Estado, hace el gobernador del mismo al noveno Congreso Constitucional...", en *Semblanzas de Oaxaca*, núm. 33, s. p.

⁷⁷ *Loc. cit.*

⁷⁸ *La Cucarida*, 15 de diciembre de 1850, núm. 18, p. 3. "LA FUENTE DEL CONVENTO DE SAN PABLO. Algunos días ha que falta la agua en ella, causando notables perjuicios á toda la parte de la ciudad que se provee de ella, y dejando sucios los caños inmediatos que con su desagüe se conservaban limpios".

⁷⁹ *Ibidem*, 26 de enero de 1851, núm. 24, p. 4.

⁸⁰ *Ibidem*, 9 de marzo de 1851, núm. 30, p. 6.

⁸¹ *Ibidem*, 9 de noviembre de 1851, núm. 65, p. 5. Quiero mencionar que las chintalhuas en Oaxaca siguen siendo hoy parte de los arácnidos locales. Hace todavía unos 40 años, era común oír —particularmente en el ámbito popular— la voz amenazante de los adultos diciendo a gritos "ahí viene la chintalhua", sustituyendo al clásico "ahí viene el coco". Se dice que esta araña es sumamente venenosa, pero parece ser que es más fama que realidad y que su negativo prestigio se debe a su apariencia desagradable.

⁸² Es muy posible que fuera una descendiente del oaxaqueño don José María Bustamante, y que tenga relación sanguínea ascendente con alguna de las actuales ramas de los Bustamante.

⁸³ Iturrigarria, *op. cit.*, t. I, p. 433.

⁸⁴ *Loc. cit.*

⁸⁵ *Ibidem*, t. I, p. 434.

⁸⁶ Este dicho cobra sentido por uno de los monumentos erigidos en Oaxaca a la memoria de Juárez. Éste consiste en una escultura de bronce colocada sobre un pedestal, que se ubica en el cerro del Fortín expuesta a "los cuatro vientos", los que, naturalmente, no han hecho nada a la férrea figura del héroe.

III. OAXACA EN TIEMPOS DE LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS (1856-1860)

1. LA REFORMA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA CIUDAD DE OAXACA

Al año siguiente, tras la proclamación del Plan de Ayutla, nuevamente la violencia sacudió a Oaxaca por las disputas entre liberales y conservadores. A principios de 1856 y para calmar la situación, Juárez regresó a Oaxaca y asumió la gubernatura que le había sido otorgada desde septiembre de 1855 en el Estatuto Orgánico, en acuerdo con el Plan de Ayutla. Comenta Iturrizarria que el nuevo gobernante fue recibido por la población con gran algarabía, repique de campanas, cohetes y dos arcos triunfales con alegorías a la democracia, a la libertad, al progreso y a la persona de Juárez. Acompañado de una nutrida comitiva recorrió la ciudad desde el Marquesado, entre más de un centenar de otros arcos de verde hierba, hasta llegar a la Plaza de Armas, en donde la artillería hizo el saludo de ordenanza; posteriormente y para terminar el recibimiento, se celebró en la Catedral el acostumbrado *Te Deum*.¹

Es importante anotar el carácter festivo del recibimiento en donde pueblo, milicia e Iglesia compartieron el espacio y las actividades que acompañaron la toma de posesión del nuevo gobernante. Como en tiempos virreinales, Estado e Iglesia compartían ante el pueblo el poder, asegurándose además ambas instituciones, la garantía de la aceptación y respeto por parte del pueblo.

El 25 de junio de 1856 y a unos cuantos meses de haber asumido Juárez la gubernatura, el presidente de la República, Ignacio Comonfort, expidió la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas propiedad de las corporaciones civiles y religiosas, con la cual se privaba al clero de la administración de sus propiedades.² La Ley Lerdo también afectaba aquellas que estaban en manos de corporaciones civiles, lo que implicaba entonces su aplicación a ayuntamientos, cofradías laicas, hermandades, parroquias, colegios y hospitales e instituciones de beneficencia.

La promulgación de esta ley en Oaxaca se efectuó el 3 de julio de ese mismo año y concedía el derecho de adjudicación de los inmuebles afectados a los inquilinos que estuvieran interesados en su compra. Si las propiedades no eran solicitadas para su adjudicación en el término de tres meses, el gobierno tenía el derecho de ponerlas a la venta en remate público.

No es difícil imaginar la revuelta que la promulgación de esta ley produjo en la ciudad. No fue nada más un problema de conciencia religiosa, ya que también afectaba a una serie de corporaciones

civiles. Tampoco fue sólo un problema entre liberales y conservadores, puesto que había miembros de ambos bandos que pertenecían a alguna de las corporaciones afectadas. El problema fue mucho más complejo y no sólo por sus connotaciones económicas, políticas, sociales y administrativas, sino también por aquellas más personales, como las de tipo ético y moral.

Piénsese tan sólo, entre otros, en los enormes problemas de culpabilidad que pudieron surgir en aquellos inquilinos que —con un legítimo derecho a hacer por fin suya la casa o el comercio que habían habitado por años y algunos aun por generaciones— solicitaron la adjudicación de esa propiedad que, por ejemplo, pertenecía a un convento femenino, o peor aun a una institución pía. No hay que olvidar que a pesar de los discursos e ideas liberales, la religión era todavía, como en tiempos virreinales, el eje alrededor del cual giraba la vida cotidiana de los oaxaqueños de entonces.

Se ha dicho muchas veces que los pobladores de Antequera fueron gente piadosa, afecta a reiterar con relativa frecuencia sus vínculos emocionales con Dios. Oportunidades no les faltaron si pensamos en las múltiples calamidades entre temblores y epidemias que aquejaron a la región, más el nutrido calendario de fiestas religiosas en que anualmente participaban, y en el centro de todo ello, con una tenaz presencia diaria que llegó a permeare todos los ámbitos de la vida cotidiana pública y privada: la Iglesia, que en sus dos brazos, secular y regular, fue móvil esencial del desarrollo histórico de la población.³

Por esta tradicional vinculación, podemos preguntarnos cuántos oaxaqueños, además de sufrir esa culpabilidad, no fueron posiblemente coaccionados y aun amenazados por los administradores de estas propiedades para que no las solicitaran en adjudicación. Cuántos más serían forzados, por muy diversas razones, a prestar sus nombres y adjudicarse falsamente alguna propiedad para que, por "debajo del agua", ésta siguiera en manos de alguna de las instituciones afectadas.

Cuántos otros aprovecharon la ocasión sin mayor recato para, cínicamente, enriquecerse por la adjudicación o compra de numerosas propiedades que después usaron para especular. Quiénes y cuántos serían

los que, prestando en un primer momento su nombre a una corporación determinada, se valieron después de esa ilegalidad para convertirse en los verdaderos usufructuarios y propietarios. Cuántos otros inseguros y sin un capital fuerte para poder invertir, se lanzaron a algo que muchos vieron verdaderamente como una aventura, pues no era seguro —por la inestable situación política— que la ley promulgada por los liberales tuviera un efecto y una validez perpetua, que fue —como se sabe— lo que sucedió pocos años después.

¿Cuántas rupturas de amistades y parentescos por esas actitudes? ¿Cuántos rencores y venganzas? ¿Cuánta satisfacción y felicidad justamente ganada? ¿Cuánto más creció la apropiación real del espacio en que se vivía? ¿Cuánto mayor el fortalecimiento del sentido de pertenencia y arraigo? Detengámonos un poco en las propiedades afectadas por esta ley y después volvamos a pensar en las posibles consecuencias que su adjudicación trajo consigo.

Las propiedades eclesiásticas desamortizadas

Iturrabarria dice que la Administración General de Alcabalas de Oaxaca "publicó una lista de las 814 fincas urbanas situadas en esa ciudad cuya propiedad correspondía a las [...] corporaciones eclesiásticas".⁴ Desafortunadamente Iturrabarria no especificó más sobre su fuente. Pude localizar, sin embargo, algunos documentos que me permitieron reconstruir, aproximadamente, cuántos y cuáles eran los bienes desamortizados y las instituciones a las que pertenecían. El cuadro que presento a continuación es un concentrado de esa información.⁵

<i>Instituciones</i>	<i>Número de fincas</i>
Administración de las Ánimas	78
Archicofradía del Santísimo	9
Clavería	16
Cofradía de la Santísima Trinidad	12
Colegio de Niñas	38
Colegio Seminario	13
Convento del Carmen	19
Convento de la Merced	22

<i>Instituciones</i>	<i>Número de fincas</i>
Convento de San Agustín	22
Convento de Santo Domingo	85
Convento de San Francisco	2
El Calvario	1
Hospital de Belén	31
Hospital de San Cosme	20
Monasterio de Capuchinas Españolas	19
Monasterio de la Concepción	83
Monasterio de la Soledad	54
Monasterio de los Principes	10
Monasterio de Santa Catarina	74
Obra Pía de Fiallo	4
Obra Pía de la Casa de Ejercicios	10
Obra Pía de Maldonado	12
Obra Pía de Mantos	4
Obra Pía de Vega	5
Obra Pía Foránea	16
Oratorio de San Felipe	53
Parroquia de Consolación	7
Parroquia de Jaladaco	7
Parroquia de Jaltepec	3
Parroquia de la Sangre de Cristo	7
Parroquia de las Nieves	6
Parroquia de Pinotepa	4
Parroquia del Carmen de Abajo	9
Parroquia del Peñasco	1
Parroquia del Sagrario	2
Santuario de Juquila	9
San Juan de Dios	1
Tercera Orden de San Francisco	3
Varias instituciones	47*
<i>Total</i>	818

* Las 47 últimas fincas pertenecían a otras 39 corporaciones diversas, entre capellanías, cofradías, obras pías, parroquias, juzgado de capellanías y secretaría del obispado. Decidí sumarlas por dos razones: porque la cantidad de propiedades que cada una de ellas tenía es mínimo y porque de este modo se aligera la información del cuadro.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los documentos citados en la nota 5.

Agrupando las propiedades de acuerdo con las corporaciones más significativas, se tienen los siguientes resultados:

<i>CUADRO 9. (Resumen del cuadro 8)</i>			
Propiedades en manos de conventos femeninos	240		
Propiedades en manos de conventos masculinos	150		
<i>Total</i>	390	47.68%	
Propiedades de archicofradías y cofradías	102*	12.47%	
Propiedades de obras pías	60	7.33%	
Propiedades de congregaciones laicas	56	6.85%	
Propiedades de parroquias	55	6.72%	
Propiedades de congregaciones hospitalarias	52	6.35%	
Propiedades de colegios	51	6.23%	
Propiedades de capellanías	26	3.17%	
Propiedades asociadas a la Catedral	17	2.10%	
Propiedades de santuarios foráneos	9	1.10%	
<i>Total</i>	818	100.00%	

* De estas 102 propiedades, 78, es decir el 75%, pertenecían solamente a la administración de la Cofradía de las Ánimas.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los documentos citados en la nota 5.

Según puede verse en la tabla anterior, el porcentaje más alto de propiedades desamortizadas pertenecía a las órdenes religiosas femeninas y masculinas que acaparaban el 47.68%. Relacionando ambos cuadros, también se puede concluir que los conventos y corporaciones que más propiedades tenían eran: Santo Domingo, con 85 propiedades (10.39%); la Concepción con 83 (10.14%); la Cofradía de las Ánimas poseía 78 fincas (9.53%); Santa Catarina, 74 casas (9.04%) y el Oratorio de San Felipe 53 casas que implicaba un 6.48%. Esto significa que sólo estas cinco corporaciones eran poseedoras del 45.58% del total de las propiedades desamortizadas, es decir, de 373 fincas. Las otras 445 propiedades —que constituyen el 54.42% restante— estaban repartidas, en cambio, en 72 corporaciones diversas.⁶

Vale la pena aclarar que en estos cuadros no están comprendidas las fincas ocupadas por los templos, conventos, monasterios, hospitales y edificios sedes de las instituciones. Es decir que las 818 propiedades consignadas son exclusivamente las que estas instituciones poseían y usufructuaban a través del alquiler o préstamo. Esto significa que una importante cantidad de las vecindades, casas unifamiliares, comercios, oficinas, talleres y huertos de la ciudad no pertenecían a sus habitantes.

Las desastrosas implicaciones económicas de esta situación son fáciles de imaginar. Si bien es cierto que la Iglesia había podido mantener los edificios que le pertenecían en buen estado de conservación, también lo es que —la mayoría de las veces— los propios inquilinos eran quienes hacían las reparaciones y mantenían los edificios —si su situación económica lo permitía— en un moderado estado de conservación.

Otras veces por medio de limosnas, la propia Iglesia se encargaba de los arreglos. Es posible que hasta fines del siglo XVIII, por la relajada situación económica reinante, no hubiera sido gravoso para muchos inquilinos el mantenimiento adecuado de los edificios que alquilaban. Pero no es seguro que haya sido igual durante los años posteriores a la Independencia. La propia Iglesia no pudo, o no tuvo interés en mantener en buen estado los edificios que utilizaba para su ministerio; mucho menos podía con aquellos que alquilaba.

Con los últimos y destructores sismos del siglo XVIII y los primeros también fortísimos de principios del XIX, muchos edificios religiosos se vieron afectados, permaneciendo un buen tiempo casi en el olvido y en la ruina. El templo de Guadalupe, por ejemplo, sufrió severas fallas estructurales por los sismos de 1801 y 1807, y permaneció cerrado al culto hasta 1845 en que se inició su reconstrucción. Por las mismas razones, el del Patrocinio permaneció arruinado por lo menos durante los siguientes veinte años. El templo y convento de la Merced también sufrió daños a consecuencia de esos movimientos telúricos, y con los de 1815, 1821, 1825, 1836 y 1837, quedó prácticamente convertido en ruinas, hasta su reconstrucción en 1840, llevada a cabo gracias a las limosnas de algunos habitantes del barrio y de la ciudad en general.⁷

Pero no eran los sismos los únicos causantes del abandono de los edificios que pertenecían directa o indirectamente a la Iglesia. También las

distintas órdenes y congregaciones pasaban por momentos críticos que impedían un mejor desempeño de sus funciones. El caso más dramático es quizá el de los dominicos que, después de haber sido la orden religiosa más importante desde la fundación de Antequera, en 1847 su Provincia se había reducido sólo a trece casas que albergaban únicamente a 34 religiosos.

El caso de los agustinos no fue menos crítico; al inicio de la guerra de Independencia el convento de Oaxaca contaba con 450 frailes; para el momento de la exlastración, un grupo menor de veinte frailes abandonó el convento. Ante tal estado de cosas no era posible que la Iglesia pusiera mayor cuidado en aquellas otras propiedades que sólo administraba, pero que no usaba en su cotidianidad. Por otro lado, la Iglesia también sabía que por la difícil situación económica por la que atravesaba buena parte de la población, algunas de esas propiedades —aún en estado ruinoso— eran requeridas y alquiladas por los pobres de la ciudad.

Algunos valores de las propiedades eclesiásticas

Además de los bienes anotados arriba, estaban también, como ya dije, los templos y conventos de los religiosos que no fueron afectados por la Ley Lerdo. De cualquier forma y tal vez como un anuncio a la posterior exlastración y nacionalización, la Administración General de Alcabalas del Estado publicó igualmente algunos valores de estos edificios religiosos, que incluyo en seguida.⁸

CUADRO 10. Algunos valores de templos y conventos. 1856			
Calvario	Templo	Total	\$ 3 000
	Templo		\$ 95 000
Capuchinas Españolas	Convento		\$ 90 000
		Total	\$ 185 000
Capuchinas Indias (Los Príncipes)	Templo		\$ 65 000
	Convento		\$ 80 000
		Total	\$ 145 000
Carmen de Abajo	Templo	Total	\$ 30 000
	Templo y convento	Total	\$ 150 000
Catedral	Templo, sagrario, capilla y anexos	Total	\$ 1,800 000

Colegio de Niñas		Total	\$ 40 000
Colegio Seminario		Total	\$ 80 000
Concepción	Templo y convento	Total	\$ 70 000
Consolación	Templo	Total	\$ 18 000
Coronación	Templo	Total	\$ 20 000
Guadalupe	Templo		\$ 50 000
	Convento		\$ 90 000
	Capilla de Belén		\$ 18 000
		Total	\$ 158 000
La Compañía ⁹	Templo		\$ 83 000
	Convento		\$ 225 000
		Total	\$ 308 000
La Defensa	Templo		\$ 14 000
La Soledad	Templo y convento	Total	\$ 250 000
Las Nieves	Templo	Total	\$ 65 000
Merced	Templo y convento	Total	\$ 85 400
Palacio Episcopal		Total	\$ 60 000
Parrocino	Templo	Total	\$ 28 000
San Agustín	Templo y convento	Total	\$ 190 000
San Bernardo ¹⁰	Templo	Total	\$ 5 000
San Cosme	Templo	Total	\$ 21 000
San Felipe	Templo		\$ 100 000
	Oratorio		\$ 40 000
		Total	\$ 140 000
San Francisco	Templo		\$ 75 600
	Templo y Orden		\$ 40 000
		Total	\$ 115 600
San Juan de Dios	Templo y convento	Total	\$ 100 000
San Pablo	Templo y convento	Total	\$ 120 000
Sangre de Cristo	Templo	Total	\$ 55 000
Santa Catarina	Templo y convento	Total	\$ 150 000
Santo Domingo	Templo, capilla y convento	Total	\$ 2,000 000
Tepeaca	Templo	Total	\$ 5 000
Total final			\$ 6,411 000

FUENTE: Elaboración propia a partir de Iturrizarria, *Historia de Oaxaca*, t. II, Apéndice, pp. iii-iv.

El valor de estas propiedades, ya agrupadas por corporaciones, vendría a ser el siguiente:

CUADRO 11. Valores totales de las propiedades por corporación. 1856

Conventos femeninos	\$ 1,108 000
Conventos masculinos	\$ 1,801 000
Obispado	\$ 1,860 000
Hospitales	\$ 279 000
Templos y parroquias	\$ 243 000
Colegios	\$ 110 000
Total	\$ 6,411 000

FUENTE: Elaboración propia a partir de Iturrizarria, *Historia de Oaxaca*, t. II, Apéndice, pp. ii-iv.

Esto significa que de los 6,411 000 pesos, el 60.97% correspondía al valor de conventos con sus templos; 29% al de Catedral y Palacio Episcopal; 6.23% al de hospitales y colegios, y 3.80% al de diez edificios, entre templos menores y parroquias. Resulta notable que la inversión —tanto en edificios de educación (Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Presentación y Seminario), como en los trece hospitales existentes— haya sido únicamente de 6.23%, contando además con el hecho de que estos últimos recibían apoyo económico del gobierno.

Igualmente notable es que el valor de diez edificios —entre parroquias y templos— represente tan sólo 3.80% del total, en tanto que el de trece conventos represente un 60.97%. Hay que considerar además que de todo ese capital —\$ 6,411 000—, sólo el valor del convento de Santo Domingo significaba el 31.2% y que éste superaba además al de la propia Catedral, que implicaba un 28%.

No debe olvidarse tampoco que es muy posible que los valores que aparecen en esta relación no correspondieran totalmente con sus montos reales. Basta revisar los precios de algunas y compararlos con los de otras para darnos cuenta de que esto sucedió realmente. No es posible creer que una propiedad como la del convento de Santa Catarina, por ejemplo, valuada en 150 000 pesos, haya costado sólo 5 000 más que la de los Siete Príncipes. Ni la superficie construida, ni la calidad de la construcción y de los espacios eran las mismas.

Lo mismo sucede con el convento del Carmen Alto, que también fue valuado en 150 000 pesos. Esto hace suponer que tal como pasó con los bienes desamortizados, los precios que la propia Iglesia fijó a sus fincas hayan estado por debajo de su valor real; lo que facilitaría que éstas pudieran ser adjudicadas o “compradas” —si la situación política empeoraba— por prestanombres de la propia Iglesia, y pagar por ellas un precio mucho menor que el que en realidad tenían.¹¹

Desafortunadamente no he localizado hasta ahora ningún documento que informe sobre el valor pormenorizado de los bienes desamortizados que pertenecían a la Iglesia y que se localizaban en la ciudad. Tanto Martínez Gracida como Iturrigarria sólo consignan el de las propiedades en todo el estado. Según Iturrigarria,¹² el valor total de las propiedades eclesiásticas ascendía a 16,991 655.55 pesos, distribuido de la siguiente manera:

CUADRO 12. Valores totales de las propiedades eclesiásticas existentes en el estado, 1856	
Templos, conventos y edificios de carácter religioso en la ciudad de Oaxaca:	\$ 6,411 000.00
Templos y conventos del estado cuyo valor se calcula mayor de cinco mil pesos:	\$ 8,866 728.00
Templos del ex Distrito del Centro, con excepción de los de la ciudad de Oaxaca, ya mencionados:	\$ 426 100.00
Fincas rústicas y urbanas de corporaciones religiosas en el estado:	\$ 1,387 827.95
<i>Suma total</i>	\$ 16,991 655.95
FUENTE: Elaboración propia a partir de Iturrigarria, <i>Historia de Oaxaca</i> , t. II, Apéndice, p. xxiv.	

Sin embargo, tras confrontar diversos documentos, he podido conformar una lista de 258 propiedades con sus valores respectivos. Si se establece una relación entre estas 258 fincas con el total de las propiedades del clero sujetas a la desamortización, que fue de 818, se verá que las primeras constituyen el 31.54 % del total; cifra que puede al me-

nos servir de base para hacer ciertas relaciones y comparaciones que desarrollaré posteriormente.

Las adjudicaciones y los adjudicatarios

Respecto a la respuesta que hubo frente al remate de los bienes desamortizados, se puede saber —por unas listas publicadas apenas cuatro meses después de emitida la ley— cuántas casas y cuántas personas se habían interesado hasta ese momento en la compra de propiedades.¹³

Así, se vendieron hasta ese momento a 32 denunciantes: 102 casas, 9 accesorias y 2 solares. De esos 32 compradores, uno había comprado 39 casas y 5 accesorias; uno más adquirió 11 casas y 2 solares; otro 10 casas; dos personas compraron 5 cada una; otra 4; una más 3; finalmente dos se hicieron cada una de 2; y otras dos compraron 2 accesorias cada una.

El resto de las casas, es decir 21, fueron adquiridas por 21 personas; esto quiere decir que de las 102 casas originales, 81 pasaron a manos de únicamente 9 individuos; las 9 accesorias quedaron en manos de 3 y los 2 solares en las de una sola persona. Significa también que, de las 818 propiedades desamortizadas cuatro meses atrás, el 33.81% (113 propiedades) había sido rematado ya para el mes de octubre entre 32 compradores, de los cuales 6 no alcanzaban el título de “Don”.

Resulta interesante descubrir entre algunos de estos compradores, los nombres de personajes que habían sido o iban a ser importantes en la historia de Oaxaca, al igual que otros de apellidos bastante conocidos por los oaxaqueños de hoy. Entre los primeros, por ejemplo, figuraban en esa lista el notario don Francisco Ortiz y Quintas, que compró 11 casas y 2 solares; don Mariano Cruz, quien se hizo de 39 casas y 5 accesorias; el coronel Ignacio Mejía, que compró 5 casas y que sería gobernador en el cortísimo periodo entre agosto de 1852 a enero de 1853; el administrador de alcabalas del estado, don Manuel Toro, compró una casa pero también la hacienda de San Antonio que perteneciera a las monjas catarinas; don Ramón Cajiga —quien también fue gobernador, entre 1860 y 1863— adquirió la hacienda de Dolores perteneciente a los dominicos; y finalmente el coronel y Lic. José María Díaz Ordaz, que gobernó el estado en dos efímeras ocasiones (octubre a diciembre de 1858 y diciembre de 1859 a enero de 1860), ob-

tuvo la hacienda del Rosario, apodada “La Grande”, perteneciente a Santo Domingo.

Como puede verse, algunos de los más importantes liberales oaxaqueños del momento —como también lo hiciera Juárez— aceptaron públicamente la adjudicación o la compra de propiedades desamortizadas. No cabe duda que lo hicieron porque su situación económica lo permitía, aunque es posible que, en cierto modo, haya formado parte de la estrategia empleada por el estado para convencer a aquellos que dudaban en adjudicar o comprar propiedades ante la desconfianza y el temor generalizado que parece haber existido.¹⁴

Pero no sólo fueron el temor y la desconfianza lo que impedía que la población en general se adjudicara o comprara los bienes desamortizados, había además una serie de problemas administrativos y operativos muy diversos que involucraban aspectos económicos. El adjudicatario, por ejemplo, tenía que contar con suficiente capital para pagar no sólo el monto de la propiedad, sino el impuesto por traslación de dominio, la escrituración, la reparación del inmueble, así como las contribuciones mensuales. Por esta razón, al poco tiempo de emitida la ley, se hicieron una serie de ajustes y se dieron facilidades diversas a los adjudicatarios y compradores.

Una fiesta por la nueva Constitución

Independiente de los problemas surgidos de la desamortización de los bienes de manos muertas, las obras públicas y la vida de los oaxaqueños seguían su curso. El 22 de marzo —un día después del cumpleaños de Juárez—, y a pesar de la inquietud que reinaba entre el clero, los liberales y los conservadores, y el pueblo en medio de todos ellos, se efectuó la promulgación de la Constitución Política de la República Mexicana. Por la noche,

la ciudad se transformó de súbito en un teatro iluminado con luces artificiales sin cuento. La alameda central decorada con farolillos de color, chinescos, venecianos, colgados de los árboles o perdidos entre el ramaje; las fuentes deliciosas; las señoritas y los caballeros haciendo de este lugar el *rendez vous* de lo que nuestra sociedad tiene de más escogido; expansivos y alegres; mezclados con los ciudadanos humildes,

ya en la alameda, o ante los fuegos artificiales, o leyendo los nombres en transparente de los caudillos de la revolución de Ayutla, de los ministros reformadores y de los diputados más democratas del constituyente, que se ostentaban en la fachada del palacio; ese murmullo, en fin, de inefable alegría, que se levanta de los grandes placeres; de las grandes reuniones; de las fiestas populares, ofrecía con sus mil contrastes un hermoso panorama. Inscripciones había esparcidas en este sitio de recreo, que revelan el espíritu que anima al gobierno y al pueblo. Libertad, Constitución, Reforma, Industria, Artes, Progreso; he aquí su evangelio político, su programa del pasado y del porvenir.¹⁵

Al día siguiente, a las diez de la mañana se llevó a cabo la “jura” de la Carta Magna en el Portal del Palacio, que fue celebrada después en la Catedral —sin la asistencia del cabildo eclesiástico— con un *Te Deum* presidido por el obispo Agustín Domínguez. Por la noche, nuevamente se repitió la romería en la Alameda.

En esta función popular, antes que la alegría, la bulla y los farolillos de color, hay que notar [...] que los ciudadanos no han dejado desbordar ninguna pasión innoble, ya entre sí, ya contra sus enemigos de opinión; lo que prueba que hay moralidad, tolerancia y civilización en estos que se pintan por algunos como la escoria social.¹⁶

Una vez más, y si se hace caso a esta crónica, un buen número de los habitantes de la ciudad de Oaxaca se dio cita en esta celebración para olvidar al menos temporalmente los temores, injusticias y diferencias. La algarabía nocturna en la Alameda iluminada por los faroles coloridos, la presencia de “caballeros y señoritas”, que convertían a este lugar en el *rendez vous* de lo que esa sociedad tenía de “más escogido”, parecería realmente unirse con el espíritu festivo de los liberales criollos y principalmente de los mestizos que, gracias a las recientes leyes y a la Constitución, comenzaban a tener mayores posibilidades de integrarse y ascender a otros sectores políticos, económicos y sociales.

Ante la creciente tensión que causaba la promulgación y jura de la Constitución del 57, y que condujo finalmente a los liberales a instalar el Primer Congreso Constitucional el 8 de octubre de ese año, el go-

bierno de Juárez inició una serie de cambios en el ramo de la salud y de la beneficencia fundando el Hospital Civil, que comenzó a funcionar en el antiguo de Belén. Respecto de este hospital ha habido, entre los historiadores oaxaqueños, una serie de confusiones derivada de los nombres con los que ha sido llamada indistintamente esta institución: Hospital Civil, Hospital de Sangre u Hospital Militar. Esto se debe con seguridad a que precisamente en el decreto de 1857, Juárez dividió el nuevo hospital en tres departamentos totalmente independientes, tanto en su personal como en su administración: uno civil, uno militar y uno de sangre.

En mayo de 1857 se estableció también el Hospital Militar en una dependencia del convento de Santo Domingo, y en agosto de ese mismo año se abrió una casa de beneficencia, que venía a suplir a los hospitales extintos de San Cosme y San Damián y de San Juan de Dios, cuyos edificios estaban ya en la ruina total. El Hospital Militar era ya un viejo proyecto que Juárez había hecho público en un decreto del 15 de febrero de 1848; en este decreto se establecían los sueldos anuales de 1 000, 700 y 350 pesos para los respectivos cargos de director, oficiales de sanidad y administrador general.

Este hospital comenzó a funcionar en el antiguo de Belén, antes de su apertura en el convento de Santo Domingo pero, como sucedió con muchos otros proyectos, pudo concretarse hasta 1857.¹⁷ Es posible que este Hospital Militar, como otros que se habían habilitado por ejemplo en el Marquesado, Cuicatlán, Tuxtepec y Etlá, tuvieran más bien un carácter provisional motivado por las emergencias características de la guerra. Importa notar que ambos hospitales buscaron reutilizar los espacios de dos edificios virreinales que pertenecían a la Iglesia; uno de ellos —el de Belén— construido por cierto para los mismos efectos.

Presagios

En octubre, Juárez dejó la gubernatura en manos de José María Díaz Ordaz para encargarse del Ministerio de Gobernación en la capital de la República. En diciembre, un golpe de Estado preparado por el presidente Comonfort, en acuerdo con Félix Zuloaga, inició una nueva etapa de luchas internas. Oaxaca fue amenazada nuevamente por los conservadores, comandados esta vez por José María Cobos. El gobierno,

ante el conocimiento de que un destacamento se encontraba ya en la villa de Etlá, trasladó al convento de Santo Domingo todas sus dependencias oficiales, la imprenta y una gran cantidad de víveres para estar preparados en caso de sitio.

Al amanecer del 16 de enero de 1858 y después de 19 días de sitio, se efectuó una dura batalla que culminó después de dos horas con una victoria para los liberales. La ciudad sufrió nuevamente los efectos de la guerra. Las calles que rodeaban la Plaza de Armas, defendida por los conservadores, habían sido convertidas en trincheras, utilizando además las piedras del pavimento y banquetas para formar barricadas. Ante el tiroteo, también los edificios ubicados dentro de este perímetro sufrieron algunos desperfectos. En mayo, la viruela atacó una vez más a la población mientras la amenaza de un nuevo sitio flotaba en el ambiente, por las constantes luchas armadas que los dos grupos mantenían en municipios cercanos. Precisamente en ese año de 1858, Teófilo Zárate elaboró un plano en el que consignó la nomenclatura de las calles y ubicó los edificios civiles y religiosos acostumbrados, al igual que las plazas y plazuelas (plano 16).

Por entonces don Antonio García Cubas publicaba su *Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico*, dando para Oaxaca los siguientes datos:

OAXACA. Ciudad capital del Estado y cabecera del obispado de su nombre, se halla situada en un hermoso valle [...] a las márgenes del río atoyac [...] La ciudad es hermosa, sus calles son rectas y regulares, sus edificios notables son la Catedral, El Santuario de la Soledad, Santo Domingo, La Compañía, el Palacio Episcopal y la Casa del Ayuntamiento. Posee en sus inmediaciones bellísimos jardines. Su población consta de 25 000 habitantes.

Respecto a la población que García Cubas da para la ciudad, se aproxima a las cifras que di con anterioridad: 24 000 para 1855 y 24 433 en 1863. Importa destacar que los edificios que considera “notables” siguen siendo los religiosos, lo cual no es extraño, pues como se ha visto, la actividad constructiva en cuanto a edificios públicos se limitó al proyecto del Palacio de los Poderes que —para ese momento— todavía estaba inconcluso.¹⁸

CUADRO 13. Población de Oaxaca por grupo racial. 1858

Población europea	156
Mixta de europea e indígena	65 816
Indígena	461 296
Africana	4 500
<i>Total</i>	531 768
FUENTE: Elaboración propia a partir de Antonio García Cubas, <i>Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico</i> .	

En cuanto al entorno, y como lo hiciera Carriedo, es sensible a los "bellísimos jardines" de sus inmediaciones que, más que jardines en el sentido estricto del término, eran parajes naturales y huertas que por la abundancia de árboles, arbustos y flores daban un aspecto muy atractivo a los campos que rodeaban el valle.

Aunque las cifras que da respecto al origen racial de los oaxaqueños se refieren al estado en general, es significativo el alto porcentaje de indígenas que señala: 86.74%, que contrasta notablemente con todos los otros: 12.38% entre criollos y mestizos, 0.85% de negros y sólo 0.03% de europeos. También cabe destacar que según estos datos, en la ciudad de Oaxaca vivía únicamente el 4.70 % de la población total que se encontraba dispersa en todo el estado.

No resulta aventurado pensar que los problemas originados en estas diferencias raciales —y que a veces iban de la mano con las diferencias socioeconómicas— hayan hecho del oaxaqueño un ser particularmente sensible a "lo extranjero"; no me refiero necesariamente a un tipo de "malinchismo", sino más bien a esa particular tendencia de muchos oaxaqueños por mirar más hacia afuera, más allá de lo que les es realmente propio. Frente a esta tendencia surge la ilusión, el deseo, la voluntad de alcanzar aquello que los demás tienen y de lo cual ellos carecen; muchos finalmente lo alcanzan y descubren en sus propios actos a Oaxaca y a su gente, adquiriendo con ello una profunda identidad con el estado, y se convierten entonces en sus más profundos aliados; otros, sin volver a mirar hacia atrás, se pierden en una lucha

absurda por alcanzar su anhelo, olvidando su origen oaxaqueño y despreciando a sus coterráneos, y así, vencidos a mitad del camino por el esfuerzo, se convierten en los peores enemigos de sus "paisanos" y de su tierra, indolentes y apáticos, o celosos, arrogantes y destructivos.

Entre algunos oaxaqueños y Juárez, entre algunos oaxaqueños y Díaz, entre algunos oaxaqueños y la ciudad que ambos les heredaron, todavía no ha llegado la tregua, no ha llegado ni siquiera el deseo de tratar de entender, sin filias ni fobias, ese momento histórico que ellos vivieron y que fue definitivo para la historia de nuestro país. Y mientras la ciudad de Oaxaca, sus calles y edificios, el Llano y la Alameda, muestran humilde y modestamente su origen decimonónico, por desgracia muchos oaxaqueños y muchos fueron inconscientes pretenden hacer de ella una ciudad "colonial", pues quieren ignorar tal vez por culpas no sabidas, el esfuerzo de aquellas generaciones decimonónicas que la mantuvieron viva a costa de lo que fuera y a pesar del infortunio.

Una ilusión frustrada parecía renacer al comenzar el año 1859. En septiembre de 1857 Juárez había publicado un decreto, otorgando a la compañía norteamericana Louisiana la concesión para la construcción del ferrocarril interoceánico que cruzaría de este a oeste el territorio oaxaqueño. Las consecuencias económicas, tecnológicas y progresistas de este proyecto resultaban terriblemente atractivas y seductoras para las mentes de aquella época. No era sólo un beneficio para Oaxaca, implicaba también una apertura comercial importantísima para todo el país y para muchos otros países americanos.

La inestable situación económica y política había impedido la realización del proyecto, y la concesión estaba próxima a concluir. Ante esta situación, Juárez emitió el 28 de marzo un nuevo decreto en el que otorgaba a la misma compañía el derecho de construir tan ambicioso proyecto. Los trabajos se reinaugararon en septiembre de ese año con una ceremonia en Huilotepec, a orillas del río de Tehuantepec. Ante la presencia de W.H. Sidell, ingeniero en jefe de la compañía, el señor Von Hippel, jefe de la división de las llanuras del Pacífico y el cónsul norteamericano C.R. Webster, fray Mauricio López bendijo el inicio de los trabajos y el mayor Porfirio Díaz pronunció un revelador discurso.

A través de su lectura, puede descubrirse ya —en embrión— el espíritu porfiriano que años después, y a costa de lo que fuera, buscó la apertura de México hacia el mundo. El discurso fue el siguiente:

Se nos ha llamado para concurrir a la construcción de este camino, conjuntamente con los directores del trabajo: hemos puesto mano a la obra y ayudado a cavar el suelo para su apertura. Ahora nos resta protegerla y defenderla, aún cuando fuese a costa de nuestra sangre y con peligro de nuestras vidas. Como mexicano interesado en los adelantos de mi país, que están identificados con el triunfo de las ideas liberales, considero esta empresa como de una alta importancia para la prosperidad de México. La República de los Estados Unidos del Norte es como la hermana mayor de la República Mexicana. Ella le ha precedido en la carrera del progreso y de las ideas liberales, y nuestras instituciones se han modelado por las suyas. Tenemos, pues, una identidad de movimientos y de principios políticos; y todo lo que nos acerque y nos una no podrá menos que contribuir al bien de las dos naciones.

Como patriotas liberales y amigos del progreso de nuestro país, sostengamos con todas nuestras fuerzas una empresa que debe ejercer tan feliz influencia en la prosperidad de México. Confirmemos con nuestros hechos que simpatizamos con los amigos que al abrir nuevas vías al comercio de ambos mundos, facilitando las comunicaciones entre los diversos pueblos de nuestra República, habrán contribuido poderosamente a desarrollar los recursos de México y dar un nuevo vuelo a su prosperidad comercial y a su poder político.¹⁹

No era extraño que ante la realidad que vivían los mexicanos de entonces y ante la que sabían que era vivida por los ciudadanos de otros países, hubiera entre ellos una legítima admiración y en consecuencia un natural deseo por alcanzar aquellos privilegios —en principio económicos pero que se sospechaban también sociales— que otros países del mundo ya vivían. Así, el discurso de Díaz no manifestaba solamente su particular versión de la realidad, muchos otros liberales y también muchos conservadores —desde sus propios intereses ideológicos, políticos y económicos— deseaban finalmente la integración de México a la modernidad.

2. LA NACIONALIZACIÓN DE LOS BIENES ECLESIASTICOS

El 28 de julio de 1859 se publicó en Oaxaca el Decreto de Nacionalización y Extinción de Corporaciones y Congregaciones Religiosas, emitido por Juárez en Veracruz el 12 de ese mismo mes. De inmediato se procedió a hacerlo efectivo, primero con las propiedades pertenecientes a las congregaciones masculinas. El mismo juez de distrito don Félix Romero intervino en la exlastración de los frailes y en la entrega de sus conventos y demás edificios a la nación. Los primeros en pasar a manos de ésta fueron los conventos dominicos de Santo Domingo y San Pablo, el de los carmelitas del Carmen de Arriba, el de la Merced, San Felipe, San Francisco y San Agustín. Después fueron nacionalizados el Seminario Conciliar de la Santa Cruz y su edificio vecino del Palacio Arzobispal.

Como sucedió en otras zonas de México, ante la nacionalización de los bienes de la Iglesia, la institución gubernamental de Oaxaca buscó utilizar inmediatamente los edificios que entraban a su dominio, para cubrir una serie de necesidades espaciales que los distintos gobiernos en el poder no habían podido solventar hasta entonces. Desafortunadamente cualquier nuevo uso implicaba también una inversión que tampoco el tesoro público estaba en posibilidades de hacer. De cualquier forma, después de emitida la ley, se destinó el Palacio Episcopal para servir de residencia a oficinas federales, y en el del Seminario Conciliar se ubicó el Instituto de Ciencias y Artes del Estado que, como se ha visto, había tenido que ocupar un anexo del convento de San Pablo, precisamente porque el gobierno carecía de fondos para otorgarle uno propio.

La aplicación de la ley, sin embargo, se interrumpió debido a que la ciudad cayó nuevamente en manos de los conservadores. El 6 de noviembre de 1859, una vez más el general José María Cobos estableció su gobierno y, después de algunas luchas armadas que tuvo que enfrentar en la Mixteca, tomó posesión formal el 11 de enero con el apoyo total del clero, que celebró el acostumbrado *Te Deum*. Frente a la conveniencia del apoyo eclesiástico, del cual había obtenido ya la cantidad de 3 000 pesos desde octubre del año anterior para gastos de la campaña sobre Oaxaca, Cobos anuló las Leyes de Nacionalización y de-

volvió inmediatamente al clero los edificios del Obispado y del Seminario y así lo hizo paulatinamente con otros que habían sido apenas requeridos por el anterior gobierno liberal.

Una nueva organización de la ciudad

El miércoles 7 de diciembre de 1859, en una inserción de la Secretaría del Gobierno del Departamento de Oaxaca, firmada por el “Esmo. Sr. Gobernador y comandante general del Departamento”, se publicó un listado que indicaba la división de la ciudad en cuarteles y las secciones que comprendían éstos.²⁰ Según el documento, la ciudad se dividía en 4 cuarteles y 34 secciones que comprendían 179 manzanas. El primero constaba de 49 manzanas y 7 secciones; el segundo estaba formado por 49 manzanas y 10 secciones; el tercero comprendía 48 manzanas y 8 secciones, y el cuarto estaba formado por 33 manzanas y 9 secciones, de las cuales las tres últimas las conformaban la Trinidad de las Huertas, las haciendas de Cinco Señores, Sangre de Cristo y Candiani, y el barrio de Xochimilco.²¹

Algo que llama la atención de este listado, en primera instancia, es que no se dan como referencia —salvo en contadas ocasiones— los nombres de las calles que forman las manzanas. Resulta extraño puesto que, como se ha podido ver a lo largo de este libro, para estas fechas la nomenclatura de las calles había cambiado por lo menos en tres ocasiones. Igualmente curioso es el recurso de usar como referencia, más que los nombres de las calles, los nombres de los propietarios —de una u otra forma importantes— asociados a la propiedad que tienen en determinada manzana, o bien el nombre de una institución que posee o poseyó en algún momento una propiedad en esa manzana.

Frente a este modo de localización de las manzanas, parecería ser que la ciudad de Oaxaca pierde presencia física para adquirir una imagen brumosa y hasta cierto punto atemporal, en donde algunas personas, y no precisamente sus casas y edificios —salvo en contadas ocasiones— son finalmente las que parecerían caracterizar a la ciudad. Como se verá más adelante en esta relación, conforme nos acercamos a la periferia de la ciudad, si se precisan los nombres de las calles que delimitan las manzanas; las del centro, en cambio, pierden su nomenclatura para ser referidas, prácticamente todas, bajo el esquema siguien-

te: “La en que se halla la casa de D. Agustín Mantecón”, “La en que se halla la casa donde estuvo la escuela primera”, “La en que está la Iglesia del Calvario” o “La que sigue a la anterior, que se halla frente al solar llamado de Arrasola”. No hay ninguna referencia a la numeración de las casas, lotes ni huertas, y menos aún alguna indicación que permita orientar astronómicamente las secciones y sus manzanas a partir del centro de la ciudad, ya que ni siquiera se registra la manzana ocupada por la Plaza de Armas.

Parecería entonces haber la intención de evidenciar y diferenciar en este listado las calles que poseen historia de aquellas otras que, por haberse formado recientemente, carecen todavía de una tradición que les dé personalidad.

A continuación revisaré algunos aspectos de esta nueva división de la ciudad, y advierto que añado algunas letras y números entre paréntesis para que varias de las calles y edificios mencionados en esta relación puedan localizarse fácilmente en el plano 18, elaborado específicamente a partir de este interesante documento.

Algunas manzanas del cuartel I fueron consideradas significativas por el autor de ese listado por estar ocupadas por los portales “de Quiñones” (a); “de Palacio” (f); “del Señor” (j); de “la Alhóndiga” (g); los conventos de “San Francisco” (e) y “San Juan de Dios” (l); los templos de “Consolación” (i) y “Concepción” (k). Otras por estar insertas en ellas algunas casas pertenecientes a personajes importantes: “Las conocidas por de Vega” (d); “La de los Sres. Carriedo” (h), esta última ubicada en la calle del Fierro núm. 1, donde también se localizaba la imprenta de don Juan B. Carriedo; “La de Benito Juárez”, que no podía pasar desapercibida en el registro por pertenecer al que fuera gobernador de la ciudad hasta unos días antes de publicada esta relación; además de “La [...] en que habita el Sr. General D. José Domingo Ibáñez de Corbera”, gobernador por una semana en 1844; la “de Moreda” (p), cuyo dueño, Antonio Moreda, había sido propietario de cinco casas en 1824; la “llamada del organista, contraesquina de la botica del hospital de San Cosme” (r); la “de Roldán” (y), conocida realmente como “de las Roldanas”, que se ubicaba en la calle de Roldanas.

Para la caracterización de las manzanas, también contó la presencia de algunos solares y huertas: “El de D. José María Castellanos” (n),

gobernador en tres periodos entre 1848 y 1849, quien murió de cólera en la epidemia de 1851; el "del Flon" (v); el "llamado de D. Ignacio Goytia" (x), gobernador en dos ocasiones: 1837 y 1839; y los de "Cadena" (A), "D. Ramón Ramírez" (C), y "del cura Almogabar" (B). Don Ramón Ramírez de Aguilar fue un clérigo liberal que ocupó la gubernatura en tres momentos: 1828, 1830 y 1834. En 1824, era dueño de doce casas. Respecto al cura Almogabar, la octava calle de Díaz Ordaz, tiempo después de este registro, se llamó también Almogabar, seguramente porque los límites de su solar llegaban hasta ese punto. Finalmente estaba "la huerta de D. José Santiago Hernández" (o).

Escasas fueron las referencias al nombre de las calles: "la calle del Ángel" (c); la de "Xoxo" (q); la "del Pasto" (t); la calle "de Cusais" (w), cuyo nombre correcto era Cuscús, la "del Pulque" (z); y la "llamada del Griego" (D), que en realidad se llamaba "del Grillo". En ocasiones, se dan los nombres tanto de la calle como del personaje que habitaba la casa que servía de referencia, su oficio o el uso del lugar: "La calle del Paso en que se halla la casa que ha habitado el maestro tejedor Juan Vargas" (u); "La cohertería de Margarito Ibarra" (m), cuya calle se llamó Coheteros en 1824, y en 1884 volvió a tomar ese nombre, por lo que con seguridad don Margarito no era el único de ese oficio en esa calle; y finalmente la calle "en que se halla la cochera llamada del Santísimo" (s).

En este primer cuartel, como en los demás, se consignan domicilios de gente de Iglesia, la cual generalmente vivía muy cerca o en espacios anexos a sus lugares de trabajo. Además de varios políticos, sumados a los citados, también se consignan otros artesanos: un carpintero y un tejedor. Asimismo se toma como referencia de algunas manzanas la presencia en ellas de dos mesones, varios solares y otras tantas huertas.

En cuanto al cuartel II, muchas manzanas fueron caracterizadas por los edificios civiles que se localizaban o habían estado en ellas: "la administración de Correos" (E); la antigua "Corte de justicia" (F); "el Coliseo" (G); "el Estanco [de tabaco]" (O); "la Cárcel" (U), que anteriormente albergó al convento de las concepcionistas, que en ese momento habitaban el antiguo de la Compañía; "la estinguida Comisaría" (3); "la escuela 2^ª" y "el Colegio de Niñas" (T). Muchas más se identificaron por sus edificios religiosos: "el Obispado" (N); "el convento de

Santo Domingo" (I); el "del Carmen" (Q); "Capuchinas Españolas" (5); "Oratorio de San Felipe Neri" (Z); "Santa iglesia Catedral" (M); "Sangre de Cristo" (P); "la Soledad" (8); el "Calvario" (9); y la calle que continuaba de éste, "inmediata al cerro de la Soledad" (10).

Una manzana de este cuartel fue significativa por haber estado en ella "la imprenta de Rincón" (P'), y muchas otras lo fueron porque en ellas se encontraban las casas de importantes personajes: "D. Joaquín Guergué", de ascendencia francesa y hombre adinerado que fue gobernador durante dos meses en 1847; "el finado D. Francisco Mimiaga" (H); "los Sres. Ortigasas" (S); "la casa llamada de Villaras" (1); y la "llamada del Jardín, perteneciente al finado D. Gregorio José de León" (4). Hubo también casas que llevaban algún sobrenombre: la "de la Emperadora"; la "del Enano" (2); la "de los Piojos"; la "del Viacrucis, frente del Carmen" (V); y la "llamada de Concha, frente a la cerrada del convento del Carmen" (W).

Pocas manzanas se identificaron por el nombre de alguna de sus calles adyacentes: "La en que se halla la calle de Buenavista, que va por Xochimilco" (7); "La en que está la calle llamada de la Onza, inmediata a Xochimilco" (L), cuyo nombre correcto era de la Horma; las limitadas por las calles "del Baño y la Loa inmediata a la raya de Xochimilco" (X) (Y); y "La en que está la calle llamada de Dolores" (J), cuyo calificativo había sido el mismo en 1824, cambiando al de Santo Domingo en 1848 y al del Trato en 1884. En la nomenclatura de 1884 la calle de Dolores correspondía a la actual 12^a de Independencia.

Además de algunas manzanas caracterizadas por la presencia de huertas, como "La en que se halla la huerta en que habita D. Santiago Salmón" (R), una más lo estaba por la existencia en ella de "el mesón de la Soledad" (11).

Respecto de las manzanas del cuartel III, muchas se caracterizaron por la inclusión en ellas de edificios religiosos: San Pablo (12); Santa Catarina (13); la Merced (32); Guadalupe (22); el Patrocinio (27); las Nieves (23); y "la casa llamada de la Procuración de Santo Domingo" (15). Tres más se consignaron de acuerdo con el uso principal que tenían: "Madero" (33); "pasa-juego" (20); y "la llamada del pañuelito" (14), ya que la forma irregular de esta manzana, con una de sus esquinas truncadas, dio lugar a una pequeña plaza de forma triangular.

Como en el resto de los cuarteles, varias manzanas se identificaron de acuerdo con las casas de propietarios más o menos significativos: la de "D. Francisco Bonavides", la "de la viuda Francisca Jimenez" (30); la "del Sr. cura Unda" (23); la "conocida por de las Rendonas"; y la del "Sr. Lic. D. Miguel Castro", quien fuera liberal moderado y gobernarón en tres ocasiones, 1858, 1867 y 1872-74. Solares y huertas también fueron utilizados para reconocer algunas manzanas de este cuartel: "El solar conocido con el nombre de Arrasola" (21); "La que sigue a la anterior, que se halla frente al solar llamado de Arrasola" (17); "La casa solar en que habita el C. Pedro Vera" (26); "La casa solar de D. Vicente Ortiz" (28); el solar "del finado D. José V. Martínez" (29); y el "que ocupa José María Alvarado, apodado el jarrero, junto al puente de Jalatlaco" (31); finalmente "La en que se halla la huerta llamada el Tivoli" (18). En el plano de 1848 (plano 12) aparecen dos estanques en este predio, lo que confirma que esta huerta se localizaba en el lugar que se indica en el plano 18.

En menor número se usó el nombre de las calles contiguas a las manzanas para identificarlas: "Santo Ángel Custodio, frente al pasadjuero" (19); "Águila" (24), contigua al Llano de Guadalupe; y "Dolores, en la cual se halla la casa del finado D. Valentín Soto" (25). Varias manzanas más fueron enunciadas a partir de los oficios de algunos de sus habitantes, así, en este cuartel III vivían también tres curas —además del apellidado Unda—, un panadero, dos tejedores, dos curtidores y un sombrero.

En cuanto al cuartel IV, varios edificios religiosos y civiles fueron utilizados para identificar sus manzanas: San Agustín (34); la Defensa (39); los Principes (65); la "puerta del campo de San Francisco" frente a la que se hallaba la "calle larga" (40); "La en que se halla frente a la puerta principal de la Defensa" (41); y "La en que se halla la casa en que estuvo la Escuela Primera" (40'), es decir la Escuela Real, posteriormente llamada Nacional.

Algo que sucede con bastante frecuencia en este cuartel, a diferencia de los otros, es que varias de sus manzanas se identifican no sólo por el nombre del habitante de alguno de sus predios, sino además por el nombre de sus calles limitrofes. Así sucede por ejemplo con: las casas de "Pablo Mora, José Domingo Martínez y José Mariano Morales,

cuya manzana se compone de las calles de Gilguero, de la Flor y de la Basura" (51, 53 y 54); la casa "en que vivió D. Estevan Martínez, y la cual se compone de las calles llamadas del Fondo, del Raton y de la Huya" (58, 59 y 60); "La que fue del maestro Calero, José María Ortiz, cuya manzana se compone de las calles del Cometa, Mosquito, Cal y Tizne" (55, 56, 57 y 47);²² "Las casas en que habitan el maestro sombrero Basilio Vasconcelos, Longinos Ruiz y Mariano Guerrero, la cual se compone de las calles llamadas de Pinos, del Pueblito, del Balcon y del Pueblito" (43 a 46);²³ "La casa que habita Ignacio Chávez, y cuya manzana se compone de las calles del Sombrero, de Berdejo y del Genio" (61 a 63); "La casa que habita Andrés Trujillo, la cual se compone de las calles llamadas del Tecolote, de la Concha y del Raton" (69, 71 y 59); "La asesoria que habitó Mariano Rodríguez, la que se compone de las calles Ancha, de la Cal, del Tecolote y del Gato" (67 a 70);²⁴ "La casa en que habitó el maestro sombrero Ignacio Torres, cuya manzana se compone de las calles llamadas de Berdejo, Pachuca, Larga de los Principes é Imán" (62, 64, 65 y 66); "La que habita el maestro sombrero Dionisio López, la cual se compone de las calles llamadas de la Duda, de la Rana, del Tanque y de Pachuca" (74, 76, 77 y 64);²⁵ la "en que vive el maestro carpintero Rafael Torres, la que se compone de las calles tituladas Larga de los Principes, Ancha y del Mosquito" (65, 67 y 56); finalmente "La en que se halla la que habita el maestro tejedor Julián Miguel García, la cual se compone de las calles llamadas del Jesús, del Toronjo, de la Duda y de la Mosca" (72 a 75).

También a diferencia de lo que sucede en otros cuarteles, en el IV un buen número de manzanas dejan de caracterizarse por otra cosa que no sea el nombre de sus calles: "La que se compone de las llamadas del Abono, Chilhuacero, Jicarero y el Credo" (35 a 38); "La que se compone de las llamadas del Balcón, del Tule, de San Antonio y del Cofre" (45 a 49); "La que se compone de las llamadas de San Antonio, Enojo, Gilguero y Súcia" (48 a 52).²⁶

Debo decir que varias manzanas de este cuartel servían de límite entre el ámbito urbano y el rural; por ello hay muchas que son completamente caracterizadas como solares e incluso la 6ª de la sección 28 es calificada como "La manzana en que se halla la labor nombrada la Noria" (42).

Como puede verse en la breve revisión de los cuatro cuarteles, no sólo figuran como eje para la localización de las manzanas las casas de algunos personajes ilustres —como las de algunos gobernadores (todos por cierto liberales)—, también están presentes las pertenecientes a aquellos dedicados a algún oficio determinado: sombrerero, curtidor, cohetero, carpintero, panadero, tejedor, etcétera. Por esta clasificación a través de los oficios puede confirmarse, por ejemplo, que los tejedores y curtidores se concentraron en la parte fronteriza al barrio de Jalatlaco, y que los sombrereros lo hicieron hacia los Siete Príncipes y la Noria.

Pero también el peso de la tradición y de lo cotidiano están presentes en esta caracterización de las manzanas que forman la ciudad: “La en que se halla el Portal de Quiñones”, “La en que se halla la casa en que estuvo la escuela primera”, “La en que se halla el Coliseo”. Y más todavía, parece permear en muchas otras denominaciones la anécdota, la leyenda, el “chisme” sabroso y truculento de provincia: “La en que se halla la casa conocida por la de los Piojos”, “La en que está la casa conocida por de las Rendonas”, “La en que estubo la curtiduría del extranjero D. Benigno Bruley”, “La en que está la calle llamada del Griego y linda con las tierras que fueron del presbítero D. Fernando Ramírez”.

Es de llamar la atención el significativo número de errores que tiene este documento en el nombre de algunas de las de por sí escasas calles que menciona. Parecería entonces que, más que funcionar realmente como una guía para localizar fácilmente las manzanas que pertenecían a cada sección, lo que se buscó a través de él fue confundir por medio del manejo de una serie de referencias que, como en un argot, sólo pudieran ser comprendidas y localizadas por iniciados, por conocedores profundos y arcaicos de la ciudad. ¿Fue idea de Cobos? ¿Fue hecha por su equipo que posiblemente no conocía bien la ciudad? ¿Sería un proyecto liberal que se encontraba todavía en proceso y que el gobierno conservador publicó sin conocerlo? o ¿era tal vez para someter algo a votación y por lo tanto se buscó así confundir a los votantes? Desafortunadamente no he localizado mayor información sobre el objetivo de este documento que sí parece estar estructurado para organizar una votación.

Pero volviendo a Cobos, ¿no podría ser también un documento para que el gobernador pudiera tener perfectamente localizados a los in-

tegrantes de la élite liberal y conservadora, y que a su vez éstos disminuyeran y controlaran sus actividades sabiéndose observados?

La ciudad y la prensa conservadora ante el inminente ataque liberal

De cualquier forma, la ciudad entera y con ella las tropas conservadoras vivían esperando el inminente regreso y ataque de los liberales. Por eso, Cobos se encargó de fortificar la ciudad; sus tropas fueron acuarteladas en el Palacio de Gobierno y en los conventos de las Concepcionistas (Compañía), Santo Domingo, Carmen de Arriba y San Felipe. Además de la devolución de fincas, otra de sus tácticas, empleada para ganarse la simpatía y apoyo del clero y de los conservadores, fue el manejo que hizo de la prensa local, tanto para mantener informada a la población de los sucesos que convenía dar a conocer, como para verter en ella el agrio ataque a la facción liberal. En contraste con estas acciones, Cobos y sus tropas se dedicaron a agredir a la población de Oaxaca, principalmente a la que se sabía con certeza que pertenecía —en línea directa o por medio de algún familiar— a la facción liberal.²⁷

El gobernador sabía también que, ante la inseguridad de la guerra, era necesario mantener ocupada a la población oaxaqueña en las cosas que ya formaban parte de su cotidianidad; por eso buscó, al menos superficialmente, ofrecer mejoras en cuanto a la obra pública, que una vez más se encontraba descuidada. Evidentemente, sus proyectos pretendían devolver a los conservadores y al clero una parte de sus espacios y privilegios perdidos. Se anunciaron arreglos en el ornato de la Alameda, ese espacio de esparcimiento tan disfrutado por la élite, para lo cual

El Excmo. Gobernador [...] ha dictado providencias para que la pequeña alameda situada en el centro de esta ciudad, se adorne con algunos cuadros de jardinería y se sustituya el emberjado de madera que hoy tiene en bastante mal estado, con otro de hierro que deberá mandarse hacer, conforme al diseño que trazará un ingeniero nombrado al efecto.²⁸

Nótese que para el diseño de la verja de hierro no se pretendía contratar a cualquier artesano, se aclara la presencia nada menos que de un “ingeniero nombrado” específicamente para tal “efecto”. La obra de

la Alameda, ante la presencia de un ingeniero, cobra la dimensión de una obra importante y hecha según las normas de "lo que debe ser".

También por medio de la prensa se quiso estimular a la sociedad para asistir a las "retretas de la Alameda",²⁹ en donde la banda de música de la Artillería tocaba "para su deleite". Una obra fue estrenada en la retreta del viernes 23 de diciembre de 1859: "La Batalla de *Tlacotalam*", que fue calificada de "altamente expresiva y marcial", describiéndola a detalle casi como podría describirse hoy la "Obertura 1812" de Tchaikovsky. Se anunció ese mismo día el próximo estreno de una obra más, "La Batalla de Teotitlán", e igualmente se invitaba a la gente a acudir a las "funciones" que se ofrecían en el "Coliseo".³⁰ Las obras musicales estrenadas, por supuesto, celebraban aquellas batallas en las que los conservadores habían resultado triunfadores.

Parecería que en estas notas informativas hay una intención por fomentar la vida pública de la sociedad y su entretenimiento, lo cual no resulta extraño ante la complicada trama social y política que se estaba viviendo. Para un gobierno inseguro y temeroso, nada mejor que tener al pueblo entero a la vista y divirtiéndose públicamente para evitar que, oculto y ocioso, y parapetado tras la intimidad de su vida privada, se haga consciente de su miseria y maquine levantamientos y actos públicos, producto de su descontento.

Esta idea de controlar a la sociedad a través de la colectivización de la vida, tan importante en el diseño de los jardines borbónicos, parece resurgir —sólo como estrategia— en los proyectos de mejora de los paseos del Oaxaca de entonces; por eso el general Cobos se interesó además en el arreglo de "La alameda que se conoce con el nombre de *Guadalupe*", y de la que se anunció que "va á ser también reformada, ensanchadas sus dimensiones y aumentando el número de calles de árboles que hoy tiene. Se piensa poner en ella algunos asientos, reformar sus glorietas y hacer un plantío de flores diversas que sirvan á la vez de ornato y de placer para los concurrentes".³¹

Pero era necesario hacer caso a aquellos espacios que en su descuido daban un aspecto desagradable a la ciudad; así, en una inusitada denuncia publicada por la prensa que parecía estar controlada por el gobierno de Cobos, se recomienda a la autoridad "encargada del aseo de la capital, se fije en las calles del Peñasco, la Soledad, la Merced y la ma-

yor parte de la ciudad, para que mande limpiarlas de tantos escombros y suciedades que las hacen intransitables. Los caños también merecen su atención, pues están llenos de inmundicia que despide un hedor insoportable".³² Además se atiende el problema eterno del desperdicio del agua debido a la ineficiencia de la "atargea" que la distribuye y que por su abandono "está muy descompuesta en el lugar conocido con el nombre de los *argutos*. Mas de la mitad de la agua que del pueblo de San Felipe viene á esta capital, se derrama por las calles de Xochimilco".³³

No sólo se denunció el hecho de las cada vez más numerosas calles que presentaban graves problemas en sus atarjeas, embanquetado y pavimento, sino que se hizo con algunos espacios públicos que cumplían otras funciones distintas a la del esparcimiento, por eso, "la plaza del mercado es también el objeto de las atenciones del gobierno: Abandonada como está hoy, presenta á la vista un aspecto desagradable, y se proyecta construirla por el modelo de la plaza del mercado de Veracruz".³⁴ Era tan insuficiente que en ocasiones el tianguis de ese mercado invadía la Plaza de Armas.



Poco después, la prensa anunció —sin olvidar hacer alguna alusión negativa a la facción liberal— la reapertura del Seminario, cuyo edificio había sido otorgado al Instituto por el gobierno liberal: “Se dice que se reabrió el Colegio Seminario de la Ciudad que con la revolución de Ayutla había llegado a la decadencia”.³⁵

Muchas habitaciones de este establecimiento fueron destruidas por los comunistas, del mismo modo que las molduras del frontispicio que le adornaban, y todos los pretilos de los corredores. Entre las molduras estaban una imagen de la Purísima María, una cruz, una teara y varios signos de la redención, que fueron igualmente destruidos. La Biblioteca también se ha encontrado muy trastornada y sin algunos volúmenes que antes estaban en ella.³⁶

Son varias las cosas que quiero comentar respecto del texto. En principio resulta interesante el calificativo de “comunistas” con el que se alude a los liberales, pues denota un conocimiento y manejo de las teorías europeas que, desde principios del xix, comenzaban a surgir al respecto.³⁷ Por otra parte, resulta sorpresiva la atribución a los liberales de la destrucción de las imágenes religiosas que adornaban los frisos, y sorprende porque es la única información que he encontrado para esas fechas de agresión directa a emblemas cristianos. Según esta noticia, parecería que la entrega del Palacio Episcopal y del Seminario a los liberales se hubiera realizado de forma forzada y violenta; sin embargo, ninguna de las fuentes que he podido consultar para este trabajo refieren las cosas de ese modo.

No quisiera descartar totalmente la posibilidad de que, en algunos casos, la apropiación de las fincas nacionalizadas haya implicado cierta dosis de violencia; no admitirlo sería negar una forma de comportamiento normal en el ser humano. Sin embargo, hasta donde la información me ha permitido ver, es difícil que la actitud del pueblo oaxaqueño de entonces, aun violentado por las circunstancias, fuera de destrucción y ataque a símbolos cristianos.

Es cierto que en situación de guerra, algunas cosas pueden perder —o al menos modificar— su sentido y significación original frente a la amenaza continua de muerte, y a la inmediata y absurda conciencia de

poder que se adquiere por el simple hecho de poseer un arma; pero no creo posible que los liberales oaxaqueños, aun los más radicales, tuvieran para esas fechas un conflicto religioso que no puede rastrearse en otros campos de la vida diaria de entonces. ¿Cuál sería la verdadera intención de esta noticia sino el azuzar a los oaxaqueños contra los liberales? ¿Cómo no hacerlo si se les imputaban faltas que los hacían ver como herejes y descreídos?

En cuanto a la destrucción de las habitaciones, no hay que olvidar que al momento de la exlaustración se decidió que este edificio se convirtiera en sede del Instituto; por eso, era urgente —como se hizo en otros edificios— adaptar los antiguos espacios a las nuevas necesidades. ¿No sería posible que a esto se debiera “la destrucción”, y no a una actitud de violencia irracional? ¿No sería por esto mismo que se borrraron o eliminaron los símbolos cristianos, y que por lo tanto tampoco se hiciera esto con la carga de agresión que implica una “destrucción”, sino precisamente por respeto a esos símbolos?

Es posible que también por eso las molduras y los pretilos se vieran afectados. No hay que hacer a un lado que dos años antes —durante la mañana del 16 de enero de 1858— se había efectuado una cerrada batalla cuyo objetivo era la toma del Palacio de los Poderes y de la Plaza de Armas que se encontraban en manos de los conservadores. Desde las azoteas de San Felipe, Catedral, Palacio de los Poderes, la Concepción, Sangre de Cristo y Santo Domingo, y desde las trincheras apostadas en las calles aledañas y circunvecinas de la citada plaza, el tiroteo de las armas fue reñido y permanente durante dos horas, de tal manera que muchos edificios de la zona fueron dañados. ¿No sería también posible que los daños de pretilos y molduras que se atribuyen en ese texto a la exlaustración hecha por los liberales tuvieran su origen en esa batalla?

Por otro lado, resulta lamentable la pérdida de los volúmenes de la biblioteca, y más lamentable aún es el hecho de que no es posible documentarla en su totalidad para saber con certeza cuáles y cuántos eran en realidad los volúmenes que cada corporación eclesiástica tenía, y cuáles y cuántos pasaron realmente a ser propiedad de la nación. No hay que olvidar tampoco la otra cara de la moneda. Se sabe que la propia Iglesia cargó no sólo con parte de sus bibliotecas, sino además

con todos sus archivos, muchos de los cuales, para desgracia de nuestra historia, se perdieron irremediamente, fueron vendidos y dispersos en otros países o permanecen aún, intocados, en manos de ella.³⁸

De cualquier manera, parece ser que Cobos no pretendía buscar públicamente, al menos en ese tiempo, mayores conflictos que no fueran los causados por la intriga y manipulación de la información. Sabía muy bien, por ejemplo, que el Instituto era cuna de liberales y que alguna gente del pueblo también deseaba —y muchos lo habían logrado ya— formar parte de él.

Es por esto que, a pesar de quitarle el edificio que había recibido de manos del gobierno liberal para su establecimiento, no intentó cerrarlo sino ponerlo en manos de "gente decente" que pudiera "formar realmente" a la juventud oaxaqueña. Así, en *El Orden Social* se publicó la siguiente nota:

EL INSTITUTO. Parece que va á abrirse de nuevo este establecimiento á la juventud estudiosa de Oaxaca. La primera autoridad del Departamento, convencida de lo necesario que es difundir la ilustración y el conocimiento de las ciencias entre los hombres que han de ser la esperanza de la patria en el porvenir, ha tomado el mayor interés y el mayor empeño en que se abra lo más pronto el Instituto, plantado bajo un pié prudente y acertado, á fin de que la educación que se reciba en ese establecimiento no se resienta de las ideas perniciosas é irreligiosas que generalmente presiden á los que suelen fundar los hombres de la escuela democrática.³⁹

Y eso no era todo, la nota continuaba diciendo que el Seminario ha declarado admitir alumnos del Instituto para que puedan ser examinados dentro de sus aulas y terminar sus estudios en ese colegio; aclarando, por supuesto, que esta oportunidad no la brinda el Instituto a los alumnos del Seminario a pesar de su carácter democrático.⁴⁰

De cualquier forma, aun con la manipulación de la prensa, los habitantes de la ciudad podían informarse en ella de las luchas armadas que continuaban enfrentando ambas facciones en las montañas y llanuras del estado. El 24 de enero en las lomas de Santo Domingo del Valle, perteneciente al cercano distrito de Tlacolula, se efectuó una batalla en la

que fue gravemente herido José María Díaz Ordaz, gobernador de la facción liberal de Oaxaca. Las heridas lo llevaron finalmente a la muerte al día siguiente.

La "muerte" de Porfirio Díaz y la frustrada toma de la ciudad por las tropas liberales

En otra latitud y dos días después, Porfirio Díaz sufría la primera derrota en su carrera militar frente a las fuerzas conservadoras y ante la desbandada de juchitecos y chiapanecos que huyeron a la vista del enemigo. El 29 de enero, la gente de la ciudad de Oaxaca pudo leer la siguiente noticia:

PORFIRIO DÍAZ. Este otro cabecilla que vino mandando los 1200 hombres de Tehuantepec y que fueron derrotados el día 23 por la brigada de vanguardia, se asegura que ha muerto también á consecuencia de varias heridas que recibió durante aquella función de armas. Nosotros hemos querido dudar de la muerte de Porfirio Díaz, y se nos ha acusado de incrédulos por esta duda. Personas respetables y dignas de mayor crédito, confirman la noticia de la muerte de ese hombre fueso y que ha sido tan perjudicial al departamento de Oaxaca. Dicho cabecilla ha sido sepultado en el pueblo de San Juan del Río.

En la misma página y en la misma columna, pero líneas arriba de esta noticia, aparece otra que confirma la muerte de un "cabecilla" más, José María Díaz Ordaz.⁴¹ La noticia de la muerte del gobernador seguramente fue recibida con interés y es posible que si produjera pesar en un sector amplio de la sociedad oaxaqueña. Díaz Ordaz, a pesar de su línea liberal, provenía de una familia de abolengo y de gran tradición; había hecho sus estudios preparatorios en el Seminario de la Santa Cruz y había cursado la carrera de juriscónsulto en el Instituto. Su carrera profesional fue brillante y también tenía el grado militar de coronel. Es por eso tal vez que *El Orden Social* diera la noticia con cierta timidez y recato.

La noticia de la muerte de Porfirio Díaz, en cambio, ocupaba una sección mayor del diario y comenzaba con su nombre. Díaz era para ese momento un personaje medianamente conocido, y su carrera poli-

tica se limitaba a haber ocupado el cargo de gobernador del departamento de Tehuantepec. Su prestigio era más amplio en el campo de la milicia, siendo en ese momento teniente coronel. Además de ser militar, su origen humilde, su tez morena y sus rasgos indígenas difícilmente lo han de haber hecho popular entre el sector conservador ni entre los liberales de alta y mediana posición.⁴²

Es por esto tal vez que en la nota periodística se le ataca duramente, haciendo eco de lo que muchos seguramente opinaban del militar. El lapsus del redactor o del impresor del diario en la palabra “fuesto”, que por el contexto es fácil suponer que se trata del calificativo “funesto”, parece confirmar el origen liberal de este diario que, sin embargo, en ese momento parecería estar fuertemente controlado por Cobos. Así lo hace suponer también el hecho de que tampoco, en esas fechas, aparece un editor responsable, que sí hubo en otro momento.

Indudablemente Juárez había abierto una brecha muy amplia en la posibilidad de que miembros del sector indígena ocuparan lugares estratégicos en la vida política del país y del estado; pero no puede hacerse a un lado el hecho de que, finalmente, Juárez vivió, creció y fue educado, desde su temprana llegada a Oaxaca, en un contexto cultural, económico y social distinto al del resto de los indígenas.

La infancia de Díaz y su juventud no le permitieron, en cambio, el roce social y cultural que sí había tenido Juárez. El origen indígena y popular de Díaz no fue matizado por una clase social distinta a la que él pertenecía. Es por eso que tal vez tuviera una vivencia diferente a la de Juárez sobre lo que significaba ser “indio” —en una sociedad como la oaxaqueña— y pretender escalar los peldaños del poder que un grupo racial y económico exigente se encargaba de construir e imponer. La rudeza de Díaz y muchas de sus costumbres populares no lo ayudaron a ser bien visto entre el grupo dominante. Pero Díaz no murió en esa batalla, y años después gobernaría a esa ciudad en la que en algunas casas tal vez, en la intimidad, se había celebrado su muerte anunciada en este diario.

A partir de enero las fuerzas liberales intentaban entrar y tomar posesión nuevamente de la ciudad. Pero la organización de los conservadores impedía en cada ataque que aquéllos cumplieran su cometido. Las montañas cercanas a la ciudad: el cerro de la Soledad y el monte Pela-

do o cerro de las Crestas⁴³ eran el escenario de estos enfrentamientos que la gente temeraria podía ver directamente desde las planas y aisladas azoteas de sus casas o imaginar, temerosa, desde la lectura de la prensa que, emocionada, narra los sucesos:

A ULTIMA HORA. Cerramos el periódico con esta última observación. Son las tres y media de la tarde y el grueso del enemigo, en casi su totalidad, ha formado en batalla de la manera más rara del mundo. La corta infantería que teníamos en el cerro de la Soledad se ha replegado al llano junto a nuestra caballería. El cerro de la Soledad va a ser en este momento ocupado por la caballería enemiga y por un trozo de infantería. Los tiros de cañón del campo contrario han obrado sobre nuestros caballos y no han producido ningún daño. Nuestras observaciones precedentes las hemos hecho y espuesto sin parcialidad y con justicia.

Los enemigos del orden ocasionan en este momento un combate que va a ser reñido y sangriento. Ellos responderán ante el tribunal de la justicia divina de toda la sangre que se derrame. Nuestros votos se dirijen al cielo, y le pedimos con una conciencia sana y con un corazón puro el triunfo de nuestros soldados sobre los enemigos de Dios y de la sociedad.⁴⁴

En la historia liberal no hay noticias de que este enfrentamiento haya llegado a mayores. Las tropas de este grupo, por una serie de problemas que habían surgido en los mandos, abandonaron las montañas y se replegaron a sus posiciones estratégicas situadas en algunos poblados próximos a la ciudad. No deja de ser notorio en la crónica de *El Orden Social*, la presencia de los elementos religiosos que son usados para atizar a la población y ponerla en contra de los liberales. Las acciones de los conservadores en la ciudad se convierten por esto en el producto de una guerra casi Santa, en donde “la justicia divina” será la que juzgue la “sangre que se derrame” por culpa de “los enemigos de Dios y de la sociedad”. Y si bien esta noticia busca amedrentar a los pobladores de la ciudad, surgen otras que, en un tono altamente heroico, otorgan seguridad plena a los habitantes de que la situación está totalmente controlada y en manos de los conservadores.

El juego noticioso que se mueve entre estos dos extremos parecería ser producto de una estrategia perfectamente maquinada por el grupo conservador, para mantener en permanente tensión a la población ciudadana y evitar con esto su apatía debida al agotamiento emocional. De esta manera, podría prevenirse un eventual retiro del apoyo económico y del abastecimiento de comida y otras cosas que los habitantes simpatizantes de la facción conservadora y los que pertenecían a ella, daban para sus tropas y para sus dirigentes. Las acciones de las tropas conservadoras y sus resultados justificaban de esta forma los gastos que la población hacía para su manutención. Por eso la actitud triunfalista frente a todos los movimientos conservadores.

DIANAS. El enemigo ha colocado dos piezas de artillería sobre el cerro de la Soledad. Ha roto sus fuegos contra Santo Domingo, y Santo Domingo ha contestado gloriosamente con cañones de aquella formidable posición. En este momento, que son las 4 de la tarde, han desmontado nuestros artilleros una pieza enemiga, y les han matado algunos hombres. Las dianas y los ¡vivas! de nuestros soldados han celebrado los primeros efectos de nuestra artillería.

Acabamos de reconocer toda la línea fortificada. El entusiasmo es inmenso entre los soldados de Dios y de las garantías sociales. La Providencia velará por nosotros y coronará nuestros esfuerzos con los inmarcescibles laureles de la victoria. (Sobre la altura de Catedral, el Redactor en Jefe).⁴⁵

Como puede verse en esta nota, los "soldados de Dios" ocupaban el convento dominicano y desde allí protegían a la ciudad de las fuerzas liberales que intentaban acercarse por el cerro de la Soledad. Y para dar mayor credibilidad a la noticia, se hacía evidente que ésta provenía nada menos que del testimonio presencial "sobre la altura de Catedral" del redactor en jefe. Como ya dije, en estos números de *El Orden Social* nadie firmó como redactor o editor. Esta noticia se encuentra entre proclamas de José María Cobos, gobernador y comandante general del departamento de Oaxaca, emitidas desde el cuartel general de Santo Domingo y estimulando y entronizando a los "soldados de Dios".

Conforme el tiempo pasaba, la prensa comenzó a informar también cómo estaban procediendo las tropas conservadoras para fortalecer el resguardo de la ciudad, que comenzaba a debilitarse por la cada vez más próxima y numerosa presencia de los "comunistas" que intentaban ingresar a la ciudad atacando desde el rumbo de "los húsares".⁴⁶

Debido a la proximidad de esta zona a los conventos de la Soledad y Capuchinas Españolas, y puesto que ambos conventos podían convertirse en lugares estratégicos para defensa y ataque, los conservadores —previniendo el inminente asalto— construyeron barricadas tanto en la Plaza de Armas como en algunas calles aledañas al Colegio de Niñas y San Felipe, que permitían desde ahí controlar el posible acceso de los liberales desde los húsares. A pesar de estas medidas, el 17 de marzo los "comunistas" se apoderaron finalmente de la Soledad y del convento de Capuchinas Españolas.⁴⁷

Parecería ser que la prensa no desperdició ninguna oportunidad para atacar de una u otra forma al movimiento liberal. Así, el 22 de marzo de 1860 y a pesar de que dos de los conventos de la ciudad estaban ya en poder de los liberales, todavía se tenía humor para publicar una noticia que va más allá del ataque a los liberales de la ciudad y llega hasta la figura de Juárez.

La noticia publicada se refiere a los acontecimientos del día anterior, es decir al 21 de marzo de ese año y comienza con el siguiente encabezado:

Hoy, día de D. Benito, se quedará también D. Benito sin Oaxaca. No es lo mismo querer que poseer. Esta mañana los comunistas repicaron las campanas de la Soledad y Capuchinas, en celebridad seguramente del día de San Benito. En Veracruz y Oaxaca, Juárez y los juaristas cargarán al fin con el *sambenito* de una derrota, añadiéndole al de las inmensas responsabilidades que tienen encima, ya por su traición, ya por la guerra fratricida que han venido suscitando, ya por las ruinas que durante ella han producido, ya en fin, por los males sin guarismo que han hecho sobre la república.⁴⁸

Independientemente de que el texto anterior fuera producto de una manipulación del gobernador Cobos, es claro en aquél el profundo senti-

miento de antipatía y rencor que el grupo conservador guardaba hacia los liberales. Lo que se dice en esta noticia no es sólo producto de la experiencia de vivir sitiado en una pequeña y pobre ciudad, no busca tampoco ganar nada más la simpatía del clero y de los conservadores ciudadanos. En él sale a relucir el descontento, el lícito coraje, el profundo rencor que muchos sintieron por los liberales, al ver amenazada o destruida su seguridad, y al tomar cada vez más conciencia de la inminente pérdida de sus añejos privilegios.

La Semana Santa se aproximaba y ante la situación de sitio, el clero convocó y explotó el fervor religioso de los habitantes de la ciudad para efectuar las ceremonias acostumbradas. Nuevamente la prensa cubrió su función de informar y convocar al pueblo para que participara en los ritos de costumbre: "Sábado (De Gloria) Entra el Santo Entierro á las 5 de la tarde en el convento de Santa Catarina. Domingo 8 (De Resurrección) Maitines en Catedral y S. Domingo y procesión en la última del Señor Resucitado".⁴⁹

Y como si la ciudad no estuviera sitiada y el acostumbrado ir y venir de comerciantes no se hubiera interrumpido, se anuncia algo poco común y un tanto extraño para las condiciones en que se encontraba Oaxaca.

¡¡¡ATENCIÓN!!! El que suscribe tiene el honor de participar al público, que ha tomado la fonda del Hotel Lironi, y que en ella serán servidas todas las personas que tengan la bondad de concurrir, con el mayor esmero, aseo, puntualidad y comodidad, siendo los precios los siguientes:

Por abono de un mes adelantado por media o cuarta parte	\$ 20.00
Por la atención de un sólo día, compuesta de chocolates ó café con leche, almuerzo y comida	\$ 0.60
Por una taza de chocolates ó de café con leche	\$ 0.10
Por un almuerzo	\$ 0.30
Por una comida	\$ 0.30

Oaxaca, 1° de abril de 1860. E. Zebadúa.⁵⁰

A partir de que los liberales tomaron los conventos citados, las calles de Oaxaca fueron escenario nuevamente de esporádicos enfrentamientos.

En uno de ellos, los "comunistas" quemaron la casa de los señores Táruas, quedando totalmente destruida, y "la contigua del Sr. Noriega estuvo también a punto de ser devorada por las llamas".⁵¹ Es posible que estas casas se encontraran en la manzana del templo de San Cosme o bien en la que forman las calles de Independencia, Morelos, Tinoco y Palacios y Crespo, pues según consigna Iturrigarria, el 21 de abril "el Batallón Morelos [...] emprendía [...] el asalto de la manzana de San Cosme [...] Las bombas y botes de metralla arrojados desde las torres y azoteas de San Felipe causaron multitud de muertos y heridos entre los liberales, obligándolos a replegarse sobre la manzana anterior, llamada de El Gigante".⁵²

Una fuerte batalla, cuyo interés principal para los liberales era dinamitar algunos muros del convento de las concepcionistas para entrar y apoderarse de él, se inició en la mañana del 27 de abril en la que Santo Domingo, San Felipe, Carmen de Arriba, la Soledad y Capuchinas Españolas, junto con algunos otros templos como la Catedral y la Sangre de Cristo sirvieron al mismo tiempo como defensa y puestos de ataque de bombas y metrallas. El plan falló y aunque no pudo tomarse el convento, las calles del centro de Oaxaca se convirtieron en un campo de batalla. Por diversas circunstancias el 11 de mayo los liberales abandonaron finalmente la ciudad, dejándola en manos de los conservadores.⁵³ Después de esto, las monjas de la Concepción fueron trasladadas "una noche" por las autoridades eclesiásticas al convento de las Capuchinas Indias, ya que el suyo había sido dañado por el asalto liberal. Para junio, la prensa comunicaba en una nota titulada "VUELTA DE LAS RELIGIOSAS DE LA CONCEPCIÓN A SU CONVENTO", que el 18 de ese mes las monjas habían sido conducidas nuevamente a su convento con gran "pompa y escoltadas por el Esmo. Gobernador".⁵⁴ Pensemos en el aparato de esta casi procesión que evidentemente impresionó el alma católica de los oaxaqueños, y aportaba un grano más de antipatía hacia aquellos liberales que se habían atrevido a profanar el lugar santo de unas "pobres monjas".

El 15 de junio de ese año, Juárez tomó posesión como presidente electo de la República. El 5 de agosto, la facción liberal tomó en sus manos nuevamente el destino de Oaxaca, instalando formalmente el gobierno el 9 de agosto al frente del licenciado Marcos Pérez. Desde el

discurso que Juárez pronunciara en su toma de posesión como presidente, manifestó la importancia que tenía la aplicación de las disposiciones reformistas que se había impedido por las constantes luchas entre los dos bandos. En Oaxaca se inició una vez más la aplicación de las leyes de nacionalización de los bienes eclesiaísticos y la recuperación de aquellos que, durante su gestión, Cobos había devuelto al clero.

El destino de los edificios religiosos nacionalizados

Ya había dicho que tras la publicación de la Ley del 12 de Julio de 1859, los primeros edificios que pasaron a manos de la nación fueron los conventos dominicos de Santo Domingo y San Pablo, el de los carmelitas del Carmen de Arriba, el de la Merced, San Felipe, San Francisco y San Agustín. De todos ellos el de Santo Domingo fue el que tuvo peor destino. Después de la exclaustación, fue tomado por las fuerzas conservadoras para establecer ahí uno de sus puestos militares. A partir de 1862 fue convertido en cuartel por los liberales y como tal permaneció buena parte del edificio hasta 1993. Su magnífico templo se mantuvo cerrado al culto desde 1860 hasta 1901, año en que fue entregado al arzobispo Eulogio Gillow.

Los años que estuvo desocupado fueron suficientes para la destrucción y pérdida total de los retablos y otras obras de arte de gran valor que tenía. La capilla del Rosario, por su parte, había sido reabierta al culto desde 1898. El edificio conventual sufrió también las consecuencias lógicas del nuevo uso, poco compatible con la función original del edificio.

No cabe duda de que, tanto el carácter de fortaleza de este convento de fines del siglo xvi como la fuerza de la costumbre de usarlo como tal ante las frecuentes luchas que tuvo que enfrentar la ciudad durante los primeros tres tercios del siglo xix, fueron circunstancias que, junto con otras más complejas, lo llevaron a convertirse finalmente en un edificio militar.

Por su parte, y seguramente por su proximidad con el anterior, el convento del Carmen Alto también fue ocupado como cuartel, y una de sus dependencias funcionó como cárcel; el templo fue clausurado y su cúpula fue destruida en 1870 por una explosión del cercano almacén de pólvora, que se incendió durante el fuerte terremoto de ese año.

Los conventos de San Agustín y San Pablo fueron cedidos por el gobierno federal al Instituto de Ciencias y Artes para que se fraccionaran en lotes y se construyeran en ellos conjuntos de pequeñas viviendas que pudieran venderse después. La idea era que el monto que se obtuviera de esta venta, iniciara la formación de un patrimonio para cubrir las necesidades futuras de este Instituto.⁵⁵ Por diversas razones, el claustro de San Agustín permaneció en un total abandono, que lo llevaría casi a un estado ruinoso para fines del siglo xix. El de San Pablo fue también abandonado y su fraccionamiento se efectuó años más tarde, aunque no para realizar el proyecto original de construir en su superficie una serie de pequeñas casas.

El convento de la Merced se abandonó por igual quedando pronto en la ruina; su templo siguió dando servicio a los creyentes y el atrio fue ocupado en 1861 por diversos puestos que andando el tiempo dieron lugar a la formación de un mercado provisional que se llamó "Democracia" y que tuvo, ya en la etapa porfiriana, un edificio construido ex profeso.

El de San Juan de Dios en un principio fue cedido al gobierno para que lo pusiera a la venta e invirtiera el producto en la continuación del proyecto de los caminos a Tehuacán y Huatulco. Sin embargo, el gobierno tomó la decisión de usar como mercado el espacio libre que se obtuvo tras la destrucción total del convento. El de los franciscanos también fue abandonado hasta mediados de 1861, año en que comenzó a ser habilitado para convertirlo en la Escuela Normal Central del Estado, cuya inauguración se efectuó el 6 de enero de 1862.⁵⁶

El destino del de San Felipe fue un poco inás plural, debido a que en él se conjuntaban distintas dependencias del Oratorio que incluían además la Casa de Ejercicios; así, el templo permaneció abierto al culto, mientras que su Casa de Ejercicios fue cedida por el gobierno a una institución benéfica, que tiempo después la donó a la Sociedad de San Vicente de Paul para que la empleara en un hospital de beneficencia. Por su parte, la fracción del edificio que la congregación ocupaba como casa fue dividida y puesta a la venta a particulares.

En cuanto a los conventos femeninos, la aplicación de esa ley se vio retrasada tanto por cuestiones políticas como, seguramente, por cuestiones de cierto prurito moral. A fines de 1860, sin embargo, el primer

convento femenino requerido por el gobierno para establecer en él nada menos que la Cárcel Municipal, fue el de las monjas catarinas. La amplitud de los claustros permitió pensar en su adaptación para incluir, además de la cárcel, cuatro escuelas municipales y un teatro que desafortunadamente nunca llegó a construirse y que quedó encomendado al ingeniero Luis Pérez Castro.⁵⁷

Juárez, como presidente de la República y a instancias del gobierno de Oaxaca, que había pedido a la Federación la cesión del inmueble, notificó a las monjas dominicas que debían trasladarse al convento de concepcionistas (antes de la Compañía de Jesús) y entregar el edificio al Ayuntamiento. Las catarinas se negaron a dejar su convento y tampoco aceptaron el derecho que les concedía el artículo segundo de la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos.⁵⁸

Después de varios y frecuentes requerimientos y ante la negativa total de las religiosas, el gobierno intentó hacer cumplir el mandato presidencial de desocupación, lo que efectuó con gran prudencia y tacto político. Como la solicitud de exlastración siempre fue pública, la ciudad sabía que el plazo dado a las monjas se vencía el 4 de marzo de 1861. Días antes de que éste se terminara, grupos de gente merodeaban por los alrededores del convento esperando entrar en defensa de las religiosas en caso de que el gobierno intentara sacarlas. Al darse cuenta de tan celosa vigilancia, los oficiales que debían llevar a cabo la acción decidieron esperar hasta la noche, y pidieron a los jefes y oficiales del batallón que guarnecían la plaza que esa noche extremaran el cumplimiento de la ley marcial enviando a casa, antes de las once, a todo caminante nocturno con que se toparan.

La ciudad estaba desierta cuando poco antes de la medianoche "Don Tiburcio Montiel llegó oportunamente en una cabalgadura, acompañado de un auxiliar. Hizo abrir la puerta y [...] les notificó [a las monjas] que les daba treinta minutos para tomar los objetos de su propiedad y seguirlo".⁵⁹ Después de esto, las trece monjas que habitaban el convento fueron trasladadas, en tres coches cerrados, al convento de las concepcionistas.

Tal vez previendo que se produjera una revuelta cuando la población se enterara de lo sucedido, la prensa publicó pocos días después la siguiente noticia:

La traslación de las religiosas de Santa Catalina fue generalmente bien aceptada: todo el mundo comprendió a la vista de un convento inmenso y descuidado, que el edificio se hubiera destruido y que para trece monjas se hacía ya hasta incómodo, debiendo repararse en beneficio de la sociedad. Santa Catalina fue un paseo en los días que estuvo abierto, y solo una que otra garganta ya muy cerrada pronunciaba palabras gangosas maldiciendo la heregía.⁶⁰

El convento de las catarinas ocupaba toda una manzana y estaba compuesto por cuatro claustros además de su templo, cementerio y huerta. Las reflexiones que se hacen en la noticia citada eran realmente convincentes para las mentes liberales, no así para muchos que, efectivamente, veían esa desocupación como un acto de herejía. Una medida astuta del gobierno, y que se puso también en práctica en otros estados de la República, fue el permitir al pueblo en general, el acceso a los conventos recién nacionalizados.

Muchos se llevaron una enorme sorpresa al descubrir el lujo y la ostentación en la que vivían algunas órdenes religiosas dentro de las crujiás que habitaban, y que contrastaba fuertemente con la ruina y destrucción de muchas otras que, al estar deshabitadas debido al cada vez menor número de religiosos y religiosas que vivían en los conventos, se encontraban en total abandono. Esto funcionó como un elemento para reducir el sentimiento de culpabilidad que había aflorado en muchos al permitir que el gobierno realizara la exlastración sin que ellos defendieran a monjas y a religiosos.

Los conventos de la Soledad, Capuchinas Indias y Capuchinas Españolas permanecieron en manos de las monjas hasta el 16 de mayo de 1867. Poco antes se había requerido el suyo a las concepcionistas quienes, junto con las dominicas que vivían en él, pasaron a vivir al de las Capuchinas Indias.

Del convento de las concepcionistas, una gran parte se fraccionó y vendió a particulares; el espacio destinado al colegio quedó en poder de la Federación, y el templo fue cerrado por un tiempo hasta que vecinos y comerciantes de la zona pidieron que se abriera al culto. El de la Soledad, por su parte, permaneció abandonado hasta 1874, en que se convirtió en hospicio. El de los Siete Príncipes fue comprado por un

particular de origen francés y permaneció sin uso hasta la segunda mitad del siglo xx.

Pero ¿cuáles fueron realmente las repercusiones de la Ley del 12 de Julio de 1859 en la ciudad de Oaxaca y en la forma de ser de sus habitantes? Si se hace un recuento de las propiedades pertenecientes a congregaciones y conventos de órdenes masculinas y femeninas, el resultado es el siguiente:

CUADRO 14. Destino de las propiedades pertenecientes al clero regular masculino y femenino ⁶⁴	
C Santo Domingo	Cuartel
C Carmen de Arriba	Cuartel
B San Pablo	Fraccionado y vendido a particulares
B San Felipe Neri	Fraccionado y vendido a particulares: una parte cedida a institución de beneficencia
D San Agustín	Abandonado
E San Juan de Dios	Destruído y utilizada su superficie para mercado
A Belén	Hospital, abandonado y asilo para mendigos
A San Francisco	Escuela Normal, Escuela de Artes y Oficios (en capilla del Tercer Orden) y Hospital
D La Merced	Abandonado
A Santa Catarina	Cárcel, escuela, Palacio Municipal
D Capuchinas Indias	Vendido y abandonado
D Capuchinas Españolas	Abandonado
A La Soledad	Hospicio, Escuela Correccional Industrial
B Concepcionistas	Fraccionado y vendido
FUENTE: Elaboración propia a partir de Portillo, <i>Oaxaca...</i> ; Iturrizarria, <i>Historia...</i> ; García Manzano, <i>Espacios...</i> ; Ramírez Bohórquez, <i>Genes...</i> ; Velasco Pérez, <i>Oaxaca. Patrimonio...</i> ; Bradomin, <i>Monografía del Estado...</i> ; Oaxaca. Monumentos del Centro...	

Cabe aclarar que en los usos que se mencionan en el cuadro 14, he considerado sólo aquellos que tuvieron hasta antes de 1876, año en que Porfirio Díaz asumió la gubernatura de Oaxaca. Para valorar la situación se puede empezar por concentrar las catorce casas en cinco gru-

pos: el primero (A) lo forman los cuatro conjuntos conventuales que fueron reutilizados para cubrir alguna función social; el segundo (B) comprende a los tres que se fraccionaron y vendieron; un tercer grupo (C) estaría constituido por los dos que pasaron a formar parte de la milicia; el cuarto (D) se forma con los cuatro que se abandonaron; y finalmente el último (E) está compuesto por el único convento que fue destruido en su totalidad para dar un nuevo uso a la superficie en que se levantaba.

Entre los primeros cuatro, sólo uno de ellos, el de las catarinas, fue estable en su utilización y generó incluso una nueva construcción en sus terrenos. Sin embargo, la parte destinada a cárcel —que además era la más extensa— realmente no reeditaba nada más a la población de la ciudad que contar con un lugar en donde pudieran deshacerse de los “criminales, vagos y malvivientes”. Los otros tres conventos, ocupados como hospitales, hospicios o instituciones educativas, pasaban de un uso a otro sin usufructuarse en su totalidad, ya sea porque sus locales originales rebasaban las necesidades del nuevo uso o porque no resultaban funcionales por cuestiones prácticas de iluminación, ventilación, organización espacial, etcétera. Fue común que entre cada cambio de uso tuvieran que permanecer abandonados hasta el momento en que volvían a utilizarse. No es necesario insistir demasiado para darse cuenta de la lamentable subutilización que se dio al menos a tres de los cuatro edificios de este primer grupo.

Es importante repetir el valor que tuvieron los tres conventos que forman el segundo grupo. Del de San Pablo sólo se sabe su valor antes de que la Dirección General de Alcabalas estableciera, en 1859, su precio para venta; era de 120 000 pesos e incluía el templo y convento. Utilizando el porcentaje de 19.2% que parece haber sido usado por la Dirección de Alcabalas para establecer los precios de venta de otros conventos, puede calcularse para esta propiedad un valor de 23 064 pesos, sin importar que se incluya en él al templo, puesto que, como puede comprobarse todavía en la actualidad, al venderse también éste pasó a formar parte de las casas circunvecinas que en su crecimiento lo engulleron.

En cuanto a San Felipe, se sabe que en 1856 fue valuado en 40 000 pesos y, aunque tampoco se conoce el precio que la Dirección dio para

su venta, puede calcularse por las mismas razones que consideré para el de San Pablo, en unos 7 688 pesos. No hay que olvidar, sin embargo, que la propiedad que ocupaba San Felipe tuvo dos destinos diferentes: una parte fue cedida a una institución de beneficencia; y la otra —casi una tercera parte del total de la propiedad— fue fraccionada y puesta a la venta. Es posible por esto que el valor de la parte vendida haya bajado hasta poco menos de 3 000 pesos.⁶²

El convento de las concepcionistas, por su parte, fue valuado en 215 000 pesos; se ignora también el valor posterior fijado para su venta que, como en los otros casos, puede calcularse en 43 245 pesos, aclarando que éste pudo bajar en unos 4 000 o 5 000 pesos, pues una parte del convento fue conservada por la Federación. Se sabe por Iturribarria que este convento fue vendido en 1875 y que una familia de apellido Hernández compró la manzana en su totalidad.⁶³ Esto me hace suponer que de 1867 —año en que las monjas lo abandonaron— a 1875, haya permanecido sin uso.

Respecto de los conventos que he considerado en el tercer grupo formado por los que fueron abandonados, sólo uno de ellos fue vendido y comprado por un particular, su venta fue hecha en 1875. Me refiero al de Capuchinas Indias o Siete Príncipes, que se valuó en 80 000 pesos y que la mencionada Dirección de Alcabalas puso a la venta en 15 374 pesos, en 1859. Decidí incluir este convento en el grupo de los abandonados ya que aunque fue vendido, permaneció —junto con San José o Capuchinas Españolas, San Agustín y la Merced— en total abandono hasta la etapa porfiriana.

Del grupo cuarto, los conventos que se utilizaron como cuarteles tampoco compartieron la misma historia. Ya he hablado de ellos y por eso sólo diré que el del Carmen dejó de ser cuartel para venderse (se desconoce el precio de venta, aunque su precio raíz era de 66 635 pesos) y, por lo que se sabe, también permaneció ocioso hasta la etapa porfiriana.

En el quinto grupo, el convento de San Juan de Dios se usó para dar lugar a un nuevo mercado, necesario para albergar a los comerciantes en días de tianguis invadían hasta la Plaza de Armas y las calles aledañas. Para esto, el convento fue destruido en su totalidad puesto que era necesario contar, en tanto se pudiera dar inicio a la construc-

ción de un mercado formal, con una amplia superficie libre en donde pudieran ubicarse las "sombras" de los vendedores.⁶⁴

Considerado lo anterior, varias cosas quedan claras. Los conventos que pretendieron reutilizarse y adaptarse a otras funciones fueron realmente desaprovechados, tampoco retribuyeron económicamente al gobierno, por el contrario, implicaban altos egresos no sólo para su limpieza y mantenimiento, sino además porque requerían de una fuerte inversión para llevar a cabo las modificaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

Tampoco los servicios que brindaron fueron estables, y sólo beneficiaron esporádicamente a un mínimo y definido sector de la población. Todos tuvieron además un carácter gratuito o de beneficencia, exactamente lo opuesto a lo que había llevado a las autoridades del momento a emitir el Decreto de Desamortización de los Bienes de Manos Muertas. Así, de unas "manos muertas", estos bienes pasaron a pretender cubrir las necesidades de otras que, aunque no muertas, se encontraban sin capital para pagar por los servicios que el Estado tuvo que asumir en lo referente a educación, salud, vivienda, etcétera.

Por otra parte, ninguno de los usos dados a estos edificios significó la creación de fuentes de trabajo que fueran relevantes y que estimularan el crecimiento económico de los oaxaqueños y el mejoramiento de su ciudad. No se crearon tampoco nuevas instituciones, salvo unas cuantas que además nunca dejaron de ser gratuitas o de beneficencia. Por el contrario, las antiguas instituciones que carecían de un espacio específico para poder realizar sus actividades, fueron trasladadas una y otra vez según las "brillantes ideas" de la opinión pública o los intereses de los gobernantes.

De las catorce propiedades mencionadas, ninguna brindó un beneficio económico importante al gobierno y menos al desarrollo económico de la ciudad. Así, la suma que el gobierno adquirió por la venta de los conventos que se fraccionaron fue de 86 371 pesos, cifra que resulta francamente ridícula comparada con el valor de estas propiedades al momento de la desamortización y que era de 465 000 pesos; es decir, que la ganancia efectiva del gobierno con la venta de estas cuatro propiedades significó únicamente el 18,57% de su valor total. En este cálculo hay que considerar también el hecho de que la venta de

las propiedades en cuestión se efectuó casi veinte años después del decreto que anunciaba su venta.

No está de más mencionar que dentro de estas propiedades, la llamada Casa Fuerte (ex convento de la Compañía y de las concepcionistas) se utilizó para dar albergue a algunas pequeñas casas y comercios y a una enorme vecindad que, con las naturales modificaciones, permanece en la actualidad. No es esto, sin embargo, un ejemplo de cesión de viviendas por parte del gobierno al pueblo necesitado; me refiero al "suculento negocio" que implicó para su o sus propietarios la multiplicación exagerada de rentas, a menudo copiosas, debidas a la fragmentación excesiva de los espacios, lo cual fomentó asimismo el hacinamiento de infinidad de familias pobres.

El fraccionamiento y venta del convento de San Pablo y la casa de la congregación de San Felipe Neri, por su parte, no permitió ni la especulación de la vivienda ni el uso comercial popular que pudo darse a la Casa Fuerte, debido seguramente a su ubicación dentro de la ciudad. El carácter popular de la zona en donde se levantaba el ex convento de las concepcionistas, vecina a la plaza que albergaba el mercado, favoreció que el uso que se diera al edificio estuviera ditigido más directamente al pueblo llano.

En los otros casos, la ubicación de ambas propiedades en zonas de una categoría distinta —uno de ellos vecino nada menos que de uno de los templos importantes de la época, San Felipe Neri— generó que los compradores fueran personas de mayores recursos y que, por lo tanto, adquirieran secciones mayores de los edificios en venta, lo que permitió también una menor modificación de los espacios originales. No es extraño por eso que ciertos patios —por desgracia cada vez más escasos—, que todavía hoy pueden verse en la manzana correspondiente, sean en realidad sección de alguno de los claustros originales, aunque evidentemente con sus naturales y constantes modificaciones.

Un proyecto que realmente resulta significativo fue el que se pretendió realizar para iniciar un patrimonio para el Instituto de Ciencias y Artes. Como ya dije, consistía en ceder a éste los conventos de San Pablo y de San Agustín para que los destruyera y en su lugar se levantarán pequeñas casas que después serían puestas en venta.⁶⁵ El proyecto finalmente fracasó, y aunque el factor económico fue el que posi-

blemente contribuyó más a esto, pudo deberse también a otros factores de tipo cultural. Entre éstos, la profunda tradición religiosa de los oaxaqueños debe haber sido fundamental.

Tradicionalismo religioso e improvisación, sus consecuencias en la refuncionalización y restauración de los monumentos

Es muy posible que los habitantes de la Oaxaca de entonces, bajo el enorme peso que les significaba el carácter religioso de los edificios y la identificación que hacían de ellos como terrenos y espacios sagrados, hayan influido demasiado en el éxito o fracaso de los proyectos que el gobierno pretendía llevar a cabo con estas construcciones. No era nada más la "profanación" que algunos pensaban que se estaba cometiendo; también conocían seguramente la tradición popular de los aparecidos que, al ser molestados en los espacios que normalmente habitaban, podían volver de ultratumba y perseguir eternamente a quienes se atrevieran a violar su eterna paz. No era, pues, sólo la intimidación de los religiosos vivos lo que temían los oaxaqueños, también los asustaba —por tradición— la amenaza de las "almas en pena" que habitaban los edificios y sus patios virreinales.

Si bien es verdad que no es Oaxaca la única ciudad del país cuya historia está llena de leyendas de aparecidos, la tradición oaxaqueña permanece por fortuna vigente en la actualidad.⁶⁶ Puede verse todavía en algunos oaxaqueños un cierto disfrute al asumir que sus espacios puedan estar habitados todavía hoy por aparecidos —ahora chocarreros, ahora protectores o altamente amenazadores—, muchos de los cuales se han encargado incluso de heredar cuantiosas fortunas a quienes se han atrevido a escucharlos. La frase "le habló el muerto", por ejemplo, sigue siendo hoy utilizada para justificar a veces el enriquecimiento "inexplicable" de alguien que se convirtió en millonario "de la noche a la mañana".

El actual hotel Camino Real, antes Presidente, que ocupa el espacio de lo que fueron la antigua Cárcel Municipal, el antiguo Ayuntamiento y el ex convento de Santa Catarina, cuenta, según se dice, con tres flamantes aparecidos de épocas diversas y que —contrariamente a lo que algunos restauradores no han podido lograr— conviven amistosamente a pesar de sus extremas diferencias. Una monja que gime por los pasillos y que desaparece en la sensacional estructura barroca de

los lavaderos; un uniformado militar que, ensangrentado, se pasea por los pasillos de lo que fuera el Palacio Municipal y finalmente un pobre preso “en camiseta”, que recorre el segundo piso de los tres primeros patios que formaban parte de la cárcel.

Ante tal arraigo, y a más de cien años de distancia, no es difícil pensar que para aquellos oaxaqueños decimonónicos, tal tradición haya sido una cuestión de fe, íntimamente ligada a los sentimientos religiosos. Había pues un consciente y legítimo prurito moral, acompañado de un temor ancestral a las posibles “almas en pena” que habitaban en estos recintos.

Me atrevo a proponer incluso, que aún hoy, muchos de los monumentos religiosos de Oaxaca se han mantenido en un aceptable estado de conservación, más por razones de respeto a su vínculo con “lo religioso” que por una verdadera y manifiesta conciencia histórica. Y digo esto porque de otra forma ¿cómo explicar las numerosas “restauraciones” de ciertos edificios civiles virreinales cuando la “intervención” de sus partes decimonónicas ha consistido precisamente en hacerlas desaparecer? Ante tal actitud, cada vez más repetitiva, frente a las adiciones o aun decoraciones con las que algunos edificios religiosos fueron incorporados al siglo xix, parecería que las fuerzas conservadoras del siglo pasado —y por desgracia ya no en forma de “almas en pena” sino con modernas herramientas políticas, ideológicas, económicas y hasta tecnológicas— han vuelto ahora para decidir que sólo tiene valor aquello que fue concebido durante la etapa virreinal, es decir, sólo lo que tuvo fundamento en los valores religiosos del edificio, y no la profunda huella —tal vez cicatriz, pero no por eso menos digna de mirarse— que la “revuelta, hereje y laica” de la “desarrapada plebe” liberal plasmó en estos edificios.

Otra de las cosas que saltan a la vista frente a la posición que se tomó respecto a las propiedades eclesiásticas, es que la mayor parte de los conventos que el gobierno decidió pedir a la Federación para su cesión fueron aquellos que, si se hubieran puesto a la venta, podrían haberle dado mayores ganancias: Santo Domingo (2,000 000 de pesos), Capuchinas Españolas (185 000 pesos), Soledad (250 000 pesos), San Agustín (190 000 pesos) y Santa Catarina y Carmen Alto (150 000 pesos cada uno). La única excepción fue el de las concepcionistas (225 000

pesos) cuya venta a particulares me parece poco acertada, pues de haberlo conservado y usufructuado el gobierno de igual manera que lo hiciera la familia que lo compró, hubiera brindado al Tesoro Público —sin duda— excelentes rentas.

El hecho de que cuatro conventos hayan sido abandonados lleva también a reflexionar en varios sentidos. Si se parte de que la población de la ciudad de Oaxaca era de 24 433 habitantes en 1863 —a siete años de la desamortización y a cuatro de la nacionalización— se pueden establecer algunas hipótesis.

Una de ellas conduce a pensar que posiblemente las expectativas de esa población —en cuanto a los servicios que la ciudad ofrecía— estaban ya prácticamente cubiertas, por lo que estos edificios podían permanecer como reserva para ser usados en el momento en que el crecimiento demográfico y urbano así lo exigiera.

Otra más sería la que surge al pensar en la larga y terrible inestabilidad social, económica y política de la nación, que había afectado ya a varias generaciones, y que seguramente las llevó a una cierta inestabilidad física y emocional. Pero todo tiene su límite, y ante la continua repetición de promesas de mejoría, de cambios positivos, de obtención de libertad y democracia, la sociedad vivía la continua y desgastante confrontación de estos ideales con una brutal y opuesta realidad llena de imposiciones, de manipulaciones ideológicas, de mentiras e intrigas, de empeoramiento de la vida y de la economía, de la persecución ideológica y física, e incluso de muertes.

Es probable que por esto la población oaxaqueña, aunque requiriera de nuevos espacios o del aprovechamiento de los que el gobierno abandonaba, hubiera perdido totalmente las fuerzas para demandarlo y exigirlo. Y se sabe que en cuanto a vivienda, por ejemplo, la exigencia se hubiera justificado plenamente, no tanto por su cantidad sino por la calidad de la vivienda en la que habitaba un alto porcentaje del pueblo. ¿Cuántas sociedades no ha visto la Historia levantarse por estas razones o por otras menores? Sin embargo, esos oaxaqueños asumieron una vez más por hartazgo o por indolencia, y sin mayor índice de revuelta, lo que sus gobernantes decían.

En un momento, la Iglesia; después, los distintos gobiernos. El hecho es que según parece, el peso de la autoridad que el mismo pueblo

otorgaba a una o a otra institución impidió siempre una mayor acción de la sociedad oaxaqueña en la toma de decisiones que otros hacían de sus vidas y de sus espacios cotidianos.

Pero también, y ésta sería la última hipótesis que propongo, frente a la realidad mencionada arriba, y que el gobierno conocía, es posible que éste haya conservado los conventos por mera cuestión de estrategia política. Era preferible tener los conventos en sus manos, aunque algunos ociosos y destruyéndose, que promover en todos ellos un nuevo uso y por lo tanto un cambio drástico que violentara la tradición del pueblo y que diera ocasión a la Iglesia, una vez más, de levantarlo en su contra.

La Iglesia, con todo y la adversidad de las leyes, intentó a toda costa conservar sus antiguas propiedades y, a pesar de todas las precauciones que el gobierno tomó para que no hubiera prestanombres a su favor en la venta de propiedades exlastradas y nacionalizadas, siempre se supo de la existencia de algunos. Es posible que también esta circunstancia haya forzado al gobierno a conservar para sí las propiedades eclesiásticas, aun a riesgo de que se destruyeran.⁶⁷

Tampoco puede pasarse por alto la extrema y negativa situación económica que se vivía. No era posible que el gobierno invirtiera en la modernización, o al menos en el mantenimiento de inmensos edificios, cuando el Tesoro Público no podía ni siquiera pagar el sueldo de los servidores públicos ni el de los profesores del Instituto, a quienes además se les debía de tiempo atrás.⁶⁸

Como se ve, no sólo el gobierno sufría la fragilidad de la situación económica, todos los sectores de la sociedad, en proporción, lo resentían. Es posible también que por esto la sociedad de entonces no haya exigido al gobierno otro trato para estos edificios, simplemente porque resultaba extremadamente realista. Sabía, pero también necesitaba, que la inversión del Tesoro Público se ocupara de cubrir necesidades más apremiantes que la que implicaba conservar aquellos monstruosos edificios que, por su monumentalidad y solidez, podrían seguramente esperar tiempos mejores.

Hasta donde permite ver la información que he podido consultar para este libro, tal parece que ante los abruptos cambios de los grupos en el poder, ninguno pudo establecer un proyecto perfectamente pensa-

do y estructurado respecto a las propiedades desamortizadas y nacionalizadas, y mucho menos se pensó siquiera en dar a la ciudad una imagen “moderna”. Por lo menos en lo que respecta a la ciudad de Oaxaca, como se ha visto, su historia está llena de proyectos frustrados que, después de iniciados, eran abandonados por un tiempo para retomarse después, pero adaptándose a las nuevas circunstancias. Hubo otros que simplemente no progresaron.

De la revisión hecha hasta ahora, parecería que en el crecimiento de la ciudad, en la creación de infraestructura y servicios, y en la utilización de los edificios nacionalizados, hubo una total improvisación. Hecho por demás lógico ante las circunstancias en que se vivía. Creo importante dejar claro que esta falta de proyecto que parece haber tenido la evolución de la ciudad de Oaxaca durante el siglo xix, se diferencia ampliamente de lo que había sucedido durante el virreinato. No quiero ser categórico en esta afirmación, sin embargo, mientras los archivos oaxaqueños —tanto privados como institucionales— sigan presentando problemas para ser consultados y por tanto no pueda ser confrontada la información que en ellos se encuentra dispersa, la investigación en este sentido no podrá avanzar. De igual manera no podrá avanzarse mientras la historia urbana de provincia siga considerándose poco importante frente a la de la ciudad de México, que una mayoría de investigadores privilegia.

Es posible, además, que el destino decimonónico que tuvo la ciudad de Oaxaca sea compartido también por otras ciudades de la República pues, aunque Oaxaca vivió su propia y personal historia; muchas de sus adversidades políticas, económicas y sociales fueron compartidas por otros asentamientos del país.

Me interesa apuntar esto debido a que en la revitalización de algunos centros urbanos no parece contar tal realidad, y por lo tanto se ha llegado en ocasiones a infravalorar o supralvalorar las características espaciales o formales de las ciudades mexicanas. En la medida en que la guerra de Independencia, la guerra de los Tres Años, las intervenciones norteamericana y francesa y el Segundo Imperio fueron sucesos circunscritos a una época y a una geografía determinada: siglo xix y República Mexicana, todos estos sucesos son también los que han establecido y establecen las diferencias entre el desarrollo

de nuestras ciudades mexicanas con respecto a otras europeas, orientales y americanas.

Esto lleva a cuestionar la validez de la aplicación de teorías o criterios de revitalización de espacios urbanos o de centros históricos que se basan en experiencias históricas plenamente distintas. No me parece correcta la aplicación de un mismo criterio en la revitalización de dos centros históricos cuyas historias son visiblemente diferentes. Es posible que las ciudades se parezcan a nivel formal e incluso espacial, pero la historia ha dejado huella también en los habitantes, que de generación en generación han transmitido sus valores, matizados por circunstancias muy particulares. Y no sólo han transmitido los valores, han dejado también las costumbres de uso y de significado de ciertos espacios que, aunque aparezcan también en otras ciudades, por tradición cobran una particular significación que modifica incluso su carácter de "utilidad".

Por lo que hemos visto hasta ahora, parecería que los habitantes de la Oaxaca de esta etapa decimonónica no tuvieron otra salida que conservar la estructura virreinal de su ciudad que, a pesar de los destructores terremotos, se mantenía principalmente gracias a la resistencia de los edificios religiosos. En principio, no era fácil deshacerse física y moralmente de aquellos soberbios edificios conventuales, pero tampoco se tenía la voluntad de hacerlos desaparecer; y así, parece ser que su carácter práctico-utilitario se vio superado por el simbólico, convirtiéndose entonces en objetos cargados de valores abstractos.

Si esos habitantes de Oaxaca no querían deshacerse de aquellos edificios, era porque el sentimiento religioso formaba todavía parte de su cotidianidad. Los edificios no podían perder ese carácter porque la propia gente había establecido con ellos ese vínculo desde la infancia y desde muchas generaciones atrás. No era fácil romper con los símbolos que esos edificios transmitían porque eran los mismos en los que la población se sostenía para continuar viviendo. El destino inmediato de los conventos, entonces, fue ignorar lo que pasara con ellos para así no profanarlos.

Esos monumentos, independientemente de su valor *per se*, también se convirtieron al correr el siglo en muestras de lo que ya no pudo volver a ser. Aquella bonanza virreinal era ya apenas un eco que sólo po-

día reverberar y permanecer en el ambiente mientras los añejos muros conventuales lo pudieran transmitir. ¿Qué tanto esta imagen es asumida hoy por algunos oaxaqueños frente a estos extraordinarios edificios virreinales? ¿Qué tan justo es que un monumento sea transformado en un objeto indispensable para la actitud soñadora o masoquista de una sociedad que permanentemente los use para recordar lo que nunca fue ni lo que nunca será? ¿Qué tan ético resulta parapetarse tras los monumentos para no asumir las responsabilidades que el mundo contemporáneo exige? ¿Qué tan honestamente se respeta a los monumentos cuando más que reconocer su natural y perdurable vigencia son convertidos en una carga a través de un forzado discurso político e ideológico?

Pero... ¿cómo asumieron esto los oaxaqueños de entonces? ¿Con qué elementos contaron para no caer en esta actitud? Parece que la realidad se encargó de ubicarlos pero ellos también estuvieron dispuestos a dejarse tocar por ella. ¿Cómo no hacerlo frente a un siglo que a golpes se mostraba?

Por lo que hemos visto, parece ser que poco a poco los habitantes de la ciudad asumieron con madurez y valentía la verdad que la situación les mostraba: no podían permanecer en el pasado o, mejor aún, no podían seguir luchando en y por el pasado. Era necesaria la acción que los condujera a algo nuevo, a algo distinto, quién sabe si mejor o peor, pero nunca al pasado. Y así, poco a poco la preocupación por el destino de estos edificios fue siendo desplazada por otras preocupaciones más urgentes que los propios acontecimientos sociales, políticos y económicos exigían.

Sin embargo, parece ser que los oaxaqueños de entonces nunca pudieron —o nunca quisieron— deshacerse totalmente del pasado. Es por eso que sí se preocuparon por conservar la estructura virreinal de aquello que verdaderamente les pertenecía, que formaba parte de su más íntima cotidianidad y que no dependía de las decisiones de los grupos en el poder, ni de valores culturales demasiado complejos y abstractos: sus casas. Y si bien es cierto que tal vez el factor económico también fue decisivo para que los habitantes de Oaxaca no modificaran los esquemas espaciales y formales de sus casas, resulta significativo que tampoco lo hicieron durante la etapa porfiriana, en la cual —como des-

pués se verá— los cambios que sufrió la arquitectura oaxaqueña no implicaron una ruptura total con los esquemas virreinales, a pesar de la mejoría económica que los habitantes de la ciudad vivieron.

Frente a estas reflexiones, se puede concluir que la conservación de la estructura virreinal en la Oaxaca decimonónica se caracterizó por dos circunstancias fundamentales. En cuanto a la parte habitacional, fue la voluntad de sus habitantes la que decidió asegurar los esquemas del pasado; pero frente a los edificios religiosos, fueron las propias construcciones, con su compleja asociación con lo religioso, las que impusieron su permanencia. Ante estas contrastadas coyunturas, es obvio que la valoración que los oaxaqueños hicieron de ambos tipos de edificios fue también radicalmente distinta, y trajo como consecuencia inmediata un destino igualmente opuesto para la arquitectura habitacional y la religiosa. Como se verá después, parece ser que este destino continúa pesando sobre los edificios oaxaqueños de hoy.

3. DE LA CECA A LA MECA. LA ACTUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO (1861-1865)

Antecedentes

Las llamadas Casas Consistoriales, ubicadas en uno de los extremos de la Plaza de Armas, en el portal que mira al norte hacia el cerro de San Felipe, fueron asiento y propiedad del Cabildo hasta después de la guerra de Independencia. A partir de ese momento, las Casas pasaron a ser residencia del Palacio de los Poderes del Estado, aunque se permitió al Cabildo contar con un espacio para que continuara reuniéndose ahí.

Tiempo después, en 1824, el Congreso expidió un decreto autorizando la traslación de las oficinas del Palacio a la casa núm. 3 de la antigua Plaza de Catedral —que después dio cabida a la Plazuela de Cántaros— debido a que las antiguas Casas Consistoriales se encontraban en ruinas.⁶⁹ Por esta razón y por ser insuficiente el espacio al que había sido constreñido el Ayuntamiento, éste pasó al Portal de la Alhóndiga, que se localizaba enfrente del mercado principal, en la actual calle de Miguel Cabrera.

Al poco tiempo, sin embargo, y también por lo insuficiente que resultaba ese espacio, se trasladó a la casa que durante el virreinato había

pertenecido al portugués Manuel Fiallo, gran benefactor de la ciudad durante el siglo xvii.⁷⁰ La casa “de Antelo” se expropió en 1828 a los sucesores de Fiallo, y fue adjudicada al Ayuntamiento de la ciudad. Sin embargo, al expedirse la Ley del 25 de Junio de 1856, los bienes de los ayuntamientos quedaron incluidos dentro de la disposición que implicaba someterlos a una nueva adjudicación. El Cabildo entonces, poniendo el ejemplo, dejó la casa para permitir libremente su adjudicación, quedándose sin un lugar en donde pudiera reunirse.

Ante esta situación, la Federación —comprensiva— les cedió temporalmente un local en la antigua casa de los Filipenses. A principios de 1862 se trasladó al ex convento de Santa Catarina para compartir el espacio con la recién fundada Cárcel Municipal.⁷¹ Cuando la ciudad fue tomada por las tropas del mariscal Bazaine, en 1864, el Cabildo se vio obligado a abandonar su sede, extraviándose en aquel entonces una buena parte del archivo municipal, incluyendo las actas de Cabildo y otros documentos y objetos importantes para la historia de la ciudad. En 1867, esta entidad se reunía en un local del Palacio Episcopal, que le fue concedido por el gobierno mientras el edificio se encontraba en obra para ser habilitado como sede de la Escuela Normal Central.

En 1873, el Cabildo nuevamente se quedó sin un espacio propio y con la preocupación extra de no poder alquilar ningún otro, ya que su capital ascendía a 14 pesos.⁷² Para entonces, el antiguo cementerio de Santa Catarina permanecía abandonado y se había convertido en basurero y letrina.⁷³ El Ayuntamiento pidió a la Federación el lote para poder construir en él, finalmente, la Casa Municipal. Ante la cesión del predio, se intensificó el cobro a los deudores morosos del Ayuntamiento para recolectar suficientes fondos que sirvieran para la construcción del edificio.

El acuerdo de erección de la obra, concebida y dirigida por el regidor y oficial albañil Tomás Sánchez, fue expedido el 14 de abril de 1873. Don Francisco Vasconcelos, como miembro del Cabildo, se encargó de obtener fondos suficientes para la construcción a través de la cooperación de los ciudadanos. El costo de la obra fue de 5 268 pesos y su inauguración y ocupación parcial se efectuó el 18 de diciembre de ese mismo año.

*Las acciones del Ayuntamiento a partir de un
"Libro de Borradores de Actas"*

Es posible que la errante vida del Ayuntamiento sea tal vez una de las razones por las cuales su archivo se encuentre tan incompleto. Algunos de los libros que contenían las actas de Cabildo se encuentran extraviados y, asimismo, muchas de las actas que se conservan y que pude consultar denotan, por sus fechas, la irregular actividad de la corporación, seguramente porque no contó con un espacio fijo, circunstancia agravada además por los constantes cambios en la vida política de entonces. Dentro de los documentos que pude localizar, útiles para la época que estoy tratando, está un *Libro de Borradores de Actas de las Sesiones Públicas de la Corporación Municipal* del año 1861.

Gracias a este cuerpo documental se pueden saber no sólo los nombres de los que formaban el Cabildo sino, además, algunas de las actividades de la ciudad que éste controlaba. Un buen porcentaje de estas actas incluye numerosas peticiones de varios ciudadanos —algunos de los cuales por cierto son firmantes de las actas— para obtener derrames de agua hasta sus propiedades; en otras, por ejemplo, también se asientan las denuncias de ciertos vecinos por la escasez de ésta en las fuentes públicas.⁷⁴

Por medio de determinadas actas, pude documentar la participación del Ayuntamiento en el único caso significativo de modificación de la traza original de Oaxaca, efectuado durante el siglo xix. Me refiero a la apertura de la actual calle de Fiallo, que dividió en dos una de las pocas manzanas irregulares de la ciudad: la que albergaba al antiguo convento dominico de San Pablo. Pero resulta también significativo, porque San Pablo fue la primera casa dominica, la originaria de la Orden, levantada años antes de la construcción del monumental Santo Domingo.

Esta acción parece sugerir el deseo de iniciar los cambios en la traza urbana, arrancando desde la más profunda y ancestral raíz virreinal. A continuación transcribo el acta correspondiente a la que parecería ser la primera acción oficial tomada para la subdivisión de la manzana en cuestión.

Sesión Ordinaria en la noche del 12 de julio de 1861 reunidos en el Salón de Sesiones los C.C. Capitulares Antonio Castro, Dionisio Magro, Manuel Díaz-Ordaz, Gregorio Lazo, Manuel Soto, Francisco Her-

nández, José María Pardo, Manuel S. Posada, Antonio García, Manuel Calleja y Síndico, Lic. José Guerrero, bajo la presencia del C. Regidor y Decano Luciano Bonavides, con el objeto de celebrar el Cabildo de Ordenanzas, se abrió la Sesión con la lectura de la acta anterior [...]

A continuación, el C. Capitular Pardo, hizo las proposiciones siguientes:

1º Dirijan respetuosa exposición al C. Presidente de la República para que se sirva mandar librar órdenes a la Jefatura, con el objeto de que permita la demolición de la parte que toque del edificio de San Pablo al abrirse la calle que desde mayo se proyecta en la cerrada que lleva el mismo nombre.

2º Con el propio objeto de abrir esa calle cerrada se solicitará del mismo Magistrado Supremo, mande a la referida Jefatura indemnise consecuentemente al C. Lic. Juan Maldonado porque en la apertura es preciso demoler parte de una casa que desamortizó y es la única propiedad particular, quedando los restos en esta como es natural á favor de la nación.

Igualmente fueron admitidas y con dispensa en transmitir y sin discusión se aprobaron, mandó se comunique al Gobernador el conducto respectivo para que las eleve al Supremo Magistrado de la Nación con lo que concluyó la sesión a la que faltaron los C. Soto, Calleja y Martínez. Para constancia se levantó la presente que firma el C. Presidente y suscrito Secretario.

Manuel Díaz Ordaz, rúbrica.⁷⁵

El 17 de julio, a menos de una semana de efectuada esta sesión, el presidente Juárez expidió un decreto por el cual suspendía por dos años el pago de todas las deudas públicas, incluso las contraídas con los gobiernos extranjeros. Ante esta decisión presidencial, 51 diputados del Congreso le pidieron que abandonara el cargo. Otro número semejante, 54 representantes, apoyó a Juárez y lo mantuvo en el poder. Nuevamente la inseguridad cundió en el territorio oaxaqueño ante la conformidad de muchos frente a la acción de Juárez.

Resulta notable que el *Libro de Borradores* consultado inicie nuevamente el registro de las sesiones el 5 de marzo del siguiente año. Es

posible que la situación de efervescencia haya impedido la reunión del Cabildo antes, o que estuviera pasando por uno de sus frecuentes cambios de edificio sede. El caso es que el 16 de septiembre de 1862, ante la presencia del presidente municipal José María Carbó, el gobernador licenciado Ramón Cajiga “dio el primer golpe a los muros de la barda de cantera del ex convento de San Pablo”.⁷⁶ La calle, cuando fuera terminada, se llamaría “Benito Juárez”. Es posible que éste haya sido un primer paso para adelantar el proyecto ya mencionado de edificar una serie de pequeñas casas que, con su venta, servirían de patrimonio al Instituto. Digo esto puesto que la cesión de San Pablo a aquél se había hecho apenas en junio de ese mismo año.

Según se puede ver en otra acta del 19 de septiembre, el gobierno del estado pidió apoyo al Ayuntamiento para continuar la obra de ornato de la calle recién abierta, y envió un comunicado diciendo que “ha comenzado la apertura de la calle que atravesaba Sur á Norte la manzana donde se halla el ex-templo de San Pablo y como tal mejora es de ornato público y por lo mismo de la incumbencia del municipio, le dirije la presente Pa. que en contestación se le diga con qué herramientas puede contribuir y qué número de operarios podrá dar diariamente”.⁷⁷ Después de dar lectura al comunicado, los representantes tomaron la decisión unánime de contestar “que no puede ayudar el ayuntamiento porque tiene en uso a todos sus hombres y herramientas en el empedrado de la plaza y calles vecinas”.⁷⁸

Efectivamente, para esas fechas se realizaban reparaciones en la Plaza de Armas, las cuales se habían iniciado desde junio con el arreglo de la fuente pública que se encontraba en ella, y que estaba a cargo del “C. Jiménez [que] manifestó que había comensado a quitar la pirámide de la fuente de la plaza de armas y encontró que en cada una de que acá pone, pone una barra de fierro y un farol y que pide que la corporación se digne acordar entre tanto se puede realizar lo acordado respecto a la referida fuente, se pongan unos faroles en cada vara de fierro”.⁷⁹

La fuente, como consta en algunas litografías y fotografías posteriores, se encontraba al centro de la plaza, sobre una doble plataforma cuadrangular de escasa altura, que en sus esquinas se prolongaba por medio de unas pequeñas salientes cuadradas. Sobre cada una de estas salientes se levantaban cuatro pedestales (seguramente las “pirámides”

a las que se refiere el texto), cada uno de los cuales sostenía una barra de fierro coronada por un farol. Si se compara la descripción del texto con la figura que se tiene de la fuente en el plano de 1848 mandado levantar por Juárez, se verá que en realidad no hubo cambios en cuanto a la estructura general de la fuente.

El gobierno del licenciado Cajiga se encargó de consolidar una serie de trabajos que habían sido iniciados anteriormente. Así, continuó los de adaptación del antiguo Obisepado para trasladar la Escuela Normal Central y los del hospital en el ex convento de Belén, el cual tuvo que financiarse “tomando prestado” de los presupuestos y materiales de otro edificio que también se encontraba en construcción;⁸⁰ igualmente continuó la construcción del Palacio de los Poderes.

Además de la reparación de la fuente pública de la plaza, mandó colocar otra en la Plazuela de San Francisco. Según un informe del gobernador, la ciudad contaba con 101 abogados, de los cuales veintinueve se encontraban fuera del estado, había diez notarios y el equipo encargado de la salud de los oaxaqueños estaba integrado por trece médicos, un cirujano y seis farmacéuticos.⁸¹

El año cerró con una tragedia para uno de los edificios virreinales; el 20 de diciembre, inexplicablemente, se incendió el templo del Carmen Bajo. Debido a la gravedad del siniestro, hubo que demoler su única torre, puesto que el fuego debilitó gravemente su estructura.⁸² Dos semanas antes, las fuerzas españolas habían llegado a la población de Antón Lizardo, de donde partieron al puerto de Veracruz y se apoderaron del fuerte de San Juan de Ulúa el 15 de ese mismo mes; entre el 6 y el 8 de enero de 1862 las tropas inglesas y francesas arribaban a las costas de ese estado. La Intervención comenzaba y Oaxaca, como otras ciudades del país, se vería afectada también por ella. En 1865, ya en pleno Imperio, la ciudad sería sitiada y ocupada por tropas francesas que vivieron en ella durante un año y ocho meses.

Notas

¹ Iruiribarria, *op. cit.*, t. II, p. 35.

² Lilia Díaz, “El liberalismo militante”, en *Historia general de México*, t. 2, p. 833.

³ Eduardo R. Ibarra, “La Oaxaca de fray Francisco de Burgos”, en *Cuadernos de Sor Juana*, p. 413.

⁴ Iturrubarría, *op. cit.*, t. II, p. 60.

⁵ Los documentos consultados fueron: "Junio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Jacinto Pacheco. Comprobante al extracto No. 44"; "Junio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Ygnacio Varela. Comprobante al extracto No. 45"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Francisco Romero. Extracto No. 40"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Martín Barsalobre. Extracto No. 50"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Luis Cruz. Extracto No. 51"; "Año de 1865, Julio: Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Ygnacio Varela. Extracto No. 52"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Jacinto Pacheco. Extracto No. 56"; "Julio de 1865. Alquileres de fincas nacionalizadas. D. Wenceslao Barcelos", todos localizados en el AGEO, en Adjudicaciones: Legajo I, Exp. 13, "Cuenta de 1865". También se completó la información con el expediente "Noticia de las fincas...", en LE TESORERÍA, 1862, c. del mismo AGEO. Un documento de gran ayuda fue la "Lista de Bienes desamortizados e instituciones religiosas en las calles de la ciudad de Oaxaca. Nomenclatura de la Ciudad de Oaxaca antes del año de 1884 comparada con la actual. Concentración y Notas del C. Fausto Mejía", fechado en agosto de 1931. Dicho documento mecanografiado me fue facilitado amablemente por el Lic. Luis Castañeda Guzmán por su consulta y fotocopiado. Resúmenes de dichos documentos pueden consultarse en Lira, "La ciudad de Oaxaca...", pp. 589-641.

⁶ No hay que pasar por alto que cuando se expidieron las Leyes de Desamortización, muchas instituciones traspasaron sus bienes o simularon ventas, por lo cual fueron numerosas las fincas cuya propiedad quedó oculta en poder de terceras personas.

⁷ Oaxaca. Monumentos..., p. 128.

⁸ Iturrubarría, *op. cit.*, t. II, p. 196. El autor menciona que para la información sobre el valor de estas propiedades se basó en trabajos de Martínez Gracida y en las noticias de las Alcabalas.

⁹ Para estas fechas el convento de la Compañía no llevaba ya ese nombre. Aunque había pertenecido desde 1579 hasta 1767 a los jesuitas, al ser expulsados éstos de Nueva España, el inmueble quedó abandonado. En 1790, el obispo donó la propiedad a las concejistas, cuyo convento se encontraba arruinado por los terremotos. En el listado entonces, y seguramente para diferenciar al antiguo del nuevo, al primero se le consignó como Concepción y al segundo como la Compañía.

¹⁰ El templo de San Bernardo era en realidad una pequeña ermita que se encontraba en una finca que servía como residencia veraniega a los obispos de Oaxaca durante la etapa virreinal. Porthillo, en su obra citada, p. 132, dice que para 1910 "apenas hay vestigios [...] a cierta distancia del lugar por donde al pasar el acueducto de San Felipe del Agua, forma un depósito para limpieza y decantación de las aguas con el nombre de media naranja". En la *Carrá de la Capital de Oaxaca...* levantada por el Dr. Manuel Ortega Reyes (plano 27), aparece ubicada esta "media naranja" antes del punto en que el acueducto atraviesa el río de Jalatlaco, es decir poco antes de las pozas zarcas. El templo aparece efectivamente en ese lugar en el ya mencionado plano de la ciudad de Oaxaca (siglo XVIII) publicado por Esparta en *Santo Domingo...* p. 33.

¹¹ Un informe del coronel d'Ordano al mariscal Bazaine, ya en 1865, dice que "Las compras [de los bienes nacionalizados] se han hecho, en parte, por medio de personas que han prestado sus nombres, y las condiciones de la mayoría de las ventas son irrisionarias". Véase Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, t. XXVII, p. 67.

¹² Iturrubarría, *op. cit.*, t. II, Apéndice, p. XXIV.

¹³ La *Democracia*, octubre 26 y octubre 30 de 1856. Cfr. Iturrubarría, *op. cit.*, t. II, p. 63. Es posible, sin embargo, que la lista no sea completa. Desafortunadamente la documentación y la bibliografía consultada no han dado mayores luces al respecto.

¹⁴ Juárez se adjudicó la casa núm. 8 de la calle del Coronel (núm. 65 de Independencia), valuada en 3 800 pesos. La adjudicación la hacía, dice, porque "creí de mi deber hacer cumplir la ley no sólo con medidas del resorte de la autoridad, sino con el ejemplo para alentar a los que por un escrúpulo infundado se retraían de usar del beneficio que les concedía la ley". *Apud* Iturrubarría, *op. cit.*, t. II, p. 63.

¹⁵ *Ibidem*, t. II, p. 84. Crónica periodística de don Félix Romero. Desafortunadamente como sucede muchas veces en la obra de Iturrubarría, no se precisa más sobre la fuente.

¹⁶ *Lac. cit.*

¹⁷ Iturrubarría dice en *ibidem*, t. II, p. 114 que "se establece en mayo de ese año, [1857] el primer Hospital Militar" sin citar su fuente. Camacho en su *Ensayo...*, p. 9, informa sobre el decreto de 1848 citando como fuente el tomo I de la colección de Leyes y Decretos del Estado, publicado por *La Cuardant*.

¹⁸ Consultése el *Plano de la ciudad de Oaxaca levantado en 1858* por Teófilo Zárate (plano 16).

¹⁹ La *Democracia*, t. IV, núm. 25, 31 de marzo de 1859. *Apud* Iturrubarría, *op. cit.*, t. II, p. 182.

²⁰ Publicado por *El Orden Social*, Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Oaxaca, 7 de diciembre de 1859, p. 2.

²¹ Véase el plano 17.

²² Precisamente en la relación de los nombres de las calles de este cartel, el documento que estamos revisando presenta muchos errores. Así, no hay registro en ningún otro plano ni expediente de la existencia de una calle con el nombre de "Flor"; parece que la correcta, por coincidencia con las demás, es calle de Hoz; también las calles del "Fondo" y de la "Huya" deben sustituirse por las del Tordo y del Yugo por las mismas razones. La calle del "Mosquito" es en realidad la del Mezquite, y este error se repite más adelante al ubicar la casa del carpintero Torres. En la nomenclatura de Castañeda aparecen registradas con el nombre de "Col" dos calles en distintos rumbos de la ciudad. Me parece que en realidad son dos calles con nombres diferentes; una bajo el nombre de "Col" y otra, que es a la que me estoy refiriendo, que se llamó Cal. Esto lo creo posible puesto que la referencia a ella es precisamente por el maestro calero que vive en esa calle.

²³ Se repitió dos veces la calle del "Pueblito". La última debe ser la calle del Poblano.

²⁴ El nombre correcto de la calle citada como de la "Concha" debe ser Cochera; la faltante para completar las cuatro es la del Monaguillo o Monacillo. En cuanto a la calle de la "Cal", en este caso el nombre correcto es de la Col.

²⁵ No existió ninguna calle con el nombre de "Tanque", la correcta es la del Toro.

²⁶ No he localizado en ningún registro la calle del "Tule"; es muy probable que se refiera a la calle del Tizne, que, con las tres restantes, se delimitan la manzana mencionada. Lo mismo sucede con la calle del "Enojo". La correcta, por las mismas razones que doy para la manzana anterior, es la calle del "Hinojo".

²⁷ Iturrizarra en su *op. cit.*, t. II, pp. 224-226, describe todas las "atrocidades" de este "despótico tiranuelo".

²⁸ *El Orden Social*, 11 de diciembre de 1859, núm. 4, p. 4.

²⁹ Aunque se llama retreta a la "Fiesta nocturna en la cual recorren las calles tropas de diferentes armas, con faroles, hachas de viento, músicas y a veces carrozas con atributos varios" —Cfr. Alonso, *op. cit.*, t. III, p. 3616—, también se aplicó este nombre en Oaxaca a los paseos nocturnos que se hacían en los parques y jardines y que se acompañaban con la música de las bandas.

³⁰ *El Orden Social*, 23 de diciembre de 1859, núm. 10, p. 4.

³¹ *Ibidem*, 11 de diciembre de 1859, núm. 4, p. 4.

³² *Ibidem*, 17 de diciembre de 1859, núm. 7, p. 4.

³³ *Ibidem*, 31 de diciembre de 1859, núm. 14, p. 4.

³⁴ *Ibidem*, 11 de diciembre de 1859, núm. 4, p. 4.

³⁵ *Ibidem*, 16 de enero de 1860, núm. 21, p. 4.

³⁶ *Ibidem*, 18 de enero de 1860, núm. 22, p. 4.

³⁷ En el siglo XIX una significativa cantidad de teóricos y reformadores se inspiraron en las ideas comunistas del pasado; los más representativos fueron Robert Owen (1771-1858), Étienne Cabet (1788-1856) y Charles Fourier (1772-1837). Todos ellos publicaron en algunos libros y en diversos periódicos numerosos artículos en donde exponían sus teorías. Cabet viajó en 1848 a los Estados Unidos de Norteamérica e intentó fundar en Texas una comunidad socialista que fracasó.

³⁸ Por fortuna para los investigadores de la historia de Oaxaca en particular, y para la de México en general, a partir de 1966 se han efectuado en Oaxaca una serie de acciones que abren mayores posibilidades para documentar la historia de este estado. Entre ellas está la apertura de la Biblioteca Francisco de Burgoa en una parte del ex convento de Santo Domingo. Libros incunables y otros muchos que formaban parte de las bibliotecas de los conventos oaxaqueños, junto con otros adquiridos durante el siglo XIX por el Instituto y un buen fondo documental del siglo XIX y principios del XX, pueden ser consultados en un excelente espacio. Se ha creado igualmente el Sistema Estatal de Archivos de Oaxaca, y se tiene el proyecto para organizar el Fondo Castañeda Guzmán, una de las colecciones particulares más importantes de Oaxaca. Asimismo, la Fundación Bustamante Vasconcelos continúa en el proceso de catalogación de su importante acervo que puede ser consultado por investigadores y público en general. Consultarse *ACERVOS. Boletín de las Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, núm. 1, especialmente "La Biblioteca 'Francisco de Burgoa' de Santo Domingo", de Ma. Isabel Grañén Po-

rrúa, pp. 6-7; "Noticias alrededor del Archivo de Catedral" de Rosalba Montiel Ángeles y Danicla Traffano, pp. 8-9, y "Problemática de trabajo en el inventario y catalogación de acervos bibliográficos coloniales", de Elvira Cuintero García, pp. 14-25.

³⁹ *El Orden Social*, 10 de enero de 1860, núm. 23, p. 4.

⁴⁰ *Loc. cit.*

⁴¹ *Ibidem*, 29 de enero de 1860, núm. 26, p. 4.

⁴² Un ejemplo de las "reservas" que ciertas clases sociales tenían sobre la población indígena puede verse en el mote que recibió la Escuela Normal Central a partir de su inauguración en el ex convento de San Francisco: "Escuela de los Machines". Esto se debió —dice Pedro Camacho en su *op. cit.*, p. 22— a que todos los alumnos eran de origen indígena. El término "machin", que en una de sus acepciones significa "hombre rústico", fue empleado en Oaxaca como seudónimo de "adipio".

⁴³ Esta cima se conoce hoy como el cerro del Crestón.

⁴⁴ *El Orden Social*, 12 de febrero de 1860, núm. 28, p. 4.

⁴⁵ *Loc. cit.*

⁴⁶ *Ibidem*, 12 de febrero de 1860, núm. 31, p. 4. Todavía en la actualidad algunos oaxaqueños continúan nombrando "los húsares" a la zona que se encuentra al lado sur del Jardín Madero. Ha sido tradición decir que el nombre provenía de la época de la Intervención Francesa, cuando los húsares de las tropas de Bazaine habían intentado ingresar a la ciudad por esa zona. La noticia de este periódico de 1860 comprueba que el nombre de *húsares* ya se daba a este lugar cinco años antes de que los franceses sitiaron la ciudad.

⁴⁷ *Ibidem*, 17 de marzo de 1860, núm. 47, p. 4.

⁴⁸ *Ibidem*, 22 de marzo de 1860, núm. 49, p. 4.

⁴⁹ *Ibidem*, 7 de abril de 1860, núm. 54, p. 4.

⁵⁰ *Ibidem*, 4 de abril de 1860, núm. 53, p. 4.

⁵¹ *Ibidem*, 22 de abril de 1860, núm. 59, p. 4.

⁵² Iturrizarra, *op. cit.*, t. II, p. 233.

⁵³ *Ibidem*, t. II, pp. 236-244.

⁵⁴ *El Orden Social*, 20 de junio de 1860, núm. 76, p. 4.

⁵⁵ *Oaxaca. Monumentos...* p. 98.

⁵⁶ Sin embargo, Iturrizarra comenta que al poco tiempo (marzo de 1862) los alumnos pidieron que la Escuela se trasladara a otro lugar, pues el convento era muy frío y se pasaron entonces al Palacio Episcopal. *Op. cit.*, t. II, p. 22. A pesar de esto, según consta en el acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento realizada la noche del 7 de octubre de 1862, parece ser que la Escuela Normal Central continuaba funcionando entonces en el antiguo convento de San Francisco.

⁵⁷ *Ibidem*, t. III, p. 17. No he podido localizar los planos de este proyecto.

⁵⁸ Según esta ley, las religiosas de las distintas congregaciones se hacían acreedoras —al abandonar su convento— a recibir en propiedad una casa con un valor de 3000 pesos que les permitiera vivir, aunque modestamente, de sus réditos. *Loc. cit.*

⁵⁹ *Ibidem*, t. III, p. 18.

⁶⁰ *Ibidem*, t. III, p. 19.

⁶¹ Aunque San Felipe era congregación y no convento, lo incluyo en la tabla por razones prácticas.

⁶² Comprendo a San Felipe en este grupo, puesto que la mayor parte de su finca fue fraccionada y puesta a la venta.

⁶³ Iturrigarria, *op. cit.*, t. IV, p. 143.

⁶⁴ Una buena parte del convento se encontraba ya abandonado para entonces y sólo una pequeña parte funcionaba esporádicamente como cuartel militar.

⁶⁵ Esta cesión por parte del gobierno se hizo a fines de junio de 1862 y coincidió con otro proyecto que consistía en fundar una escuela para señoritas en la antigua Casa de Ejercicios de San Felipe Neri, proyecto que tampoco se concretó.

⁶⁶ Ya desde el siglo XVII hay referencias respecto del interés de los oaxaqueños por crear un sinnúmero de leyendas populares y "la creencia en seres prodigiosos, sucesos milagrosos y místicos, penitentes que por inspiración, que fue calificada de divina, sufrieron pavorosas torturas y conmovieron hasta el estremecimiento a quienes fueron testigos de sus agobiantes vidas". Véase Eduardo R. Ibarra, *op. cit.*, p. 414.

⁶⁷ Sin duda el estudio de las propiedades de la Iglesia en Oaxaca, y la localización y análisis de aquellas que siguieron perteneciendo a esta institución, a pesar de las leyes de exlastración y nacionalización, es una atractiva línea de investigación que aún está por llevarse a cabo. La desaparición voluntaria e involuntaria de mucha documentación, así como su dispersión, la han hecho muy difícil hasta ahora. Hay que esperar que en un futuro las circunstancias cambien y pueda llegar a documentarse esta problemática de una manera más completa y certera de lo que ahora puede hacerse.

⁶⁸ En el apartado "Cuentas pendientes" del siguiente capítulo trato este asunto.

⁶⁹ Iturrigarria, *Monografía histórica...*, p. 25.

⁷⁰ Esta casa se localiza en la segunda calle de Hidalgo, sobre la acera que mira al norte y presenta a la altura de los balcones del primer nivel, seguramente desde el siglo XVIII, un nicho con la figura de San Nicolás, motivo por el cual la calle se llamó así. Iturrigarria comenta en su *Historia...*, t. IV, p. 118, que esta casa se nombró también "de Antelo", y que la calle se llamó primero San Nicolás y después Tampico. Según puede verse en otros planos de la ciudad y en su cotejo con otros documentos, se llamó

Tampico a la tercera calle de Hidalgo en la misma época que a la segunda se le denominó San Nicolás.

⁷¹ En el acta de la sesión ordinaria de la noche del 28 de marzo de 1862, "El C. presidente manifestó que se había dado principio a la obra de la nueva cárcel y que para tal obra había adquirido un auxilio del Gobierno del Estado de quinientos pesos anuales", AMO. *Libro de Borradores*, acta XL, p. 5.

⁷² *Loc. cit.*

⁷³ *Loc. cit.*

⁷⁴ Falta todavía estudiar detalladamente el papel que jugó el Ayuntamiento en la transformación urbana de Oaxaca. Hacerlo, sin duda aportará novedosos enfoques y datos para la historia de esa ciudad. Así lo evidencia —para la historia de la ciudad de México— el trabajo de Ariel Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*.

⁷⁵ AMO. *Libro de Borradores de Actas de las Sesiones Públicas del año de 1861*, "Sesión ordinaria en la noche del 12 de julio de 1861".

⁷⁶ Iturrigarria, *op. cit.*, t. III, p. 54.

⁷⁷ AMO. *Libro de Borradores*, "Sesión ordinaria de la noche del 19 de septiembre de 1862", acta CXXXII, p. 2.

⁷⁸ *Loc. cit.*

⁷⁹ *Ibidem*, "Sesión ordinaria de la noche del 27 de junio de 1862", acta LXXX, p. 3.

⁸⁰ AMO. *Libro de Borradores*, "Sesión ordinaria de la noche del 25 de abril de 1862". "El C. presidente hizo la siguiente proposición: "El municipio de esta ciudad cede al Gobierno del Estado la vela y fierro sobrante de la obra de Santa Catalina para el Hospital de Belém", acta LVI, p. 3; se refiere a los sobrantes de la construcción del Palacio Municipal.

⁸¹ Iturrigarria, *op. cit.*, t. II, p. 270.

⁸² *Ibidem*, t. III, p. 54. Velasco asegura que la reconstrucción del templo, con la ayuda del barrio, estuvo a cargo del presbítero Francisco Figueroa. Véase *Oaxaca...*, p. 54. La reconstrucción se efectuó diez años más tarde, y es notoria principalmente en el trabajo de su barda, el remate de su fachada y su campanario de dos cuerpos.

IV. LA INTERVENCIÓN Y EL IMPERIO (1862-1866)

I. UNA BREVE ETAPA NACIONALISTA

Nuevas acciones del Ayuntamiento: educación y abasto de agua

En 1862 la vida en la ciudad seguía su curso. El renglón de la educación pareció ser una preocupación fundamental del grupo en el poder, y esto se reflejó en el interés que manifestó por abrir escuelas municipales “Deseando que la juventud sea mejor atendida en su instrucción”.¹ La idea del Protector ya había sido contemplada por el Ayuntamiento; en el acta de la sesión ordinaria de la noche del 5 de marzo de 1862 informaba que

se designaron para los cuatro establecimientos municipales las casas del Cuartel primero la que está sita en la calle de Donceles, y la en que se hallan las recojidas, del Cuartel segundo la que está en la calle del Correo donde vive actualmente el C. Lic. Joaquín Ruiz del Cuartel tercero la que está en la calle del Álamo colindando con una de la propiedad del C. Sandoval.²

A sólo una semana de esa sesión se recibió un comunicado del jefe de Hacienda, indicando que se presentara el comisionado del Ayuntamiento para recibir las casas que “el Supremo Gobierno de la Nación señaló para las cuatro escuelas municipales, señalando otra en lugar de la del Carmen de Arriba, donde habita el C. Lic. Joaquín Ruiz, porque es de las propiedades del C. Lic. Manuel Guerrero”.³

El Ayuntamiento se encargaba, además, de vigilar el buen funcionamiento del sistema de abastecimiento de agua a las fuentes de la ciudad y a las que funcionaban en algunos edificios públicos. Así lo demuestra el acta de la sesión ordinaria de la noche del 7 de octubre de 1862, en donde se leyó ante los representantes del Cabildo una carta enviada por “la dirección de instrucción pública transcribiendo la que el Sr. C. Director de la Escuela Central le dirige, quejándose de que la fuente de la plazuela de San Francisco no tiene agua lo mismo que las interiores de otros edificios y estanques porque el cañero la quita de noche”.⁴

Ante esta queja y otras que se refieren a la falta de agua en otras fuentes públicas, el Cabildo envió una reclamación al “C. Obrero [encargado de las piletas] [...] diciéndole que espese los motivos

de la falta y le prevenga al cañero que en lo subsesivo cuide de que no falte la agua en la fuente Victoria y demás interiores de la Escuela Central”.⁵ La fuente Victoria era la que se encontraba en la Alameda Nueva, frente a Catedral, y la observación de que no faltara agua en esa fuente se debía con seguridad a que por su ubicación mucha gente acudía a abastecerse en ella; además, resultaba imprescindible para refrescar visual y auditivamente a la muchedumbre que asistía a las “retretas” que se celebraban en la Alameda.



Pero también el Ayuntamiento se encargaba de autorizar los “derrames” que surtían del líquido a las propiedades privadas, y que eran cada vez más solicitados, en especial por los ciudadanos de la clase acomodada. En vista de que las pilas y derrames que abastecían a los conventos abandonados ya no eran necesarios, algunos de los vecinos a esas propiedades fueron solicitando, con el tiempo, el uso de esos derrames o el tendido de otros que les permitieran llevar el agua hasta el interior de sus propiedades.

En las actas consultadas, todos los estanques que se señalan como puntos de abasto se localizan en la parte norponiente de la ciudad, y por lo tanto las casas de los solicitantes también se concentran en ese

sector. Las fuentes eran: las de los conventos de la Soledad y Capuchinas Españolas, las de las casas del Lic. Atenógenes González, de Joaquín Urbiñal y la llamada de Villaraza y, finalmente, la de la calle del Marquesado.⁶ Los solicitantes fueron:

1. Don Luciano Bonavidez, que solicitaba 2 pajas y se comprometía a pagar a \$ 5.00 anuales por adelantado.
2. El Lic. Juan Maldonado solicitó un derrame de la fuente de Díaz Ordaz para su solar situado en la calle del Cuajío y otro para uno más situado en la calle del Baño. Aclarando que “Si no hubiere agua en dicha fuente se pide las 2 pajas que disfrutaba el C. Joaquín Urbiñal”.
3. El C. Juan Toro solicitó 6 pajas de la cañería de Capuchinas para su casa llamada de “las Cuevas” situada en la calle del Flato y pagó \$ 15.00 anuales por adelantado.
4. La Señora Luz Güenonlay solicitó los derrames de las fuentes de la casa del Lic. Atenógenes González, Soledad y Capuchinas, ofreciendo pagar \$ 20.00 anuales.
5. El C. Francisco López Ortigoza pedía de la inercid que ha tenido del agua en la casa de Villaraza lo cual se le concedió pidiendo pagar por adelantado [...] [una cantidad que el escribano no apuntó dejando un espacio en blanco].
6. Don Ramón Cajiga pidió 2 pajas de agua para su casa ubicada en la calle de Canalizo No. 1 indicando que podía tomarse “de la cañería de San Cosme que pasa por la puerta de su casa”.
7. El Cura Bernardino Carbajal solicitaba 2 pajas de agua para la casa situada en la calle del Estanco contigua a la de Moneda.
8. El Lic. Matías Rosas pidió “el derrame que baja por el caño de la calle de Hospital o San Cosme”.
9. El C. Joaquín R. Vasconcelos solicitó 4 pajas “para la casa que tenía el C. Felipe A. Barros en calle del Salto”.
10. El C. Lic. Félix Romero pedía 2 pajas de agua para “su casa sita en la manzana 12 del cuartel segundo conocida por casa de Pomar o de los Marcos”.
11. Al C. José Gallegos se le concedió “el derrame de la fuente de la calle del Marquesado, contigua al cementerio de la Soledad”.

En el listado aparecen algunos nombres muy significativos para la Oaxaca de entonces. Don Luciano Bonavides, por ejemplo, era en ese momento regidor y decano del Cabildo de Oaxaca; se dice que su apellido era en realidad un calificativo que alguna gente de la ciudad le había aplicado. Como presunía y disfrutaba de una posición privilegiada le apodaron el “Buena Vida”, con el tiempo asumió el mote transformándolo en su apellido oficial “Bonavides”.⁷

Por su parte, don Juan Maldonado era miembro de la facción moderada de los liberales, conocida como la de los “borlados”. En 1862 fue diputado al Congreso de la Unión y en 1863 se le nombró segundo magistrado supernumerario del Tribunal Superior de Justicia. En 1867 ocupó por breve tiempo la gubernatura del estado.

El licenciado liberal Félix Romero fue gran orador y periodista destacado. Dos de los periódicos fundados por él fueron *La Bandera Amarilla* y *El Azote de los Timanos*. Gobernó únicamente por dos meses entre 1871 y 1872 debido a los problemas surgidos entre los liberales borlados y los radicales. Otro personaje que solicitaba un derrame para su casa era nada menos que don Ramón Cajiga, quien ocupaba precisamente el cargo de gobernador del estado por esas fechas y pertenecía a la facción de los borlados.

Una excepción a la petición de derrames en la zona norponiente mencionada antes la constituye la del “C. portero” del Cabildo que, aunque fue aceptada por éste, tiempo después el portero envió un documento “diciendo que no habiendo podido hacer uso de los derrames de las fuentes de San Juan y los Príncipes por que no corre la agua necesaria, pide de la corporación que se le diga á la tesorería que no le cobre la pensión que se le señaló por tales derrames”.⁸

Por la ubicación de las dos fuentes, una en la zona surponiente y la otra al suroriente, y con la información que se da en el documento de que en sus derrames “no corre el agua necesaria”, se puede deducir que la zona sur de la ciudad no contaba con un adecuado abastecimiento de agua; hay que recordar también que en un acta ya citada, se refiere que en la pila de San Francisco y en las de la Escuela Normal no había agua suficiente porque “el cañero la quita de noche”, lo cual puede significar que debido a su escasez, en la zona había un control de abasto.

Y esto no era necesariamente porque el agua faltara, pues —como se ha visto ya— el número de la población se mantenía más o menos sin cambios; lo que probablemente sucedía era que sí aumentaba cada vez más la cantidad de habitantes que contaban con este servicio hasta el interior de sus casas, lo que implicaba obviamente un mayor consumo del líquido. No estaba ya lejos el momento propicio para que se pensara más seriamente en aquel proyecto que sugiriera Carriedo veinte años atrás, de construir un nuevo acueducto que, desde Huayapan, llevara más agua a la ciudad, sobre todo cuando el gobierno continuó estableciendo más fuentes públicas, como la que se inauguró en 1864 en la acera que ve al norte de la calle del Nazareno, casi esquina con la calle del Cofre (hoy 3ª de Colón y 4ª de Melchor Ocampo).⁹

Festividades y ceremonias convocadas por el Ayuntamiento

Pero la corporación municipal también intervenía en los aspectos menudos que constituían uno de los matices importantes de la vida cotidiana de la ciudad: las festividades y ceremonias. El gobierno sabía lo necesarias que eran todavía para aquella sociedad, tan acostumbrada a las celebraciones de los días festivos religiosos, a pesar de que éstas habían sido modificadas y secularizadas por la ley del 11 de agosto de 1859.

Se buscó conmemorar y celebrar entonces los hechos y personajes heroicos productos de las diversas luchas que los liberales habían afrontado para alcanzar “la libertad de la Patria”. Y el municipio no sólo intervenía en la organización y realización de las ceremonias, sino que también aportaba con sus dineros.

En el acta de la sesión ordinaria de la noche del 19 de septiembre de 1862 puede verse incluso cómo el gobierno del estado era quien finalmente decidía y autorizaba las decisiones del Ayuntamiento; en ella, se participa “al C. Secretario del Despacho [...] que el Gobierno del Estado tuvo á bien aprobar el gasto extraordinario de treinta pesos que de los fondos municipales haga la corporación en el adorno de la Alameda y su iluminación el 16 del presente”.¹⁰ La fiesta en conmemoración de la Independencia, sin embargo, no era novedad, pues para esas fechas se había convertido ya en una tradición. Pero junto a las manifestaciones de alegría y diversión, era importante mantener en aquella sociedad, tan afectada al carácter dramático de las procesiones, otras

actividades que en su solemnidad y seriedad suplieran, por su también carácter dramático, a aquellas de los cristos sangrantes y de las dolientes vírgenes, ¿y qué mejor oportunidad para hacer esto que entronizar las muertes de aquellos que habían luchado por la patria?

El 8 de septiembre, el general Ignacio Zaragoza, de escasos 33 años, había muerto en la ciudad de Puebla, víctima, no de la guerra —como hubiera sido más favorecedor a la imagen de héroe que comenzaba a dársele—, sino de una fatal tifoidea. Al saberse la noticia en Oaxaca “El Supremo Gobierno del Estado” expidió de inmediato un acuerdo para llevar a cabo en la ciudad los funerales del general. Días después y para que la ceremonia pudiera efectuarse sin tropiezos, el gobierno mandó “que en el panteón municipal se levante un suntuoso catafalco por el municipio; y por lo mismo es de su inmediata responsabilidad y vigilancia”.¹¹ Frente a tal responsabilidad, el Ayuntamiento decidió entonces

1° expedir una circular a los Alcaldes de policía para que avisen a todos los vecinos de sus respectivas secciones que el 24 del corriente pongan cortinas de luto en las ventanas de sus habitaciones.

2° Se faculta al C. tesorero municipal para que suministre a la comisión especial nombrada para el adorno del panteón la cantidad que necesite para los gastos que se eroguen en el catafalco que en cumplimiento de la prevención segunda del reglamento del trece del corriente debe ponerse [...] En seguida se mandó poner una atenta comunicación al C. Vicario Capítular para que desde el 22 del corriente a las seis de la mañana no se toque absolutamente ninguna campana hasta el 24 del mismo después de la salva de artillería que debe hacerse luego que se terminen los funerales.¹²

Estos actos públicos que enaltecían a aquellos que se habían distinguido en la lucha liberal, independientemente de que obedecían al verdadero sentir y a las profundas convicciones del gobierno liberal, también daban al pueblo, además de renovadas esperanzas, nuevas figuras que pudieran servirle de paradigma. No hay que olvidar que para ese momento, la inseguridad en la que siempre se había vivido frente a la guerra civil debió ser mínima, comparada con la que los mexicanos, principalmente el pueblo, comenzaba a sentir frente a la guerra que se

estaba fraguando con otros territorios más allá de sus fronteras nacionales.

La intervención extranjera seguramente estimuló en muchos mexicanos un sentimiento patriótico que sin duda alcanzó a distintos miembros de todas las esferas sociales; y así, la élite oaxaqueña también compartió ese eufórico sentimiento que buscaba la exaltación de “lo propio”.

El 18 de enero de 1863, y a beneficio de las obras de los hospitales, la élite de la sociedad oaxaqueña organizó un festival musical en donde participaron “damas y caballeros conocidos por sus dotes para el cultivo de la música y el canto”.¹³ Entre algunos de los participantes estaban la señora Dolores Rendón de Esperón y las señoritas Irene Garmendia, Ana Santibáñez, Josefa Vasconcelos y Carmen Cházari, todas de apellidos significativos para los oaxaqueños de entonces y algunos de ahora; entre los caballeros se encontraban ni más ni menos que don Bernabé y don Nabor Alcalá, familiares de Macedonio Alcalá, quien compusiera el célebre vals *Dios nunca muere*.¹⁴ Comenta Iturribarria que el Teatro Principal estaba lleno y que a pesar de que la función había sido preparada para rendir frutos económicos, tuvo “otro motivo más, oportunamente explotado [...] exaltar el patriotismo del pueblo”.¹⁵ Esto es debido a que el espectáculo dio inicio con la Gran Marcha Nacional, compuesta por Henri Herz, cantada a coro por todos los participantes y terminó con “una apoteosis, especie de cuadro plástico de circunstancias en torno a la figura del general Zaragoza”.¹⁶ Después de este número que concluía la función, y con el ánimo previamente estimulado, el público salió “cantando el Himno Nacional” entre gritos de “Viva la República” y “Mueran los Franceses”. No faltaba ya mucho tiempo para que los oaxaqueños pudieran conocer, y no nada más imaginar, cómo eran realmente aquellos franceses a quienes esa noche deseaban la muerte, entre “vivas” a una República cuyo ideal paradójicamente se acercaba mucho a la que habían constituido los invasores en su país de origen.

2. LA CIUDAD FORTIFICADA Y SITIADA

A fines de julio de 1864 el general francés Agustín Enrique Brincourt salió de Puebla con sus tropas en una misión que pretendía reconocer

el territorio oaxaqueño. Un mes después y tras un breve encuentro militar con las tropas liberales en San Antonio Nanahuatípam, las huestes extranjeras regresaron a su posición inicial.

La destrucción y fortificación como estrategia liberal

Ante la realidad de este primer intento por acercarse a Oaxaca, los liberales comenzaron a actuar de manera previsora. El primer paso que dieron fue la fortificación de las montañas más próximas a la ciudad. En el cerro de la Soledad, se inició la edificación del Fortín Zaragoza, utilizando las ruinas de una construcción antigua que había en él. A partir de ese momento, el cerro de la Soledad —nombrado así por su vecindad con el Santuario— volvió a ser llamado “del Fortín”, nombre con el que se conoce hasta la fecha. En una zona más alta de esa cordillera, se habilitaron otros dos: el Libertad y el Dominante.

Una segunda maniobra fue la demolición e incendio de las fincas de los suburbios que rodeaban la ciudad, y el cierre posterior de sus calles por medio de un cerco de trincheras que se formaron con el material proveniente de la destrucción de las casas vecinas. Esto fue necesario para que desde este primer cerco no hubiera ni construcciones ni objeto alguno que impidiera la visibilidad total del campo, y al mismo tiempo para evitar que en este terreno pudieran esconderse algunos miembros de las tropas enemigas en su intento por acercarse al primer sistema de amurallamiento.

De todas las zonas, la del Marquesado fue la más destruida, precisamente porque era la más vulnerable en cuanto a que, por su ubicación en el valle, constituía el acceso “natural” a la ciudad. Los habitantes de las fincas destruidas fueron trasladados a algunas de las antiguas casas del centro que se encontraban desocupadas desde los tiempos de la desamortización. Es importante considerar que muchos de los solares periféricos, principalmente los del Marquesado y los ubicados en la parte sur de la ciudad, eran utilizados normalmente para la eventual cría de ganado menor y principalmente para el cultivo de frutas, hortalizas y verduras.

Es por esto que su destrucción debió traer consecuencias a la economía de ese sector de la población, que se mantenía gracias a la venta del producto de esas tierras a la población local. Es muy posible que

esta estrategia de defensa haya ocasionado también la emigración de algunos habitantes que, con esta medida, perdían violentamente su medio de subsistencia.

El despliegue de fuerzas fue sin duda enorme pues, según se puede constatar por un plano titulado *Défenses intérieures de la place de Oajaca* (plano 19), publicado en el *Journal Universel*, un primer cerco de defensa estaba definido por los edificios que menciona Iturribarria y defendía un total de 40 manzanas, aparte de las 36 que estaban protegidas en el interior de un segundo cerco. Además de estos dos sistemas de amurallamiento, se construyó una serie de barricadas, zanjas y vías de comunicación subterráneas y externas a cubierto entre algunos edificios estratégicos.

Por si fuera poco, otro cerco de parapetos con troneras fue levantado en las azoteas de algunos edificios que reforzaban de este modo al primero. Igualmente, y previendo que las tropas enemigas cortaran el paso del agua del acueducto de San Felipe, se limpiaron los pozos de las casas y se abrieron otros nuevos que pudieran abastecer a la ciudad del líquido.¹⁷

En el plano citado, también se identifican 37 manzanas que fueron quemadas o destruidas y que formaban un cinturón más, anexo al primer cerco. Además se localizan nueve depósitos de pólvora y municiones ubicados en San Francisco y la Defensa, en el sur; la Concepción y San Agustín, cercanos a la Plaza de Armas; la Soledad al poniente y la Merced al oriente; uno más en San Felipe, otro en Santa Catarina y el último al norte en Santo Domingo. En este lugar, que funcionaba como cuartel, se ubicó también la artillería de cañones. Tanto en San Felipe como en la manzana del Colegio de Niñas se establecieron dos cuarteles más. Según se ve en este plano, los liberales se preparaban decididamente a resistir la entrada de las tropas enemigas.

El espionaje y conocimiento de Oaxaca y sus alrededores como estrategia de las tropas extranjeras

A escasos tres meses del primer intento de acercamiento a Oaxaca ejecutado por el general Brincourt, el 22 de noviembre de 1864 salió de la ciudad de México una columna compuesta por cinco mil hombres de distintas nacionalidades: austriacos, franceses, belgas y soldados de

la Legión Extranjera. El 19 de diciembre, ya muy cerca del valle de Oaxaca, la columna se dividió en tres cuerpos, tomando cada uno las posiciones siguientes: el más numeroso se estableció en la población cabecera del distrito de Etla, a escasos diez kilómetros de la ciudad; los otros dos se aproximaron más a ésta, ocupando uno de ellos la hacienda de Montoya, y el último se posesionó de Hacienda Blanca.¹⁸

Es presumible que a partir de ese momento, las incursiones de los extranjeros en los alrededores de la ciudad hayan sido frecuentes pues, como se verá, el sitio que se impuso a la ciudad y la toma que se hizo de ésta estaban perfectamente planeados. Iturrubarría dice que en “los informes de reconocimientos practicados por lo invasores” constan todos los datos de las estrategias y medidas que los liberales habían tomado para la fortificación de la ciudad, los cuales “fueron proporcionados por los vecinos que a última hora abandonaban la ciudad, y que eran obligados a dar cuenta a los franceses de todos los preparativos militares que desarrollaban los liberales”.¹⁹

El 17 de enero de 1865 comenzó el sitio de la ciudad a cargo del general De Lascours.²⁰ Según puede constatarse en el *Plan D' Oajaca* de G. Niox (plano 20) y en otros dos titulados *Plan du siège de Oajaca* (plano 21) y *Environs de Oajaca* (plano 22), las tropas extranjeras tenían un perfecto conocimiento de la geografía y de la localización de los pueblos y haciendas aledañas a la ciudad que podían ser usados para, desde ellos, controlar el sitio.²¹ Y como ya se vio en el plano titulado *Défenses intérieures de la place de Oajaca*, también se ilustran con detalle todos los sistemas de defensa que habían sido construidos por los liberales dentro de la ciudad.²²

Aunque no se sabe con certeza si también hubiera podido filtrarse alguna información a través de diversos conservadores o miembros del clero, resulta curiosa la similitud entre el primer sistema de cercos que presenta el plano titulado *Défenses intérieures de la place de Oajaca* (plano 19), con aquel que ilustra el de 1812, titulado *Extracto del Plan de Fortificación de la ciudad de Oaxaca formado por el Dr. D. José de San Martín, Canónigo Lectoral de la misma Santa Iglesia Cathedral*.²³

Esto lleva a pensar que, efectivamente, los extranjeros habían hecho una eficiente labor de espionaje y de obtención de información a través de quienes abandonaban la ciudad. Pero también es posible que

el tercero de los planos elaborado por los extranjeros, haya sido levantado ya durante el tiempo que vivieron en la ciudad.

De cualquier forma, tanto los conservadores como el clero de la ciudad “no dudaron en adherirse al Imperio, siguiendo el ejemplo del clero metropolitano [...] [Disimulando] su despecho por la vigencia de la legislación reformista, esperando ocasión propicia para aprovecharse de la situación y desarrollar su programa”.²⁴ Es posible también que los liberales burlados hayan estado abiertos a la posibilidad de incorporarse al Imperio, ya que éste continuó y trató de consolidar la aplicación de las leyes sobre la propiedad rústica y urbana que había surgido desde la revolución de Ayutla. Esta medida favorecía los intereses de algunos criollos que, junto con numerosos mestizos, conformaban la facción de los burlados.

La cartografía francesa elaborada durante el sitio

He podido documentar también la estrategia que siguieron las tropas extranjeras para sitiar la ciudad, y adelanto que su despliegue no fue menos impresionante que el que los liberales hacían para la defensa de la plaza. Según la información que ofrecen tanto el *Plan D' Oajaca* como el *Plan du siège de Oajaca*, además del llamado *Environs de Oajaca* (planos 20, 21 y 22, respectivamente), se sabe que el cerco del sitio comprendía un amplio territorio limitado por los pueblos de San Jacinto, San Felipe, Santa Lucía, Xoxo y Hacienda Blanca. Más al poniente, en la Villa de Etla, se estableció un puesto de reserva.

A partir de San Jacinto y “Valverde” (¿Valdeflores?), una brecha atravesaba por en medio de los cerros de Tres Cruces y Panzacola hasta llegar a San Felipe, en donde se concentraba el batallón de África.²⁵ Entre Santa Lucía y su garita, se asentaba un primer regimiento de Zuavos y uno más se encontraba reclutado un poco más adelante de la garita del Espinal, entre Santa Lucía y Xoxo. En este poblado y a la altura de su garita se localizaban los 1º y 2º regimientos de Cazadores africanos, el campo de caballería, el 5º regimiento de Húsares, un regimiento más de Zuavos y una administración, todos a cargo del general Lascours.

De esta garita partía un camino que comunicaba con Hacienda Blanca, en donde se establecía el Cuartel General de Campo, a cargo del mariscal Bazaine. En éste se encontraban apostados un regimiento de

la Legión Extranjera, un regimiento más de Cazadores africanos y el parque de artillería. Entre la superficie que separaba a Xoxo de Hacienda Blanca y cercanos a la ribera del Atoyac, se encontraban dos destacamentos más de la Legión Extranjera, y sobre el camino de Oaxaca a Puebla, antes de llegar a la Villa de Etla, había otros dos destacamentos, uno de Zuavos y otro de la Legión Extranjera.

Como puede verse en el *Plan D' Oajaca* (plano 20), una parte del cerco estaba formada por una extensa trinchera —*Tranchée d'investissement*— que partía de la garita de Montoya y continuaba por San Martín, San Juanito, Santa Anita, hacienda de Candiani, garita del Espinal —que se encontraba a medio camino entre Oaxaca y la hacienda del Rosario—, para seguir luego hacia Santa Lucía y terminar más allá de la garita de Tepeaca, hasta la barranca de San Luis.

Una trinchera mucho más corta que la anterior partía del pueblo de San Jacinto y terminaba en “Valverde”, cruzando el camino hacia Puebla. Se construyeron también algunas barricadas salpicadas alrededor del cerco: una cercana a la garita de Montoya, otra próxima a San Martín, una vecina a San Juanito, otra en cerro Pelado (cerro del Crestón), una más en cerro “Mojote” y tres en los cerros de Panzacola.²⁶

Analizando brevemente la estrategia empleada por las huestes extranjeras, se ve que tanto la parte sur como la oriente y la poniente, eran las más protegidas. Al norte, la propia cordillera de San Felipe y la formada por los distintos montes que se señalan a detalle en los planos, resultaban más difíciles de superar en caso de que los liberales decidieran abandonar la ciudad. Por otra parte, los tres fuertes que éstos habían improvisado en los cerros más próximos a la ciudad, estaban celosamente vigilados por varios destacamentos extranjeros apostados en diferentes barricadas.

Pero no es sólo el punto de vista militar lo que me importa revisar. También resulta valioso el registro en estos planos de la geografía detallada del valle de Oaxaca: los dos ríos que flanqueaban la ciudad y los cerros que resultaban significativos y de alguna manera estratégicos, incluyendo por supuesto al de Monte Albán, en donde se ubicaba un puesto de guardia que complementaba al del cerro de las Tres Cruces. Igualmente se consignaron las haciendas cercanas: Montoya, Panzacola, Viguera, Hacienda Blanca, “Ha. Polvera”,²⁷ Haciendita, Candiani,

Sangre de Cristo, la Compañía, del Rosario, San Luis y Aguilera; así como los pueblos de los alrededores: San Jacinto, San Martín, San Juanito, Santa Anita, Xoxo, Santa Lucía, Xcotel, San Felipe del Agua, y los más cercanos de Xochimilco, Jalatlaco y el Marquesado.

Con la información de estos tres planos, los extranjeros tenían una idea bastante clara de la vulnerabilidad de la ciudad. El registro de pueblos y haciendas, y la construcción del cerco que ahora los aislaba de la ciudad, les permitiría controlar o impedir en un momento dado el abastecimiento de alimentos a la ciudad, y forzar así la rendición de la plaza. Conocer el lugar de origen del acueducto y su trayectoria hasta la capital, les permitiría también —en caso necesario— interrumpir el servicio de agua, con las imaginables consecuencias.

Durante la primera semana del sitio, los oaxaqueños pudieron ver el despliegue de las tropas invasoras.

Con frecuencia, el Mariscal Bazaine era visto, en compañía de su Estado Mayor, inspeccionando las obras y tomando fotografías [...] Los cañaverales de la hacienda de Candiani y los pueblos de San Juan Chapultepec y San Martín Mexicapam, eran transitados varias veces al día por el enemigo, ante la expectación del vecindario, que desde las azoteas de los edificios altos y desde las torres de las iglesias, contemplaba estas maniobras.²⁸

Los primeros enfrentamientos comenzaron el 21 de enero, cuando los batallones africanos que estaban en San Felipe descubrieron que civiles y liberales de la ciudad comenzaban a saquear los granos que quedaban en la abandonada hacienda de Aguilera. El 2 de febrero los extranjeros intentaron romper las defensas del sur de la ciudad y las incursiones y ataques se prolongaron de forma esporádica dos días más. Desde la primera incursión comenzaron las deserciones en las tropas liberales, que ya para el 4 eran muy numerosas.

Dice Díaz en sus *Memorias*: “Don Manuel Dublán, don Luis Carbó, don Ramón Cajiga, y otros que habían sido liberales, fueron de los que más perjuicios me hicieron durante el sitio, fomentando el descontento y la deserción entre mis soldados”.²⁹ El 6 de febrero, los encargados de los fortines de los cerros también desertaron dejando des-

protegida toda la parte norte de la ciudad, haciéndola más vulnerable. Finalmente, y ante esas circunstancias, Díaz entregó la ciudad a Bazaine la noche de ese mismo día.

3. DEL NACIONALISMO AL EXTRANJERISMO DE LA INTERVENCIÓN

La destrucción de fincas y calles para la construcción de trincheras y parapetos había sido inútil. Una vez más, los deseos de la élite y de aquellos que buscaban ya una dosis de tranquilidad en sus violentadas vidas, se veían cumplidos. El Imperio entraba a Oaxaca y con él se amasaban nuevos sueños de grandeza en las mentes necesitadas de seguridad y equilibrio y en los espíritus doloridos de muchos oaxaqueños.

¿Y cómo no sentir seguridad ante el aspecto de las tropas que desfilaron triunfantes al entrar a la ciudad el 7 de febrero?

La gente de la ciudad, acostumbrada a ver a nuestras tropas con malos uniformes, cuando los tenía, casi siempre desarrapadas [...] no dejó de contener su asombro al contemplar los entorchados de la oficialidad europea, de los húsares y de los zuavos franceses, que paseaban sus cuerpos garbosos y bien vestidos por las calles de Oaxaca, portando el albo guante [...] Se les miraba, al principio, con encogimiento, casi con respeto [...] Aquella lengua flexible y elegante [...] aquel porte; el ambiente de dignidad y de limpieza empezaba a impresionar de un modo al pueblo; de otro a los mestizos y a los criollos cultos, que tenían sus ojos vueltos a Europa.³⁰

No creo, sin embargo, que este tener los “ojos vueltos a Europa” se deba entender como una actitud malinchista. Frente a la dura realidad económica, política y social que los oaxaqueños venían viviendo, por lo menos desde tres generaciones atrás, era normal que no pudieran resistirse a la seducción de una vida mejor, con mayores recursos económicos, culturales y de civilización. Su propia vivencia les había mostrado que ninguna de las opciones que el país ofrecía había realmente solucionado la enorme crisis que se vivía.

Frente a las constantes calamidades y pérdidas resultaba hasta mentalmente sano tomarse una tregua; nada más podía perderse cuando pa-

ra muchos todo estaba perdido ya. No era del todo remoto que con el Imperio las cosas mejoraran, no podía ser de otra forma cuando muchos de los oaxaqueños sabían lo que los franceses habían logrado ya con, y a partir de, su extraordinaria revolución. Algunos de esos hombres gallardos que desfilaron por las calles de Oaxaca eran finalmente, producto de las acciones generadas por las ideas de aquellos pensadores de la Revolución Francesa.

Primeras acciones de los intervencionistas

Frente a estos pensamientos que seguramente pasaron por las mentes de algunos oaxaqueños, hubo además diversas acciones del Imperio emprendidas para ganar la confianza de los diferentes sectores. En principio, para congraciarse con el clero y ante la petición del obispo Covarrubias, Bazaine devolvió de inmediato a la Iglesia el Palacio del Obispado. La ciudad quedó en manos del prefecto imperial Juan Pablo Franco, de origen chiapaneco, quien se encargó de ganar para sus filas a bastantes liberales, con la acostumbrada táctica de ofrecerles diversos cargos dentro de la Prefectura Imperial; cabe señalar que dentro de los liberales que ocuparon numerosos puestos había muchos borlados.³¹

Este procedimiento, sin embargo, disgustó a los conservadores, que quedaron entonces al margen de la política. A pesar de eso y debido a que don Pablo Franco se encargó de fomentar las relaciones sociales entre los extranjeros y los conservadores, éstos se conformaron esperando quizá un mejor momento para participar de otra forma en los acontecimientos que se venían desarrollando.

El pueblo, por su parte, era “apacible e indulgente, quizá demasiado para nuestros soldados, que encuentran [en él] un apoyo y rara vez un acusador para algunas malas acciones que cometen casi diariamente”.³² Esta apacibilidad e indulgencia del pueblo oaxaqueño, de nada sirvieron para modificar la actitud explotadora de algunos de los que tenían a la ciudad bajo su dominio, actitud que no resulta del todo extraña, pues parece formar parte de la condición humana.

De cualquier forma, las características que d’Orlando atribuía al pueblo de Oaxaca sí impresionaron al Imperio, que buscó remediar, al menos parcialmente, algunos de los daños que aquél había sufrido por

motivo del sitio. Es obvio que con estas medidas, el Imperio pretendía además ganarse las simpatías de la clase más desprotegida de Oaxaca.

Se investigó entonces el monto de las pérdidas que habían sufrido los propietarios de las fincas destruidas por los liberales para la fortificación de la ciudad, y se reunió un capital de 20 000 pesos para indemnizarlos. La cantidad reunida provenía de los fondos públicos en un 50%, y el otro 50% comprendía 6 000 pesos de la caja particular del emperador y los restantes 4 000 pesos del capital privado de la emperatriz. "El reparto [...] vino a beneficiar, en realidad, a numerosas personas de las clases media y humilde, que habían sufrido las consecuencias de la guerra en sus pequeños intereses".³³

No resulta exagerado pensar que el monto de esta indemnización haya alcanzado apenas para resarcir a un mínimo número de afectados pues, según el plano y la descripción que he hecho del sistema de defensa implantado por los liberales, al menos 112 manzanas de la ciudad quedaron fuera del cerco de defensa, contrastando con las 77 que estaban comprendidas en su interior.³⁴

Es obvio que de las 112 manzanas, no todas sufrieron la destrucción de sus fincas, pero es muy posible que las que se ubicaban en la zona más vulnerable era necesario tener desde ella una mayor visibilidad de las posiciones enemigas desplegadas en las faldas del cerro de Monte Albán y en las riberas del Atoyac. Esto implica que por lo menos 40 manzanas —el 21% del total de las que conformaban la ciudad y sin contar las que pertenecían a la zona del Marquesado— sufrieron la destrucción de sus casas y de los huertos y sembrados que en ellas se cultivaban.

De las luchas armadas que la ciudad había tenido que enfrentar durante el siglo XIX, parece que ésta fue la que más directamente afectó al pueblo pues, como se vio, no sólo ellos sino ahora sus humildes propiedades sufrieron también las consecuencias de la guerra. No resulta extraña entonces la reducción de población que presentó la ciudad a raíz de este suceso —24 907 habitantes en 1865 frente a 19 220 para 1868—. Tampoco resulta difícil imaginar que a partir de este momento, el aprovisionamiento de los productos que la gente de Oaxaca acostumbraba consumir tuvo que buscarse en las haciendas aledañas y

en otras poblaciones cercanas, y no en los huertos y sembrados que eran parte de la ciudad, con las consecuentes transformaciones en el sistema económico.³⁵

Otra acción que los representantes del Imperio en Oaxaca emprendieron de inmediato fue la eliminación de toda huella posible que recordara el sitio. Así, se procedió a quitar de las calles las trincheras y barricadas e igualmente se rellenaron las zanjas; también se demolieron todos los parapetos construidos en las azoteas de algunos edificios y los elementos de fortificación que se habían improvisado en conventos y templos. Para mediados de abril, las huellas físicas del sitio habían desaparecido de la ciudad y de sus edificios, al igual que los fuertes de los cerros.³⁶ Sólo restaba ahora intentar borrar también de las mentes de los oaxaqueños la vivencia moral del sitio.

Las fiestas para celebrar el cumpleaños de la emperatriz

Como había sucedido ya en otras ocasiones, y sigue sucediendo ahora, la costumbre de las fiestas y celebraciones fue entonces fomentada también por el Imperio. Así, el 7 de junio de 1865, para celebrar el cumpleaños de la emperatriz Carlota, se convocó a un concurso para adornar e iluminar las calles. Resulta notable que en él "se llevaron la palma los vecinos del famoso barrio de 'Los Alzados', entre quienes la Reforma había reclutado sus más bravos soldados",³⁷ lo que no significa necesariamente —como lo interpreta Iturribarria— que los vecinos de ese barrio se hubieran esmerado en el adorno únicamente para mostrar su simpatía o adhesión al Imperio. También implicaba la necesidad, que seguramente muchos oaxaqueños tenían, de romper la monotonía de la cotidiana confrontación. No importaba ya —o importaba menos— quién organizaba las fiestas o a quiénes estaban dedicadas, lo fundamental era poder desconectarse, al menos momentáneamente, de una realidad que no era satisfactoria.

La tarde del 14 de mayo de ese año, el saltimbanqui Sabino Escarreola "causó vivísima impresión en el vecindario" ante la "primera ascensión aerostática" que se efectuó en la antigua plaza de toros, cercana al Marquesado.³⁸ Llegada la hora del espectáculo —cuenta Iturribarria—:

una gran cantidad de público acudió a la plaza [...] La gente que no podía pagar el boleto acudió a las azoteas de las casas del contorno, y los que por cualquiera circunstancia no tenían acceso a esas fincas [...] invadieron el cerro del Fortín, quedando el centro de la población materialmente vacío.³⁹

Escarreola, al iniciarse el ascenso del imponente globo, sacó de la canastilla en donde iba dos banderas que agitaba vigorosamente: la mexicana y la francesa, lo cual hace pensar que el proyecto imperial o alguna de las autoridades correspondientes intervinieron en el matiz que se le dio al espectáculo, con la presencia de ambos pendones ondeando en el cielo mientras el aparato se elevaba.

Tal fue el éxito y tal seguramente la necesidad del oaxaqueño por distraerse, que la función se repitió en dos ocasiones más. En la última, que coincidió con el cumpleaños de Maximiliano, su actuación formó parte del programa oficial de celebraciones y se llevó a cabo en la Plaza de Armas para que, gratuitamente, pudiera ser disfrutado por todos. No es posible saber qué sentirían los oaxaqueños al ver elevarse, libre y sin impedimentos, al monumental armatoste conducido por un solo hombre, pero gracias a un acróstico que se le dedicó a don Sabino, se puede apreciar la necesidad apremiante —al menos de su autor— de “abandonar la tierra miserable, impura [...] en pos de la aventura”.

Salud y gloria al genio que atrevido
Alivo desafia en su furir al viento,
Brilla orgulloso tu noble pensamiento,
I ufano en el espacio contempla la creación.
Nada te asusta, festivo tu semblante
Ostentas tu valor, no dudas un momento,
Escúchase a lo lejos el eco de tu acento,
Saludas victorioso a tu feliz nación.
Cruzas el aire, y en tu frágil barca
Abandonas la tierra miserable, impura;
Rayos dorados del astro que fulgura
Recoges con afán, para adornar tu sien.
En ese instante parece que te elevas
Ostigado de pena, en pos de la aventura;
Lejos del mundo, en la celeste altura
Al seno de tu autor... el celestial edén.⁴⁰

Continuidad de los antiguos proyectos y nuevas propuestas

Ante todas estas circunstancias, la vida de los oaxaqueños parecía tomar nuevamente su ritmo acostumbrado. El 6 de junio de 1865, don Manuel Ximeno Bohórquez Varela una vez más se lanzó a una nueva empresa instalando la primera fábrica de hilados y tejidos movida por pedales. La fábrica —próxima a la ciudad— se ubicaba entre la hacienda de Valdeflores y el poblado de Santa Cruz Mixtepec.

El impulso a las ciencias, a las artes y a la formación de grupos y sociedades científicas, que tanto promoviera Maximiliano en la capital del Imperio y otras ciudades, se reflejó también en Oaxaca con la creación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada el 15 de mayo de ese mismo año. En el renglón económico, y buscando devolver a Oaxaca el prestigio que había adquirido por el cultivo de la grana cochinilla en tiempos virreinales, el emperador restableció nuevamente el Registro de la Grana para controlar su calidad y pureza.

Como en otros momentos, la preocupación de comunicar a Oaxaca con el centro del país también se manifestó durante el Imperio, por lo que se continuó la construcción del camino de Oaxaca a Puebla, para lo cual la emperatriz cooperó con 2 000 pesos de su caja privada; en el mismo renglón de las comunicaciones se iniciaron los trámites para instalar una línea telegráfica que uniera a Oaxaca con la ciudad de México, lo que se logró hasta la restauración de la República, y en su tramo Tehuacán-Oaxaca, inaugurado el 1 de enero de 1868.⁴¹

Cuentas pendientes

Un grave problema que la Prefectura Imperial tuvo que enfrentar, y que trató de solucionar, fue el ponerse al corriente en el pago de salarios a empleados públicos y catedráticos del Instituto. El gobierno liberal, ante la difícil situación económica, había contraído con ellos una fuerte deuda, que en algunos casos alcanzaba el importe de tres y hasta cuatro años de trabajo. En el caso de los catedráticos, a falta de suficiente efectivo para pagar las deudas, se convino en consignarles algunas fincas desamortizadas que eran alquiladas por la Prefectura. En un cuerpo de documentos titulado *Tesorería de Instrucción Pública, Catedráticos y Fincas de 1861 a 1864*, fojas 71 y 72, aparece la siguiente información:

Noticia de las fincas que han sido consignadas a los C. Catedráticos para que sus rentas mensuales las reciban en abonos de sus sueldos con expresión de las cantidades que reditúan dichas fincas.

Al C. Ygnacio Candiani se consignaron las fincas marcadas con los números 1=8=17=18=39=95=100=102=106=116=127=129=145 y 160 q reditúan mensualmente \$ 27.02^{1/4}

Al Catedrático R. Castillo se le consignaron las id marcadas con los n^s 9=10=19=1 102 y 206 q reditúan mensualmente \$ 39.43

Al catedrático Gregorio Varela id las marcadas con los n^s 49=54=55=107=108=172 que reditúan mensualmente \$ 39.17

Al Catedrático C. Ygnacio Atristain las id n^s 53=136=137=247=248 y 14 que reditúan mensualmente \$ 25.93

Al Catedrático C. Luis Medrano las id idem con los num^s 74=109=123=163 que reditúan al mes \$ 10.93

Al Catedrático C. Leonardo Ojeda las idem idem marcadas con los num^s 88=91= 94=96=101=99=56 y 15 que producen cada mes \$ 35.39

Al C. José Rivera las id id marcadas con los números 166=170=174=175=198=207=208 y 204 que producen al mes \$ 22.50

Al C. Manuel Palacios id 75=93=274 y 275 que reditúan al mes \$ 42.21

Al C. Manuel M^a García las casas marcadas con los números desde el 253 hasta el 265 que reditúan mensualmente \$ 36.29

La casa num^o 272 la tiene en depósito el C. Julio Castellanos.

La idem num^o 273 la tiene en id id el C. Martín Barsalobre.

Las demás fincas que no han sido asignadas a los Sres Cated^s están a cargo de los cobrad^s que se expresan en la noticia anterior.⁴²

Al cruzar esta información con otro documento titulado *Noticia de las fincas que ha entregado a esta oficina la Gefactiva de hacienda en virtud del acuerdo del Sup^r Gbno del estado el 27 de Enero ppdo*,⁴³ puede ubicar en qué calle estaba cada casa, el número de manzana a la que pertenecía, el cuartel en el que se situaba, el valor que tenía la propiedad y la renta mensual que producía.⁴⁴

CUADRO 15. Número, ubicación y valores de las fincas asignadas a catedráticos. 1862

Número	Calle	Casa núm.	Manzana	Cuartel	Valor listado
<i>El C. Ignacio Candiani (14 propiedades):</i>					
1	Del Vuelo	3	43	II	\$ 386.50 ^{1/4}
8	Plazuela de San Francisco	3	13	I	\$ 646.25 ^{1/4}
17	Del Balcón	3	16	IV	\$ 595.00 ^{1/4}
18	Del Deseo	3	30	II	\$ 578.00 ^{1/4}
39	Del Sombrero	1	31	III	\$ 395.75 ^{1/4}
95	De la Cal	4	22	IV	\$ 243.00 ^{1/4}
100	Del Sombrero	2	10	IV	\$ 593.75 ^{1/4}
102	De la Nevería	1	1	III	\$ 359.12 ^{1/4}
106	Del Balcón	1	17	IV	\$ 857.87 ^{1/4}
116	De la Perdiz	1	12	III	\$ 498.50 ^{1/4}
127	De Curtidores	1	37	III	\$ 221.50 ^{1/4}
129	Del Mecatero	4	25	III	\$ 268.25 ^{1/4}
145	Del Sombrero	2	31	III	\$ 336.25 ^{1/4}
160	Del Refugio	2	20	II	\$ 228.75 ^{1/4}
				Total	\$ 6 208.55 ^{1/4}
				Reditúan	\$ 27.02 ^{1/4}
<i>C. R. Castillo (5 propiedades):</i>					
9	De San Francisco	3	13	I	\$ 2 413.87 ^{1/4}
10	De San Francisco	4	13	I	\$ 1 950.37 ^{1/4}
191	De la Cochera del Santísimo	2	34	I	\$ 1 847.50 ^{1/4}
192	De Venus	3	35	II	\$ 1 411.50 ^{1/4}
206	Del Calvario	3	49	II	\$ 1 840.50 ^{1/4}
				Total	\$ 9 463.74 ^{1/4}
				Reditúan	\$ 39.43 ^{1/4}

Número	Calle	Casa núm.	Manzana	Cuartel	Valor listado
C. Gregorio Varela (6 propiedades):					
49	De la Pólvara	4	16	III	\$ 1 548.00 ^{1/4}
54	De la Liebre	2	24	III	\$ 1 024.25 ^{1/4}
55	Del Tinte	1	24	III	\$ 1 984.50 ^{1/4}
107	Del Solteco	1	43	I	\$ 1 705.37 ^{1/4}
108	Del Solteco	2	43	I	\$ 688.75 ^{1/4}
172	De la Liebre	1	24	III	\$ 1 434.50 ^{1/4}
Total					\$ 8 385.37 ^{1/4}
Reditúan					\$ 39.17 ^{1/4}
C. Ignacio Atristain (6 propiedades):					
14	Del Tejido	3	32	II	\$ 899.75 ^{1/4}
53	Del Tinte	4	24	III	\$ 1 002.50 ^{1/4}
136	Del Pañuelito	1	52	III	\$ 737.62 ^{1/4}
137	Del Viacrucis	1	24	II	\$ 537.00 ^{1/4}
247	Del Alamo	1	16	III	\$ 1 415.25 ^{1/4}
248	De Meneses	3	22	III	\$ 1 636.25 ^{1/4}
Total					\$ 6 228.37 ^{1/4}
Reditúan					\$ 25.93 ^{1/4}
C. Manuel María García (13 propiedades):					
253	Del Tinte	1	24	III	\$ 1 002.50 ^{1/4}
254	Del Granado	1	38	II	\$ 988.50 ^{1/4}
255	De la Mezstiza	1	34	III	\$ 359.55 ^{1/4}
256	De Herreros	1	32	III	\$ 578.00 ^{1/4}
257	De Pinos	1	15	IV	\$ 762.00 ^{1/4}
258	De la Concha	1	25	II	\$ 1 317.87 ^{1/4}
259	De Cupido	1	40	II	\$ 679.75 ^{1/4}
260	Del Espejo	1	12	IV	\$ 600.00 ^{1/4}
261	Del Canario	1	13	IV	\$ 301.00 ^{1/4}
262	Del Pueblito	1	16	IV	\$ 230.00 ^{1/4}
263	Del Rigor	1	35	III	\$ 257.75 ^{1/4}
264	Del Sople	1	11	IV	\$ 1 211.00 ^{1/4}
265	Del Nazareno	1	11	IV	\$ 539.00 ^{1/4}
Total					\$ 8 826.92 ^{1/4}
Reditúan					\$ 36.29 ^{1/4}
C. Luis Medrano (4 propiedades):					
74	Del Arroyo	1	21	I	\$ 554.00 ^{1/4}
109	De Gregorio	4	31	I	\$ 2 474.75 ^{1/4}
123	Del Susto	1	43	III	\$ 675.50 ^{1/4}
163	De Gregorio	5	31	I	\$ 743.37 ^{1/4}
Total					\$ 4 447.62 ^{1/4}
Reditúan					\$ 10.93 ^{1/4}

Número	Calle	Casa núm.	Manzana	Cuartel	Valor listado
C. Manuel Palacios (4 propiedades):					
75	De los Libres	2	17	III	\$ 1 452.75 ^{1/4}
93	De los Gallos	3	11	III	\$ 4 557.57 ^{1/4}
274	De Meneses	1	20	IV	\$ 855.00 ^{1/4}
275	De Apodacas	1	28	II	\$ 1 377.25 ^{1/4}
Total					\$ 8 242.57 ^{1/4}
Reditúan					\$ 42.21 ^{1/4}
C. José Rivera (8 propiedades):					
166	De Aragón	3	29	II	\$ 759.50 ^{1/4}
170	De la Perpetua	2	21	III	\$ 1 030.12 ^{1/4}
174	De la Cal	1	22	IV	\$ 695.50 ^{1/4}
175	Larga	1	26	IV	\$ 547.75 ^{1/4}
198	Del Espejo	1	4	IV	\$ 825.37 ^{1/4}
204	Larga	3	27	IV	\$ 1 374.00 ^{1/4}
207	De la Merced	3	22	III	\$ 1 386.50 ^{1/4}
208	De la Pólvara	3	22	III	\$ 1 087.62 ^{1/4}
Total					\$ 7 706.36 ^{1/4}
Reditúan					\$ 22.50 ^{1/4}
C. Leonardo Ojeda (9 propiedades):					
5	De la Loca	2	5	I	\$ 968.12 ^{1/4}
6	De la Loca	4	5	I	\$ 980.30 ^{1/4}
15	Callejón				
	de la Soledad	3	47	II	\$ 1 883.75 ^{1/4}
88	Del Tinte	1	24	III	\$ 577.75 ^{1/4}
91	Del Cautivo	3	23	III	\$ 559.50 ^{1/4}
94	Del Pañuelito	4	5	III	\$ 1 824.25 ^{1/4}
96	Del Tigre	2	45	I	\$ 195.00 ^{1/4}
99	Callejón				
	de la Soledad	2	47	II	\$ 731.50 ^{1/4}
101	Del Panadero	1	24	III	\$ 775.75 ^{1/4}
Total					\$ 8 495.92 ^{1/4}
Reditúan					\$ 35.39 ^{1/4}

FUENTE: Elaboración propia a partir de AGEO, LE. TESORERÍA 1862 c. *Noticias de Fincas con expresion de los cobradores que las tienen á cargo*, Tesorería de Instrucción Pública, Catedráticos y Fincas, de 1861 a 1864, fojas 61 a 70; AGEO, LE. TESORERÍA. 1862 c., *Noticia de las fincas que ha entregado á esta oficina la Gefatura de hacienda en virtud del acuerdo del Sup^o Gbmo del estado el 27 de Enero ppdo.*, f. 61.

Si se observa en el plano correspondiente (plano 23) la distribución de estas propiedades, se ve que en su mayoría se encontraban ubicadas fuera del primer cuadro y concentrándose en los barrios de los Alzados, el Peñasco, los Príncipes y la Defensa, que eran de los más humildes. Es seguro que la calidad de las construcciones era igualmente modesta, y por tanto, las rentas tampoco producían un beneficio económico suficiente a los profesores. Es significativo que las fincas que se entregaron a los catedráticos para su usufructo no hayan sido otras mejor ubicadas y de las cuales se pudieran obtener rentas más estables y seguras; sobre todo cuando sabemos de la existencia de muchas otras fincas que el gobierno alquilaba a particulares desde la puesta en práctica de las leyes de desamortización.

El alquiler de las fincas nacionalizadas

Pude localizar en el Archivo General del Estado de Oaxaca una serie de documentos que informan sobre el alquiler de las fincas nacionalizadas durante los meses de junio y julio de 1865. Éstos permiten confirmar a qué corporaciones habían pertenecido las fincas, su ubicación, quiénes y cuántos eran los inquilinos, y el precio que pagaban por el alquiler. El vaciado de la información puede verse en el plano 26.

Es importante tomar en cuenta que gracias a estas relaciones he podido ubicar algunas propiedades que seguramente funcionaron como viviendas colectivas, pues la renta era pagada entre distintos inquilinos. Se consignan también algunas accesorias que parecerían definir cierta vocación de uso de suelo comercial, al menos en dos barrios de la ciudad. Hay asimismo en la documentación algunas propiedades que fueron consignadas como "destruidas" y significativamente son más abundantes en la zona de la Merced, donde —como hemos visto— los sismos siempre afectaron a este templo y a su convento.

Igualmente se consignan algunas viviendas que estaban vacías y las que se alquilaban como solares, ubicadas en la periferia, y que seguramente servían para el cultivo de hortalizas, árboles frutales o cría de aves y ganado menor. Las fincas desamortizadas en el cuartel I° sumaban 248; en el cuartel II° se localizaban 238. El cuartel III°, por su parte, contaba con 242 y el IV° con 209. Había además nueve

casas ubicadas en diversas calles que no pude identificar en la traza. Así, las propiedades desamortizadas que se alquilaban sumaban un total de 846.⁴⁵

Otra vez la nomenclatura de las calles de la ciudad

Si se revisa brevemente la historia de las nomenclaturas de la ciudad, así como su división en cuarteles y la numeración de sus manzanas, salta a la vista la complejidad y desorganización total de la documentación al respecto. Aunque oficialmente se conservó la división de los cuarteles que aparece en el plano mandado levantar por Branciforte a fines del siglo XVIII, en algunos reportes posteriores se cambiaron a veces sus límites (plano 24). Es también común que aparezcan errores en la consignación de las propiedades, ubicándolas en cuarteles o en manzanas que no son las correctas.

Hay que agregar a estas dificultades la costumbre que se tuvo de cambiar frecuentemente la nomenclatura de las calles de la ciudad. Como se ve en los planos anexos, la sencilla nomenclatura del plano de Diebitch duró poco tiempo, pues ya en diversos documentos de 1856 aparecen las calles con otros nombres. El sistema cambió a la utilización de un nombre para cada una de las cuadras de cada manzana; así, de los 90 nombres de calles que tenía la ciudad en el plano de 1848, llegó a tener cerca de 346 en 1856. Algunas retomaron los nombres que tenían en 1824, otras permanecieron con el que eran llamadas en 1856 y en varias de ellas se introdujeron nuevos (plano 25).

En el plano de 1858 levantado por Teófilo Zárate, la nomenclatura que se da a las diferentes calles se aproxima mucho a la de 1848, aunque con ligeros cambios. ¿Cómo se explica que en un plano oficial levantado en 1858 aparezca una nomenclatura que no coincide con la que manejan los escribanos de los documentos consultados?

La revisión de los nombres de algunas calles en esas versiones de los escribanos, por ejemplo, calle del Batacazo, del Flato, del Resbalón, de la Petenera, de las Roldanas, del Chasco, del Cuscúscu, etcétera, me lleva a pensar en esa actitud de apropiación del espacio que suele tener el género humano. No es remoto que muchos de esos nombres resultaban sin duda más significativos para la gente de la ciudad, que aquellos otros de los héroes de la Independencia o de denominaciones

“sin sentido”, que resultaban fríos, sin una historia que compartir y sin posibilidad de brindar un sentido de intimidad.

Algunos señalan los edificios importantes que se ubicaban en esa cuadrícula: calle del Colegio, calle del Correo, calle del Estanco, calle de San Francisco, calle de Magro, calle de Villaraza. Otras eran nombradas por alguna de sus características relacionadas con la infraestructura o el funcionamiento de la ciudad: de la Atarjea, del Caño, de la Barranca, de la Basura, del Hospital, del Matadero, etcétera. Muchas, la gran mayoría, tenían su historia, y si no la tenían, poco tardaban en tenerla frente al ingenio imaginativo del oaxaqueño.⁴⁶ ¿Cómo perder la costumbre entonces de llamar a las calles por el nombre que se habían ganado a través del tiempo?

Puede decirse que en esta nomenclatura abarrocada, sólo tienen una secuencia lógica las calles que hoy llevan el nombre de Arteaga, pues todas fueron identificadas con el nombre de un ave: Gorrión, Zenzontle, Canario, Jilguero, Tordo y Tecolote. En todas las otras la relación es en cuanto a la cuadra misma, no a la de sus vecinas, por lo cual adquieren una personalidad única e individual.

Por todo lo dicho antes, resulta muy compleja la tarea de verter en planos la ubicación de las propiedades desamortizadas y la de algunos elementos urbanos significativos. De cualquier forma, he hecho lo que estuvo a mi alcance para lograrlo, ya que es necesario ilustrar—si no de una manera exacta, por lo menos sí aproximada—la densidad de las propiedades que habían pertenecido a la Iglesia y a otras instituciones sujetas a las leyes de desamortización, así como aquellos elementos urbanos que tuvo la ciudad como infraestructura y como símbolos de identificación e identidad. La complejidad de la nomenclatura, la desorganización de la estructura hacendaria, el movimiento migratorio, los proyectos inconclusos, seguían caracterizando a esa Oaxaca que, sin embargo, comenzaba a amasar una nueva esperanza.

4. EVOCACIONES DEL IMPERIO

Díaz y el triunfo de la República en Oaxaca

El 6 de octubre de 1866, las huestes republicanas comandadas por Félix Díaz entraron a Oaxaca sin resistencia alguna por parte de las tropas extranjeras. El 17 de ese mes, en un paraje cercano a Teotitlán se

efectuó la célebre batalla de la Carbonera, en donde las tropas imperiales fueron vencidas por las fuerzas comandadas por Porfirio Díaz. Tres días después, éste y su gente entraban triunfantes a la ciudad declarándola en estado de sitio en tanto se restaurara el orden republicano. El 31 de ese mismo mes, Porfirio Díaz asumió por un breve periodo la gubernatura de Oaxaca, dedicándose a restablecer las leyes, acuerdos y disposiciones del gobierno republicano.

Los extranjeros que no pudieron huir fueron tomados prisioneros, aunque según se dice gozaron de un buen trato por parte de Díaz, que así correspondía a la cortesía con la que se le había tratado cuando ellos lo hicieron prisionero en 1865.⁴⁷ Desafortunadamente, no se sabe más sobre el destino de estos hombres; he aquí una laguna más en la historia de Oaxaca que sería importante cubrir. No es remoto, sin embargo, que algunos hayan sido liberados y que de ellos un buen número se haya establecido en Oaxaca, en algunos pueblos cercanos o en otras partes de la República.

Las buellas cotidianas de la presencia extranjera

Es muy posible que la huella que esos extranjeros habían dejado en los habitantes de Oaxaca, después de casi dos años de convivencia—primero tal vez forzada y después plenamente aceptada—, más que desdibujarse en su ausencia, se robusteciera cada vez más en las mentes y en los espíritus de algunos habitantes.

México llevaba medio siglo luchando por una imagen de país que a esas alturas era ya nebulosa. Las constantes guerras internas habían desgastado poco a poco esa idea por la cual los mexicanos habían luchado durante la guerra de Independencia. Y mientras esto sucedía, aquellas naciones que habían servido como inspiración a los ideólogos de la Independencia, continuaban evolucionando y enfrentándose a nuevos problemas. Los mexicanos lo sabían, pero hacía falta la experiencia, la vivencia del contacto físico con los seres humanos que de alguna forma eran producto de esa evolución. Los mexicanos podían, si así lo querían, comparar su país con otro cualquiera; pero los resultados de esa comparación siempre serían teóricos, no vivenciales.

Hasta antes de su contacto con los forasteros de la Intervención, muchas de las palabras usadas por el discurso ideológico de cualquiera de

las facciones en pugna y por la Iglesia tenían tal vez un significado bastante abstracto para la mayoría de la población oaxaqueña. Pero el contacto con los europeos y africanos, con su comportamiento, su cultura, su manera de enfrentar la vida, hizo que palabras tales como "Libertad", "Progreso", "Ilustración", "Igualdad", "Trabajo", "Moral", etcétera, fueran adquiriendo por fin un significado concreto.

¡Libertad! ¿Qué podía significar ahora esta palabra para cualquier oaxaqueño cuando veía, por ejemplo, cómo algunos de esos hombres blancos o negros habían decidido quedarse en Oaxaca y casarse con una mestiza o india sin mayor reserva racial ni de *status*? ¿Qué entenderían a partir de ese momento por progreso, cuando por vez primera se enfrentaban a algunos productos derivados de éste que nunca antes habían imaginado, como sucedió por ejemplo con la cámara fotográfica? ¿Qué tanto la imagen de libertad, permanentemente atrapada por la idea de pecado que siempre había manejado la Iglesia, fue entonces cuestionada frente a otras pautas morales y de conducta de esos extranjeros? ¿Qué tanto la disposición, el interés y el esfuerzo de muchos de ellos por aprender el español y por adaptarse a los nuevos sabores de los alimentos locales no los llevó a reflexionar sobre sus propios intereses, disposiciones y esfuerzos?

Para los oaxaqueños, la vivencia de confrontarse una y otra vez con aquellos forasteros, les dio la oportunidad de perfilar y redefinir qué era precisamente lo que querían llegar a ser. Gracias a la experiencia de la confrontación cotidiana, no de lo que se dice que el extranjero es, sino de lo que se vive con él, los oaxaqueños pudieron formarse una imagen más objetiva de sí mismos. Tuvieron, pues, la oportunidad de compararse día a día con aquellos seres que, al igual que ellos, tenían sus propias virtudes y defectos, y con esto tuvieron también la oportunidad de dinamizar su propia existencia.

Frente a esquemas y comportamientos de otras culturas, los oaxaqueños del efímero Imperio fueron elaborando poco a poco, profunda y concienzudamente, una imagen ideal de lo que querían llegar a ser como hombres, como habitantes de su ciudad y como mexicanos. La disposición para desprenderse tanto del excelso pasado virreinal como del doloroso pasado reciente crecía día a día. El temor al cambio, la inseguridad hacia el futuro, se iban trastocando poco a poco en una cla-

ra convicción de querer vivirlo, y en una profunda confianza de poder enfrentarlo.

Los oaxaqueños, pues, aspiraban —como humanamente sucede— a una ciudad y a un país con mejores opciones de vida, a un país y a una ciudad como eran muchas de las que provenían algunos de los extranjeros que habían compartido el espacio cotidiano con ellos. Este convivir diario con austriacos, franceses, belgas, etíopes, nubios y sudaneses durante ese tiempo, seguramente implicó aproximaciones de muy diversa índole, desde las violentas hasta las pacíficas, desde las de interés antropológico hasta las de búsqueda de calor humano, desde las de mera curiosidad hasta las de interés real por conocerse.

Y estas aproximaciones intelectuales y físicas seguramente se dieron, con sus excepciones, con miembros de los diferentes estratos de la sociedad oaxaqueña. Con el tiempo, muchos de los oaxaqueños que sostuvieron alguna relación casual o cotidiana con alguno o algunos de los extranjeros aprendieron no sólo a soñar en un país distinto, también aprendieron a desear aquello que los extranjeros les estaban mostrando: un mundo más allá del estrecho territorio oaxaqueño. Y no me refiero sólo a un mundo geográfico dilatado y diverso, sino al no menos amplio y variado mundo de ideas, de creencias y de actitudes.

En un año y ocho meses, los extranjeros seguramente mostraron cómo y qué preferían comer, cómo y con qué frecuencia se aseaban, cómo y con qué géneros se vestían, cómo y a qué Dios oraban, cómo se relacionaban unos con otros de acuerdo con sus diferencias raciales, cómo actuaban frente a sus superiores y a la vez cómo eran tratados por éstos, cómo asumían la vida frente a los momentos difíciles o frente a los de alegría, cómo y con qué se divertían, qué bebían y posiblemente hasta cómo sabía lo que bebían, cómo era su comportamiento con las damas y cómo su trato con los caballeros, etcétera.

Si bien la entrada de todos ellos a la vida de los oaxaqueños se había efectuado con violencia, el tiempo seguramente borró en muchos el rencor y el odio. Pero aun si esto no hubiera sido así, la observación del enemigo, desde una prudente distancia, pudo mostrar igualmente a los oaxaqueños que así lo buscaron, mucho de lo que, como hombres comunes y corrientes, los igualaba o los diferenciaba de ellos.

Se ha dicho mucho, incluso por oaxaqueños, que la difícil geografía ha resultado siempre una barrera para el desarrollo de la sociedad de Oaxaca; más que una contundente realidad, parecería una burda justificación a la pasividad y a la indolencia. Basta ver cuánto de lo que hoy ofrece Oaxaca es producto todavía de aquella sociedad que estoy describiendo. Es real que la geografía impedía un contacto más directo y más ágil con el resto del país, pero aun así, algunos oaxaqueños supieron aprovechar el continuo movimiento migratorio natural y la presencia forzada de extranjeros para refrescar sus ideas y su creatividad, y lo que menos hicieron fue cerrarse a los cambios que la realidad exigía hacer. Crítica pero responsablemente, apasionados y entregados a sus creencias, buscaron cambiar —y tuvieron la fuerza y la decisión de hacerlo— cuando la realidad así lo exigió. Pocos años faltaban ya para dar ese salto.

Notas

¹ AMO. *Libro de Borradores*, "Sesión ordinaria de la noche del 28 de marzo de 1862", acta XLII, p. 7. Proposición del C. protector de escuelas.

² *Ibidem*, XII, p. 7. En un acta posterior, correspondiente a la sesión ordinaria de la noche del 8 de abril de 1862, se consignó el siguiente informe: "El C. tesorero municipal habia que [...] de las casas que el Gobierno prometió para escuelas municipales habia recibido de dos una, sita en la calle del Alamo, la otra en Donceles no por estar ocupada por las recojidas", acta XLIV, p. 2.

³ *Ibidem*, "Sesión ordinaria de la noche del 17 de marzo de 1862", acta XXVI, p. 2.

⁴ *Ibidem*, acta CXLV-CXLVI, pp. 1-2.

⁵ *Loc. cit.*

⁶ AMO. *Libro de Borradores*, "Actas..." del 5, 17 y 28 de marzo, 8 de abril, 27 de junio, 12 de julio, 5 de agosto y 19 de diciembre de 1862.

⁷ Ya en la época porfiriana vivió en Oaxaca don Mariano Bonavides, descendiente de don Luciano. Se dice que en ese tiempo, "Entre verdad y mentira, entre broma y serio, se corrió también la guasa a algún personaje de aquel tiempo, de apellidarse Martínez, no como firmaba, y aquel don Mariano lo admitió con gracia, riendo de las ocurrencias de su abuelo quien efectivamente había comenzado por darse muy buena vida y la había transmitido a su descendencia". Cfr. Genaro Vázquez, *Descripción...*, p. 17.

⁸ AMO. *Libro de Borradores...*, "Sesión ordinaria de la noche del 27 de junio de 1862", acta LXXX, p. 2. Por su oficio, es casi seguro que el portero haya pertenecido a un sector socioeconómico bajo; así lo indica también la ubicación de las dos fuentes: una en la actual 4ª calle de Trujano y otra en la esquina de la manzana contigua al convento de las Capuchinas Indias. Resulta interesante también ver que aunque perteneció de

oficio, por serlo del Cabildo se hacía merecedor del privilegio de solicitar y de serle concedidas las "pajas" aunque, como se vio, no ruvieran agua y por tanto se cancelara el permiso.

⁹ Como otras reliquias del siglo XIX, esta fuente fue abandonada y destruida con el tiempo. Sólo existe sobre la banqueta un vestigio de su basamento y, hasta fines del siglo XX, sobre el muro de cantera en el que se ubicaba el chorro, ruvo una placa que ostentaba la fecha "1864".

¹⁰ Se aclara en el acta del 19 de septiembre que se está transcribiendo apenas en ella la carta que se envió al C. Secretario del Despacho "con fecha 12 de los corrientes". *Ibidem*, acta CXXII-CXXIII, pp. 2-3.

¹¹ *Ibidem*, "Sesión ordinaria de la noche del 19 de septiembre de 1862", acta CXXIII-CXXIV, pp. 3-4.

¹² *Loc. cit.*

¹³ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 57.

¹⁴ La familia de los Alcalá estaba compuesta por el padre Gabriel Alcalá y sus cinco hijos, Nabor, Bernardino, Manuel, Bernabé y Macedonio, todos excelentes artistas. Uno de sus descendientes, el maestro José Alcalá, fue fundador ya en el siglo XX de un importante grupo musical que se llamó Guitarras Oaxaqueñas. En la Biblioteca Francisco de Burgos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, existe un manuscrito de 1775 titulado *Lecciones de clave y principios de armonía "Por Don Benito Bail"*. En la parte superior de su portada aparece un sello con el nombre de José Alcalá con una tipografía ya claramente del siglo XIX o de principios del XX. Desconozco si el José Alcalá del sello es el mismo maestro fundador de las Guitarras Oaxaqueñas o es el homónimo de alguno de los antepasados de éste. De cualquier forma, el hecho de que la familia Alcalá fue famosa por su conocimiento inusual nos lleva a pensar que este extraordinario manuscrito les haya pertenecido.

¹⁵ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 57.

¹⁶ *Loc. cit.*

¹⁷ Iturrizarria dice en su texto "siendo de esperar que los sitiadores cortaran los acueductos de San Felipe y Huayápan". Cfr. *op. cit.*, t. III, p. 110. Sin embargo, se sabe por distintas fuentes que el de Huayápan fue inaugurado en 1881. Véase por ejemplo Alberto Bustamante Vasconcelos, "Antecedentes de la llegada del agua potable a Oaxaca", en *Graves daños a la ecología en Oaxaca*, s.p.

¹⁸ Iturrizarria, *op. cit.*, t. II, p. 119.

¹⁹ *Loc. cit.* Desafortunadamente, como es frecuente en su obra, Iturrizarria no consignó la procedencia de estos informes, los cuales, si pudieran consultarse, sin duda ayudarían a esclarecer muchas dudas.

²⁰ Ernesto de la Torre Villar, "El establecimiento del Imperio", en *Historia de México*, t. 12, p. 2000.

²¹ Todos los planos citados pertenecen a la colección de la Mapoteca Orozco y Berra.

²² Los tres últimos planos fueron publicados por el *Journal Universel* hacia 1866.

²³ También perteneciente a la Mapoteca Orozco y Berra. El doctor José de San Martín tomó posesión de la canonjía lectoral de la Catedral de Oaxaca en octubre de 1800.

En 1811 formaba parte de la Junta de Policía y Buen Orden de la Intendencia, y en 1812 la Junta de Seguridad de la Ciudad, que esperaba el ataque insurgente, lo eligió para conducir el Plan de Fortificación y Defensa de la Ciudad. De ese cargo proviene el plano que cito. Cfr. Ana Carolina Ibarra, *Clero y política en Oaxaca: Biografía del doctor José de San Martín*, principalmente pp. 79-97.

²⁴ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 140.

En cuanto a la presencia de africanos en las tropas de la Intervención, Napoleón había solicitado al sultán de Egipto, un batallón de hombres del Sudán, de Nubia y de Etiopía. Cfr. Lilia Díaz, "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, t. 2, p. 885. En sus *Memorias*, Porfirio Díaz dice que después de entregar la plaza de Oaxaca al mariscal Bazaine, éste lo mandó al amanecer a la ciudad "con don Juan Pablo Franco y una escolta de Cazadores de África, para que diera orden de que se permitiera la entrada a los franceses". *Apud* Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 134.

²⁵ En realidad el cerro no se llama "Mojote" sino Mogote y la incorrección se debe seguramente al origen extranjero de quienes hicieron los planos. Sucede lo mismo con otros nombres, como el de la hacienda de la Compañía, que aparece como "la Compañía", o la de Viguera, que aparece como "Vignera", San Martín, como "San Martín", Montoya, como "Montoyac" o Jalatlaco por "Jalatlasco".

²⁷ En el plano que estoy describiendo dice claramente "Ha. Polvera", lo que implicaría que se está aludiendo a la hacienda de la Pólvera. Sin embargo, parece ser que más que referirse en concreto a la hacienda de ese nombre, indica el lugar en el que se ubicaba la Casa Mata.

²⁸ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 128.

²⁹ *Apud ibidem*, t. III, p. 139.

³⁰ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 150.

³¹ "El espíritu general de la ciudad de Oaxaca parece favorable, las diferencias de colores políticos han desaparecido ante el cebo de algunas posiciones públicas, y los liberales quieren y parecen contentos sinceramente con el Emperador para devolver la paz a su país." "Informe de d'Orlando al mariscal Bazaine", *apud ibidem*, t. III, p. 156. Aunque esto fue cierto, es muy posible que los liberales hayan aceptado dichas posiciones públicas para evitar que los conservadores las tomaran y adquirieran por esto una posición privilegiada frente al Imperio.

³² *Lac. cit.*

³³ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 161.

³⁴ El plano francés titulado *Défenses intérieures de la place de Oaxaca* no muestra la totalidad de las manzanas que quedaban fuera del cerco de protección. Puede compararse con los planos de Diebitch y Zárate.

³⁵ No se sabe con exactitud, pues es un campo que aún no se investiga, el papel que jugaron las haciendas en la transformación económica de la ciudad, ni cómo se dieron

las relaciones entre las actividades productivas de éstas y las de los pequeños agricultores y hortelanos de Oaxaca. Es posible que el incremento de artesanos y oficiales en la ciudad guarde cierta relación con la imposibilidad que tuvieron los dedicados al cultivo en pequeña escala, de competir con la alta producción de las haciendas.

³⁶ Es probable que la destrucción de todos estos elementos de fortificación se haya efectuado también para impedir que las tropas liberales pudieran tomar nuevamente la ciudad y aprovechar la infraestructura fortificada para cubrirse.

³⁷ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 165.

³⁸ *Ibidem*, t. III, p. 163. Se sabe, sin embargo, que ésta no fue, como señala Iturrizarria, la primera función aerostática que se presentaba en Oaxaca, tanto en una *Carria del R. P. fray Juan Cavallero*, fechada en junio de 1787, como en las *Noticias de la Ciudad de Oaxaca*, se informa que "La noche del diez y ocho del pasado junio se elevó en esta Ciudad a grande altura un glovo aerostático de seis varas de largo, y doze de ancho que se conduxo de Veracruz". *Apud* Genaro Vázquez, *Para la historia...*, p. 65.

³⁹ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 163.

⁴⁰ *Ibidem*, t. III, p. 164. El acróstico está firmado en el libro de Iturrizarria por las siglas J. I. B. C. Juan Ignacio Bautista Carriedo? Obsérvese las libertades en el lenguaje, por ejemplo en la palabra "Ostigado".

⁴¹ *Ibidem*, t. III, p. 166.

⁴² AGE, LE TESORERÍA 1861 c. *Noticias de Fincas con expresion de los cobradores que las tienen à cargo*, Tesorería de Instrucción Pública, Catedráticos y Fincas, de 1861 a 1864, fojas 61 a 70. De todas ellas, la casa listada con el núm. 272 estaba ubicada en la calle del Encuentro núm. 1, manzana 41, en el cuartel II, y su valor era de 2 659.50 pesos; por su parte la listada con el núm. 273 era la llamada "Casa del Gigante" en la calle del Gigante núm. 1, manzana 41, cuartel II, y su valor era de 4 667 pesos.

⁴³ *Ibidem*, LE TESORERÍA. 1861 c., f. 61.

⁴⁴ Véase el cuadro 15 en las siguientes páginas. También los planos 23, 24 y 25.

⁴⁵ En otro momento di la cifra de 818 propiedades desamortizadas. La diferencia de 28 entre la primera suma y ésta de 846 se debe a que en el documento nombrado "Noticia de las fincas que ha entregado à esta oficina...", perteneciente al catálogo LE TESORERÍA, 1861 c. del AGE, y que confrontó con los anteriores, aparecen algunas fincas que no se registran en los documentos de 1865 ni en otros de fechas más cercanas a la desamortización. En Lira, "La ciudad de Oaxaca...", pp. 635-641, incluyo un resumen de toda la información obtenida de las relaciones de 1861 y 1865 antes citadas.

⁴⁶ Son varias las obras que pueden consultarse respecto de las leyendas de las calles de Oaxaca, véanse por ejemplo Bradomin, *Leyendas...* y Guillermo Rosas Solaeigua, *Antedotario de Oaxaca*.

⁴⁷ Iturrizarria, *op. cit.*, t. III, p. 215.

V. UN PRÓLOGO AL PORFIRIATO

1. SIGNOS DE CAMBIO

...a las once y media de la noche, con una luna espléndida, con un cielo apacible, sin ningún signo ni fenómeno extraño, se sintieron de un momento a otro sumidos en la mayor de las desgracias. Entre el vulgo de Oaxaca suele infundir la creencia de que está próximo un temblor, el canto de los gallos, el halo de la luna o del sol, el cielo empedrado, creencias que no están lejos de las supersticiones de otros países, como Italia, donde llaman *aria di terremoto* cuando la atmósfera se halla en calma y triste la luz del sol. Por esto era inesperado el temblor del 11 de mayo con tiempo tan magnífico. La parte alta de la ciudad sufrió poco, pero la baja quedó totalmente arruinada. El Palacio de Gobierno se cuartó en todas sus paredes, columnas y arcos, cayendo al suelo el reloj con todo el frontispicio hacia atrás sobre el salón del Congreso, que se destruyó totalmente. El ex-convento de la Compañía sufrió notablemente, perdiendo sus dos torres el templo, lo mismo que el de San Agustín. Todas las bóvedas de Catedral se cuartearon. Los barrios de San Francisco, Consolación, La Defensa, San Juan de Dios, Los Príncipes, San Agustín, Las Nieves y La Merced, quedaron convertidos en escombros, pues las casas que no se desplomaron quedaron inhabitables. El panteón de San Miguel sufrió muchos daños tanto en sus columnas y arcos como en sus techos y nichos [...] Como el estado espantoso de la ciudad presentaba un aspecto amenazador y lastimero, a partir de esa noche todos lo habitantes fueron a dormir al Llano de Guadalupe [...] Este formidable terremoto arruinó a los pueblos de la Cañada, la Mixteca, el Valle, la Costa, la Sierra y el Istmo [...] Desde las doce de la noche hasta las tres de la tarde del día 12 se sintieron ochenta temblores.¹

En 1870, este terremoto vino a atribular la de por sí sobresaltada vida de los oaxaqueños decimonónicos. Los datos de la crónica anterior demuestran que las consecuencias de éste fueron realmente desastrosas; la parte baja de la ciudad con ocho de sus barrios fue prácticamente devastada. Una vez más la población de Oaxaca se vio forzada a iniciar la reconstrucción de sus viviendas y de algunos templos, para que el 27 de diciembre de 1871 otro sismo destruyera nuevamente lo que hasta entonces se había reedificado: “Una gran parte del Palacio de los Poderes del Estado cayó a tierra, la Catedral quedó inservible para los oficios religiosos y gran número de casas situadas en la zona sur de

la ciudad se redujeron a escombros [...] La población presentaba un aspecto ruinoso y desolado [...] El barrio que más sufrió los embates del sismo fue el de Consolación, morada de la gente pobre".²

No está de más decir que estos dos movimientos telúricos fueron en gran medida causantes del inicio de una época de actividad constructiva que, aunque no buscó introducir nuevos esquemas formales o espacios derivados del romanticismo, sí obligó a muchos a reconstruir sus propiedades y a sustituir necesariamente los añejos muros y techumbres virreinales por otros igualmente resistentes, que continuaron la tradición de sus antiguos materiales y proporciones. Cornisas, balcones, pretilles, muros, vanos y pórticos volvieron a levantarse como antaño para devolver a Oaxaca su imagen acostumbrada.³

La ciudad en 1872

En 1872, en el Informe de Gobierno del licenciado Miguel Castro se refiere que la producción agrícola del estado excedía las necesidades de la población, y que por tal motivo el producto de las cosechas se podría lamentablemente en las trojes de las haciendas debido a dos factores fundamentales: la falta de consumidores y de mercado. Ambas circunstancias son explicadas en el Informe a través de dos problemáticas que fueron constantes durante el siglo XIX: la activa migración de la población y la pésima y limitada red de caminos existente entre el territorio oaxaqueño y otras ciudades importantes del centro y oriente del país, lo que impedía el fácil, oportuno y económico transporte y, por tanto, la salida de los productos del estado a otras latitudes.

Como se vio en el capítulo IV, en 1868 la población de Oaxaca era de 19 220 habitantes y, aunque no encontré datos sobre su población en el año 1872, sí se sabe que en 1877 llegó a alcanzar los 26 051 vecinos. Al considerar los datos del Informe, se puede inferir que el crecimiento debió iniciarse después de 1872, pues de otra forma no sería explicable la alarma del gobernador Castro frente a la disminución poblacional.

Es claro que el despoblamiento de la ciudad implicó, además, un desastre en la industria de transformación, pues escaseó la mano de obra, bajó la producción y por supuesto el consumo. Por otra parte, ninguna de estas industrias se consideraba realmente significativa y casi en

su totalidad eran de autoconsumo. Existían 16 fábricas de jabón para ropa y once que producían bebidas alcohólicas: seis de aguardiente y cinco de cerveza, instaladas por los italianos Carlos Sodi y Emilio Brachetti y por el austriaco Francisco Sakar.⁴ Más rudimentarias eran las doce fábricas de pólvora fina y corriente, y las 17 de ladrillo que se encontraban en los alrededores de la ciudad. Evidentemente que los mismos oaxaqueños usaban una buena parte del ladrillo en la construcción de edificios, estanques, braseros y en el pavimento de sus frescos patios y habitaciones; la pólvora, además de para la milicia, era destinada a la elaboración de las fabulosas "ruedas catarinas", "toritos", "castillos", "palomas" y "chinampinas", que alegraban las fiestas civiles y religiosas y solían acompañar a veces a los cortejos fúnebres en su camino al cada vez más poblado "panteón" de San Miguel.

Se consumían grandes cantidades de "géneros" o textiles que no eran producidos en Oaxaca, muy solicitados por los diversos grupos sociales: "pasamanería de algodón, muselinas, cintas de seda, lana y algodón, trué, madapolán, zarazas, casimir de lana, calicó y dril de algodón estampado".⁵ Los productos que se exportaban eran "aguardiente y mezcál, cueros de res, de venado y de chivo [...] ganado ovino, caprino y porcino, sal, quesos y quesillos, rebozos, requesquite, grana blanca y zacatillo, sombreros de lana, zapatoñ corriente, sillas de montar, frenos, plata en barras, pita floja, yesca, etcétera".⁶

El licenciado Castro también mencionó en su Informe la enorme carga económica que había significado "la revuelta" que se había originado a raíz de la promulgación del Plan de la Noria por Porfirio Díaz, el 8 de noviembre de 1871, y que para sofocarla se habían tenido que invertir fuertes sumas en armamento y parque, fundición de piezas para artillería, pago a tropas y su aprovisionamiento de víveres, etcétera. Fiel a Juárez, el gobernador buscaba con esto desprestigiar el movimiento iniciado por Díaz, y por el cual éste había tenido que abandonar el país después de refugiarse en el estado de Veracruz.

La minería se perfilaba como una actividad más o menos importante y 38 minas producían "oro, plata, petlanque, abronzado y azufrado" en algunos distritos cercanos. Había además 16 haciendas de beneficio. Entre los propietarios de estas minas estaban algunos extranjeros de distintas nacionalidades: Tomás Grandisson,⁷ Pascual Fenchio,

Constantino Rickards y José Farret; dos propietarios formaron sociedades: M. Rodríguez y Cía. y Robles y Cía. Igualmente algunos oaxaqueños invirtieron en ellas: Pedro Meixueiro, Ildefonso González, Tomás Revillas, Eusebio Saavedra y el propio licenciado Miguel Castro. Todos estos extranjeros permanecieron en Oaxaca e invirtieron después sus capitales en otros giros frente al poco éxito que tuvo la minería.

La formación cultural europea de esos forasteros, y los atisbos que los oaxaqueños habían tenido de aquella cultura a través del contacto y la convivencia con los extranjeros que vivieron en la ciudad durante la Intervención, generó en algunos la inquietud por acercarse a las escasas y esporádicas manifestaciones que llegaban a Oaxaca de Europa. A su vez, un buen número de europeos y norteamericanos se interesaron en conocer a ese México que había terminado por fusilar a Maximiliano y que, triunfante por encima de las tropas intervencionistas, adquiriría nuevamente su autonomía; a pesar de la inestabilidad política algunos se aventuraron no sólo a visitar el país sino a probar fortuna en él.

Una compañía italiana de ópera en Oaxaca

Frente a las novedades, la sociedad oaxaqueña se mostraba cauta pero deseosa de acercarse a ellas y de experimentarlas. Cuando en 1874 llegó a Oaxaca una compañía italiana de ópera, la élite ciudadina se mostró dispuesta y algo entusiasta a asistir a las funciones que ésta ofreció. A mediados del mes de mayo, y en plena época de chubascos, se inició la temporada en el Teatro Juárez, jerarquizado por la Plazuela de la Sangre de Cristo y que pertenecía entonces a los hermanos Maqueo, importantes empresarios durante la etapa porfiriana. Para facilitar al público un acceso más cómodo y sin demasiadas molestias por las fuertes lluvias, se instaló en la Plazuela de San Pablo un sitio de carrozas de alquiler que pudiera transportarlo—principalmente a las damas— hasta el teatro y evitar con esto que mojaran y ensuciaran sus elegantes atuendos al cruzar las encharcadas y enlodadas calles.

Aunque al inicio no hubo demasiada asistencia, durante las funciones siguientes los oaxaqueños fueron llenando más y más el lugar; por esta razón, la compañía operística decidió permanecer en la ciudad por cuatro meses, presentando incluso una segunda temporada. No es

extraño que al principio el público de Oaxaca tuviera cierta reticencia hacia este género musical, ya que

estaba acostumbrado a escuchar, casi exclusivamente, la música religiosa en los oficios eclesiásticos, y la profana en saraos y tertulias, donde destacaba la inspiración de los hermanos Alcalá y del joven músico y compositor Cosme Velázquez, cuyas producciones, reducidas a vales, danzas y polkas, alternaban con las de Johahan Strauss y Wantüfeul. Poco se aventuraban nuestros músicos de entonces en los campos de los clásicos Haydn, Mozart, Beethoven, pero algunos tríos y cuartetos de cuerdas se llegaban a escuchar en los programas literarios-musicales de fin de curso del Instituto, del Colegio Católico y en aquellos llamados "actos públicos" en que los alumnos aventajados demostraban su saber.⁸

Pero ante la novedad y la calidad que —se dice— tenían los cantantes y debido a la aprobación del público extranjero radicado en la ciudad, las familias de la élite oaxaqueña noche a noche permanecieron fieles a la música, a las voces y a los argumentos seductores de las óperas. Así, continúa Iturribarria, las familias Castro, Noriega, Larrazábal, Cházari, Goytia, de Esesarte, Ramírez de Aguilar, de la Cajiga, Santibáñez, Iturribarria, Fernández del Campo, Salmón, Banuet, Maqueo, Bolaños Cacho, Bohórquez, Meixueiro, del Valle, Spíndola, Brachetti, Bonequi, Sodi, Candiani, Murguía y Galardi, Magro, Gay, Sagianti, San Germán, Díaz Ordaz, Pachiano, Manzano y Trovama,⁹ Alcalá, Vasconcelos, Guergué, Ogarrío, Pombo, Santaella, Esperón, Fagoaga, Muñozcano, Martínez, Zorrilla, Mantecón, Bustamante, etcétera, fortalecieron sus vínculos al compartir la experiencia del nuevo espectáculo, y mostraron también unas a otras su opulencia o modestia y sus simpatías o reventas.

Por la prolongada estancia en la ciudad de directores, músicos y cantantes de la empresa operística, se pudieron estrechar con todos ellos algunos vínculos más allá del escenario. No sobran pretextos para organizar reuniones, en donde buena parte de la sociedad oaxaqueña y la empresa artística en pleno se reunieran para compartir jubilosos su tiempo. En el mes de julio, la cantante Luisa Marchetti celebró su cumplea-

ños y ofreció una imponente recepción y *ambigü* en el Hotel de la Paz, que se inició con una divertida tertulia musical en la que alternaron las divas Elisa D'Aponte y la Marchetti con las oaxaqueñas Leonor Santibáñez, Rosa y Josefina de la Rosa e Irene Garmendia.



La revuelta provocada por Díaz años después de la muerte de Juárez

Un año y medio después de esta aproximación de los oaxaqueños al mundo europeo y a su cultura musical, los serranos entraron a la ciudad de Oaxaca en enero de 1876, después de haberse publicado el Plan de la Sierra, que apoyaba al de Tuxtepec. Nuevamente el peligro y la incertidumbre reinó en aquella ciudad, cuya seguridad se veía amenazada por una revuelta más, organizada por otro de sus ciudadanos: Porfirio Díaz. Y aunque ya había quedado atrás el año 1872, en que se había cerrado un capítulo en la historia de Oaxaca con la muerte de Juárez, las viejas rencillas y los antiguos afectos que habían quedado pendientes entre este significativo personaje y algunos de sus enemigos y fieles seguidores, todavía permanecían en la memoria y en el espíritu de muchos.

A Juárez, irónicamente la muerte lo había librado de su siguiente paso, de héroe nacional a dictador; y desde su deceso, la sociedad de Oaxaca presenció un funeral que, aunque no dejó de ser espectacular, parece parco según los comentarios de la siguiente crónica:

Cinco batidores a caballo abrían la marcha, seguían más de quinientos alumnos de las escuelas, llevando sus pabellones de duelo; en seguida, marchaban las municipalidades de los pueblos vecinos y todos los círculos de los artesanos de la capital [de Oaxaca] formando un toral de más de trescientos individuos [...] desfilaban por la acera opuesta [...] todos los empleados del Estado y de la Federación, los comerciantes, entre ellos muchos extranjeros, los alumnos del Instituto y la Academia [...] Las calles [...] estaban literalmente llenas de gente [...] ávida de presenciar el espectáculo; las azoteas se hallaban coronadas de gente, las ventanas cubiertas con cortinas blancas y lazos negros y los balcones invadidos por las señoras, muchas de ellas vestidas de negro.¹⁰

Es un hecho que en la narración se cuida la forma solemne del cortejo, sin embargo es la oficialidad y no el pueblo quien aparece en primer plano. Frente a una sociedad tradicionalmente católica, no es difícil pensar que la imagen de Juárez haya sido vista siempre con reserva y desconfianza y que, además, haya pesado en esto el conocimiento que se tenía de su filiación masónica. De cualquier manera, moría un personaje que había dado a conocer a Oaxaca fuera del ámbito del estado y más allá del mar.

Habían de pasar todavía algunas décadas para que la figura de Juárez cobrara verdadera popularidad, impulsada por el propio Díaz, quien lo integró al movimiento pre nacionalista que surgió durante su gobierno, y que retomaba una idea de Maximiliano que pretendía edificar la historia de los héroes nacionales de México.¹¹

La muerte del "héroe oaxaqueño", del "humilde indio de Ixtlán", del gran "Patriota", del "Benemérito", dejó vacante el papel protagónico del escenario político del país para ser ocupado por cualquier otro que tuviera los méritos y el coraje suficientes para encargarse de una nación todavía en formación, de un territorio desgastado por la violencia y por la inestabilidad de más de seis décadas.

Quien reclamó el derecho a ocupar el papel protagónico fue otro "indio oaxaqueño", un indio urbano que provenía del barrio de "los Azados" y que secundó el Plan de Tuxtepec: un militar que también daría de qué hablar a la gente de Europa y de los Estados Unidos por varias décadas y que en realidad era mestizo —¿será esa una de las razones por las cuales se le ha ubicado totalmente en el polo negativo?—. Porfirio Díaz se encargó prácticamente de conducir el país durante poco más de treinta y tres años y gracias a ello se ganó el título de "gran tirano", "dictador" y "jerarca". Debido a su actuación durante ese largo período, hoy representa en nuestro país al "gran villano" de la historia mexicana. Y junto con él, la historia de miles de mexicanos que vivieron esa época, de la élite y del pueblo, de las aspiraciones y frustraciones de todos ellos, de sus expectativas y de sus logros, de sus luchas y de sus derrotas, de su productividad y de su explotación, de su represión y de su libertad, de su pasividad e indolencia, de su rabia y pugnacidad, sigue hoy sin valorarse objetivamente.

Peró Díaz no estaba solo ni se encontró con un terreno que no estuviera abonado previamente por esa "xenofilia" de la que se le acusa sólo a él o a la élite porfiriana. Ante tantas décadas de privaciones y de inseguridades, el respiro se hacía necesario, el deseo por ver el fin de una larga lucha estaba plenamente justificado. No se aspiraba a lo extranjero sólo por su carácter de "extraño", lo que lo hacía deseable era también lo que simbolizaba y que de hecho realmente implicaba: cultura, estabilidad emocional y económica, mejores condiciones de vida, comodidad, equilibrio, belleza, placer, salud, desarrollo de la sensibilidad y del intelecto, prolongación de la vida, etcétera.

¿Cómo dedicarse a las artes o al desarrollo intelectual en un país en donde se tenía prácticamente comprada la vida? ¿Cómo crear una conciencia nacional cuando las luchas impedían el acercamiento y conocimiento no sólo de los mismos paisanos sino además del propio territorio mexicano? ¿Cómo pensar en mejorar las condiciones de vida cuando lo que se obtenía con grandes esfuerzos podía tal vez perderse en un solo día frente a la acción de las tropas? ¿Cómo sentirse arraigado a un territorio, a una cultura, a un pueblo o a una nación que lo único que mostraba era una cara amorfa que se trasmutaba a cada momento?

No quiero sonar reiterativo ni es mi intención defender a un personaje de la historia de México. Mi defensa se dirige a la obra hecha por miles de mexicanos que se entregaron, a querer o no, a esa aventura a la que el gobierno porfirista llevó a nuestro país. No fueron la imagen de Díaz ni la de su gobierno las que sedujeron a los mexicanos a lanzarse sin reservas a aquella. Primero fueron los novedosos objetos y luego lo que ellos les significaron, los que como en un latigazo *art nouveau* los involucraron en el vértigo de la modernidad. Algunos salieron ilesos y triunfantes, otros fueron arrastrados y destruidos en esa vorágine, otros más fueron lanzados fuera de ella. Estas diferentes instancias fueron las que prepararon el terreno para generar la siguiente etapa de la historia mexicana: la "bola", la "pelotera", la Revolución, en la que, como siempre sucede frente a un movimiento de cambio, también gran parte del pueblo quedó fuera.¹²

2. LOS PROTAGONISTAS DE LA OAXACA PORFIRIANA (1876-1911)

El gobierno de Francisco Meixueiro: un reconocimiento de los problemas estatales y urbanos

El 11 de febrero de 1876 asumió la gubernatura del estado el coronel Francisco Meixueiro; con su gobierno se inició una etapa de estabilidad en la economía, en las relaciones entre los distintos grupos políticos y sociales ciudadanos y, por tanto, en la vida cotidiana de los oaxaqueños. Esto se debió en gran medida a la permanencia en el cargo de los jefes políticos de Oaxaca que hasta ese momento era totalmente des acostumbrada. El primero de ellos, Meixueiro —de origen rural y humilde— logró gobernar hasta el 1 de diciembre de 1881, con una breve interrupción de un mes, que fue cubierta por el licenciado José María Castro. En el informe de gobierno de 1879, el coronel evaluó la situación general del estado y puso acento en que lo primero que había de hacerse para sacar a Oaxaca del estancamiento en que se encontraba, era reconocer y analizar algunos de sus problemas fundamentales. Éstos eran: la carencia de una comunicación efectiva y rápida entre las distintas poblaciones de los distritos y la capital, la imperativa adopción y puesta en vigor del Código Civil, la urgencia por atender la salud pública, la necesidad de reconstruir los edificios que albergaban distintas

oficinas municipales y el arreglo o construcción de cárceles, escuelas, panteones, pozos artesianos y vías de ferrocarril. También hizo hincapié en el apremio por regularizar los problemas de tenencia de la tierra e incrementar la explotación minera para así mejorar la economía.



La estabilidad de este primer gobierno porfiriano dio frutos de inmediato, pues buscó la solución de algunas de las preocupaciones anotadas en su Informe. Así, durante su gestión se formó *The Mexican Southern Railroad Company*, que desgraciadamente fracasó, pero cuya idea permaneció como objetivo importante hasta que se llevó a cabo años más tarde; también se amplió durante estos años la línea telegráfica que unía a la ciudad con México y otras poblaciones del estado.¹³ Asimismo, se hicieron algunas mejoras en la ciudad durante esta etapa, enfocándose principalmente al arreglo de jardines y la terminación de las galerías, el pavimento y la arboleda del Mercado de la Industria, que

se había iniciado 20 años antes;¹⁴ en cuanto al ámbito cultural, se fundó el Museo del Estado.

Porfirio Díaz y Mariano Jiménez: electricidad, telégrafo e industria
Le sucedió en el mando Porfirio Díaz, quien ocupó temporalmente el cargo, mientras dejaba por un breve lapso la presidencia del país. Después de la corta gestión de Díaz —diciembre de 1881 a julio de 1882—, el general Mariano Jiménez ocupó el gobierno hasta diciembre de ese año, en que Díaz volvió a la gubernatura por un mes.¹⁵ En enero de 1883, Jiménez retomó el cargo hasta el 1 de diciembre de 1884. Durante su gobierno se introdujo en la ciudad el servicio de energía eléctrica:

Inaugurado el 5 del corriente, en memoria del triunfo que México obtuvo sobre Francia en 5 de mayo de 1862, es de desear que el Tesoro del Estado se conserve en la situación en que se halla para hacer durar esta mejora material, reponiendo a las veces y fomentando los aparatos que adquirió y ha hecho funcionar felizmente en la torre de fierro sobre el alto edificio de Santo Domingo y en las columnas y aparatos del 1er. circuito de la ciudad, entretanto en breves días acaban de colocarse los conductores, aparatos y torres para el 2º circuito.¹⁶

También se extendió la línea telegráfica que llegó a buena parte de las poblaciones de la Mixteca y del valle de Oaxaca, y se instaló una red telefónica entre algunos de los edificios públicos importantes. En 1888, la línea urbana de teléfonos tenía una extensión de 14 820 metros.¹⁷ Además, se amplió la red de caminos dentro del estado, lo que generó un mayor movimiento comercial entre la capital y otras villas relevantes.

Algunas industrias y fábricas continuaban en formación y con ellas comenzaban a figurar nuevos apellidos que hoy son parte de la historia de la genealogía oaxaqueña. En una de las más importantes, por su cercanía a la ciudad, por sus dimensiones, maquinaria y producción:

Los trabajos de la nueva fábrica de hilados llamada "La Soledad Vista-Hermosa", propiedad del infatigable comerciante y amigo nuestro Sr.

D. José Zorrilla continúa con gran actividad, dirigidos los del edificio por el inteligente Ing. Sr. D. Francisco Tort, y los del acueducto (obra verdaderamente atrevida y que fue nivelada por el resperado Ing. Sr. D. Damián Tort), por el Sr. Ingeniero D. Emilio Brachetti.¹⁸

Luis Mier y Terán: educación, caminos y tranvía urbano

En diciembre de 1884 asumió la gubernatura el general Luis Mier y Terán, quien la ocupó hasta febrero de 1887.¹⁹ Durante su gestión se apoyó en gran medida la educación y esto no sólo significó la fundación de numerosas escuelas en todo el estado, sino además la ampliación del presupuesto asignado a este ramo, para poder mejorar la calidad de los profesores y por ende el nivel de la enseñanza. Se dio impulso a la Escuela de Artes y Oficios, a la que se equipó con maquinaria y herramienta modernas, y cuya "Asignación para su conclusión" en el año fiscal de 1884 presentó en su "Balanza general de comprobación" las siguientes cantidades: "debe 7 080.65; haber 77.03".²⁰ En 1889 el espacio del ex convento de la Soledad se destinaba "en el primer cuerpo del edificio, convenientemente arreglado, para la Escuela de Artes y Oficios, y en el 2º ó sea el interior, para los talleres de la Imprenta del Estado en la parte baja y Casa de Asilo en el alto".²¹

En 1885, el gobernador Mier y Terán creó en el Instituto el Observatorio Meteorológico, que daría los servicios siguientes publicados con regularidad en el *Periódico Oficial*: "temperatura máxima y mínima, y media a la sombra y a la intemperie, barómetro, psicrómetro para humedad relativa y tensión del vapor, cantidad de nubes, viento, horario, etcétera".²² El general anunció también en este mismo número de la publicación gubernamental la creación de una futura Biblioteca del Estado.²³

Asimismo, había un proyecto para construir un "Hospital para dementes", cuyos planos fueron hechos por el "Sr. Ingeniero Guzmán", pero nunca llegó a realizarse.²⁴

Respecto de lo urbano, Mier y Terán amplió y mejoró el servicio de alumbrado eléctrico e inició la instalación del primer servicio de tren urbano, que se terminó a fines de 1887. Contaba con dos kilómetros de extensión: partía "del frente de la oficina del Portazgo, al costado derecho de Palacio, y termina en la Garita del Marquesado".²⁵



5

En la línea prenatalista, el gobernador se preocupó por erigir monumentos a los personajes decimonónicos que comenzaban a considerarse "héroes" de las diversas luchas armadas; uno a Juárez en la Plaza de Armas y otro a Antonio de León en la Alameda de su nombre.

En el renglón de las comunicaciones, al igual que otros gobiernos anteriores y posteriores al suyo, buscó fortalecer la construcción de caminos y vías férreas que permitieran el traslado fácil, rápido y seguro de los productos del campo y de la incipiente industria. Por esto en su gobierno se inició la construcción del camino al pueblo vecino de Santa Lucía, en donde trabajaron diariamente "30 ó 29 presos",²⁶ y también el tendido de las vías del tren entre la ciudad de Oaxaca y Puebla, que formaba parte del Ferrocarril Mexicano del Sur y cuyo contrato-concesión había sido firmado en 1886.²⁷



6



7

Agustín Canseco: establecimiento del Banco Nacional e inauguración de un nuevo acueducto

Al retirarse el general Mier nuevamente en 1887, por motivos de salud que finalmente lo llevaron a la muerte en 1891, el licenciado Agustín Canseco asumió una vez más el mando de Oaxaca a partir de febrero de 1887 y hasta diciembre de 1888. Frente a la promesa económica que empezaba a significar el crecimiento de Oaxaca y las comunicaciones telefónicas, telegráficas, de caminos y del ferrocarril, que se consolidaban dándole un aspecto "moderno", las inversiones en el estado y en la ciudad empezaron a perfilarse como atractivas, tanto para inversionistas extranjeros y de otras ciudades mexicanas como para los propios habitantes de la ciudad y del estado en general. Así, se inició una etapa de prosperidad económica que los oaxaqueños habían dejado de experimentar en su ciudad desde varias generaciones atrás.

La Iglesia, que antes funcionara como prestamista importante, se encontraba entonces en una franca recuperación de sus privilegios y de sus capitales. Sin embargo, ante las nuevas reglas políticas que regían al país, prefirió, cautelosa, modificar sus estrategias de inversión y captación de capitales y no inmiscuirse, como antes lo hiciera, en el terreno de los préstamos. La sociedad oaxaqueña, más segura y más expectante de un futuro prometedor, tenía la necesidad de financiamientos, empréstitos, movimiento de capitales, ahorro y salvaguarda de ellos, etcétera.

Frente a estos requerimientos, para los extranjeros lo más usual era la utilización de los bancos; para la mayoría de los oaxaqueños del siglo XIX, en cambio, la regla había sido "enterrar" sus bienes.²⁸ Pero a esas alturas del porfiriato, dentro de la estabilidad política que se vivía, algunos desearon aventurarse a invertir aquellos "doblones" que habían permanecido por años escondidos dentro de los braseros, pozos, fuentes y columnas abucadas de sus casas, por lo que demandaban, junto con los extranjeros, la creación de una empresa que les permitiera invertir, ahorrar, acrecentar —en una palabra, mover— sus capitales. Por esto, y por la política nacional que se seguía, el 1 de julio de 1888 se fundó en Oaxaca la primera sucursal del Banco Nacional de México, que no sólo resultó benéfica para la sociedad en general sino también para el estado, que a través de él obtuvo créditos para financiar diversas obras públicas. En este periodo finalmente se inauguró —des-

pués de 40 años de ser sugerido por Juan B. Carriedo— el acueducto de Huayapan, que vino a reforzar la dotación de agua que entraba a la ciudad por el de San Felipe.

Albino Zertuche: mejoramiento educativo y participación de la élite
A partir de diciembre de 1888 asumió el gobierno el general Albino Zertuche, quien se mantuvo en él hasta su muerte, sucedida el 14 de mayo de 1890. Durante su mando se estableció la Escuela Normal para Profesoras en el antiguo Colegio de Niñas, y se emprendieron "serios trabajos de reparación y mejora del edificio, proyectándose no levantar la mano hasta que embellecido y completo correspondiera al objeto á que está destinado".²⁹ Como Academia de Niñas del Estado, había sido fundada por Porfirio Díaz "después del triunfo de las armas liberales sobre la intervención",³⁰ y como Escuela Normal "es el plantel en donde se da la enseñanza a las niñas que desean obtener el título de profesoras de instrucción primaria".³¹

La creación de esta Escuela Normal generó lógicamente la fundación de nuevas "amigas" o escuelas oficiales y particulares; así, las educadoras recién egresadas de esa institución comenzaron a participar en la vida cultural, económica y productiva de Oaxaca. En 1889 se inauguraron dos nuevas escuelas primarias para niñas, la 5ª y la 6ª.³² Igualmente se abrió en la 12ª calle de la avenida Morelos una "nueva" escuela primaria: "El Sagrado Corazón de María", a cargo del señor Patricio Oliveros.³³ La creación y el incremento de instituciones educativas dieron lugar a que la élite oaxaqueña participara en esa modernización a través de distintas actividades, que también les permitían divertirse y mostrarse públicamente como simpatizantes de las acciones emprendidas por el gobierno en ese renglón. Así, la prensa local publicó la siguiente noticia en una de sus ediciones de 1889:

CORRIDA DE TOROS

Para el próximo domingo 2 de junio, tendrá verificativo una corrida de toros, cuyo producto se destinará á la compra de útiles para la enseñanza primaria y con objeto de obsequiarlos á las escuelas de esta capital. Esta función, primer trabajo de la "Sociedad protectora de la Instrucción Pública" será presidida por las señoritas Soledad Murguía,

Consuelo Valverde, Luz Esperón, Carmen Zorrilla, Clara Fenochio y Teresa Canseco.³⁴

Como puede verse, la "Sociedad protectora de la Instrucción Pública" estaba formada por señoritas cuyos apellidos aparecían constantemente en la prensa local y eran pronunciados con frecuencia por los labios de los oaxaqueños, pues pertenecían a aquellas familias que día a día adquirían mayor prestigio económico y social.

Congruente con la política porfiriana de ampliar las líneas educativas, se abrieron en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado —que funcionaba en la "nueva casa [...] situada en la antigua calle de San Nicolás, hoy 8ª de la Av. Hidalgo"—³⁵ las carreras de ingeniero topógrafo y ensayador de metales. Como se ve, la preocupación por generar el crecimiento económico de Oaxaca a través del desarrollo y explotación de la minería y la construcción de redes de comunicación por medio de caminos y vías férreas, se reflejó en la creación de estas dos carreras técnicas que se veían necesarias y prestigiadas. Durante el periodo de Zertuche, los trabajos del ferrocarril entre Puebla y Oaxaca se aceleraron, aunque pasaron dos años más para que pudiera verse totalmente concluido el ambicioso y complejo proyecto.³⁶

Gregorio Chávez: el Ferrocarril Mexicano del Sur y sus consecuencias en la cultura oaxaqueña

La intempestiva muerte del general Zertuche obligó a un interinato en el gobierno, que recayó en el licenciado Rafael Hernández; poco después Hernández fue suplido por el general Gregorio Chávez, de mayo de 1890 a diciembre de 1894. La conclusión de antiguos proyectos y el inicio de otros nuevos caracterizaron el régimen de este personaje. En el campo de la educación, reorganizó la Escuela Normal de Profesoras y se preocupó porque en ella se incorporaran nuevas teorías y técnicas educativas; para ello fue invitado el pedagogo Enrique Rébsamen, quien permaneció por un tiempo en Oaxaca explicando y aplicando sus novedosas teorías didácticas y pedagógicas.³⁷

Fue en este periodo cuando finalmente se terminó el Ferrocarril Mexicano del Sur, que vendría a ser un importante medio de comunicación, no sólo para introducir nuevos productos de otras latitudes nacio-

nales y del extranjero, sino además para facilitar la venta de productos oaxaqueños fuera del estrecho ámbito de su autoconsumo. El ferrocarril arribó a Oaxaca por primera vez el 12 de noviembre de 1892, y la comitiva que venía de la capital de la República estaba formada por el presidente Díaz, su esposa doña Carmen Romero Rubio, Juan de Dios Peza, Manuel Romero Rubio, Joaquín Baranda, Matías Romero y varios militares, diplomáticos y políticos.

Se escuchaban las voces pueblerinas: ¡Viva el General Porfirio Díaz!, ¡Viva México! ¡Viva Oaxaca! Era una noche de algarabía y alegría incontenible; lucían los Oaxaqueños sus mejores galas, desde la catrina pomadosa, hasta la "china" o "gata" casera con su rebozo y botas, así como los hombres de levita cruzada, chistera, sorbete o bombín; los catrines con sombrero de paja y bastón, los carritos de "culito" con sus sombreros de copa alta y los indígenas de camisa y calzón de manta con sus huaraches tachuelados. El regocijo era inusitado pues se trataba nada menos de celebrar la terminación del tan esperado Ferrocarril.³⁸

Gracias al ferrocarril, la gente de Oaxaca tuvo la posibilidad de viajar con mayor comodidad, seguridad y eficiencia y conocer más allá de su terruño la "afrancesada" y boyante Puebla, la grande y moderna ciudad de México, y a través de ésta y más allá, el Bajío, el Paso Texas y Chicago.

Pero viajar en ferrocarril no sólo dio la oportunidad de conocer las grandes ciudades mexicanas del momento, también de percatarse de los pequeños poblados, los caseríos lejanos trepados en las montañas o hundidos en el fondo de los impresionantes precipicios por los que el ferrocarril cruzaba en colosales puentes que eran magníficos ejemplos de la tecnología y el progreso. Más aún, los oaxaqueños —como muchos otros mexicanos que utilizaron el ferrocarril como medio de transporte— pudieron tener finalmente una concepción real, a través de su experiencia visual, del paisaje mexicano, de su accidentada orografía, de sus fértiles valles y de sus exuberantes paisajes tropicales.

Se enfrentaron así no sólo al conocimiento del paisaje totalizador de ese México surcado por poderosos rieles de acero, sino además a una conciencia más profunda de los beneficios o desventajas que tenía su propia región. Sin duda este conocimiento más realista de su "terruño" favorece-

ría a un mayor arraigo, un sentido más profundo de identidad, y una exaltación regional que los llevaría, décadas más tarde —después de la Revolución—, a generar un movimiento nacionalista que se basó principalmente en las diferencias regionales que ofrecía el territorio mexicano.

Con un claro sentido empresarial, el Ferrocarril del Sur buscó incorporarse también a aquellas actividades tradicionales del estado, como lo eran, por ejemplo, las peregrinaciones y celebraciones religiosas; así, en 1895 anunciaba:

¡¡TRENES DE RECREO A ETLA!!
PARA LA FAMOSA FIESTA LLAMADA
DEL
SEÑOR DE LAS PEÑAS

que tiene lugar anualmente en la Villa de Etla y la cual comienza este año el 29 de marzo; los TRENES ESPECIALES correrán como sigue:

ENTRE OAXACA Y ETLA

JUEVES, MARZO 28

Sale de Oaxaca á las 8.00 A.M., 10.00 A.M. y 3.00 P.M., regresando de Etla á las 8.50 A.M., 10.50 A.M. y 5.30 P.M.

VIERNES, MARZO 29

Sale de Oaxaca á las 7.00 A.M., 9.00 A.M., 11.00 A.M., 1.30 P.M., 3.30 P.M. y 5.30 P.M., regresando de Etla á las 7.50 A.M., 9.50 A.M., 11.50 A.M., 2.10 P.M. y 7.15 P.M.

SÁBADO, MARZO 30

No correrán trenes especiales, pero se agregarán coches extras á los trenes ordinarios saliendo de Oaxaca á las 6.00 A.M. y de Etla á las 6.54 P.M.

DOMINGO, MARZO 31

Sale de Oaxaca á las 8.00 A.M., 2.00 P.M., y 4.00 P.M., regresando de Etla á las 9.00 A.M., 2.50 P.M. y 6.00 P.M.

Se venderán boletos de Excursión de ida y vuelta, buenos tanto en los trenes ordinarios como en los especiales, en todas las Estaciones entre Oaxaca

y Tehuacán, como sigue:

A ETLA Y VUELTA

DE	1ª CLASE	2ª CLASE	3ª CLASE
Oaxaca	\$ 0.84	0.56	0.42
Huizto	\$ 0.52	0.37	0.27
Las Sedas	\$ 0.96	0.65	0.48
Parián	\$ 1.48	0.99	0.93
Santa Catarina	\$ 2.06	1.38	1.03
Almoloyas	\$ 2.69	1.79	1.36
Tomellín	\$ 3.35	2.23	1.68
Cuicatlán	\$ 3.56	2.38	1.79
Tecomavaca	\$ 4.60	3.06	2.30
San Antonio	\$ 5.66	3.78	2.83
Venta Salada	\$ 6.22	4.14	3.11
Pantzingo	\$ 6.98	4.66	3.49
Tehuacán	\$ 8.16	5.44	4.07

Los precios de las demás Estaciones entre dichos puntos serán en la misma proporción. Se pondrá un número suficiente de coches en cada tren especial, de manera que haya lugar para todos los pasajeros.

El expendio de boletos en Oaxaca estará abierto todo el día durante estas fiestas, y se suplica á los pasajeros que se sirvan comprar sus boletos con cuanta anticipación sea posible.

Los niños de 7 años ó menos, pagarán la mitad de los precios indicados.

Los boletos serán buenos en cualquier fecha desde el 28 al 31 de marzo, ambas inclusives.

W. MORCOM
Gerente General¹⁹

Seguramente que estas "Excursiones" tuvieron, además de éxito económico para la empresa, una importante demanda de la población, que no sólo se enriqueció visual e intelectualmente con esa nueva manera de ver el paisaje y de concebir el tiempo que significó el moderno sistema de locomoción, sino además con el movimiento económico que se generó en las poblaciones que fueron comunicadas por el ferrocarril y que, como en el caso de la Villa de Etla, contaban entre sus haberes con celebraciones muy arraigadas ya en la tradición oaxaqueña.

Todavía hace pocos años, y a pesar del tiempo que tardaba el viaje de Oaxaca a la ciudad de México por esta vía, la experiencia de realizarlo resultaba única, puesto que gracias a él podía uno entender más profundamente la imbricada y polifacética geografía oaxaqueña, que fue descrita cálidamente, a través del ferrocarril de la década de 1930, por Jacobo Dalevuelta, y citada brevemente por Manuel Toussaint.⁴⁰

Punto aparte es, además, el importante movimiento de extranjeros que se produjo también a partir de la introducción del ferrocarril en México. Norteamericanos y europeos fundamentalmente, pero también asiáticos y africanos, fueron conocidos por los mexicanos que viajaron en ferrocarril. No sólo los variados colores de la piel, sino también los distintos sonidos emitidos por los rítmicos idiomas de tantas nacionalidades distintas, las contrastantes configuraciones físicas y culturales, debieron sorprender al mexicano que se enfrentaba y comparaba automáticamente con ellas. Las diferencias entre sus formas de vida y comportamiento, posición económica, jerarquización social, etcétera, se hicieron más evidentes con el trato o con la observación de los extranjeros.

En los viajes hasta los Estados Unidos, los negros formaban parte del servicio de camareros, en tanto que algunos japoneses y chinos hacían trabajos de limpieza y de menor rango.⁴¹ Todos ellos, sin embargo, usuarios, obreros y trabajadores de distintas jerarquías, abrieron a los mexicanos la posibilidad de ver un mundo más allá del propio, no necesariamente mejor, pero sin duda distinto. Modas en el vestir y en el comportamiento, utilización de novedosos accesorios y aparatos para muy diversos usos, nuevas pautas morales y sociales, nuevos esquemas para la servidumbre, nuevos sabores en la comida, nuevos olores

en ella y en los propios "humores" de la gente, frecuentemente disrazados por desconocidos perfumes; todo ello constituía un mundo de novedades que se presentaba, seductor, a los bolsillos y a las mentes de los mexicanos. Y todas estas novedades, por la movilidad comercial y su introducción en el país, se ponían cada vez más al alcance, primero de los que conformaban o creían conformar la élite, para después descender —con cierta extemporaneidad y notable disminución en la calidad y transformación de su significado— hasta el "populacho".

El movimiento económico y comercial que generó el Ferrocarril del Sur se manifestó tanto en la apertura de un importante número de tiendas, como en la creación de hoteles y mesones necesarios para albergar a la gente que ahora podía visitar Oaxaca de una manera más sencilla. Para 1890, los mesones más conocidos eran:

al E. el Mesón del Roncal, al S. el Mesón del Sur, al O. el Mesón del Pobre, el de San Pedro, el Tercero, el de Cristo y el de la Sra. Carvajal. Hay dos hoteles, el de Díaz-Ordaz y el Nacional.⁴²

La prensa: un relato de la vida cotidiana y comercial de la ciudad

La prensa del momento refleja también, a través de numerosos anuncios, el movimiento comercial que se reavivó a partir de la entrada del ferrocarril a Oaxaca. En 1895 se anunciaban los siguientes "Expendios": zapatería "La Bota de Oro" en el Portal de "Mercaderes"; "Sastrería Moderna" en la 4ª de Benito Juárez y 7ª de avenida Morelos; "Librería de Lorenzo San-Germán" en la 8ª avenida Independencia; y la peluquería "El Eco de la moda", atendida por don Manuel Mora.⁴³ También en ella se mencionan "los baños más elegantes de esta Capital, ó sean los Baños Morelos".⁴⁴

Se hacía publicidad a las novedades que entraban a la ciudad en cuanto a materiales y artículos productos de la tecnología, por ejemplo el "completo surtido de Cañería de Hierro, a precios sin competencia de Las casas de Frieben Hermanos Sucres. [Sucesores] y San Nicolás",⁴⁵ que también tenía un "Gran Surtido de Camas de Latón y camas con colchón de alambre de 11 pesos en adelante", así como "Camas de lona para viaje".⁴⁶ La "Mercería y Ferretería EL GALLO" de A. Philipp y Ca. anunciaba "Desgranadores de varios precios y tamaños" y "Mo-

linos de Maíz para hacer tortillas",⁴⁷ a la vez que en otra edición "A Philipp y Ca. Sociedad en Comandita [...] tiene el gusto de participar al público, que acaba de recibir un magnífico surtido de Ajuarés de bejuco austriacos los cuales son de formas enteramente nuevas y elegantes".⁴⁸ Igualmente el señor Hugo Peterson de la "Sucursal de la Compañía Manufacturera de SINGER" manifestaba: "Tengo el honor de participar al público que he trasladado la Agencia de Máquinas de Coser de Singer, á la Avenida Hidalgo, 42 frente á la Mercería de los Sres. Frieben Hermanos Sucesores, donde ofrezco nuevamente mis servicios á los numerosos favorecedores de la 'Singer'. Oaxaca, mayo de 1895".⁴⁹

Así como se anunciaban algunas compañías, también varios particulares y empresas menores ofrecían sus servicios a través de la prensa, como Carlos Rueff, "Constructor", quien se encargaba de "máquinas de vapor, trapiches, bombas, turbinas, ruedas hidráulicas. Todo el trabajo garantizado. Dirijense á la Imprenta de Gabino Márquez, sucesor"⁵⁰ o la "Antigua Droguería, Tlapalería y Perfumería TOLIS Y RENERO. Correo, apartado núm 25. 8ª Calle Avenida Hidalgo, números 50-52".⁵¹

En ocasiones se utilizaban algunos novedosos productos para llamar la atención sobre determinados almacenes, como se evidencia en la noticia de un "DESMANCHADOR PERFECTO. Inexplosivo para evitar incendios por petróleo. De venta en la casa de los Sres. Francisco Vasconcelos é hijos, 1ª de Armenta y López, número 1. Probad estos específicos y conoceréis su importancia. Billetes de rifa á favor de la Casa de Cuna".⁵² Gracias a este anuncio puede verse que en algunas ocasiones, y particularmente tratándose de tiendas de "gente conocida", se recurría a vender a través de ellas boletos para rifas o eventos de beneficencia, como es el caso de la recolección económica que en 1895 se hacía para la terminación de la "Casa de Cuna", uno de los proyectos del arzobispo Gillow.

Y así como entraban nuevos productos y se elaboraban atractivos recursos de publicidad, también los servicios que ofrecían las casas comerciales —o en lenguaje más *ad hoc* para la época, "bazares"—⁵³ eran más plurales e integraban el "moderno" sistema de servicio a domicilio en un horario de "24 horas". Así lo prometía nada menos que

El PARAISO. Gran Bazar. Gabinetes especiales para señoras. Magníficos vinos y licores de todas clases, cuya legitimidad se garantiza. Ventas por mayor y menor, á precios excepcionales. Esta casa tiene un elegante salón para juegos de cartas permitidos. Los domingos y días festivos, helados de todas clases. No se admiten mujeres públicas. Servicio á domicilio, á toda hora del día y de la noche.

Portal de Mercaderes. Alonso y Comp.⁵⁴

Salón de juegos, venta de helados, vinería de importación, con servicio á domicilio las 24 horas, pero eso sí, en un ambiente totalmente “decente”, en donde las “mujeres públicas” no eran admitidas para seguridad de la moral de las familias. Para equilibrar las cosas, también existían otros lugares en donde estas mujeres *non sanctus* eran admitidas, precisamente para atraer a una numerosa clientela de parroquianos que no exigía necesariamente la “legitimidad garantizada” de lo que bebía. Y tal como sucede hoy, sin saber bien a bien la verdadera intención por la cual se da a conocer una noticia, el mismo periódico anunciaba:

En la 2ª de la Reforma, letra A, hay una tienda que es muy concurrida durante las altas horas de la noche. Los parroquianos pasan alegrementemente la noche, cantando canciones picantes y desvelando al vecindario. ¿Y la Policía? No vino...⁵⁵

Así como la sociedad parecía admitir las cosas nuevas que entraban con motivo del ferrocarril, y del ir y venir constante de los viajeros, no resulta lejano que anuncios como el siguiente hayan tenido también cierto éxito en aquella sociedad ávida de lo que se anunciaba como “novedad”:

CURACIÓN DE DIABETES. Aprovechad la oportunidad.

El Sr. Manuel Quiñones y Martínez ha llegado últimamente de Tapachula, Chiapas, de donde fué llamado para hacer dos curaciones importantes á personas acomodadas de esta Capital. Dicho señor es poseedor de secretos importantes del reino vegetal-medicinal, con ayuda de los cuales ha podido curar en varias partes de la República, ciertas en-

fermedades crónicas como Diabetes, Catarro á la vejiga, Asma, Diaireas Crónicas, Fistulas, Úlceras, y otras muchas que provienen generalmente del venéreo y de la descomposición de la sangre. Tiene certificados fehacientes de personas á quienes ha curado, y ofrece sus servicios en la casa número 12 de la 2ª de Hidalgo, ó sea en el cuarto núm. 11 del “Mesón de San Pedro”. No es médico sino un botánico muy práctico.⁵⁶

No se puede negar que el Sr. Quiñones haya sido “un botánico muy práctico” y que por ello haya buscado anunciar ser “poseedor de secretos importantes del reino vegetal-medicinal” en un diario que llegaba a diferentes villas del estado, lo que significaba una importante cobertura. De cualquier forma el “botánico” debió competir con aquellos otros anuncios de las “Pildoritas vegetales de Hobb”, que eran “Medicina Maravillosa de tamaño pequeño pero de resultados grandes [...] para el hígado y el Estómago”, y que estaban respaldadas ni más ni menos que por *Hobb's Medicine Co.*, establecida en *Chicago Ill. U.S.A.*⁵⁷

La introducción de increíbles inventos, originales modas y esnobismos comportamientos sedujeron a todos, ricos y pobres, “plebe” o “élite”, letrados o ignorantes. El contacto con todas estas innovaciones los llevó a desear aquello que nunca, ni aun en el pasado virreinal, habían llegado a tener, ya que casi durante un siglo —ahora podían verlo con toda claridad— habían permanecido ajenos al desarrollo que sí habían tenido otros países y que los ubicaba ya en la “modernidad y el progreso”.

Ante el deslumbramiento de “lo nuevo”, nadie fue ni quiso ser consciente de la subjetividad que podía implicar la propuesta de “modernidad y progreso”; todos olvidaron que nunca en la historia del género humano se ha dado un solo paso hacia adelante sin pisar en el esfuerzo a aquellos otros más débiles o apáticos que quedan atrás. Frente a la embriaguez de un sueño promisorio, el propio pueblo olvidó su condición y se dejó llevar por la superficialidad de la moda, de los “gustos”, del “pan y circo” que el progreso ofrecía a manos llenas. Su sueño fue interrumpido bruscamente por un movimiento social de otros ajenos a su “clase”, que pretendían “luchar por él”. Y una vez más el pueblo fue conducido a una nueva vorágine que, si bien removió al país,

parece simplemente haber “reacomodado” en el poder a un distinto grupo. Así, se dio por fin acceso al primigenio sueño del progreso, ya no a la élite porfiriana, sino entonces a la élite posrevolucionaria que finalmente obtenía —años después— aquello que el porfiriano, en su momento, había logrado dar a un sector social distinto.

Este sector social, esa “élite porfiriana” de Oaxaca, estaba al tanto de lo que sucedía y mantenía frecuente correspondencia con el señor presidente de la República, para hacerle muy diversas peticiones.⁵⁸ Algunas de éstas no sólo favorecían a sus propios capitales sino que significaban también una mejoría para la ciudad y la generalidad de la población. Sin embargo, es posible que sus capitales no fueran tan significativos como los de las élites de otras ciudades, o que la oaxaqueña nunca haya estado totalmente dispuesta a invertir sus capitales en obras que expusieran públicamente su riqueza, por discreción, por avaricia, o simplemente por desconfianza en el sistema porfiriano. El hecho es que —comparada con la de otras ciudades de México— la arquitectura porfiriana de Oaxaca resulta ser altamente discreta y hasta sus edificios civiles presentan un carácter modesto.

De cualquier manera, la ciudad creció y modificó bastante su infraestructura y su imagen durante estos gobiernos porfirianos que estoy revisando, y el del general Chávez impulsó la reorganización del Monte de Piedad para que realmente fuera una institución que beneficiara al pueblo. En la ciudad se continuó el arreglo de los jardines y su transformación en sitios que funcionaran como lugares de recreo y además como espacios de propaganda a los valores cívicos de los héroes decimonónicos; de esta forma, se erigió en el Paseo Juárez, antigua Alameda de Guadalupe, un monumento a Benito Juárez realizado nada menos que por Miguel Noreña. En la inauguración de este importante monumento, efectuada en 1895, se pronunció un inflamado discurso a través del cual quedó reflejado el espíritu que animaba a la progresista Oaxaca:

Cuarenta millones de individuos que hoy viven en Europa con los productos de la industria, y los grandes certámenes del arte y el estudio que con el nombre de Exposiciones iluminan periódicamente al mundo civilizado, responderán con una sola voz, que el trabajo normal por el orden social y ennoblecido por la libertad, ha llegado a

conseguir para nuestro siglo el nombre merecido de Siglo del Progreso. Hoy el espacio se acorta con el vapor, la palabra vuela por la electricidad, y el dolor se acaba con el clorofórmico.⁵⁹

Algunos datos demográficos

Si Oaxaca crecía físicamente, era normal también que su población se incrementara debido a la mejoría y aumento de caminos y ferrocarriles, así como a la atracción que comenzó a tener por el apoyo que recibía por ser capital del estado. En 1877 Oaxaca contaba con 26 051 habitantes; cinco años más tarde se sumaron a esa cantidad otras 1 771 personas, por lo que alcanzó los 27 822 pobladores.⁶⁰ Según el censo del 31 de marzo de 1883, la capital tenía ya 28 183 pobladores, de los cuales 12 835 eran hombres y 15 348 mujeres.⁶¹ En 1889 “San Marcial Oaxaca, Ciudad capital del Estado y cabecera del Distrito del Centro, tiene una población de 29 038 habitantes, de los que 13 076 son hombres y 15 962 mujeres”,⁶² y en 1909 en la ciudad vivían 36 147 personas.⁶³ Según estas cifras, la población mantuvo un aumento moderado promedio de 229 individuos al año en la etapa que va de 1887 a 1890; entre 1890 y 1909, en cambio, el aumento promedio anual fue de 374 habitantes. Esto significa que el crecimiento en una primera etapa fue del 24.48% (0.78% anual), en tanto que para la segunda alcanzó un 38.75% (1.28% anual).

Aunque el crecimiento no parece ser muy significativo si se compara por ejemplo con el que tuvo la ciudad de Guadalajara para el mismo periodo de 1877 a 1909 —59.29%—,⁶⁴ hay que poner atención en el incremento poblacional de Oaxaca, ya que la diferencia de porcentajes entre ambas ciudades no es tan alta. Las condiciones en que las dos ciudades se desarrollaron durante el virreinato y el siglo xix fueron muy distintas. La ubicación geográfica de Guadalajara permitió una comunicación mucho más directa con una buena parte del centro y del norte del país, y esto evidentemente generó una economía más activa que la de Oaxaca; igualmente su sociedad pudo tener un contacto más fluido y más amplio con las poblaciones de las ciudades del Bajío, del norte, del centro de México y aun de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que su incorporación a la modernidad resultó más natural y simple que para los oaxaqueños.

Para la ciudad de Oaxaca, finalmente, la geografía fue definitiva para hacer más lento su crecimiento y desarrollo; los oaxaqueños del porfiriatu tuvieron que luchar ante esta adversidad natural para poder salir adelante. Como lo hacia el resto del país. No es extraño por esto que en el estado de Oaxaca se formaran algunas villas y ciudades que, sin tener la importancia histórica de la capital, llegaron a contar con una población más nutrida. Así como Oaxaca atrajo a numerosos habitantes de otros pueblos, esas poblaciones también atrajeron nuevos vecinos e irradiaron la modernización de la cultura porfiriana a otros poblados aledaños. Dentro de estas villas estaban, según el censo levantado en marzo de 1883, las de Juchitán con 28 886 habitantes, Ocotlán con 30 077, Jamiltepec, con 38 396, Tlacolula con 38 795, Huajuapán con 38 947, y finalmente la de Tlaxiaco con 48 931 habitantes.⁶⁵

En respuesta al crecimiento demográfico de la ciudad, y debido a que el espacio destinado por años para funcionar como mercado resultaba ya insuficiente, se buscó descentralizar el servicio de abasto, para lo cual se inició la construcción de otros nuevos en distintas zonas de la ciudad. La primera acción para la modernización del sistema de abasto fue la construcción en 1893 del Mercado Porfirio Díaz, en el espacio que ocupara la antigua plaza aledaña al convento de concepcionistas. El lugar, para brindar confort y limpieza tanto a los usuarios como a los comerciantes, debía contar con los distintos elementos que lo ubicaran dentro de lo "moderno": un pavimento que permitiera su fácil limpieza y el andar seguro y cómodo para los usuarios, un amplio espacio suficientemente alto y ventilado para evitar la concentración de olores y el sofocamiento de los "marchantes" por la concentración humana, etcétera. La estructura metálica que cubriría su amplio espacio fue encargada a la compañía inglesa *Read and Campbell*, y resultó impresionante para la época, pues cubría una manzana completa.⁶⁶

Martín González: la modernización de la arquitectura de Oaxaca

Otro general, Martín González, vino a suplir al anterior permaneciendo en el gobierno de diciembre de 1894 a junio de 1902. Personaje controvertido en la historia local, Martín Cacle o Caclitico, como le apodaron algunos oaxaqueños, dejó en su gestión importantes obras que hoy forman parte significativa dentro de la historia arquitectónica de

la ciudad. El apodo lo ganó porque era, según algunos, un personaje bastante inculato, tosco y de aspecto descuidado.⁶⁷

Se cuenta que en una ocasión don Martín, como gobernador de Oaxaca, tuvo que acompañar a unos distinguidos visitantes a hacer un recorrido por los alrededores de la ciudad para que conocieran algunos lugares de interés cultural; después de visitar el famoso árbol del Tule, en un libro que se tenía para recibir las opiniones de quienes lo habían visto, los huéspedes estamparon sus comentarios y sus firmas; al final, y forzado un poco por las circunstancias, el señor González tuvo que escribir algo. Presionado por la situación y demostrando su parquedad imprimió en el libro lo siguiente: "Oh palo, eres un Dios, Martín", días después y bajo el parsimonioso pensamiento de don Martín apareció escrito lo siguiente: "Oh Martín, eres un palo, Dios".⁶⁸ Parece ser que la franca antipatía que despertaba en algunos oaxaqueños se debió principalmente a que no alcanzó el gobierno por voto popular sino por imposición de Díaz, y no por sus otros "atributos" que parecen haber sido exagerados por sus enemigos.

A pesar de tener en contra a un buen número de oaxaqueños, González se dedicó a mejorar el aspecto físico de la ciudad y a "modernizar" las fachadas de algunos importantes edificios. Tal el caso de las de la Cárcel Municipal y del Instituto de Ciencias y Artes.⁶⁹ Un edificio relevante construido entre 1901 y 1902 y proyectado por el ingeniero Juan E. Martínez fue la Escuela Porfirio Díaz, en el predio que ocupara el Mesón de la Soledad, que fue donde se dice que nació el general Díaz. Ver figura 2 en el *Anexo gráfico*.

Un importante proyecto urbano, por desgracia inconcluso, fue la calzada Porfirio Díaz, que intentaba seguir en su estructura general la idea de los "Paseos" tradicionales del México porfiriano, a semejanza del Montejo en Mérida, del Vallarta en Guadalajara y del de la Reforma en la ciudad de México; es decir, una amplia avenida con glorietas adornadas con fuentes o monumentos, flanqueada por anchas banquetas arboladas que daban acceso a amplios terrenos jardinados, dentro de los cuales se construirían lujosas residencias que mostrarán el repertorio ecléctico tan en boga.

A pesar de las presiones que sufrió la gestión del general González y que lo hicieron dejarla en manos de algunos interinos durante varias



8

ocasiones, la ciudad continuó transformándose y ofreciendo nuevos servicios y mayores fuentes de trabajo por la fundación de una fábrica de cerveza, una de cigarros que se sumaba a "la moderna fábrica de cigarrillos pectorales La Higiene",⁷⁰ una de jalón y dos de sombreros.

Emilio Pimentel: la consolidación de la modernidad

El último gobernante de la etapa porfiriana fue el licenciado Emilio Pimentel, quien asumió el cargo a partir del 1 de diciembre de 1902 y hasta el 4 de mayo de 1911. De una duración mayor que la de sus predecesores, su gestión consolidó la nueva imagen que Oaxaca iba adquiriendo desde el inicio de la etapa porfiriana. Y no sólo eso; cuando dejó el poder en 1911, la Tesorería de Oaxaca había logrado acumular poco más de medio millón de pesos, que para aquella época significaba una fuerte cantidad.

Podría pensarse que tal acumulación de dinero en la Tesorería implicaría un retroceso o un cierto estancamiento en la construcción de

la Oaxaca porfiriana. Por el contrario, durante el gobierno de Pimentel, Oaxaca contó con algunos servicios e infraestructura que la ubicaban dentro de las ciudades modernas. La construcción de un sistema de drenaje profundo, la ampliación de la red telefónica, el mejoramiento de la distribución del agua, la terminación de los mercados "Sanchez Pascuas" y "Democracia",⁷¹ y la construcción del Teatro Casino Luis Mier y Terán y del Hospicio de la Vega, fueron algunas de las mejoras que la ciudad vivió. Este último fue inaugurado el 15 de septiembre de 1908 en los límites de la colonia Díaz Ordaz.⁷²

En 1904 se construyó el edificio para el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, que se inauguró en 1906 y que conservó la fachada levantada apenas en 1899. Finalmente, durante su gobierno se erigió el monumento a Juárez ubicado en el cerro del Fortín, que generó la creación de un nuevo camino que permitiría, desde los terrenos vecinos al Carmen Alto, llegar a él de una manera cómoda y poco accidentada.

En esta etapa, varias obras fueron también consolidadas a nivel estatal. Así, se inauguraron las obras del puerto de Salina Cruz y el Ferrocarril de Tehuantepec. Más próximas a la ciudad, se unieron también con ella y a través del mismo transporte las poblaciones de Ejutla y Tlacolula.

Como se ha visto, en este lapso porfiriano parece cerrarse por fin un ciclo en la historia de Oaxaca, un ciclo que había quedado indefinidamente abierto y sin una posible conclusión. El ideal de cambio buscado a partir de la lucha por la Independencia había sido frustrado una y otra vez por las condiciones políticas y económicas del país durante 70 años; al final de la presidencia de Díaz, Oaxaca se había transformado notablemente, y estos cambios se habían sucedido unos a otros sin interrupción y en constante efervescencia desde que Porfirio Díaz había tomado el poder. La actividad constructiva volvió una vez más a la ciudad, esta vez por otras razones que no tuvieron que ver con los temores que —por cierto— parecieron también dar una tregua a los oaxaqueños durante esas décadas.

Está claro que Oaxaca cambió y creció notablemente en esta etapa, pero también es cierto que al compararla con otras ciudades porfirianas, Oaxaca no es una de las más significativas. Sin embargo, cada ciudad tiene su propia historia, y es desde esta perspectiva que Oaxa-

ca resulta relevante. En ella la tradición y el espíritu de cambio están y han estado a la vista desde siempre en una tensión perpetua; sus edificios y su traza lo confirman. Más todavía, la propia sociedad oaxaqueña que he trazado hasta ahora permaneció siempre en un ir y venir frente a las novedades y frente a la tradición. En ocasiones, se lanzó en contra de lo establecido para después retraerse nuevamente, llegando a veces a un radical conservadurismo. Parecería haber en ella una necesidad de volver constantemente a su pasado cuando la inseguridad le impedía dar un paso hacia adelante, para permanecer en él por un tiempo hasta que, al descubrir la fuerza del arraigo, adquiría nuevos bríos para lanzarse casi intempestivamente al cambio. Durante la presidencia de Díaz, sin embargo, parece ser que todos —algunos con cautela, otros de manera franca— desearon hurgar libremente en ese nuevo mundo de la modernización, lleno de complejidades, para poner a prueba, temerariamente, su identidad oaxaqueña.

3. EDUCACIÓN Y RELIGIÓN

Desde que se inició el gobierno porfiriano, la Iglesia comenzó la reconquista de algunos privilegios que había perdido durante y como consecuencia de la Guerra de Tres Años. Poco a poco, y de acuerdo con sus antiguos métodos de “convencimiento”, empezó a participar cada vez más en la vida de la sociedad, para de esta forma intervenir paulatinamente en la toma de decisiones respecto de las novedades que surgían por el contacto con lo extranjero, y que ponían en peligro su hegemonía como importante control de la sociedad. Para esos momentos, una gran parte de la riqueza urbana, representada por las fincas que habían pertenecido a la Iglesia, se perdía rápidamente convirtiéndose en ruinas y sin haber causado ningún beneficio para nadie. Unos pastores protestantes: Jesús Medina y Tito Rodríguez, que pertenecían a la Iglesia Metodista Episcopal del Sur,⁷³ solicitaron el primer ex convento y templo de las monjas concepcionistas para establecer en él una casa de trabajo y un templo.

El gobierno otorgó la posesión de la finca y la puso a disposición de los solicitantes. Después de algunas reparaciones necesarias determi-

naron éstos que el 20 de junio, a las once de la mañana, darían principio los actos religiosos de inauguración. Cuando el pastor protestante Medina iba a usar el púlpito para iniciar su prédica, irrumpió en el templo un grupo de gentes del pueblo, armado de piedras, que lapidaron al ministro [...] La jefatura política acudió para restablecer el orden y dar garantías a los pastores.⁷⁴

La intolerancia mostrada por estos católicos ante la apertura de un templo de otra religión parece corroborar el prejuicio que muchos de ellos tuvieron al adjudicarse las fincas pertenecientes a la Iglesia después de las Leyes de Reforma. Indiscutiblemente que en este lamentable suceso ocurrido en la apertura al culto del primer templo evangélico en la ciudad de Oaxaca, la Iglesia católica tuvo una activa participación. Así, el 1 de diciembre de 1883, un diario oaxaqueño informaba lo siguiente, junto con otros ataques de muy diversa índole repartidos en las distintas secciones de la publicación:

SE PROHÍBE A CATÓLICOS. Asistir a los cultos protestantes que se verifican los domingos y jueves de cada semana en el llamado *templo evangélico* sito en la antigua portería del ex-convento de la Concepción.⁷⁵

Es muy posible que algunos de los extranjeros que radicaban en la ciudad o en las haciendas aleñañas hubieran practicado esta religión “prohibida”, o que al menos, por tradición cultural o solidaridad social, fueran simpatizantes de ella. Por eso tal vez, a pesar de que la Misión fue abandonada en 1883,⁷⁶ los metodistas volverían después de un tiempo para instalarse definitivamente.

Aunque la educación no estaba sólo en manos de la Iglesia, ésta no dejaba de estar presente en ella y vigilaba celosamente, a través de sus feligreses, que la religión se permeara en algunas materias como “Lecciones de Moral”, “Principios de Buena Sociedad” y “Urbanidad”.

Instituciones educativas y perfil de materias

Para 1883, la ciudad de Oaxaca contaba con cuatro “amigas” que dependían del gobierno y que tenían un total de 597 alumnas. En ellas se impartían las siguientes materias: Lectura, Lecciones de Moral, Prin-

cipios de Buena Sociedad, Economía Doméstica, Escritura, Gramática, Aritmética, Dibujo Lineal y Natural y "Diversas labores de mano". Existían además las siguientes escuelas particulares:

CUADRO 16. Escuelas particulares y número de alumnos en la ciudad hacia 1883

Escuelas	Núm. de alumnos
Escuela de Nuestra Señora de los Dolores	60 niños
Escuela de San Luis Gonzaga	131 niños
Escuela de la Divina Providencia	38 niños
Escuela del Sagrado Corazón de María	94 niños ⁷⁷
Escuela de Artesanos	86 alumnos
Colegio de la Divina Providencia	50 niñas
<i>Total</i>	459 alumnos 409 hombres y 50 niñas

FUENTE: Macías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla núm. 4, p. 19.

En todas ellas se impartían las siguientes materias: Lectura, Escritura, Moral, Urbanidad, Aritmética, Gramática, Elementos de Geografía, Geometría, Historia, Religión, Francés, Música, Diversas labores de mano, Dibujo Natural y Teneduría de Libros.⁷⁸

Por su parte, el Instituto de Ciencias y Artes era una institución que había pretendido ser, desde sus orígenes, laica. Esto no siempre fue posible, pero en 1883, en la lista de catedráticos, al menos no había hombres de Iglesia. En 1891 su biblioteca contenía 6 249 volúmenes escritos en diferentes lenguas; de ellos los más numerosos —3 106— estaban escritos en latín, le seguían 2 228 en español. Había 480 en francés, 179 en alemán, 92 en inglés, 80 en italiano, 78 en griego y 4 más escritos en hebreo, portugués, neerlandés y polaco. La biblioteca contenía además 61 volúmenes en zapoteco y 8 más en mixteco, náhuatl, mixe y maya. Junto a esto, entre junio de 1890 y julio de 1891 ingresaron a su acervo 402 volúmenes más, referentes a materias como Filosofía y Pedagogía, Jurisprudencia, Ciencias Matemáticas, Físicas y

Naturales, Artes y Oficios, Historia y Ciencias Auxiliares, etcétera.⁷⁹ Las materias que se llevaban en el Instituto —tanto preparatorias como de las carreras de Médico Cirujano y Partero, Farmacéutico, Abogado, Notario Público y Comercio—⁸⁰ eran las siguientes:

CUADRO 17. Materias que podían cursarse en el Instituto y número de alumnos inscritos, 1883

Materias	Núm. de alumnos	Materias	Núm. de alumnos
Topografía Teórico-práctica	6	Música Vocal e Instrumental	32
Dibujo Lineal y Natural	85	Gramática Castellana	41
Francés	55	Inglés	37
Latín	45	Lógica, Psicología y Moral	13
Matemáticas Elementales	15	Geografía y Cosmografía	14
Física Experimental	15	Telegrafía Práctica	25
Historia Natural	11	Química	10
Farmacia Teórico-práctica	1	Anatomía, Higiene y Fisiología	5
Patología General y Quirúrgica	3	Medicina Operatoria	2
Medicina Legal	4	Clínica Interna y Externa	1
Derecho Civil, Romano y Patrio Comparado	2	Derecho Natural, Administrativo, Internacional y Economía Política	7
Derecho Público, Constitucional y Principios de Legislaciones	3	Procedimientos Civiles	8
Legislaciones Especiales	12	Derecho Criminal, Penal y sus Procedimientos	4
Historia General, Elocuencia	11	Teneduría de Libros	26
<i>Total</i>			493 alumnos

FUENTE: Macías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla núm. 6, pp. 21-22.

Es importante hacer notar la demanda que había en los cursos de Dibujo Lineal y Natural y en los de Francés, Inglés, Gramática Castellana y Latín, así como en los de Música, Teneduría de Libros y Telegrafía.

Las lenguas extranjeras: ¿xenofilia o intento de incorporación a la modernidad?

Uno de los hechos que se dio durante el porfirismo y que ha servido para calificarlo de "extranjerizante", es el interés que mostró buena parte de la sociedad por aprender el francés y el inglés. Generalmente se dice que este interés fue sólo una moda en aquella sociedad, olvidándose que una buena parte de los extranjeros que llegaron a México, y específicamente a la ciudad objeto de nuestro estudio, no venían de paso sino a invertir sus capitales en fábricas, talleres, empresas, comercios, etcétera. Así, aprender cualquiera de esos idiomas significaba simplemente contar con una mayor preparación y poder acceder a las fuentes de trabajo que estos extranjeros abrían. No todos los mexicanos fueron obreros ni todos quisieron permanecer en ese rango, había igualmente profesionistas capaces: abogados o tenedores de libros que evidentemente aspiraban a ocupar mejores cargos en estas nuevas empresas, y sabían lo importante que era manejar los idiomas de sus posibles jefes, intermediarios y clientes.

Como sucede hoy, seguramente hubo oaxaqueños que intentaron aprender algún idioma sólo por adquirir cierto estatus, pero no es justo ni objetivo pensar que el carácter práctico que hoy se aduce al aprendizaje de los idiomas, sea privativo de nuestra época y no sea aplicable también a la etapa porfiriana.

Por otro lado, mucha literatura en francés, en inglés y en alemán entró junto con los extranjeros; no sólo me refiero al género literario sino también a obras científicas y humanísticas que se utilizaban como libros de texto para determinadas carreras. Era necesario entonces que los alumnos pudieran traducir, al menos, esas obras que eran finalmente las que introducían los más novedosos conceptos en materias como la cosmografía, la física, química, anatomía, etcétera.⁸¹ No era pues, por ningún motivo, sólo la "xenofilia" lo que movió a la sociedad porfiriana a desear hablar otras lenguas, había un legítimo deseo de integrarse a un mundo más amplio, que no sólo los extranjeros les mostraban sino también los libros que entraban al país a través de ellos.

Tanto los cursos de Teneduría de Libros como los de Telegrafía Práctica tenían también por lo visto cierto prestigio.⁸² Ya dije que frente a

un comercio activado era natural que se requirieran cada vez más profesionistas que pudieran llevar el control de los libros de contaduría de las nuevas empresas y fábricas y de los comercios en expansión. Con un sentido práctico, varios oaxaqueños vieron este camino como promisorio y seguramente hallaron suficiente empleo en este giro, tanto en estos negocios como en las distintas oficinas del gobierno que, ya estable, tuvo por fin la capacidad de organizar mejor sus presupuestos y proyectos.

En cuanto a los cursos de Telegrafía Práctica, ya he dicho que fue precisamente en este periodo porfirista cuando se consolidó la red telegráfica del estado. Además, la introducción del ferrocarril implicó igualmente la creación de un mayor número de puestos de telegrafía a lo largo de las rutas de transporte, por lo que parecía ser una carrera prometedora y en expansión.

Resulta interesante encontrar una matrícula significativa en los cursos de Música Instrumental y Vocal, y digo esto porque durante el virreinato, Antequera tuvo fama de contar con excelentes músicos y cantores no sólo en la ciudad sino en muchos de sus pueblos.⁸³ Parecería entonces que como muchas otras cosas, la vocación musical de los oaxaqueños permaneció latente durante el siglo XIX y se manifestó nuevamente hasta este momento en que por las condiciones apropiadas, los interesados en ella podían dedicar parte de su tiempo a practicarla.

El estudio de los cursos sueltos, o la integración de éstos ya dentro de las carreras existentes, definió por varias generaciones las profesiones de los oaxaqueños, y tanto la abogacía como el notariado cobraron un fuerte auge en esa etapa porfiriana por el gran movimiento económico y comercial que se suscitó al reactivarse las diferentes actividades que habían permanecido casi inmóviles durante las décadas anteriores.

Educación tradicional en la Academia de Niñas

Otra de las instituciones educativas que se encontraba activa era la Academia de Niñas, cuyos cursos y número de alumnas eran los siguientes:

CUADRO 18. Cursos y número de alumnas de la Academia de Niñas. 1883

<i>Cursos</i>	<i>Núm. de alumnas</i>	<i>Cursos</i>	<i>Núm. de alumnas</i>
Lectura 1 ^{er} año	35	Lectura 2 ^o año	22
Moral	19	Economía Doméstica	13
Dibujo	34	Escritura	121
Gramática Castellana	74	Aritmética	63
Música	37	Francés	20
Geografía	10	Flores y Labores de Cera	21
Labores de Mano*	200		
<i>Total</i>			669 alumnas

FUENTE: Matías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla núm. 7, p. 23.
 * Dentro de éstas se incluían: canevá, bordado en blanco, costura blanca, afelpado, sombreado, tejidos y curiosidades.

Es significativo que el número de alumnas de esta academia se concentrara fundamentalmente en cuatro cursos: Escritura, Gramática Castellana, Aritmética y Labores de Mano. A querer y no, la educación de la mujer tuvo que ir cambiando en la medida de las nuevas pautas sociales, morales y culturales. Y si bien al principio no era bien visto que una mujer usara su tiempo en los números o en actividades que requirieran de su "intelecto", el sentido práctico del mundo moderno fue ganando cada vez más adeptas. Evidentemente que en esta matrícula puede encontrarse una de las actitudes contrastantes de la sociedad oaxaqueña a la que me referí antes: frente a 258 alumnas inscritas en los cursos de Aritmética, Escritura y Gramática, 221 cursaban "Flores y labores de cera" y "Labores de mano".

Nos encontramos, pues, en un momento en que las actividades de la mujer todavía se hallaban limitadas por una serie de prejuicios intelectuales y morales que impedían su incorporación a otros ámbitos productivos.

La educación en el Seminario

Dentro de las instituciones educativas se contaba también con el Seminario Pontificio de la Santa Cruz. Según informa nuestra fuente, para ese momento todos los alumnos eran externos. Años más adelante el arzobispo Gillow exigió a los estudiantes del Seminario que vivieran internos en él, "bajo disciplina y usando el traje talar en el Colegio Clerical".⁸⁴ Revisemos en el cuadro 19 los cursos que se impartían en el Seminario y veamos el número de alumnos que asistían a él.

CUADRO 19. Cursos impartidos en el Seminario y número de alumnos inscritos. 1883

<i>Cursos</i>	<i>Núm. de alumnos</i>	<i>Cursos</i>	<i>Núm. de alumnos</i>
Primer curso de Latín y Gramática Castellana	36	Segundo curso de Latín y Gramática Castellana	30
Francés	10	Sagrada Teología Moral	7
Sagrada Escritura y Teología Escolástica	23	Sagrada Teología Dogmática	16
Oratoria	25	Derecho Natural, de Gentes y Principios de Legislación	7
Derecho Canónico y Civil	7		
Filosofía, 1 ^{er} año	52		
Filosofía, 2 ^o año	24		
<i>Total</i>			237 alumnos

FUENTE: Matías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla núm. 8, p. 24.

Además de las instituciones citadas, existía el Colegio Católico en el que impartían clases algunos de los profesores del Instituto.⁸⁵ En él podían cursarse las carreras de Abogacía y Notariado, y por otras materias que se consignan es posible que también se hayan cursado las de Medicina y Farmacia. En 1890, sin embargo, sólo las dos primeras se mantenían.⁸⁶ Es de llamar la atención el escaso número de alumnos inscritos en algunos cursos, característica de las escuelas privadas de ese tiempo. Igualmente notable es que de los 30 profesores que constituían

la planta docente, seis fueran eclesiásticos, y uno de ellos, el diácono Vicente Cervantes, junto con otros dos profesores también provenientes de la Iglesia, fueran los únicos que recibían un salario, pues los demás impartían clases “De Gracia”, es decir, de manera gratuita. Las materias que formaban la currícula y el número de alumnos inscritos eran los siguientes:

CUADRO 20. Materias y número de alumnos inscritos en el Colegio Católico. 1883

Materias	Núm. de alumnos	Materias	Núm. de alumnos
Derecho Civil, Romano y Patrio	6	Derecho Natural y de Gentes	5
Derecho Administrativo	4	Derecho Público y Constitucional	3
Derecho Penal y sus Procedimientos	3	Procedimientos Civiles	4
Medicina Legal	3	Patología General y Externa	1
Anatomía	1	Fisiología e Higiene	1
Farmacología	3	Historia Natural	3
Física y Uranografía	7	Matemáticas y Lógica	5
Moral y Metafísica	5	Latín 1 ^{er} curso	6
Latín segundo curso	3	Religión, Polémica	5
Religión, Exposición	4	Religión, Historia	5
Francés 1 ^{er} curso	9	Francés 2 ^o curso	1
Inglés 1 ^{er} curso	8	Inglés 2 ^o curso	2
Español 1 ^{er} curso	7	Español 2 ^o curso	6
Teneduría de Libros	16	Dibujo	16
1 ^o y 2 ^o cursos	16	Instrucción Primaria	64
Música	16		
Total			223 alumnos

FUENTE: MATÍAS ROMERO, *El Estado de Oaxaca*, tabla núm. 9, p. 25.

Junto a todos los cursos especializados que se daban, este colegio también impartía clases de instrucción primaria, posiblemente a un alum-

nado adulto, puesto que los libros de texto empleados en algunas de ellas eran los mismos que se utilizaban en el Instituto para el nivel superior. Después de este curso, los de Teneduría de Libros, Música y Dibujo eran los que contaban con más alumnos, y les seguían los de Inglés y Francés. Es significativa también la matrícula en los cursos de Español, y aunque es posible que algunos oaxaqueños sintieran la inquietud por mejorar su propio idioma, también es seguro que algunos extranjeros asistieran a estos cursos para aprender la lengua del país.

Así como la Iglesia intervenía en la educación de los oaxaqueños, trató de adquirir también cierto control en las nacientes “Sociedades Obreras” que se constituían en la medida en que se instalaban nuevas fábricas e industrias menores en la ciudad y en las poblaciones aledañas. Así, el 3 de enero de 1885 se instaló “en la casa No. 63, 9^a calle de Av. Hidalgo, la 1^a escuela de la Sociedad de Obreros Católicos”.⁸⁷ Es muy posible que ésta haya surgido, entre otros motivos, como una respuesta del grupo católico a la misión metodista que desde 1883 intentaba abrirse camino en el estado.

El liberalismo como discurso de la Iglesia metodista

Desde que en 1873 se fundó el templo metodista de la ciudad de México en uno de los claustros del ex convento de San Francisco, tanto la feligresía como los sacerdotes católicos iniciaron una lucha en contra de la nueva religión. La Iglesia metodista, sin embargo, poco a poco fue ganando adeptos a través de diversas estrategias. Entre éstas, inicialmente se llevó la prédica evangélica a las poblaciones de México que contaban con minas o industrias, pues esto permitía extender la “palabra” entre los obreros y la gente humilde, ya que el pobre era “escogido para el honor de Dios pues a los pobres es anunciado el evangelio”.⁸⁸

Pero otra de sus tácticas, y que generó cierta simpatía tanto en ex liberales como en distintos funcionarios del gobierno y ayuntamientos, fue que en las escuelas que llegaron a fundar, además de la religión, se fomentaba el respeto y admiración a la nación a través de “la celebración y homenaje de las fiestas y héroes patrios”.⁸⁹ Fundamentalmente para la Iglesia católica oaxaqueña resultaba incómoda la actitud de los metodistas, ya que éstos iniciaron un discurso nacionalista

que se basó en la exaltación de distintos héroes nacionales, entre los cuales Juárez era el más popular. "El interés en Juárez se explicaba por la identificación del oaxaqueño con los ideales liberales y por su lucha contra la reacción conservadora o clerical".⁹⁰ En 1889, una edición del *Periódico Oficial* publicó un poema cuyo título era ni más ni menos que "Jesús y Juárez", y aunque se desconozca si el autor era de los oaxaqueños convertidos a la nueva religión, por el contenido se puede asegurar que por lo menos sí simpatizaba con las ideas del nacionalismo de los metodistas. El poema en cuestión dice:

Allí está; vedle allí crucificado:
Es Jesús, es el Rey del Universo!
porque un pueblo perverso
su saña fiera descargó inclemente
sobre su Redentor Omnipotente...!
él en su amor profundo...
Arrodillaos, ha salvado al mundo!
¿Y quién llegar hasta Jesús pretende?...
Juárez, que nueva redención emprende
Miradle allí, su cuerpo inanimado
cansado de luchar ha fenecido,
pero bien ha sabido
legarnos Libertad, y con justicia
matar del clero la infernal codicia!
Fanático partido
Arrodillaos, Redentor ha sido.

Luis B. Saavedra.
Oaxaca de Juárez julio 18 de 1889⁹¹

A pesar de sus innumerables intentos por desprestigiar a los metodistas: agresiones desde el púlpito, prohibiciones de visitar sus templos o de recibir su propaganda, campañas ofensivas a través de la prensa, agresión física contra sus representantes, etcétera, en 1906 los miembros de la Iglesia metodista de la cercana población de Zaachula "formaron un sólido grupo con una comisión encargada de distribuir en el mismo pue-

blo y otros cercanos una gran cantidad de propaganda metodista a través de folletos".⁹² Por si fuera poco, tres oaxaqueños fueron por esos años principales "obreros de la Misión" en México: Benjamín N. Velasco, José Rumbia y Sixto Ávila.⁹³

En 1912 y a pesar del enorme trabajo que efectuara el arzobispo Gillow para consolidar nuevamente la imagen de la Iglesia católica en el ámbito oaxaqueño, había en el estado 38 congregaciones metodistas, "10 a lo largo de la vía del ferrocarril" y las restantes diseminadas entre las montañas.⁹⁴ El papel protagónico de la Iglesia católica en Oaxaca se concentró, a partir de 1887 y hasta 1922, en una sola figura, la de don Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza, arzobispo de Antequera. De él y de su obra me ocuparé más adelante.

Nuevas instituciones

En la medida en que la ciudad y población crecían y las actividades y fuentes de trabajo se pluralizaban, se requirió además de una infraestructura educativa más amplia, por lo que el gobierno se encargó de fundar cinco escuelas primarias que funcionaban ya en 1885.⁹⁵ La "curia", sin descuidar su papel en la formación de los oaxaqueños, tenía a su cargo también para ese año una escuela primaria y una "amiga". Debido a la apertura de nuevas fuentes de trabajo que requerían de personal más capacitado, que supiera leer, escribir y contar, los adultos que no sabían hacerlo necesitaron escuelas a las que pudieran asistir fuera de sus horas de trabajo; la primera escuela nocturna funcionaba ya en ese año, al igual que una escuela Normal.

Aunque no de manera vertiginosa, la población de la ciudad fue incrementándose hasta alcanzar en 1890 los 29 o 38 habitantes,⁹⁶ lo que implica un crecimiento de 855 individuos con respecto al censo de 1883. Ante este aumento demográfico, hubo necesariamente un incremento también en el número y tipo de instituciones educativas. La educación primaria era obligatoria, aunque no todas las escuelas donde se impartía gozaban de la misma categoría ni impartían el mismo número de materias.

En "las escuelas de tercera clase", por ejemplo, se impartían Lectura, Aritmética, Idioma Español, Nociones de Geografía, Nociones de Historia Patria, Educación Civil y Moral, Gimnasia de Salón, "Leciones de Cosas, y en las escuelas de niñas, Labores de mano". El es-

tudio de estas materias se distribuía en tres años. En las escuelas “de segunda clase” se agregaban cursos de Geometría, Dibujo Lineal y de Ornato, y se profundizaba más en el estudio de las otras extendiendo su duración a cuatro años. Finalmente, en las de “primera clase, se cultivaban las mismas materias que en las de segunda, con mayor extensión, distribuidas en cinco años y agregándose lecciones sobre Agricultura, Comercio y Minería”.⁹⁷

No he podido encontrar información que aclare si estas tres “clases” de escuelas implicaban además una diferenciación social entre sus discípulos, aunque es posible que así fuera; cualquier alumno que saliera de alguna de “primera clase” tenía ya perfilada cierta educación que le sería útil en una subsiguiente más especializada: el comercio, la agricultura o la minería. En 1890 había ya:

ocho escuelas primarias para niños, sostenidas por el erario público, una de las cuales y dos de las niñas fueron establecidas por el C. General Albino Zertuche el 5 de febrero de 1889, al inaugurar su Gobierno; además, una escuela de párvulos y una primaria para niñas en la Escuela Normal para señoritas. Seis escuelas para niñas, también sostenidas por el Estado, el que subvenciona la escuela de la Sociedad de Artesanos. Hay, además, tres escuelas sostenidas por particulares, una por la Sociedad Católica, otra por la Mitra, una en el Colegio Católico y una, también particular, para niñas. Hay un colegio para domésticas, establecido por la Sra. Trinidad Carreño y sostenido por la caridad pública. Sostiene, además, el Gobierno dos escuelas nocturnas para adultos, una en el edificio de la Normal, otra en el ex-convento de San José, y subvenciona la nocturna de la Sociedad de Artesanos.⁹⁸

Como puede verse, el número de escuelas aumentó, con excepción de las particulares, en donde hubo disminución, lo cual puede implicar que para algunos oaxaqueños las escuelas particulares significaban una sangría económica; de tal suerte que cuando el gobierno amplió el número de escuelas oficiales, muchos prefirieron inscribir a sus hijos en ellas.

Una innovación interesante fue la incorporación de dos escuelas —una “de párvulos y una primaria para niñas”— dentro de la Escuela Normal “para señoritas” que se instaló en la “Academia de Niñas”; así

las educandas de la Escuela Normal iniciaban su práctica profesional dentro del mismo recinto y bajo la observación de sus profesoras.

La Sociedad de Artesanos y el Colegio para Domésticas

La aparición de las escuelas de la Sociedad de Artesanos —una de ellas nocturna— implica la necesidad que muchos de ellos seguramente sintieron por especializar y elevar la calidad de su trabajo artesanal. Con esto, los artifices ya reconocidos podrían contar a futuro con ayudantes más capacitados, formados en el manejo de nuevas técnicas, materiales y herramientas, lo que elevaría la calidad y el crecimiento económico de sus talleres. Para los que se estaban formando apenas, la escuela les brindó la opción de instruirse en un ámbito fuera de los talleres particulares que, en ocasiones, los explotaban a cambio de recibir enseñanza por parte de los “maestros”.⁹⁹

La presencia en Oaxaca de un “Colegio para domésticas [...] sostenido por la caridad pública” me parece importante por varias razones. En principio de cuentas, es posible que frente a la mejoría económica que estaba viviendo la ciudad, ésta se haya convertido en un foco de atracción para algunos pobladores del estado y que éstos llegaran a la ciudad en busca de un empleo que les ayudara a vivir mejor. Seguramente un buen porcentaje de ellos no hablaban “la castilla”.¹⁰⁰ Pero también es cierto que muchas “domésticas” funcionaron como “nanas” que, frecuentemente, continuaban al servicio de la familia hasta su muerte. Debido a que parte de la educación de los niños era recibida por las “nanas”, era necesario que éstas supieran al menos leer, escribir e igualmente contar, aunque sin grandes exigencias.

En la medida en que las “señoras” de las casas también comenzaron a cambiar sus formas de vida, algunas de las funciones hogareñas que antes desempeñaban recayeron en las sirvientas; por tal motivo era necesario que éstas pudieran “defenderse” de un mundo al que tenían que enfrentarse cotidianamente, y que en su aspecto comercial implicaba mayores complejidades. Es claro que el mandar a una “doméstica” al colegio también significaba —ante los ojos de los demás— estatus o bondad de la familia que pagaba la educación de la joven; el hecho es que de esta forma también se aseguraba la fidelidad de la “fámula” y el agradecimiento eterno por la enseñanza que estaba recibiendo.

Cabe aclarar que esta escuela venía funcionando desde 1885, pues el viernes 2 de enero de ese año: "en el Teatro del Recreo, se efectuó una función dramática con El Esclavo de su culpa", obteniéndose "\$ 1 500 a beneficio de la Escuela Doméstica y \$ 1 000 al Hospital de la Caridad, organizado por estudiantes".¹⁰¹

Aunque no se sabe qué era lo que se les enseñaba a las "domésticas" en este colegio, es posible que además de algún conocimiento básico como leer y escribir, también aprendieran a coser, e incluso tal vez a cocinar y, por depender de la caridad, es probable que las "profesoras" fueran precisamente algunas señoras de la élite oaxaqueña y que por lo tanto la moral, la religión y la urbanidad, fueran también materias de aprendizaje.

La educación superior en 1890

En cuanto a las escuelas para la instrucción secundaria y profesional, en 1890 se contaba con la Escuela Normal para Profesores, la Escuela Normal para Señoritas y la Escuela Correccional de Artes y Oficios.¹⁰² En la primera se impartían Idioma Español, Matemáticas Elementales, Mecánica Industrial, Física, Lógica, Psicología y Moral, Literatura, Geografía, Historia Universal y del País, Química, Historia Natural, Dibujo Lineal, Teneduría de Libros y Pedagogía. En la de señoritas las materias eran: Español, Inglés, Francés, Matemáticas, Historia Universal y de México, Geografía, Dibujo Lineal, Natural y de Ornato, Música Vocal e Instrumental, Modas, Bordados, Flores Artificiales y Pedagogía. Es importante anotar la diferencia entre la curricula de ambas escuelas, pues denota cómo, a pesar de los cambios de la modernización, la mujer seguía considerándose un ser débil al cual no podía exigírsele "pensar" demasiado, pues su "caletre" no era considerado suficiente para desarrollar trabajos intelectuales.¹⁰³ En la Correccional de Artes y Oficios se aprendía Dibujo Lineal, Natural y de Ornamento, "herrería, carpintería, zapatería, sastrería y pintura. Se enseña música y tiene una banda militar".¹⁰⁴

Se sabe que parte del alumnado de esta correccional provenía del "extinguido Hospicio", que el gobierno decidió convertir en algo más productivo para la sociedad de Oaxaca, pues no sólo brindó la oportunidad de aprender algún oficio a quienes habían pertenecido a él, sino que igual-

mente abrió la posibilidad a todos los que quisieran adiestrarse en alguno de los que la nueva escuela impartiría.¹⁰⁵ Los egresados de esta institución pública crearon años más tarde varias pequeñas industrias en la ciudad, en otras poblaciones y aun en algunas capitales de la República.¹⁰⁶

Salta a la vista que en ningún momento hubo una escuela de arquitectura o de ingeniería y que sólo dos disciplinas que se impartían en el Instituto —la Topografía y el Dibujo— guardaban relación con estas carreras. Sin embargo, en un decreto firmado el 16 de diciembre de 1885 se hizo público el Plan de Estudios Preparatorios y Profesionales para la carrera de Arquitecto.¹⁰⁷ En su artículo 24, 4º periodo, Sección VIII se señalaba que en el primer año se cursarían las siguientes materias: Matemáticas Superior, Geometría Descriptiva y Órdenes de Arquitectura; durante el 2º. Mecánica Analítica y Aplicada, Topografía y Dibujo Topográfico, 1er. curso de Composición e Historia de las Bellas Artes. Para el 3º año debían cursarse Materiales y Terrenos, Estereotomía y Construcción Práctica, además del 2º curso de Composición. Finalmente en el 4º año las últimas materias eran: Mecánica de las Construcciones, Carpintería de Edificios, 3º curso de Composición, Arquitectura Legal y Formación de Presupuestos. Desafortunadamente parece no haber tenido éxito, pues no he vuelto a encontrar noticia alguna de esta carrera durante el porfiriato y sólo sé de la intención que hubo en 1880 "por establecer las carreras de Ingeniero Topógrafo y de Minas, en el Instituto del Estado".¹⁰⁸

4. COMERCIO Y COTIDIANIDAD

No hay duda de que la ciudad de Oaxaca comenzaba a cambiar y que su sociedad igualmente estaba dispuesta a dinamizar sus actividades y sus vidas. Evidentemente que a su propia escala, Oaxaca intentó vivir aquello que la capital de la República ya disfrutaba. No era del todo difícil que esto llegara a suceder, puesto que las comunicaciones se ampliaban y mejoraban cada vez más permitiendo, entre otras cosas, la circulación de revistas con fotografías y grabados, además de los catálogos de ventas de los grandes almacenes de la ciudad de México, que se encargaban de abrir camino al comercio de todos estos novedosos artículos.

La publicidad de cigarros, de productos cosméticos, aguas y pildoras medicinales, tónicos reconstituyentes, compañías cerveceras, etcétera, se encargaban también —a través de sugestivas fotografías— de difundir las modas en todos los órdenes: mobiliario, vestuario y accesorios para ambos sexos, abanicos, pitilleras, relojes, joyas, cortes de cabello y de bigotes, y hasta la imagen caracterológica que debían asumir las representantes del sexo femenino para estar a la moda: languideces mortecinas, infantil inocencia, cándida picardía, cinica coquetería, etcétera.

Igualmente significativo en este renglón fue la mejoría del sistema de correos, que permitió una fluida y extremadamente rica comunicación entre la ciudad y las haciendas dispersas en el estado, también con la ciudad de México y otras importantes de la República.¹⁰⁹ Múltiples cartas entre la parentela, las amistades y los enamorados comenzaron a circular, incluyéndose en muchas de ellas distintas "vistas" de las ciudades mexicanas, de sus edificios antiguos y principalmente de los modernos, de su gente, de situaciones "chuscas" o románticas y eróticas imágenes. Todo ello fue penetrando primero por los ojos y después a la mente de aquellos oaxaqueños, que adoptaron la costumbre de enviar a sus amigos y familiares sus propios retratos que tenían como fondo telones que representaban paisajes, escenas callejeras o rincones de habitaciones decoradas según la jerarquía social y la profesión u oficio del interesado. Y si bien fueron los miembros de la clase alta quienes inicialmente utilizaron la fotografía para dejar memoria de su estampa, muy pronto la moda fue legítimamente seguida por otras capas sociales, incluso el pueblo llano.¹¹⁰

Ante este panorama, la entrada de productos de importación no se hizo esperar. Algunos de ellos pueden tal vez considerarse como de lujo, otros corresponden a necesidades más prácticas. Sin embargo, no hay que juzgar negativamente a aquella sociedad que, como hoy lo hace la nuestra, decidió invertir parte de sus capitales en una serie de objetos que realmente parecerían suntuarios ante la desigualdad económica que existía entre las diferentes clases sociales. No hay que olvidar que aquello que puede ser considerado a veces como lujoso para uno mismo, puede ser realmente necesario para otro que tenga una sensibilidad y una formación distinta a la nuestra.

De la vista nace el amor: los productos de importación para la "casa, vestido y sustento" de los oaxaqueños

Gracias a una serie de *Noticias Estadísticas* tomadas de la *Memoria del Gobernador Mariano Jiménez* el 17 de septiembre de 1883, que utilizó Matías Romero para su publicación *El Estado de Oaxaca*, se puede saber cuáles fueron los productos extranjeros que se introdujeron en el estado —sólo a través del Puerto de Salina Cruz y en el lapso de un año— y que posiblemente su entrada a Oaxaca obedecía a su demanda.

CUADRO 21. Productos extranjeros introducidos al estado de Oaxaca en 1883			
Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Bebidas			
Vino Blanco	28 840 cuartillos	Licores	7 439 cuartillos
Vino Tinto	16 438 cuartillos	Aguardiente de uva	7 406 cuartillos
Cerveza	5 315 cuartillos		
Alimentos			
Frutas secas	4 671 Kg	Aceite de Oliva	1 665 Kg
Aceitunas	1 300 Kg	Sardinias	3 125 Kg
Alcaparras	533 Kg	Carne ahumada	515 Kg
Almendras	1 100 Kg	Bacalao	750 Kg
Cacao de Guayaquil	26 594 Kg	Clavo	517 Kg
Cacao de Cauca	1 048 Kg	Canela	1 028 Kg
Vinagre	1 246 Kg	Pinicento	480 Kg
Pastas alimenticias	624 Kg	Conservas alimenticias	481 Kg
Muebles y otros objetos			
Muebles	1 836 Kg	Alfombra de fieltro	99 M ²
Pianos	16 Pzas.	Alfombra de cañamo	528 M ²
Adornos	109 Kg	Cristal y vidrio	13 000 Kg
Carpetas para mesa	34 M ²	Estampas	351 Kg
Loza	7 439 Cuart.	Naipes	624 Des.
Hoja-lata	1 650 Kg	Mercería y ferretería	63 193 Kg
Plomo labrado	522 Kg	Maquinaria	83 768 Kg
Zinc laminado	7 085 Kg	Petróleo	32 244 Kg
Papel para cigarros	17 401 Kg	Papel de estraza	17 413 Kg
Papel de cartas	3 418 Kg	Sobres para cartas	66 Kg
Tinta para escribir	528 Kg	Drogas y efectos de talpalería	30 551 Kg

CUADRO 21. Productos extranjeros introducidos al estado de Oaxaca en 1883
(continuación)

Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Ropa y accesorios			
Fichús	529 Pzas.	Camisetas de algodón	1 433 Kg
Tápalos de lana	1 524 M ²	Camisetas de algodón	124 Dcs.
Tápalos de seda y algodón	342 M ²	Camisetas de lino	30 Dcs.
Tápalos de lana y algodón	963 M ²	Chalecos de lana	71 Dcs.
Medias de algodón	995 Dcs.	Cuellos de algodón	60 Dcs.
Medias de lana	98 Dcs.	Casimir	2 936 M ²
Golillas de algodón	4 261 Kg	Corbatas de seda y algodón	527 Dcs.
Seda	11 Kg	Corbatas de seda	31 Kg
Lienzo de algodón color	394 003 M ²	Calcetines	2 620 Dcs.
Lienzo de algodón blanco	200 317 M ²	Guantes de algodón	49 Dcs.
Guantes de cabritilla	53 Dcs.	Guantes de lana	4 Dcs.
Mascadas de seda	469 Kg	Pañuelos de algodón color	150 321 M ²
Corsés	62 Dcs.	Pañuelos de hilo	718 M ²
Plumas de ave	8 000 Pzas.	Pecheras de algodón	61 Dcs.
Zapatos de seda para señoras	1 Dcs.	Puños	26 Dcs.
Abanicos	24 Kg	Pelo de conejo	4 072 Kg
Pieles preparadas	1 208 Kg	Bufandas	203 M ²
Sombrillas de seda	124 Pzas.	Paraguas de seda	8 Dcs.
Sombrillas tramadas	329 Pzas.	Paraguas de algodón	21 Dcs.
Sombrillas de algodón	121 Pzas.	Paraguas algodón y seda	216 Dcs.
Alhajas	153 Pzas.	Bastones	38 Kg
Flores artificiales	54 Kg	Canevá	28 Kg
Alhucema ¹¹¹	97 Kg		

FUENTE: Elaboración propia a partir de Matías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla núm. 20, pp. 54-55.

Como puede verse en el anterior cuadro, se importaban diversos alimentos, bebidas, géneros de muy distinta calidad utilizados en la fabricación de ropa, accesorios para el vestuario, ajuares y diversos obje-

tos para amueblar y decorar las casas, materiales empleados en la construcción o en otros oficios y hasta algunos de uso común como el papel. Aunque por desgracia en el documento que me ha servido de fuente no se dan los precios de estos objetos, su sola presencia resulta útil para conjeturar algunas cosas, que en otro momento y en otros trabajos puedan tal vez profundizarse cuando se cuente con mayores datos, y los archivos familiares de algunos comerciantes oaxaqueños puedan ser consultados.

Por lo pronto, la presencia del aceite de oliva, las alcarraras, almendras, aceitunas, bacalao, sardinas, carne ahumada y distintas especias como el clavo, la pimienta y la canela, evidencia una tradición gastronómica peninsular que llegó a conformar posteriormente, con las mezclas raciales de Antequera, una suculenta y variada cocina regional. Los "estofados", "almendrados" y "alcarrarados" de Oaxaca, incluyen en sus ingredientes esos frutos, flores, semillas y especias que, junto con otras locales, dieron lugar a nuevos guisos no menos complejos y suculentos: "el verde", "el coloradito", el "amarillo", sin dejar fuera su extraordinario "mole negro", que incorpora sesenta y tantas especias de chile, entre las cuales el "chilhuacle" es uno de los locales. No resulta extraño tampoco encontrar entre los artículos de importación el cacao de Guayaquil y de Cauca, pues la tradición del "chocolate" de Oaxaca, y su general y permanente consumo, pueden documentarse desde el siglo XVII, a pesar de que el cultivo del cacao nunca fue ni ha sido importante en el territorio oaxaqueño.

La presencia de las frutas secas y del vinagre puede tener su origen en la tradición andaluza. Las primeras, por la presencia musulmana y el vinagre porque en algunos poblados de esa región española, éste se consume en encurtidos o simplemente agregado en muy pequeñas dosis al agua fresca que se bebe en los días demasiado calurosos. El vinagre "fija" el agua evitando la posible deshidratación. Todavía en la actualidad y principalmente en los meses de marzo, abril y mayo, que suelen ser los más calurosos en Oaxaca, las calles se adornan de puestos ambulantes que venden mangos, ciruelas, manzanas y membrillos "en vinagre".

Se venden también los incomparables "pedrazos", que son unos panes duros de forma triangular—hechos específicamente para pre-

parar este antojo— que se depositan en grandes vitroleras, las cuales contienen un preparado de chile pasilla, papas, zanahorias, cebolla y ajo, todo ello encurtido en vinagre, condimentado con exquisitas yerbas de olor y pimienta. El pan, después de remojarse en ese líquido, se servía en papel de estraza —hoy en bolsas de plástico—, se le añadía “sal de chile” y se aderezaba, si uno lo requería, con un poco de papas, zanahorias y rodajas de cebolla servidas de la misma vitrolera. En la actualidad, seguramente influidos por el “barroquismo” con el que se sirven los helados de los centros comerciales urbanos—con chochos de colores, “chispas” de chocolate, crema, coco rayado, granola, etcétera, incluso los *bot cakes* esquineros con mermelada, cajeta, coco rallado y chochos de colores—, a los “piedrazos” se les agrega queso espolvoreado y salsa de chile industrializada. Aunque no he podido documentar cuándo ni cómo se originaron estos “piedrazos”, el hecho de que se emplee vinagre como ingrediente fundamental en su preparación, los ubica dentro de la antigua tradición de utilizarlo como “fijador” del agua en tiempos de extremo calor.

Respecto de las bebidas que se importaban, parece ser que los vinos ocupaban el primer lugar; el blanco llegaba en mayores cantidades, posiblemente debido a que es más frecuente utilizarlo como ingrediente en algunos guisos, o bien que por su ligereza —comparado con el tinto— haya resultado más apropiado para las temperaturas de Oaxaca. De cualquier manera, en 1883 había en Oaxaca un buen número de mestizos, criollos, peninsulares y extranjeros que consumían esta bebida, y que seguramente ingerían también distintos digestivos al final de la comida. Nada más sano para digerir la comida oaxaqueña que un buen aperitivo, un buen vino para acompañarla, y un rico, y de ser posible, fuerte digestivo para concluir y no perder la oportunidad de llegar a la cena con apetito y buena disposición estomacal. Por eso además de los licores se importaba el “aguardiente de uva”.

La cerveza también se traía del extranjero, y es posible que en un primer momento haya sido consumida más por algunos forasteros que por los oaxaqueños, quienes por lo visto bebían en cambio grandes cantidades de pulque.¹¹² Es interesante descubrir que el mezcal, tan importante hoy como bebida regional, llegaba de otras partes de México en una cantidad de 2 483 barriles, contra los 47 que salían de Oaxaca.

Sin embargo, el número de plantas de maguey de mezcal distribuidas en los 26 distritos del estado sumaba 2,372 561 con un valor de 206 673 pesos, en tanto que el de maguey de pulque ascendía a 764 225 plantas con un valor de 263 562 pesos.¹¹³ Es posible entonces que la producción regional del mezcal se consumiera casi en su totalidad dentro del mismo territorio.

En cuanto a la ropa y accesorios que entraban al estado para su venta —además de bandas y cintas de lana, seda y algodón, “fichús y tápalos”—, tanto el casimir como los lienzos de seda, algodón y lino eran utilizados fundamentalmente en la elaboración de trajes y vestidos. Éstos se adornaban con flores artificiales, bandas, cintas y encajes de algodón que daban los últimos toques a los modernos trajes femeninos. Plumas, cintas y flores artificiales, al igual que el fieltro, eran utilizados en la elaboración de sombreros. Los guantes de cabritilla o de lana, las goliillas, pecheras, capas, bolsos y sombreros facturados con pieles diversas y “pelo de conejo”, junto con los zapatos, que a veces eran de seda, complementaban el vestuario de las damas de aquel tiempo. Sus cajas torácicas se encerraban en estrechos y duros corsés que disminuían increíblemente el volumen de sus cinturas y elevaban y jerrarquizaban notablemente sus senos, los cuales atraían la vista, además, por convertirse en el marco natural de camafeos y prendedores que solían hacer juego con pendientes y brazaletes.

Las camisetas, pecheras de algodón, puños y cuellos, chalecos, camisas de lino y algodón, calcetines y corbatas eran en cambio prendas masculinas que servían para enmarcar la “masculinidad”, la “decencia” y la “noble cuna” de quienes las portaban. Los bastones eran también símbolo de estatus y, junto con los sombreros finos, daban el toque final a la imagen aristócrata del hombre porfiriano.

Abanicos, pañuelos y mascadas, no sólo complementaban el vestuario; a través de estas prendas los enamorados se comunicaban, los idilios comenzaban, las infidelidades se manifestaban, los duelos de honor se justificaban. Diestramente, hombres y mujeres aprendían el significado de cerrar bruscamente el abanico, de moverlo suave y desprecupadamente o agitarlo con prontitud; llevarlo en la diestra o en la siniestra, reposarlo en el regazo o distraídamente sobre el pecho. Accesorios “de comunicación”, diríamos hoy, que además de su normal

uso fueron ingeniosamente ocupados por la sociedad de aquel tiempo para elaborar un argot cargado de romanticismo y, en la actualidad, notablemente calificado como cursilería.

No podían faltar en todo este aparato ni los paraguas ni las sombrillas, unos para protegerse de los chubascos, las otras para evitar el oscurecimiento de la ya de por sí morena piel de muchas mujeres mexicanas en general y oaxaqueñas en particular, o la salida de "peccas" en las pieles "niveas" o en las pieles producto de las primeras mezclas de sangre extranjera. Pero también las sombrillas femeninas eran usadas para la coquetería y, en ocasiones, para protegerse de las "insolencias" de aquellos que se atrevieran a sobrepasarse, intentando robar furtivamente un beso o lanzar un sirope demasiado atrevido.

Así como todos estos objetos eran portados por algunos oaxaqueños, muchos otros entraban a formar parte de las casas porfirianas: muebles, adornos diversos, carpetas para mesas, loza, objetos de cristal y vidrio, alfombras y "estampas" que decoraban los altos muros. En una sociedad con intereses musicales, y ante la imposibilidad de escuchar la música de otra forma que no fuera a través de silbarla, tararearla o mejor aún de interpretarla a través de algún instrumento —antes de la entrada de los fonógrafos—, no podían faltar los pianos, que permitieron asimismo la interpretación y conocimiento de las obras de los más conocidos músicos clásicos y del romanticismo: Haydn, Beethoven, Brahms, Liszt, Schubert y Chopin.

Muchos otros objetos, junto con una variada gama de maquinaria y herramientas, comenzaron a ingresar también a Oaxaca: tijeras, planchas, máquinas de coser, estereoscopios, cámaras fotográficas, fonógrafos, binoculares, tenazas para ondular el cabello, modernos relojes, cajas musicales, etcétera. Con los estereoscopios que también se alquilaban en la vía pública, el pueblo tuvo la oportunidad de conocer, a través de innumerables "vistas", las ciudades de París, Nueva York, Chicago y Roma —entre otras— y escenas cotidianas de esas ciudades extranjeras. Algunas más, de imágenes coloreadas, mostraban "maravillas de la Naturaleza", como las Cataratas del Niágara y el Gran Cañón del Colorado.

Había series que narraban románticas historias de amor, vidas ilustres y dramáticas etapas de la historia sagrada. No faltaron las narracio-

nes de corte cómico y hasta algunas pícaras y "atrevidas", que la moral y la "decencia" condenaban radicalmente. Con el tiempo, también se incorporaron a este verdadero espectáculo múltiples escenas de distintas ciudades y poblaciones de México, paisajes, tipos humanos, arquitectura y vida cotidiana, que daban consistencia al movimiento nacionalista que se estaba generando. En la propia Oaxaca, las "vistas fotográficas" comenzaban a ensalzar lo propio y recibían publicidad a través de la prensa. En el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca* del 25 de septiembre de 1885 se informaba lo siguiente:

Hemos tenido el gusto de admirar una colección de vistas fotográficas de los arcos triunfales levantados el 16 de setiembre y del monumento erigido al Sr. Juárez. Son trabajos del reputado fotógrafo Sr. Ramón Ramos y no dejan que desear ni en perfección ni en limpieza.¹¹⁴

Consumidores extranjeros

Pero no todos los productos de importación eran consumidos por los oaxaqueños, algunos eran demandados también por los propios extranjeros que se habían instalado ya en el estado, y que habían fundado sus familias fusionándose con oaxaqueños de distintas mezclas raciales que ya para entonces los oaxaqueños llevaban en su sangre desde tiempos prehispánicos. Según el documento núm. 69 de la *Memoria* del importante estadista e historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida, residían en el estado 173 españoles, 15 franceses, 10 ingleses, 13 austriacos, 3 polacos, 17 italianos, 19 alemanes, 3 norteamericanos, un sueco, un escocés, un irlandés, 2 guatemaltecos, 4 "americanos del sur" y un cubano.¹¹⁵ Aunque no se conoce con certeza en qué poblaciones residían, es probable que lo hicieran en aquellas villas que tenían una importancia similar a la de la capital, pues servían de centro a algunas regiones que no tenían una fluida comunicación con los valles centrales. Tal es el caso de Juchitán, Jamiltepec, Huajuapán, Tlaxiaco e incluso las de Tlacolula y Ocotlán, muy cercanas a la ciudad.¹¹⁶

De cualquier manera, en 1891 el "Municipio del Centro de Oaxaca" contaba con 60 244 habitantes, de los cuales 29 038 vivían en la ciudad de Oaxaca.¹¹⁷ La población del municipio estaba formada por 32 330

de raza hispanoamericana, 27 450 indígenas, 357 negros y 107 extranjeros. De éstos, 48 eran españoles, 17 alemanes, 13 italianos, 11 austriacos, 6 franceses, 4 ingleses, 3 norteamericanos, 2 polacos, un belga, un colombiano y un cubano. Si se considera que el 48% de los vecinos del municipio del centro residían en la capital, no es remoto que muchos de ellos vivieran en la ciudad, y aunque así no lo fuera, es obvio que tuvieron estrecho contacto con ella por habitar en sus alrededores.

Aunque el número de extranjeros residentes en el municipio no era alto, es posible que hayan tenido cierta influencia en la sociedad de Oaxaca, particularmente si sabemos que la mayoría de las fábricas, minas e importantes compañías mercantiles estaban en sus manos, y que también buscaron "echar raíces" en la región al contraer matrimonio con señoritas y jóvenes miembros de algunas familias oaxaqueñas. Más aún, si se toma en cuenta que en 1891 "había en Oaxaca un cónsul del Imperio alemán, un cónsul de Portugal y un viscecónsul de España",¹¹⁸ puede pensarse que el movimiento de extranjeros no era despreciable.

La incorporación del Marquesado a la ciudad ante el movimiento comercial generado por el Ferrocarril del Sur

En un *Padrón General de Habitantes de todo sexo del Cuartel 4º sección 4ª de esta villa de Santa María Oaxaca*,¹¹⁹ se consigna que el número total de habitantes de este cuartel era de 408, de los cuales una gran cantidad eran "panaderos y panaderas". Vivían en este cuartel 45 personas de origen extranjero, de entre las cuales sobresale, por no aparecer el padre y por tanto no saber el origen inglés o norteamericano del apellido, la familia Bradford, compuesta por Delfina, de 28 años, y sus hijos, Enrique, Roberto, Luis y Andrés Bradford, de siete y cinco años, y el último de cinco meses. Había también italianos, alemanes y norteamericanos, además de cinco personas de Michoacán, 341 del propio Marquesado y el resto de oaxaqueños nacidos en lugares próximos: "Nazareno, Víguera, Huertas (Trinidad), Xochimilco, Montolla, Panzacola, Huizo, Tlacolula y Mitla".¹²⁰

Aunque un buen número de habitantes era originario del mismo Marquesado, la presencia de gente de otros lugares implica un movimiento migratorio que hay que considerar, puesto que gracias a éste la po-

blación del Marquesado se incrementó hasta que sus límites con los de la ciudad se desdibujaron. Lo mismo sucedía con Oaxaca, que fue expandiéndose y aglutinando poco a poco a aquellos poblados que la rodeaban. Así pasó también tiempo después con Jalatlaco, Xochimilco, la Trinidad y con la propia Santa María del Marquesado que, según el Decreto núm. 11 de 1908, emitido por el gobernador Emilio Pimentel, anexaba el Marquesado al Ayuntamiento de Oaxaca. El artículo 1º de dicho decreto decía: "El pueblo de Santa María Oaxaca, conocido igualmente con el nombre del 'Marquesado' dejará de serlo en el sentido legal de la palabra, pasando a formar parte de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, de la que constituirá el Cuartel Noveno".¹²¹

Frente a la expansión de la ciudad y a la incorporación un tanto forzada de estos circundantes poblados a la vida urbana, fue necesaria la multiplicación y creación de nuevos servicios que permitieran una más eficiente y rápida comunicación entre estos "barrios" y el centro de la ciudad. Por eso, en 1890,

Hay tres sitios de coches, cuya administración está a cargo de sus propietarios, en los lugares siguientes: 4ª de las Casas, casa del Sr. José Robles; Avenida Hidalgo, 4ª calle, casa del Sr. Mariano Bonavides; 2ª calle de San Francisco, casa del Sr. Francisco Larrañaga; y además se encuentran coches de alquiler en la 1ª calle del 5 de Mayo, casa de las Sritas. Salgado; 5ª calle de Armenta y López, casa del Sr. Abraham Pérez; 8ª calle de la Avenida Hidalgo, casa del Sr. Miguel Flores, y 1ª calle de Gómez Farías, casa de Da. Demetria Moya.¹²²

Es decir que en realidad había siete "sitios" distribuidos alrededor y próximos al "Zócalo". Respecto de la comunicación entre el Marquesado y el centro de Oaxaca, concretamente se estableció "una línea férrea urbana de dos kilómetros de extensión; parte del frente de la oficina del Portazgo, al costado derecho de Palacio, y termina en la garita del Marquesado".¹²³ Desde 1883 la "Compañía Anónima La Oaxaqueña", entabló pláticas con el gobierno para establecer esta línea, y en 1885 el gobierno instó a la Compañía a acelerar el proyecto.¹²⁴

Para esto existía una razón fundamental: la Estación del Ferrocarril del Sur, cuyos trabajos iban ya bastante adelantados para esas fechas,

se localizaba dentro de las tierras pertenecientes al Marquesado.¹²⁵ Esto implicaba que, necesariamente, muchos de los terrenos aledaños a la estación tenían que cambiar de uso y obviamente de valor. Asimismo, los viajeros necesitarían contar con un servicio de transporte no sólo para ellos y sus "velices" y baúles, sino además para la mercancía que entraba o salía con ellos.

Y así, la hoy vetusta estación se convirtió entonces en uno de los accesos a la ciudad. A través de ella los propios oaxaqueños de los pueblos y haciendas próximos a la vía entraban, algunos por vez primera, al sorpresivo y estimulante mundo urbano, a esa ciudad de numerosos templos, de nuevos edificios, nutridos mercados, de luz eléctrica y de gente "moderna". A través de esa sobria y modesta construcción, los visitantes de otras ciudades de México y del extranjero establecían un primer contacto con la sugestiva pluralidad de Oaxaca, que se manifestaba explosiva por la multitud de pregones con que los visitantes eran recibidos. Estos pregones eran el preámbulo a un mundo abigarrado de costumbres—producto del mestizaje de distintos grupos durante cuatro siglos de historia—que los visitantes tendrían la oportunidad de conocer en la ciudad y pueblos próximos que se atrevieran a conocer.

Y entre el "¡Ahí va el golpe!" de los cargadores y las exclamaciones como "¡Pruebe nicuatole, mire! ¡Tamales... mi alma, de amarillo, de mole y de frijol! ¡Guerriita... no quiere su atole! ¡Mire... naranja chula no lleva usted!" y otras más en las que se pronunciaba la "ll" o la "y" con un sonido similar al de la "j" en francés, como las que decían "¡Empañadas de amarillo! ¡Pan de yema... lévelo calentito! ¡Quesillo fresco marchantia, de Eda!, ¿no lleva?", entre el evocador pido del tren y el "¡Váaaaamonos!" del ferrocarrilero, los viajeros dejaban atrás una experiencia tan rica y tan variada como los olores, sabores y colores de los productos que se vendían en la estación y que eran también el último contacto que tenían con aquella impactante ciudad al momento de abandonarla.¹²⁶

Notas

¹ Esta narración se refiere al terremoto del 11 de mayo de 1870, véase Genaro Vázquez, *op. cit.*, pp. 6-7. También Gay, *op. cit.*, p. 442.

² Iturrigarria, *op. cit.*, t. III, p. 109.

³ Gracias al excelente trabajo de Portillo, *Oaxaca en...*, se puede comparar el número de fincas que se transformaron a partir del plano de 1848 y el censo que el hizo en 1909. Aunque en su relación incluye como "antiguas" a muchas casas, por el número de propiedades que había en cada manzana en el plano citado, y el número de propiedades que Portillo consigna para 1909, se puede ver que había un número significativo de propiedades que fueron construidas o reconstruidas en estos años y que por tanto, históricamente, no corresponden a la época virreinal. Las torres de Catedral, las de la Compañía y Carmen Bajo, las Nieves y la Defensa también sufrieron modificaciones en esta etapa, debido a su destrucción por los sismos.

⁴ Tanto en la cita que hace Iturrigarria de estos personajes como en diversos documentos en los que aparecen éstos y otros extranjeros, se acostumbró castellanizar sus nombres, dejando sólo su apellido como evidencia de su origen. Véase Iturrigarria, *op. cit.*, t. IV, p. 90.

⁵ *Loc. cit.* True es una "especie de lienzo delgado y blanco" de origen francés que fue muy usado desde el siglo XVIII en Europa y en Francia, en donde se originó, pues el nombre proviene de la ciudad de Troyes. Según las *Ordenanzas de los cinco gremios de Madrid* se le castellanizó como *troué*. Alonso, *op. cit.*, vol. III, p. 4060. Esta ciudad es capital del departamento de Aube, en la Champagne, junto al Sena y en el siglo XIX tuvo una gran prosperidad por la expansión de las fábricas de géneros de punto. La *zaraza*, originalmente importada de Asia, era un percal con flores estampadas en fondo blanco muy estimada en España a mediados del siglo XVIII, *ibidem*, vol. III, p. 4240. El *madapolán* es el nombre que en Cuba se dio al *madapolán*, tela de algodón blanco muy fino cuyo nombre se debe a que procede de un barrio del pueblo de Narasapur, próximo a la ciudad de Madras, India, llamado *Madapolam*, *ibidem*, vol. I, p. 2643.

⁶ Iturrigarria, *op. cit.*, t. IV, p. 90. La *piña* es el agave, y la *yeca* más utilizada era la de la corteza de coco obtenida seguramente de la región costera.

⁷ AGEO, Adjudicaciones, Leg. 2, Exp. 5. El apellido aparece en otros documentos como Grandison. Cfr. por ejemplo el "Contrato celebrado entre el C. Manuel Fernández Leal..." del 7 de agosto de 1894, en *Diario Oficial*..., 10 de agosto 1894, núm. 35.

⁸ Iturrigarria, *op. cit.*, t. IV, p. 115.

⁹ En el *Peridico Oficial*... Oaxaca de Juárez, enero 3 de 1885, núm. 1, p. 1, se publicó una noticia en donde se decía que don Raymundo Manzano Trovamaría era originario de Italia y que "pide nacionalizarse" a las autoridades correspondientes.

¹⁰ Iturrigarria, *op. cit.*, t. IV, p. 77.

¹¹ Más adelante veremos algunas de las acciones que ensalzaron la imagen de Juárez durante el porfiriato. Según el Decreto número 4 del 10 de octubre de 1872, se dio a la ciudad "el nombre de Oaxaca de Juárez, en memoria del Gran Patricio, Benemérito de América, Lic. Benito Juárez". Cfr. Demetrio Navarrete, *Lecciones de Nomenclatura Geográfica y Geografía de la Ciudad de Oaxaca*, p. 11.

¹² Francisco José Ruiz Cervantes publicó un estudio que trata esta etapa de la historia. Véase *La revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía (1915-1920)*.

- ¹³ "Francisco Meixueiro", en *Los Gobernantes...*, p. 150.
- ¹⁴ Este mercado también se llamó "de San Juan de Dios" por construirse en lo que fuera el ex convento y hospital de ese nombre. Hoy se conoce como mercado "20 de noviembre".
- ¹⁵ "Porfirio Díaz", en *Los Gobernantes...*, p. 108. En el *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 31 de 1885, núm. 43, p. 1, se mencionan las obras que se efectuaron en Oaxaca "durante la gestión del General Díaz" como gobernador: sucursal del Monte de Piedad, arreglo del Panteón, la Imprenta del Estado, el Observatorio, la Academia de Niñas y la Escuela de Artes y Oficios.
- ¹⁶ *La Hoja del Pueblo, periódico religioso, político, científico, literario y de novedades*, mayo 9, 1884, núm. 22, p. 4.
- ¹⁷ A. Luis Velasco, *Geografía y Estadística del Estado de Oaxaca de Juárez*, p. 378.
- ¹⁸ *La Hoja del Pueblo...*, diciembre 1 de 1883, núm. 4, p. 4.
- ¹⁹ El gobierno del general Mier y Terán tuvo una breve interrupción de tres meses por motivos de salud. En este corto periodo el cargo quedó en manos del licenciado Agustín Canseco. A pesar de su labor, parece ser que don Luis Mier y Terán tenía algunas enemistades entre los oaxaqueños. Una anécdota cuenta que al teatro que llevaba su nombre "Mier y Terán", actual Macedonio Alcalá, la gente lo llamaba "Mier...da" Terán, por lo que un gobierno posterior decidió cambiarle el nombre al teatro para impedir que los oaxaqueños continuaran ridiculizando el nombre del general con pretexto de nombrar el teatro. Es posible que el mal prestigio de Mier y Terán sea posterior al régimen porfiriano y que este se deba principalmente a que —según se dice— fue el quien ejecutó la celebre orden atribuida a Porfirio Díaz de "mátalos en caliente".
- ²⁰ Tesorería y Dirección General de Rentas del Estado de Oaxaca. Contaduría, año Fiscal de 1884. Balanza general de comprobación. Folio 110, escuela de Artes y Oficios. Cfr. *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, febrero 11 de 1885, núm. 12, p. 1.
- ²¹ *Ibidem*, enero 24 de 1889, núm. 7, p. 1. Sabemos que la imprenta funcionaba desde 1885 en "la Escuela de Artes y Oficios a cargo del Señor Ignacio Candiani [...] frente al jardín Sócrates, No. 1". Cfr. *Ibidem*, 22 de octubre de 1885, núm. 84, p. 1. Como puede verse en la fotografía 5, esta escuela se ubicó primero en lo que fuera el edificio del Obisepado.
- ²² *Ibidem*, julio 21 de 1885, núm. 58, p. 1.
- ²³ *Ibidem*, octubre 21 de 1885, V, núm. 84, p. 1.
- ²⁴ *Ibidem*, octubre 15 de 1885, V, núm. 81, p. 1. Desafortunadamente no localicé los planos de este proyecto.
- ²⁵ Navarrete, *op. cit.*, p. 18. A. Luis Velasco en su *op. cit.*, p. 361, dice que el tren urbano de Oaxaca "tiene 3 kilómetros de longitud".
- ²⁶ "Durante la primera quincena del presente mes [...] trabajaron 267 presos y 33 cartereros". Cfr. *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, marzo 28 de 1885, núm. 7, p. 1.
- ²⁷ Para mayores detalles de este contrato, véase Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*, pp. 116-117. Sandra Kuntz Ficker en su libro *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano 1880-1907*, analiza características y repercusiones del Ferrocarril Central Mexicano en el por-

firato. Valdrá la pena, a futuro, un estudio sobre el Mexicano del Sur, que fue importante —sin duda— para el desarrollo de Oaxaca.

²⁸ Gracias a este "método" no es extraño encontrar en el centro de la ciudad, y aun en algunas zonas de sus alrededores, casas en donde se asegura que hay dinero enterrado y por lo tanto "almas en pena", que lo vigilan y cuidan celosamente, por lo que no dejan vivir tranquilos a quienes moran en esas casonas, o que, por el contrario, esperan que alguien desinteresadamente los encuentre para poder al fin descansar "todos" en paz.

²⁹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 16 de 1889, núm. 9, p. 1.

³⁰ *Ibidem*, enero 28 de 1889, núm. 8, p. 1.

³¹ *Loc. cit.*

³² *Loc. cit.*

³³ *Ibidem*, abril 1 de 1889, núm. 26, p. 1. En 1885 existió un colegio con el mismo nombre en la 1ª de Arrieta y López. Cfr. *La Hoja del Pueblo...*, enero 31 de 1885, núm. 5, p. 1. Es posible que se trate de la misma escuela que sólo cambió de domicilio.

³⁴ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 30 de 1889, núm. 43, p. 2.

³⁵ *Ibidem*, enero 31 de 1889, núm. 9, p. 1.

³⁶ En 1891 faltaban por terminar 150 kilómetros de la línea, pues ésta llegaba hasta Tecomavaca partiendo de Tehuacán.

³⁷ Este profesionista era originario de Kreuzlinger, ciudad perteneciente al Cantón de Turgovia, Suiza, en donde nació en 1857. Se dice que su preparación científica y humanista era extraordinaria pues, además de obtener el título de profesor en su ciudad natal, cursó otras disciplinas en las universidades de Lausana y Zurich. En ellas estudió historia, filosofía, letras, pedagogía, geología, paleontología y botánica. Vino a México en 1883 y murió en Jalapa, Veracruz, en 1904. Cfr. Manuel Zárate Aquino, *Pequeño diccionario enciclopédico de Oaxaca*, pp. 481-482.

³⁸ García Manzano, *op. cit.*, p. 347.

³⁹ *El Estado de Oaxaca. Diario Independiente*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 3.

⁴⁰ *Cariño a Oaxaca*, pp. 19-47; "Adiós a Oaxaca", en *Oaxaca y Tasco*, pp. 61-63.

⁴¹ Sobre la migración a partir del ferrocarril y específicamente sobre la migración china, véase Carlos Castañón Cuadros, *Las dos Repúblicas. Una aproximación a la migración china hacia Tehuacán: 1924-1963*, en especial pp. 21-52.

⁴² Navarrete, *op. cit.*, p. 14; *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, núm. 35, p. 1. Existía también el Hotel de la Paz ubicado en los altos del Portal de Clavería, que funcionaba desde mediados de la década de 1870. Conforme se fue incrementando más y más la actividad comercial en Oaxaca, se fueron abriendo nuevos hoteles. Así, por una noticia publicada en el diario *El Estado de Oaxaca...*, sabemos que la noche del 28 de marzo de 1895, "Llegó a ésta [Oaxaca], procedente de Puebla, el Sr. Wallace, Inspector del F.C.M. del Sur, y se hospedó en el Hotel Francia". Cfr. núm. 199, p. 2. Este hotel sigue dando servicio actualmente.

⁴³ *Ibidem*, 30 de marzo de 1895, p. 1. Cabe señalar que la Imprenta San Germán publicó muchas traducciones de obras científicas y literarias europeas y norteamericanas; la calidad de sus trabajos era una de las mejores de la ciudad. Por cierto, el diario

que estoy citando procede de esta imprenta, que se ubicaba en la avenida Independencia núm. 50, según se anota en la publicación.

⁴⁴ *Ibidem*, 30 de marzo de 1895, p. 2.

⁴⁵ *Ibidem*, 30 de marzo de 1895, p. 4.

⁴⁶ *Ibidem*, 7 de junio de 1895, p. 6.

⁴⁷ *Ibidem*, 30 de marzo de 1895, p. 4.

⁴⁸ *Ibidem*, 7 de junio de 1895, p. 5.

⁴⁹ *Loc. cit.* Otros propietarios de comercios más antiguos se anunciaban en los diarios publicando una "Carta Circular"; así lo hacía don Valentín García, que tenía "su tienda El Nuevo Mundo en la esquina sur del Portal de la Alhóndiga, letra H". Cfr. *Perifoneo Oficial...*, Oaxaca de Juárez, diciembre 16 de 1886, p. 1.

⁵⁰ *El Estado de Oaxaca...*, 30 de marzo de 1895, p. 4.

⁵¹ *Loc. cit.*

⁵² *Ibidem*, 7 de junio de 1895, p. 5.

⁵³ Aunque la palabra *bazar* fue utilizada en Europa desde el siglo xvi, siempre se utilizó para nombrar los mercados del Oriente. Fue en el siglo xix cuando se usó en Europa para designar cualquier comercio que vendiera artículos de tipo y procedencia diversa. Cfr. Alonso, *op. cit.*, vol. I, p. 670.

⁵⁴ *El Estado de Oaxaca...*, 30 de marzo de 1895, p. 4.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 2.

⁵⁶ *Ibidem*, 7 de junio de 1895, p. 5.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 3.

⁵⁸ En el Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana existe una importante colección de documentación epistolar entre algunas familias y empresarios de la "élite" con el presidente Díaz.

⁵⁹ Este discurso aparece en Portillo, *op. cit.*, p. 40. Aunque no se indica el nombre del autor, supongo, por el estilo, que se debe a la pluma del mismo Portillo.

⁶⁰ Bueno, *op. cit.*, p. 113.

⁶¹ Matías Romero, *El Estado de Oaxaca*, tabla núm. 2, pp. 16-17.

⁶² Navarrete, *op. cit.*, p. 11.

⁶³ Portillo, *op. cit.*, p. 9.

⁶⁴ José María Muria, *Historia de Jalisco*, t. IV, p. 22.

⁶⁵ Matías Romero, *op. cit.*, tabla núm. 2, pp. 16-17. Como puede verse, algunas de estas villas tenían más habitantes que la propia capital (28 183 pobladores), Tlaxiaco por ejemplo, prácticamente la duplicaba.

⁶⁶ La creación de los mercados en las poblaciones son un importante indicio de su crecimiento y desarrollo económico. En las ciudades mexicanas las condiciones para su formación y crecimiento han sido muy diferentes. Para el caso de Jerez, Zatecas, véase Lira, *Una ciudad ilustrada...*, p. 154; para Torreón, Silvia Castro Zavala, "El Mercado Juárez", en *Llanura sin fin: Ensayos de historiografía lagunera*, pp. 125-159.

⁶⁷ La palabra "cacle" se aplica en Oaxaca a los huaraches rudos o toscos. Estas características de rudeza y tosquedad, parece que eran también algunos de los rasgos de

personalidad más sobresalientes de don Marrín.

⁶⁸ García Manzano, "La calzada Porfirio Díaz", en *El Imparcial*, 19 de septiembre de 1992, núm. 15.

⁶⁹ Desde 1891 el Instituto contaba "con una biblioteca de más de 1 500 volúmenes, tiene un Museo de Antigüedades, Gabinete de Física e Historia Natural y un Observatorio Meteorológico". Cfr. A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 364.

⁷⁰ Según el *Perifoneo Oficial...*, Oaxaca de Juárez, octubre 22 de 1885, núm. 84, p. 1. Esta fábrica se ubicaba en la 3ª calle de la avenida Independencia, casa núm. 10.

⁷¹ Cfr. Victoriano D. Báez, *Compendio de Historia...*, p. 143. Asimismo, Velasco Pérez, *Oaxaca, Patrimonio...*, p. 72. El primero fue llamado también "del Carnen" y se localizaba en la Plaza del Carmen Alto o Leona Vicario, a un costado del atrio del templo. Se inauguró el 22 de septiembre de 1909 junto con el de la Merced o "Democracia". Tanto Bradomin en sus *Cronicas...*, pp. 178-180, como García Manzano, *op. cit.*, p. 107, sostienen que el de la Merced se llamó "Leona Vicario".

⁷² El Archivo Municipal de Oaxaca ocupa en la actualidad —sobre la calle de Díaz Quintas— una parte de lo que fuera este hospicio que continuó funcionando hasta mediados de la década de 1960.

⁷³ Para una serie de referencias respecto al metodismo en la República Mexicana y en Oaxaca, véase Rubén Ruiz Guerra, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, pp. 50, 58, 59, 61. El autor señala que "Oaxaca, que fue un territorio cultivado inicialmente por los metodistas del sur, pasó en 1883 al cuidado de la Iglesia Metodista Episcopal. La región mostró un dinamismo admirable en cuanto al nacimiento de congregaciones y producción de líderes en la Iglesia. Y esto es más de admirar cuando se toma en cuenta que fue la región en que la misión invirtió menos dinero. En Oaxaca no se creó ninguna gran escuela, como las de Puebla, Querétaro o Pachuca. Tampoco se creó ninguna institución de peso como el sanatorio de Guanaquato. Y aun se puede hablar de cierto racismo por parte de los misioneros, lo que condujo a mirar la zona con reticencias. Se llegó el caso de señalar que 'indudablemente' existían casos de canibalismo en el interior de la Sierra. Aún así, dos generaciones de obreros mexicanos de la misión encontraron sus mejores representantes en oaxaqueños", p. 62.

⁷⁴ Aunque Iturrizarria en su *op. cit.*, t. IV, p. 144, no ubica la fecha de este suceso, por incluirlo junto a otros que tuvieron lugar en 1875, podría pensarse que en efecto ocurrió ese año. Sin embargo, tanto en el libro de Ruiz Guerra como en una noticia publicada por un periódico oaxaqueño, que en seguida comentaré, se dice que este hecho sucedió en 1883.

⁷⁵ *La Hoja del Pueblo...*, diciembre 1 de 1883, núm. 4, p. 1. Cabe aclarar que este aviso salió publicado en todas las ediciones de los meses de noviembre y diciembre, por ello supongo que, a pesar del ataque, el templo continuó dando servicio por algún tiempo, con todo y la resistencia que presentaban los católicos, particularmente a través de la prensa. Por otras noticias publicadas por este diario, puede verse su espíritu fuertemente conservador y excesivamente religioso.

⁷⁶ Ruiz Guerra, *op. cit.*, p. 50.

⁷⁷ En *La Hoja del Pueblo*..., enero 31 de 1885, núm. 5, p. 1, se menciona que el Colegio del Sagrado Corazón de María estaba ubicado en la 1ª calle de Armenta y López núm. 3.

⁷⁸ Matías Romero, *op. cit.*, tomo núm. 5, p. 20.

⁷⁹ Véase Carlos Sánchez Silva, "Notas sobre la Biblioteca del Estado de Oaxaca en el siglo XIX", en *ACERVOS. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, pp. 21-23, particularmente p. 23.

⁸⁰ Navarrete, *op. cit.*, p. 17. Asimismo A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 364.

⁸¹ Para Música Vocal e Instrumental se usaban textos de Beriot y Lecoupey; para Lógica, Psicología y Moral se recurría a las obras de P. Janet; para la Geografía y Cosmografía se seguía a C. Briot; la Filosofía se estudiaba en textos de Jacquier, Bouvier, Ganot y Smith; para la Historia Natural se consultaban a Jussieu y Beaudant; la Teneduría de Libros se apoyaba en obras de Deplanque; la Física Experimental se aprendía en textos de Boutand y Gabot y la Química en los de Pelouze y Fremit; para el estudio de Anatomía, Higiene y Fisiología se consultaba a Beauvis, Bouchard y Bequerol Küis; para Derecho Natural y Economía Política era fundamental la obra de Wheaton. Cfr. *ibidem*, pp. 21, 24, 26 y 22. El hecho de que la bibliografía de los cursos estuviera integrada en un gran porcentaje por obras francesas no indica necesariamente ese "gusto por lo frances" de la cultura porfiriana, sino una realidad internacional, ya que Francia se encontraba en un momento cúspide de producción intelectual y artística que la convertía en paradigma de los demás países. En 1891, "En el Instituto se cuenta con una biblioteca de más de 150 000 volúmenes". Cfr. A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 364.

⁸² Pude localizar en una colección particular el *Curso elemental teórico-práctico de Teneduría de Libros por partida doble*, "formulado por Bernardino del Raso", que fue sin duda el más prestigiado en esa materia pues, como se indica en su interior, fue "Adoptado como texto en las Escuelas Nacionales del Distrito Federal, generalmente en la de los Estados y particulares de la Nación Mexicana, y recientemente honrado por el rey de España, que se sirvió declararlo de utilidad para la instrucción de la juventud, y por un artículo plenamente satisfactorio que le dedicó el periódico *El Latino Americano* de Nueva York". En el libro se indica que su autor era "Profesor de la materia en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, en la Escuela Nacional de Artes y Oficios para mujeres y en los más Colegios particulares de esta Capital [se refiere a la ciudad de México]". El libro al que me estoy refiriendo es la "Quinta edición corregida y con adiciones considerables" impresa en México en 1888, y una dedicatoria en su interior señala que es un "obsequio á mi distinguido amigo Alfonso Casas, septiembre 12/192. Federico Noguera".

⁸³ Eduardo R. Ibarra, *op. cit.*, p. 408.

⁸⁴ Manuel Esparza, *Gilroy durante el porfirato y la revolución en Oaxaca (1887-1922)*, p. 22.

⁸⁵ En *La Hoja del Pueblo*..., enero 19 de 1884, núm. 7, p. 4, se registra un "Colegio Católico en la casa No. 4 de la 1ª calle de Porfirio Díaz". Es probable que se trate del colegio que estoy revisando.

⁸⁶ Navarrete, *op. cit.*, p. 18.

⁸⁷ *La Hoja del Pueblo*..., enero 31 de 1885, núm. 50, p. 4.

⁸⁸ Juan C. Martínez, predicador de Zaachila, Oaxaca, apud García Ruiz, *op. cit.*, p. 105.

⁸⁹ García Ruiz, *op. cit.*, p. 68.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 117.

⁹¹ *Perifoneo Oficial*..., Oaxaca de Juárez, julio 25 de 1889, núm. 59, p. 1.

⁹² García Ruiz, *op. cit.*, p. 37.

⁹³ *Ibidem*, p. 62.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 58.

⁹⁵ *Perifoneo Oficial*..., Oaxaca de Juárez, diciembre 24 de 1885, p. 3.

⁹⁶ Navarrete, *op. cit.*, p. 11.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 16.

⁹⁸ *Lac. cit.* En 1891 "El Estado sostiene sólo 2 escuelas nocturnas para adultos, en una se enseña dibujo, escultura y modelado", además de dos escuelas más, "1 primaria en la cárcel de hombres y una en la prisión de mujeres", A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 364.

⁹⁹ En *Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*, Carlos Illades hace un seguimiento de los cambios que sufrieron los organismos artesanales en su tránsito a los talleres de oficios.

¹⁰⁰ Todavía en la década de 1970 era común ver en algunas zonas de la ciudad a grupos formados por el padre, la madre y una o dos jovencitas, a veces todavía niñas —que podían ser hermanas o primas— tocar las puertas para ofrecer sus servicios como "criadas". Los padres siempre eran los intermediarios y quienes definían el arreglo. Era común que las "muchachas" no hablaran "la castilla" y algunas veces los padres aceptaban una parte de su salario se empleara en su educación para que aprendieran a hablar español.

¹⁰¹ *La Hoja del Pueblo*..., 10 de enero de 1885, p. 4.

¹⁰² La Escuela Normal para Profesores, antes llamada Escuela Modelo Central, funcionó por algún tiempo en "una sección del ex-obispado" y también en los ex conventos de San Francisco y San José; en otro momento ocupó el edificio del Palacio de Justicia, hoy Biblioteca Pública del Estado. Cfr. Velasco Pérez, *op. cit.*, pp. 190-194.

¹⁰³ En Oaxaca pervivió el uso de la palabra "ciletre" para referirse al "talento o cabeza".

¹⁰⁴ Contaba en 1890 con "7 jefes y 200 alumnos", un "jefe" por cada taller. Cfr. A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 390.

¹⁰⁵ "Escuela Correccional de Artes y Oficios del Estado de Oaxaca. Dirección. AVISO. Por disposición del Supremo Gobierno del Estado, se cita á los padres, tutores ó encargados de los jóvenes que se hallaban depositados en el extinguido Hospicio y que han entrado á formar parte de esta Escuela Correccional de Artes y Oficios, con el fin de que se presenten en esta Dirección y manifiesten si están ó no conformes en que los expresados jóvenes continúen recibiendo educación en el plantel, bajo las condiciones estipuladas por el Superior Gobierno del Estado. Octubre 8 1889. El Mayor Director. Luis M. Saavedra". Cfr. *Perifoneo Oficial*..., Oaxaca de Juárez, octubre 24 de 1889, núm. 85, p. 4.

¹⁰⁶ Después de los sismos de 1928 y 1930 fueron muchos los oaxaqueños que salieron de la ciudad para establecerse en la ciudad de México y en otras de la República.

Entre ellos se encontraban sastres, zapateros, herreros, carpinteros, hojalateros, etcétera. Algunos de ellos se habían formado en esta institución y anunciaban sus servicios y negocios en una publicación periódica que se titulaba *Oaxaca en México*.

¹⁰⁷ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, diciembre 24 de 1885, p. 3.

¹⁰⁸ *Ibidem*, diciembre 23 de 1889, núm. 102, p. 1.

¹⁰⁹ Más adelante se verá cómo Oaxaca importaba del extranjero considerables cantidades de papel y sobres para cartas, así como tinta para escribir.

¹¹⁰ También la fotografía fue un importante recurso empleado por el gobierno para el control social y administrativo de los oficios. Antes de ésta, el único recurso que se tenía para la identificación de cualquier persona —reos, delincuentes y trabajadores— era la nominal y cuando mucho “descripciones habladas” o retratos dibujados que en la mayoría de los casos, por su mala calidad, no permitían un reconocimiento preciso de los individuos descritos o pintados. En el Archivo Municipal de Oaxaca existen abundantes expedientes de agudores, prostitutas y representantes de otros oficios que muestran las dos modalidades: retratos dibujados y fotografiados, lo que permite apreciar la notable diferencia entre ambos sistemas de identificación.

¹¹¹ Crece en Álava, Aragón y Cataluña, pertenece a la especie de la lavanda por lo que se usa para perfumes; su flor guardada en bolsas de tela e introducida en los guardarrojos mantiene alejados a los insectos.

¹¹² En la misma obra que he citado, y dentro de “los efectos nacionales introducidos al consumo de esta Capital [Oaxaca]”, entraron en un año 274 o 2 libras de pulque. Tabla núm. 21, p. 57.

¹¹³ *Ibidem*, p. 37.

¹¹⁴ *Ibidem*, núm. 76, p. 1.

¹¹⁵ *Ibidem*, junio 4 de 1885, V, núm. 44, p. 1.

¹¹⁶ Según el censo de marzo de 1883, todas estas villas superaban el número de habitantes de la ciudad; así, Juchitán contaba con 28 886 habitantes, Jamilepec con

38 396, Huajuapán con 38 947, Tlaxiaco con 48 931, Tlacolula con 38 795 y Ocotlán con 30 077. En contraste, la ciudad de Oaxaca tenía una población de 28 183 vecinos. Cfr. Matías Romero, *op. cit.*, p. 16. Tlaxiaco y Huajuapán, incluso se erigieron en ciudades según decreto del 7 de octubre de 1884. Véase Alejandro Méndez Aquino, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, p. 218.

¹¹⁷ Para la primera cifra Cfr. A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 349. Para la segunda puede consultarse Navarrete, *op. cit.*, p. 11, y Aguilar Medina, *op. cit.*, p. 23.

¹¹⁸ A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 364.

¹¹⁹ Se refiere a “Santa María del Marquesado”, que en realidad ya para entonces era considerado un barrio más de la ciudad pero que continuaba administrativamente independiente. El citado padrón, así como varios documentos que consulté en el AGEO, no tiene ninguna fecha. Afortunadamente localicé, entre otros documentos, un “Padrón General de votantes” de 1901. Confrontado los nombres de ambos padrones, pude notar que coinciden en un alto porcentaje. Por esto considero que ambos son de 1901 o, al menos, que el primero fue levantado en fecha próxima.

¹²⁰ *Loc. cit.*

¹²¹ García Manzano, *op. cit.*, p. 276.

¹²² Navarrete, *op. cit.*, p. 15.

¹²³ *Ibidem*, p. 18. Según A. Luis Velasco, la longitud de la vía era de 3 kilómetros. Cfr. *op. cit.*, p. 362.

¹²⁴ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, marzo 4 de 1885, núm. 18, p. 1.

¹²⁵ El Ferrocarril del Sur estaba terminado en su tramo Tehuacán-Tecomavaca y sólo restaban 150 kilómetros para llegar a la ciudad, que fueron salvados en aproximadamente dos años. Cfr. A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 362.

¹²⁶ Beatriz Garza Cuarón en su libro *El español hablado en la ciudad de Oaxaca, México. Caracterización fonética y léxica*, hace un interesante estudio del modo de hablar de los oaxaqueños.

VI. LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA

1. DE LAS PLAZAS A LOS JARDINES

La ciudad de Oaxaca contó, durante el siglo XIX, con algunas plazas y plazuelas que en varios casos formaban parte de los atrios de los edificios religiosos. Fue durante la etapa porfiriana que estos espacios comenzaron a transformarse en jardines o parques y la antigua Alameda del Llano de Guadalupe también sufrió modificaciones en su diseño general. A medida que la ciudad empezaba a crecer —física y demográficamente— algunos problemas aparecieron o se hicieron más notorios. El abastecimiento del agua, la contaminación de las atarjeas, la insuficiencia del drenaje, la falta de embanquetado y pavimentación de numerosas calles, la basura, el descuido y abandono de algunos inmuebles, etcétera.

Ante tales circunstancias, no es extraño que surgiera la preocupación en los gobernantes porfirianos por intentar mejorar la calidad de vida de sus gobernados aplicando una serie de medidas tendientes a la preservación y mejoría de la vida urbana. Aunque es verdad que muchos de estos avances eran producto del discurso político de los “científicos” porfirianos, es también cierto que en la mayoría de las ciudades del país el crecimiento demográfico y la introducción y generación de nuevas actividades económicas en ellas, implicaron asimismo nuevas necesidades y la consecuente mejora y crecimiento de su infraestructura y de sus servicios urbanos.¹

Una atención al cuidado de los recursos naturales

En Oaxaca, ante la posibilidad de una modernización del sistema de abastecimiento de agua y de drenaje, se dio también atención a la deforestación de los montes aledaños que, se sabía, podía causar un grave e irreversible deterioro del medio ambiente de la ciudad y sus alrededores. El gobernador Mariano Jiménez, preocupado por los recursos naturales del estado, emitió una circular en mayo de 1884 que apoyaba otra anterior de Francisco Meixueiro y que buscaba controlar

una costumbre tan inveterada como perniciosa [de nuestros pueblos que es] la de quemar y talar inconsiderablemente los bosques, [costumbre que] es difícil de desarraigar y exige para ser extirpada una contramedida constante y enérgica por parte del poder encargado de la ejecución de las leyes.²

Este comentario de la prensa local señala además que en el cerro de San Felipe esa práctica se hacía cada vez más común destruyendo no sólo los árboles sino la vida silvestre, que vendría a modificar la vida de los bosques. Desgraciadamente no hubo ni entonces ni después un control real por parte de las autoridades, destruyéndose cada vez más el paisaje natural, lo cual modificó efectivamente la vida del bosque ocasionando, entre otras cosas, la pérdida de humedad del ambiente y la sequía de los cuerpos acuíferos que alimentaban arroyos y riachuelos. En la actualidad, los problemas de escasez en el abasto del agua en la ciudad son bastante graves, y a cien años de distancia se constata que la amenaza que se llegó a sentir en ese tiempo se cumplió inevitablemente, sin que hasta la fecha exista una política definida y objetiva —fuera del gastado discurso ecologista— para reforestar los cerros y procurar un ambiente menos agobiante para los habitantes de Oaxaca, en particular en tiempos de calor.³

Los nuevos jardines de la ciudad

La preocupación por el factor ambiental en el campo científico se reflejó también en una circular de la Secretaría de Gobierno, firmada el 12 de octubre de 1885 por el gobernador Emilio Pimentel.⁴ El *Periódico Oficial* hacía pública la noticia de la

CREACIÓN DEL JARDÍN DEL HOSPITAL GENERAL

Debiendo establecerse en el Hospital General de esta Ciudad un jardín Terapéutico para el cultivo de aquellas plantas medicinales que existen en nuestro Estado y que más nombrada tienen por sus buenos efectos en la curación de ciertas enfermedades, por acuerdo del ciudadano Gobernador, le dirijo a usted la presente, recomendándole se sirva remitir dos ejemplares de cada una de las más notables que en su distrito se encuentra, expresando su nombre vulgar, las circunstancias de su cultivo y las aplicaciones que en la medicina se les dé.⁵

Asimismo, se pedía que se enviaran dichos ejemplares listos para sembrarse o en semillas “según la naturaleza y cultivo de la planta”.

Quizá por moda o quizá porque el cambio climático —que realmente comenzó a sufrirse ante la deforestación de las montañas más próxi-

mas al valle— fue resentido por los oaxaqueños, numerosas plazuelas comenzaron a ser transformadas en jardines. La primera de ellas, la de la Soledad —que en realidad se ubicaba en un terreno de pronunciada pendiente— fue convertida en el Jardín “Sócrates” en 1881, durante el gobierno de don Francisco Meixueiro.⁶ Una gran fuente se colocó en su centro y el desnivel del terreno se salvó por una serie de amplias escaleras que conducían al jardín por el cual se ingresaba al atrio del singular templo de la Soledad.

Aunque la costumbre de plantar árboles ya se había dado antes en la Alameda de Guadalupe y en la Plaza de Armas en 1868, en 1881 el gobernador Meixueiro encargó un nuevo diseño de ésta al ingeniero Emilio Brachetti. Siguiendo la moda de aquel momento, Brachetti sustituyó la fuente del centro por un gran zócalo sobre el cual se construyó un singular kiosco que desde ese momento marcó el centro de la plaza y que posteriormente fue sustituido por otro. A partir de él se trazaron algunas veredas que salían hacia los cuatro lados del cuadrángulo y hacia sus cuatro esquinas, en las que se colocaron igual número de fuentes; en el recorrido trazado por las veredas y bajo la fresca sombra de los crecientes árboles, se colocó un buen número de bancas de fierro. Este jardín central sufrió constantes modificaciones y mejoras a lo largo del porfiriano y, como la mayoría de los otros, también fue adornado con un monumento que se inauguró el 15 de septiembre de 1885 y que estaba dedicado a Benito Juárez.⁷ Años más tarde, en 1889, en el *Periódico Oficial* se anunciaba que

Próximamente se procederá á la compostura y nuevo adorno del zócalo de la plaza de la Constitución. Se proyecta darle una forma más elegante y que corra parejos en gusto y en lujo con el adoquinado que, á las calles que lo circunvalan, se está poniendo.⁸

Vecina a este jardín se encontraba la Alameda de León, cuya remodelación fue terminada en 1889, y que desde 1885 ostentaba un monumento al general Antonio de León.⁹ La prensa oaxaqueña comentaba lo siguiente respecto al proyecto de la Alameda:

IMPORTANTE TRABAJO

Hemos visto el que está haciendo el señor Ernesto Schleske, antiguo alumno de la Academia Nacional de Bellas Artes y hoy maestro del Taller de Escultura en la Escuela de Artes y Oficios del Estado, para coronar los monumentos en que según parece se han de colocar las estatuas de las estaciones en la Alameda de León.

Ha tallado unos collarines de rosas en alto relieve a cincel en el *daño* que es de forma octagonal y sobre ellas abajo de la cornisa unos arcos trígulos. El conjunto de la obra es una pirámide truncada.

Esos trabajos son tanto más notables cuanto que están hechos sobre cantera azul, cuya dureza presenta gran resistencia al cincel en los minuciosos detalles de los relieves. Felicitamos al inteligente y afanoso Sr. Schleske.¹⁰

Ernesto Schleske y Aguirre era originario de Tlacotalpan.¹¹ De padres mexicanos pero de abuelo alemán, llegó a Oaxaca desde la ciudad de México después de estudiar allá y realizar distintas obras. Una de ellas, *Dante a las puertas del infierno*, lo hizo acreedor al segundo premio en la "Vigesima primera Exposición de Obras de Bellas Artes" organizada por la antigua Academia de San Carlos. En su villa natal fue autor de importantes trabajos y, según atestigüa la noticia, en Oaxaca también fungió como maestro de escultura.

Jardines y calzadas se embellecieron con sus estatuas, bustos, maceteros y pedestales; el monumento a Morelos que está a la entrada de la Ciudad, el busto de Don Porfirio Díaz, en la calzada de su nombre; los 8 leones del Paseo Juárez; alto y bajo relieve que ornamentan el edificio de Aguilera.¹²

También decoró "en diversos estilos [...] cinco templos. La Catedral, el Sagrario, La Capilla de Guadalupe, La Sangre de Cristo, La Soledad y el Patrocinio".¹³ Desafortunadamente las esculturas de las estaciones que decoraron el espacio de la Alameda, de excelente calidad estética y trabajadas cuidadosamente en bronce, desaparecieron junto con los pedestales que, sin embargo, se conservaron hasta los primeros años de la década de 1960. Las figuras alegóricas femeninas de las



estaciones fueron un recurso muy manido en la ornamentación del porfirismo y no sólo decoraron en ocasiones plafones y muros interiores a través de delicadas pinturas, sino que también fueron trabajadas escultóricamente como elementos de fachada.¹⁴

El antiguo Paseo de Guadalupe también fue reformado después de las mejoras que se le hicieron en 1866. En 1885 estaba "embelleciéndose debido al empeño y espíritu progresista del ciudadano jefe político del Centro, que atiende este ramo de ornato con notoria diligencia. Últimamente ha mandado hacer una plantación de treinta fresnos que indudablemente han mejorado el aspecto de aquél agradable jardín".¹⁵ La obra se concluyó dentro de la gestión de Mier y Terán en 1886, y su nombre cambió al de "Alameda de Nezhualcóyotl".¹⁶ Aunque en 1892 se consigna ya con ese nombre, parece ser que esa nueva denominación no gozó de popularidad, pues para 1889 la prensa citadina comentaba

MEJORAS EN EL PASEO DE GUADALUPE

Uno de los primeros cuidados del Sr. Jefe Político, conforme a nuestras noticias, será la compostura y embellecimiento del Paseo de Guadalupe, sin disputa el más bello y concurrido de la población. Que no desmaye el Sr. Bustamante es lo que hay que desear.¹⁷

Sin duda que la popularidad de este paseo y el arraigo que tenían sus nombres de "Llano" o "Paseo" de Guadalupe se debía a su antigüedad y por tanto a la costumbre —convertida ya entonces en tradición— que tenían los oaxaqueños de llamarlo así.¹⁸ Una vez más y a partir del 15

de septiembre de 1894 cambió de nombre; debido a que en su centro fue colocado un monumento a Juárez, el jardín fue llamado a partir de entonces "Paseo Juárez".

Resultado significativo que quienes vivieron en la Oaxaca porfiriana hayan establecido una diferenciación entre "jardines", "paseos", "plazas" y "plazuelas", diferenciación que radicaba seguramente, tanto en el uso como en las características físicas del lugar. Así, Demetrio M. Navarrete, quien fuera director de la escuela Normal de Profesores en 1890, dice que para entonces la ciudad contaba con "la plaza del Mercado, la plazuela de la Sangre de Cristo, la de la Merced, la de Santa Rosa y la de la Reforma".¹⁹ Esta última era la más reciente, pues en septiembre de 1889 el *Periódico Oficial* publicaba la siguiente noticia:

NUEVA PLAZA

La arreglada sobre terrenos del antiguo templo y convento de San Juan de Dios por la H. Corporación, es elegante y bien distribuida: aunque más pequeña que la del mercado, ofrece más comodidad y buen orden en su disposición.²⁰

Los Paseos eran "el Zócalo y su jardín, la Alameda de León, el jardín de la Soledad, el de San Francisco, el de Guadalupe y el de la Constitución".²¹ Otro documento de 1885 especifica, además, la extensión y —en su caso— el año de construcción de algunos; así, la Plaza del Mercado tenía 10 643 metros y "tiene galeras en su contorno".²² El "Zócalo y su jardín" fueron construidos en 1882 en lo que fuera la Plaza de Armas. El Jardín de la Soledad, de 1 225 metros, fue terminado en 1881; el de San Francisco, de 744 metros, en 1883; el de Guadalupe, con 15 488 metros, en 1869, y "El Jardín de la Constitución, situado enfrente del Pañuelito de Santo Domingo, en 1883".²³ Ante tal actividad en este rubro, el Ayuntamiento de la ciudad en 1890 formó una "Comisión de Paseos y Jardines, Ornato Público y carruajes compuesta por el Ing. Francisco G. y Cossío (1^{er}) y Laureano Ojeda (2^o)".²⁴

En 1892 la ciudad contaba ya con ocho jardines: "la Alameda de León, el Benito Juárez [Zócalo], Netzahualcoyotl (Llano), Homero [Conso-

lación], Platón [San Francisco], Juan Peláez de Berrio [Merced], Sócrates [Soledad] y Virgilio".²⁵ Según la misma fuente, en los tres primeros había abundancia de "plantas florales y una diversidad de árboles". En el Juárez y en el Netzahualcoyotl había 549 árboles, de los cuales 157 eran fresnos, 4 eucaliptos, 15 higos y el resto estaba constituido por álamos y cipreses, toronjos, naranjos, mangos, limoneros y limeros. En la Alameda de León crecían 55 fresnos, y en las plazuelas Leona Vicario (Carmen Alto), Orden y Libertad (Labastida) y de "Los Aztecas" (San Pablo) había 25, 14 y 7 fresnos respectivamente.²⁶

Pero según esta noticia, también algunas de las calles de la ciudad se encontraban arboladas con fresnos que procuraban la frescura de su sombra a los transeúntes; éstas eran la 7^a de Independencia, la 6^a de Morelos, la 4^a de González Ortega, la 10^a del 2 de Abril, de la 1^a a 3^a de Consolación y la 8^a de Benito Juárez (hoy de Macedonio Alcalá). Estas calles contaban respectivamente con 19, 8, 9, 3, 13 y 22 fresnos. De entre todas, la presencia de 22 fresnos en la última hizo que tiempo después este espacio se transformara en el Jardín Carbajal.

Es claro, según esta información, que el ambiente creado tanto en el Juárez como en el Netzahualcoyotl difería bastante de los otros por la presencia de los cítricos, higueras y mangales, además de las plantas florales. No eran, pues, sólo lugares de recreo y descanso sino que también ofrecían a sus visitantes la posibilidad de disfrutar el aroma y saborear los agrídules y frescos frutos que brindaban, generosamente, algunos de sus árboles. Resulta además interesante en esta noticia, el descubrir la ausencia de laureles de la India en la flora de los jardines oaxaqueños de entonces, siendo que en la actualidad son los que caracterizan más a los parques de la ciudad. Es seguro entonces que los frondosos laureles que todavía se disfrutaban en algunos de ellos y en la calzada Porfirio Díaz hayan sido plantados después de estas fechas.

Entre 1894 y 1909 se crearon dos nuevos jardines: el Hidalgo, en una parte del atrio del templo de Guadalupe, y el Bernardino Carbajal en la 8^a calle de Benito Juárez, hoy de Macedonio Alcalá; el llamado "Orden y Libertad" cambió su nombre al de Antonia Labastida y el "Jardín Juárez" de la antigua Plaza de Armas se llamó a partir de entonces "Jardín de la Constitución".

CUADRO 22. Nombres que recibieron las plazas y jardines de 1882 a 1910

1882	1887	1890	1892	1903	1907	1910
Alameda	Alameda de León	Alameda de León	Alameda de León	Alameda de León	—	Alameda
Plaza de Armas y Zócalo	Benito Juárez	Zócalo y Jardín	Benito Juárez	—	Plaza de la Constitución	Plaza de la Constitución
Plaza del Mercado	Plaza Washington o del Mercado	Plaza del Mercado	—	Mercado Porfirio Díaz	Mercado Porfirio Díaz	Mercado Porfirio Díaz
Plazuela de la Merced	Plazuela Juan Peláez de Berrio	Plazuela de la Merced	Jardín Juan Peláez de Berrio	—	—	Jardín Juan Peláez de Berrio
Plazuela de la Soledad	Jardín Sócrates	Jardín de la Soledad	Jardín Sócrates	—	—	Jardín Sócrates
—	Jardín Virgilio	Jardín de San Francisco	Jardín Platón	—	Jardín Virgilio	Jardín Platón
Plazuela del Pañuelito	Plazuela de Solón	—	—	—	—	Plazuela de Solón
Plaza del Carmen	Plaza del Carmen o Leona Vicario	—	Plaza Leona Vicario	Plazuela del Carmen	Plazuela del Carmen	Plaza Leona Vicario
Plazuela de la Sangre de Cristo	Plaza Orden y Libertad	Plazuela de la Sangre de Cristo	Plazuela Orden y Libertad	Plazuela de la Sangre de Cristo	Plazuela de la Sangre de Cristo	Plazuela Antonia Labastida
—	Jardín de la Constitución (1883)	Jardín de la Constitución	—	—	—	—
Plazuela del Rosario	Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez (1885)	Plazuela de Santa Rosa	—	Plazuela de Santa Rosalia	—	Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez
Plazuela de Santa Rosa	Plazuela del Rosario	—	—	Plazuela del Rosario	—	Plazuela de Solón
Plazuela de la Reforma (1885)	Jardín de los Aztecas	—	Jardín de los Aztecas	—	Jardín Sócrates	Jardín de los Aztecas
—	—	—	Jardín Carbajal (desde 1894)	—	—	Jardín Carbajal
—	Jardín Homero	—	Jardín Homero	—	—	—
—	—	—	Jardín Hidalgo (en 1894)	—	—	Jardín Hidalgo
—	Alameda de Nezahualcóyotl	Paseo de Guadalupe	Paseo de Nezahualcóyotl	—	Paseo Juárez	Paseo Juárez

FUENTE: Elaboración propia a partir del análisis de los planos 1 a 30 y de las fuentes citadas en las notas 1 a 25 de este capítulo.

Además de árboles y flores, monumentos

Así como los jardines con todos sus atributos naturales fomentaron una imagen reposada y alegre de la vida, también la presencia de los monumentos a los héroes fomentó la atención a los valores cívicos. La fórmula parece haber sido "en cada jardín un monumento", y qué mejor si el monumento era dedicado a Juárez. Cuatro fueron los monumentos erigidos a este personaje: el que se colocó en el "Zócalo" en 1885, el levantado en el patio del Instituto de Ciencias en 1890, el inaugurado en el "Llano de Guadalupe" en 1894, y por último el que se erigió en el cerro del Fortín en 1905, teniendo literalmente "la ciudad a sus pies".

El primero fue diseñado en su totalidad por el ingeniero Francisco G. Cosío, aunque la escultura fue realizada por Miguel Noreña. Dejemos que la prensa de la época lo describa:

Sobre un basamento formado por tres escalinatas de piedra verde arenisca, se eleva un pedestal octogonal de piedra rosada que contiene en sus cuatro caras mayores otras tantas lápidas de mármol adornadas con festones de bronce y con las inscripciones siguientes: En la que ve al sur y da frente al monumento: "Al Benemérito de América, Lic. Benito Juárez, 1885". En la del norte: "Promulgó las Leyes de Reforma"; en la de oriente: "Nació en Guelatao, marzo de 1806"; en la del poniente: "Murió en México, julio 18 de 1872". En los otros cuatro lados más pequeños del octágono, en el centro de unos tableros, hay unas piezas de bronce figurando un haz de varas rodeando una pica y atado por un lazo, emblema de la fuerza que proporciona la unión. Sobre este primer pedestal, en cada uno de los cuatro lados mayores, hay unos frontis dentro de los que se encuentran unas águilas de bronce en relieve. Entre cada frontis sobresalen cuatro ménsulas que arrancan del pie del segundo pedestal.

Este último siguiendo las proporciones del primero, tiene también 8 caras; en las mayores se encuentran cuatro lápidas de mármol que contienen un grupo alegórico compuesto de un nivel, una antorcha, una espada, las tablas de la ley, una balanza y una estrella, tratando de significar la rectitud, la equidad, la ley, la justicia, la fe y la razón. En los lados pequeños de este pedestal, se encuentran unas piezas de bron-

ce que representan cuatro lienzos colgando de cuatro clavos en señal de duelo. Sobre este segundo pedestal, se levanta la estatua que representa a Juárez; de pie con la cabeza descubierta, vistiendo la casaca con que todo el mundo lo conoció y teniendo en la mano izquierda recogida a la altura del pecho, las Leyes de Reforma.²⁷

El carácter didáctico de la noticia es evidente, y así parece serlo también el diseño del monumento. Los textos, concisos, sólo ilustran los datos más generales de Juárez, pero los más significativos: su calidad de Benemérito de las Américas, su lugar de nacimiento y por tanto su origen humilde, su principal labor en la historia de México, y su muerte fuera de su estado. Los emblemas, por su parte, difunden los valores patrios y civiles, necesarios para conseguir "la fuerza que proporciona la unión".

En cuanto al segundo monumento, se planeó al menos un año antes de su inauguración, que debía efectuarse en el aniversario de la muerte de don Benito, es decir, el 18 de julio de 1890. Así, la prensa local informaba en julio de 1889:

El Sr. General Jiménez [se refiere al gobernador Mariano Jiménez], que ha sido siempre uno de los más ardientes admiradores del Benemérito de América, ha ofrecido al Sr. General Zertuche, el busto en bronce de Juárez, o bien todo el bronce que se necesite, para el monumento que debe erigirse a aquél patricio en el Instituto del Estado.²⁸

Finalmente la escultura de Juárez lo presenta de cuerpo entero y con las Leyes de Reforma sostenidas por su brazo izquierdo y mostrándolas con su mano derecha. En el tercer monumento, y por lo cual el Paseo Nezahualcóyotl pasó a ser el Paseo Juárez, el diseño del alto pedestal siguió las formas neoprehispánicas tan en boga ya por entonces. Consiste de un amplio basamento cruciforme que se eleva por medio de tres altos escalones limitados por dados que semejan alfardas. Sobre éste y escalonadamente se elevan tres cuerpos de dimensiones distintas y solucionados a base de taludes y tableros de diferente proporción, que se decoran por grecas inspiradas en las de Mítila y otros motivos de origen azteca, como puntas de flecha y los glifos estilizados de "año" y

"movimiento". Dos cuerpos más, lisos y en talud, sirven de apoyo a la efigie de Juárez, que sostiene la bandera nacional con su mano izquierda, y junto a su pie, en el suelo, yace tirada la corona imperial.

El último de los monumentos porfirianos dedicados a Juárez fue el monumental del cerro del Fortín. Desde 1905 se iniciaron los trámites para elegir el lugar en donde se levantaría la imponente escultura, y se procedió de inmediato a la construcción de una carretera para acceder al terreno elegido, que fue nivelado y diseñado por el ingeniero Rodolfo Franco. El terreno en cuestión pertenecía a Anastasia Martínez y era conocido como el Petatillo.²⁹

El solar, por el cual se indemnizó a doña Anastasia con 20 pesos, lindaba "al oriente con la casa solar de Juan Pioquinto Reyes, al poniente con otro terreno del mismo Pioquinto, al norte con la plazuela del cerro llamada del Carmen y por el sur con solares de Cristina Valencia, Nicanor Peralta y Francisco Valencia".³⁰ De todos los monumentos erigidos a la memoria de Juárez, este último es hoy uno de los símbolos de identidad de la ciudad de Oaxaca, por su magnífica localización y porque la "figura principal representa a Juárez con el brazo extendido hacia el oriente, como en actitud de enseñar el camino al extranjero usurpador".³¹

Para conmemorar el centenario del nacimiento de Juárez, en 1906, finalmente se inauguró este monumento junto con varias obras más y entre grandes actos cívicos y recreativos. El programa de festividades incluía la participación de distintas bandas musicales y de la Guarnición que "saludarán la aurora del día 21".³² Más tarde se efectuó un desfile desde la ciudad hasta el cerro para inaugurar el monumento del Fortín. En todas las escuelas, a las 12:30 de la mañana se llevaron a cabo ceremonias cívicas en honor del Benemérito y a las cuatro de la tarde, desde el Palacio de Gobierno, partió una comitiva acompañada por todos los ciudadanos que quisieron hacerlo, a inaugurar las obras del Instituto, en donde por la noche se efectuó un festival literario.

Al día siguiente, una vez más se reunieron políticos, ciudadanos y estudiantes para inaugurar dos placas conmemorativas: una en la casa que había habitado Juárez en 1857 (en la 5ª de calle de Hidalgo) y otra más en la que fuera del padre Salanueva—frente al Carmen Alto—que es en donde Juárez había vivido de niño.

Ese mismo día, y a las cuatro de la tarde, se llevó a cabo en la calzada Porfirio Díaz un lucido "Convite Floral", que se vio engalanado por las jóvenes oaxaqueñas de las familias más notables de entonces. El acceso a la moderna calzada, en el puente de Castro, fue adornado con un imponente arco triunfal. Se procedió después a la inauguración del "Obelisco al 2 de abril" y a la de la fuente de la segunda glorieta.³³ Por la noche se efectuó una animada serenata en el arbolado Paseo Juárez.

El día 25 continuaron los festejos y en esa ocasión se colocó la primera piedra del Hospicio de la Vega para continuar por la tarde con un paseo en el Jardín Juárez, que fue acompañado por una banda de música y que se extendió hasta los terrenos de la colonia Díaz Ordaz, en donde se ofreció una "función de acróbatas".³⁴ Por último, las fiestas para conmemorar el centenario del natalicio de Juárez concluyeron esa noche con otra serenata en el acostumbrado Paseo Juárez, que repetía la del día 22.

Ante la verdadera fiebre de monumentos a los héroes nacionales y locales, no faltó el atrevimiento de algunos oaxaqueños que pretendieron erigirle en vida un monumento a Porfirio Díaz, el cual, por lo complejo que resulta según la descripción que se hace de él en la prensa, parecería haberse diseñado para obtener algún privilegio del señor presidente. La noticia, firmada por el "Gran círculo de amigos del Gral. Díaz", dice:

PROYECTO PARA LA ERECCIÓN DE UN GRAN MONUMENTO QUE DEBERÁ LEVANTARSE EN LA CALZADA DE LA REFORMA DE ESTA CIUDAD EN HONOR DEL ILUSTRE PATRICIO, GENERAL PORFIRIO DÍAZ [...]

El monumento deberá constar de cinco secciones en el orden siguiente:

Un gran zócalo octógono, formado de mosaico con piedras y mármoles de todo el país, con cuatro amplias y hermosas escalinatas [...] En la primera sección del monumento, que será de forma octógona, irán colocadas sobre los cuatro lados del octógono un grupo compuesto de siete generales vestidos con traje militar, teniendo una mano sobre la espada y en la otra una rama de olivo, emblema de la paz; éstos estarán colocados sobre pedestales proporcionados, y tendrán por objeto

representar los 27 estados y al territorio de Baja California [...]; al pie de cada pedestal habrá un escudo para poner en él el nombre del estado que represente.

En los cuatro frentes que dejan descubiertos los grupos, y perteneciendo estas vistas a la tercera sección, deberán ponerse cuatro inscripciones: en el lado principal el extracto de la biografía del caudillo, á la derecha los nombres de los actuales secretarios de Estado; á la izquierda el de los actuales gobernadores de los Estados y en el de atrás el acta de erección de este monumento [...]

En la tercera sección que será de la misma figura, y dejando libres los dos frentes principales, se colocarán las estatuas de los seis ministros de Estado sobre pedestales que tengan alegorías del ramo que representa, y en los huecos que quedan libres y ya sobre la cuarta sección, la inscripción siguiente con letras de oro: "La Patria agradecida al caudillo de la paz".

En la cuarta sección [...] irán cuatro trofeos: en el frente principal las armas de la República; á la derecha un trofeo de infantería, á la izquierda uno de caballería, y en el del frente junto al principal, el de artillería; todos con grupos de banderas, teniendo éstas el nombre de cada batallón de los que existen en el país, entrelazando en ellas guirnaldas de olivo, laurel y encina.

En la quinta sección, adornada también con guirnaldas del mismo estilo, se colocará la estatua del General Díaz, vestido con el uniforme de general en Jefe del Ejército, y teniendo en la mano derecha la bandera de la Patria, con una guirnalda de olivo. El monumento será de mármoles de colores y las estatuas de mármol blanco. Las inscripciones de la tercera sección serán de plata, y las de la cuarta de oro, y el adorno que deberán dominar en todas sus secciones será ramos de olivo. Este proyecto no se llevará a cabo porque es seguro que el Sr. Gral. Díaz se opondrá a el tan luego como se organice la Junta Directora.³⁵

Según la descripción anterior, el proyecto era realmente fastuoso y monumental y pretendía exaltar el carácter heroico de la milicia nacional. Es interesante la intención de involucrar en él, física y simbólicamente, en una actitud típicamente nacionalista, a "todo el país". Física-

mente a través de los materiales con los que se construiría, "piedras y mármoles de todo el país", y simbólicamente a través de las efigies de los 28 generales que "tendrán por objeto representar los 27 estados y al territorio de Baja California".³⁶

Una innovación en este proyecto es también la mezcla que se hace entre pasado y presente, puesto que junto con los héroes del pasado reciente estarían los nombres de los secretarios de Estado y gobernadores y las esculturas de "los seis ministros de Estado". A través de los cuatro "trofeos" se jerarquiza y ensalza a la milicia entera y en las banderas se particulariza la importancia de "cada batallón de los que existen en el país". Todas estas secciones del soberbio monumento con sus 34 esculturas de mármol blanco, escudos, trofeos, inscripciones en oro y plata y "guirnaldas de olivo, laurel y encina" servían de base a la figura abanderada "del General Díaz, vestido con el uniforme de general en Jefe del Ejército". Así pues, el monumento parecería querer decir que la persona de Díaz era la que venía a culminar el esfuerzo que todos aquellos militares del pasado habían hecho para obtener la soberanía del país, que ahora marchaba hacia el progreso gracias a la labor de quienes administraban la nación a través de los distintos cargos políticos y gracias a la milicia que procuraba la paz en todo el territorio.

No era posible diseñar algo menor para ser colocado como remate de la "Calzada de la Reforma" y, aunque la noticia no especifica en qué parte de ella se pretendía ubicar al monumento, supongo que se trataba del espacio jardinado que fue llamado más tarde Parque de la Caridad³⁷ y que era donde terminaba la avenida. Aunque es posible que el lugar para el monumento fuera el otro extremo de la avenida Reforma, es decir el Jardín de San Pablo —llamado entonces "De los Aztecas"—, parece más congruente el primero, ya que además de estar apenas en formación, se encontraba muy cerca del Paseo Juárez y próximo a la moderna calzada Porfirio Díaz.³⁸

Gran temeridad y compromiso para los oaxaqueños implicaba el nombre de esta nueva calzada que pretendía seguir el esquema del espectacular Paseo de la Reforma de la ciudad de México. A pesar de su nombre oficial, la calzada Porfirio Díaz fue llamada "de las lágrimas" por el común del pueblo, debido a que los presos de la ciudad fueron

quienes “penosamente y con sufrimiento” la construyeron. Así quedó en la memoria de muchos oaxaqueños que, seguramente por no simpatizar con el gobernador Martín González y los miembros de su gabinete, cargaron a la construcción de la calzada de un cierto sentido melodramático, olvidando que esta costumbre de obligar a los presos a trabajar en obras públicas era un recurso empleado desde los tiempos virreinales.³⁹ El hecho es que este nombre de calzada de las Lágrimas, continúa siendo utilizado hoy para atacar la “inhumanidad” de Díaz, quien queda claro, nada tuvo que ver en el asunto.

Respecto del imponente monumento, y tal como lo dijo la prensa, no llegó a construirse y se sustituyó por uno sencillo dedicado al general —ubicado en la calzada que lleva su nombre— que consiste en un basamento cruciforme sobre el cual se eleva un obelisco sumamente parecido a otro dedicado a la batalla del 2 de Abril, que se proyectó levantar en la Carbonera, lugar en donde se efectuó la batalla del mismo nombre.⁴⁰ Las esquinas del basamento se decoraron con cuatro águilas que finalmente sirvieron para que los habitantes de Oaxaca dieran nombre a la glorieta en donde fue colocado el monumento. Todavía en la actualidad es frecuente escuchar a algunos oaxaqueños mencionar a “las águilas” como referencia para ubicar alguna casa o comercio que se encuentre próximo a la glorieta. Hoy, las águilas “han volado” en busca de un mejor ambiente, como muchos habitantes de la zona lo han hecho, pues la calzada Porfirio Díaz se ha convertido en una avenida muy transitada y ruidosa que poco a poco ha cambiado su giro de residencial a comercial.

En el centro de la glorieta permanece, descuidado y sirviendo como remate visual sólo para los *juniors* que con frecuencia estrellan sus coches en él, tal vez el único monumento dedicado —y en este caso además “de segunda mano”— a la memoria del “gran tirano”.⁴¹ Y mientras el tiempo pasa, la huella de uno de los sueños de la sociedad oaxaqueña porfiriana de contar con una nueva zona residencial según los cánones modernos y que sólo en parte se cumplió, se desvanece ante el caos de la destructora tala de sus árboles, la erección de recientes edificios, los nuevos usos del suelo y el ruido incontrolable de un tráfico que día a día rebasa las capacidades de su traza original.

De las plazas a los jardines: su significación en lo cotidiano

La transformación de las plazas en jardines durante el porfirato modificó radicalmente su uso, su imagen y su significado. La mayoría de estas plazas eran originalmente lugares destinados al abasto de agua a través de las fuentes públicas que generalmente se encontraban en ellas; habían funcionado también como centros de reunión para venta de diversos productos, como aves y ganado menor, carbón para los braseros, tortillas y pan, o habían sido simplemente espacios a los que acudían maestros diversos que ofrecían sus servicios en los oficios de albañilería, enlaido de muros, carpintería, herrería, etcétera.

A partir de esta etapa porfiriana todas, con excepción de la plaza del Mercado, se convirtieron en centros de recreación y de descanso.⁴² Un buen número de especies arbóreas fueron plantadas en ellas y las fuentes de estos ahora “parques” tuvieron casi exclusivamente un uso estético y de confort ambiental. En ellos se trazaron estrechos andadores limitados por setos en los que se mezclaban nomeolvides, pensamientos, madreelvas, violetas, jazmines y otras flores y plantas olorosas que aromatizaban y purificaban el ambiente. Bancas dispersas servían para el flirteo, para el descanso, para las discusiones políticas, para el “chisme” sabroso que mantenía a la sociedad bajo cierto control, o para sentarse a saborear una refrescante nieve de tuna o limón en los agobiados días de calor.

Los aguadores, los lecheros, los pulqueros con sus odres, los carboneros con sus atados y sus palos de ocote, las tortilleras con sus totopos, clayudas y tortillas, abandonaron estos lugares para convertirse en vendedores ambulantes que de casa en casa ofrecían sus productos, hasta que poco a poco fueron desapareciendo del paisaje urbano, para incorporarse a otras actividades que pudieran ofrecerles mayores beneficios y un lugar en la sociedad —que habían perdido con la introducción del progreso.⁴³

En esas plazas, de la tierra apononada se pasó al empedrado de cantera; de los bulliciosos pregones de sus vendedores y del mordaz regateo de los compradores, al tranquilo sonido del agua de la fuente, de los árboles movidos por el viento, de los trinos de las aves que revoloteaban entre ellos, al de los suspiros, murmullos y risas de enamorados y demás concurrentes, que se mezclaban ocasionalmente con los gritos

exaltados de los niños que ahora podían jugar en un lugar público entre árboles y fuentes. Se pasó del carácter popular que tenían estos espacios por la presencia de los vendedores, con sus trajes humildes, su tez oscura y su comportamiento natural, al carácter un tanto artificial que era dado por la presencia de figuras aristócratas, refinadas y a veces afectadas de aquellos cuyas pieles eran de otros colores o igualmente oscuras pero mimetizadas por la rebuscada vestimenta y los afeites.

Los olores de la tierra seca y suelta mezclados con los de los excrementos de los animales, con el aroma del ocote, el estimulante olor del maíz recién cocido y el penetrante del pulque, dejaron paso a otros olores: los de las delicadas flores que adornaban los jardines, los de los incitantes perfumes, los de la hojarasca de los árboles que, al ser pisada por los transeúntes, despedía frescos aromas vegetales.

En las plazas el ambiente era totalmente humanizado, la relación entre unos y otros no necesitaba mayor muestra de valores humanos que la que las propias relaciones cotidianas establecían. En el jardín, en cambio, la invariable escultura del "prócer" encaramada en solemne pedestal recordaba cotidianamente otros valores, más allá de los que comúnmente importaban a la gente: los valores civiles, la defensa de la patria, la lucha por el poder, el heroísmo. No era gracias a "Dios" que se tenía la oportunidad de vivir los "prodigios" que entonces se vivían, era gracias al Estado, a los héroes de la patria, a las luchas armadas, al poder de la nación, que toda esa sociedad podía gozar de lo que entonces disfrutaba.⁴⁴

Y en esos jardines, junto a aquellos "titanes" de la patria, junto a la modernidad de las modas de sus visitantes, frente a los estereoscopios de alquiler que mostraban un cúmulo de novedades por venir, frente al progreso y a la vida civil, no faltaba el pregón, el saludo o la despedida, la exclamación que dejara ver todavía la fuerza de la costumbre, la tradición de una vida religiosa de cuatro siglos. Y así, entre el ¡Jesús, mil veces!, exclamado por alguna dama frente a un suceso notabilísimo, flotaban en el aire piropos como el que decía:

*Mis ojos fueron testigos que te vieron persignar
¡Quién te pudiera besar, donde dices enemigos!*⁴⁵

2. INFRAESTRUCTURA URBANA

El alumbrado

Fue durante uno de los cortos gobiernos de Díaz, en 1882, cuando se implantó el alumbrado de gas que consistió en 144 lámparas colocadas en las calles más céntricas de la ciudad. En 1884 se introdujo el servicio de la extraordinaria energía eléctrica, inaugurado el 5 de mayo con un circuito que poco después se extendió a dos, y que resultaron insuficientes para cubrir la creciente demanda de energía necesaria para iluminar las calles de la ciudad, por esta razón en 1885,

En todo el mes de abril último, además del servicio de la torre y focos eléctricos, se consumieron veinticinco y media arrobas de petróleo que alimentaron ciento cuarenta lámparas por las noches [...además] de quinientas cuarenta y dos luces de aceite que consumieron 42 arrobas, causando un gasto total de ciento ochenta y tres pesos 79 ctvos.⁴⁶

Es decir que convivían los métodos de alumbrado antiguos con el novedosísimo de la energía eléctrica. No cabe duda que frente a la nueva y mágica experiencia de esta energía, los oaxaqueños, como todos aquellos que la vivieron por vez primera, sintieron la necesidad de mejorar el servicio y ampliar la capacidad del alumbrado público. Como frecuentemente sucedía, la prensa se encargó de manifestar esa inquietud:

Tiempo hace que se deja sentir entre nosotros la necesidad de reformar en todo lo posible el alumbrado público, colocándolo a la altura que exige la importancia de la población y la cultura de Oaxaca.

Como se sabe bien, hasta hace pocos años se usaba en esta ciudad el sistema de alumbrado más primitivo posible, si se nos permite la frase, consistente en lámparas alimentadas con aceite del llamado de higuera encerradas en faroles de transparencia más que dudosas.

El señor General Díaz, en los primeros meses del desempeño del cargo de Gobernador de este estado, regaló al ayuntamiento un buen surtido de lámparas de petróleo, que vinieron a sustituir á las antiguas en las calles principales de la ciudad, quedando un alumbrado mixto pero ya en aquella época transitorio, pues se proyectaba el estableci-

miento de la luz eléctrica que al fin poco tiempo después, fue llevado a cabo [...]

Bajo estas nuevas bases ha seguido, hasta la fecha, alumbrándose la población con focos de luz eléctrica en algunas calles, hasta las doce de la noche, y en otras con el antiguo sistema usado por el Ayuntamiento hasta las dos de la mañana, en todas.

Pero ya sea por la escasez de focos existentes ó porque el motor y generador que mueven los dinamos no tengan la potencia bastante para mayor número de centros de luz, ó por cualquier otra causa, el hecho es que ni se organiza un completo sistema de alumbrado para toda la ciudad, ni el que existe dura hasta la aparición del día, pasándose por una serie de transiciones del alumbrado eléctrico al de petróleo y de este á la oscuridad más completa.⁴⁷

Ante la irregular situación en que se encontraba el servicio, la prensa sugirió que tal vez lo mejor fuera que la empresa que hasta ese momento era del gobierno, se convirtiera en particular, puesto que era claro que la Tesorería del estado no podía solventar los gastos del alumbrado y los del generador de vapor y motor respectivo que producían la electricidad.⁴⁸ Se comenta incluso que seguramente si la empresa hubiera estado en manos de particulares, ésta “podría llevar á domicilios particulares la luz eléctrica”.⁴⁹ Y es real que ante los gastos que tanto el gobierno federal como el estatal y el municipal llevaban a cabo en la modernización de la ciudad, el servicio eléctrico implicaba una sangría económica que no resultaba suficientemente rentable.

Pasaron algunos años para que se tomara una decisión al respecto, pues en 1889 se publicó la siguiente convocatoria:

El gobierno Superior del Estado [...] hace un [...] llamado a las personas que desean hacer postura a la contrata para el establecimiento del alumbrado eléctrico; bajo la inteligencia que el sistema que deberá crearse será el del arco-voltaico, estableciendo los aparatos y maquinarias bastantes para hacer arder 100 focos, cuya intensidad sea del poder de 2000 bujías cada uno y arder todas las noches del año, en invierno 12 horas consecutivas y en verano once que los contratistas deberán com-

prar, por su justo precio; pagándolo de la manera que se convenga, todo el material de que actualmente se sirve el Estado para tal objeto [...] enero 12 de 1889. El Tesorero General, Luis García.⁵⁰

Por razones que se desconocen, parece ser que la convocatoria no resultó atractiva para nadie, pues fue hasta finalizar el año en que la prensa oficial publicaba la siguiente nota:

ALUMBRADO INCANDESCENTE

Sabemos que una empresa trata de establecer en esta ciudad un servicio de alumbrado eléctrico incandescente para teatros, edificios públicos y á domicilio con condiciones muy favorables á los futuros clientes. Que sea para bien.⁵¹

Es obvio que mientras el servicio no fuera redituable, ninguna empresa particular intentaría adquirirlo; por eso en esta noticia se sugieren las ventajas económicas que implicaba llevar el servicio más allá de las calles y extenderlo a la vida nocturna de la sociedad con sus teatros, edificios públicos y sus propios domicilios. Tertulias, veladas literarias, conciertos, funciones teatrales, pastorelas, servicios religiosos, podrían prolongarse hasta más tarde y seguramente se disfrutarían mayormente por la “eficiencia luminosa” de la energía eléctrica y la mínima generación de calor que ésta emitía, comparada con la que producía cualquiera de los otros sistemas tradicionales que resultaban ya anticuados.

A pesar de la propaganda hecha por el propio gobierno en el *Periódico Oficial* de los beneficios que recibiría quien comprara la empresa, en 1892 el servicio eléctrico continuaba en manos del gobierno, y en un aviso de la Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se difundía lo siguiente:

LUZ ELÉCTRICA

Habiendo llegado á esta Capital los aparatos y demás útiles para aumentar el alumbrado eléctrico hasta 80 focos, han comenzado ya sus trabajos de reconstrucción y situación de postes los maquinistas encargados de esta mejora.⁵²

En 1909, Zorrilla y Compañía era propietaria de una “planta eléctrica” que tenía un valor de 4 000 pesos que estaba ubicada en la esquina de las actuales calles de Reforma y Gómez Farías. Una de las fachadas de la casa de esta familia, la que se localiza sobre la calle de Armenta y López, presenta en su segundo nivel sendos relieves que representan la energía eléctrica y que consisten en un puño masculino que, cerrado, despide o parece aprisionar en él un haz de rayos de energía eléctrica.

El agua

Debido al crecimiento de la población y a la proliferación de los jardines, hubo necesidad de buscar nuevos veneros que abastecieran de agua potable a la ciudad. Un proyecto verdaderamente ambicioso fue concebido por los ingenieros Francisco y Damián Tort y Emilio Brachetti. Se trataba de un nuevo acueducto

que partiendo de los desagües de los molinos de Lazo, distrito de Etlá, condujera el agua por las faldas de la serranía que se extiende al noreste de la capital hasta colocarla en el cerro de la Soledad o Fortín de Zaragoza [...] La misma agua serviría además, como motor de la maquinaria de las oficinas del alumbrado eléctrico, produciendo por esta parte una economía poco mas o menos de 5 000 pesos anuales de combustible.⁵³

Evidentemente que el proyecto no se realizó pues, entre otras cosas, era necesario construirlo a lo largo de un buen número de kilómetros y elevarlo a una considerable altura en algunos de sus tramos para poder salvar las diferencias de nivel. Su costo, entonces, era muy alto para el tesoro estatal.

Es posible también que el proyecto se haya desechado porque resultaba suficiente el abasto del líquido a la ciudad, que dependía ya para entonces de dos acueductos: el de San Felipe y el de San Andrés Huayapan, que en 1880 había sido terminado. En 1888 se substituyó la mayor parte de éste por tubería de fierro, lo que aseguró una mayor limpieza del agua que entraba a la ciudad. Este acueducto

situado al N.E. de la ciudad; fué construído por el Gobierno del Estado en el año de 1880, siendo Gobernador el C. General Francisco Meixueiro: su construcción fué de piedra, ladrillo, madera y fierro; su extensión es de dos leguas y su costo es de \$ 8,160. Este acueducto se ha repuesto recientemente por orden del Gobierno, comenzando su reposición en el año de 1888, bajo la administración del C. Lic. Agustín Canseco, se ha substituído todo lo que fué de madera con mampostería y fierro.⁵⁴

Junto con el de San Felipe, ambos “proveen de agua á cuarenta fuentes públicas, veintisiete particulares, veintisiete estanques y siete casas de baños”.⁵⁵ Suena lógico entonces que se requiriera de una mayor cantidad de agua para poder solventar, a través de las fuentes, estanques y casas de baño, tanto las necesidades cotidianas de aseo, preparación de alimentos, nieves y aguas frescas, etcétera, como las de recreación y reposo que implicaban los “estanques” y casas de baño. La aparición de estas últimas y su proliferación son indicativos de una nueva manera de concebir el baño, ya no sólo como parte del aseo diario, sino también como eliminador de toxinas, relajador de tensiones, medio de reposo, etcétera. La moda no sólo llegó a la clase acomodada, pues —como se verá más adelante— en 1909 existían varias “casas de baños públicos” para la clase “popular” en las zonas aledañas a los mercados centrales. Con todo, la costumbre de bañarse en las pozas zarcas, no dejó de ser popular.

A pesar del recién construído acueducto, el agua no era suficiente, por lo que se recurrió a la perforación de nuevos pozos que se sumaron a los particulares que existían desde tiempos virreinales.

Sabemos que los pozos que, por orden del Sr. José G. González, actual Regidor, se han hecho en la plaza de la Merced y en el Rastro de la Ciudad, han dado magnífico resultado. Lo mismo sabemos de un gran estanque que mandó construir el Sr. González, á la margen del Jalatlaco, pues allí se han encontrado veneros que pueden proporcionar unos 1,000 barriles de agua á la Ciudad. Merece nuestra más sincera felicitación el activo Regidor, Sr. González, porque eficazmente cumple con su deber. ¡Si así fueran todos sus compañeros...!⁵⁶



10

Hay que recordar que ya desde mediados de siglo algunas casas particulares contaban con derrames que surtían de agua a los estanques de sus patios. El servicio público, en cambio, se efectuaba a través de las fuentes colocadas en los atrios de los templos y en diferentes plazas. Cuando éstas fueron transformadas en jardines, algunas fuentes perdieron su carácter de abastecedoras públicas del vital líquido, adquiriendo un uso preferentemente ornamental. Ante tal situación, los distintos gobiernos construyeron una serie de nuevas fuentes fuera de los jardines, para que el pueblo pudiera abastecerse en ellas.

Como de costumbre, la prensa mantenía informados a los ciudadanos de todas las "novedades"⁵⁹, y en enero de 1885 publicaba la siguiente noticia:

NUEVA FUENTE

Se ha construido una por el Ayuntamiento de esta capital, en la esquina del templo de la Defensa. Positivo beneficio han recibido los vecinos de este barrio; con la construcción de una fuente que les dará el agua que tanto necesitaban.⁵⁷

De cualquier manera, el agua siguió siendo un problema, y conforme la ciudad y la población crecían al paso del tiempo, la carestía nunca dejó de sentirse. En 1895, por ejemplo, *El Estado de Oaxaca* publicaba la siguiente noticia:

EN EL HOSPITAL

Hace cerca de un mes que falta el agua en el Hospital General, no obstante que hay dos cañerías destinadas a conducirla. Como en este establecimiento es indispensable la abundancia de agua, esperamos que se procure que no escasee.⁵⁸

Adoquinado, embanquetado y cañerías

Así como se remozaban los edificios, también se empedraron y embanquetaron varias calles y plazas utilizando para esto la piedra cantera de color azul verdoso que caracteriza a varios edificios de la ciudad.

Para el 16 del presente está señalada la [inauguración] del embanquetado y empedrado de la 4ª calle del 2 de abril que está concluyendo el activo y progresista obrero mayor C. Marcial Salinas. Así como la del puente de mampostería que une las calles 3ª y 4ª de Trujano.⁵⁹

Esta calle es la actual 20 de Noviembre y corresponde a la que limitaba la parte poniente de la manzana en donde se ubicaba el mercado principal. Respecto al "puente de mampostería", era el que servía para cruzar el caño de desagüe que bajaba por la calle de Díaz Ordaz. Gracias a esta nota se constata que Marcial Salinas era obrero mayor del Ayuntamiento. Este personaje era dueño, hacia 1909, de un buen número de propiedades en las manzanas próximas a Jalatlaco,⁶⁰ y es posible que por esta razón uno de los puentes que cruzaba el río de ese nombre, uniendo a este barrio con la parte nororiental de la ciudad, haya recibido el nombre del obrero mayor por algún tiempo.

Además de estas obras, se reformaron también las calles 1ª, 2ª y 3ª de Progreso (hoy avenida Juárez) y las 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª del 2 de Abril (hoy 20 de Noviembre); igualmente se edificó un pequeño puen-

te que unió las calles 2ª y 3ª de la avenida Hidalgo.⁶¹ También se empedró y embanquetó la 16ª calle de la avenida Independencia —que era donde se encontraba el antiguo rastro— y otra que T. Sánchez manifestó en un mensaje enviado al secretario general del Despacho del Supremo Gobierno del Estado, en el que tuvo

la honra de participar [...] que con esta fecha queda terminada la reconstrucción de las calles siguientes: 1ª y 2ª de Armenta y López; 1ª, 2ª, 3ª y 4ª del 5 de mayo; plazuela de Solón; plazuela de Josefita Ortiz de Domínguez; y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de la Libertad. [...] Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, setiembre 14 de 1885.⁶²

Años más tarde y como parte integral del proyecto de remodelación del Zócalo, se embanquetó el Portal de Clavería y se adoquinaron las calles que rodeaban la plaza.⁶³ La obra tardó varios meses, pues fue hasta el 24 de marzo de 1890 en que quedó

concluido el nuevo pavimento de las cuatro calles laterales de la plaza ó contiguas al jardín del zócalo que ocupa el centro de aquellas, y en seguida se comenzará a reponer bajo este sistema igualmente sólido y bello, el pavimento del cuadro en que está dicho jardín.⁶⁴

Algunos de los trabajos de drenaje se realizaron simultáneamente a los de adoquinado, y en 1885 se cubrieron “los caños trasversales de las calles 3ª y 4ª de Benito Juárez, y una alcantarilla de veinticinco varas de extensión con su empedrado respectivo en todo el centro”.⁶⁵ Con estas obras, las calles fueron perdiendo los “caños” a cielo abierto que, definitivamente y por el número creciente de la población y de la extensión de la ciudad, comenzaban a ser insoportables por los malos olores que despedían, así como por el aspecto descuidado y poco grato que, se decía, daban a las calles.

Con la creación de los nuevos jardines y de algunas plazas, fue necesario también pensar en solucionar sus desagües, por lo que se construyeron algunas alcantarillas para tal efecto; así, en 1889 se compuso la cañería que conducía “el agua á los alcantarillados de la plazuela

‘Reforma’ y se han construido nuevas la misma alcantarilla y las de los portales de Flores y de Quiñones”.⁶⁶

Un proyecto integral: el Proyecto Fenochio

En 1895 un complejo e integral proyecto de saneamiento fue presentado al Ayuntamiento por el ingeniero Enrique Fenochio. Con él se pretendía modernizar tanto el sistema de desagüe o “de atargeas” como el de “reparto de aguas” y obviamente el pavimento y embanquetado de toda la ciudad. Otro ingeniero, Rodolfo Franco, a quien se debió posteriormente la iniciativa de la construcción del Teatro Mier y Terán, atacó duramente el proyecto de Fenochio en un “Estudio Crítico” que presentó dividido en varias secciones en la publicación semanal *El Estado de Oaxaca. Diario Independiente*. Desafortunadamente he localizado solamente una de las secciones correspondiente al viernes 7 de junio de 1895, que se inicia con el número III y la palabra “Continúa”, y en donde Franco menciona que:



11

Hasta aquí he considerado el Proyecto Fenochio como debía, estudiándolo como Proyecto de saneamiento pero como pudiera objetarme su apreciable autor que él ha formado solo un proyecto de pavimentación, en el que la cuestión de atarjeas las ha tratado incidentalmente aunque mal, voy á considerarlo como él lo llama y demostraré que como Proyecto de pavimentación es peor. No me ocuparé de los desagües, que creo haberlo hecho lo bastante, para haberlo demostrado que son inaceptables y me limitaré solo al pavimento.⁶⁷

A pesar de no contar con la información completa de lo que implicaba el proyecto, la parte que pude localizar da suficientes luces para entender su importancia. Parece ser, según el mismo Franco lo comenta, que por lo menos una parte del proyecto sí se realizó, específicamente la de la red de alimentación de agua.⁶⁸

Fenochio pretendía pavimentar toda la ciudad siguiendo el sistema de adoquinado. Franco manifestaba, con razón, que lo mejor era combinar el adoquinado con el empedrado, pues no todas las calles tenían ni el mismo tráfico ni la misma topografía. Una de las justificaciones de Fenochio para utilizar el adoquinado era "que reconocido por la experiencia el sistema de adoquinado como el mejor para Ciudades importantes, fué este el elegido". A lo que Franco contestó de una manera realista con el siguiente párrafo:

Porque el sistema de adoquinado es el mejor (que lo es, según las circunstancias locales.) ¿Vá á serlo para Oaxaca? ¿Tiene esta Ciudad la importancia de la Capital ó la de otras extranjeras como Londres, Nueva York, París, etc. que no están adoquinadas en toda su extensión? Yo creo, sin dejarme cegar por un falso patriotismo, que nó y que Oaxaca, como Ciudad, ocupa un lugar muy inferior en comparación con aquellas.

Ni por sus edificios, ni por su tráfico y sobre todo, por sus recursos, puede pavimentar todas sus calles del modo indicado y es á mi juicio tiempo perdido el empleado en proyectar obras irrealizables, pues si la consideración de que porque una cosa es buena, nos ha de llevar á su realización por nosotros, el gran Teatro de la Opera de París, sé que lo es, y no creo que haya quien se atreva á proyectar uno semejante para Oaxaca. Midamos antes nuestras fuerzas y proyectemos en se-

guida lo que podamos hacer y eso después de haberlo estudiado también bajo el punto de vista técnico, pues si lo realizable bajo cierto punto de vista, lo hacemos irrealizable bajo ese concepto coronaríamos nuestras ideas con el desprestigio.⁶⁹

Aunque parecería haber en Franco una actitud un tanto conservadora ante la adopción de un sistema que no es totalmente acostumbrado, parece ser más una actitud francamente realista lo que lo lleva a rechazarlo. Con una visión madura y objetiva de lo que la ciudad de Oaxaca era en ese momento, simplemente pide congruencia entre lo que se es y se tiene y lo que se pretende llegar a ser.

Ante cada propuesta de Fenochio, Franco establece una réplica devastadora con cifras y explicaciones técnicas que denotan su pericia en el oficio. Plenamente moderno, se lanza en contra de algunos "tecnicismos" empleados por Fenochio no sólo por considerarlos confusos sino además porque "Adoptado en nuestro país el sistema métrico-decimal tócanos á los Ingenieros extender su uso haciendo nuestros cálculos sujetos á él y así nos entenderían mayor número de personas".

Respecto del "reparto de aguas", Fenochio estableció que "este se hará con tubos de hierro que se colocarán debajo de la banqueta junto á la pared del caño lateral de modo que para su colocación solo se tengan que levantar las dos primeras hileras de banqueta, sin descomponer la parte adoquinada de la calle".⁷⁰ Una vez más el ingeniero Franco se manifestó en contra de esta propuesta, ya no siendo tan objetivo como antes, pues sus argumentos resultan débiles. Finalmente, en su "Estudio Crítico" termina diciendo que "si el Proyecto Fenochio es malo como de saneamiento, es peor como de pavimentación", y promete un nuevo ataque, ahora respecto a su costo.

Si como menciona el ingeniero Franco en su publicación, algunas casas de la avenida Juárez comenzaron a recibir el servicio de agua propuesto por Fenochio, es posible que el proyecto sí se haya realizado, al menos parcialmente. El simple hecho de haberse propuesto resulta altamente significativo en cuanto a que denota el interés y la necesidad que había de mejorar la calidad de vida de la ciudad en el renglón de los servicios urbanos y que no difiere mucho de lo que sucedía en otras ciudades del país.

3. ALGUNAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA

Nuevos materiales y servicios profesionales

¡ATENCIÓN!

Participo al público que en mi casa habitación, sita en la 2ª calle del Progreso Número 2, se hallan de venta varios colores arcillosos para pintar las fachadas de las casas, advirtiendo que dos de ellas son desconocidas en esta ciudad, el gris azulado y el negro; con estos colores se evita la quema de olotes.

La persona que desee ver algunas muestras puede pasar a la casa citada, cuya fachada está pintada con estos colores.

Así mismo participo que vendo plomo dulce, labrado para albayalde, y ladrillos refractarios.

Oaxaca, mayo 5 de 1884. Bonifacio V. Martínez.⁷¹

Así como la imagen de Oaxaca se modificó por la presencia de los jardines, hubo también un interés por darles a las calles un aspecto más limpio y cuidado. Ausentes ya las amenazas de intervenciones y sitios, la gente de la ciudad pudo confiar en que el capital usado para el arreglo de las fachadas de sus casas no era ya un dinero mal invertido. Y ante la disposición y estabilidad económica de los ciudadanos, algunos comerciantes vieron la forma de introducir nuevos materiales desconocidos hasta entonces; desde “nuevos colores arcillosos” hasta “ladrillos refractarios” como los que menciona el anterior anuncio.⁷² Pero también se introdujo el hierro colado, que fue utilizado en algunas columnas de los corredores de diversas casas, la lámina de plomo y zinc, las viguetas de hierro para sostener las “modernas” bóvedas, la “cañería de hierro”, mosaicos, vidrio, etcétera.⁷³

La entrada de estos y otros materiales implica que se iniciaba una importante actividad constructiva y que, además de algunos nuevos edificios públicos, también la arquitectura doméstica daba señales de una gran movilidad. A los conocidos ingenieros Rodolfo Franco, Emilio Brachetti, Francisco Tört, I. P. Guzmán y Enrique Cervantes se sumaron González Cossío y Carlos Rueff. Todos ellos, junto con algunos más de los cuales no quedó más rastro que los edificios que erigieron,

fueron paulatinamente modificando la imagen virreinal de la ciudad, al proyectar edificios que hacían uso moderado del repertorio ecléctico. Hubo también otros que siendo sólo maestros de obra, dejaron su huella y su personal interpretación de los esquemas “modernos”. Así sucedió con “El señor Juan Castro [...], quien por muchos años prestó sus servicios en ese ramo al Arzobispo D. Eulogio Gregorio Gillow”.⁷⁴ Algunos más, radicados en México, hacían uso de la prensa oaxaqueña para ofrecer sus servicios:

SAMUEL VAZQUEZ (ex-Ingeniero del Estado)

De regreso de su viaje a los Estados Unidos y a Europa, ofrece los servicios de su profesión. Planos, Proyectos de fachadas, Avalúos, Venta de bienes raíces en el país y fuera de él. Máquinas para efectuar la limpieza de inodoros al estilo de los Estados Unidos y al de Europa, con mucho menos costo y mayor violencia y comodidad, que por los procedimientos empleados actualmente. En México, calle de la Canoa, núm. 1.⁷⁵

Independientemente de si en verdad venía “de regreso de su viaje a los Estados Unidos y a Europa”, la realidad es que ante una sociedad ávida de acercarse a la modernidad de esos lugares, el “gancho” publicitario debió haber sido necesario e igualmente debió dar excelentes resultados. Es importante destacar en esta noticia que, por el dinamismo que la ciudad mostraba, resultaba prometedor el negocio de “venta de bienes raíces en el país y fuera de él”. Incluso para 1909 se había establecido en la ciudad una compañía Explotadora de Fincas que contaba con algunas propiedades para su venta.⁷⁶

Normatividad municipal del ornato público

Frente a la actividad constructiva, al crecimiento de la ciudad y a la importante obra pública en los rubros de ornato, pavimentación y embanquetado, iluminación, desagüe y dotación de agua, el Ayuntamiento involucró a todos los propietarios de las fincas de la ciudad en un programa de ornato general, que implicaba el aseo y el mantenimiento de los exteriores. En marzo de 1889, el *Periódico Oficial* publicó la siguiente noticia:

LA PINTURA DE LAS CASAS

A gran prisa, se lleva á efecto la prevención municipal, relativa á la pintura y aseo de las casas, lo que contribuye á dar mejor aspecto á la ciudad, aunque por otra parte, se dé realce á la deformidad de los edificios viejos y deteriorados, cuyas sombrías y ruinosas paredes que jamás fueron revestidas de torta, ni blanqueadas, son una constante amenaza para los transeúntes.⁷⁷

Es importante el punto de vista que da la prensa en cuanto a que con esta medida se notaría más “la deformidad de los edificios viejos y deteriorados”, y esto llevó, años más tarde, a que el Ayuntamiento reglamentara más concretamente esta cuestión y estableciera multas a quienes no lo cumplieran.

En la medida en que la ciudad se expandía, las nuevas construcciones eran más frecuentes y el número de comercios también se incrementaba. Frente a esto, el Ayuntamiento creó en 1890 una “Comisión Inspector de Construcción y Rótulos” cuyas atribuciones serían:

- I. Cuidar de que los rótulos que se pongan en las tiendas y establecimientos de todo género no contengan faltas de ortografía o conceptos disparatados y ridículos.
- II. Mandar que el dueño del establecimiento borre los que se encuentren en este caso y si no lo verificare, disponerlo por cuenta de este.
- III. Cuidar de que las nuevas construcciones si son de tejas, no tengan el declive de los techos hacia la vía pública.
- IV. Conceder licencias escritas a los dueños de las obras en construcción para que ocupen las calles con escombros y andamios previo pago en la Tesorería de la Contribución Municipal respectiva.
- V. Velar por que las fachadas de los nuevos edificios que se levanten, ó de los existentes que se compongan, no tengan en el piso bajo, ventanas a más de cincuenta centímetros de altura sobre el nivel de la calle, y un vuelo que pueda obstruir ó entorpecer el paso por las banquetas.
- VI. Tener cuidado igualmente de que las mismas fachadas no embarquen la vía pública.
- VII. Revisar los planos que para su aprobación deberán presentar los constructores de acuerdo al reglamento respectivo.

VIII. Dar cuenta al Ayuntamiento de las solicitudes que hubiere de conceder para nuevas construcciones o reformas de las existentes, acompañadas de los planos que hubiere recibido para su aprobación.

IX. Formar el reglamento del ramo ó proponer las reformas que necesite el vigente.

X. Informarse de los edificios que amenacen ruina en su parte exterior, dando cuenta al cuerpo municipal para que éste ordene su reparación, ó mande promover el interdicto respectivo [...]

XIV. Cuidar de que no se construyan nuevos techos de tejamanil ó de palma.⁷⁸

El hecho de que se estableciera una comisión para vigilar la corrección de los rótulos nos da la idea de que antes de esta fecha debieron existir algunos que si presentaban “faltas de ortografía” y “conceptos disparatados o ridículos”; desafortunadamente no he localizado ningún documento que pueda dar luces sobre los nombres que tuvieron los establecimientos comerciales de la ciudad antes de 1903.

Respecto de los apartados que se refieren a las construcciones, todos buscan de alguna forma poner orden a la dinámica actividad constructiva y “modernizar” la imagen de la ciudad al evitar las techumbres de materiales que para entonces ya eran considerados como rurales.

El apartado V resulta notable, pues nos lleva a pensar en la posible influencia que pudo tener en él el arzobispo Gillow, quien desde 1887 vivía en Oaxaca. En diversas cuadras de las calles de Independencia, Mier y Terán, Crespo y García Vigil, entre otras, y debido a los desniveles topográficos, algunas casas fueron desplantadas sobre altos basamentos que obligaron a que sus balcones quedaran por encima de la estatura de una persona común. Se cuenta en un día el señor Gillow, cuya altura era mayor al promedio de los oaxaqueños, se partió la cabeza con uno de estos balcones “panzudos” que sobresalían además del paño normal de las casas. Su carácter anglosajón lo llevó a armar gran escándalo por este hecho, quejándose hasta con las autoridades municipales y de gobierno. Y es cierto que estos balcones —que aún quedan algunos— resultan peligrosos para quien camina distraídamente por esas calles, particularmente para aquellos turistas que, relajados por el particular ambiente de la ciudad, no ponen atención a estas “tram-

pas”, que obligan a caminar, a los ya experimentados oaxaqueños, por la orilla de las banquetas.

El arzobispo Gillow era muy respetado y querido por los oaxaqueños y políticamente estaba muy apoyado, pues mantenía una relación bastante estrecha con Porfirio Díaz e incluso había casado al general con su segunda esposa; igualmente, Díaz había apadrinado a “Monseñor Eulogio G. Guillow [en] su consagración como Obispo de Oaxaca”.⁷⁹ No resulta aventurado entonces pensar que el arzobispo haya influido en la decisión de prohibir que se construyeran más ventanas que no cumplieran con las características que se especifican en el apartado.

Según las atribuciones que se dan a esta comisión, se indican también las de revisar los planos y controlar los permisos de construcción. Es un hecho que toda esta documentación, que seguramente se recopiló, resulta de gran interés para este estudio y daría muchas luces en el sentido de la actividad constructiva porfiriana. Desgraciadamente, en el Archivo Municipal no pude localizar hasta ahora esta información, aunque quiero pensar que todavía se encuentre dentro de algunas de las cientos de cajas que continúan sin catalogarse y no que se haya perdido irremediablemente —como sí sucede con muchísima información— en los sismos de 1928 y 1931, por el irresponsable saqueo de algunos “celosos amantes” de la historia oaxaqueña, y por el continuo cambio que han sufrido las oficinas del Ayuntamiento durante el siglo xx.

En 1894 el Ayuntamiento publicó un nuevo artículo que tiene que ver con el ornato urbano:

AVISO

A los propietarios y encargados de casas y edificios públicos, se recuerda, por el presente, la obligación que tienen, según el Reglamento de Policía de la Capital, de mandar pintar ó asear el muro exterior de las fincas en los meses de Noviembre á Febrero de cada dos años, á efecto de que se dé cumplimiento debido desde Noviembre próximo hasta febrero de 1895 al artículo relativo que en seguida se cita:

“Artículo 26. Cada dos años en los meses de Noviembre á Febrero siguiente, los dueños de casas y Administradores de los Templos y edificios públicos de la Federación y del Estado, mandarán pintar ó asear,

si fueren de cantería, el exterior de éstos, del color que les guste, no siendo blanco. Por falta de cumplimiento á esta prevención, se impondrá a los contraventores una multa desde uno á veinticinco pesos, sin perjuicio de que el Ayuntamiento mande verificar la pintura por parte del propietario”.⁸⁰

El sentido práctico de esta disposición es visible en el hecho de recomendar que se pinten o limpien las fachadas durante el estiaje. Igualmente inteligente, realista y humana resulta la disposición de que se pinten los exteriores “del color que les guste, no siendo blanco”. Creo que a nadie podía resultar atractivo el color blanco, por su facilidad para ensuciarse, además de su carácter reflejante que, en la geografía oaxaqueña, resulta hasta molesto ante la excesiva luminosidad del ambiente y la candente presencia del sol. Pero digo que también esta disposición me parece realista y humana, pues al permitir el uso de cualquier color, se daba la posibilidad a los propietarios de sentirse más identificados con su finca; asimismo, se evitaba frustrar la espontaneidad de los habitantes de la ciudad, por lo que la cromatología de Oaxaca resultaba mucho más cálida y personalista —y por lo tanto con mayor carácter— que la que hoy puede tener, y que generalmente se basa en el capricho de quienes generan los reglamentos o, peor aún, en “modas” adoptadas de grupos internacionales de restauración y conservación que ni siquiera intentan acercarse a conocer la personalidad y el gusto estético de una región que, a pulso, se ha ganado el derecho de establecer sus propios elementos de identidad.

La arquitectura efímera y el manejo del repertorio ecléctico

A partir de una tradición virreinal que continuó aún durante todo el siglo xix, la “arquitectura efímera” de los arcos triunfales erigidos para conmemorar diversos hechos o para recibir a los personajes importantes que visitaban las ciudades y pueblos del país, se difundió un nuevo lenguaje arquitectónico formal y alegórico que sin duda dejó huella en los que asistían a las celebraciones. Igualmente, para los artífices que los elaboraban, los arcos triunfales ofrecían la posibilidad de poner en juego su imaginación y reunir elementos de diversos repertorios estilísticos sin mayores problemas de costos y cánones estéticos,

ya que estas estructuras eran realmente escenografías que no se presentaban ante el público más allá del día de la conmemoración.

En 1885 y con motivo de celebrar las fiestas de la Independencia y la inauguración del monumento a Juárez en el jardín principal, se colocaron en algunas calles de la ciudad cinco diferentes arcos, cada uno de los cuales representaba a un sector productivo de Oaxaca: comercio, industria, clase obrera, milicia, agricultura y ciencias. Dejo en manos del *Periódico Oficial* la descripción de tan singulares obras.

Arco del Comercio: [se levantó] en el extremo occidental de la primera calle de Guerrero [...] [tenía] una anchura de 9 varas y 13 y media de altura, su arquitectura no pertenece a un orden especial, pues sus bases y columnas semeja el órden corintio, siendo el arco del orden gótico. Sobre dos pedestales de dos y media varas de alto, se alzan cuatro columnas de 5 varas de longitud, sustentando cada grupo de columnas un sobabanco del que arranca el arco.

Al pie de cada grupo de columnas se colocaron dos estatuas representando la de la derecha a Europa y la de la izquierda a América; sobre cada sobabanco una estatua que sin tener especial significación completaban el remate superior. En la parte superior se alzaba el águila mexicana con las alas abiertas flameando á sus lados los pabellones de México, España, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia. En la clave del arco por el oriente, un cuadro representando a Mercurio, dios del Comercio, y por el occidente otro con el retrato del cura Hidalgo rodeado de laureles. A los lados y entre guirnaldas los nombres de Morelos, Allende y demás principales héroes del año 10. Entre cada grupo de columnas y bajo la clave del arco, tres hermosas lámparas jardineras entre globos de cristal de colores. Todo es de Madera, pintada al óleo y con dorados, simulando mármol y granito, y formando un conjunto de ornamentación sencilla pero de gusto.⁸¹

La conciencia de que la arquitectura de este arco “no pertenece a un orden especial” denota el descubrimiento de la característica más notable del eclecticismo, y la presencia del arco gótico no sólo se asocia al movimiento neogótico del historicismo sino que también recordaba la arquitectura monacal del siglo XVI mexicano. Las esculturas de Eu-

ropa y América, a la vieja usanza de las figuras femeninas empleadas en los repertorios clásico y neoclásico, evidencian esa intención porfiriana de unir ambos mundos para alcanzar finalmente el progreso. La presencia del águila, como símbolo nacional, parece mostrar el carácter centralista de la política nacional porfiriana, en tanto que con los pabellones de aquellos países con los cuales México tenía fuertes relaciones comerciales, se intentaba quizá también incorporar en ese arco —simbólicamente— a los países de origen de algunos extranjeros notables radicados en Oaxaca.

No podía faltar, para coronar la alegoría, la imagen del dios del comercio. La presencia de Hidalgo y los demás héroes de 1810 era necesaria, pues los arcos conmemoraban las fiestas de la Independencia. El simulacro del mármol, que por cierto se usó escasamente en Oaxaca a pesar de su frescura, es también índice de modernidad, pues era el material más empleado para dar un tono de suntuosidad a los edificios públicos y habitacionales.

El arco de la Industria fue diseñado por el “Ingeniero Señor Cosío”, quien también diseñó el monumento a Juárez inaugurado ese 15 de septiembre y cuya escultura se debe a Noreña. Este arco triunfal

semeja con perfección un arco de cantería de severo aspecto y según las proporciones del estilo romano; su ejecución fue encomendada á los entendidos artesanos Ventura Siguenza, carpintero, y Pomposo Ruiz, pintor, bajo la dirección del comisionado señor Francisco Barriga. Mide 16 tres cuartos varas de altura; 5 varas de luz y dos y media varas por lado, de pilastras.

Sus principales adornos consisten en cinco trofeos de banderas, colocados, uno mayor en el remate del arco y cuatro menores en las vistas principales de las pilastras, los cuales están formados por el pabellón nacional en el puesto de honor y los pabellones de España, Inglaterra, Austria y Estados Unidos á los lados; por cuatro grupos de maquinaria colocados á los costados del remate y por festones y coronas de flores colocados artísticamente en las pilastras y en la boca del arco.

Entre el arco y la cornisa superior por la parte sur, tiene un lema que dice: “A México Independiente”, y por la parte norte, otro en estos tér-

minos: "Xia, San José y Vista Hermosa". Estos tres últimos nombres son los de las tres fábricas cuyos dueños son los señores Mowatt y Grandison, hijos; Hijos de Trápaga y Ca., y José Zorrilla y Ca. que costearon el arco y cuyas respectivas nacionalidades representan las banderas de los trofeos.

El arco es de aspecto severo é imponente y el mejor acabado de toda la carrera, pues sus grupos de banderas, combinados con exquisito gusto, así como sus festones y guimaldas, hacen un todo correcto.⁸²

Las tres fábricas a las que se refiere la nota periodística producían textiles, y sus propietarios fueron importantes personajes en la vida económica de la Oaxaca porfiriana. No sólo contaban con un buen número de propiedades sino que también invirtieron sus capitales en otros giros, creando fuentes de trabajo y una movilidad económica relevante. En principio, don José Zorrilla era vicecónsul de España y construyó en Oaxaca una de las casas porfirianas más lujosas, ubicada en la esquina nororiental de la calle de Guerrero y Armenta y López. Contaba con cinco propiedades, que ascendían a un total de 19 740 pesos, y era dueño de una planta eléctrica que daba servicio a una sección de la ciudad.⁸³

La compañía Grandison y Mowatt poseía una sola propiedad en la ciudad con un valor de 16 000 pesos. Sin embargo, don Jacobo Grandison celebró un "Contrato entre el C. Manuel Fernández Leal, Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, en representación del Ejecutivo Federal, y el Lic. Manuel Sánchez Mármol, en la del Sr. Jacobo Grandison, para la colonización de Terrenos en el Estado de Oaxaca" en 1894 y con un efecto por diez años más a partir de la firma.⁸⁴

En este contrato se autorizaba a Grandison

o a la Compañía o Compañías que organice, para colonizar los terrenos que posee y adquiera en el Estado de Oaxaca [...] El concesionario se obliga a colonizar dichos terrenos estableciendo en el período de cinco años, [...] una familia de colonos por cada cien hectáreas en el lugar o lugares que juzgue más convenientes, dando previo aviso de ese lugar ó lugares á la Secretaría de Fomento, y acompañando el plano de la ubicación de la colonia.⁸⁵

Esto da una idea del fuerte capital que seguramente poseía don Jacobo y que seguramente fue dinamizado por este atractivo contrato. En cuanto a la familia Trápaga, contaba en la ciudad con trece propiedades, con un valor total de 51 000 pesos.⁸⁶

Este arco, posiblemente por la necesidad de reflejar una imagen solemne y sería de las empresas de tan importantes familias, fue realizado en "estilo romano". En cambio, el arco y carro de la clase obrera no tenía:

estilo determinado, formado por cuatro columnas rectas adornadas de banderas tricolores, y entre laureles los nombres de los héroes de la Independencia y sosteniendo una cornisa recta, tenía en la parte sur esta inscripción: "La sociedad de artesanos á la Independencia Nacional". Sobre la cornisa, y como remate, un grupo de banderas representando á los distintos círculos de la sociedad.⁸⁷

Es posible que este arco se haya colocado precisamente junto a la Sociedad de Artesanos que ocupaba el ex templo del convento de Santa Catarina. Según la descripción, resulta ser el más sencillo. Tanto de éste como del de la Industria se conservan unas litografías de la época, seguramente elaboradas por alguno de los artistas de esa Sociedad de Artesanos. Respecto del arco de la Industria, gracias a otra litografía puede verse que éste se colocó en la 1ª calle de Armenta y López; en la imagen puede apreciarse, al fondo, el arco de la Sociedad de Artesanos, y más allá la torre de fierro de la energía eléctrica que se había colocado en Santo Domingo desde 1884.⁸⁸

Otro arco que se describe en forma breve y casi forzosamente en la reseña periodística que comento, es el de la 10ª zona militar.

Este arco, de estilo toscano, el más elevado de todos, estaba formado por dos gruesas columnas de forma piramidal, sosteniendo un arco coronado por el águila mexicana sobre un trofeo de armas y banderas; además de las coronas y festones, tenía por la parte sur el siguiente letrero: "16 de Setiembre de 1810" y en los capiteles de las columnas "10ª zona militar".⁸⁹

Es particularmente notorio que a estos dos últimos arcos se les dedicó menos atención en la descripción. Puede ser que, efectivamente,

ante su simplicidad formal, el comentarista no haya tenido más características que reseñar; es posible también que al pertenecer a grupos integrados por gente menos importante para el desarrollo económico de la ciudad, su labor, en todos sentidos, y su representación en las festividades, no haya sido considerada sino como verdadero "relleno". Es notorio ver también cómo, según lo señala la nota periodística, los artesanos eran incluidos en el grupo de los obreros. Esto trajo como consecuencia, andando el tiempo, una infravaloración de esta actividad tan tradicional y creativa en Oaxaca, y posteriormente una disminución en la calidad de la producción artesanal y en la participación de ésta en la vida cultural de los oaxaqueños, con la evidente pérdida de identificación de esta artesanía como parte relevante de la identidad urbana y regional.

En la tercera calle de la Libertad, es decir, en la 3ª de la actual García Vigil, se erigió el arco de los agricultores "de estilo gótico" que estaba

formado de un arco ojivo en el centro, sostenido por ocho columnas, formando también dos pequeños arcos ojivos a los lados, dejando en sus centros un espacio libre de dos varas en cuadro.

En su parte superior está terminado por un triángulo como el de las catedrales góticas, y a los lados por dos torrecillas piramidales sobre las cuales flota la bandera nacional.

El arco principal está circundado por ambos lados de una orla de banderas tricolores, así como la parte superior de las ocho columnas.

En los dos centros que forman cada cuatro de estas columnas, hay colocadas diversas plantas, muestra de las que produce el fértil suelo de Oaxaca.

Al frente de los zócalos, y por ambos lados de la calle hay también plantadas cañas de azúcar y de maíz, y en el centro, colocados trofeos de instrumentos de agricultura, compuestos de arado, guadañas, bieldos, palas, azadones y otros más, adornados con algunos productos agrícolas.

La parte material del arco, construida de madera, está pintada imitando la cantera llamada piedra azul, que abunda en esta ciudad.⁹⁰

Nuevamente en este arco aparecen elementos del neogótico que no se acostumbraron en la arquitectura porfiriana oaxaqueña sino en al-

gunos retablos de diversos templos. Los elementos alegóricos a la agricultura eran los acostumbrados desde el neoclásico, y resulta significativo que no apareciera en el arco ninguna herramienta moderna de las que ya entraban al país para mejorar la producción agrícola de las tierras. Hay además en esta obra un matiz regionalista al incluir en él "diversas plantas, muestra de las que produce el fértil suelo de Oaxaca".

Finalmente, el arco de las ciencias se erigió en una de las esquinas de la Alameda de León:

estaba formado por cuatro columnas rectas, descansando sobre un pedestal cuadrado y sosteniendo un arco de bonita forma, que terminaba por una hermosa cornisa y remate de aspecto romano. Entre cada grupo de columnas un trofeo con los atributos é instrumentos de las ciencias, y coronando el conjunto un grupo de tres grandes figuras simbolizando la ciencia. Sobre el arco y en la parte norte, la inscripción siguiente: "Las ciencias á México Libre" y por el lado sur "15 de Septiembre de 1885".

A cada uno de los lados de estas inscripciones un grupo de banderas mexicanas reunidas por un escudo.⁹¹

La mención de "un arco de bonita forma" hace pensar que, al igual que el que decoraba el de la clase obrera y que se describe como un "arco sin estilo determinado", no se trataba de un arco tradicional de medio punto, pero evidentemente tampoco de un ojival, pues de ser así el autor de la crónica lo hubiera mencionado. Es posible entonces que ambos arcos hayan sido de otro "estilo" desconocido por el reseñista.

Igualmente merece tomarse en cuenta que, según narra la nota periodística, además de los arcos había dos carros alegóricos, uno de la "clase Obrera" y otro de la 1ª zona militar.

Así como la "arquitectura efímera" merecía la atención de la prensa, también por su medio se enteraba a la población de las mejoras que se hacían a algunos edificios importantes o de la construcción de otros. De cualquier manera, bastaba caminar por las calles para percatarse de que no había descanso en la modernización de la ciudad.

*La conciencia de la significación patrimonial:
una valoración de Santo Domingo hecha en 1891*

Conforme los habitantes de Oaxaca iban familiarizándose con las novedades, también comenzaron a tomar conciencia de las diferencias existentes entre éstas y aquellas que sus generaciones anteriores habían vivido. En una asunción más objetiva de su pasado virreinal, algunos oaxaqueños fueron capaces de estudiarlo desde un punto de vista más crítico, a partir de los propios valores virreinales, o comparativamente con los que aportaba la modernidad porfiriana.

Pero, ¿cómo veían los oaxaqueños a su ciudad? ¿Qué pensaban de sus edificios virreinales? ¿Qué de los modernos que se estaban construyendo? En este sentido me parece importante considerar algunas opiniones de los oaxaqueños porfirianos respecto a la arquitectura virreinal y a la introducida durante el porfiriato, pues esto da la oportunidad de entender por qué en la arquitectura de Oaxaca han tenido tal arraigo a través del tiempo las pautas espaciales y formales establecidas durante el virreinato.

Don Gregorio Chávez, gobernador de Oaxaca en 1891, envió una carta al presidente Díaz en donde expresaba su sentir respecto del monumento arquitectónico que quizás ha dado más fama a Oaxaca a nivel internacional: Santo Domingo. El documento dice lo siguiente:

Mi Querido General y amigo:

Alguna vez he ido a visitar el monumental edificio de Santo Domingo, y dá pena ver el estado que guarda la grandiosa fortaleza, obra magnífica de arte, cuyo recinto alberga los mas vivos recuerdos de nuestra historia militar. La acción del tiempo y la mano del hombre han ido lentamente destruyendo y modificando la belleza primitiva de esta inmensa fábrica de piedra. Los frescos que decoraban los muros altísimos de los amplios corredores del convento, representando la famosa historia del religioso español de Calahorra, han desaparecido en odio tal vez al despotismo inquisitorial, bajo la capa de cal puesta por los albañiles de nuestro tiempo. En el templo, donde lucían aquellos magníficos retablos cubiertos de polvo de oro, la destrucción, inspirada por la codicia, invadió el piso, destruyendo el pavimento y abriendo grandes socavones en busca de un soñado tesoro. Apenas quedan en la parte más

alta de los muros y en la nave del coro del templo principal y de la capilla del Rosario las bellísimas pinturas con adornos de oro, y aquel árbol inmenso que extiende por todas partes sus ramas y sus innumerables hojas doradas entre las cuales sobresalen en bajo relieve los bustos de los santos.

Sería lástima grande que acabaran de perderse las últimas bellezas que aun quedan de esta obra monumental. Pero todavía puede conservarse lo existente, asear todo el edificio, quitar la yerba que crece sobre las bóvedas y paredes exteriores, como ya lo he mandado hacer, y á toda costa, reponer el piso destruido del templo y de la capilla y poner ambos locales en condiciones de servir ya para biblioteca ó bien para museo.

No está lejano el día en que el ferrocarril del Sur traiga á la capital del Estado multitud de viajeros ávidos de conocer las bellezas arquitectónicas de Oajaca y es seguro que el ex-convento de Santo Domingo sea uno de los primeros que mas llame la atención. Para este caso necesitamos estar preparados, y muy conveniente sería poner mano desde luego en ese edificio, bien sea por cuenta del tesoro federal, ó bien por el del Estado, si no hubiere inconveniente en cederlo para los usos indicados.

Te suplico que te sirvas comunicarme lo que tengas á bien disponer en este particular.

Sabes que te quiere tu amigo afmo. y adicto subordinado,

Gregorio Chávez
[Rubrica]⁹²

Independientemente del valor que tiene este documento por informarnos acerca de las condiciones en que se encontraba el edificio y del programa pictórico que se desarrollaba en los muros de "los amplios corredores del convento", es importante hacer notar las características que lo hacían relevante a los ojos del general Chávez. En primer lugar resulta verdaderamente notable la capacidad de este personaje para superponer los valores de esa "grandiosa fortaleza [...] obra magnífica de arte", es decir los valores histórico-religiosos y artísticos que el edificio tiene, con aquellos otros que la propia historia posterior de la ciudad y la de algunos de sus habitantes le han dado: "los mas vivos recuer-

dos de nuestra historia militar", o sea, los que emergen de la cotidianidad de la sociedad decimonónica de la cual don Gregorio formaba parte.

No hay en el general la intención romántica y añorante de la vida religiosa del inmueble, entiende y asume la otra parte de la realidad que el edificio vivió durante casi todo el siglo: la militar. Hay pues un entendimiento integral de la historia y del espacio del edificio que ha sido transformado a través del tiempo.

sensible a la parte artística, pondera la "inmensa fábrica de piedra" del templo, sus "magníficos retablos cubiertos de polvo de oro" y "las bellísimas pinturas" de éste y de la capilla, de entre las cuales justamente se siente más conmovido por "aquel árbol inmenso que extiende por todas partes sus ramas y sus innumerables hojas doradas entre las cuales sobresalen en bajo relieve los bustos de los santos".

Algo que sorprende es su propuesta para "poner ambos locales en condiciones de servir ya para biblioteca ó bien para museo". Y si quiero ser honesto, más que sorprenderme me asusta. Y no es la idea del general lo que asusta; de hecho me parece perfecta para su momento, para lo que sucedía en la Oaxaca porfiriana. Lo que asusta es que más que una propuesta de uso de hace 100 años, parecería ser una propuesta contemporánea hecha por cualquiera de los grupos o individuos que hoy se encargan de transformar las ciudades de México: gobernantes, arquitectos, restauradores y por supuesto las instituciones internacionales que a través de sus "decretos" parecen decidir no sólo la manera en que las ciudades mexicanas deben ser y crecer, sino además cómo y en qué forma debe desarrollarse la sociedad que vive en ellas.

Basta recorrer cualquiera de las ciudades del país para darse cuenta de que uno de los usos más frecuentes que se ha dado a los monumentos es precisamente el de "museos", aunque también ya hay un sinnúmero de bibliotecas. Y no estoy en contra ni de los museos ni de las bibliotecas, sino en contra de que los monumentos nacionales sean subutilizados, improvisándoseles generalmente, y de preferencia bajo ese uso. Pocos son los edificios que usados así pueden además autofinanciar su estado de conservación; el carácter público y casi de beneficencia que la educación y la cultura tienen en México impide que los edificios empleados para estos rubros sean económicamente productivos.

Por el contrario, la mayoría de ellos sólo genera gastos que objetivamente el gobierno no puede atender en su totalidad, haciendo peligrar su preservación.⁹³

Precisamente en Oaxaca y en el edificio que comento, una de sus acciones que estaba en manos del ejército fue devuelta al estado por el gobierno federal en 1994 para que pudiera ser utilizada por los oaxaqueños. A casi tres años de haberse iniciado la "restauración del inmueble", y después de darse por terminada una etapa de los trabajos, aún se continuaba discutiendo entre "intelectuales y artistas", gobierno e instancias que "preservan" el patrimonio monumental, a qué iba a ser destinado.⁹⁴ Y hoy como ayer, parecería que el destino de estos edificios originalmente religiosos seguirá improvisándose como si la disciplina de la restauración no existiera y por tal motivo no fuera factible realizar un proyecto previo a la intervención del edificio que contemplara de antemano el uso final que se dará al monumento.

Y volviendo a la carta de don Gregorio, es también importante remarcar su futurismo al comentarle a Díaz que "No está lejano el día en que el ferrocarril del Sur traiga á la capital del Estado multitud de viajeros ávidos de conocer las bellezas arquitectónicas de Oajaca y es seguro que el ex-convento de Santo Domingo sea uno de los primeros que más llame la atención. Para este caso necesitamos estar preparados, y muy conveniente sería poner mano desde luego en ese edificio". Creo que cuando he dicho que el Ferrocarril del Sur era esperado con expectativa por los oaxaqueños, no estaba exagerando. Esta carta es una prueba definitiva, más cuando el general Chávez prevé además la llegada de "multitud de viajeros ávidos de conocer las bellezas arquitectónicas de Oajaca" que, como se sabe, era hasta junio del 2006, la fuente de ingreso económico más importante de la ciudad.⁹⁵ Hay pues en la propuesta y en la petición del gobernador Chávez un sentido objetivo, realista y práctico que no por eso deja de ser respetuoso. Admira realmente el edificio, lo considera un monumento con valores artísticos e históricos, pero no por eso deja de verlo como un elemento de atracción cultural y, por tanto, como un posible generador económico.

Ante la petición del gobernador, Díaz contestó que no podía hacerle la cesión del edificio pero que posiblemente el gobierno federal "acor-

dará el nombramiento de un conserje que cuide de la conservación de aquel monumento”.⁹⁶ Es posible que en la decisión tomada por el presidente Díaz haya estado presente la intervención y opinión del arzobispo Gillow, a quien poco tiempo después, en 1901, le fue devuelto el inmueble para su restauración y apertura al culto.

Una defensa oaxaqueña a la celda de Sor Juana

Años antes, la publicación periódica *La Hoja del Pueblo* había revelado una “Reseña” del periódico capitalino *El Tiempo* del 8 de enero de 1885. La reseña mencionaba la demolición que se haría del convento de San Jerónimo de México y proponía organizar una “colecta nacional” para comprar la celda de Sor Juana y conservarla para la posteridad. El comentarista oaxaqueño de la *Hoja del Pueblo* cuestiona a sus lectores:

¿Cómo es posible que permanezcamos indiferentes, cuando la barreta del adjudicatario rapazé e insolente va á derrumbar, como derrumbaría el poste de una esquina, las cuatro paredes que encerraron la virtud y el talento de aquella mujer esclarecida? [...] *El Tiempo* [se refiere al periódico] abre una suscripción que espera ser cubierta por sus dignos suscritores y por los mexicanos todos, para adquirir, como sea posible, esa celda y ponerla bajo el amparo de la Nación como propiedad suya, en virtud de una representación hecha por una corporación que nombra la prensa.⁹⁷

Insta además a que algunos escritores “liberales” como Ignacio Altamirano, Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacios, José María Vigil, etcétera, se unan y hagan algo, y continúa diciendo:

apresuráns pues, oaxaqueños, á depositar vuestro óbolo, para que el día que el pueblo mexicano recobre la celda de Sor Juana, podamos decir: OAXACA CONTRIBUYO PARA RECObRAR LA HUMILDE CELDA DE LA ILUSTRE SOR JUANA INES DE LA CRUZ. Digna y acreedora es la ilustre poeta de que se honre su memoria levantándose un monumento que la haga imperecedera, pero ya que esto no es posible, hay que contentarse con conservar el que en su celda nos queda.⁹⁸

Como puede verse, no es al convento de San Jerónimo en abstracto al que se defiende, es únicamente una porción de él, la “humilde celda” de Sor Juana, que no es defendida *per se* sino porque en ella habitó “aquella mujer esclarecida”. Son los valores históricos y no necesariamente la antigüedad ni los valores artísticos de una mínima parte del convento, los que emergen en esta denuncia en donde ni siquiera es visible un interés económico. Detrás de su defensa no hay más que el orgullo de poder decir “Oaxaca contribuyó para recuperar la humilde celda”, la satisfacción de impedir el golpe de “la barreta del adjudicatario rapazé e insolente” y la intención de mantener en pie la habitación de la monja.

La opinión de la prensa frente a un moderno edificio

Mención aparte merece la arquitectura doméstica que trataré más en detalle en otro capítulo, pero de la cual también, aunque escasamente, se ocupaba en ocasiones la prensa:

MONUMENTAL

Así puede llamarse la reedificación que se está haciendo de la casa de altos situada en la esquina de las calles segunda de Juárez y séptima de Morelos, propiedad de la Sra. Manuela Orozco. A juzgar por la parte ya concluida del frontispicio; será, terminada la obra, la mejor casa particular de esta ciudad, hecha á todo costo y de un gusto exquisito. Es la fachada de cantera, tallada á grandes relieves; su estilo arquitectónico se aparta del que generalmente se usa entre nosotros, y por su perfecta simetría, sus grandes luces, su hermosa cornisa, y alto sotabanco, se parece mucho á las elegantes casas de México. Será, repetimos, la primera en su género. Felicitamos a la culta propietaria, deseando que las personas acomodadas sigan su ejemplo.⁹⁹

Esta casa parecería ser, por su ubicación, la que hoy alberga la Biblioteca Central del Estado de Oaxaca, y que en 1910 tenía el núm. 4 de la 2ª calle de Juárez. Fue ocupada por el Colegio de San José, en donde monjas irlandesas impartieron sus enseñanzas a algunas jóvenes de Oaxaca que estudiaron o vivieron internas en él. Según Portillo, la casa era en 1910 propiedad de la compañía Exploradora de Fincas, y su valor, de 20 000 pesos.¹⁰⁰

Es importante comentar que, aunque es real que el juego “vano-macizo” de esta construcción es distinto al utilizado normalmente en Oaxaca, puesto que la mayor presencia de vanos aligera bastante el aspecto de la casa, no hay en ella realmente —exceptuando la cornisa— presencia del repertorio ecléctico. Parece ser entonces que el cronista del diario no se refiere a esta casa sino a la que consigna Portillo “sin número”, y que pertenecía a la manzana 126. En efecto, don Andrés señala que dicha construcción pertenecía a la testamentaria de la señora Manuela Orozco. Sin duda alguna, la somera descripción que se hace en el periódico de 1889 obedece a la de esta magnífica fachada, que puede consultarse en las figuras 31, 32 y 33 del *Anexo gráfico*, y que, por supuesto, explica la sorpresa del articulista y su deseo de que “las personas acomodadas” siguieran el ejemplo de la “culto” dama, y contribuyeran a que la arquitectura oaxaqueña pudiera compararse con la de las “elegantes casas” de la capital.

Cómo se valoraba la arquitectura oaxaqueña en 1889

En el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca* de los meses de enero a septiembre de 1889, apareció publicada en su sección editorial una serie de artículos titulada “La Ciudad de Oaxaca y sus principales edificios”, firmada por el licenciado Gilberto Torres, redactor del periódico. En ella, el autor hace un recuento detallado de los edificios religiosos y civiles indicando su historia, los sucesos relevantes ocurridos en ellos y breves descripciones arquitectónicas. Aunque los artículos expresan el punto de vista personal del redactor, es posible que muchos otros oaxaqueños hayan compartido su sentir respecto de la arquitectura de Oaxaca. Después de una revisión de todos los edificios relevantes, en el último artículo de la serie Gilberto Torres dice:

Apesar de tantos, tan ricos y costosos templos y conventos como aquí había, así como de la abnegación y desprendimiento de los oaxaqueños para contribuir con gruesas sumas a la realización de esta clase de empresas; que apesar de que el gran cuidado de los vecinos de aquella época era el fomento del culto católico y su mayor magnificencia y de que había personas bastante ilustradas para concebir y dirigir la construcción de bellos y grandes edificios, las iglesias de Oaxaca en lo ge-

neral son de construcción poco artística y con una declarada falta de gusto, distinguiéndose sólo por su solidez y por sus buenos materiales y gruesos muros, sin que haya sin embargo, con excepción de Santo Domingo, la Soledad y la Catedral, extremando mucho las cosas, ninguna que entrañe el desarrollo de una idea arquitectónica nueva ó que siquiera intente alguna de las grandes obras del genio: son bienamente grandes moles de piedra en donde la riqueza interior, la profusión de dorados y adornos de gran costo hacía perdonar lo vulgar del edificio.¹⁰¹

Según el licenciado Torres, lo que caracteriza a la arquitectura religiosa virreinal de Oaxaca es “su solidez [...] sus buenos materiales y gruesos muros”, lo que en realidad es cierto; no en vano la experiencia frente a los temblores fue haciendo que estos edificios se construyeran cada vez más resistentes y más bajos, y por lo tanto adquirieron un sentido masivo.

Con una actitud francamente antibarroca y similar a los frágiles “juicios” de algunos críticos de arte contemporáneos, considera que “en lo general son de construcción poco artística y con una declarada falta de gusto”. Sólo tres le parecen dignos de elogio: Catedral, la Soledad y Santo Domingo, y eso “extremando mucho las cosas”.

Nada le significan el dinamismo de la portada de San Felipe, la extraordinaria geometrización de la de Jalatlaco, la extemporaneidad de formas de la Compañía. Es más, de San Agustín comenta que la iglesia es poca cosa y “grotesca su fachada”. No hay innovación en ellas y, para acabar pronto, todas “son bienamente grandes moles de piedra en donde la riqueza interior, la profusión de dorados y adornos de gran costo hacía perdonar lo vulgar del edificio”.

Pero eso no es todo, la valoración de estas construcciones es más grave aún, ya que continúa diciendo: “hoy que todo esto ha venido a menos y que la mano del tiempo ha causado sus inevitables deterioros, no corresponden con su situación, á los adelantos que la ciudad lleva todos los días á cabo”. Es decir que no resultan para nada aportaciones, y más que encajar en el aspecto “moderno” que Oaxaca iba adquiriendo, estas construcciones estorbaban la consolidación de tal imagen de ciudad que se pretendía alcanzar.

Y en parte tenía razón; debemos imaginar el estado ruinoso en el que se encontraban la Merced, los Siete Príncipes, Santo Domingo, etcétera. Frente a esta imagen de deterioro y, sobre todo, de inutilidad de los espacios, no es extraño que los edificios religiosos resultaran negativos para consolidar la modernización de la ciudad. Socialmente hablando, la improductividad económica y la no utilización de esas construcciones debió incluso resultar ofensiva —como hoy comienza a serlo también— para una sociedad que exigía mayores y mejores servicios, y por tanto nuevos espacios que cubrieran esas demandas dentro de la antigua traza de la ciudad.

esta última se ha mejorado realizando buenos progresos desde los tiempos en que tanto se edificaban templos, componiendo su aspecto general y cambiando lentamente sus malas casas por buenas construcciones [...] Hacia principios del siglo pasado ó fines del anterior, el aspecto de la población debe haber sido sobre toda ponderación, desagradable. Sus calles formadas de tierra suelta, sin conocer el empedrado ó embaldosados, formada de casas bajas y techos de teja, sin más alumbrado que las lámparas colocadas en los nichos de los santos, estaban muy lejos de presentar el alegre aspecto de hoy, con su brillante alumbrado, sus casas de moderna construcción y calles capaces de transitarse. Entre estos pequeños edificios se levantaban como colosos en cargados de velar por los vecinos, las enormes moles de los conventos y templos, ya casi en su mayor parte concluidos, y como para hacer presente á todas horas que la riqueza y poderío estaban entre los habitantes de ellos, siendo los demás tan sólo tributarios y súbditos suyos.¹⁰²

Aunque es verdad que la imagen de Oaxaca había cambiado notablemente, en los comentarios de don Gilberto se insiste en considerar “desagradable” a la ciudad virreinal, en la que destacaban sólo los edificios religiosos para evidenciar el poder de la Iglesia y la total sumisión a ella de sus “tributarios y súbditos”. Lo importante de ese párrafo, sin embargo, es que denota el sentir del señor Torres y que era compartido por muchos otros contemporáneos suyos: por una parte, respecto de la posición privilegiada que tenía la Iglesia y el estado de sojuzgamiento en que mantenía a sus fieles; y por otra, la certeza de que el “ale-

gre aspecto” de la ciudad porfiriana se debía a la introducción de las novedades de la modernidad, certeza que se apoyaba en una comparación entre lo que había sido la ciudad antigua y lo que estaba comenzando a ser la nueva.

Fué sólo hasta el siglo pasado cuando grandes reformas se hicieron en las habitaciones de la ciudad y en que debido a la iniciativa de las autoridades ó al desprendimiento de los particulares, se pensó en embellecer la ciudad quitándole el aspecto de tristeza y miseria que revestía, siendo digno de notar que la misma generosidad con que se contribuía para formar una nueva casa destinada á las prácticas religiosas, se empleaba en procurar el mejoramiento general de la ciudad.¹⁰³

Según el licenciado Torres, a partir del siglo XVIII se había iniciado una regeneración de la ciudad, de tal modo que la actividad constructiva religiosa se había equilibrado con la dirigida al “mejoramiento general de la ciudad”. Esto, efectivamente, pudo ser posible gracias a la riqueza generada por la producción de la “grana cochinita”. A pesar de ese dinamismo del último siglo virreinal,

parecemos que la arquitectura, arte el más grandioso y que mejor que ningún otro pinta el progreso material é intelectual de un pueblo, está por nacer y desarrollarse entre nosotros; que los españoles, preocupados con la propagación de la fé católica y con la defensa de sus vidas e intereses, constantemente amenazados, nada hicieron en Oaxaca por imitar una catedral de Toledo, una Alhambra ó un San Lorenzo, sino que abundando en elementos pecuniarios y con brazos suficientes para intentar cualquier empresa, por ardua que fuere, sólo se preocuparon de levantar enormes caserones con aspecto y condiciones de fortaleza, en donde una comunidad ociosa y regalona gasta la savia del pueblo y su propia actividad en inútiles contemplaciones ó en ceremonias más inútiles todavía.¹⁰⁴

No había quedado reflejada en Oaxaca —según don Gilberto— ni una sola muestra de arquitectura que valiera la pena.¹⁰⁵ Sin pensar en el

papel que jugaron en la formación de la ciudad virreinal los criollos, los aborígenes de la región y aquellos otros provenientes de África, Oriente y tantas otras regiones europeas, gracias a los cuales se llegó al extraordinario mestizaje, para el licenciado Torres lo que se había hecho sólo mostraba el egoísmo de “los españoles, preocupados [...] con la defensa de sus vidas e intereses”. Recriminaba a la “comunidad ociosa” del pasado que, a pesar de haber estado con los medios para “imitar una Catedral de Toledo, una Alhambra ó un San Lorenzo”¹⁰⁶ sólo invirtió sus capitales en “levantar enormes caserones con aspecto y condiciones de fortaleza”.

Desde una visión todavía teñida fuertemente por el discurso liberal, don Gilberto no parece haber tomado en cuenta que cada pueblo es dueño de sí y tiene la obligación de crear su propia historia, y que si los españoles de Oaxaca no fueron capaces de “imitar [...] una Alhambra” o cualquiera de los otros edificios que cita, es porque nada hubo en la historia de Antequera que pudiera generar una arquitectura similar.

Me parece importante recalcar esto porque es común todavía entre algunos oaxaqueños, y en otros que no lo son, cuestionar y criticar la arquitectura oaxaqueña precisamente porque —se dice— no hay grandes innovaciones en ella y siempre se ha limitado a “imitar” la de otras partes. No estoy de acuerdo con esta valoración; como más adelante se verá, la arquitectura doméstica porfiriana en Oaxaca incorporó sus esquemas espaciales tradicionales al repertorio ecléctico y fue en el aspecto formal, fundamentalmente, en donde los oaxaqueños “imitaron” aquello que venía de fuera. Pero aun esta “imitación” fue selectiva y sólo incorporaron aquellas formas que se avenían a su temperamento y a su sensibilidad.

No sería justo exigir de ningún pueblo la misma asimilación que otros hacen y han hecho de las novedades. Cada sociedad tiene su historia y esto es razón suficiente para que los resultados obtenidos frente a las novedades sean obligadamente distintos. No es cuestión de falta de talento, ni de falta de creatividad; las razones son históricas y por ende complejas. A éstas he tratado de aproximarme en este trabajo. Hay un modo de ser, una manera de ver la vida, un valor que se da a las cosas cuando una determinada sociedad ha vivido ciertas experiencias a tra-

vés de distintas generaciones. Son esas experiencias las que de alguna forma determinan las acciones que las siguientes generaciones asumen frente a la vida.

Efectivamente, no hay en Oaxaca ni una catedral de Toledo, ni una Alhambra, ni un Escorial, como tampoco hay una colonia Juárez, ni un Palacio de Bellas Artes, ni un edificio de Correos como los de la ciudad de México. Y es que los oaxaqueños de entonces tuvieron una conciencia de su devenir y por ello no imitaron ni siguieron la “línea” de quienes, desde fuera, pretendían ejercer el dominio —como lamentablemente hoy sí parece suceder.

Se ha visto a lo largo de este trabajo que las experiencias vividas por los oaxaqueños decimonónicos fueron lo suficientemente vitales como para no fomentar esa indolente e irresponsable actitud. Por eso su respuesta a las novedades fue totalmente consciente y personalizada e imprimieron en ellas su particular punto de vista sobrio, mesurado, reservado, como acostumbraban ver la vida después de los sucesos del siglo XIX que habían tenido que enfrentar.

Por eso, propongo, la arquitectura en Oaxaca, ese “arte” que, según don Gilberto Torres, “mejor que ningún otro pinta el progreso material é intelectual de un pueblo”, está plena y honestamente representado en Oaxaca. No podía haber más porque para ello hubiera sido necesario tener otra historia; ante la de Oaxaca no podría ni puede pedirse otra producción arquitectónica distinta a la que tiene. Para el redactor del *Periódico Oficial*:

Después de la Independencia, [...] hemos empleado mucho tiempo en extirpar, hasta donde ha sido posible, la zizania de esa educación de otros siglos, y sea porque el hombre que lucha, milita y obra no tiene tiempo para hacer palacios, ó porque perdido el gusto en la raza necesitábamos estímulo para adquirirlo, es el caso que poco ó nada también hemos llevado a cabo en tal sentido.¹⁰⁷

Coincidiendo con lo que he manejado en otra parte del trabajo, el licenciado Torres manifiesta que hay dos posibles razones para explicar el hecho de la escasa producción arquitectónica y específicamente su “poca calidad”: la guerra y la pérdida de interés que necesitaba un “es-

tímulo para adquirirlo" y que la paz porfiriana comenzaba a fomentar con la entrada de capitales, el crecimiento económico, etcétera.

Toca, pues, á la generación presente y á las que á ella sigan, remediar estos inconvenientes, y usar de las ventajas que la paz y el contacto íntimo con otros pueblos proporciona, para adquirir el gusto que hoy falta y estimular de una manera enérgica y decidida cualquier empresa, todo intento que lleve á convertir á Oaxaca de una antigua ciudad española, como hoy lo es, en una población moderna en donde rivalizen la dulzura del clima, la feracidad del suelo y la cultura de sus hijos con la elegancia de los edificios particulares, con lo majestuoso y bello de los públicos; en donde el templo no sea la aglomeración de bóvedas y paredes de mampostería capaces de resistir un sitio, sino el culto al creador, tanto en los altares como en el bajo relieve y alicatados, en que la oración no sólo brote de los labios de los creyentes ó de las ceremonias del sacerdote, sino también del cincel y de la plomada, del talento, en fin, del artista que, haciéndose digno del ser á quien destina su obra, haya escrito en la piedra un himno de alabanzas á quien quisiera dar al hombre la inteligencia para realizar maravillas; y en fin, que los lugares donde la delegación del pueblo en cualquiera de sus ramos se asiente, sean tan nobles, severos y grandes como lo son esas santas instituciones á cuya sombra sólo se deben y se pueden realizar los grandes progresos, siquiera como una muestra de que en la tierra de Juárez no han sido estériles en sus aplicaciones y han dado el fruto de adelanto que de ellas se espera.¹⁰⁸

No creo que "el contacto íntimo con otros pueblos" que recomienda don Gilberto deba interpretarse necesariamente como un rasgo xenofílico, ya que lo que se busca en ese contacto es obtener concretamente "el gusto que hoy falta y estimular de una manera enérgica y decidida cualquier empresa [...] que lleve á convertir á Oaxaca [...] en una ciudad moderna".

En una actitud francamente progresista, puesto que implica aprender nuevas formas de apreciación estética, se admite que "falta" gusto, lo que implica la aceptación de que hay otros "gustos" desconocidos o no experimentados por los oaxaqueños y que deben adquirirse pues eso

ayudará a alcanzar la modernidad. Van implícitas en el concepto de "modernidad" que maneja don Gilberto, la apertura y el aprendizaje que serán también estímulo de "cualquier empresa". Cabe aclarar que a pesar de la apertura a esos otros "gustos", los oaxaqueños no adoptaron indiscriminadamente todas las formas que el eclecticismo incorporó. Como ya dije, la selección que hicieron de ese amplio repertorio es una muestra de que no se copió; hubo claramente una simpatía, un "gusto" por ciertas formas, por ciertos estilos, y, curiosamente, aquellos tan complejos como el neogótico o el neomudéjar dejaron mínimas muestras.

La ciudad a la que aspiraba el licenciado Torres, seguramente portador del ideal de muchos oaxaqueños, era la de un espacio que albergara equitativamente los edificios de todas las instituciones y los habitacionales de sus ciudadanos. En donde la "oración no sólo brote de los labios de los creyentes ó de las ceremonias del sacerdote, sino también del cincel y de la plomada, del talento, en fin, del artista". Conociendo la tradición católica de los oaxaqueños, con gran objetividad se incorpora también a la Iglesia en ese proyecto de ciudad moderna y se le compromete a cerrar filas al indicarse que de ella se esperan igualmente "adelantos". Sin olvidar la parte física y la humana, esencial en toda ciudad, se espera convertir a Oaxaca "en una población moderna en donde rivalizen la dulzura del clima, la feracidad del suelo y la cultura de sus hijos con la elegancia de los edificios particulares, con lo majestuoso y bello de los públicos".

¿En qué medida se llevó a cabo el intento de convertir Oaxaca "de una antigua ciudad española [...] en una población moderna"? Contradiciendo la actitud romántica o desinformada de quienes siguen viendo en ella una "ciudad colonial", me parece que el ideal del licenciado Torres se cumplió en gran medida, particularmente porque los oaxaqueños de la etapa porfiriana y los de la postrevolucionaria continuaron en ese esfuerzo y —según ellos, y eso es lo que importa— lo alcanzaron.

Tal vez hoy, al recorrer la ciudad y sus edificios, parezca que la historia virreinal de Oaxaca es la que más constantemente nos sale al paso, pero debemos admitir de una buena vez que en gran medida esto se debe a una deformación de la realidad fomentada por la actividad tu-

rística.¹⁰⁹ Si fuéramos capaces, como lo fue la sociedad porfiriana, de abrir nuestros ojos, nuestro intelecto y nuestra sensibilidad a las —todavía hoy y para muchos— nuevas formas de apreciación estética que se introdujeron en México hace ya más de una centuria, descubriémos que la huella de la etapa porfiriana en las calles de Oaxaca es incluso mucho más plural —en número y en soluciones formales— que la que la vida laica virreinal imprimió.

A lo largo de la etapa porfiriana, particulares, Estado e Iglesia dejaron clara huella de sus ambiciones y de sus alcances; lamentablemente, no se ha querido mirar, mucho menos aprendido a degustar. Y así, el gusto general del mexicano se ha limitado al arte virreinal, sin duda extraordinario, o al cada vez más politizado prehispánico. ¿No será tiempo ya de madurar y aprender a ver también con gusto y con interés aquello que crearon y disfrutaron nuestros bisabuelos? ¿Podrá pesar tanto en el “gusto” del mexicano contemporáneo el discurso oficial que ha descalificado la producción artística porfiriana a partir de la Revolución? Oaxaca es sólo un caso, nuestro país cuenta con muchos más. ¿Se aprenderá a ver y a disfrutar sana y objetivamente los espacios porfirianos algún día?

Notas

¹ Consúltese Lira, “Obra y servicios...”.

² *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, abril 1^o de 1885, p. 2.

³ Consúltese a este respecto Bustamante Vasconcelos, *op. cit.*

⁴ Circular núm. 18 de la Secretaría del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Sección 1^a Gobernación, en el *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, octubre 22 de 1885, núm. 84, p. 1.

⁵ *Lac. cit.*

⁶ Velasco Pérez, *op. cit.*, p. 21.

⁷ Este monumento fue trasladado posteriormente a Guelatao, pueblo en que nació Juárez. Para documentar ampliamente la historia del jardín principal de Oaxaca véase Dávia Calderón Martínez, *Un recorrido por la historia del Zócalo de la ciudad de Oaxaca*; y los artículos de la misma autora: “Un recorrido por la historia del Zócalo de Oaxaca (Primera parte)”, en *La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural*, pp. 4-11 y “Un recorrido por la historia del Zócalo de Oaxaca (Segunda parte)”, en *La Gaceta...*, pp. 4-13.

⁸ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, octubre 7 de 1889, núm. 80, p. 2.

⁹ *Ibidem*, Oaxaca de Juárez, mayo 2 de 1889, núm. 35, p. 1. Respecto a los monumentos del “Zócalo” y de la Alameda de León, Navarrete en su *op. cit.*, p. 14 comenta

que “En el primero se encuentra un monumento dedicado a la memoria del Benemérito de América, C. Lic. Benito Juárez, y en la Alameda de León, otro dedicado a la memoria del Benemérito del Estado, General D. Antonio León; las dos estatuas en bronce se deben a la iniciativa del progresista C. General Mariano Jiménez”.

¹⁰ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, agosto 1^o de 1889, núm. 61, p. 3.

¹¹ Véase Humberto Aguirre Tinoco, comp., *Tlaxiotalpan. Compilación histórica preliminar de una localidad típica*. También Bradom, *Crónicas...*, p. 195. La presencia del tlaxiotalpeño en Oaxaca puede explicarse entre otras cosas porque Díaz tenía una finca en Tlaxiotalpan y allí vivió y conoció al maestro.

¹² Arcelia Yañiz de Gutiérrez, “Semblanza”, en *Revista Cultural Bellas Artes*, p. 22.

El monumento a Morelos estaba en el jardín que se configuró en el triángulo formado entre la calzada Madero, en su prolongación a la avenida Hidalgo, y la prolongación de avenida Independencia. En un principio este monumento estaría dedicado a los héroes de la Independencia. Respecto al trabajo que realizara este escultor en Aguilera, destacan algunas figuras femeninas que siguen los esquemas del *art nouveau*. Es el caso de unas bichas que decoran las jambas de los vanos de la ex hacienda de Aguilera.

¹³ *Lac. cit.*

¹⁴ En Zacatecas precisamente hay una casa próxima al Teatro Hinojosa que presenta como remates de su pretil a estas figuras femeninas —una de ellas lamentablemente perdida— y que hacen que la casa sea conocida como la “casa de las cuatro Estaciones”. En el jardín de Jerex, Zacatecas, se colocó una fuente con una alegoría de una de las Estaciones. Véase Lira, *Una ciudad ilustrada...*, pp. 151-154.

¹⁵ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, febrero 14 de 1885, núm. 13, p. 1.

¹⁶ Bueno, *op. cit.*, p. 113.

¹⁷ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, octubre 24 de 1889, núm. 85, p. 4.

¹⁸ Todavía en la actualidad es común denominarlo “Llano” y en él se efectuaban con gran lucimiento hasta hace dos décadas los tradicionales “Viernes del Llano”. Esta celebración, al amanecer de cada viernes de cuaresma, consistía en un paseo en donde grupos de jóvenes oaxaqueños daban vueltas en una zona del parque, en tanto que los varones las observaban y decían a quién o a quiénes de ellas halagar con una flor o un ramo completo. Se elegía además de entre todas ellas a la más simpática y atractiva de la mañana para nombrarla “madrina” de ese viernes y obsequiarle gran cantidad de flores. El paseo se amenizaba con la música de la banda del estado o de algún otro grupo musical. Para un recorrido histórico por este jardín véase María de Lourdes Aragón, “Paseo Juárez, El Llano”, en *La Gaceta...*, pp. 4-17.

¹⁹ Navarrete, *op. cit.*, p. 14.

²⁰ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, setiembre 26 de 1889, núm. 75, p. 2.

²¹ Navarrete, *op. cit.*, p. 14. Véase también A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 356.

²² *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, núm. 35, p. 1.

²³ *Lac. cit.* Gracias a un diario posterior, sabemos los nombres oficiales que se dieron a algunas de estas plazas y que denotan un carácter cívico en vez del tradicional religioso. Así, la antigua del Rosario se llamó de Solón; la de Santa Rosa cambió a la denominación de Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez. Véase *Periódico Oficial...* Oaxaca

de Juárez, setiembre 19 de 1885, núm. 79, p. 1. El "Jardín de la Constitución" ocupó lo que fuera cementerio del convento dominico.

²⁴ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, abril 10 de 1890, núm. 29, p. 2.

²⁵ *Ibidem*, febrero 19 de 1892, p. 1. Bueno comenta en *op. cit.*, p. 113, que el jardín anexo a San Francisco se llamó primero Virgilio y después Platón; sin embargo, según esta noticia, parecerían ser dos diferentes.

²⁶ Para ubicar las plazas véase el plano 36. Véase también el cuadro 22.

²⁷ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, setiembre 22 de 1885, núm. 75, p. 1.

²⁸ *Ibidem*, julio 25 de 1889, núm. 59, p. 1.

²⁹ Véase plano 29.

³⁰ AGEO. Conflictos por tierras. Leg. 51. Exp. 1.

³¹ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, enero 10 de 1889, núm. 3, p. 1. Este cenenario de la prensa de 1889 dejó tradición en Oaxaca, por lo que hoy el brazo extendido de Juárez, según algunos oaxaqueños, "enseña el camino a todo aquel que no le guste Oaxaca". El diseño de la escultura se debió a César Orsini quien, según Rosa Casanova y Estela Eguarte, fuera promotor en la ciudad de México de otras esculturas. Cfr. "La producción plástica en la República restaurada y el Porfiriato: 1867-1911", p. 1528.

³² La referencia a esta celebración puede localizarse en Porzillo, *op. cit.*, p. 140.

³³ El monumento "al 2 de abril" es el que se conoce como "Las Águilas", dedicado al general Díaz.

³⁴ En la colonia Díaz Ordaz, la manzana que hoy es el Jardín Conzatti fue usada en diversas ocasiones para tales eventos.

³⁵ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, marzo 13 de 1890, núm. 21, p. 1.

³⁶ Curiosamente el proyecto de la actual calzada de la República, construida sobre el lecho entubado del antiguo río de Jalatlaco, siguió esta idea de colocar a lo largo de su trayectoria numerosas esculturas de caudillos que representan a cada uno de los estados de la República, como se hizo en el Paseo de la Reforma de la ciudad de México. No sé si el proyecto del monumento a Díaz tuvo alguna influencia en el de la calzada de la República o si es mera coincidencia. De cualquier manera, como siempre sucede en la historia de las ciudades, viejos y frustrados proyectos resultan ser a veces las fuentes de los nuevos, aunque con frecuencia nadie quiera reconocerlo.

³⁷ Cfr. Porzillo, *op. cit.*, p. 150.

³⁸ A un costado del Parque de la Caridad se construyó en 1906 el Hospicio de la Vega, que fue inaugurado en 1908. En una porción de ese edificio se localiza actualmente el Archivo Municipal de Oaxaca. Por su parte, el parque se transformó años después en el jardín de niños "Estefanía Castañeda" y posteriormente se construyó en parte de su terreno la escuela primaria Héroes de Chapultepec. Puede verse el plano 33 (8).

³⁹ "Oaxaca vivía en un ambiente de funcionarios exageradamente austeros y muy dados a mantener un estricto orden social. Entre estos colaboradores del entonces Gobernador Martín González, figuraba el inmisericorde, rígido y odioso, pero igualitario en sus procedimientos, Coronel Prisciliano Benítez, Jefe de la Policía del Distrito

del Centro, [...] bien visto en las esferas oficiales de altura e íntegramente odiado en Oaxaca, a quien su pueblo bautizó con el epíteto de 'treinta y vuelta', en razón que hacía repetir a los reos menores la mayor condena de treinta días a la que podían estar obligados. Fue precisamente en esta época y por estos menesteres, por lo que se pudo construir la antigua Calzada de las Águilas, hoy Porfirio Díaz y a quien la gente llamó 'Calzada de las Lágrimas', porque se hizo con el dolor de los pequeños delincuentes, con la miseria de los infractores menesterosos, con la vergüenza de los reos incidentales, Calzada hecha del dolor, para hermostear la Ciudad". Cfr. García Manzano, *op. cit.*, p. 349.

⁴⁰ Al discreto busto del general hecho por Scheleske se refiere Arceña Yañiz en una de las citas anteriores.

⁴¹ Digo "de segunda mano" porque originalmente el monumento conmemoraba la batalla del 2 de Abril y no a Díaz.

⁴² En mayo de 1875 se inauguró la fuente de las Nieves en una parte de su atrio que, aunque nunca fue considerado plazuela, funcionó a tal en cuanto a que en su fuente se surtían del líquido los habitantes de ese barrio a través del servicio que brindaban los aguadores.

⁴³ Todavía en la década de 1960, el poblado de San Felipe del Agua, al norte de la ciudad, se especializaba en la producción de las tortillas "blanditas", tostadas saladas y endulzadas con piloncillo. Las tortilleras bajaban a pie, descalzas y en rítmico trote hasta la ciudad para repartir su olorosa y apetitosa mercancía. Sobre su espalda encorvada, golpeteaba rítmicamente el "tenete" en el que transportaban las "blanditas", y que se apoyaba en el reboso que colgaba desde los hombros de las mujeres, cuyos extremos eran anudados al frente y jalados con sus manos mientras recorrían las calles.

⁴⁴ En el *Periódico Oficial...*, 17 de mayo de 1885, p. 1, se menciona que ya se concedió el permiso para la construcción de un "monumento a los caudillos de la Independencia que se colocará en uno de los extremos de la Avenida de ese nombre". Se refiere al monumento esculpido por Scheleske que se conoció como "monumento a Morelos". Éste, como ya dije, fue colocado en la unión de la actual Calzada Madero, que fue como se llamó, después de la Revolución, a la prolongación de la avenida Independencia que conducía al Marquésado.

⁴⁵ Este piropo lo guardaba entre sus más caros recuerdos de juventud la señora Delfinita Coronado Gijón de Casas (Ejutla, Oaxaca 1878-ciudad de Oaxaca, 1968).

⁴⁶ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, mayo 24 de 1885, núm. 41, p. 2.

⁴⁷ *Ibidem*, enero 3 de 1885, núm. 1, p. 1.

⁴⁸ Rodríguez Kuri, *op. cit.*, pp. 181-215, revisa la problemática del alumbrado en la ciudad de México durante el porfirismo y la injerencia que tuvo el Ayuntamiento en la toma de decisiones respecto a las concesiones que se otorgaron a particulares para que se encargaran de este importante servicio.

⁴⁹ *Periódico Oficial...* Oaxaca de Juárez, enero 3 de 1885, núm. 1, p. 1.

⁵⁰ *Ibidem*, enero 17 de 1889, núm. 5, p. 4.

- ⁵¹ *Ibidem*, noviembre 7 de 1889, núm. 80, p. 1.
- ⁵² *Ibidem*, enero 21 de 1892, núm. 7, p. 4.
- ⁵³ *Ibidem*, julio 23 de 1885, núm. 58, p. 1.
- ⁵⁴ Navarrete, *op. cit.*, p. 13. Cfr. también *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, núm. 35, p. 1, que en un artículo titulado "Acueductos, Fuentes Públicas y Pozos" repite la misma información.
- ⁵⁵ Navarrete, *op. cit.*, p. 13. Consultense los planos 35 y 36 para ubicar las fuentes, pilas y casas de baños públicos.
- ⁵⁶ *El Estado de Oaxaca...*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 3.
- ⁵⁷ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, enero 24 de 1885, núm. 7, p. 1. Sin embargo, por la misma prensa sabemos que la fuente a la que se llamó "Fiallo" fue inaugurada dos meses después. En la tarde del 25 del presente inauguró el ayuntamiento con este nombre una fuente pública en la esquina de la Defensa", *ibidem*, marzo 28 de 1885, núm. 25, pp. 1 y 4.
- ⁵⁸ *El Estado de Oaxaca*, Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 2.
- ⁵⁹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, febrero 14 de 1885, núm. 13, p. 1.
- ⁶⁰ AGE. Adjudicaciones. Leg. 4. Exp. 7. 1901. "Emiliano Reyes vende a Francisco Peña setecientos setenta y cuatro metros [...] lindando al oriente con terreno del señor Marcial Salinas, al poniente con casa solar de Félix González, mediando la calzada que conduce al Panteón, al norte con el Panteón de San Miguel, Camino Nacional de por medio y al sur con el terreno del citado Marcial Salinas". El terreno tuvo un precio de venta de 84 pesos el 15 de julio de 1901.
- ⁶¹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 24 de 1885, núm. 41, p. 2.
- ⁶² *Ibidem*, setiembre 19 de 1885, núm. 79, pp. 1-2.
- ⁶³ *Ibidem*, mayo 2 de 1889, núm. 35, p. 1; *ibidem*, setiembre 26 de 1889, núm. 75, p. 2; *ibidem*, octubre 7 de 1889, núm. 80, p. 2.
- ⁶⁴ *Ibidem*, marzo 24 de 1890, núm. 24, p. 1.
- ⁶⁵ *Ibidem*, setiembre 19 de 1885, núm. 79, p. 1.
- ⁶⁶ *Ibidem*, setiembre 26 de 1889, núm. 75, p. 2.
- ⁶⁷ *El Estado de Oaxaca...*, Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 3.
- ⁶⁸ El periódico del cual obtuve la información perteneció al señor Fernando Coronado, quien lo recibía semanalmente en Ejutla. Lamentablemente, en la Hemeroteca de Oaxaca no se me permitió consultar ningún diario anterior a 1940. Toda la información hemerográfica que incluyo, entonces, proviene de la Hemeroteca Nacional y de una escasa pero inicialmente suficiente colección familiar.
- ⁶⁹ *El Estado de Oaxaca*, Oaxaca de Juárez, 7 de junio de 1895, p. 3.
- ⁷⁰ *Loc. cit.* Según el ingeniero Franco, "Esta disposición defectuosa ha sido ya últimamente aceptada en la Avenida Juárez de esta ciudad", es decir, la actual calle de Macedonio Alcalá.
- ⁷¹ *La Hoja del Pueblo*, mayo 9 de 1884, núm. 22, p. 4.
- ⁷² Es curioso y totalmente convincente el recurso de "mercadotecnia" empleado por el señor Martínez de pintar su propia casa con los novedosos colores que pretendía

introducir en el mercado oaxaqueño, e igualmente persuasiva su aclaración respecto a que al usar sus pinturas se evitaba la utilización del plote quemado.

⁷³ "En la casa de Frieben Hermanos [...] se encuentra un completo surtido de Cañería de Hierro, a precios sin Competencia". *El Estado de Oaxaca...*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 4.

⁷⁴ *Oaxaca en México*, México, D.F., febrero 6 de 1937, núm. 15, p. 15, en "Del momento actual, lo que ocurre en el solar oaxaqueño".

⁷⁵ *El Estado de Oaxaca...*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 4.

⁷⁶ Cfr. Portillo, *op. cit.*, cuartel IV, manzana núm. 41.

⁷⁷ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, marzo 28 de 1889, núm. 25, p. 2.

⁷⁸ *Ibidem*, marzo 27 de 1890, núm. 25, p. 2.

⁷⁹ La ceremonia se llevó a cabo el 31 de julio de 1887 "en el templo de La Profesa [en la ciudad de México] a las ocho de la mañana, haciendo en ella de consagrante el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, y de Asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Puebla y de León". Cfr. APD. L 12, C 12 LG 2238, 005851.

⁸⁰ Publicado en Oaxaca de Juárez, octubre 24 de 1894, en "La Hoja Volante de El Alcaraván", núm. 3. Aunque esta hoja no indica la fuente de tal aviso, es muy probable que provenga del *Diario Oficial*, pues en el era donde se publicaban todas estas decisiones del Ayuntamiento. El aviso está firmado por Juan T. Bravo y Francisco Salazar. Este último poseía una cultura arquitectónica relevante y por lo visto se interesaba en las obras que se estaban construyendo. A él debemos la descripción del Teatro Mier y Terán inserta en la obra *Oaxaca en el Centenario...* de don Andrés Portillo.

⁸¹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, núm. 79, p. 1.

⁸² *Loc. cit.*

⁸³ La casa de este personaje es la que se ilustra en las figuras 16 a 19.

⁸⁴ En el Panteón Número 1 de Oaxaca se encuentra el monumento funerario de la esposa de este señor. Sus formas modernas se acercan al *art nouveau* y muestra también rasgos manieristas en las toscas texturas que semejan piedra. El mausoleo es completamente de bronce. Fue fabricado, según señala una de sus placas, en los Estados Unidos de Norteamérica. Una fotografía de éste puede verse en Lira, "Donde yace, viva...", p. 87.

⁸⁵ AGE. *Contrato...* Leg. 2. Exp. 5.

⁸⁶ Véase Lira, "La ciudad de Oaxaca...", pp. 647-651.

⁸⁷ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, núm. 79, p. 1.

⁸⁸ En la obra de Francisco Vasconcelos titulada *Costumbres oaxaqueñas del siglo XIX*, p. 66, se publicó la litografía del arco de la industria sin que se haga mención ni del nombre del arco, ni de su posible fecha, ni de su procedencia. El pie de foto dice: "Litografía del siglo XIX de la calle de San Pablo (r. de Armenta y López), en la que estaba situado el negocio del Sr. Vasconcelos", refiriéndose al predio que fue comprado años más tarde por el gobierno del estado para la construcción del Teatro Mier y Terán.

⁸⁹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, setiembre 19 de 1885, núm. 79, p. 1.

⁹⁰ *Loc. cit.*

⁹¹ *Loc. cit.*

⁹² APD, L 16, C 24, D 11976.

⁹³ En el artículo "La refuncionalización de los conventos mexicanos del siglo XVI" comenté ya al respecto. Cfr. *Repentina*, pp. 4-7.

⁹⁴ Ya mencioné antes que en una parte de él se encuentra la Biblioteca Francisco de Burgoa, importantísimo espacio en principio para quienes se interesen en estudiar la historia de Oaxaca.

⁹⁵ A partir de ese mes, la ciudad de Oaxaca ha sufrido una parálisis completa de su vida cotidiana. Una vez más, su pueblo ha sido usado para promover un "problema" cuyos matices son francamente políticos y ajenos a los verdaderos conflictos estatales. La parálisis de la vida cotidiana ha implicado no sólo la destrucción de calles, plazas y monumentos, sino además un desajuste económico y social que, como siempre, ha golpeado más duramente al pueblo.

⁹⁶ APD, L 16, C 24, D 11977.

⁹⁷ *La Hija del Pueblo...*, enero 24 de 1885, núm. 49, p. 4.

⁹⁸ *Loc. cit.*

⁹⁹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, setiembre 5 de 1889, núm. 71, p. 2.

¹⁰⁰ Velasco Pérez dice que la casa fue comprada por doña Matilde Ocampo, propietaria de la fábrica de cigarrillos "La Ópera", para establecer en ella, junto con el arzobispo Gillow, el Colegio de San José. Cfr. *op. cit.*, p. 135. Según la relación de propieta-

rios hecha por Porüllo en 1910, no había ninguna persona de apellido Ocampo que tuviera propiedades en la ciudad. Por esta razón supongo que la señora Ocampo, que tiene fama en Oaxaca de haber sido dueña de numerosas fincas, inició su fortuna después de 1910.

¹⁰¹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 16 de 1889, núm. 39, p. 1.

¹⁰² *Loc. cit.*

¹⁰³ *Loc. cit.*

¹⁰⁴ *Ídem*, setiembre 16 de 1889, núm. 74, p. 1.

¹⁰⁵ "Hacen excepción de lo dicho el convento é iglesia de Santo Domingo, que por desgracia son sólo en la actualidad venerable ruina, que apenas recuerda la grandeza que en tiempos pasados tuvieron sus moradores, y la 'Soledad' cuya joya artística la *abbiamo gustata*", permitásenos decir así, con un remiendo de torres, que poco ó nada abona entre nosotros el gusto por el arte de las construcciones". *Loc. cit.*

¹⁰⁶ Se refiere obviamente al Monasterio de El Escorial.

¹⁰⁷ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, setiembre 16 de 1889, núm. 74, p. 1.

¹⁰⁸ *Loc. cit.*

¹⁰⁹ No todo Oaxaca son templos, por más que cualquier guía y las propias instituciones gubernamentales ponderen casi exclusivamente la parte "colonial" de la ciudad que éstos representan. No se ha querido ver aquella otra parte de la ciudad que incluso resulta más vital que la religiosa, pues la sociedad se ha movido y se mueve cotidianamente en otros ámbitos además del religioso.

VII. UNA CIUDAD MODERNA

I. EDIFICIOS PÚBLICOS CONSTRUIDOS POR EL ESTADO

Los edificios públicos que se encontraban en construcción pertenecían casi en su totalidad al gobierno o al Ayuntamiento. Pocos eran completamente nuevos y la mayoría, por ser antiguos, eran remodelados formal y espacialmente para así modernizarlos y destinarlos a otra función. Un buen número eran originalmente edificios religiosos que desde la Reforma habían permanecido sin mayor mantenimiento, por lo que se encontraban en un estado casi ruinoso. Edificios educativos, de recreación, de salud, de beneficencia, religiosos y para albergar diversas oficinas de gobierno fueron proyectados, construidos desde sus cimientos o adaptados en los antiguos.

Por supuesto que el aspecto virreinal no desapareció del todo en los vetustos edificios, pues sus características espaciales seguían siendo hasta cierto punto funcionales para el modo de vida oaxaqueño. Es posible también que quienes se encargaron de realizar las modificaciones no se hayan atrevido a hacerlas en gran escala, buscando con ello un ahorro en la inversión de las obras; es factible que el origen religioso de la mayoría de las construcciones haya influido también en la decisión de no realizar grandes transformaciones.

Refuncionalizaciones "heréticas"

En 1881, parte del ex convento de Santa Catarina fue convertida en logia masónica y los cambios más significativos se hicieron en su exterior; se abrieron nuevos vanos de forma trapezoidal —significativa para la masonería— pero conservando el aspecto sólido y severo de los paramentos.¹ En ese mismo predio, pero en la parte correspondiente a la "Cárcel de hombres se construyó un estanque grande para baños de los presos y se repuso el techo de un calabozo que ya amenazaba ruina".²

En 1898 concluyeron las obras de la portada de esa Cárcel Municipal, cuya esquina, formada por las actuales calles de 5 de Mayo y Abasolo, remataba en una singular fachada en *pan coupe* limitada por altos torreones. El recurso de jerarquizar los accesos de los edificios al ubicarlos en una "esquina chata" era poco usual en Oaxaca, hasta su introducción con el porfirato; otros edificios importantes también lo emplearon.

Como muchas obras porfirianas, por “carecer de valor arquitectónico” y por “deformar la imagen original del edificio virreinal”, la fachada de la cárcel fue destruida durante las obras de “restauración” del ex convento, el cual se convirtió en un importante y atractivo hotel que es y ha sido desde su apertura una excelente fuente económica y de trabajo para los oaxaqueños. Si bien es cierto que la fachada en cuestión, además de ser una adenda del siglo xix, no presentaba mayor complejidad formal, el hecho es que era también un importante registro de la historia de Oaxaca y de su arquitectura, por lo cual es lamentable su pérdida. No me parece acertado que el valor estético —subjetivo y personalizado— sea el único que deba contar en la toma de decisiones por parte de los arquitectos restauradores, quienes suelen adoptar estos criterios frente a situaciones de poder. Aunque esto pareciera admisible, pienso que es conveniente que en esos casos se preguntaran al menos si para aquella sociedad porfiriana la fachada —que finalmente formó parte de su espacio urbano cotidiano— careció de “valor arquitectónico” o cualquier otro valor que posiblemente fuera más significativo incluso que los que hubiera tenido esa esquina y el edificio entero durante el virreinato. En los terrenos del mismo ex convento se ubicaron también la Imprenta del Estado, la Segunda Comisaría de Policía y la Sociedad de Artesanos, con su escuela, que ocupó el espacio del antiguo templo de las monjas catarinas.

Muy próxima a esta fachada en *pan coupe*, y en terrenos que habían pertenecido al convento de Santo Domingo, se construyó un Cuartel de Caballería, cuyo principal acceso también fue solucionado con el esquema de “esquina chata”.³ En el proyecto inicial de restauración efectuado a fines del siglo xx se pensó en su demolición, afortunadamente la decisión final fue conservarlo.⁴

El Palacio Federal ¿ejemplo neoprebispánico de la etapa virreinal?

Debido a la transformación que la ciudad vivía y a la estabilidad de las administraciones federales, gubernamentales y municipales, fue igualmente necesario que éstas contaran por fin con edificios que, a la vez que contribuyeran a consolidar su imagen, facilitarían asimismo su organización y funcionamiento. Así, además de terminarse en su totalidad las obras del Palacio de Gobierno, una noticia de la prensa de la época informaba:

PALACIO FEDERAL EN OAXACA

Con toda actividad se trabaja en las obras de reparación que se están llevando a cabo en el ex-obispado, á efecto de que queden allí establecidas todas las oficinas federales residentes en esta ciudad. El edificio promete ser amplio y hermoso, y así lo deseamos para embellecimiento de nuestra culta capital.⁵

El edificio en cuestión, inaugurado en 1902, presenta una curiosa fachada que normalmente ha sido atribuida a la etapa porfiriana, ya que obedece a formas neoprebispánicas, particularmente relacionadas con la combinación de talud y tableros en escapulario que presentan los edificios de Monte Albán y, principalmente, los de Mitla. Un libro de reciente publicación desmiente tal hipótesis y pretende demostrar, tomando como base fundamental una descripción hecha por Eduard Mühlentfordt —viajero que “llegó a Oaxaca hacia 1828-29, y se retiró en 1834”—,⁶ que esta fachada neoindependista es de factura virreinal. Desafortunadamente no he localizado la documentación respectiva a los cambios sufridos por este edificio durante la etapa porfiriana para poder llegar a establecer cómo lucía éste antes de la intervención que lo convirtió en Palacio Federal. Sin embargo, a través de algunas fotografías que según los autores antes mencionados datan de entre 1880 y 1890, pueden verse algunas modificaciones en el aumento que se hiciera de un piso y en el número y proporción de los vanos. Gracias a una noticia del *Periódico Oficial* se sabe que los trabajos se iniciaron por lo menos desde 1890, hecho que demuestra que su transformación fue más o menos contemporánea a la del interior del Instituto y a la de su fachada, que se realizó en 1899. Al comparar algunas fotografías en que aparecen ambos edificios, antes y después de su modernización, puede verse que efectivamente antes de 1899 el primer nivel del ex obispado ya presentaba el juego de tableros en escapulario. El segundo nivel, en cambio, fue construido después en su totalidad, haciendo desaparecer incluso la portada de un segundo cuerpo que se localizaba centralizado y con balcón sobre el acceso al edificio.

En otra parte referí ya algunos de los usos que este edificio tuvo a lo largo del siglo xix, y que dependió de las fuerzas políticas en conflicto. Entre 1860 y 1863, durante el gobierno de don Ramón Cajiga,

el edificio fue adaptado para funcionar como sede de la Escuela Normal Central. No es remoto que entonces se hubieran hecho cambios a la fachada, pero desafortunadamente no he localizado ningún dato que lo asegure. Habremos de aceptar, por tanto, que con certeza el primer cuerpo del edificio es anterior a 1899, fecha en que se terminó la nueva portada del Instituto; y si se considera lo que afirman los autores del libro en cuestión, es aun anterior a 1880, de acuerdo con la fotografía que publican en su trabajo, atribuida a Ramón Ramos. Debemos recordar nuevamente que este personaje era reconocido en Oaxaca gracias a las numerosas "vistas" que realizó de la ciudad y de sus festividades.

Los autores fundamentan además, con base en un grabado de 1843, que ya desde ese momento la fachada del Obispado presentaba las características de la arquitectura zapoteca. En este grabado aparece en un primer plano la Alameda de León, con su fuente de la América al centro y su enverjado.⁷ Al fondo, la portada de Catedral, con sus achaparradas torres tantas veces reconstruidas y reformadas; a la derecha puede apreciarse una esquina de la Plaza de Armas, y a la izquierda, el edificio de dos niveles cubierto por una techumbre "a cuatro aguas", en cuya planta baja se localizaba el Correo. Puede verse también la fachada del Seminario de la Santa Cruz, y en seguida una porción del edificio del Obispado. En el grabado se indican a detalle, y a pesar de la perspectiva y la relativa lejanía de estos edificios, sus apoyos, cornisas, remates y herrería.

El muro del edificio del Obispado, sin embargo, presenta sus sillares perfectamente dibujados, diferenciando así su textura de los demás, donde los muros se representan lisos. Respecto de estos sillares dibujados, los autores advierten ser "la simplificación de las formas de la fachada que hizo el dibujante, interpretándolas como un *almohadillado rústico*",⁸ y que "las características reales de la fachada [se refiere a los tableros zapotecas] no fueron bien descifradas por el artista, quien las simplificó de acuerdo a un tipo que le resultaba más familiar y fácil de ejecutar".⁹ De cualquier forma, estas interpretaciones y reflexiones resultan un tanto excesivas y forzadas, ante la evidencia contundente que los autores presentan con la descripción que hiciera Mühlentfordt de este edificio tal como él lo conoció entre 1829 y 1834:

En la parte norte frente a la catedral se encuentra el Palacio episcopal, curioso por su peculiar construcción. De hecho, para el exterior de este edificio de un piso, se intentó copiar el estilo arquitectónico de los antiguos palacios sacerdotales zapotecos de Mida, sólo que a su fachada frontal se le sobrepuso una ancha portada ornamentada con pilares en estilo toscano rústico, además de una hilera de ventanas y, en los huecos de la pared, a modo de nichos, faltan las grecas de mosaico en relieve hechas con piedrecitas adosadas, y con las que aquellos edificios se hallan tan singularmente adornados.¹⁰

Esta descripción del alemán deja en claro —hasta que nueva documentación compruebe otra cosa— que la fachada del edificio en cuestión es anterior a la corriente neoprehispánica del porfirriato.

Reutilización de la arquitectura civil

Además de las instituciones educativas que mencioné en el apartado anterior y que se instalaron en algunos de los ex conventos después de su remodelación, en 1889 el gobierno promovió ante la Cámara el establecimiento de un Montepío, cuyo decreto fue firmado el 6 de diciembre.¹¹ En una búsqueda por continuar con el aprovechamiento de los edificios que habían funcionado desde tiempos virreinales,

El antiguo ex-estanco [de Tabaco], luego Casa de Moneda, Palacio de Justicia y hoy asiento de Juzgados y Escuela Normal de Profesores [...]; se á destinado a las oficinas del Monte de Piedad del Estado y cuya inauguración se espera hacer el día 5 del próximo mes de mayo. Al efecto, piénsase introducir grandes reformas á la construcción, acomodándolas á las necesidades del nuevo objeto á que se la destina; y hacer de un antiguo convento un edificio que tenga toda la elegancia, comodidad y gracia que procuran el arte moderno.¹²

Gracias a la nota periodística podemos imaginar la atribulada vida de este edificio, que en distintos momentos también compartió algunas de sus funciones con las que tuvo el ex convento de concepcionistas o Regina Coeli, que se localizaba en la manzana vecina y que incluso llegó a funcionar en algún momento como cárcel. Según el plano de

1907, sin embargo, el Monte de Piedad se localizaba en la manzana perteneciente al Instituto, y su acceso en la actual calle de Morelos, precisamente en lo que hoy es el gimnasio universitario.¹³ Portillo, por su parte, también lo ubica en este lugar. Supongo entonces que el traslado del Monte de Piedad se efectuó tardíamente, como sucedió con muchas otras instituciones. Otro edificio, el de la antigua Alhóndiga, fue reedificado también para albergar la Comisaría de la Primera Demarcación.

Un edificio para las relaciones sociales y el arte escénico

Sin duda alguna, el proyecto de mayor alcance realizado por el gobierno de Oaxaca durante el porfiriato lo fue el Teatro Casino Mier y Terán, cuya construcción se inició en 1903 con la demolición del edificio que albergaba los ralleres de hojalatería, fundición, carpintería y tornería de don Francisco Vasconcelos.¹⁴

Antes de la construcción de este imponente edificio, la ciudad contaba al menos con seis teatros que pueden ubicarse en el plano 36. Uno se localizaba en la casa núm. 16 de la 3ª calle de Murguía, otro en el núm. 52 de la 9ª calle de Morelos, y El Principal se levantaba frente a la Plazuela Labastida.¹⁵ Había otros dos un tanto provisionales: uno en la 3ª calle de Colón—que era originalmente el Del Recreo, que cambió su nombre por el de Teatro Noriega—y uno más en la 5ª calle de Morelos.¹⁶ Según Portillo, Oaxaca contaba sólo con tres en 1909: el Hidalgo, el Juárez y el flamante Mier y Terán. Es muy posible que los demás continuaran funcionando, pero que precisamente por su carácter provisional no hayan sido señalados por don Andrés. Digo esto porque para los otros autores mencionados, se contaba con el de las Delicias, además de los citados en las notas.¹⁷ Portillo es el único que se refiere al Teatro Hidalgo, pero no indica su localización dentro de la traza; por eliminación supongo que éste era el que se hallaba en la casa núm. 16 de la 3ª calle de Murguía.

Entre todos esos teatros, el de mayor tradición durante el siglo XIX había sido El Principal, del cual he hablado ya en otro momento. Al respecto, en 1885 la prensa anunciaba:

Se han comenzado los trabajos de reparación del "teatro Principal" para ponerle en aptitud de servir nuevamente para su objeto. Tenemos

entendido que el remedio será radical y que el antiguo Coliseo abrirá sus puertas próximamente para inaugurar una temporada de zarzuela.¹⁸

Las reparaciones consistieron en el cambio de techumbre, los pisos de palcos segundos y galería y el entarimado del salón; igualmente se efec-



12

tuó un “cambio completo y ampliación del escenario”.¹⁹ No es remoto que, a raíz de esta reforma, el teatro haya cambiado de nombre; tampoco resulta extraño que se haya llamado Juárez, pues coincide con la etapa en que este personaje fue tan ensalzado a través de discursos y monumentos.

A medida que la ciudad se transformaba y las clases sociales se iban perfilando y diferenciando más claramente, todos sus integrantes fueron demandando, junto con aquellos forasteros que venían a vivir a ella, nuevas formas de recreación y entretenimiento. Pastorelas, zarzuelas, poesía, música, titeres, ópera, teatro, “las suertes atrevidas de una tauromaquia [...] las maromas de Juan Cucho con su cuadro de cirqueros [...] las ascensiones en globo de Sabino Escarreola que se dejaba caer en paracaídas”²⁰ eran algunos de los espectáculos cada vez más requeridos por los oaxaqueños. Aunque el número de extranjeros no era tan alto para dar lugar a la creación de *clubs*, como sí sucedía en la capital de la República, en Oaxaca los extranjeros se reunían en diferentes lugares para charlar, confirmar su identidad y celebrar ocasionalmente algún suceso de su país de origen. Un número de la prensa local de 1895 anunciaba, por ejemplo, que:

El Lunes próximo, ó sea el 1º de Abril, se reunirá en el Boliche del Sr. José González, toda la Colonia Alemana de esta Capital, para conmemorar el 80º cumpleaños del Príncipe Bismark.²¹

Cantinas y boliches eran los lugares que servían como punto de reunión para los distintos grupos y clases sociales. Posteriormente surgieron los casinos, que en sus primeros años eran realmente organizaciones comerciales. El primer casino instituido seriamente se ubicó en la casa núm. 40 de la 6ª calle de Hidalgo entre los años de 1872 y 1880.²² En 1890 surgió uno semejante en el edificio que sería después la sede del Banco Nacional.²³ En ese año funcionaban además el Casino de Oaxaca, localizado en la calle del Sagrario, donde se reunía la colonia americana, y la Cámara de Comercio, en la casa núm. 38 de la avenida Independencia.²⁴ Esta última contaba entre sus miembros a los señores Luis G. Bellón, Adolfo Silva, José Zorrilla, José Wallace, Alberto Holm, Francisco Murguía, Sixto Castillo Isassi, Julián S. Soto y Francisco

Salazar, algunos de ellos representantes de familias que se habían integrado a la sociedad oaxaqueña recientemente.²⁵

El proyecto del Teatro Casino Luis Mier y Terán buscó entonces dar a la sociedad de Oaxaca un espacio no sólo para la cultura, sino que sirviera también como centro de reunión para la clase acomodada y para la nueva que, de origen humilde, comenzaban a ascender económica y socialmente.²⁶ Éstas pudieron contar, así, con salones para baile, para lectura y juego, salas para banquetes y tertulias, cantina, etcétera. Cuando el casino finalmente funcionó, después de la inauguración del teatro, en 1909, la clase alta de Oaxaca tuvo un espacio más para fomentar las relaciones sociales.

A través de los bailes y banquetes que ahí se celebraban, se arreglaron bodas, se iniciaron negocios, se crearon intrigas y se forjaron amorios “inconfesables”. En los salones de juego se arreglaron y discutieron cuestiones de honor, políticas e intelectuales. La clase acomodada y la que iba en ascenso tuvieron entonces un lugar privado en donde pudieran manifestarse, a sus anchas, sin la incómoda observación del “populacho”. Ahí los extranjeros mostraron sus diferencias culturales y sus semejanzas humanas con los oaxaqueños; ahí se organizaron con ellos eventos culturales, de beneficencia y hasta religiosos. De él salieron nuevas ideas y nuevos ideales que fueron incorporados al proyecto de sociedad y de ciudad que el grupo dominante aspiraba a tener algún día.

Por su parte, el nuevo teatro se hacía indispensable en una ciudad que crecía y que, aunque contaba ya con otros teatros, ninguno de ellos cubría las aspiraciones y las necesidades objetivas de una sociedad ávida de presenciar espectáculos de calidad. Difícilmente podía esperarse la visita a Oaxaca de compañías de ópera o teatrales de buen nivel si no se contaba con un espacio digno y eficiente para los artistas y para las novedosas producciones que requerían de modernos equipos de tramoya y de iluminación. No era gratuito entonces que aquel teatro que había sido modernizado apenas en 1885, y que formaba parte ya de la vida cultural de los oaxaqueños, comenzara a verse ineficaz y decadente:

En el Teatro Juárez hay un mingitorio que ya se hace insoportable. Su fetidez es tanta que aún dentro del Teatro se percibe. Oiga ud. Sr. Re-

gidor: creo que es obligación de ud. mandar asear ese lugar y también creo que el público, que no comete más delito que pagar su dinero, no merece una pena tan dura. Le digo esto porque es muy justo, que se tome ud. alguna molestia, ya que tanto se divierte. Si por el contrario no le agrada hacer algo en beneficio de la sociedad que lo eligió (?), renuncie ud., que nadie se incomodará por tan poco.²⁷

Como de costumbre, la prensa se encargaba de señalar duramente aquellas cosas que resultaban molestas e ineficientes para los ciudadanos. De cualquier manera, ante las incomodidades que el antiguo teatro comenzó a presentar, otro grupo social menos exigente comenzó a frecuentarlo y a modificar también las acostumbradas formas de actuar frente a los malos servicios que el lugar ofrecía. Así, en vez de denunciar y exigir el servicio, o simplemente dejar de asistir a las funciones hasta que los encargados solucionaran la falta,

los concurrentes á las galerías del Teatro Juárez, como no hay migitorios, se orinan en la azotea, y muchas veces esos orines son recibidos por los concurrentes á palcos y lunetas, cuando salen del teatro. Esperamos que se ponga el remedio.²⁸

Resulta divertido encontrar, en la misma edición del diario, otra noticia que buscaba la positiva publicidad del lugar. Así, mientras la prensa exigía solución al problema, el propietario en cambio ofrecía un recurso indiscutiblemente eficaz para elevar sus entradas:

EL TEATRO JUAREZ

Llamo la atención del público acerca de la notable rebaja de precios efectuada en la Cantina del Teatro Juárez. La cerveza de Toluca se vende ahora á 25 cs. la media botella en vez de 31 y así con los demás precios. El propietario, Luis M. Torres.²⁹

De cualquier forma, el teatro continuó funcionando años después y, como suele suceder normalmente con algunos edificios, tuvo nuevamente momentos de brillo después del porfiriato. Filio dice que “El teatro Juárez fue el coliseo de postín, el foro único para el arte de categoría

principal, como el escogido para los conciertos caritativos de largos programas; las participaciones de premios, que siempre eran solemnes, como rezaban las invitaciones; y lo que no obstaba para que de vez en cuando fuera asiento de prestidigitadores de la alcurnia de los Mésmeris y los Onofrot”.³⁰

Otro teatro, el perteneciente a don Perfecto Noriega, era más bien un teatro familiar, en donde los propios oaxaqueños desbordaban su sensibilidad y creatividad en las puestas en escena. Era, dice Filio:

el teatro de más color por su construcción particular, sus sencillos actores, sus actrices que eran, a la par, costureras y menestrales, y con repertorio candoroso y emotivo [...] por las temporadas de navidad de pascuas, de su teatro de dramas, zarzuelas y pastorelas [...] era una casa con un patio tapado con tejamanil; su lunetario era de largas bancas corridas sobre un piso de tierra suelta cubierto de petates y en su derredor se alzaban los palcos y la galería. En las noches de función, qué cuadro tan movido presentaba el teatro iluminado con lámparas de petróleo con su público heterogéneo por su variedad social; pero todo uniforme por sus hábitos durante la representación y por su deseo de divertirse. Y decíamos que había uniformidad en las costumbres porque desde la señora decente, el rico comerciante, el grave funcionario, el pundonoso militar, el sabio catedrático del Instituto de Ciencias y Artes del Estado hasta el lengüado de sombrero de pétalo, camisa albeante y pantalón apretado hasta el martirio y la donairosa china estancuquera, rivalizaban en tomar durante la comedia sendos vasos de nieve de leche o de limón rematada con copos de nieve roja de tuna, o se comían pepita de calabaza y sabrosas cañas de los trapiches de la Noria y de Candiani. A las seis de la tarde se encendían luminarias de ocote frente al teatro, la música de viento tocaba hasta las nueve horas en que se daba la última llamada y, con demoras propias de todo espectáculo donde va un público de confianza, principiaba la farsa.³¹

Gracias a esta descripción puede entenderse el interés por el espectáculo y esa vocación teatral que se ha mantenido latente en buen número de oaxaqueños durante el siglo xx. Con sus altibajos, con sus períodos de inactividad total, el teatro oaxaqueño y el arte en general han alcanza-

do momentos cumbres a pesar de los escasos recursos y apoyo que han recibido.³² Gran número de los artistas y directores locales del teatro, de la danza y de la música en Oaxaca, han trabajado esforzadamente sin más retribución que el aplauso de sus paisanos.³³

Aunque la descripción que hace Filio de este teatro corresponde a un momento posterior al porfirriato, la imagen del ambiente que reinaba en ese espacio teatral no debió haber sido muy distinta una década atrás. Seguramente para muchos oaxaqueños, ese ambiente de improvisación y de familiaridad que había en ese lugar —y que se percibe a través de la narración— resultaba más atractivo y más cómodo que el “culterano” y “sofisticado” que exigía un lugar que contara con la presencia de compañías venidas de otras partes. Pero para los extranjeros y para aquellas familias incorporadas recientemente a la vida de Oaxaca, provenientes de lugares con una vida cultural más amplia y exigente, se hacía urgente la creación de un nuevo espacio más formal.

Evidentemente, con la creación del nuevo Teatro Mier y Terán el gobierno local buscó también contribuir a que Oaxaca adquiriera una imagen de modernidad que la colocara a la altura de otras capitales importantes de la República. Si Guadalajara —después de varios años de espera— contaba finalmente con su teatro, si Guanajuato, Puebla, Morelia, Querétaro, Aguascalientes, la ciudad de México y aun ciudades más pequeñas del Bajío y del norte —como Jerez, Zacatecas y Culiacán—, tenían ya teatros modernos, Oaxaca no podía quedarse atrás.³⁴ El resultado de todo ello fue un excelente edificio que, al igual que su inestable vida entre las épocas de brillo y decadencia, ha tenido dos nombres más que se vinculan a la historia de México y a la local. Así, en 1916 las fuerzas constitucionalistas, por razones políticas, cambiaron su nombre al de “General Jesús Carranza”,³⁵ en la década de 1930 el gobierno en turno, por motivos ideológicos y culturales, lo llamó “Macedonio Alcalá”.³⁶

La construcción del magnífico teatro —que duró seis años— estuvo a cargo del ingeniero Rodolfo Franco, a quien ya conocemos por su aguda crítica al Proyecto Fenochio. El gobernador Emilio Pimentel formó una sociedad anónima con un capital nominal de 100 000 pesos para que pudiera iniciarse la obra. El trabajo de cimentación tardó un año, y fue hasta el 7 de agosto de 1904 cuando se colocó la pri-

mera piedra del edificio, que es la que corresponde al “pie derecho del lado sur de la puerta central”.³⁷ Dos años más tarde el capital inicial se había agotado, por lo que el licenciado Pimentel “se resolvió a que el Estado tomara por su cuenta la terminación del edificio, y al efecto, elevó una iniciativa de decreto al Congreso del Estado para la adquisición de lo construido y para poder contratar con los Ayuntamientos que tuvieran depositados fondos en el Monte de Piedad del Estado el préstamo de esos fondos al Gobierno con un 3% de rédito anual mientras



13

se construía el teatro, y el 6% cuando comenzara a explotarse el edificio”.³⁸ La sociedad anónima entregó lo construido al gobierno a fines de 1906, y a principios de 1907 se continuaron los trabajos hasta 1909, fecha en que se terminaron. El costo total de la obra fue de 350 000 pesos, incluido el mobiliario, decorado e instalaciones.

Cuando se inauguró el teatro, el 5 de septiembre de 1909, Francisco Salazar hizo de este importante edificio la siguiente descripción:

El Teatro está dividido en tres departamentos: el vestíbulo de 11 por 7 metros; el salón de 20 por 19.50 comprendiendo palcos y antepalcos reduciéndose el ancho a 14 metros si no se consideran aquellos, y la escena de 15 por 23 metros; la boca del proscenio o sea el ancho del telón es de 10 metros. La entrada principal del teatro está en la esquina de las calles 9° de Independencia y 1° de Armenta y López, ocupando las dos alas exteriores del edificio; en la planta baja, locales para establecimientos comerciales y en la alta el Casino con sus departamentos para salón de fiestas, de lectura, billares, juegos de cartas, cantina, &c.

El vestíbulo es de estilo Luis XV; tiene una elegante escalinata de mármol blanco, en sus paredes también blancas, hay dos artísticos medallones con las alegorías de la Música y la Poesía; en el cielo raso se ve otra exquisita alegoría que representa el triunfo del arte.

El salón es estilo imperio: tiene cinco órdenes de localidades y caben en él 1,300 personas, se ven cariátides bronceadas a la altura de las plateas, en aptitud de sostener las columnas que soporan las localidades altas del edificio.

La pintura del plafond es al fresco y representa el templo del arte; tiene la figura de herradura, que es el plano del Salón. La cúpula de este templo está sostenida por hermosas columnas de mármol rojo; en la parte más alta se ven las alegorías de la Fama y del Premio, en la parte central del mismo templo se ve la Armonía que preside el concierto de las Artes, representadas por personajes históricos que han descollado

en cada una de ellas: Fidias, el Dante, Virgilio, Beethoven, Mozart, Miguel Angel y Rafael. En la gran moldura de donde arranca el plafond se ven nueve medallones con los retratos de músicos famosos y escritores dramáticos insignes: allí están Beethoven, Victor Hugo, Molière, Wagner, Calderón de la Barca, G. Verdi, Don Juan Ruiz de Alarcón, Racine y Shakespeare. En la parte central del arco del proscenio destaca en alto relieve el busto del General Don Luis Mier y Terán, cuyo nombre se eligió para el Teatro por haber sido uno de los buenos gobernantes de Oaxaca.

El telón de boca merece una especial atención por lo bien que destaca la pintura, tanto del fondo como de los corinajes. El fondo representa un paisaje griego con el Partenón y el Monte Parnaso: entre nubes se alza el carro de Apolo tirado por fogosos caballos y guiado por la Gloria: rodeado el carro se ven las nueve Musas, cada una con el atributo de su oficio.³⁹

Para concluir, diremos que el Teatro Luis Mier y Terán tiene una dotación completa de útiles sanitarios, bombas y tuberías de agua para todos los departamentos, y una magnífica instalación eléctrica cuyos conductores están todos ocultos entre los muros y molduras del edificio. Todas las obras se ejecutaron bajo la dirección y administración del Señor Ingeniero Rodolfo Franco y como decoradores y pintores trabajaron los señores José Cabrera, Albino Mendoza, Trinidad Galván y los hermanos Tarazona, artistas valencianos.⁴⁰

Quiero retomar algunos puntos de ese relato que me parecen importantes. Además de los elementos clásicos de la decoración, que se concentran específicamente en el telón y el plafón, los estilos "Imperio" y "Luis XV" evidencian el eclecticismo del proyecto, a pesar de que ambos estilos comparten la etapa barroca y específicamente el florecimiento del rococó. Rocallas y medallones, espadas romanas, antorchas, águilas, coronas y varas de laurel, guirnaldas y festones de olivo, conchas, máscaras, *puttis*, emblemas y hermes —que no cariátides— destacaban por su color bronce, del fondo blanco de muros y plafones.

Cabe señalar la importancia y modernidad de las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas del nuevo edificio, tan necesarias e importantes para su seguridad y buen funcionamiento. Aunque hoy parece normal el hecho de las instalaciones ocultas, para la época resultaba algo notable, y así lo hace ver el cronista. Debo mencionar que gran parte de la ornamentación del edificio, incluso los frisos del plafón de la sala principal, se realizaron originalmente en *papier maché*.⁴¹ Era necesario entonces contar con un sistema hidráulico que fuera perfectamente eficiente en caso de incendio, al igual que con una instalación eléctrica perfectamente aislada y protegida.

Por último, quiero recordar las distintas localidades que el nuevo teatro ofrecía, y que son las mismas que hoy tiene: luneta, plateas, palcos



14

primeros y segundos, galería y paraíso. Como cualquier teatro posterior a la Revolución Francesa, todas las clases sociales tenían cabida en él. Y cada una, como en la vida cotidiana de la ciudad, gozaba de un lugar propio dentro del teatro. Los oaxaqueños podían compartir allí,



15

cada cual desde su propia formación y cultura, la íntima experiencia del espectáculo.

Además de este espléndido edificio, los distintos gobiernos de la etapa porfiriana construyeron y modificaron otros que dieron servicio a los oaxaqueños en diversos renglones. Los más significativos fueron el Instituto de Ciencias y Artes, el Hospicio de la Vega, la Escuela Porfirio Díaz, el nuevo Rastro, cuatro mercados, la Estación del Ferrocarril del Sur, la ya citada Cárcel Municipal y el Cuartel de Caballería.⁴² Todos ellos, sobrios, incorporaron de alguna manera nuevos esquemas de la arquitectura ecléctica que por primera vez entraban a Oaxaca. Así, la única mansarda de la ciudad era visible como remate de la portada lateral del Instituto, en tanto que los rudos sillares de la Estación del Ferrocarril introdujeron las toscas texturas de los acueductos romanos, utilizadas también en la arquitectura manierista.⁴³ La simplificación de las formas clásicas y su geometrización se hicieron visibles asimismo en la portada de la Escuela Porfirio Díaz. Su sobriedad, sin embargo, no resulta tan clásica como la Escuela para Niños de Jerez, en Zacatecas, pero sí contrasta notablemente con la construida para las niñas de esa misma ciudad, diseñada en un estilo ecléctico complejo y creativo, pues mezcla elementos clásicos con neogóticos y neomudéjares.⁴⁴ De manera sencilla, pero armónicamente, esas construcciones incorporaron las nuevas formas modernas que el progreso marcaba y que, significativamente, fueron agregadas con mayor abundancia en la arquitectura doméstica oaxaqueña.

2. LA LABOR DE LA IGLESIA

Así como el Estado fomentó el cambio de la ciudad y de su sociedad, la Iglesia igualmente buscó —y en el caso específico de Oaxaca también lo logró— intervenir en la transformación y asegurarse con ello una significativa posición dentro de aquella sociedad modernizada.

Un arzobispo de abolengo

Hablar de la Iglesia en Oaxaca durante la etapa porfiriana implica necesariamente girar en torno a un personaje: don Eulogio Gregorio Gillow y Zavalza, primer arzobispo de Oaxaca.⁴⁵ Gracias a su perso-

nalidad y a sus iniciativas, la Iglesia pudo recobrar parte del control y el poder que poco a poco había perdido a partir de la Reforma. Cuando Gillow llegó a ocupar el cargo de obispo de Oaxaca, en 1887, gracias a ciertas influencias del presidente Díaz, la ciudad contaba con una sola parroquia. Evidentemente, esto implicaba una disminución de la participación católica en la cotidianidad de la ciudad y en la acumulación, organización y distribución de limosnas y cesiones, además de la pérdida del estatus que siempre había mantenido la Iglesia dentro de la sociedad oaxaqueña.

No sólo la personalidad reformadora y activa de Gillow, sino también su excelente posición económica, contribuyeron durante su cargo a que la ciudad de Oaxaca recibiera diversos beneficios. Así, don Eulogio tuvo la posibilidad de comprar buen número de propiedades, rescatando, además, algunas que habían pertenecido a la Iglesia antes de las Leyes de Reforma.

Para la posteridad, fue decisiva su intervención en el rescate de inmuebles y su restauración [...] Oaxaca salvó por Gillow, por su dinero, por su influencia, un acervo increíble de su historia monumental. Desde este aspecto solamente mucho de la Oaxaca actual no se puede explicar sin la acción de ese obispo.⁴⁶

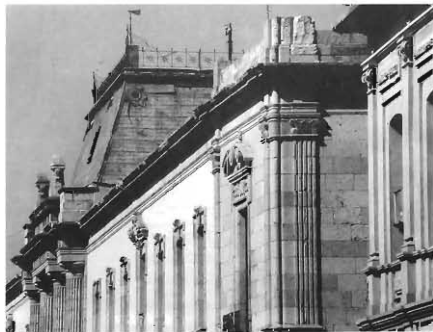
Como descendiente del Marquesado de Selva Nevada y del conde de Yala, así como también por su cultura y educación europeas, gozó de gran prestigio y de excelentes relaciones en Roma; todo esto influyó para que en 1891 la diócesis de Oaxaca fuera erigida en arzobispado por León XIII, ocupando el cargo Gillow, por supuesto.

Dotado de grandes capacidades políticas, logró, entre otras cosas, que el templo de Santo Domingo y parte del ex convento fueran devueltos a la Iglesia como compensación por la entrega a la Federación del antiguo Palacio Episcopal, que el gobierno transformaba en ese momento en Palacio Federal. De hecho, durante el porfiriato y la presidencia de Obregón —con quien también el obispo mantuvo una cordial relación— el gobierno federal devolvió a la Iglesia todas las propiedades de Oaxaca que originalmente le habían pertenecido y no habían sido todavía adjudicadas.⁴⁷

Preocupado por restituir a la Iglesia su prestigio, no sólo se interesó en la formación de los jóvenes aspirantes a sacerdotes, sino que también procuró la ejemplaridad de vida de los que ya lo eran y habían relajado sus costumbres debido a la inestable situación vivida por el país.

Gillow y la incorporación de nuevas pautas formales en la arquitectura

Hombre culto y de abolengo, Gillow se ocupó también del aspecto formal de la Iglesia. Era necesario entonces devolver a los edificios religiosos su magnífica e imponente presencia. Gracias precisamente a la cultura que poseía, Gillow no pretendió restituir los edificios a su estado original. Por los años que había vivido en Europa y los continuos viajes que realizaba, don Eulogio conocía, y puedo decir sin temor a equivocarme que también disfrutaba, de las nuevas formas arquitectónicas. Así, cuando pudo, introdujo novedades en los antiguos templos.



16

Ya sea en campanarios o en fachadas, ya en retablos o en pintura mural, algunos elementos neorrománicos, neomudéjares, neogóticos y *art nouveau* evidencian su interés por incorporar en los templos ese nuevo lenguaje modernizante que también era capaz de hablar de la divinidad y no sólo de lo terreno.

A su influencia se debe, por ejemplo, la fachada del templo del Patrocinio, donde se combina un arco deprimido de su acceso principal con un trío de ventanas corales de arco apuntado, el cual da un cierto toque medieval. Altas columnas pareadas de fuste poligonal, un par a cada lado del acceso, se coronan con unos pebeteros gotizantes geometrizados, acentuando la impresión vertical de los vanos.⁴⁸

Otro templo totalmente reconstruido por Gillow es el de San Cosme y San Damián, cuyas obras se iniciaron en 1890. Por diversas circunstancias, el edificio fue terminado hasta 1921, como lo señala una placa colocada en su interior. La arquitectura de esta construcción es bastante peculiar, y desde fuera no es previsible que su espacio interno sea un templo. No hay de hecho ningún relieve, ni torre ni cúpula alguna o bóveda visible que nos haga pensar en un edificio religioso. La fachada lateral es la más significativa; consiste en dos grupos de columnillas exentas pareadas —uno a cada lado del acceso— que terminan en capitel compuesto. Sobre las columnillas interiores descansa un sencillo arco de medio punto abocinado cuyo centro es marcado por una simple clave sin ornamento alguno; a los lados del acceso se abren sendas ventanas geminadas cuyo parteluz es una columnilla de igual factura que las que flanquean el acceso. La portada principal repite el esquema del acceso lateral. Por la presencia de los vanos geminados y las dobles columnillas de los accesos, el aspecto del edificio es entre románico y renacentista, pero la proporción de los elementos obedece más a esquemas clásicos que a medievales.

El arzobispo también participó en la parte final de la reconstrucción del templo de Guadalupe, en 1887, y compró el arruinado ex convento betlemita para reconstruirlo y fundar allí el nuevo Colegio Seminario, al que dotó de “los más modernos aparatos de física y química, así como el primer aparato de rayos X [en Oaxaca]”.⁴⁹ Otro edificio rescatado por Gillow fue el del Carmen Alto, cuyo convento fue reconstruido en 1889 para ser usado como residencia episcopal, y otra

parte como Colegio Seminario. En 1910 funcionó allí mismo una escuela superior que disponía de un observatorio meteorológico y una escuela nocturna para obreros, ambas pertenecientes a la Iglesia.⁵⁰

En 1888 se efectuó la redecoración del templo de San Juan de Dios, y por esos mismos años se inició la del templo de la Soledad, ambas obras auspiciadas también por el arzobispo. En el primero se incorporaron algunos retablos neogóticos y una serie de detalles provenientes del rococó en las pilastras, en los arcos de capillas y en los enmarcamientos de las pinturas. Especial atención merece el campanario, el cual se ubica dentro de un esquema neobarroco de gran calidad, más asociado al europeo que al americano, y parece haber sido levantado también en ese momento. El templo de la Soledad, por su parte, fue redecorado con elementos del neoclásico y algunos provenientes del neobarroco europeo. Tanto los retablos como el púlpito, y el sobrio ciprés en donde se encuentra la Virgen, son claramente neoclásicos pero realizados a fines del siglo XIX, es decir, una centuria después del apogeo de este estilo en México. La obra estuvo totalmente terminada en 1909, año en que se coronó a la Virgen.

El rescate y modernización de un símbolo

Sin duda las intervenciones más importantes de don Eulogio fueron las restauraciones efectuadas en el templo de Santo Domingo —con su capilla anexa dedicada a la Virgen del Rosario— y en la Catedral. En el primero, Gillow hizo borrar del suntuoso templo la imagen de ruina que describiera años antes, en una carta a Díaz, el gobernador Gregorio Chávez.⁵¹ Ya que los retablos originales habían sido destruidos en 1869,⁵² el arzobispo mandó construir otros nuevos siguiendo formas neomudéjares combinadas con algunos elementos salpicados del rococó y esquemas bizantinos.

Un retablo laqueado en tono blanco, con perfiles dorados y arcos con características árabes fue instalado en el santuario y otros dos más en las capillas laterales del crucero [...] Tratando de ornamentar el templo todavía más, Gillow donó el ciprés que tenía la catedral para colocarlo con las modificaciones necesarias bajo la bóveda central del crucero.⁵³

Este retablo fue suplido en 1959 por el magnífico neobarroco que ahora podemos ver y cuyo "diseño estuvo inspirado en el retablo de Yanhuitlán".⁵⁴ Como sucede comúnmente con la obra decimonónica, los retablos eclécticos desaparecieron, y hoy en día no quedan más que algunas fotografías y descripciones someras y, eso sí, un mal sabor de boca en muchos al recordar o reconocer —más por tradición que por convicción— el "mal gusto" de esos retablos. En mi opinión, es cuestionable ese "mal gusto", pues no es sano ni realista continuar valorando aquellos productos decimonónicos desde la perspectiva de historiadores o críticos del arte mexicano que, por su formación y por las características del momento que vivían, sólo eran capaces de apreciar lo "colonial". No creo que sea justo, ni para ellos ni para nosotros, que algunos de esos juicios sigan repitiéndose entre los investigadores actuales, sin que nos preocupemos por aplicar responsablemente un análisis crítico basado en la información histórica y artística con la que hoy contamos.



17

Es obvio que frente a la información y formación de aquellos historiadores del arte, el valor atribuido a las obras eclécticas fue circunscrito a aquellos esquemas. Pero es obvio también que la información y formación que hoy se tiene, no puede compararse con la que ellos tuvieron. ¿Será válido que frente a estas diferencias sigamos valorando la producción del siglo XIX y la porfiriana de la misma forma en que ellos lo hicieron? Dos cosas justificarían tal actitud; la menos grave sería que, efectivamente, lo decimonónico y lo ecléctico son de "mal gusto" y no tienen un valor artístico relevante;⁵⁵ la segunda, realmente peligrosa, sería que a pesar de los cambios ocurridos en el mundo contemporáneo no haya capacidad en los estudiosos del arte mexicano de observar y comprender el mundo desde otra perspectiva que no sea la de hace seis o siete décadas. Ninguna de ellas me parece válida.

Es cierto que la producción artística decimonónica y ecléctica no es pareja en calidad; pero debemos aceptar que lo mismo ocurre con la virreinal. Difícilmente algo producido durante el barroco pierde su valía por ser de menor calidad, y hasta se habla de un "barroco popular" para incluir en él aquello que no sigue los lineamientos del barroco "culto". Sin embargo, no se ha adoptado la misma actitud ante lo producido durante el siglo XIX. Por otra parte, en numerosas construcciones y retablos —tanto del siglo XVI como del barroco— se pueden encontrar severas incorrecciones de interpretación estilística que han sido señaladas por los historiadores y críticos del arte, y que, significativamente, se interpretan —en la mayoría de los casos— como "creaciones e innovaciones novohispanas". En contraste, tratándose de una obra del siglo XIX o porfiriana, las incorrecciones son consideradas simplemente errores, ignorancia en el conocimiento de los cánones y, peor aún, productos del "mal gusto" de la sociedad de aquellos tiempos.

No creo que ésa sea la posición correcta a partir de la cual haya que acercarse a valorar no sólo el arte decimonónico, sino el del siglo XIX en su totalidad. Debemos tener en cuenta además que también el barroco, en determinado momento de la historia del arte, fue severamente criticado, despreciado, infravalorado y considerado de "mal gusto". Me parece equivocado, entonces, que ignoremos o simplemente olvidemos aquello que la historia nos ha enseñado. Para ser realmente

propositivos, para crear nuevas formas de expresión artística, siempre se ha partido de una valoración a fondo de lo inmediatamente anterior. En el discurso sobre el arte mexicano del siglo XIX no hay todavía un conocimiento suficiente para su valoración objetiva. Casi nunca ha sido explicado en qué consiste el “mal gusto” por aquellos que así lo califican; mucho menos se ha cuestionado si esa sociedad no tenía incluso el derecho a tener “mal gusto” y cuáles serían las razones que lo explican, si es que realmente fue así. De esclarecer estas cuestiones es también de lo que habríamos de ocuparnos los interesados y estudiosos del arte, y no sólo de emitir breves juicios de sus valores formales, que, finalmente, son subjetivos y personales.

La intervención de un edificio para la recuperación de la jerarquía secular

Quizá la obra más importante que se hiciera por iniciativa de Gillow fue la modernización de la Catedral, no sólo porque debido a su jerarquía el edificio era en sí relevante, sino también porque la inversión en la obra fue de más de 200 000 pesos, de los cuales una buena parte fue aportada por el arzobispo.

Su catedral quedó adornada con la estatua de tres metros de altura que hizo el escultor italiano Giulio Tadolini [...] que representa la Asunción de María y costó \$ 36,000.00. La mesa del altar es de alabastro de Egipto con incrustaciones de rara piedra del antiguo Imperio Romano [...] Las obras de restauración, y en partes, de verdadera construcción [...] duraron 11 años [...] Los vitrales, al fondo de las naves [...] iguales a las que existen en la Scala Regia del Vaticano fueron hechos en la casa Zetler de Munich [...] Tres de los retablos se mandaron hacer en la casa Pellandini de México y ganaron premio de la Exposición Universal de San Louis Missouri [...] En Roma se tejió el cortinaje de damasco de seda teñido con grana y costó 9,000.00 oro; los 5 candelios hechos en París costaron \$ 5,000.00.⁵⁶

Independientemente de los costos, lo que me preocupa destacar es la internacionalización de Gillow y su evidente interés en llevar a Oaxaca, a través de la Iglesia, algunas muestras del arte europeo que se ha-

cía en aquel momento. Y digo “evidente interés” porque gran porcentaje de los gastos los asumí personalmente. Es notable la información respecto del premio que recibieron los retablos en la Exposición Universal de Saint Louis Missouri, pues denota el reconocimiento de su calidad.

Los nuevos estilos

No resulta extraño entonces que durante el tiempo que ocupó la silla episcopal, los templos de Oaxaca hayan presentado ejemplos muy diversos del neogótico, neoclásico y neobarroco en algunos retablos, e incluso muestras del *art nouveau* y de otros “estilos” en la pintura de muros y bóvedas.⁵⁷ Un extraordinario ejemplo, y que afortunadamente aún se conserva, es la pintura mural *art nouveau* del templo de San Felipe Neri, que resulta excepcional por varias razones:

por el hecho de encontrar en un edificio religioso diseños que fueron francamente tomados del repertorio *nouveau* cuyo uso se había limitado, en nuestro país, a la arquitectura habitacional y civil; porque encontramos en un edificio de carácter religioso diseños de un estilo que aquí era considerado exótico y aún con una alta carga de sensualidad por su voluptuosidad y libertad formal; y porque su programa pictórico [...] buscó integrarse a las formas barrocas de los retablos estableciendo un equilibrio para que ambos estilos, semejantes incluso en algunos principios formales básicos, no compitieran sino que se complementaran mutuamente.⁵⁸

El pequeño templo de San Andrés Huayapan, próximo a Oaxaca y desde el cual se llevó más agua a la ciudad, inicialmente a través de un acueducto, está decorado también con pinturas murales *nouveau* que, aunque con distintas características que las de San Felipe, resultan también de gran interés para la historia de la arquitectura oaxaqueña.⁵⁹ Quiero aclarar que cuando hablo del empleo de formas *nouveau* en San Felipe, hay que subrayar su gran calidad interpretativa

no sólo porque los motivos son reproducidos extraordinariamente, sino porque además el repertorio formal es lo suficientemente abundante

como para evidenciar el reconocimiento al carácter internacional de este estilo al reunir, en un solo ejemplo, diseños de procedencias distintas: italianos, belgas, franceses, alemanes, etc.⁶⁰

Y es que los diseños utilizados en San Felipe guardan estrecha relación con algunos de los que presentan la Villa Cortenberg de Bruselas, la Casa de la Secesión de Viena, uno de los pabellones de la Exhibición Nacional de Turín de 1902, y algunos diseños de Voysey, entre otros.

Obras de beneficio social

Pero el arzobispo Gillow también emprendió algunas obras de beneficencia que involucraron a la clase acomodada de Oaxaca y que la hicieron además partícipe de la cultura de don Eulogio.⁶¹ Así, en 1888 fundó la Casa de Cuna en el ex convento de San Agustín, inaugurada por doña Carmen Romero Rubio de Díaz, y tiempo después, el Hospicio de Pobres en el de San José.⁶² En ambas obras, y fundamentalmente en la primera, su participación económica fue significativa, pues de hecho el edificio fue construido en su totalidad, ya que el ex convento se encontraba totalmente destruido. Intervino además en la formación del Colegio de San José, que se inició a cargo de un grupo de religiosas irlandesas. Para tener un contacto más estrecho con la comunidad, que permitiera permear en diversas actividades cotidianas la moralidad y la ideología católica, fundó la Sociedad Protectora de la Buena Prensa, que publicaba *La Voz de la Verdad*; creó el Círculo Católico de Obreros, con un local propio con juegos y alberca, y uno más para las familias distinguidas, ubicado en la casa núm. 3 de la primera calle de Colón, que contaba con cantina y billar.

A los estudiantes se les atendió por medio de la Liga de Estudiantes Católicos; hubo un colegio de Niñas [el ya referido de San José], multitud de asociaciones de Señores y Señoritas; hermandades, cofradías; la Congregación del Catecismo para la enseñanza de la doctrina [...]; se fundó [...] el Asilo del Divino Pastor. Se hizo la misión permanente para los indígenas; para todos, se coronó solemnísimamente a la Virgen de la Soledad como a la Guadalupeana; se hizo en suelo oaxaqueño a la usanza de otras importantes diócesis, [Guadalajara, Morelia y Puebla] el Concilio Antequerense y el IV Católico Nacional.⁶³

Arzobispo, propietario e inversionista

Frente a toda esa actividad enfocada esencialmente al servicio de la comunidad, Gillow también se procuró un espacio y una seguridad económica mayor, al invertir parte de su capital en algunas propiedades en la ciudad y otras partes del estado, que se sumaron a las que ya poseía.⁶⁴ Era propietario de la hacienda de San Antonio Chautla, que incluía ranchos de los estados de Puebla y Tlaxcala, y la de San Juan Palantla, en el de Oaxaca, en terrenos próximos a Valle Nacional.⁶⁵

Don Eulogio tenía también terrenos en dos poblados próximos a la ciudad de Oaxaca: San Martín Mexicapan y San Felipe del Agua; en este último construyó una casa que acostumbraba habitar durante los fines de semana, y en donde era visitado por sus amistades y las niñas internas del Colegio de San José que pasaban el día recreándose en el lugar con las religiosas que cuidaban de ellas.⁶⁶ En la ciudad era propietario del antiguo edificio de Clavería, de una casa ubicada "al norte, calle de por medio de la casa número 3 de la 2ª calle de 20 de noviembre [y que] al poniente colindaba con calle de por medio de la propiedad del señor J. L. Grandisson".⁶⁷

Entre todas sus propiedades, la más importante fue, sin duda, el nuevo Palacio Episcopal, que le servía de residencia y que construyó siguiendo las pautas de la moderna arquitectura. Éste fue construido en su totalidad en la manzana contigua a la Alameda de León, y de hecho ocupaba, con excepción del actual Hotel Monte Albán, el resto de la manzana. Años más tarde, al adaptarse una parte del edificio que daba hacia la Alameda para los baños del mismo nombre, y después para la construcción de las oficinas de Correos y Telégrafos, buena parte de su estado original se perdió, y lo que quedó ha sido transformado también bastante.⁶⁸

El predio en realidad, como consta en una "Manifestación de la Junta Inspectora del Catastro" de 1919,⁶⁹ estaba dividido en dos partes: una que era el acceso al Palacio Episcopal y se localizaba en el núm. 37 de la avenida Independencia, y otra que para 1914 era el núm. 39 de la 6ª calle de Hidalgo.⁷⁰ La casa "de altos y bajos" medía 10.30 metros lineales de frente, sobre la avenida Hidalgo, y 46.35 metros de fondo "en su mayor extensión", sobre la antigua primera calle del "2 de abril".⁷¹ Colindaba al oriente, hacia la Alameda de León, con la casa



18

de Joaquín Valverde, ocupada ya por el Hotel Nacional en 1910, y actualmente Hotel Monte Albán. El documento señala que la propiedad colinda "al norte con el Sr. Arzobispo Eulogio G. Gillow" y tenía "dos patios con dos pisos y diez y seis piezas en el primer patio y dos pisos y nueve piezas en el segundo". Su construcción era de piedra y ladrillo, "y sus valores, los siguientes":

736.06	metros cuadrados de sitio que ocupa el edificio a razón de \$ 12.00 metro	\$ 8 844.72
1 127.660	metros ³ de muros de ripio a \$ 6.00	6 765.96
97.250	metros ³ de muros de ladrillo en marcos de puertas y unos tabiques a \$ 8.00	778.00
1 020.50	metros cuads. De techo de bóveda wstavina corriente y sencilla a \$ 4.50 mtr.	4 592.00
299.25	metros cuads. de pavimento de ladrillo de cemento a \$ 3.00	897.75

633.25	metros cuads. de pavimento de ladrillo corriente a \$ 0.75	496.43
130.25	metros cuads. de pavimento de loza a \$ 1.50	195.37
56.65	metros lineales de labradura de piedra de arquitrabe, friso y cornisa a \$ 10.00	566.50
75.00	metros lineales de labradura de piedra de cornizuelo inferior a \$ 1.75	131.35
22.00	metros lineales de piedra labrada con bocel para pasillos a \$ 0.75	16.50
6	Seis columnas de tubo de fierro con bases de piedra, a \$ 22.00	132.00
4	Cuatro pilastras de piedra a \$ 25.00	100.00
2	Dos pilastras con Capireles (Labradura de)	70.00
4	Cuatro arcos de ladrillo que tienen tres metros cuarenta cms. de luz por cincuenta cms. de ancho a \$ 18.00	72.00
41	Cuarenta y un marcos de piedra labrada, sencillos que miden varios tamaños, en puertas y ventanas a \$ 7.00	287.00
11	Once repizas de balcones a \$ 15.00	165.00
11	Once coperes para ventanas altas de la fachada (Por su labradura) a \$ 18.00	198.00
24	Veinticuatro umbrales de piedra a \$ 1.00	24.00
1	Una escalera de piedra dividida en dos ramales, ocupando seis metros de largo por tres de ancho con descanso	110.00
1	Una escalera de cemento y ladrillo dividida en dos ramales que mide 8 metros por uno	75.00
1	Una escalera de cemento y ladrillo de un solo ramal que mide 8 metros por uno	80.00
1	Una instalación sanitaria completa con cinco excusados y tres lavabos quedando comprendidas la tubería, llaves, etc.	\$ 1 300.00
1	Un estanque chico de cemento y ladrillo en pares de puertas de madera corriente,	20.00
37	varios tamaños y pintadas	386.00

25	puertas vidrieras con vidrios corrientes, pintadas	450.00
3	Tres vidrieras con vidrios corrientes	35.00
1	Un tragaluz chico con vidrios corrientes	10.00
1	Una puerta de calle en	35.00
1	Un portón grande de fierro	75.00
1	Portón mediano de fierro	35.00
1	Portón censillo de fierro	20.00
1	Una reja de fierro de una ventana que da a la escalera	18.00
11	Once balcones de fierro a \$ 40.00	440.00
35	metros de barandal censillo de noventa centímetros de alto en	150.00
23.70	metros de barandal de la escalera principal y pasillo	210.00
2	Dos pies de gallo de fierro en	16.00
11	Once contramarcos de las puertas que dan a la calle con rejas chicas	77.00

ORNATO

Doce piezas tapizadas con papel tapiz cencillo; una mano de pintura al óleo a las bóvedas de los techos, a la facha y al guardapolvo. El resto del edificio pintado al temple en

375.00

TOTAL \$ 28 249.83

Oaxaca, a 14 de julio de 1917
Como encargado [firma] Charles H. Arthur

Nota. Esta casa no está hipotecada y aparece actualmente registrada en el Catastro con un valor de \$ 16 678.53

Presentada en la fecha y registrada bajo el núm. 1757, folio 51 del libro de registro respectivo.

Oaxaca de Juárez, Julio 14 de 1917. P. Allende⁷²

Como se ve, esta parte del Palacio Arzobispal estaba construida a base de muros "de ripio", es decir de los que en tiempos virreinales fueron llamados "de limosna", lo que demuestra la pervivencia de un sistema constructivo de tradición virreinal. Junto a este sistema tradicional se utilizaron otros modernos como la bóveda wastavina y las columnas de fierro. La construcción contaba además con una instalación sanitaria e hidráulica también moderna. Es interesante fijarnos en los costos de los "copetes" de las ventanas, que en realidad son los frontones, y que, como se verá en el siguiente capítulo, no eran muy simples (figura 38). Si se compara el costo de la instalación de los sanitarios con el de la "labradura" de los frontones, se comprenderá que uno de los factores por los cuales la ornamentación en la arquitectura debió volverse con el tiempo más y más sencilla hasta finalmente desaparecer, fue que el pago por el fino y laborioso trabajo era muy bajo. Aunque en la instalación también se incluye el material, es obvio que el trabajo que implica no es comparable al del labrado de la piedra.

No hay en esta parte del edificio mayores indicios de materiales costosos, de hecho se aclara el uso de madera y vidrio "corriente". Sin embargo, se dice en Oaxaca que la parte del edificio cuyo acceso se encontraba en la avenida Independencia, fue incluso lujosa. Desafortunadamente no he podido encontrar mayor información al respecto, aunque se sabe que el costo total del Palacio Episcopal fue mayor de 100 000 pesos.⁷³

Tampoco he hallado registro alguno de los creadores de las construcciones que Gillow fomentó en Oaxaca; tanto de las religiosas como de las que habitó. Tengo información sin embargo, de que un señor llamado Juan Castro fue el "maestro de obras [que] por muchos años prestó sus servicios en ese ramo al Arzobispo D. Eulogio Guíllow [y que] celebró el 22 de enero [...] las bodas de plata con la Señora Asunción Jiménez Carpy de Castro".⁷⁴

Así como el gobierno incorporó los nuevos esquemas de la modernidad, la Iglesia también hizo su parte. A diferencia de su intensa labor constructiva en otras ciudades del centro y del Bajío, la Iglesia en Oaxaca no levantó ningún otro templo además del de San Cosme y San Damián; tampoco introdujo los novedosos esquemas del neogótico y del neorrománico, que fueron los más empleados para los edificios re-

ligiosos porfirianos.⁷⁵ No se tiene hasta ahora un estudio que intente explicar dicho fenómeno, que diferencia mucho la historia de la arquitectura religiosa oaxaqueña de la de otras poblaciones de México. Es posible que en ello haya contribuido el nutrido número de templos virreinales con los que la ciudad contaba, o bien la natural inseguridad con la que la institución religiosa se movió en Oaxaca, debido al arraigo jurista que un buen porcentaje de su población mostraba todavía.

3. LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA CARTOGRAFÍA PORFIRIANA

No cabe duda de que la aspiración de muchos oaxaqueños de ver Oaxaca convertida en una ciudad moderna fue cumpliéndose año tras año, principalmente en los renglones de las comunicaciones, comercio e industria, y educación. Un indicio del dinamismo en el que se vio envuelta la ciudad y sus habitantes, es quizá la producción cartográfica que se elaboró para la ciudad y sus alrededores durante aquellas décadas del porfiriato. Para poder organizar la vida administrativa y política de Oaxaca, fue necesario llevar registro de las transformaciones urbanas, de las modificaciones que sufrían los terrenos hacendarios, de la densidad e intensidad de las construcciones, de los servicios que día a día se incrementaban, etcétera.

A partir de cuatro planos de la ciudad de Oaxaca publicados en 1882, 1887, 1903 y 1907, además de la información que he proporcionado ya sobre esa etapa, trataré ahora de definir aquellos servicios fundamentales que la ciudad ofreció a sus habitantes durante el porfiriato, y descubrir las evidentes mejoras que la capital oaxaqueña vivió.⁷⁶ Éstas, por supuesto, contribuyeron a una mayor calidad de vida de sus habitantes en general y a modificar significativamente la imagen urbana, debida no sólo a las acciones emprendidas por las instituciones gubernamentales y religiosas, sino también a la enérgica labor de un sector de aquella sociedad que, estimulado por los cambios que veía en su espacio urbano, comenzó asimismo a modernizar y embellecer sus propias moradas. El proceso fue lento pero, poco a poco, la actividad constructiva se incrementó y la arquitectura doméstica, particularmente a partir del inicio de siglo, fue dotando a la ciudad de un nuevo carácter

a través de las formas eclécticas. Asimismo, la pluralidad y calidad de los servicios alcanzaron un notable incremento.

La Oaxaca del doctor Ortega Reyes

Gracias a la *Carta de la Capital de Oaxaca y de sus alrededores*, publicada en 1882 por el doctor Manuel Ortega Reyes, se sabe que en esas fechas se cultivaba la caña, el maíz y las hortalizas en los alrededores de la ciudad.⁷⁷ El cultivo de estas últimas se había reducido ya a las tierras de la Trinidad al oriente, a una escasa franja al poniente —por el rumbo del templo de la Soledad— y a unos cuantos terrenos ubicados entre el templo de Consolación y la hacienda de la Noria. Tanto en esta hacienda, en la de Candiani, y en algunos terrenos vecinos al río Atoyac, por el rumbo de la garita de Xoxo, Santa Anita y frente al pueblo de San Juanito, fue el cultivo de la caña lo que más se acostumbró. Por esta razón, Oaxaca contó con importantes trapiches que la procesaron; uno de ellos, el de Guadalupe —en terrenos vecinos a la Trinidad y escasamente a una cuadra de su templo— pertenecía a la familia Larrañaga y funcionaba todavía en 1907, según lo demuestra otro de los planos a los que acudo para la reconstrucción de la Oaxaca porfiriana.⁷⁸

El maíz era el cultivo más popular, se sembraba en todos los terrenos del valle que rodeaban la ciudad, y pertenecían —en gran número— a las diferentes haciendas. En la carta del doctor Ortega se indican las de Cinco Señores, Candiani, Sangre de Cristo, Montoya y Aguilera, además de las garitas de Xoxo, “del Puente” —sobre el río Atoyac—, Espinal, Santa Lucía, Tepeaca, Marquesado y Montoya, que ubiqué en el capítulo inicial y en otras partes de este trabajo.

Congruente con la preparación e intereses culturales de don Manuel Ortega, y de acuerdo también con el movimiento prencionalista porfiriano, que buscaba acercarse al estudio de lo prehispánico, en el plano se consigna la “Fortaleza Antigua Zapoteca (Albán)” y se indica un camino para acceder a ella, el cual partía del poblado de San Martín Mexicapán. Tanto las estructuras del “Juego de Pelota”, la “Plataforma Norte”, indicios del “Sistema IV”, del grupo de “Los Danzantes” y de los edificios “i”, “h” y “g” aparecen ya ubicadas en la gran plaza; una extraña estructura circular —en lugar del edificio “j” u observato-

rio— evidencia que la exploración de Monte Albán era todavía incipiente, pues no se asemeja a la forma pentagonal que hoy caracteriza dicho edificio.⁷⁹

Como es costumbre en los planos de las ciudades, también se ubican en él las 21 “iglesias” que tenía la ciudad,⁸⁰ 4 plazas, 5 plazuelas y la “Alamedita”, dedicada a la memoria del general León.⁸¹ Como un detalle personal, Ortega indica también en su plano el “Jardín del Autor. Donde se rectificó la Lat. 17° 3' 51" de esta capital por los Sres. Ingenieros Fernández Leal, Barroso y Segura” que se ubicaba en la 5ª calle de Reforma, frente a los terrenos del ex convento de Santo Domingo.

Un plano moderno para una ciudad moderna

Por su parte, el *Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez*, levantado en 1887 por el ingeniero I. P. Guzmán,⁸² muestra 2 demarcaciones de policía, 8 cuarteles y 186 manzanas. Aunque el número de cuarteles se mantiene igual al que tenía la ciudad desde 1795, su delimitación no tiene relación alguna con la de aquel año ni con otras que funcionaron, con ligeros cambios, hasta antes de 1884.⁸³ La avenida Hidalgo marcaba el límite entre ambas demarcaciones, por lo que los cuatro primeros cuarteles quedaban al sur de esta calle, mientras que los restantes se incluían en la parte norte de la ciudad.

El cuartel I comprendía 20 manzanas y estaba limitado al norte por la calle de Hidalgo (de la 11ª a la 14ª), al sur por la de la Noria en sus cuadras de la 4ª a la 7ª, al oriente por la de Leandro Valle (2ª a 7ª) y al poniente por las calles 2ª a 6ª de Xicoténcatl. A partir del plano puede verse que de las veinte manzanas que formaban este cuartel, al menos quince se confundían todavía con espacios de sembradío pertenecientes a la Noria, Trinidad y Cinco Señores. En cuanto a edificios significativos, sólo el templo de los Siete Príncipes quedaba inmerso en este cuartel.⁸⁴

El cuartel II constaba de 19 manzanas y colindaba al oriente con el 1, y al norte con la misma calle de Hidalgo en sus cuadras números 8, 9 y 10. Por el sur, llegaba más allá de la calle de Gonzalo Lucero, hasta los terrenos de la Noria y Sangre de Cristo. Su límite al poniente era la calle de Armenta y López a partir de la avenida Hidalgo, hasta

su terminación en los terrenos de cultivo vecinos a la Noria. Además del templo de la Defensa y San Agustín, en este cuartel se localizaban la Escuela Pestalozzi superior para varones y una de párvulos mixta, junto con algunos comercios que serán revisados posteriormente.⁸⁵

El cuartel III era sin duda uno de los más relevantes, pues quedaban inmersos en él la Plaza de Armas o Jardín Benito Juárez⁸⁶ y los llamados Washington, Virgilio y Homero.⁸⁷ Cuatro templos importantes pertenecían a este cuartel: la Compañía, San Juan de Dios, San Francisco y Consolación. El Palacio de Gobierno, el antiguo Mercado y el de la Industria, el Hospital General en el ex convento de San Francisco y tres escuelas, además de un buen número de comercios, hacían que esta parte de la ciudad se mantuviera en constante movimiento. Esta parte formada por 26 manzanas y sus límites eran el cuartel II al poniente y la calle de Hidalgo al norte. Al sur lindaba con campos de cultivo y al poniente con la calle del 2 de Abril en sus cuadras 2ª a 10ª.

Veintiséis manzanas⁸⁸ integraban el cuartel IV, de las cuales quince se confundían todavía con los sembradíos del poniente y sur de la ciudad, vecinos al río Atoyac. El hecho de que en esta sección no se localizara ningún edificio relevante —lo que denota la escasa importancia que se le dio— puede deberse, tanto a la proximidad del río Atoyac como a que los desagües naturales del cerro del Fortín anegaban la parte más sureña de esta zona en época de lluvias.

Los cuarteles V, VI, VII y VIII tenían respectivamente 24, 25, 29 y 16 manzanas, y todos colindaban al sur con la calle de Hidalgo. El primero de ellos era vecino al cerro del Fortín en su parte norte y llegaba hasta la calle de Quetzalcóatl; al poniente estaba limitado por la 2ª calle de Victoria y la de Montaña, y al oriente, con la calle de Porfirio Díaz hasta los linderos con Xochimilco. El Calvario, la Soledad, San José, San Cosme, San Felipe y su capilla del Sagrado Corazón formaban parte del cuartel V. Dos escuelas primarias, además de las de Artes y Oficios y la Industrial Militar en el ex convento de la Soledad, se sumaban a dos instituciones de beneficencia: el Hospicio de San José y el Hospital de la Caridad, vecino a San Felipe Neri. El Jardín Sócrates, anexo a la Soledad, formaba también parte de este cuartel.

El VI era vecino al anterior en su parte poniente, y al oriente estaba limitado por la 1ª calle de Armenta y López y la de 5 de Mayo. Al

llegar al final de ésta, la demarcación continuaba prácticamente rodeando la manzana formada por el templo y ex convento de Santo Domingo —es decir por las calles de Constitución, Reforma y Berriozábal— para continuar al norte hacia Xochimilco por la calle de Quintana Roo. La Catedral con su Sagrario, el Carmen Bajo y Alto, la Sangre de Cristo y Santo Domingo eran los templos que pertenecían a este cuartel. La Alameda de León, los jardines Orden y Libertad y el llamado Constitución, junto con las plazas del Rosario, Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario quedaban incluidas en este cuartel, en el que se ubicaban, además de las escuelas Normales para profesores y profesoras, varias escuelas primarias, el Instituto de Ciencias y Artes, el Correo, el Monte de Piedad,⁸⁹ la Casa de Moneda y el Teatro Juárez.⁹⁰

El cuartel VII, con 29 manzanas, limitaba al oriente con la calle de Félix Díaz hasta el ex convento de Belén, en donde se localizaba el Seminario. El Jardín de los Aztecas, el de Solón y la Alameda de Nezahualcóyotl formaban parte de este cuartel, al igual que el Palacio Municipal, la Cárcel de hombres y mujeres, el salón de la Sociedad de Artesanos,⁹¹ varias escuelas y un buen número de comercios.

Finalmente el cuartel VIII, por su colindancia con el poblado de Jaltlaco, presentaba manzanas poco densificadas. El Patrocinio y la Merced, el Jardín Juan Peláez de Berrio y dos escuelas formaban parte de éste. En 1890,

La extensión de Oaxaca [era], de N. á S. desde la raya de Xochimilco, calle recta de Santo Domingo á Consolación, de 2,024 metros; de E. á O. desde el puente de Lara, calle recta de la Avenida Independencia hasta la raya del Marquesado, es de 1,672 metros.⁹²

En 1890, el valor de la propiedad raíz de las fincas urbanas era de 10,401 806 pesos. De éstos, el 43.50% provenía de las fincas pertenecientes a la Iglesia. Un 34.70% comprendía el valor de aquellas que eran de particulares y el 15.80% incluía el de las propiedades del gobierno. Finalmente, el 4.20% del total era el valor que tenían las que estaban en manos del municipio, y sólo el 1.8% era el de las fincas destinadas a la beneficencia pública. Según estas cifras, la situación

respecto del reparto de las propiedades no parece haber cambiado demasiado en comparación con la que regía en el momento de la desamortización de los bienes eclesiásticos, particularmente por el hecho de que, de cualquier manera, el valor de la propiedad raíz de las fincas urbanas pertenecientes a la Iglesia era comparativamente más alto que el que estaba en manos del gobierno y de la sociedad civil.

CUADRO 23. Valor de la propiedad raíz del Distrito en 1890

<i>Propiedades</i>	<i>Valores en pesos</i>
Haciendas, ranchos y huertas	369 832
Terrenos de agricultura	1,621 066
Terrenos ocupados por bosques	180 800
Fincas urbanas de particulares	3,610 145
Fincas del gobierno	1,652 761
Fincas del municipio	416 500
Fincas de la beneficencia	195 800
Fincas del culto católico	4,526 600
<i>Total</i>	13,573 504

FUENTE: A. LUIS VELASCO, *Geografía Estadística del Estado de Oaxaca de Juárez*, pp. 364 y 365.

Según el cuadro anterior, el valor de los terrenos de agricultura era también significativo, aunque no llegaba a superar el de las fincas urbanas particulares. Por su parte, el de las haciendas, ranchos y huertas era bajo comparado con los de las fincas urbanas, a excepción de las que estaban destinadas a la beneficencia. A pesar de que las propiedades de la Iglesia eran las que tenían mayor valor, fueron sin duda los propietarios particulares de las fincas urbanas quienes tenían la capacidad de generar una movilidad económica relevante por el uso que dieran a sus fincas y por la actividad de compra-venta que podían generar. Aunque en 1910 había —como en otros tiempos— un significativo número de propietarios que acaparaban buena cantidad de fincas ur-

banas, al menos ninguna de ellas permanecía ociosa, y por lo tanto fomentaban el desarrollo económico y urbano de la ciudad.

Por algunos datos obtenidos del *Presupuesto de egresos del Estado de 1890*, se puede tener una idea de cuáles eran los rubros que resultaron prioritarios en ese momento para el gobierno en turno, y que seguramente encontraban justificación también en el proyecto general porfiriano. La instrucción pública fue sin duda la más apoyada y, por el número de escuelas que la ciudad tenía en 1910, es factible que los presupuestos posteriores destinados a este renglón hayan seguido esa línea. Fuertes cantidades se destinaron al Poder Judicial, y lo mismo sucedió con lo referente a Gobernación. No fueron desdeñables las cantidades asignadas a los rubros de Fomento, Beneficencia y Guerra, aunque comparativamente con la destinada a la Instrucción Pública, cada una de ellas y en ese orden significaba tan sólo un 23.71%, 23.22% y 20.25%.

Rubros	Cantidad en pesos
Poder Legislativo	36 361.30
Poder Ejecutivo	30 612.50
Gobernación	136 992.15
Poder Judicial	102 478.45
Hacienda	82 502.90
Clases Pasivas	18 672.40
Instrucción Pública	207 284.45
Beneficencia	48 141.05
Registro Civil	19 766.15
Fomento	49 160.75
Guerra	41 995.55
<i>Total</i>	773 977.65

FUENTE: A. Luis Velasco, *Geografía Estadística del Estado de Oaxaca de Juárez*, p. 393.

La ciudad concebida a partir del ferrocarril urbano

El crecimiento de la ciudad tendía hacia el norte y a su conurbación con el poblado del Marquesado. A pesar de que la “Raya” de este último era considerada el límite poniente de Oaxaca, Santa María del Marquesado pasó a formar parte del municipio de Oaxaca en 1908; seguramente influyó en esto el hecho de que se ubicaran en él, primero la “cochera” del ferrocarril urbano, con su servicio de tranvías tirados por mulas, y poco después la del Ferrocarril del Sur.⁹³ Ambos servicios trajeron como consecuencia una movilidad mayor de la población y una transformación de la imagen urbana de la ciudad, particularmente en las 112 calles que contaron con rieles para que los tranvías pudieran cubrir las diferentes rutas locales.⁹⁴

La primera cochera del ferrocarril urbano se localizaba en la actual calzada Madero —ya en terrenos del Marquesado—, sobre la acera que ve hacia Monte Albán y aproximadamente a dos cuadras del actual Jardín Madero. De ella partían dos ramales: uno que llegaba hasta la garita del Marquesado y otro que entraba a la ciudad por la avenida Independencia hasta la Alameda de León, en donde giraba hacia el sur para pasar frente a Catedral, el Portal de Flores y terminar su recorrido en la calle del Mercado, a un costado del Palacio de Gobierno.

Años más tarde, y como lo muestra el *Plano Topográfico de la Ciudad*, elaborado y publicado por el Departamento Forestal en 1907 (plano 29), la red del ferrocarril urbano tuvo tanta demanda entre los oaxaqueños, que fue necesario extenderla hacia otras partes de la ciudad y aun a varias poblaciones cercanas. Debido a ello, se incrementó a tres el número de compañías que brindaron el servicio. Una de éstas era la ya citada compañía de Ferrocarriles de México que prestaba el servicio llamado de “circuito”; otra estaba en manos del señor Wenceslao García, y la última pertenecía al señor Alfredo Oest.⁹⁵

los tranvías del “circuito” [...], bajaban por las calles 20 de Noviembre, doblaban en la esquina del templo de San Juan de Dios hacia las calles de Rayón, tomaban por Armenta y López y daban vuelta en Moctezuma, dirigiéndose a la [...] estación del “2 de Abril”, de donde regresaban al punto de partida por 20 de Noviembre.⁹⁶

La terminal de ésta y de dos rutas más que ofrecía la compañía de Ferrocarriles se ubicaba frente al Palacio Federal. Dos eran fundamentalmente urbanas: la que pasando por la parte poniente de la ciudad llegaba hasta el Panteón Municipal y la ya citada “de circuito”, que conducía a la estación del ferrocarril a Ejutla (Estación 2 de Abril), ubicada atrás del templo de Consolación.

La tercera ruta de esta compañía unía a la capital oaxaqueña —después de cruzar el puente sobre el río Atoyac— con los poblados de Santa Anita, San Juanito y San Martín Mexicapan. La cuarta y última ruta tenía su terminal frente a la Estación del Ferrocarril del Sur y llegaba, por la calle de Hidalgo, a un costado de la Alameda de León.

La compañía del señor García, por su parte, daba servicio a través de cuatro rutas. Su “cochera” estaba, como puede verse en el plano correspondiente, en la esquina de la 4ª calle de Santos Degollado y la 8ª de Colón. Contaba con dos terminales: una estratégicamente localizada en la 2ª calle de Las Casas —es decir en una de las circundantes al Mercado Porfirio Díaz— y otra en el Panteón Municipal, a partir de la cual se hacía conexión con la ruta que daba servicio a los poblados de Tlaxiaco y el Tule.

Además de esa ruta foránea, esta compañía ofrecía tres urbanas más que partían del mercado. La primera daba servicio a la sección norte de la ciudad pasando por la Plaza del Rosario y el Paseo Juárez, para regresar por la calle de Félix Díaz (hoy Pino Suárez) hasta la calle de Colón y llegar a su terminal. Una más, después de seguir por la calle de Colón, cruzaba los terrenos de Cinco Señores para llegar a la estación del ferrocarril a Tlacolula y continuar al Panteón Municipal, a partir del cual regresaba a su terminal por las calles de Abasolo, 5 de Mayo y Armenta y López. La última conectaba directamente al Mercado con la Estación del Ferrocarril del Sur, en el Marquesado.

Finalmente, la compañía de Alfredo Oest tenía su terminal frente al jardín San Pablo, en la 1ª calle de Fiallo, y su cochera se localizaba a un lado del puente de Castro, en los terrenos ocupados hoy por la gasolinera Internacional. Esa misma era la ruta que inicialmente siguió esa línea, y años más tarde se llevó hasta el poblado de San Felipe.

Según puede verse en el plano correspondiente, las líneas corrían fundamentalmente por las calles del 2 de Abril, Armenta y López, 5

de Mayo y Félix Díaz —en el sentido norte sur— y Abasolo, Murguía, Independencia, Hidalgo, Las Casas y Colón —en el sentido este oeste—. A través de su recorrido por ellas, el tranvía urbano facilitó al oaxaqueño su traslado a diversas zonas y edificios que formaban parte de su cotidianidad. Así por ejemplo, en cuanto al consumo de productos, transportándose en él podía llegar a cualquiera de los cuatro mercados existentes y por supuesto también a las estaciones del ferrocarril a México, Tlacolula y Ejutla. Con esto, no sólo se facilitaba el transporte e intercambio de diversos productos hacia las zonas rurales, sino que además se brindaba al habitante urbano la posibilidad de moverse más cómodamente después de la compra que se hacía en los mercados.

Aquellos entregados a las actividades devocionales también podían recorrer un buen número de edificios religiosos siguiendo las rutas del ferrocarril urbano. Podían visitar, por ejemplo, a la Guadalupana en su propio templo o hincarse frente al Señor del Santo Entierro en Santo Domingo, y ante la Señora de los Desamparados en el Carmen Alto. Podía continuarse a través del tren al templo de Nuestra Señora de las Nieves y venerar allí la imagen del Divino Rostro, la del Señor del Consuelo en la Merced y la de Nuestra Señora de los Dolores en San Cosme. Asimismo, cualquier devoto podía acercarse a encenderle una veladora a la Patrona de Oaxaca en la Soledad, orar frente a la imagen de Nuestra Señora de la Consolación y terminar el recorrido piadoso con las plegarias musitadas ante el Señor del Rayo en Catedral. Por supuesto que el tranvía facilitó también la asistencia a las celebraciones religiosas que se conmemoraban en Cuaresma, Navidad, o con motivo de las fiestas patronales.⁹⁷

Pero además, los lugares de recreación y de paseo quedaron conectados también gracias al ferrocarril.⁹⁸ Se facilitó llegar al Paseo Juárez, a la Alameda y al Jardín del Zócalo o de la Constitución. En 1907, la ruta del señor Oest dejaba a cualquier pasajero que así lo deseara muy cerca del Velódromo y del Juego de Pelota —que sustituyó al antiguo “pasajuego” de Guadalupe—, ubicado entre Xochimilco y el río de Jalatlaco, detrás de la calzada Porfirio Díaz, y un itinerario de la compañía del señor García acercaba al estanque de Salmón, próximo al Carmen Alto; otra ruta del mismo personaje pasaba a una cuadra del Juego de Pelota ubicado en el barrio de los Siete Príncipes. El Teatro Juárez,

el Mier y Terán, el Noriega y el del “Chato Bado” también recibieron los beneficios del tranvía al conectarse, por medio de diversas rutas, con las zonas de la ciudad más alejadas del centro.

Igualmente, a través de este servicio de transporte, se podía llegar a los dos hospitales que tenía la ciudad: el General, en el ex convento de San Francisco, y el de la Caridad, en el antiguo Oratorio de San Felipe.⁹⁹ Los obreros que trabajaban en la fábrica de cerveza —próxima al Paseo Juárez— o en la de sombreros de los Colmenares —vecina a los Siete Príncipes— podían también usar este servicio para llegar a sus trabajos, y en el caso de los que laboraban en la de cerillos —en el barrio de la Trinidad— sólo tenían que caminar tres cuadras.¹⁰⁰ La ruta que llevaba al Paseo Juárez, por su parte, acercaba también a los obreros que trabajaban en la fábrica de sombreros o en la de ladrillos “La Trinidad”, ambas ubicadas entre Xochimilco y la colonia Americana, muy cerca del Velódromo.

Para los alumnos del Instituto, sin duda alguna el “tren de mulitas” debió ser de gran utilidad, sobre todo porque la terminal urbana de la compañía de Ferrocarriles de México se ubicó exactamente frente al Instituto. Y sin duda también lo fue para la población estudiantil de las cercanas escuelas Normales para profesoras y profesores.¹⁰¹

Para las personas que tenían deudos enterrados en el Panteón Municipal (1 y 2) o para las que visitaban a aquellos encerrados en la Cárcel Municipal, el tranvía urbano también les fue útil pues dos rutas, en cada caso, los llevaban hasta la puerta de ambos lugares.

Y si bien el servicio facilitó fundamentalmente el transporte de los oaxaqueños, asimismo brindó al viajero fuereño la oportunidad de moverse desde la moderna Estación del Ferrocarril del Sur hasta los numerosos hoteles que existían tanto en las calles del 2 de Abril como en las de Hidalgo, pasando incluso frente al famoso Hotel Chávez, cuya arquitectura es una de las importantes muestras que dejó la sociedad porfiriana en Oaxaca.¹⁰²

El movimiento generado por el ferrocarril urbano fue paralelo a la construcción y modernización de los puentes que cruzaban los dos ríos de la ciudad; a través de ellos pudieron unirse con mayor facilidad y rapidez buen número de poblados y haciendas. En 1890 había:

uno al Norte sobre el riachuelo de Jalatlaco, llamado puente de Castro, dos al N.E. llamados de Félix Díaz y de Jalatlaco, uno al E. llamado puente del camino nacional o puente de Lara, y el último, que está todavía en construcción, el mayor de todos, situado al S. sobre el Atoyac.¹⁰³

Una ciudad fundamentalmente comercial

Debido tanto a la mejoría del transporte como a las eficaces vías de acceso a la ciudad, el intercambio comercial se vio también favorecido. Esta revitalización del comercio generó a su vez la necesidad de ampliar y mejorar los servicios en muy diversos renglones. Por ello se vieron incrementadas la actividad constructiva —tanto a nivel institucional como particular—, la formación de fábricas, la apertura de talleres y la proliferación y diversificación de tiendas.

Todo esto implicó a su vez la creación de nuevas y plurales fuentes de trabajo, por lo que la población de los alrededores y de otros asentamientos un poco más alejados se vio atraída hacia la ciudad. Por esta razón, el número de habitantes que tenía Oaxaca en 1882 pasó de 27 822 a 29 038 en 1889. En 1895 contaba con 33 597, en 1900 llegó a los 35 049, y para 1909, su población se incrementó a 36 147.¹⁰⁴ Por supuesto que este incremento demográfico significó también una mayor densificación y, al mismo tiempo, una intensificación constructiva visible en el plano ya citado del ingeniero I. P. Guzmán, donde los poblados de Xochimilco, Jalatlaco y el Marquesado prácticamente están ya formando parte de la mancha urbana. Sin embargo, es perceptible en él un buen número de manzanas próximas a Jalatlaco, Xochimilco, la Noria y el río Atoyac, que no muestran aún una intensidad constructiva significativa.

En este plano algunas futuras calzadas aparecen ya delineadas y delimitadas por árboles, tal el caso de la Porfirio Díaz y de las dos que conducían al Panteón Municipal. A pesar de que en este plano se advina una transformación de la ciudad, habían de pasar todavía algunos años más para que la actividad constructiva comenzara a modificar la imagen urbana en general, pues la mayoría de los edificios porfirianos realmente se construyeron a partir de los primeros años del siglo xx.

A esto contribuyó, naturalmente, la recuperación económica que los oaxaqueños vivían, particularmente desde la última década del siglo, y que se fue haciendo cada vez más notoria conforme el nuevo siglo

avanzó. Efectivamente, el número de talleres e industrias conformadas entonces evidencian la mejoría económica de los habitantes urbanos, y también son muestra de los cambios que los oaxaqueños comenzaban a vivir en distintos niveles. Los objetos y productos que se fabricaban en aquellos lugares reflejan, de algún modo y en primera instancia, las necesidades de los habitantes de la ciudad. Igualmente muestran las capacidades y aun la creatividad y sensibilidad de quienes los elaboraban, y asimismo ayudan a explicar el que muchos de ellos sean todavía hoy distintivos de la región de Oaxaca.

Respecto de los productos que se asocian de alguna manera a las artes y a la cultura en general, puede decirse que provenían de 8 talleres de pintura, 2 de escultura, 5 guitarrerías, 13 platerías, un taller de cantería, uno de batehojería, uno de hojalatería, uno de grabado, uno de litografía perteneciente a José Santa-Anna, 4 de encuadernación, y 4 imprentas.¹⁰⁵ Según se ve, había ya desde entonces una inclinación preferencial a la pintura, y aunque se registra un solo taller de hojalatería, esta artesanía es ahora una de las representativas de Oaxaca. La presencia de la música a través de las guitarrerías, además de manifestar la continuidad de la tradición musical virreinal de Oaxaca,¹⁰⁶ explica también el posterior florecimiento de la música popular oaxaqueña hacia finales de la década de los veintes, durante el gobierno de Genaro V. Vásquez.

Durante el "gobierno socialista" del licenciado Vásquez (1925-1928) y en congruencia con el movimiento nacionalista posrevolucionario, en Oaxaca se estudió, organizó y difundió la riquísima imagen regional de la cual goza todavía en la actualidad. Precisamente en ese momento se hizo la división del estado en las siete regiones tradicionales, a partir de estudios humanísticos que incluían aspectos muy diversos. Uno de los resultados de este ambicioso proyecto fue la celebración, por vez primera, de una festividad a la cual se le dio el nombre de "Guelaguetza", que continúa celebrándose anualmente y ha alcanzado fama internacional. Evidentemente, el estudio de las fuentes musicales fue de vital importancia y sirvió asimismo para generar una basta producción musical de compositores locales. Hortensia Casas Coronado de Vásquez, esposa del licenciado Vásquez, oaxaqueña y excelente pianista que se formó en el Conservatorio Nacional de la ciudad de México

y en la Escuela Libre de Música con los maestros Manuel M. Bernejo y Pedro Zavazla Claverie, jugó un importante papel en la recopilación, análisis y transcripción de muchas de las piezas musicales que hoy dan fama a Oaxaca dentro de la producción regional. A ella y a la niña Hortensia Vásquez Casas, hija única de aquel matrimonio, fueron dedicadas muchas melodías del repertorio tradicional oaxaqueño. Así por ejemplo, en la partitura original de las *Mañanitas oaxaqueñas* aparece la siguiente dedicatoria: "A la artista del teclado Sra. Hortensia Casas de Vásquez. Esta pequeña composición se la dedico, deseándole como dice al final de la letra ¡mañanitas vestidas de placer! El autor, Heriberto Sánchez". Estas mañanitas fueron cantadas por vez primera el 25 de octubre de 1926, cumpleaños de doña Hortensia, por un coro compuesto por niños de diversas escuelas de la ciudad de Oaxaca que se dieron cita frente a la casa de gobierno, ubicada entonces frente al Llano de Guadalupe. También la *Canción de las flores*, con música de José López Alavés, el célebre compositor de la *Canción mixteca*, está "Dedicada a Hortensita Vásquez", hija de aquel célebre matrimonio.¹⁰⁷

En cuanto a los artículos para vestir, la ciudad contaba con 20 talleres de rebozos de algodón y sarapes de lana, una galonería, 2 tiradurías y pasamanerías, 12 talleres de sombreros corrientes, 6 de sombreros finos,¹⁰⁸ 12 sastrerías, 14 zapaterías, 8 caclerías y 4 hormerías. Había además 15 curtidurías y 10 talabarterías que se localizaban próximas al río de Jalatlaco.

En otro ramo se ubicaban las 14 fábricas de velas de sebo y las 6 de cera, además de la de tejido de palma, que elaboraba fundamentalmente petates, y las 6 de tejidos de ixtle. Otras eran las 4 que producían albayalde y 3 más que procesaban el aceite de cacahuate. También se contaba con 2 talleres de fundición, 8 bancos de herrador y 12 herrerías que continuaron la tradición de los incomparables herrajes oaxaqueños, pero siguiendo entonces diseños más modernos.¹⁰⁹

En el giro de las bebidas, Oaxaca tenía 7 fábricas de aguardiente, 6 de cerveza y 10 de pulque.¹¹⁰ Los habitantes de la ciudad podían disfrutar además de los distintos tipos de pan que se horneaban en sus 16 panaderías, y de los dulces provenientes de 6 establecimientos que los elaboraban. Según el mismo documento, un trapiche se encargaba de la fabricación de panela, azúcar y alcohol. De esos productos, la pane-

la era fundamental para la elaboración del almúbar con que se preparaban higos, membrillos, ciruelas y otros frutos, así como para endulzar diversos alimentos; sin faltar, naturalmente, su básica utilización en la preparación de la original agua de chilacayota. Y compitiendo con esta tradición de las aguas frescas de Oaxaca, pero sin llegar nunca a desplazarla, 5 fábricas de aguas gaseosas también se incorporaron como novedad en Oaxaca.¹¹¹ Para abastecerse de distintos alimentos procesados, había 7 tiendas de abarrotes importantes y una que comerciaba artículos "de agricultura".¹¹²

La ciudad contaba además con 4 fábricas de vidrio y con 14 de loza corriente, cuyo producto engalanaba cromáticamente las mesas de los hogares oaxaqueños. Había 5 industrias de pólvora que abastecían, entre otros giros, a 15 cobeterías. El César y La Zapoteca eran las más afamadas de las 3 fábricas de fósforos y cerillos, utilizados por los habitantes de la ciudad para encender el carbón de braseros y anafes, velas y quinqués, así como los puros y cigarrillos producidos por varias fábricas. De ellas, las más nombradas eran La Ópera, La Sorpresa, La Victoria, La Paz, La Nacional, Unión y Trabajo, La Esclava, La Elegancia, El Sol de Mayo y La Esperanza.

Los muebles que formaban parte del ajuar de algunas casas oaxaqueñas eran adquiridos en cualquiera de las 32 carpinterías, fabricados en distintas maderas. A pesar de que el ferrocarril urbano comenzaba a brindar un rápido y eficaz medio de transporte, no desaparecía del todo el servicio público y privado de carrozas, construidas en las 5 carrocerías que poseía la ciudad. Se contaba igualmente con 3 gabinetes o talleres dentales y 14 peluquerías, de las cuales 3, elaboraban "trenzas, castañas, rizos y pelucas".¹¹³

Tres talleres de fotografía se encargaban, por su parte, de consignar para ese momento y para la posteridad cómo se iba transformando la ciudad y cómo su sociedad se incorporaba al ritmo y a las formas que marcaban las modas instituidas por el progreso.¹¹⁴

El plano de la Oaxaca mercantil

Lógicamente al paso del tiempo, el número de comercios se incrementó respondiendo al crecimiento de la ciudad y al de su población. Se hizo evidente entonces para muchos oaxaqueños, que una de las for-

mas más eficaces para integrarse al progreso era incrementar sus capitales a través de él. Pero para tener éxito en el giro comercial era necesario también recurrir a una serie de recursos modernos que dieran a conocer sus negocios. La población oaxaqueña así lo percibió y muestra de ello es el *Plano Mercantil y Topográfico de la Ciudad de Oaxaca*, publicado por U. Hernández en 1903 (plano 30).¹¹⁵ En éste se ubicaron algunos de los principales comercios existentes en esa fecha, y se incluyeron además fotografías de los establecimientos cuyos propietarios seguramente contaban con el capital suficiente para invertir en una publicidad de tal magnitud. No sólo se anuncian en él varias de las casas comerciales dedicadas a los giros antes señalados —como la fábrica de sombreros La Central, de Luis Herrera, y la San José, de "Aguas gaseosas esterilizadas", perteneciente a Juan Prieto— sino que se da publicidad a comisionistas, profesionistas, hoteles, numerosas tiendas de ropa, baños, boticas, ferreterías y mercerías, venta de maquinaria y a un "Contratista de conducción de Correspondencia, Agente de trasportes, carruajes y caballos para paseo. Compra y vende bestias, Montaras, Armece, Guarniciones, etc. Proporciona toda clase de elementos al pasajero para su más cómodo transporte. Casa fundada en 1890. 3° de Zaragoza No. 8, Tel. 45".

Al igual que el anterior mensaje publicitario, muchos otros incluyen el número telefónico, apartado postal e incluso el código telegráfico, como sucede con el siguiente: "Redfearn Sharpe & Cia. Ingenieros, Químicos y contratistas. Exámenes de minas, medidas subterráneas y de superficies. Instalaciones y venta de Maquinaria, 7° de Independencia No. 42. Apartado 32. Cable Ephra. A.B.C. —Code. 5ª edición".

Otros anuncios resultan significativos porque evidencian el interés de sus propietarios por abrirse al mercado internacional; así sucede por ejemplo con el de la "Sucursal de José Zorrilla Co. Bankers and Merchants. Transacts and General Banking Business. Buy Drafts on all parts of the United States, England, Germany, France and Spain. Agents of the American Bank and The United States Banking Co. of the City of México. Fabricantes de hilados y tejidos de algodón, Comisiones y consignaciones. Artículos del País. Armenta y López No. 5. Apartado 14". Ya había dicho que don José Zorrilla era vicecónsul de España, además de propietario de la planta eléctrica que suministraba

la energía de la ciudad. Por esta razón el edificio que era al mismo tiempo su casa y oficinas de sus empresas, presenta en su fachada sendos relieves en los que aparece un puño cerrado sobre un haz de rayos luminosos que simbolizan la energía sometida al poder del humano.

Algunos comercios hacían pública su expansión hacia otras regiones del estado; así lo muestran dos que sin duda competían entre sí. Estas eran la "Sombbreroería Moderna". B. Colmenares y hermanos, Fabricante de sombreros finos y manufactura de pelo. Inmenso, variado y elegante surtido de sombreros de toda clase. Sucursales Tehuantepec y Juchitán" y "La Reforma, Gran Almacén de Sombbreroería de Angel Ortega, sucursal en Tehuantepec y Juchitán". Dentro de los profesionistas que se anunciaron en este plano están por ejemplo: "Félix González. Construcción de edificios, mausoleos, etc.", "Constantino Chaptal y Miguel F. González, Abogados postulantes", "Lic. Juan Varela, Notario Público" y "Jesús Acevedo, Abogado".¹¹⁶

Los comercios más notables, por la inversión que implicaban, pertenecían a extranjeros y cubrían diversos giros. En el de venta de maquinaria eran significativos los negocios de "Hugo Patterson y Cia. Las afamadas Maquinas de Coser Standard. Maquinas para escribir Chicagoy Conover" y el de "G. y O. Braniff y Cia, Maquinaria en general, representante en el Estado, José D. Ortiz". Otros eran el del "Comisionista. Unico agente para el Estado de la Cervecería La Central, Luis Gaynard" y los establecimientos "La Ciudad de México. Gran Almacén de ropa y Novedades. Garnier Bellon y Ca.", además de "La Gran Barata, Mercería, joyería y sedería, Importaciones directas. Miguel Karam". Como este último, había varios negocios que conjuntaban diversos giros, sin llegar a ser nunca los grandes almacenes de la capital. Así, se anunciaban por ejemplo el "Verdadero establecimiento mixto, de Luis R. Carranza" y el de "San Germán-Hermanos, librería y mercería, loza y cristalería".

En el rubro de cantinas y billares, sorpresivamente se anuncia una sola: "El Cazador [...] de Alejo Larrañaga" que se ubicaba en el Portal de Mercaderes núm. 4, y en cuanto al giro de las pompas fúnebres, sólo se menciona "La Funeraria, en la 1ª de San Francisco y Guerrero No. 2".

Aunque en este plano únicamente se anuncian el "Mesón Oriental", cuyo propietario era Pedro Aquino, y el "Hotel México, el más

aseado y perfectamente amueblado de la ciudad", de don Tomás Martínez, ya dije que en 1890 los mesones "más conocidos" eran: "al E. el Mesón del Roncal, al S. el Mesón del Sur, al O. el Mesón del Pobre, el de San Pedro, el Tercero, el del Cristo y el de la Sra. Carvajal. Hay dos hoteles, el de Díaz-Ordaz y el Nacional".¹¹⁷ No resulta difícil imaginar que frente al cada vez mayor movimiento comercial, la ciudad atrajera también más y más habitantes de otras poblaciones del estado e incluso de otras partes del país. Por supuesto que no todos iban a vivir a Oaxaca, muchos eran en realidad viajeros que permanecían en la ciudad por temporadas mientras compraban o vendían diversos productos, o en tanto arreglaban sus negocios o visitaban amigos y parientes. Todos ellos demandaban cada vez, más y mejores establecimientos en donde pudieran habitar mientras permanecían en la ciudad.

Un buen número de los primeros hoteles y mesones se ubicaron próximos al mercado; con el tiempo, y seguramente porque el estatus de los visitantes que llegaban a Oaxaca se diversificó, otros mejores se localizaron fuera de esa zona, próximos al Zócalo, y en el trayecto que se hacía entre éste y la estación del ferrocarril.¹¹⁸

Notas

¹ Cuando Portillo, en su *op. cit.*, registra los usos de los edificios de la manzana núm. 143, no ubica a la Logia en ninguno de los predios, a pesar de que hasta la fecha ésta sí sigue ocupando el mismo espacio que el gobierno le cedió desde el siglo antepasado.

² *Perifoneo Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 24 de 1885, núm. 41, p. 2.

³ La fachada principal de este edificio puede localizarse en la figura 1.

⁴ Este edificio es ocupado actualmente por el Instituto Oaxaqueño de las Culturas.

⁵ *Perifoneo Oficial...*, Oaxaca de Juárez, setiembre 8 de 1890, núm. 72, p. 1.

⁶ Cfr. Víctor Jiménez M. y Rogelio González M., *El Ego-Obispaño de Oaxaca. Un caso singular en la arquitectura colonial mexicana*, p. v. En un interés por hacer pública la obra que sirvió de base a ese trabajo, los autores publicaron posteriormente el capítulo referente a "El Estado de Oajaca" del *Ensayo de una Descripción fiel de la República de Méjico, con especial referencia a su geografía, etnografía y estadística* de Eduard Mühlentfordt, traducido por María del Carmen Salinas y Elisabeth Siefer.

⁷ Ya en otra parte la describí brevemente y dije que esta Alameda fue inaugurada en 1843, por lo que el grabado efectivamente puede pertenecer, si no precisamente a ese año, sí a la primera época de la Alameda.

⁸ Jiménez y González, *op. cit.*, p. 242. Las cursivas son mías.

⁹ *Ibidem*, p. 13.

¹⁰ Mühlenpfordt, *Ensayo...*, p. 31. También Jiménez y González, *op. cit.*, p. 27.

¹¹ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, diciembre 9 de 1889, núm. 98, p. 1.

¹² *Ibidem*, abril 7 de 1890, núm. 28, p. 1.

¹³ Plano 29 (19). Véanse también los planos 27, 28, 29 y 33 para ubicar estos y otros edificios públicos.

¹⁴ Inurribarria, *op. cit.*, t. III, p. 162.

¹⁵ Desafortunadamente Portillo no da en su obra citada los nombres que llevaron estos teatros y sólo indica su localización. Otros autores mencionan únicamente los nombres, pero no ubican en dónde se localizaban éstos. Véanse Genaro Vázquez, *Descripción...*, p. 8; Carlos Filio, "Los viejos teatros de Oaxaca" y García Manzano, *op. cit.*, pp. 99-100. Sabemos que antes del Mier y Terán existían el ya mencionado Principal, el de Las Delicias y el Del Recreo, citados ambos en el *Periódico Oficial...*, julio 23 de 1885, núm. 58, p. 1.

¹⁶ El ubicado en la 3ª calle de Colón fue originalmente el Del Recreo, y en la etapa porfiriana perteneció a don Perfecto Noriega, por lo que se le llamó Teatro Noriega. Cfr. García Manzano, *op. cit.*, p. 100. El otro tal vez corresponde al de don Francisco Bado "un viejito que hizo mucho por la alegría de la infancia oaxaqueña con su compañía de titeres". Véase Filio, *loc. cit.* Genaro Vázquez lo menciona por el nombre con que era conocido este personaje, el "chato Bado". Su apellido era Vado, según lo cita Portillo en *op. cit.*, cuartel IV, manzana núm. 88.

¹⁷ El teatro de Las Delicias funcionaba desde 1870 y cambió de ubicación en tres ocasiones. Primero estuvo en la casa núm. 1 de la calle del Cauvoso (hoy Libres núm. 103, esquina con Av. Independencia), luego se trasladó a la calle de la Caja (hoy núm. 420 de Abasolo) y finalmente se localizó en la calle de la Petenera (actualmente 8ª calle de Morelos).

¹⁸ *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, julio 8 de 1885, núm. 54, p. 1.

¹⁹ *Ibidem*, octubre 8 de 1885, núm. 80, p. 1.

²⁰ Genaro Vázquez, *op. cit.*, p. 8.

²¹ *El Estado de Oaxaca...*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 3.

²² Cabe señalar que un considerable número de hojas del voluminoso trabajo de Portillo, no fue paginado, por lo que es imposible citar el número preciso de la foja de la cual se obtuvo la referencia. Advierto entonces que, cuando me refiera a un dato obtenido de una página sin número, pondré entre paréntesis el número de la página más cercana que sí lo tenga. En el caso de los casinos, por ejemplo, la indicación será la (129). Es decir que el dato que doy lo obtuve de alguna de las páginas que están entre la 129 y la 130.

²³ Este edificio es el ubicado en la esquina de Armenta y López y Av. Hidalgo y es sede de Banamex. Fue "modernizado" en la década de 1960. En realidad sólo se conservó la fachada original como cascarón del espacio interior que no guarda relación alguna con lo que fue originalmente.

²⁴ El casino del Teatro Luis Mier y Terán se llamó Casino de Oaxaca; es posible que haya sido el mismo que era sede de la colonia americana que simplemente trasladó su domicilio al magnífico local del nuevo teatro.

²⁵ *El Estado de Oaxaca...*, Oaxaca de Juárez, 30 de marzo de 1895, p. 3.

²⁶ Esta nueva clase dio origen a la clase media de la posrevolución.

²⁷ *Ibidem*, 7 de junio de 1895, p. 2.

²⁸ *Ibidem*, p. 5.

²⁹ *Loc. cit.*

³⁰ "Los viejos teatros de Oaxaca", en *Carteles*, núm. 98, Oaxaca, marzo-abril de 1991.

³¹ *Loc. cit.* Tullitas Wulff, narra sus impresiones de los primeros teatros de Torreón a principios del siglo xx. Véase Laura Orellana Trinidad, *Teatro Isidro Marrizón*, p. 26.

³² En sus inicios el grupo de teatro Rodolfo Álvarez obró en distintas ocasiones premios nacionales importantes. Tiene una larga historia, en la que se encuentra entretrejida la historia íntima de muchos oaxaqueños que directa o indirectamente han contribuido al arte y a su difusión. Fue tal la calidad del grupo, siempre abierto a las novedades, a los cambios y a reconocer aun el talento de los "fuereños", que también la vida de algunos no oaxaqueños tuvo que ver con la actividad teatral de este grupo que andando el tiempo sigue escribiendo la historia del teatro de Oaxaca. Para un recuento de lo anterior véase Arcelia Yañiz, "aquí en Oaxaca, la arquitectura y el arte escénico" en *Cuadernos de arquitectura virreinal*, núm. 10, pp. 5-9.

³³ En este renglón, bien valdría la pena iniciar una historia de la cultura en Oaxaca. Hasta la fecha no hay estudios que describan y analicen cuál ha sido la trayectoria del arte y la cultura oaxaqueñas. Por lo tanto, puedo decir que mucha de la actividad cultural que se generó en Oaxaca en el siglo xx, fue iniciada por personalidades—oaxaqueñas o no—que ofrecieron su talento, siendo las más valiosas aquellas que lo hicieron sólo "por amor al arte". Respecto de la vida cultural de Oaxaca en el siglo pasado, consúltese Bradomín, *Monografía del Estado de Oaxaca*, pp. 95-102.

³⁴ Respecto del Teatro Hinojosa de Jerez véase Lira, *Una ciudad ilustrada...*, pp. 148-151. Para el Apolo de Culiacán, Alejandro Ochoa Vega, *Modernidad arquitectónica en Sinaloa*, pp. 29-30.

³⁵ Jesús Carranza era hermano de Venustiano Carranza. En 1914, los carrancistas comandados por el general Jesús, tenían en su poder los distritos de Juchitán, Tehuantepec, Tuxtepec y Pochutla, en noviembre de ese año tomaron el Palacio de los Poderes de la capital y derrocaron al gobernador Francisco Canseco. A partir de ese momento se iniciaba el ascenso de los carrancistas al poder, que culminó con la presidencia del país en manos de don Venustiano.

³⁶ Macedonio Alcalá, uno de los integrantes de la importante familia de músicos Alcalá, fue el compositor del vals *Dios nunca muere*, considerado por los oaxaqueños, junto con la *Canción mixteca* de López Álvarez, como uno de sus himnos. No es extraño que se haya elegido el nombre de este compositor para el teatro, en un momento en que México se instalaba en la corriente nacionalista que generó además la exaltación regionalista.

³⁷ Francisco Salazar, "El Teatro Luis...", en Portillo, *op. cit.*, (153).

³⁸ *Loc. cit.*

³⁹ *Ibidem* (153) y ss. Véase también Danivá Calderón Martínez, "El Teatro de la ciudad, un siglo después", en *La Gaceta*, pp. 13-27.

⁴⁰ La cita respeta la ortografía original del texto. Respecto del apellido "Tarazona", es posible que el correcto sea Taracena.

⁴¹ En 1994 se inició una restauración de este interesante edificio. Pude ver entonces, gracias al apoyo de los arquitectos Pablo Salazar y Guillermo Ramírez Quiroz, parte del proceso. A las figuras originales hechas de *papier maché* se les hicieron moldes que fueron vaciados después en poliestireno y fibra de vidrio. De esta forma se esperaba que las figuras pudieran conservarse por más tiempo. En 2002 el teatro volvió a ser restaurado. Véase Danivía Calderón Martínez, "Reapertura del Teatro Macedonio Alcalá", en *La Gaceta*, pp. 43-53."

⁴² Hubo también un proyecto para construir un nuevo mercado, el Morelos, que desafortunadamente no se erigió. Véanse figuras 3 y 4.

⁴³ A principios de 1997 la mansarda fue retirada pues se había afectado bastante por el sismo de 1995. Se sustituyó entonces por una estructura que le restaba calidad al de por sí ya descuidado edificio. La acción fue acompañada de un significativo silencio por parte del Centro Regional del INAH y las distintas agrupaciones y personalidades que, se dice, buscan proteger al Centro Histórico de Oaxaca. La denuncia de esta situación la hice pública en el artículo "La Oaxaca porfiriana. Una ciudad hacia la modernidad", en *ACERVOS*, julio-septiembre de 1997, pp. 12-17.

⁴⁴ Véase Lira, "Arquitectura y educación en las escuelas municipales de Jerez, Zatecas", en *Anuario de Estudios de Arquitectura* 2002, pp. 107-134.

⁴⁵ Manuel Esparza ha elaborado un excelente y documentado trabajo sobre la personalidad del arzobispo y su labor en Oaxaca en su obra *Gillou durante el porfiriano y la revolución en Oaxaca (1887-1921)*.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 158.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 141.

⁴⁸ Consigno una noticia que dio el *Periódico Oficial*... del 9 de mayo de 1889 en su página 1: "La iglesia de la Perpetua [hoy del Patrocinio] se llamó así en algún momento [...] por ser lugar destinado a la clausura de los reos sujetos a la jurisdicción de los inquisidores". Según las fuentes que he consultado y como ya se vio, la Perpetua se encontraba en la esquina de las actuales avenida Juárez y Berriozabal. Doy de cualquier forma esta información a los interesados en la historia virreinal de Oaxaca para que se compruebe tal dato.

⁴⁹ *Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico*, p. 82. Cfr. también García Manzano, *op. cit.*, p. 120. Aclaro que en varias partes de la primera obra se menciona al arzobispo como Guillermo Eulogio Guillou, siendo su nombre correcto Eulogio Gregorio Gillou. El ex-convento de Betlemitas no aparece como propiedad de Gillou en la relación que hace Portillo en su obra citada; es posible entonces que este edificio no haya sido comprado por el sino que sólo se haya devuelto a la Iglesia como sucedió con Santo Domingo, o que don Eulogio lo cediera o vendiera después a la Iglesia.

⁵⁰ *Oaxaca. Monumentos*..., p. 53.

⁵¹ El templo se consagró nuevamente en 1902. Cfr. Portillo, *op. cit.*, p. 132.

⁵² Jorge Efrén Rojas Hernández, *Santo Domingo de Oaxaca. Historia y Descripción*, p. 82.

⁵³ *Ibidem*, p. 83.

⁵⁴ *Loc. cit.* Resulta curioso que a pesar de que es conocido por los estudiosos del arte que este extraordinario retablo y el de la capilla del Rosario no son los originales si-

no una recreación contemporánea del barroco salomónico, normalmente se les califique como "barrocos". Si somos respetuosos de la historia del arte y de la arquitectura, estos altares corresponden al "neobarroco", que en Europa se dio durante el movimiento historicista. Aunque en México no existió el historicismo como tal, el eclecticismo utilizó en su repertorio formal las mezclas de los estilos historicistas: neogótico, neobizantino, neomudejar, neobarroco, etcétera. Según el desarrollo de la historia de la arquitectura mexicana, incluso podríamos ubicar estos retablos dentro de la corriente nacionalista que produjo ejemplos de arquitectura "neocolonial" que, sin embargo, se limitaron a edificios públicos y habitacionales. La importancia de estos retablos aumenta si además los consideramos como lo que son: casos excepcionales del "neocolonial", no sólo por su excelente calidad sino además por su factura un tanto tardía con respecto al momento cumbre de ese movimiento arquitectónico. Parece entonces que el hecho de no querer verlos como lo que en realidad son, provenga del temor a demeritarlos precisamente porque el prefijo "neo"—que se acuñó por vez primera en el estilo *neo*clásico desde finales del siglo XVIII—en México ha sido generalmente considerado como un prefijo que califica algo que no es "original", que carece de "creatividad", que se asocia más a "in-sustituido" que a un "estilo" y que, por lo tanto, es considerado como de "menor" calidad. Esto, sin duda, no deja de ser uno de los graves prejuicios de apreciación estética que afecta la valoración de la producción decimonónica y porfiriana pues, por nutrirse en estilos del pasado, el "neo" en cualquiera de los repertorios formales que aparecen en ella es una condición histórica inevitable.

⁵⁵ De cualquier forma, si la conclusión final fuera que carecen de valor artístico, no por eso carecen de valor histórico, que es tan importante o más que el meramente artístico.

⁵⁶ Manuel Esparza, *op. cit.*, pp. 103-104.

⁵⁷ Desafortunadamente, bastantes ejemplos han desaparecido ya, debido a la modernización de los templos y al estigma que se les ha impuesto de tener escaso valor.

⁵⁸ Lira, "San Felipe Neri, sorpresiva y talentosa muestra del *movseau* en Oaxaca", en *Cuadernos de arquitectura virreinal*, núm. 10, p. 60. En este trabajo, además de describir el programa pictórico de muros y bóvedas, identifiqué el origen de los diseños de San Felipe con diferentes muestras del *movseau* internacional.

⁵⁹ Cuando escribí el artículo citado antes, no había localizado este otro templo, por lo que dije que San Felipe era posiblemente la única muestra de pintura mural *art movseau*; afortunadamente nuestro país siempre presenta importantes novedades para la historia del arte y de la arquitectura.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 80.

⁶¹ Para ubicar estos edificios pueden consultarse el plano 33.

⁶² Estas dos propiedades fueron compradas a la Federación por don Eulogio para que volvieran a ser utilizadas por la Iglesia en obras de beneficencia.

⁶³ Esparza, *op. cit.*, p. 159.

⁶⁴ Era dueño también de fincas cafetaleras y accionista de algunas empresas. Cfr. *ibidem*, p. 65 y ss.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 137.

⁶⁶ Esto último me lo refirió la señora Hortensia Casas Coronado de Vázquez, alumna de dicho Colegio que memoraba esos pasajes a la casa y terrenos de don Eugenio como un muy largo recuerdo de su infancia.

⁶⁷ AGE. Manifestaciones y Avalúos. Carpeta 1. Leg. 3.

⁶⁸ La figura 19 incluye la fachada vecina a esta parte de la propiedad, lindante con la Alameda de León, que funcionó como baños.

⁶⁹ AGE. Manifestaciones y Avalúos. Núm. 1657. Carpeta 1. Leg. 8. Contiene además otras dos anteriores: una de 1914 y otra de 1917, al igual que un avalúo efectuado en 1919.

⁷⁰ En la relación que hace Portillo de las casas de Oaxaca, la finca núm. 39 de la calle de Hidalgo no aparece y está incluida como parte del Palacio Episcopal. Es posible entonces que la subdivisión de la finca del Palacio Episcopal en dos propiedades se haya efectuado cuando Gillow salió del país, precisamente en 1914, después de ser destruida su hacienda de Chautla por las fuerzas revolucionarias.

⁷¹ Esta calle del "2 de abril" conmemora una de las famosas batallas en la que Porfirio Díaz había intervenido antes de asumir la presidencia de México. Su relevante desempeño militar no sólo lo convirtió en general sino en uno de los héroes liberales. Años después, irónicamente, la calle fue llamada "10 de Noviembre" en honor de la Revolución que se había encargado de terminar violentamente el régimen de Díaz y de convertirlo de héroe en villano.

⁷² AGE. Manifestaciones. Núm. 1657. Carpeta 1. Leg. 8. En 1919 se practicó un nuevo avalúo para actualizar el valor de la propiedad. El "resumen" que presentó el ingeniero lo realizó, y que por cierto no firmó, dice: "Valor manifestado 28 249.83 pesos; valor calificado 28 500.00 pesos; valor propuesto 31 522.61 pesos; valor antiguo catastro 16 678.33; diferencia favorable 14 844.00 pesos". Es decir que en dos años el valor de la propiedad se elevó en un 11.68%. El del terreno subió sólo 38 centavos por metro cuadrado y fueron los valores de los materiales los que sufrieron alguna modificación, aunque ninguna de ellas exageradamente.

⁷³ Esparza, *op. cit.*, p. 104.

⁷⁴ *Oaxaca en México*, febrero 6 de 1917, núm. 15, p. 15. Será interesante, en otro momento, ubicar a los descendientes de este matrimonio y quizá obtener de ellos información más precisa al respecto.

⁷⁵ Esto se hizo sólo a través de algunos retablos como el del Marquesado, el dedicado al Señor de las Misericordias en San Juan de Dios, el del Sagrado Corazón en la Compañía, y los de la capilla de Belén.

⁷⁶ En algunos momentos cruzaré esta información con la brindada específicamente por L. Alfonso Velasco, *op. cit.* (1891), Navarrete, *op. cit.* (1890), Portillo, *op. cit.* (1910) y Genaro Vázquez, *op. cit.* (1928). Además de estos planos, sabemos por un anuncio firmado por Albino López Garzón y publicado en el *Periódico Oficial...* del 21 de enero de 1892, p. 4, que se encontraban "a la venta [en la Tesorería] a precio de \$ 4.00 el ejemplar Planos Litográficos de esta ciudad con nueva nomenclatura de calles y ejecutados en papel enlunado y barnizado". Desafortunadamente no he podido localizar este plano por ahora.

⁷⁷ En esta *Carta* se indica que el doctor "ha sido [Director] de Instrucción Pública, profesor de diversas cátedras de Medicina en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, Presidente de Ayuntamiento, Director y reformador de la Casa de Moneda y del Hospital General, Fundador de la 1ª Sociedad de Medicina del Estado, Catedrático de Historia Natural del mismo, miembro de las Sociedades de Geografía y Estadística, Humboldt, Historia Natural, Escobedo, Academia de Medicina, y Gran Círculo de Obreros de México, Autor del cuadro sinóptico de Historia Natural y actual Diputado al Congreso de la Unión". Mapoteca Orozco y Berra, 1827. Núm. 65. Véase el plano 27.

⁷⁸ Se trata del *Plano Topográfico de la Ciudad* publicado en 1907 por el Departamento Forestal (plano 29). Éste me ha servido de base para verter en él las líneas y rutas del ferrocarril urbano. En el cuadro de simbología del plano 27, se indica una figura que simboliza "trapiches", desafortunadamente el símbolo no aparece en ninguna parte de la ciudad o sus alrededores. También señala la letra "a" para indicar los "Fortines modernos" que tenía la ciudad entonces. Como en el caso anterior, esta letra no aparece en ninguna parte del plano, aunque sí se dibujaron los fortines.

⁷⁹ Recordemos que las tropas francesas, durante la Intervención, se ubicaron en Monte Albán y desde allí elaboraron planos y dibujos del valle y de la ciudad de Oaxaca. No es remoto que también hubieran efectuado algunos levantamientos del asentamiento prehispánico y que don Manuel los haya utilizado como fuente para su propia *Carta*.

⁸⁰ Navarrete indica que para 1890 "La ciudad [tenía] veintitrés templos católicos, de los que veintidós están abiertos al culto; un templo evangélico y uno masonónico". *Cfr. op. cit.*, p. 13.

⁸¹ Entre los templos no incluye el Calvario, ni la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, anexa a San Felipe. En cuanto a las plazas, pueden verse en el cuadro 22 del capítulo VI los nombres que éstas recibieron en distintos momentos.

⁸² *Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez levantado de orden del Gobierno del Estado*. Mapoteca Orozco y Berra. 709. Núm. 10. 10.556. Véase su esquematización en el plano 28.

⁸³ Portillo en su *op. cit.*, p. 9, dice que el 31 de agosto de 1884 se decretó una nueva división y nomenclatura de las calles de la ciudad. Sin embargo, como puede verse por la señalada en los documentos de 1862 y 1865 que consulté, este decreto de 1884 conservó la nomenclatura anterior.

⁸⁴ Ya vimos que en 1907 en este cuartel estaba también el trapiche de Guadalupe.

⁸⁵ En 1888 se fundó, además, la Casa de Cuna en el ex convento de San Agustín.

⁸⁶ En 1887 el nombre oficial era Jardín Benito Juárez, más tarde, al ser reinaugurada la Alameda de Guadalupe o Nezahualcōyōtli con el nombre de Paseo Juárez, la Plaza de Armas o Zócalo se llamó Plaza de la Constitución.

⁸⁷ Ya en el cuadro 22 se aclararon los diversos nombres que han tenido los jardines en Oaxaca y su ubicación.

⁸⁸ En el plano que Portillo incluye en su obra, se aplica el número 90 a dos manzanas contiguas.

⁸⁹ Portillo indica que esta institución ocupaba "parte del antiguo Seminario", *cfr. op. cit.*, p. 11 y ss. En el plano de 1907, el Monte de Piedad se ubica en el predio ocu-

padó hoy por el gimnasio universitario que, efectivamente, pertenecía originalmente al Seminario.

⁹⁰ Portillo consigna en su *op. cit.*, p. 9, que en 1884 en el ex Palacio Episcopal funcionaba "la Imprenta del Estado y las Escuelas de Perfeccionamiento y Nocturna". A. Luis Velasco cita esta última como "Escuela Modelo". Véase *op. cit.*, p. 355.

⁹¹ Se ubicaba en el ex templo de Santa Catarina.

⁹² Navarrete, *op. cit.*, p. 12.

⁹³ Véase el plano 29.

⁹⁴ Rodríguez Kuri en su *op. cit.*, se ocupa de estudiar —entre muchas otras cosas— el servicio de tranvías de la ciudad de México entre 1880 y 1914. En él, no sólo brinda importante información respecto del número de compañías existentes, cantidad de pasajeros transportados y la posterior electrificación del transporte después de que funcionara por tracción animal y de vapor, sino además la problemática de su normatividad, administración y concesión de los servicios. Véase específicamente el capítulo V, pp. 151-180.

⁹⁵ Bradomin, *Crónicas...*, p. 69.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 70. La descripción que hace Bradomin de las rutas del ferrocarril urbano, salvo algunas ligeras omisiones, coinciden con las que presenta el plano de 1907. Quiero hacer hincapié en que según el título de la obra de Bradomin y la fecha de su primera edición (1976), los relatos que presenta en su libro se refieren a lo que sucedía en Oaxaca hacia 1917. Es decir 17 años después de terminado el régimen porfiriano. Nada me parece más apropiado bajo esta circunstancia que citar acá lo que ha comentado Luis Castañeda Guzmán respecto de la situación de Oaxaca en la década de 1920: "En cierta manera [en Oaxaca] las clases elevadas, la gente culta y el pueblo en su mayoría, estaban viviendo plácidamente el atardecer del porfirismo. El porfirismo para ellos tenía que terminar, debía de hacerlo, pero esto iba a ocurrir con la muerte misma de don Porfirio". Cfr. "La Cultura en Oaxaca: destellos y apagones", en *Oaxaca en el siglo XX*, p. 142. Como puede verse en cuanto al ferrocarril urbano, el porfirismo no terminó precisamente con la muerte de Díaz; lo mismo sucedió con otros aspectos de la vida oaxaqueña.

⁹⁷ Para ubicar los templos indicados, consúltese los planos 27, 28 y 29.

⁹⁸ Véanse los planos 19 y 36.

⁹⁹ Véase plano 33.

¹⁰⁰ Véase plano 32.

¹⁰¹ Véase plano 34.

¹⁰² Véase plano 35. La fachada principal de este hotel puede verse en la figura 35.

¹⁰³ Navarrete, *op. cit.*, p. 14. Cfr. también A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 356, y al *Periódico Oficial...*, Oaxaca de Juárez, mayo 3 de 1885, núm. 35, p. 1. Una noticia publicada por *ibidem*, enero 24 de 1885, núm. 7, p. 1, informaba: "EL PUENTE DEL ATOYAC Y EL CAMINO DE TEHUACAN A PUERTO ANGEL. Estas dos obras que habían estado suspendas por la escasez del erario federal, vuelven a ponerse en actividad desde el lu-

nes próximo, según la cita oficial del C. Ing. Francisco González Cossío". Gracias a esta noticia podemos medir la magnitud del esfuerzo que significó la construcción de este puente que fue llamado Porfirio Díaz, pues a fines de 1890, es decir cinco años después del inicio de su construcción, todavía no podía terminarse.

¹⁰⁴ Portillo, *op. cit.*, p. 145.

¹⁰⁵ Velasco, *op. cit.*, p. 361. Según otras fuentes, la ciudad contaba con siete imprentas. Cfr. *Periódico Oficial...*, abril 11 de 1892, p. 1, e *ibidem*, abril 18 de 1892, p. 1.

¹⁰⁶ Ibarra, *op. cit.*, pp. 408-409.

¹⁰⁷ Esta información la obtuve de un volumen perteneciente a la señora Hortensia Casas de Vásquez que contiene 90 partituras, casi todas originales, de compositores como Samuel Mondragón, José Alcalá, Cosme Velázquez, Gabino García Jr., Alfredo M. Barroso, Guillermo Rosas Solaqué, José Verguía, Carlos J. Cuartero, Manuel Zamora, Emilio Pimentel y algunas también del propio Genaro V. Vásquez.

¹⁰⁸ En ellas se elaboran "sombrosos altos, fieltros, de jipi, de paja, charros, gorros y tirolés". Cfr. A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 361.

¹⁰⁹ En la obra *Hierros de Oaxaca* de Enrique A. Cervantes, se presentan variadas muestras de la herrería oaxaqueña, casi todas de factura virreinal. Hace falta una obra similar para la decimonónica y específicamente para la porfiriana que, sin duda, y como puede verse en los ejemplos de arquitectura doméstica que incluyo en el *Anexo gráfico*, es también de gran calidad.

¹¹⁰ Según el *Periódico Oficial...*, abril 11 de 1892, p. 1, en ese año había cinco fábricas de cerveza.

¹¹¹ A. Luis Velasco en su *op. cit.*, p. 361, consigna una sola fábrica de aguas gaseosas. Según el *Periódico Oficial...* que estoy citando, en cambio, había cinco.

¹¹² Esta pertenecía a don Manuel Allende.

¹¹³ A. Luis Velasco, *op. cit.*, p. 316.

¹¹⁴ Uno de los establecimientos fotográficos que pertenecía a Antonio Salazar y que se ubicaba en la 9ª calle de Hidalgo núm. 57, era una "Casa establecida en 1887, premiada en New York, París y Búfalo". Véase plano 30 (18).

¹¹⁵ Este plano elaborado en tiempos del gobernador Pimentel, lo consulté en la Mapoteca Orozco y Berra. 1826. núm. 64. En general, es una simplificación del plano de 1887, pero se omite toda información que no sea la meramente mercantil. Además de anunciarse en él la "Libería y Papelería" de Julián Soto, se indica que éste es "agente único para la venta de este plano".

¹¹⁶ El abogado Constantino Chapatil ocupó la gubernatura interina más breve de la historia de Oaxaca: del 2 al 4 de diciembre de 1911. Su hijo, el coronel del mismo nombre, lo fue en el periodo 1936-1940. El licenciado Jesús Acevedo, por su parte, fue gobernador del 4 de mayo al 28 de octubre de 1920.

¹¹⁷ Navarrete, *op. cit.*, p. 14. Según el *Periódico Oficial...*, mayo 3 de 1885, p. 1, Oaxaca tenía un hotel más que ya mencioné y que era el de la Paz.

¹¹⁸ Véase plano 35.

VIII. LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA PORFIRIANA

1. LA CIUDAD QUE CELEBRÓ EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Oaxaca según Andrés Portillo

En 1910, Andrés Portillo publicó su importante obra *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*. En ella se consigna, manzana por manzana, el número de fincas con que contaba la ciudad y los usos que éstas tenían. Asimismo, se indican las medidas de los predios, su costo y los nombres de sus propietarios. Con base en un estudio comparativo con el plano elaborado en tiempos de Juárez, don Andrés registra también las diferencias que había entre el número de fincas que la ciudad tenía en 1848 con las que él pudo verificar en los años inmediatamente anteriores a 1910.

De acuerdo con esta obra, Oaxaca contaba con 188 manzanas distribuidas en ocho cuarteles cuya división, una vez más, no coincide totalmente con la establecida en otros momentos, específicamente los límites del cuartel 8°. De manera general, Portillo establece el número de talleres, tiendas de comercio, fábricas, casas de baño, farmacias, fondas, casas habitación, escuelas, mesones y hoteles, teatros, y edificios religiosos y civiles relevantes. Buena parte de la información que él brinda puntualiza lo que he venido desarrollando en los capítulos referentes a la etapa porfiriana: la imagen urbana de la ciudad de Oaxaca se modificó significativamente, hecho que fue acompañado del crecimiento económico surgido a partir de su transformación en una ciudad fundamentalmente comercial.

Antes de concentrarnos en el análisis de la arquitectura doméstica porfiriana trataré brevemente sobre otros aspectos de la ciudad que terminan de caracterizar el espacio urbano dentro del cual quedaron insertas las casas que se construyeron en esa importante etapa.

Para resumir la distribución de los servicios en la ciudad y el número de casas que tenía cada cuartel, he elaborado un cuadro que concentra la información dada por Portillo complementada con la que obruve de otros documentos. En los planos correspondientes y de manera pormenorizada, ubiqué asimismo los distintos establecimientos que daban servicio a la población en los rubros de educación, beneficencia, fábricas, mesones y hoteles, casas de baño, abasto de alimentos y recreación (planos 30, 32, 33, 34, 35 y 36). Muchos de ellos son negocios que habían sido fundados años atrás, por lo que ya fueron mencionados en la revisión que hice de la cartografía porfiriana. Para evitar repeti-

CUADRO 25. Equipamiento de la ciudad por cuarteles y manzanas en 1910

Cuartel	Manzanas	Casas	Tiendas	Talleres	Escuelas	Teatros	Juego pelota	Beneficencia	Fondas	Farmacias	Baños	Hoteles	Hospitales	Templos	Ex conv.	Cuartel militar	Jardín	Bancos
1°	20	169	53	12	2	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—
2°	19	209	46	22*	4	1	—	1	—	1	—	—	—	2	1	—	—	—
3°	26	229*	146	43	6	—	—	1	4	4	2	2	1	4	3	1	3	—
4°	27	229	106	50*	—	—	—	1	4	1	1	17	—	—	—	—	—	—
5°	24	160	56	35	9	—	—	1	1	3	2	4	1	6	3	1	1	—
6°	25	253	79	43	16	2	—	2	2	5	4	4	—	6	1	3	7	4
7°	31	416	63	47	12	3	1	3	1	3	3	—	—	5	2	1	4	—
8°	16	177	43	21	2	—	—	—	1	1	2	1	—	1	1	—	1	—
Total	188	1 942	592	273	51	6	2	9	13	18	14	28	2	25	12	6	16	4

FUENTE: Elaboración propia a partir de Portillo, *Oaxaca en el Centenario...*; AGEO, Adjudicaciones. Legajo 1. Exp. 13. "Cuentas de 1865". Extractos 44 y 45, 49 a 52, 54, 56.; y el análisis de los planos 7 a 15, 18, 23, 24 y 31.

NOTAS. En esta tabla corregí y complementé algunos datos que Portillo da en su libro y que obtuve al compararlos con los que muestran las diferentes fuentes que he utilizado para documentar la época porfiriana.

—Según Portillo, el cuartel 4° constaba de "25 manzanas más una sin número entre la 86 y 87 y otra que tiene repetido el número 90". Al sumarse, la cifra obtenida es 27.

—En las instituciones de beneficencia estoy incluyendo al Monte de Piedad y sus tres sucursales.

—En el rubro de jardines se cuentan también las plazas y plazuelas.

—Dentro de los talleres he considerado las fábricas y talleres de imprenta.

—Las dos comisarías las incluyo en el rubro de cuarteles militares. Existía una tercera que Portillo no consigna, se localizaba próxima a la Estación del Ferrocarril del Sur, según se muestra en el plano de 1907.

—Los mesones se han contado junto con los hoteles.

—El número de fondas que da Portillo en su concentrado final (trece fondas) no corresponde al que se obtiene al sumar, pormenorizadamente, las que consigna en cada manzana. Según ésta, los cuarteles 4° y 5° no poseen ninguna fonda, por lo que el total sería entonces de ocho fondas.

—En el número de templos del cuartel 7° se incluye el único evangélico que había.

—El Juego de Pelota del cuartel 7° se ubicaba en el Velódromo de la Colonia Americana y el del 1° era vecino al ex convento de los Siete Príncipes. Aunque no los menciona Portillo, ambos aparecen, perfectamente definidos, en el plano de 1907.

* El número de casas que da Portillo para el cuartel 3° es de 245 porque incluye "4 grupos de 4 habitaciones" que formaban parte del Mercado Porfirio Díaz. Preferi no sumárlas pues no son propiamente casas. En el cuartel 2° Portillo consigna en su total 25 talleres, de los cuales tres no se enumeran en el conteo pormenorizado de las manzanas. Lo mismo sucede con el 4° en el que consigna como total 49, cuando en el registro por manzanas suman 50 talleres.

ciones innecesarias, incluyo el cuadro 25 que, en suma, muestra los servicios que la ciudad tenía poco antes de la celebración del Centenario de la Independencia.

Como puede verse, en el cuartel 3° se incrementó la concentración de establecimientos comerciales y de producción: 201 entre tiendas, talleres, fondas, farmacias, baños y hoteles. En él se localizaban además los dos mercados más importantes, el Porfirio Díaz y el de la Indus-

tria. El cuartel 4° compartía con el 3° la vocación comercial: 179 establecimientos entre tiendas, talleres y los rubros señalados para el 3°. Además, 17 de los 27 hoteles de la ciudad se localizaban en este cuartel 4°, lo que nos indica la zona considerada estratégica para dar albergue a los fueñeros, y que se relaciona también con la de mayor movimiento comercial. Finalmente, el 6° reunía 140 negocios de los giros señalados para los cuarteles 3° y 4°, y en él se localizaban los cuatro ban-

cos de la ciudad: el de Crédito Minero, el Americano, el de Oaxaca y el Nacional.

Respecto del número de tiendas, aunque el 42.56% se concentraba en los cuarteles 3° y 4°, el resto se dispersaba más o menos equitativamente en los demás. Es sorprendente la cifra que da Portillo para estos establecimientos, especialmente si se compara con el número de los pobladores de Oaxaca (36 147).¹ Según lo muestra esta relación, y como señala Francisco José Ruiz Cervantes, había

una tienda para cada 61 habitantes, independientemente que el dato puede estar inflado o incluya, como seguramente se hizo, a grandes casas de abarrotes junto a modestos tendajones de “pan, velas y café”.²

Lo que efectivamente debió suceder, pues otros autores refieren la existencia de estos “changarros” en los distintos barrios de Oaxaca, que por cierto resultaban excitantes a la vista y al olfato por la diversidad cromática y odorífera de sus productos: hojaldras y pan amarillo, panes, queso fresco, piedrazos, chiles diversos, chorizo y tasajo, cera de Campeche, velas, jabones, todo mezclado con el aroma incitante de los “chingueros” que algunas de ellas vendían.³

Por su parte, el 67% del total de los talleres de la ciudad se concentraba en los cuarteles 3°, 4°, 7° y 6°; el 33% restante se distribuía entre los demás, siendo el 1° el que menos tenía, seguramente porque sus colindancias con los terrenos fértiles de la Noria, Trinidad y Cinco Señores hacían más ventajoso el uso de sus predios como huertas. De cualquier forma, en este último se localizaban dos importantes fábricas, una de fósforos y cerillos y otra de sombreros que compartía el espacio con un molino.

Existían además, en el cuartel 7°, una fábrica de cerveza y otra de ladrillos que se llamaba La Trinidad, está última vecina al Velódromo de la Colonia Americana. Otra fábrica de sombreros se localizaba en el cuartel 6°, ya próxima al barrio de Xochimilco.⁴

En el renglón de los servicios educativos, los cuarteles 6° y 7° eran los más favorecidos pues en ellos se ubicaban 28 de las 51 escuelas que la ciudad tenía entre “Amigas”, escuelas oficiales y particulares, colegios y demás instituciones para el nivel superior. Así, en el 6° se ubica-

ba el Instituto y las dos escuelas Normales con sus anexas. En éste también se localizaban tres cuarteles de milicia que compartían el espacio del ex convento de Santo Domingo y siete espacios públicos, entre jardines y plazas, que incluían el “Zócalo” y la Alameda.

El cuartel 7° se perfilaba como una de las zonas de expansión de la ciudad pues, significativamente, era el único que contaba para esas fechas con la traza de dos modernas “colonias”: la Díaz Ordaz y la Americana. Ambas, en la parte norte de la ciudad, y la segunda teniendo como arteria principal la calzada Porfirio Díaz, comenzaban a poblarse poco a poco y algunos *chalets* fueron erigiéndose en sus inmediaciones, principalmente en las manzanas vecinas al Paseo Juárez.⁵

La labor constructiva porfiriana, una contradicción a la ficticia imagen de “ciudad colonial”

Al modificarse la economía, y al apoyarse también la obra pública, el capital privado comenzó a dinamizarse. Esto se reflejó, naturalmente, en la modernización y construcción de nuevas casas. Debido a que Portillo indica en el “resumen” de su obra que de los 1 958 inmuebles “1 231 eran antiguos, 38 estaban en construcción, 494 habían sido reformados ya y 195 eran nuevos”, se ha sostenido que el porcentaje más alto de las casas que hoy tiene Oaxaca corresponde a aquellas que fueron construidas durante los siglos xvii y xviii.⁶

Naturalmente que los datos que da don Andrés parecen indicar que el número de casas “coloniales” era el más elevado, pero esto sucede sólo si damos a la palabra “antigua” la connotación forzada de “colonial”. Siendo objetivos, en cambio, se verá que muchas de las casas que este autor incluye como “antiguas” proceden en realidad de la segunda mitad del siglo xix; así, de las 1 233 casas antiguas que consigna, 106 fueron construidas —como él mismo lo indica— después de 1848. Y digo esto porque en 40 de las 188 manzanas que enumera, señala por ejemplo lo siguiente: “En 1848 ésta manzana contaba con 3 casas. En 1909 esta manzana contaba con 11 casas antiguas”.⁷ Es obvio entonces que el uso que el autor hace de la palabra “antigua” se refiere, al menos en estos casos precisos, a casas que fueron construidas después de 1848 y que por lo tanto no se pueden considerar de ninguna manera “coloniales”.⁸

CUADRO 26. Casas antiguas, reformadas, nuevas y en construcción. 1910

Cuartel	Antiguas	Const. y reform. * (1848-1910)	Total	Posteriores a 1848	Reformadas y en const. **	Nuevas	Total
1°	93 55.01%	76 44.98%	169 100.00%	11 14.48%	22 28.94%	43 56.58%	76 100.00%
2°	124 59.33%	85 40.67%	209 100.00%	8 9.42%	48 56.47%	29 34.11%	85 100.00%
3°	150 65.50%	79 34.50%	229 100.00%	24 30.38%	43 54.43%	12 15.19%	79 100.00%
4°	144 62.88%	85 37.12%	229 100.00%	30 35.29%	49 57.65%	6 7.06%	85 100.00%
5°	176 67.69%	84 32.31%	260 100.00%	8 9.53%	71 84.52%	5 5.95%	84 100.00%
6°	122 48.22%	131 51.78%	253 100.00%	10 7.65%	98 74.80%	23 17.55%	131 100.00%
7°	225 54.08%	191 45.92%	416 100.00%	3 1.57%	122 63.87%	66 34.56%	191 100.00%
8°	93 52.54%	84 47.46%	177 100.00%	12 14.29%	40 47.61%	32 38.10%	84 100.00%
Totales	1 127 58.04%	815 41.96%	1 942 100.00%	106 13.00%	493 60.50%	216 26.50%	815 100.00%

FUENTE: Elaboración propia a partir de Portillo, *Oaxaca en el Centenario...*; AGEO, Adjudicaciones. Legajo 1. Exp. 13. "Cuentas de 1865". Extractos 44 y 45, 49 a 52, 54, 56; y el análisis de los planos 7 a 15, 18, 23, 24 y 31.

* En sumas y porcentajes se incluyen las casas construidas después de 1848, las que estaban "reformadas" para 1909 sin especificar su etapa de construcción original, las nuevas y las que se encontraban en construcción.

** En estas cifras se incluyen únicamente las casas nuevas y las que se hallaban en construcción en 1909.

El cuadro 26 lo elaboré a partir del listado pormenorizado de las casas “antiguas, reformadas, nuevas y en construcción” que presenta don Andrés para cada una de las 188 manzanas que conformaban la ciudad porfiriana; también he incluido en el cuadro una columna que enlista el número y porcentaje de propiedades construidas después de 1848.⁹

La imagen de Oaxaca como “ciudad colonial”, entonces, se muestra francamente débil frente a los porcentajes que arroja la tabla: 58.04% de casas “antiguas”, es decir anteriores a 1848 (y por lo tanto su calificación de “coloniales” tiene un amplio margen de duda) y 41.96% de casas construidas después de ese año. Dos cosas debo agregar: la primera es que el segundo porcentaje resulta más significativo si consideramos que de hecho la actividad constructiva decimonónica de Oaxaca se reinició después de la Intervención Francesa y prácticamente desde los primeros años del porfiriato; la segunda es que, aunque más de la mitad de estas casas —493— únicamente habían sido reformadas, la imagen “colonial” que se les dio a algunas no resulta suficiente para asegurar su “origen” virreinal.

Sugiero que frente a esta realidad deben diferenciarse las casas oaxaqueñas que siendo de origen virreinal han permanecido más o menos sin extraordinarios cambios al paso del tiempo, de aquellas otras que, construidas durante el siglo xix y aún en el xx, han repetido por diversas razones los esquemas formales y espaciales de la arquitectura virreinal. De esta manera, la valoración de la arquitectura oaxaqueña en su conjunto será más objetiva y podrá plantear incluso una serie de interesantes cuestionamientos basados en estas dos tipologías, que incluso vayan más allá del simplista encasillamiento de las formas y esquemas espaciales barrocos, sólo a las construcciones procedentes de los siglos virreinales.

Sin duda, aportaría más intentar explicar por qué un buen número de oaxaqueños ha procurado conservar algunos esquemas arquitectónicos virreinales, o ha querido repetirlos en sus espacios habitacionales a lo largo de los siglos xix y xx, en lugar de continuar apuntalando el mito —de manera forzada y poco seria— de que la ciudad de Oaxaca es un conservatorio temporal de la etapa “colonial”. Mucho menos se justifica esta posición cuando los hechos acaecidos en ella y el papel que ha desempeñado buen número de personajes de esa sociedad en la

historia de la propia Oaxaca y del país, han dejado evidencia de movilidad y de cambio, de abandono de viejas tradiciones y de incorporación de otras nuevas; acciones que, por fortuna, han quedado también presentes en muy diversos elementos que conforman la imagen urbana oaxaqueña.

Pero volvamos al cuadro anterior y observemos primero el número de casas que tenía cada cuartel. En principio, era el 7° cuartel el que más casas contaba: 416 que significaban el 21.42% del total; lo seguían el 5° y el 6° cuarteles con 260 y 253 respectivamente (13.38% y 13.03%). Los cuarteles 8° y 1°, en cambio, presentaban menos construcciones: 177 y 169, respectivamente (9.11% y 8.70%). El 2° cuartel tenía 209, que implicaba el 10.76% del total de las casas de la ciudad; el 3° y el 4° contaban con 229 casas cada uno, por lo que aportaban respectivamente a la ciudad un porcentaje del 11.79%.

Según lo anterior, era la parte este de la ciudad, formada por los cuarteles 1° y 8°, la que menos casas tenía, lo que no es de extrañar si se considera que ambos colindaban con el río y los obrajes de Jalatlaco, y con las tierras agrícolas de las haciendas de Cinco Señores y la Noria. Igualmente lógico resulta que el cuartel 7° tuviera el mayor número de casas, pues además de estar relativamente poblado ya desde el plano de 1790, fue esta zona norte de la ciudad la que creció más evidentemente durante el porfiriato. Por eso también se ve en el cuadro que, además de este cuartel, el 5° y el 6° cuarteles aportaban igualmente un número considerable de casas.

Si nos fijamos ahora en el número de casas antiguas y lo comparamos con el de las reformadas, nuevas y en construcción, se puede observar que también el cuartel 7° era el que más aportaba: 191 casas. Lo seguía el 6° con 131, y era el cuartel 1° el que menos tenía: únicamente 76. Esto significa que de 1848 a 1909, los cuarteles en donde más casas se reformaron o construyeron fueron los cuarteles 7° y 6°, en tanto que en el 3° y 1° hubo menos labor constructiva.

Lo anterior resulta igualmente congruente con lo que nos muestra la cartografía porfiriana: en su crecimiento, el cuartel 6° y el cuartel 7° no sólo dieron lugar a dos nuevas colonias —la Díaz Ordaz y la Americana— sino que también se incrementó en ellos la labor constructiva.

Los cuarteles 1° y 3° no crecieron demasiado ni permitieron la intensificación de la construcción; el cuartel 1° porque buena parte de sus terrenos pertenecían a las labores de Cinco Señores y la Trinidad, y el cuartel 3° porque, además de encontrarse en buena medida saturado por estar inmersos en él los dos mercados más importantes de la ciudad, las manzanas que podían dar lugar a la edificación de nuevas casas se encontraban en su mayoría ocupadas por huertas.

Cuando se observa la labor constructiva de cada cuartel con respecto a sí mismos y no respecto al total de la ciudad, se tiene una imagen distinta. Así, si se quiere ver cuáles cuarteles conservaban un mayor número de casas antiguas, habrá que percatarse de lo siguiente. El cuartel 5° ocupaba el primer lugar pues, frente a las 260 casas que tenía en total, 176 (67.69%) eran antiguas. En proporción similar se encontraban los cuarteles 3° y 4°, cuyo porcentaje de casas antiguas era de un 65.50% y 62.88%, respectivamente. El cuartel 2° conservaba el 59.33% de sus casas antiguas, en tanto que en el cuartel 6° tan sólo había un 48.22%.

Las razones que lo explican pueden ser muy diversas. Es posible, por ejemplo, que en el caso del cuartel 5° —dentro del cual quedaban inmersas las manzanas pertenecientes a los barrios de la Soledad, el Calvario y el Peñasco— la construcción no se haya visto muy estimulada debido a que la gente que habitaba la zona era, en su mayoría, de escasos recursos. En cuanto a lo que pudo suceder respecto del 3° y 4° cuarteles, pueden argumentarse las mismas razones económicas; sin embargo, debo añadir que, en el caso del cuartel 3°, seguramente también influyó el uso que tenían muchas de las casas de ese cuartel y que estaba asociado a la vida comercial de los mercados: bodegas, tiendas, mesones y hoteles, cantinas y fondas; por supuesto que la presencia de las huertas circundantes a Consolación debió servir también de limitante para que la construcción en esa zona hubiera sido más activa. Por el contrario, si la única zona que permitía casi de manera natural la expansión de la ciudad hacia el norte estaba formada por los cuarteles 6° y 7° y los terrenos vecinos a Xochimilco y a la calzada Porfirio Díaz, no es ilógico pensar que la labor constructiva en esa parte de la ciudad se haya visto fortalecida.

Pero así como algunos cuarteles conservaron sus antiguas casas, según podemos ver en el cuadro, otros también iniciaron su transformación a través de la “reforma” de muchas o la construcción de algunas más. Debo agregar que después de 1909 se siguieron construyendo otras casas que lógicamente quedaron fuera de la relación proporcionada por Portillo; es más, entre 1910 y 1930 se edificaron otras que, a pesar de no corresponder cronológicamente al porfirato, sí continuaron utilizando los esquemas formales eclécticos.¹⁰

En cuanto a las casas reformadas, nuevamente el cuartel 7° se lleva la palma: 122 casas; le siguen el cuartel 6° y el cuartel 5° con 98 y 71, respectivamente. No es extraño que otra vez sea el cuartel 1° el que registra el menor número de reformas: solamente 22. Finalmente, en 1909 había 66 casas nuevas o en construcción dentro del cuartel 7°, 43 en el cuartel 1°, 32 en el 8°, 29 en el 2°, 23 en el 6° y sólo 5 y 6 en los cuarteles 4° y 5°, respectivamente.

Sin duda los anteriores datos muestran efectivamente un activo movimiento en la construcción de nuevas casas y en la “reforma” de bastantes otras, de las cuales, desafortunadamente, no es posible precisar hasta qué punto y en qué número incorporaron los nuevos esquemas del eclecticismo arquitectónico. Pero si bien lo que he explicado a través del cuadro 26 muestra sólo cantidades, no hay que ignorar la calidad arquitectónica de esas casas. No se debe entonces poner atención sólo al número de casas que se construyeron, sino más todavía a la calidad de esos edificios habitacionales que revisaré más adelante y que, junto con otros civiles, reflejan la vigorosa acción emprendida por algunos oaxaqueños para incorporarse a la modernidad porfiriana.

Intensidad de la construcción

Como puede verse en el cuadro 27, ochenta y dos manzanas —es decir el 43.61% del total de las que formaban la ciudad— albergaban entre 10 y 15 casas cada una, en tanto que únicamente cinco (el 2.65% de las 188 que formaban la ciudad) tenían entre 20 y 23 casas. Asimismo, en 34 manzanas de la ciudad (el 18.10% del total) se levantaban apenas de una a cinco casas.¹¹ Si se considera que la superficie promedio de la mayoría de las manzanas se movía entre los 8 500 y 9 800 metros

cuadrados, se puede calcular un promedio de 630 metros cuadrados para cada una de las quince casas edificadas en cada una de las 82 manzanas que pueden ubicarse como de intensidad constructiva media.¹² Tal número de metros para una vivienda resulta realmente amplio y cómodo y es tal vez ésta una de las razones por las que el antiguo esquema espacial virreinal, que consistía en desarrollar las habitaciones alrededor de un patio, no fue abandonado en las casas porfirianas oaxaqueñas, ya que el tamaño de los predios continuaba permitiéndolo.

En el caso de las manzanas que presentaban una mayor intensidad constructiva, es decir 23 casas por manzana, puede verse también que en promedio la superficie para cada casa, en una sola planta, alcanzaba los 390 metros. Esto permitía igualmente la presencia de un patio, tal vez de pequeñas dimensiones, pero que daba la posibilidad a sus habitantes de contar con un mínimo espacio interior que les permitiera la vista del azul del cielo y por tanto la iluminación y ventilación natural de sus espacios habitables a través de un trozo del entorno natural que quedaba atrapado en forma de patio.

Para calcular la intensidad constructiva por cuartel, deben considerarse tres rangos: de 1 a 9, de 10 a 15 y de 16 a 23 casas por manzana. A cada uno de ellos los llamaremos de baja, media y alta intensidad constructiva. Así, tanto los cuarteles 3°, 4°, 1° y 8°, presentaban baja densidad constructiva, pues contaban respectivamente con 14, 14, 13 y 9 manzanas en las que se levantaban de una a 9.¹³ Los cuarteles 6°, 5° y 2° —en ese orden— eran de densidad constructiva media pues tenían 16, 14 y 11 manzanas con 10 a 15.¹⁴ Finalmente, el cuartel 7° era el único que presentaba una intensidad constructiva alta, ya que tenía quince manzanas con un número de casas que iba de 16 a 23.¹⁵

Más detalladamente se verá que, en principio, eran el cuartel 6° y luego el 5° los que proporcionalmente contaban con el mayor número de manzanas que tenían entre 10 y 15 casas: 16 (64%) en el caso del cuartel 6°, y 14 (58.33%) en el cuartel 5°. En el cuartel 7° había once manzanas —el 35.48% de su total— que tenían entre 16 y 19 casas. En el cuartel 3°, once manzanas (44.00%) contaban entre 10 y 15 casas, y diez manzanas más (40.00%) tenían de 6 a 9 viviendas. El cuartel 1° era el que presentaba una menor intensidad constructiva, pues trece de sus veinte manzanas (65%) tenían de una a 9 casas. En los cuar-

teles 7° y 8° se ubicaban las cinco únicas manzanas de la ciudad que contaban con una intensidad constructiva de 20 a 23 casas por manzana; de éstas, cuatro —el 12.90% de su total— pertenecían al 7° cuartel, y sólo una al 8°, lo que representaba el 6.25% de su total.

Si se cruza esta información con el total de casas que tenía cada cuartel y que aparece en el cuadro 29, se verá que el 7° presentaba mayor intensidad constructiva, pues tenía 416 casas distribuidas en 31 manzanas, lo que da un promedio de 13.41 casas por manzana.¹⁶ Lo seguía el 2°, con 209 casas que se distribuían en 19 manzanas, lo que arroja la cifra de once casas por manzana. El 5°, con 260 casas edificadas en las 24 manzanas que lo conformaban, arroja un promedio de 10.83 casas; el 6°, por su parte, con 253 casas construidas en 25 manzanas, arroja una intensidad promedio de 10.12 casas por manzana. El cuartel 3° contaba con 25 manzanas, dentro de las cuales se levantaban 229 casas; así, su promedio de intensidad era de 9.16 casas por manzana. El cuartel 4°, con el mismo número de casas que el anterior y 27 manzanas, presentaba a su vez un promedio de 8.48 casas por manzana. Tanto los cuarteles 1° como el 8° eran los que menos casas tenían: 169 el primero y 117 el último; el número de manzanas era, respectivamente de 20 y 16. Así, el promedio de casas por manzana era de 8.45 para el 1° cuartel y de 7.31 para el 8°.

Según los datos anteriores, y verificándolos con lo que muestra el plano 31, no resulta extraño que sea el cuartel 7° el que presente una intensidad constructiva alta. Ya he señalado que fue esta parte nororiental de la ciudad la que tendió a poblarse más durante el porfiriato, dando lugar a la creación de las colonias Americana y Díaz Ordaz. Asimismo, el carácter popular de algunas manzanas próximas a la Merced y colindantes con Jalatlaco había dado lugar a la formación, desde tiempos virreinales, de fincas más pequeñas cuyas dimensiones parecen no haber sido modificadas durante el porfiriato. Igualmente es importante ver que tanto los cuarteles 8° y 1°, principalmente, continuaban manteniendo una intensidad constructiva baja, el 8° por su proximidad con el río de Jalatlaco y el 1° por ser vecino a tierras de las haciendas de Cinco Señores, la Noria y la Trinidad. Tanto en el 3° como en el 4°, en cambio, comenzó a intensificarse la construcción, aunque fue en el 4° en donde se tuvieron más posibilidades, incluso de creci-

CUADRO 27. Número de casas por manzana. 1910

Número de casas	Número de manzanas en cada cuartel								Total de manzanas	%
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		
De 1 a 5	8	1	4	5	2	5	6	3	34	18.10
De 6 a 9	5	4	10	9	6	3	1	6	44	23.40
De 10 a 15	5	11	11	13	14	16	9	3	82	43.61
De 16 a 19	2	3	—	—	2	1	11	3	22	11.70
De 20 a 23	—	—	—	—	—	—	4	1	5	2.65
Totales	20	19	15	17	24	25	31	16	187	99.46

FUENTE: Elaboración propia a partir de Portillo, *Oaxaca en el Centenario...*; AGEO, Adjudicaciones. Legajo 1. Exp. 13. "Cuentas de 1865". Extractos 44 y 45, 49 a 52, 54, 56, y el análisis de los planos 7 a 15, 18, 23, 24 y 31.

miento, pues su parte suroccidental conta todavía con tierras de cultivo que empezaron entonces a fincarse.

Los restantes cuarteles mantuvieron la intensidad constructiva acosumbrada, el 5° por su colindancia con las faldas del cerro del Fortín, lo que significaba ciertos problemas técnicos y económicos para intensificar la construcción; el 2° por su colindancia con tierras de labor de la hacienda de la Noria y por el carácter popular del barrio de la Defensa, que pertenecía a este cuartel; y el 6° porque en él se encuentran los ex conventos de Santo Domingo y el Carmen que impedirían —por su carácter religioso original— intensificar más la construcción en las manzanas que ocupaban, a pesar de ser éstas las más grandes de la ciudad.

Valores de las manzanas a partir de sus edificios

Los valores totales de las manzanas dependían evidentemente de la intensidad constructiva y del valor de los edificios construidos en ellas. El rango de diferencia entre esos valores, como puede verse en el cuadro 28, era muy amplio, pues iba desde 474 pesos —que era el valor acumulado de una manzana del cuartel 1°, próxima a los Siete Príncipes y que tenía una superficie de 8 624 metros cuadrados— hasta los 10,000 000

de pesos, valor verdaderamente excepcional, pues era el que sumaba la manzana más grande de la ciudad —43 340 metros cuadrados— ocupada por el ex convento y templo de Santo Domingo.¹⁷

Si excluimos de estos rangos aquellas manzanas que alcanzaban valores realmente excepcionales, por la presencia en ellas de ex conventos o edificios civiles relevantes, o por la ausencia casi total de construcciones, los valores estarían entre los 1 018 y los 41 736 pesos. Como dije antes, el valor total de las manzanas dependió del valor que tenían los edificios insertos en ellas, pero también del giro fundamentalmente comercial, habitacional o mixto que éstos tuvieran. Así por ejemplo, la manzana de mayor valor en el 7° cuartel —325 485 pesos— era la del Teatro Casino Luis Mier y Terán, que además de ser valioso por su inversión y calidad arquitectónica, generó la modernización de algunas fachadas próximas a él.¹⁸ Otra manzana que reunía un alto valor económico en el cuartel 6° —1,030 995 pesos— era la de Catedral —valuada ella sola en 1,000 000 de pesos— y en la que también se ubicaban una escuela y algunos comercios. La manzana de más alto valor del cuartel 3° era la del Palacio de Gobierno, pues alcanzaba un monto de 311 583 pesos; en ella se levantaban también varias casas de comercio, un taller, una escuela de niñas y una farmacia.

Entre las manzanas que reunían un total de entre 170 551 y 180 700 pesos había dos en el cuartel 3°; una era ocupada por el Mercado Porfirio Díaz —valuado en 180 000 pesos— y otra albergaba 10 tiendas, 3 talleres, 2 imprentas y 13 casas habitación. Esta última era muy importante a nivel comercial, pues en ella se ubicaba el Portal de Mercaderes.¹⁹ La única manzana del 5° cuartel que sumaba un valor comprendido en este rango era la del ex convento y santuario de la Soledad, ocupado como Cuartel y Escuela Industrial Militar; que tenía además unas accesorias frente al convento de San José que funcionaban como talleres y tiendas.²⁰ Finalmente, el cuartel 6° tenía también una manzana que sumaba una cifra comprendida en este rango. En ella se levantaban 2 casas bancarias, 2 farmacias, 2 talleres, 11 tiendas y 13 casas habitación, de las cuales 5 eran antiguas, 6 reformadas y 2 nuevas.²¹

El cuartel 6° tenía además dos manzanas con propiedades que sumaban entre 131 404 y 139 117 pesos. En una de ellas se localizaba el Instituto, el Palacio Federal, una sucursal del Banco Americano, el Monte de Piedad, 2 talleres y 7 casas, de las cuales una —cuya fachada puede verse en la figura 37— incorporó elementos del *art nouveau*.²² En la otra, además de la Escuela Normal para Profesores, un taller, 2 tiendas, 2 fondas y una casa de baños públicos, se localizaba el Hotel Chávez y 15 casas.²³

De las seis manzanas cuyas propiedades sumaban entre 100 000 y 129 804 pesos, dos del cuartel 6° muestran ciertas diferencias. Así, mientras que en una se ubicaban la Escuela Normal para Profesoras y su escuela anexa, el templo del Carmen Bajo, el Banco de Crédito Mineiro, 2 talleres, 2 tiendas y 11 casas;²⁴ en la otra manzana eran las 13 casas habitación que había en ella las edificaciones más importantes y más valiosas desde el punto de vista arquitectónico y económico.²⁵ Esta manzana tenía también 11 tiendas, 7 talleres, una farmacia y una escuela particular para párvulos.

Cuatro manzanas del 3° cuartel sumaban también una cantidad que se ubica dentro del anterior rango (100 000 a 130 000 pesos). En una estaba la escuela pública “Carmen Romero Rubio de Díaz” —valuada en 12 000 pesos— 2 talleres, 7 tiendas y 11 casas;²⁶ otra mostraba igualmente un uso del suelo mixto, pues además del Hotel del Jardín, contaba con 9 tiendas, 6 talleres y 11 casas. Esta manzana colindaba con el

Jardín de la Constitución y daba lugar al Portal de Flores. Las dos restantes albergaban edificios originalmente religiosos: una al ex convento de San Francisco, en donde funcionaba entonces el Hospital General con su farmacia anexa, y el templo y casa parroquial;²⁷ y otra a la “Casa Fuerte” —que había sido en su origen el convento de la Compañía— y que además del templo contaba también con una fonda, 5 talleres, 16 tiendas y 9 casas.²⁸

Finalmente, estaban las 9 manzanas cuyas propiedades reunían un valor entre 75 272 y 93 962 pesos. Había dos en el 5° cuartel: en una se ubicaba el templo de San Cosme con su casa parroquial, el Hotel México y el Hotel Chino, 5 talleres, una farmacia y 13 casas;²⁹ en la otra estaba el templo de San Felipe y su capilla, el hospital particular de la Caridad, una tienda, 2 talleres y 9 casas.³⁰ En el 6° cuartel también había dos manzanas: una incluía al “Colegio de San José” —cuyo valor era de 20 000 pesos— y 4 talleres, 2 tiendas y 11 casas;³¹ otra albergaba al “Teatro Juárez” —con un valor de 12 062 pesos— 3 tiendas, 5 talleres y 12 casas.³²

En el cuartel 7° había tres manzanas cuyas propiedades sumaban una cantidad ubicada dentro del anterior rango (entre 75 000 y 94 000 pesos). Una era la del ex convento de Santa Catarina, que estaba ocupada por el Palacio Municipal, la Cárcel, Comisaría, Imprenta del Estado y la Escuela y Sociedad de Artesanos, además de 4 talleres y 6 casas. Sus valores respectivos eran 20 000; 30 000; 16 000; 12 000 y 15 000 pesos. En otra estaba el templo de las Nieves —valuado en 43 000 pesos— y la “Amiga No. 2”, con un valor de 3 000 pesos, además de 2 tiendas, 2 talleres y 17 casas. La última manzana estaba ocupada únicamente por 14 casas habitación, de las cuales cuatro incluían, respectivamente, 2 talleres y 2 comercios.³³

En el cuartel 8° había una sola manzana que reunía un valor que la ubicaba en este rango. Era la que ocupaba el templo y casa parroquial de la Merced —valuadas en 50 000 pesos—, el Mercado Democracia —cuyo valor era de 15 000 pesos—, el jardín público Juan Peláez de Berrio —valuado en 4 000 pesos—, una fonda, una farmacia, 4 tiendas y 18 casas. Finalmente, también una sola manzana del cuartel 2° entra en este rango y únicamente daba cabida a once casas habitación que incluían 4 talleres y 2 tiendas.³⁴

CUADRO 28. Valores de las manzanas. 1910

Valores \$	Número de manzanas en cada cuartel								Total manzanas	%
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		
474 a 500	1	1	—	1	—	—	—	—	3	1.59
1 018 a 4 850	7	1	1	5	3	—	—	2	19	10.10
5 157 a 10 892	5	4	6	8	3	2	3	3	34	18.08
11 000 a 20 444	5	4	6	5	5	4	3	6	38	20.21
21 796 a 41 736	2	5	2	4	6	3	11	3	36	19.14
42 049 a 51 737	—	2	1	1	1	3	5	—	13	6.91
53 457 a 74 000	—	1	3	1	3	4	5	—	17	9.04
75 272 a 93 962	—	1	—	—	2	2	3	1	9	4.78
100 000 a 129 804	—	—	4	—	—	2	—	—	6	3.19
131 404 a 139 117	—	—	—	—	—	2	—	—	2	1.06
170 551 a 180 700	—	—	2	—	1	1	—	—	4	2.12
311 583	—	—	1	—	—	—	—	—	1	0.53
325 485	—	—	—	—	—	—	1	—	1	0.53
1,030 995	—	—	—	—	—	1	—	—	1	0.53
10,000 000	—	—	—	—	—	1	—	—	1	0.53
Totales	20	19	26	25	24	25	31	15	184	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de Porcillo, *Oaxaca en el Centenario...*

De las 30 manzanas cuyas propiedades sumaban entre 74 000 y 42 049 pesos, en 20 también se localizaban algunos templos y ex conventos o colegios, mercados, hoteles, etcétera y sólo diez acumulaban un valor alto por el que tenían algunas casas particulares edificadas en ellas. En ocasiones era el área total del predio la que regía su valor, en otros casos podía influir en él la antigüedad del edificio o el uso exclusivamente habitacional o mixto que se le diera.

Según lo anterior, resulta claro que la presencia de algún edificio religioso, de gobierno, u otro público relevante, como podría ser una escuela, un banco, hotel o comercio significativo, fue determinante para el alto valor que acumulaban las 55 manzanas anteriores, que significaban el 29.72% del total de las que formaban la ciudad. Como puede verse en el cuadro 28, y excluyendo también las tres manzanas que sumaban hasta 500 pesos, las restantes 124 manzanas de la ciudad —el 67.02%— alcanzaban, al sumar los valores de los propiedades, entre los 1 018 y los 74 000 pesos.

Ahora me interesa saber el valor que alcanzaban las manzanas en cada cuartel, más por la suma de sus casas habitación que por la de las fincas ocupadas como escuelas, baños, bancos, etcétera, por lo que en la siguiente apreciación consideraré únicamente los valores incluidos desde la segunda hasta la quinta hilerá del cuadro 28. Vemos entonces que el cuartel 7° era el de mayor número de manzanas con un valor alto (once); el 1°, en cambio, tenía el mayor número de manzanas con propiedades de precio bajo (siete). Los cuarteles 2°, 5°, 6° y 8° tendían a ser más caros, mientras que el 3° mantenía un nivel medio. Semejante a lo observado respecto de la intensidad constructiva, nuevamente el 7° cuartel se nos muestra como el de mayor movilidad y plusvalía, en tanto que el 1° resulta ser el menos prometedo. Asimismo, los valores más o menos equilibrados de las manzanas del 3°, coinciden con el escaso cambio que esta zona de la ciudad sufrió en cuanto a la intensidad de la construcción.

Los cuarteles y sus densidades

Por supuesto que otro parámetro para poder medir el crecimiento de la ciudad y comprender la amplitud o estrechez de sus espacios habitables es su densidad poblacional. Para ello he elaborado el cuadro 29 que da una rápida visión de las densidades por cuartel. En principio

puede verse que la mayor concentración de habitantes —6 446— se localizaba en el 6° cuartel, y que ésta disminuía en la proporción y el orden siguiente: un 7.44% en el 4°, un 11.38% en el 7°, 18.63% en el 5°, 38.93% en el 3°, 53.80% en el 2°, 54.32% en el 8° y 55.47% en el 1°. Es decir que el número de habitantes de los cuarteles 2°, 8° y 1° era menor a la mitad del que vivía en el 6°, siendo el 1° el menos poblado y coincidentemente el que menos casas tenía.

Es claro también que el mayor número de habitantes por casa se concentraba en el cuartel 4° —con 26.05 personas viviendo en una sola casa—, mientras que en el 7° habitaba solamente 13.73 individuos por vivienda. No hay que olvidar el número de metros cuadrados que solían tener las casas, pues de otra manera se podría pensar que dichas densidades implican hacinamiento. Como ya se dijo, el promedio de metros cuadrados de las casas porfirianas oaxaqueñas —considerándolas como de una sola planta— oscilaba entre los 630 y 390 metros cuadrados. Por ello, aun haciendo cálculos extremos y suponiendo que en una vivienda de 390 metros cuadrados vivieran 26 personas —que es el máximo que arroja el cuadro—, se verá que cada una de ellas tendría un espacio mínimo de quince metros cuadrados; habría que considerar además —entre otras cosas— los programas y la organización de los espacios arquitectónicos, y la altura de las techumbres que se acostumbraban entonces.

CUADRO 29. Densidades por cuarteles. 1910

Cuartel	Casas	Habitantes	Habitantes por casa	Superficie	m ² por habitante
1°	169	2 870	16.98	203 554.00 m ²	70.92 m ²
2°	209	2 978	14.24	174 742.00 m ²	58.67 m ²
3°	229	3 936	17.18	255 403.00 m ²	64.88 m ²
4°	229	5 966	26.05	118 886.00 m ²	36.68 m ²
5°	260	5 245	20.17	198 801.00 m ²	37.90 m ²
6°	253	6 446	25.47	256 194.00 m ²	39.74 m ²
7°	416	5 712	13.73	341 094.00 m ²	59.71 m ²
8°	177	2 944	16.63	197 332.00 m ²	67.02 m ²
Total	1 942	36 097			

FUENTE: Elaboración propia a partir de Portillo, Oaxaca en el Centenario...

Según el cuadro 29, también vivían menos personas en las casas de los cuarteles 2°, 8°, 1° y 3°. Todos ellos, asimismo, contaban con menos construcciones y eran colindantes con el río de Jalatlaco o con tierras de labor de las haciendas cercanas; específicamente en el caso del 3°, dos de sus manzanas eran ocupadas por los mercados principales; otras aldeanas funcionaban como bodegas y almacenes que impedían la proliferación y concentración de viviendas.

Al considerar ahora la superficie que cada cuartel ocupaba, obtenida al sumarla de cada una de sus manzanas, el cuartel 4° ofrecía un menor número de metros cuadrados: 36.68 por habitante. A partir de éste, el número de metros por habitante aumentaba en la proporción y orden siguiente: 3.32% en el 5°, 8.34% en el 6°, 59.95% en el 2°, 62.78% en el 7°, 76.88% en el 3°, 82.71% en el 8°, y 93.34% en el 1°. Según esto, los cuarteles con densidad alta eran el 4°, 5°, y 6°; el 2° y 7° alcanzaban una densidad media, y el 3°, 8° y 1° tenían una densidad baja.³⁵

Los propietarios mayoritarios

En 1909, la situación respecto de la propiedad de las fincas urbanas había cambiado notablemente, comparándola con la de los años inmediatos al triunfo de la República. Así, de las 1 942 casas que tenía Oaxaca, 704 —es decir el 36.25% del total— pertenecían a 219 personas que formaban parte de familias de renombre. Generalmente su prestigio provenía, ya de la intervención en política de uno de sus miembros, o bien de su enriquecimiento a través del comercio o la naciente industria. Es interesante ver que las antiguas familias ricas del virreinato, como sucedió por ejemplo con los Ramírez de Aguilar, habían perdido en 1909 la mayoría de sus propiedades.

Las 1 238 propiedades restantes —el 63.74%— se repartían entre cerca de 1 200 propietarios; es decir que había aproximadamente 1 419 propietarios para 1 942 casas, lo que habla de un reparto de la propiedad bastante equilibrado. Ahora bien, si se compara el número de propietarios de fincas urbanas con el número de personas que vivían en la ciudad —36 097 individuos— se advertirá que únicamente el 3.93% de los habitantes de Oaxaca era propietario de alguna o algunas fincas urbanas. De cualquier forma, al comparar el número de pobladores de la ciudad con el número de casas que había, se descubre que por ser éste tan só-

lo de 1 942, únicamente el 5.37% de la población podía ser dueña de alguna de las casas de la ciudad. Según esto, entonces, los 1 419 ciudadanos propietarios absorbían las fincas que potencialmente podían pertenecer al restante y escaso 1.44% de la población.

De los 219 propietarios mayoritarios, muchos eran miembros de una misma familia. Portillo registró algunas propiedades como pertenecientes a individuos concretos y en ocasiones las consignó como pertenecientes a varios “hermanos” de una misma familia. En su relación, también es significativa la presencia de varias fincas registradas como propiedad de testamentarias. Entre las familias que más fincas poseían, distribuidas entre sus diferentes miembros, estaban:

Familia	Núm. de casas	Familia	Núm. de casas	Familia	Núm. de casas
Álvarez	9	Berges	11	Bonavides	26
Bustamante	9	Cajiga	8	Candiani	7
Canseco	16	Castro	9	Cruz	15
Cuevas	9	Chapital	5	Chávez	6
Esperón	37	Fenochoio	16	Figueroa	6
Franco	7	Gil	16	Gris	4
Heredia	16	Hernández	11	Larrañaga	6
Martínez	10	Meixueiro	9	Mimiaga	10
Miranda	13	Núñez	19	Reynaud	6
Salinas	24	Santaella	16	Trápaga	13
Valverde	28				
11 familias	178	10 familias	120	10 familias	99
<i>Total de familias</i>	31			<i>Total de casas</i>	397

FUENTE: Elaboración propia a partir de Portillo, *Oaxaca en el Centenario...*

El cuadro 30 muestra que había 397 casas en manos de 31 familias. De entre ellas, los Esperón eran dueños del 9.31% y los Valverde del 7.05%.

Continuaban los Bonavides con un 6.54%, y finalmente los Salinas, con el 6.04% del total.³⁶ Si se pone atención ahora a los 1 419 propietarios que tenía la ciudad, se obtiene un listado de 24 individuos y ocho testamentarias que eran dueños de 217 y 100 casas, respectivamente. En el cuadro 31 incluye únicamente a quienes eran dueños de seis o más casas, los cuales —como podrá verse— no sumaban más de 32 entre individuos y testamentarias.

CUADRO 31. Proprietarios con mayor número de fincas. 1910

Propietario	Núm. de fincas	Propietario	Núm. de fincas
Carlos Berges	8	Tta. de Bonavides	17
Soledad Bracheri	7	Antonio Cabrera	12
Soledad C. de Canseco	7	Tta. de Ignacio Esperón	30
Enrique Fenochio	9	Luz Gil de Ugalde	10
Tta. de Gil	6	Eulogio Gillow	7
Felicitos Heredia	15	Manuel Huergo	6
Rafaela Jiménez	8	L. Lauyer	8
Francisco Martínez	7	Tta. de Meixueiro	6
Enrique Miranda	11	Marcelino Núñez	10
Tta. de O. Díaz	7	Ismael Ortega	9
Tomás Pacheco	7	Francisco Parada	15
Tta. de Peralta	6	Andrés Portillo	7
Ramón Ramírez de Aguilar	7	Soledad R. de Rendón	7
Tta. de Salinas	16	José Trápaga	6
Juan Urrutia	10	Joaquín Valverde	16
Tta. de Valverde	12	Genaro Vásquez ³⁷	8
<i>Total</i>		32 propietarios	317 fincas

Además de las cifras, al revisar los tres cuadros anteriores vale la pena poner atención también en los nombres de algunos personajes y familias que fueron importantes protagonistas de la Oaxaca porfiriana, y que ya he mencionado en otros capítulos. La presencia en ellos de

Ramón Ramírez de Aguilar, Eulogio Gillow, Andrés Portillo, Enrique Fenochio, José Trápaga, Meixueiros, Salinas, Cansecos, Bonavides, Peraltas, Esperones, Giles, Heredias, Ugaldes, Undas, Vasconcelos, Mimiagas, Santaellas, etcétera, evidencia una vez más el destacado papel que algunos de ellos desempeñaron como políticos, ingenieros, abogados, profesores, comerciantes, industriales, hacendados, etcétera, en la transformación de la ciudad y de la sociedad oaxaqueña durante el porfirato.

Una nueva imagen urbana a través de una novedosa arquitectura

La paulatina transformación que la ciudad experimentó, visible en la intensidad de la construcción, densidades, usos del suelo y valor de los predios, fue acompañada por la pluralización y proliferación de diversos servicios que dieron lugar —como se ha visto— a proyectos urbanos como son la pavimentación y embanquetado de numerosas calles de la ciudad, creación de mercados, arreglo o formación de nuevos jardines, junto con el arbolado de algunas calles, introducción del tren urbano, etcétera. Y así como el aspecto de las calles se vio modificado por esas novedades, la edificación de modernas construcciones habitacionales —en uno o más niveles— también influyó notablemente en esa variación de la imagen urbana.

A pesar de que en ese momento aumentó la construcción de casas en dos niveles, la desahogada dimensión de los predios permitió que, por lo general, la proporción de los edificios continuara siendo horizontal. Gracias a eso y al escaso número de edificios habitacionales construidos en más de un nivel, Oaxaca conservó la imagen horizontal que tenía desde el virreinato y que permitía un eficaz asoleamiento, ventilación e iluminación de los edificios a través de los vanos de sus fachadas y de sus patios interiores.

Esta calidad de vida que la arquitectura doméstica virreinal brindó a sus habitantes, fue conservada en gran medida por la porfiriana a pesar de que en 1909 la ciudad contaba ya con 168 casas —el 8.59% del total— que se desarrollaban en dos niveles. De cualquier forma, la altura de los dos pisos no resultaba tan significativa como para modificar las condiciones de asoleamiento, ventilación e iluminación que brindaban las casas virreinales, puesto que, como se vio, la superficie de los

predios de la mayoría de las casas continuaba siendo muy amplia. Según el cuadro 32, el 91.29% de las casas de la ciudad era de una sola planta y únicamente el 0.10% —es decir dos casas— contaba con tres niveles.

Como puede verse, los dos únicos cuarteles que tenían todas sus casas en una sola planta eran el 8° y el 1° que, curiosamente, formaban parte de una de las zonas de la ciudad en donde actualmente existen todavía algunas casas de techumbre inclinada de suave pendiente y cubierta de tejas. Si se considera que ambos cuarteles formaban el límite oriental de la ciudad y que por tal razón tenían cierto carácter semi-rural —tanto por su colindancia con Jalatlaco, con el Panteón General 1 y 2, con tierras de labor de algunas haciendas y con el único trapiche que aún existía— se puede suponer que sus habitantes formaban parte de un estrato socioeconómico popular que impidió una mayor inversión en las construcciones que habitaban y que —en un alto porcentaje— seguramente alquilaban.

En cuanto a las casas de dos niveles, éstas se concentraban en los cuarteles 6°, 3° y 7°, aunque en ninguno de ellos alcanzaban más del 28.86% del total. Si nos fijamos en el plano 31, vemos que buena parte de estos cuarteles conformaban lo que podía considerarse el centro de la ciudad, por lo que en ellos se edificaron un buen número de nuevas construcciones, cuyos propietarios, en búsqueda de estatus o por facilitar el funcionamiento de los usos mixtos que se dieron a algunas casas habitación, pudieron invertir lo suficiente para edificarlas en dos plantas.

Respecto de las dos únicas casas que se desarrollaban en tres niveles, éstas se ubicaban respectivamente en las manzanas en donde se levantaba el Teatro Casino Mier y Terán —es decir una de las que formaba parte del ex convento dominico de San Pablo— y la que albergaba la “Casa Fuerte” o ex convento de la Compañía.³⁸ No es remoto que frente a la dolorosa experiencia casi cotidiana que los oaxaqueños habían vivido con los frecuentes y devastadores sismos del siglo XIX, su respuesta ante la construcción de edificios de más pisos haya sido negativa. Pero es seguro que tampoco el número de pobladores que entonces tenía la ciudad obligaba a densificar la construcción con el aumento de nuevos pisos en los edificios antiguos, o la erección de los nuevos bajo esquemas que rompieran con la tradicional imagen horizontal de la ciudad.

CUADRO 32. Número de pisos de las casas por cuartel. 1910

Cuartel	Casas de un piso	%	Casas de dos pisos	%	Casas de tres pisos	%	Totales
1°	169	100.00%	—	—	—	—	169
2°	201	96.17%	8	3.83%	—	—	209
3°	196	85.58%	32	13.97%	1	0.43%	229
4°	221	96.50%	8	3.50%	—	—	229
5°	244	93.84%	16	6.16%	—	—	260
6°	180	71.14%	73	28.86%	—	—	253
7°	384	92.30%	31	7.45%	1	0.25%	416
8°	177	100.00%	—	—	—	—	177
Totales	1 784	91.29%	168	8.59%	2	0.10%	1 942

FUENTE: Elaboración propia a partir de Portillo, *Oaxaca en el Centenario...*

Así como se respetó en gran medida el carácter horizontal de la ciudad en las nuevas construcciones, o en las reformas que se realizaron en muchas de ellas, se introdujeron en cambio un buen número de novedosos recursos formales que enriquecieron la imagen urbana de Oaxaca, y fueron concebidos además como símbolos de modernidad. Por ejemplo, un recurso utilizado con frecuencia en numerosas casas que ocupaban la esquina de alguna manzana, fue suavizar aquella por medias muestras o pilstras que rompían con la monotonía angulada que caracterizó a las construcciones virreinales. Las ya mencionadas esquinas en *pan coupé*, igualmente añadieron una novedosa manera de dar continuidad a las fachadas. Asimismo, en algunas casas porfirianas se suplieron los pretiles sólidos con rítmicas balastradas que modificaron radicalmente la manera rígida en que se recortaban contra el cielo los perfiles de las tradicionales casas virreinales.

Como se verá más adelante, en la mayoría de estas nuevas casas los repertorios formales del mundo clásico, del rococó, del *art nouveau* y de otros estilos fueron aplicados en ménsulas, jambas, pilstras, entablamentos, cerramientos y aun en los diseños de la tradicional herre-

ria oaxaqueña, enriquecida así por novedosas formas. Mascarones, grutescos, peanas, balaustres de muy diversas formas, palmetas, frontones y cerramientos a base de arcos diversos, añadieron a las calles de la Oaxaca porfiriana nuevos elementos visuales que enriquecieron a su ya de por sí valiosa imagen urbana.

De la lectura rápida y de la comprensión formal casi inmediata que podía hacerse de las casas que seguían las formas virreinales tradicionales, las nuevas construcciones porfirianas obligaron al oaxaqueño a fijarse también en los detalles: un pequeño atlante sosteniendo una cornisa, unos grutescos conformando la peana de un balcón, un león decorando la clave de un acceso, frisos labrados con diversos detalles del mundo clásico, etcétera. De ser únicamente la arquitectura religiosa la que requería de una lectura atenta y detallada, la habitacional porfiriana hizo posible que la riqueza de formas pudiera ser incorporada al ambiente urbano en general y no siguiera siendo privativa de los espacios religiosos. Aunque la arquitectura habitacional virreinal de Oaxaca es altamente atractiva, su repertorio formal resulta un tanto limitado y no ofrece la misma riqueza visual ni la variedad que sí posee el que se aplicó en el porfiriano, y que será revisado brevemente más adelante.

No hay que olvidar, además, que algunos templos como el de la Compañía, el de las Nieves, el Carmen Alto, el Patrocinio y aun la Catedral, presentaban entonces torrecillas que no correspondían a los esquemas barrocos. Las de la Compañía, por ejemplo, tenían una forma bulbosa de tipo oriental, en tanto que las de las Nieves eran chapiteles gotizantes. Todo esto daba a la ciudad una nueva imagen que no se limitó al ámbito público de las calles, sino que fue llevado por muchos oaxaqueños al íntimo y privado de sus espacios habitacionales. Formas derivadas del islam, del rococó, del mundo clásico, del gótico y del *art nouveau*, fueron incorporadas entonces a las acostumbradas rejas, a la carpintería de puertas y ventanas y a los extraordinarios trabajos esmerilados de las vidrieras. Así, a través de esas rejas, puertas y vidrieras, enriquecidas entonces con esos novedosos diseños, el caminante de las calles de Oaxaca podía entrever los tradicionales patios y los cuartos interiores cubiertos ya de un nuevo ropaje que armonizaba con la riqueza formal de las fachadas: columnas de piedra con capiteles corintios, columnillas de hierro colado y tipo gotizante, plafones y cielos

rasos decorados con rocallas, emblemas, *puttis* y musas, paneles formados con rocallas y molduras diversas, frisos *art nouveau*, clásicos, gotizantes y renacentistas.

Y a pesar de estas novedades formales, recién incorporadas por la arquitectura ecléctica, la unidad de la ciudad parece no haberse violentado. En un singular mandaje, las casas originalmente virreinales y aquellas recientes que seguían esos esquemas tradicionales, compartieron el espacio urbano con las modernas que respetaron la traza original, la presencia de los patios, la altura y lineamiento de los paramentos de fachada, la proporción horizontal de la arquitectura y la verticalidad de accesos y balcones.

2. LAS CASAS PORFIRIANAS DE OAXACA: UN INTENTO TIPOLOGICO

No pretendo hacer aquí un estudio exhaustivo de la arquitectura doméstica porfiriana oaxaqueña, ya que como se verá, por su relevancia merece un estudio aparte y completo. Por tal motivo, la intención de los siguientes apartados es únicamente obtener una primera muestra que nos permita apuntar al menos hacia algunos aspectos formales y espaciales que, sugiero, resultan importantes para complementar la imagen de la Oaxaca porfiriana que estoy intentando reconstruir.

Aunque Portillo en 1909 registra la existencia de 216 casas entre "nuevas y en construcción", no está dentro de nuestras posibilidades ni es nuestro objetivo revisar cada una.³⁹ A partir de varios y repetidos recorridos por la ciudad, identifiqué un buen número de casas que, por la calidad de sus formas eclécticas, he propuesto como ejemplos significativos de la arquitectura doméstica porfiriana oaxaqueña. Un segundo paso fue intentar obtener los planos de estos edificios, tarea que resultó prácticamente imposible.⁴⁰ Tuve entonces que programar el levantamiento arquitectónico y fotográfico de los edificios por cuenta propia, cosa que finalmente hice. El procedimiento no careció de dificultades, pues debido a que no logré obtener la autorización de ninguno de los propietarios para acceder a sus casas, me vi forzado, por ejemplo, a renunciar a la idea original de realizar los levantamientos de las plantas arquitectónicas.⁴¹ Por esta misma razón dejé fuera del registro algunas casas que, sin embargo, resultaban ser, en sus esquemas

generales, parecidas a las que sí pude consignar; así pues, los edificios levantados son lo suficientemente útiles para dar una imagen general de la arquitectura porfiriana oaxaqueña.

Algunos de ellos son ejemplos únicos; así, la casa ubicada en la actual avenida Juárez núm. 505 —que por cierto era además multifamiliar— es la única muestra que utiliza ladrillo aparente en toda la fachada. La que perteneciera al gobernador Emilio Pimentel, hoy hotel La Casona del Llano —en la esquina de la misma avenida Juárez y Humboldt— es la única que queda en Oaxaca de las casas inspiradas en el tipo *chalet*, aunque buena parte de sus espacios interiores, junto con su torreta posterior, fueron destruidos años atrás. Muy cerca a ésta y en la calle de Pino Suárez núm. 804, se encuentra también la única casa de Oaxaca que presenta arcos de tipo islámico en los vanos de su fachada.⁴²

Otros edificios son solamente ejemplos excepcionales debido a que son representativos de determinados esquemas arquitectónicos. Incluyo por esto la edificación en dos niveles ubicada en Macedonio Alcalá núm. 301 que, consignada por Portillo como “nueva” en 1909, por sus características formales y espaciales puede confundirse con una construcción virreinal. Otra más es la casa de la esquina de Porfirio Díaz y Matamoros, cuyo predio estaba formado originalmente por dos propiedades “antiguas” que se modernizaron durante el porfiriato. Hoy puede verse que la fachada correspondiente a la calle de Matamoros conservó en una parte su carácter “colonial” pero que el balcón próximo a la esquina siguió el esquema general —aunque simplificado— de los extraordinarios que decoran la fachada que corresponde a la calle Porfirio Díaz (fotografía 19).⁴³

También se cuenta con la muestra de una esquina en *pan coupé* que pertenece a la casa localizada en Porfirio Díaz e Independencia, ocupada durante algún tiempo por el “Banco Minero”. Incluyo además algunas construcciones que fueron a la vez casa habitación y comercio. La más importante se ubica en la esquina de Guerrero y Armenta y López; pertenecía a don Federico Zorrilla, y en los bajos que dan a esta última calle se encontraba la “Sucursal de José Zorrilla y Compañía”.

Las restantes son casas unifamiliares que se desplazan en uno o dos niveles, con medidas muy variadas y esquemas eclécticos también di-

versos, que se manifiestan en ocasiones de manera tímida y con verdadera modestia, o bien con gran profusión y elocuencia.

Estructura general de las fachadas

Según los levantamientos arquitectónicos hechos, podemos decir que las casas porfirianas se desarrollaron básicamente, por su número de niveles, en: 1) casas de un solo piso; 2) casas de dos pisos y 3) casas de un nivel con semisótano. Este último esquema parece haberse desarrollado sólo en las tipo *chalet*, que además tenían unas torretas que se levantaban en tres niveles, funcionando el último como terraza.⁴⁴

1) CASAS DE UN SOLO PISO

La estructura general de las fachadas de estas casas, siguiendo un orden horizontal, es como sigue: un rodapié que en ocasiones sirve para absorber los desniveles de la calle, y un sencillo basamento a partir del cual se eleva el paramento que es horadado por los vanos de las ventanas y el de la puerta de acceso. La fachada se cierra en su parte superior por entablamiento o simplemente por cornisas de molduración sencilla. Comúnmente un pretil liso señala el final de la construcción.

Por su parte, la estructura de las fachadas en su sentido vertical se define —en la solución más simple— únicamente por los propios vanos de las ventanas y el de la puerta de acceso, todos de proporción vertical. Sin embargo, en la mayoría de los casos aparecen pilastras que marcan verticalmente los límites laterales de la fachada; en ocasiones otras más cuadrículas el paramento dividiéndolo en diversas secciones que marcan la posición de los vanos de las ventanas. Es común que tanto las pilastras como entablamientos, jambas, arcos y basamentos —tratados siempre en piedra— se muestren aparentes. Por tal motivo, éstos destacan del resto del paramento reticulando la fachada y subdividiéndola claramente en calles y cuerpos.

Fachadas sin pilastras

En todas ellas, al no existir elementos arquitectónicos estructurales en el sentido vertical, serán las propias jambas de los vanos y estos mismos —por su proporción también vertical—, los que se convierten en

los únicos elementos que establecen un ritmo en esa dirección. En cambio, como vemos, los elementos arquitectónicos horizontales como rodapiés, basamentos, entablamentos y pretilles, están presentes en todas estas fachadas, aunque con distintos matices.

Figura 12. En esta fachada, las jambas descansan directamente sobre una cornisa maciza, que es el elemento que se empleó como transición entre un rodapié en talud y el muro de la construcción. Tanto la cornisa como el rodapié corren casi al ras de todo el paramento. La parte superior de la fachada está definida por un entablamento que no se apoya en elemento alguno y que presenta un friso decorado con aves y vegetación (fotografía 20).

Figura 24. En este caso las jambas de cada vano se apoyan sobre basamentos que constituyen el apoyo de los balcones y que se enfatizan por medio de un sencillo cavetón moldurado. Un basamento sin ornamentación alguna, que corre a lo largo de toda la fachada y sirve de base a un pretil liso y sin remates, se apoya directamente sobre un rodapié (fotografía 21).

Figura 41. La fachada —hoy modificada— constaba de tres partes: una central con reja de acceso para ingresar directamente a un patio, y dos laterales con vanos pareados pero integrados en un solo balcón. La parte central está compuesta por dos anchos pilares rematados por crateras que flanquean al vano de acceso cubierto por una reja coronada en forma de abanico y rematada por un gorro frigio. Otros dos vanos, uno a cada lado del acceso, separan por medio de un sencillo enrejado a los pilares centrales de los cuerpos laterales del edificio. Estos se integran a la parte central por un basamento moldurado con rodapié que corre a lo largo de toda la fachada. Sobre éste descansa directamente una cornisa que sirve de apoyo al balcón de ventanas pareadas. A manera de friso y en esgrafiado, una decoración geométrica ornamenta la parte superior del paramento. Finalmente, una cornisa sirve de remate a ambos cuerpos laterales (fotografía 22).

Figura 42. En este caso el basamento está marcado en realidad por un cambio de textura por medio de sillares cuyas juntas son destaca-

das. El entablamento que corona al edificio es un tanto distinto a los otros, puesto que su arquitebre en realidad sólo es sugerida por medio de dos simples molduras. El friso se decora con elementos vegetales y sobre la cornisa se desplaza un pretil simple rematado con moldura sencilla (fotografía 23).

Figura 30. Esta fachada se levanta únicamente sobre un rodapié que sirve de base a toda la construcción. Este se quiebra y se proyecta hacia el frente para dar lugar a la base de los balcones que, en pares, se ubican simétricamente a ambos lados del acceso principal. Aunque carece de pilstras, tanto en sus extremos laterales como en su parte central y flanqueando el vano de acceso, cuenta con pies derechos y garabatos que, a la vez que dan lugar a hiladas que recorren en franjas horizontales todo el paramento, también cuadrícula la fachada de manera semejante a aquellas en donde los apoyos verticales son per-



19

fectamente definidos por pilastras o medias muestras. La construcción se remata con una ancha cornisa que es coronada por sencillo pretil (fotografía 24).

Fachadas con pilastras o medias muestras en sus extremos laterales

En este caso, las pilastras pueden ubicarse en el límite preciso de la construcción, es decir como elementos de división entre uno y otro predio, o bien unos centímetros antes de la colindancia. Cuando esto sucede (figuras 22 y 43), el enmarcamiento que hacen tanto las pilastras como el entablamento del muro que alberga balcones y acceso, da la impresión de una gran fachada adosada a un paramento posterior, liso y de mayores dimensiones, que sobresale por encima de la cornisa y a los lados de las pilastras o medias muestras.

Figura 22. En esta construcción, al no existir rodapié ni basamento alguno, las pilastras descansan sobre pedestales independientes. Por en-



20

cima de ellas un entablamento de delgada arquitrabe se apoya en sencillos dados que descansan a su vez directamente en los capiteles de las esbeltas pilastras.

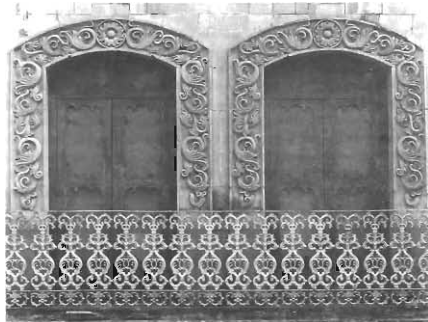


21

Figura 25. Acá, las pilastras se apoyan sobre sendos pedestales tablerados y moldurados que se integran al basamento con rodapié, también tablerado, que recorre toda la fachada. La esquina de la casa se ornamenta con dos pilastras y una media muestra ubicada exactamente en la arista. Un proporcional entablamento remata la construcción que se corona con sencillo pretil (fotografía 25).

Figura 29. El enmarcamiento del muro horadado por balcones y vano de acceso se efectúa en este ejemplo —verticalmente— por medio de pilastras apoyadas en altos pedestales que a su vez se desplantan directamente sobre un rodapié. La colindancia se marca por dobles pilastras en tanto que la esquina de la construcción se jerarquiza por la presencia de una sola que se ubica unos cuantos centímetros antes del borde (fotografía 26).

Figuras 34 y 40. En ambas fachadas las pilastras descansan sobre pedestales sencillos que se integran al basamento con rodapié. El basamen-



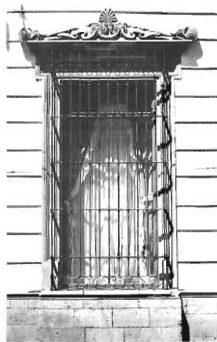
22

to, en sus secciones bajo las ventanas, se proyecta hacia el frente para dar lugar a resalados balcones. En la primera, tanto el friso como la cornisa del entablamento cobran jerarquía por su ornamentación; en la segunda, el friso es decorado con delgadas bandas esgrafiadas y el pretil es horadado a manera de una sencilla celosía, por lo que cobra mayor peso visual que el que ofrece el entablamento.

Figuras 13 y 44. En ellas las pilastras descansan sobre pedestales sencillos que se integran a un basamento, el cual se desplanta a su vez sobre un rodapié. Tanto la transición del rodapié al basamento, como de éste al muro de la construcción, se hace por medio de finas molduras. En el caso de la primera casa, su único balcón se apoya directamente sobre el basamento y el rodapié, los cuales se proyectan hacia afuera hasta coincidir con el plano de los pedestales. El coronamiento de esta fachada se da gracias a una cornisa que sirve de apoyo a un pequeño pretil. En la segunda fachada, los balcones interrumpen la trayectoria del basamento para apoyarse directamente en el rodapié. Tanto el ar-



23



24

quitrahe como la cornisa del entablamento superan las dimensiones del friso que casi queda mimetizado entre las múltiples molduras de los otros elementos.

Figura 43. Las pilastras en este caso se desplantan sobre sencillos pedestales que se integran al rodapié. El entablamento, de correcta proporción, sirve a su vez de apoyo a un pretil con rodapié y pedestales que repiten el esquema de los inferiores.

Fachadas que, además de las de los extremos, cuentan con pilastras que dividen el paramento en calles verticales

Figura 6. En este ejemplo concreto, las pilastras dividen la fachada en tres calles a la vez que enfatizan su simetría. En la calle central se ubica el acceso, y en las dos laterales, balcones de proporción vertical que descansan directamente sobre el resalto que bajo ellos hacen el basamento y el rodapié, los cuales corren juntos a lo largo de todo el edificio. Las pilastras se elevan sobre pedestales —más altos que el basamento— que al igual que lo hace el rodapié, se separa del muro por una serie de molduras. Un entablamento de amplio friso liso sirve de apoyo al pretil que, por medio de dados, prolonga la verticalidad de las pilastras y corona finalmente al edificio.

Figura 7. Las pilastras dividen la fachada en dos secciones, una de menores dimensiones que enmarca el acceso y otra que jerarquiza la presencia de una ventana triple con balcón central. Las pilastras se desplazan sobre altos pedestales que se integran al basamento y al rodapié, los cuales no corren a lo largo de todo el paramento sino que están limitados por las pilastras de los extremos. El entablamento, cuyo friso está



25

decorado con finos elementos esgrafiados, sirve de apoyo a cuatro urnas esféricas que rematan el perfil del edificio (fotografías 27 y 28).

Figura 23. Pilastras pareadas son en este caso las que enfatizan la simetría de la fachada compuesta de una calle central en la que se ubica el acceso y tres laterales que enmarcan las ventanas. Un basamento que se separa del muro por medio de molduras, sirve de elemento de unión de toda la fachada en su parte inferior, a la vez que de apoyo a las pilastras pareadas que sostienen únicamente una cornisa sobre la que descansa un pretil. Éste se interrumpe tantas veces como pilastras tiene la fachada, ya que éstas se prolongan por encima de la cornisa.

Fachada de estructura excepcional

Figura 5. Aunque esta fachada sigue un esquema similar al de las otras en cuanto a que se desplanta sobre un basamento corrido, cuenta con una serie de recursos que impiden ubicarla en cualquiera de los apartados anteriores. En principio, las pilastras que limitan la fachada



26

mismo, un ático aparece coronando el arco de acceso, por lo que enfatiza la formación —en la fachada— de una calle principal que lo jerarquiza.

2) CASAS DE DOS PISOS

Fachadas sin pilastras

Como en el caso de las construcciones de un solo nivel, en estas fachadas son los propios vanos, con sus jambas y cerramientos, los que marcan la verticalidad de la fachada, y las cornisas y entablamentos, las que definen su horizontalidad.

Figura 20. Esta fachada carece de rodapié o de cualquier otro elemento de desplante. Unas cornisas simples, que sirven de apoyo a los balcones superiores, sugieren la división de la fachada en dos cuerpos. El entablamento sin apoyo alguno visible remata la fachada en su parte superior; a partir de él se eleva un pretil que enfatiza la horizontalidad de todo el paramento.

da no se encuentran en los extremos del paramento, por lo que prácticamente parecen definir otro plano que se superpone al posterior. Por otra parte, y debido a la forma de los vanos, una cornisa a la mitad del muro divide a la fachada en dos cuerpos. El primero define su verticalidad por las jambas de los vanos, en tanto que el segundo lo hace por medio de unas pilastri-llas que parecen pender del entablamento superior pero que, ligeramente desfasadas, continúan los ejes de las jambas del cuerpo inferior. Así-

Figura 26. En este caso, un basamento sin rodapié define el arranque de la fachada. La división horizontal en cuerpos se efectúa por una cornisa que corre sobre el paramento interrumpiéndose antes de llegar a sus límites laterales. Un entablamento de ancho friso y de cornisa cortada en sus extremos, sirve de coronamiento a la fachada que se continúa hasta un alto pretil. Éste se soluciona con celosía clasicista y se divide en secciones por medio de pedestales, de los cuales sólo el central marca un eje que corresponde al de algún elemento de la fachada; en este caso al del acceso y balcón principal (fotografía 29).

Figura 37. Sin basamento ni rodapié alguno, son las balaustradas de los balcones y las cornisas que les sirven de apoyo, las que enfatizan la división de la fachada en dos niveles.

Las cornisas parecen apoyarse directamente sobre el nivel de la calle a través de unas pilastras. A pesar de la proporción vertical de la fachada, una amplia y volada cornisa, la cual se interrumpe antes de tocar los extremos del paramento, parece aplastar los vanos del piso superior, por lo que la fachada adquiere una proporción casi cuadrada.

Fachadas con pilastras o medias muestras en sus extremos laterales

Figuras 14, 36 y 35. En las tres casas, el esquema general de sus fachadas es el mismo, aunque con ciertas variantes. Las dos primeras se desplantan sobre un basamento con rodapié que sirve de base a esbeltas pilastras que marcan los extremos laterales del paramento. En la tercera fachada, las pilastras son más pesadas, pues se definen sus sillares separándolos, y carecen además de capitel. En el caso de la casa representada en la figura 14, las pilastras que se elevan hasta el límite superior del paramento son interrumpidas por una cornisa simple que corre a lo largo de toda la fachada y que la divide en dos cuerpos. El segundo cuerpo se corona por una sencilla cornisa (fotografía 30). En la fachada de la figura 36, en cambio, las pilastras laterales se interrumpen a la mitad de la altura total del edificio para soportar un entablamento completo que divide a la fachada en dos niveles. Siguiendo el eje de las pilastras inferiores, y apoyadas directamente sobre el entablamento, se elevan otras pilastras que limitan lateralmente al segundo cuerpo. Éste se cierra finalmente por un friso que hace las veces de pretil (fotografía 31). En

la fachada de la figura 35, se dividen ambos cuerpos del edificio por un entablamento que carece de arquitrabe; asimismo, se corona al segundo únicamente con una sencilla cornisa y pretil macizo (fotografía 32).

Figura 38. En este caso, sólo aparecen pilastras en uno de los extremos laterales de la construcción. La del primer cuerpo carece de basamento, y la del segundo se apoya directamente sobre la cornisa que divide a la fachada en dos niveles. El segundo se cierra con un entablamento completo de amplio friso.

Fachadas que, además de las de los extremos, cuentan con pilastras que dividen el paramento en calles verticales

Figura 27. En esta singular fachada, las pilastras que se apoyan en altos basamentos pertenecen al orden colosal, pues abarcan los dos pisos de la casa. Apoyado en éstas, un entablamento corrido cierra la parte superior de la fachada que, por la proporción de las pilastras, parece más vertical de lo que en realidad es.

Figuras 28, 33 y 39. La estructura general de todas estas fachadas es prácticamente la misma: basamento corrido sobre el que se desplantan pilastras que sostienen a su vez al entablamento que divide al edificio en dos cuerpos. Sobre este entablamento, un basamento superior sirve de apoyo a las pilastras del segundo nivel —que siguen el mismo eje de las del primero— y que a su vez soportan otro entablamento corrido rematado por pretil. Las fachadas de las figuras 28 y 33 difieren en que en la de esta última el entablamento del primer cuerpo carece de arquitrabe, y su pretil es una balustrada,

mientras que el de la primera es macizo. En el caso de la fachada representada en la figura 39, además de que las pilastras carecen de capitel, el arquitrabe del entablamento del primer cuerpo se reduce a una sucesión de discretas molduras.

Figura 10. En este caso, aunque la estructura de la fachada sigue el esquema común de las casas anteriores, las variables son que, a pesar de ser las pilastras de orden colosal, se dividen a la mitad por un resalto que sigue la misma proporción y eje de la cornisa que divide a la fachada en dos niveles. Asimismo, el cuerpo superior del paramento se reñata únicamente por una cornisa sencilla.



27



28

Otra peculiaridad es el ritmo que siguen las pilastras que dividen al edificio en calles: pilastras sencillas, pilastras pareadas y nuevamente sencillas que se repiten simétricamente a partir del eje que marca el acceso.

Fachada de estructura excepcional

Figura 18. La estructura de esta fachada en realidad parece resumir el caso de las anteriores, pero dando a cada una de sus partes una distinta solución. En principio, una simple cornisa divide claramente al paramento en dos cuerpos. El primero presenta un basamento corrido sin rodapié y el segundo es coronado por un entablamento completo que culmina en un alto pretil macizo. Sin embargo, la parte central del primer cuerpo —en la que se ubica el acceso principal— presenta dos enormes pedestales, uno a cada lado, que ocupan todo el primer cuer-



29

po y sirven de base a medias muestras pareadas que flanquean al balcón central y sostienen al entablamento corrido del segundo cuerpo (fotografía 33).

3) CASAS DE UN NIVEL CON SEMISÓTANO

Figura 9. Toda la fachada de esta casa se desplanta sobre un elevado basamento que funciona como sótano. Sobre éste se apoyan las columnas que forman el pórtico de acceso, el cual se cierra en su parte superior por un entablamento rematado por pretil decorado con balaustrada. En un segundo plano, el paramento se corona por un pretil macizo y se limita lateralmente por una pilastra. En el caso de la torre, su primer cuerpo se separa del segundo por una cornisa sencilla, a la vez que éste



30



se separa del último por una cornisa amplia. La terraza que se forma se cubre con una techumbre troncopiramidal que se apoya en pilares unidos por una balaustrada de madera (fotografía 34).

Organización espacial

En Oaxaca, el patio siguió siendo el elemento a partir del cual se organizaron los distintos espacios que conformaban las casas porfirianas. De proporción cuadrada o rectangular, y centralizados o ubicados lateralmente, los patios principales eran rodeados completa o parcialmente por altos corredores sostenidos por columnas de cantera, de mampostería o de esbeltas columnas de hierro colado.⁴⁵ Desde la calle, se accedía a uno de estos corredores a través de una reja de hierro o de madera finamente trabajada que lo separaba del amplio zaguán que servía de vestíbulo (fotografías 35 y 36).⁴⁶

Las habitaciones se organizaban alrededor del patio principal, quedando al frente de la casa una crujía de habitaciones que formaban



parte de sus espacios o que eran independientes y funcionaban como comercios. Fue común que las casas contaran con dos patios que se conectaban entre sí por un corredor o pasillo. En el patio trasero se ubicaban las habitaciones del servicio doméstico, el común o baño, bodegas, carbonera y lavaderos.⁴⁷ Por lo general, la cocina era una habitación que tenía comunicación tanto al patio trasero como al pasillo que servía de tránsito entre aquél y el principal.

En las casas porfirianas oaxaqueñas, como en las de otras regiones de México, el comedor ocupó —especialmente— un lugar relevante, pues se colocó generalmente como remate visual del zaguán, es decir sobre el eje que marcaba el acceso y exactamente frente a él. Pero no sólo se jerarquizó por su posición; además de sus amplias dimensiones, también se utilizaron diversos recursos formales para remarcar su importancia. Así, su acceso era en realidad un gran vano cubierto por extraordinarias mamparas de madera labradas finamente con diseños *art nouveau*, gotizantes o islámicos, cuyos huecos se dejaban libres o se

cuabrían con piezas de vidrio común o de colores, o bien con trozos de papel encerado (fotografía 37). En ocasiones, el acceso al comedor no se hacía frontal, sino lateralmente, en cuyo caso la mampara era utilizada, desde dentro, como aparador del propio comedor.⁴⁸

La sala también ocupó una posición principal en la organización de los espacios, pues lo común fue que se desplazara al frente de la casa ocupando una habitación bastante amplia. Aunque en algunos casos también su acceso se diferenció de los demás —formal y ornamentalmente—, nunca alcanzó la importancia que se dio al del comedor. En tal caso, su ornamentación interior sí llegó a ser comúnmente más rica que la del espacio destinado para las comidas.

Los dormitorios o recámaras se desplazaban en una o varias crujiás, siempre una en seguida de las demás y con comunicación directa tanto a los corredores como entre sí mismas. Había un buen número de

habitaciones destinadas a diversos usos: costurero, salones para tertulias y reuniones familiares cotidianas, biblioteca, alcena y oficina.

Cuando se trataba de casas que se desplazaban en dos niveles, tanto la sala como el comedor adquirían mayores dimensiones y se trasladaban —en muchos casos— a la planta alta, junto con las recámaras. Como en tiempos virreinales, en la planta baja se desplazaban los espacios de servicio y trabajo y algunos otros de uso común familiar. Las escaleras que comunicaban ambas plantas no siguieron siempre el mismo esquema. Parece ser que lo más común fue que se desplazaran invadiendo buena parte del patio, quedando por tanto a cielo abierto. Así puede verse en la casa representada en la figura 26, y así eran también las de la casa ubicada en la esquina del Sagrario y avenida Hidalgo, y otras que desafortunadamente han sido destruidas.⁴⁹ Caso excepcional, por su ubicación, forma y desplazamiento espacial es la de

la casa ubicada en la esquina de Armenta y López y Colón.

Cuando los patios son rectangulares, las crujiás de habitaciones suelen desplazarse al frente y a uno de los lados largos del patio —adquiriendo la planta una forma de “L” o de alcayata— o bien encerrándolo en tres de sus lados, por lo que la planta toma la forma de una “C”. Desde luego que estos esquemas espaciales no son privativos de Oaxaca. Pueden encontrarse también en la arquitectura porfiriana de la ciudad de México y de otras como Morelia, Zacatecas, Aguascalientes, Mérida, Guadalajara y Puebla.⁵⁰ Sin embargo, una característica común en las oaxaqueñas es que todas, con excepción de los *chalets*, se desplantan directamente sobre el terreno y no como lo hacen algunas de otras partes, que se desplantan sobre una plataforma que da lugar a la formación de semisótanos.



33



34

Hasta donde he podido ver, parece ser que en Oaxaca nunca sucedió esto, exceptuando algunos *chalets*; por eso, el contacto con el patio era más inmediato y directo, y por eso también algunos elementos de tradición virreinal, como los pozos y estanques o fuentes que marcaban el centro del patio, continuaron siendo significativos en las casas porfirianas.

De hecho, en Oaxaca generalmente los patios continuaron siendo espacial y funcionalmente patios y no fueron convertidos —como si sucedió en otras partes— en pequeños jardines o espacios arbolados.³¹ Por supuesto que sí se adornaron con macetas y macetones que se ubicaban alrededor de los estanques y en los corredores. Geranios, juanitas, violetas, nardos, conchas, margaritas, jazmines, alhelies y rosas, y otras especies, como son el fragante bucle de noche, el brillante floripondio, o las coloridas llamarada y bugambilia —que crecían apoyándose en columnas y pilares y llegaban a colgar de las arcadas de

los corredores—, eran también atractivas para abejas, avispas y “caballitos del diablo” o libélulas que —entre su ir y venir de las plantas hacia el estanque y viceversa— eran perseguidas o admiradas por los niños.

Desde la techumbre de los corredores —sostenida, ya por la acostumbrada viguería o por modernos rieles de hierro— colgaban amplias jaulas en las que habitaban numerosas aves: cenizontes, canarios, gorriónes y calandrias que, junto con el acompasado canto de las tórtolas que en libertad acudían a beber agua de la fuente, anunciaban el amanecer, la cercanía de la tormenta y la proximidad de la noche.

Los muros de los corredores se adornaban con cuadros al óleo elaborados por las señoritas de la casa o por “vistas” compradas de paisajes, animales o motivos florales. Ajuares sencillos de bejuco o de simple madera permitían a los adultos leer las noticias, convivir con visitas informales, tomar el fresco en las calurosas noches de verano, y bordar y tejer mientras se vigilaban las tareas de los párvulos. Al patio —embaldosado generalmente con grandes losas de cantera— desaguaba mediante largas gárgolas de hojalata o plomo el agua que, en tiempo de lluvias, se acumulaba en las azoteas. Los copiosos chorros anegaban los caños que servían de límite entre el patio y los corredores y que funcionaban como improvisados y turbulentos “ríos” para jugar “barquitos de papel”.

En el segundo patio, y de acuerdo con las dimensiones que éste tuviera, podían sembrarse algunos árboles frutales. Sin embargo, lo que normalmente crecía en él —en macetas o en los huecos del pavimento— eran aquellas plantas que servían tradicionalmente para el condimento de guisos o para la elaboración de los remedios caseros: hierbabuena, manzanilla, ruda, albabaca, pitiona, hierba santa, perejil, epazote, tomillo y eneldo.



35



36

Gracias a esos patios y a sus características, la casa se convertía en un espacio privado que, al cerrarse la enorme y pesada puerta que separaba al zaguán de la calle, fomentaba la vida familiar. Diversiones, afectos, sinsabores y desgracias, amores y desamores, virtudes y vicios, honores y deshonras, quedaban protegidos de las miradas y de las críticas públicas. Y así, no sólo la “ropa sucia” se lavaba en casa, también en ella brillaba resplandeciente y sin recato alguno la cotidianidad afable, dulzona y amorosa de las familias de entonces.

Las fiestas del Centenario se acercaban, y mientras esto sucedía, en muchos oaxaqueños se reflejaba la zozobra y en otros tantos la confianza en que los rumores sobre una posible revuelta no fueran más que eso. La revuelta resultó ser algo más; sin embargo, para la ciudad de Oaxaca y para sus habitantes, la placidez de la vida porfiriana se prolongaría al menos por dos décadas más a pesar de los cambios que socialmente sí se dieron con la Revolución. La ciudad y su arquitectura, sin embargo, siguieron transformándose bajo los proyectos y cánones que habían entrado durante el porfiriato y que, gustosamente, habían sido incorporados por un buen número de oaxaqueños.

3. REPERTORIO FORMAL DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA PORFIRIANA

Hasta donde las casas estudiadas nos permiten ver, en Oaxaca se prefirió incorporar elementos de los repertorios europeos, más que de los orientales y de otros que —a pesar de ser también europeos— se consideraban un tanto exóticos. Por eso, aunque sí hay indicios del gótico y del *art nouveau*, los elementos que constituyen el plato fuerte del repertorio ecléctico oaxaqueño provienen del mundo clásico, del Renacimiento y del barroco. Esto se hace evidente tanto en los elementos que limitan y decoran los vanos de acceso y de ventanas, como en aquellos otros que muestran la estructura del edificio, es decir apoyos y entablamentos. Seguiré ese orden para determinar los elementos representativos del eclecticismo en las fachadas de las casas que se dibujaron.

Características formales y composición general de los vanos de acceso
Como en otros momentos de la historia de la arquitectura, los vanos de

acceso de las casas porfirianas marcan un eje de composición importante. Por esta razón, generalmente se jerarquizan diferenciando y ornamentando sus partes fundamentales: arranques, apoyos y cerramiento. En cuanto a los arranques, las jambas pueden descansar directamente sobre el nivel de banqueta, aunque lo más común es que lo hagan sobre pedestales o directamente sobre el basamento que sirve de base a las fachadas. Jambas sencillas y con impostas, pilastras, medias mues-



37

tras, haces de pilastras y columnas, flanquean los vanos de acceso a la vez que sirven de apoyo a los cerramientos. Entre éstos abundan los dinteles, pero también hay arcos de medio punto, rebajados, apuntados y uno excepcional en forma de herradura. En ellos suele diferenciarse la piedra clave. Algunos vanos de acceso se encuentran además

rematados por cornisas, frisos decorados, frontones y otros elementos ornamentales. La textura agrega calidad visual pues, a través de casetones, cajas, molduras, estrías, abocinamientos y diversos motivos esgrafiados, los elementos que conforman los vanos de acceso adquieren mayor volumetría y dinamismo. Veamos esto en la tabla 1.

Tabla 1. Características formales y composición general de los vanos de acceso

<i>Casa</i>	<i>Cerramiento</i>	<i>textura</i>	<i>clave</i>	<i>remate</i>	<i>Apoyo</i>	<i>textura</i>	<i>Arriague</i>	<i>textura</i>
Figura 5 Pino Suárez núm. 804	18 A arco de herradura	moldurada	sin clave	timpano cajado	impostas y jambas	lisa	basamento	liso
Figura 6 Xicotencatl núm. 309	18 E dintel abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	ornamentada	cornisa sobre ménsula	pilastras y jambas	estriadas y molduradas	pedestales	lisos
Figura 7 Av. Juárez núm. 501	18 B arco medio punto	liso	ornamentada	ninguno	pilastras	estriadas	pedestales	lisos
Figura 9* Av. Juárez esq. Humboldt	18 E arquitrabado	moldurado	sin clave	friso, cornisa y pretil ornamentado	columnas	estriadas	pedestales sobre basamento	caxetonados y sillares remarcados
Figura 10 Av. Juárez núm. 505	18 E dintel	tabique aparente	sin clave	sin remate	directamente sobre muro	tabique aparente	basamento	sillares de cantera aparente
Figura 12 Av. Juárez núm. 105	18 C arco rebajado	moldurado	ornamentada	copete y cornisuela curva	jambas	molduradas	basamento	liso
Figura 13 Melchor Ocampo núm. 214	18 E dintel	liso	ornamentada	frontón sobre dados	muro enmarcado por medias inuestras	lisa	pedestales	lisos
Figura 14 Av. Independencia núm. 901	18 E cornisa y dintel colgado **	moldurada y cajado	dintel con clave ornamentada	balcón del piso superior	pilastras	cajeadas	pedestales	moldurados

* Acceso porticado.

** De hecho el dintel no se apoya sobre los capiteles de las pilastras, por lo que, aunque formalmente hace las veces de dintel, estructuralmente parecería no cubrir esa función.

Tabla 1. Características formales y composición general de los vanos de acceso (continuación)

Casa	Cerramiento	Composición general de los vanos de acceso						
		textura	clave	remate	Apoyo	textura	Arranque	textura
Figura 18 Guerrero esq. Armenta y López	18 B arco medio punto	cajeado	ornamentada	balcón del piso superior	jambas	cajeadas	basamento	liso
Figura 19 Guerrero esq. Armenta y López	18 E dintel	liso, integrado al muro	sin clave	ninguno	columnas	lisas	pedestales	lisos
Figura 20 Guerrero núm. 207	18 E dintel	estriado, esquinas redondeadas	clave lisa	ninguno	jambas	estriadas	jambas	lisas
Figura 22 Labastida núm. 100	18 E dintel	liso	clave lisa	frontón sobre ménsulas	pilastras	molduradas	pedestales	lisos
Figura 23 Macedonio Alcalá núm. 302	18 D arco apuntado	cajeado	sin clave	cornisa con clave lisa sobre ménsulas	jambas	cajeadas	jambas	lisas
Figura 24 5 de Mayo núm. 203	18 F dintel	cajeado y acodado	ornamentada	capete integrado a clave	jambas	cajeadas	pedestales	lisos
Figura 25 5 de Mayo núm. 111	18 C arco rebajado	acodado, decorado y moldurado	clave lisa	ninguno	jambas	molduradas y lisas en su base	pedestales	lisos
Figura 27 Guerrero núm. 104	18 E dintel	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	jambas	molduradas

Tabla 1. Características formales y composición general de los vanos de acceso (continuación)

<i>Casa</i>	<i>Cerramiento</i>	<i>textura</i>	<i>clave</i>	<i>remate</i>	<i>Apoyo</i>	<i>textura</i>	<i>Arranque</i>	<i>textura</i>
Figura 28 Guerrero núm. 105	18 B arco de medio punto abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	ornamentada	ninguno	pilastras y jambas en abocinamiento	cajeadas y molduradas en abocinamiento	pedestales	tablerados
Figura 29 Guerrero núm. 120	18 E dintel	liso	ornamentada	ninguno	medias muestras pareadas	lisas	pedestales	lisos
Figura 30 Colón esq. Armenta y Lopez	18 F dintel	moldurado y acodado	sin clave	cornisa y copete	jambas	molduradas	basamento	liso
Figura 33 Macedonio Alcalá núm. 201	18 C arco rebajado apoyado en dados	moldurado y decorado en dados	ornamentada	ninguno	pilastras	estriadas	pedestales	lisos
Figura 34 García Vigil núm. 212	18 E dintel	cajeado	sin clave	frontón sobre trénsulas	jambas	cajeadas	pedestales	lisos
Figura 35 García Vigil núm. 202	18 C arco rebajado	cajeado	clave lisa	ninguno	pilastras	cajeadas	pedestales	sillares en hiladas
Figura 36 Av. Morelos núm. 701	18 E dintel	ornamentado	virtual, jerarquizada por decoración	cornisa	pilastras y jambas	estriadas	pedestales	lisos con resaltos
Figura 37 García Vigil núm. 110	18 C arco rebajado	liso	sin clave	guirnalda floral	jambas	lisas	pedestales	lisos

Tabla 1. Características formales y composición general de los vanos de acceso (continuación)

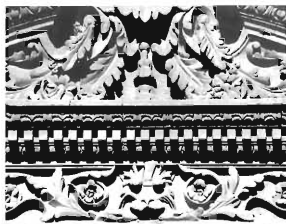
<i>Casa</i>	<i>Cerramiento</i>	<i>textura</i>	<i>clave</i>	<i>remate</i>	<i>Apoyo</i>	<i>textura</i>	<i>Arranque</i>	<i>textura</i>
Figura 38 Av. Hidalgo núm. 603	18 E dintel	liso con ángulo de intradós redondeado	sin clave	ninguno	jambas con ángulo de intradós redondeado	lisas	jambas	lisas
Figura 39 Antonio de León núm. 2	18 E dintel	liso	sin clave	cornisuela sobre ménsulas y muro decorado con tímpano y enjutas	medias muestras pareadas y separadas por paneles cajeados	lisas	pedestales	lisos
Figura 40 Porfirio Díaz núm. 301-A	18 C arco rebajado	cajeado	ornamentada	ninguno	jambas	cajeadas	ménsulas	decoradas
Figura 41 Av. Hidalgo núm. 509	abanico de herrería	ornamentado	anagrama	gorro frigio	pilastras	lisas	basamento	liso
Figura 42 J. P. García núm. 102	18 E dintel	moldeado	ornamentada	cornisa sobre ménsulas y guirnalda que se une a la clave	jambas	molduradas	jambas	lisas
Figura 44 Av. Hidalgo núm. 412	18 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso cajeados	haz de pilastras	lisas	pedestales	cajeados

Características formales y composición general de los vanos de ventanas de ventanas

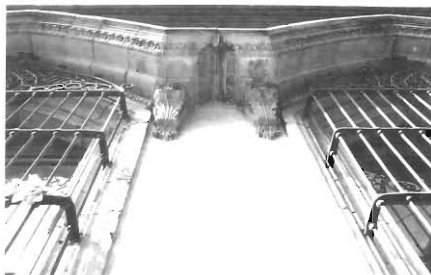
Como en el caso de los vanos de acceso, los vanos de las ventanas que se revisan en la tabla 2 también presentan una riqueza formal notable. De hecho, estos vanos superan en recursos formales a los de acceso, pues además cuentan con formidables herrerías o balaustradas que matizan su calidad visual. Hay un vano triple solucionado con arcos de medio punto y dos que combinan un arco de medio punto central con dinteles laterales. Existen también respiraderos cuadrados y solo un óculo que decora el cuerpo de la única casa tipo *chalet* que todavía existe.

En estos vanos es donde se aprecia más libertad en cuanto a la manera en que se rematan, pues se incluyen frontones quebrados, copetes similares a los utilizados en la carpintería, claves que se desbordan sobre los paramentos, arcos y dinteles, etcétera. Asimismo, el hecho de que la mayor parte de estos vanos den lugar a la formación de balcones, permite que en las fachadas y en los propios vanos se produzcan juegos de luz y sombra más contrastados, que enfatizan aún más el ritmo establecido por las propias ventanas.

Arcos de medio punto, rebajados, apuntados, de herradura, al igual que dinteles, pueden presentarse lisos o moldurados y con perfiles sencillos o acodados y muchos son rematados por cornisas sobre ornamentadas ménsulas que dan lugar a frisos cajeados con motivos geométricos (fotografías 38 a 41).



38



39



40



41

Tabla 2. Características formales y composición general de los vanos de ventanas

<i>Casa</i>	<i>Cerramiento</i>	<i>textura</i>	<i>clase</i>	<i>remate</i>	<i>Apoyo</i>	<i>textura</i>	<i>Arranque</i>	<i>textura</i>	<i>Tipo</i>
Figura 5 Pino Suárez núm. 804	19 A arco de herradura	moldurado	sin clave	ninguno	impostas y jambas	lisas	basamento	liso	ventana cerrada con reja completa
Figura 6 Xicoténcatl núm. 309	19 E dintel abocinado	liso y moldurado hacia el interior y exterior	sin clave	comisa sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	basamento resaltado	cajeado con triglifos en extremos	balcón con reja completa
Figura 7 (ventana triple) Av. Juárez núm. 502	19 B tres arcos de medio punto	lisos y moldurados en extremos	ornamentada	ninguno	pilastras	estriadas	pedestales		Central: balcón con balaustrada sobre peana. Laterales: piedra compacta decorada
Figura 9 Av. Juárez esq. Humboldt	19 F dintel acodado	moldurado	lisa	copete	jambas	molduradas	pedestales sobre basamento con respiradero	lisos y basamento con sillares remarcados	balcón con balaustrada apoyada en basamento
	19 E dintel dividido en dos partes	ornamentado	ornamentada	frontón quebrado	pilastras y parteluz	estriadas y liso el parteluz	pedestales sobre basamento	lisos y basamento con sillares remarcados	balcón con balaustrada apoyado en peana
	19 G óculo	ornamentado	sin clave	ninguno	ninguno	ninguna	ninguno	ninguna	cerrado con reja
Figura 10 Av. Juárez núm. 505	19 E dintel	tabique aparente	sin clave	ninguno	pilastras	tabique aparente	pedestales sobre basamento	tabique aparente	balcón de tabique aparente
	19 B arco medio punto	tabique aparente	clave de tabique aparente	arco medio punto	impostas y jambas dobles	tabique aparente	jambas	tabique aparente	balcón con reja baja

Tabla 2. Características formales y composición general de los vanos de ventanas (continuación)

Casa	Cerramiento	textura	clave	remate	Apoyo	textura	Arranque	textura	Tipo
Figura 12 Av. Juárez núm. 105	19 C arco rebajado	moldurado	ornamentada	copete y cornisa curva	jambas	molduradas	basamento con resaltos	liso	balcón con reja completa
Figura 13 Melchor Ocampo núm. 214	19 E dintel	liso	lisa	frontón apoyado en triglifos	medias muestras	lisas	basamento resaltado	liso	balcón con reja completa
Figura 14 Av. Independencia núm. 901	19 E dintel	moldurado	sin clave	cornisa de balcón superior	jambas	molduradas	basamento resaltado	liso	balcón con reja completa
	19 E dintel con friso esjeadado colgante	ornamentado	clave ornamentada en friso	frontón sobre ménsulas	pilastras	cajeadas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
Figura 18 Guerrero esq. Armenta y López	19 B arco medio punto	moldurado	lisa	ninguno	jambas	molduradas	resaltos de basamento	lisos	reja completa
	19 B arco medio punto	moldurado	ornamentada	copete unido a clave	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
(ventana triple)	19 B arco central de medio punto y dinteles laterales	moldurados	clave ornamentada en arco central	copete unido a clave	medias muestras	lisas	central: sobre cornisa. Laterales: sobre balcón macizo	central moldurada y laterales decorados	balcón central con balaustrada. Laterales con balcones macizos
Figura 19 Guerrero esq. Armenta y López	19 B arco medio punto	moldurado	ornamentada	copete unido a clave	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con balaustrada

Tabla 2. Características formales y composición general de los vanos de ventanas (continuación)

Casa	Cerramiento	textura	clave	remate	Apoyo	textura	Arvanque	textura	Tipo
Figura 20 Guerrero núm. 207	19 B arco medio punto	moldurado	lisa	ninguno	jambas	molduradas	jambas	lisas	reja completa
	19 B arco medio punto	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	jambas apoyadas en cornisa	lisas y cornisa moldurada	balcón con reja baja
Figura 22 Labastida núm. 109	19 E dintel	tablerado	sin clave	frontón sobre ménsulas	jambas	molduradas	jambas apoyadas en cornisa	lisas	balcón volado con reja baja
Figura 23 Macedonio Alcalá núm. 302	19 D arco apuntado	moldurado	sin clave	cornisa con clave sobre ménsulas	jambas	molduradas	basamento	liso	ventana con reja completa
Figura 24 5 de Mayo núm. 203	19 F dintel acodado	moldurado	sin clave	cornisa sobre ménsulas	jambas	inolduradas	resalto de basamento	cajeado	balcón con balastrada
Figura 25 5 de Mayo núm. 111	19 C arco rebajado y acodado	moldurado y ornamentado	lisa reja baja	ninguno	jambas	molduradas	resalto de basamento	tablerado	balcón con reja baja
Figura 26 Av. Independencia núm. 800	19 C arco rebajado	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
Figura 27 Guerrero núm. 104	19 E dintel	moldurado	lisa	frontón	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
Figura 28 Guerrero núm. 105	19 E dintel abocinado	liso y moldurado en abocinamiento	sin clave	friso tablerado y cornisa	pilastras y jambas	lisas y molduradas	pedestales y resalto de basamento	tablerados	balcón con reja completa
	19 E dintel	moldurado	sin clave	friso tablerado y cornisa	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja

Tabla 2. Características formales y composición general de los vanos de ventanas (continuación)

Casa	Cerramiento	textura	clave	remate	Apoyo	textura	Arriague	textura	Tipo
Figura 29 Guerrero núm. 120	19 E dintel doble, uno rehundido	lisos	sin clave	ninguno	medias muestras y jambas	lisas	resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
Figura 30 Colón esq. Armenta y López	19 F dintel acodado	moldurado	sin clave	copete	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
Figura 33 Macedonio Alcalá núm. 201	19 E dintel	moldurado	lisa e invadiendo al friso	cornisa con resaltos sobre dados	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón volado con reja completa
	19 E dintel colgado de frontón	moldurado	sin clave	frontón	pilastras	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
Figura 34 García Vigil núm. 212	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	balcón con reja baja
Figura 35 García Vigil núm. 202	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón volado con reja baja
	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	cornisa sobre ménsulas	moldurada	balcón con reja baja
Figura 36 Av. Morelos núm. 701	19 E dintel	ornamentado	sin clave	cornisa	pilastras y jambas	estriadas y molduradas	pedestales y resalto de basamento	lisos	balcón con reja completa
	19 E dintel	ornamentado	sin clave	frontón	pilastras y jambas	estriadas y molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja

Tabla 2. Características formales y composición general de los vanos de ventanas (continuación)

Casa	Cerramiento	textura	clav	remate	Apoyo	textura	Arangue	textura	Tipo
Figura 37 García Vigil núm. 110	19 C arco rebajado	liso	sin clave	guirnalda de rosas y cornisa de balcón superior	pilastras	lisas	pedestales y rodapié	lisos	ventana con reja completa
	19 C arco rebajado	ornamentado	sin clave	ninguno	jambas	lisas	cornisa apoyada en ménsulas y pilastras	moldurada	balcón con balaustrada
Figura 38 Av. Hidalgo núm. 603	19 E dintel	moldurado	ornamentada	frontón sobre ménsulas	jambas	molduradas	cornisa	moldurada	balcón con reja baja
Figura 39 Antonio de León núm. 2	19 B arco medio punto	arquivoltado	sin clave	cornisa sobre ménsulas	jambas rehundidas	lisas	cornisa sobre ménsulas	moldurada	balcón con reja baja
(ventana triple)	19 B arco medio punto y dinteles	lisos	sin clave	cornisa coronando y uniendo las tres ventanas	medias muestras	lisas	cornisa sobre ménsulas	moldurada	balcón con reja baja que une las tres ventanas
Figura 40 Porfirio Díaz núm. 301-A	19 B arco medio punto acodado	moldurado	ornamentada	ninguno	jambas	molduradas	pedestales sobre ménsulas y balcón macizo curvo sobre peana	cajeados y decorados	balcón macizo curvo volado

Tabla 2. Características formales y composición general de los vanos de ventanas (continuación)

Casa	Cerramiento	textura	clave	remate	Apoyo	textura	Arzaque	textura	Tipo
Figura 41 Av. Hidalgo núm. 509	19 C arco rebajado	ornamentado	sin clave	ninguno	jambas	ornamentadas	corrosa	moldurada	balcón con reja baja
Figura 42 J. P. García núm. 102	19 E dintel	moldurado	ornamentada	cornisa sobre ménsulas y guirnalda que se unen a la clave	jambas	molduradas	liso	ninguna	balcón con reja completa
Figura 43 Av. Hidalgo núm. 404	19 E dintel	moldurado	lisa	cornisa sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	balcón con reja completa
Figura 44 Av. Hidalgo núm. 412	19 E dintel	moldurado	sin clave	frontón sobre ménsulas y friso	jambas	molduradas	resalto de basamento	liso	hoy convertidas en puertas



42



43



44

Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación

Para la clasificación de estos elementos, he elaborado la tabla 3, en la que se incluyen los frontones, copetes, ménsulas y peanas, claves, remates, pretilos y balaustrés presentes en las diferentes fachadas que he registrado. La descripción de todos ellos se incluye en esa tabla, al igual que la referencia de la casa a la que pertenecen y la figura donde pueden buscarse.

No cabe duda de que en esta tabla podremos encontrar la riqueza formal de la arquitectura ecléctica oaxaqueña, ya no en su generalidad, sino en los detalles ornamentales de sus elementos. Cartelas, máscaras y mascarones, grifos, atlantes, rostros femeninos y masculinos, leones, sátiros, a la vez que algunas especies vegetales, entre las que destaca el acanto, evidencian su origen clásico, renacentista, barroco y *art nouveau* (fotografías 45 a 47).

Urnas, crateras, volúmenes geométricos simples, áticos, antefijas y leones son utilizados para rematar algunos edificios y dinamizar aún más el contraste entre sus perfiles y el azul del cielo. Para aligerar la masividad y horizontalidad de las fachadas, a los acostumbrados pretilos lisos se les provocaron resaltes o se interrumpieron con pedestales; más aún, fueron convertidos casi en celosías cuando se suplieron con ligeras balaustradas.



45



46



47

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación

Casa	Frontones	Copetes*	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretilés	Balaustrés
Figura 5 Pino Suárez núm. 804			7 A peana plana		11 A cilindro colocado de canto sobre base moldurada 11 I ático que remata el vano de acceso	12 D liso interrumpido por pedestales que se prolongan de las pilastras y que sostienen a los remates	
Figura 6 Xicotencatl núm. 109			6 A ménsula en forma de hoja de acanto. "S" poco pronunciada 6 A ménsula en forma de hoja de acanto que sólo funciona como decoración del basamento del balcón	9 A cartela con medallón elíptico rodeado de cuentas y sostenido por una rosa. Remata con concha y hojas de laurel en extremos		12 D liso limitado por moldura e interrumpido por pedestales que se prolongan de las pilastras	
Figura 7 Av. Juárez núm. 502 (fotografías 17 y 18)			7 B peana que arranca de una esfera y hojas de acanto	9 A cartela en forma de escudo 10 C hoja de acanto vista de frente 9 B cartela con león fitomorfo	11 B urna esférica	12 D liso limitado por moldura e interrumpido por pedestales que se prolongan de las pilastras y que sostienen a los remates	13 A balaustrés de planta circular con elementos cónicos

* Debido a que en esta tabla consigno también los remates de fachada, para evitar confusiones llamé "copetes" a los remates de los vanos que no pueden ser considerados como frontones.

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretilos	Balaustrés
Figura 9 Av. Juárez esq. Humboldt (fotografía 34)	1 A triangular quebrado con roleos que limi- tan en el timpano a una cartela con escu- do elíptico	5 zarcillos de acanto vistos lateralmente y con roleos en extre- mos, parten de una hoja de acanto fron- tal con cuentas que es atravesada en su parte inferior por festón de laurel tren- zado, lazo que pende de floraciones de zar- cillos	6 A ménsula compuesta de cinco secciones: cilindro con hojas de acanto, esquematiza- ción de triglifo con cuentas en el central, combinación de con- cha y hoja de acanto, cilindro con cuenta al centro y escudo 7 B peana sobre hoja de acanto	8 B clave sencilla con re- cuerdo 8 D clave que se eleva por encima del arco for- mada por hoja de acanto de la que pen- de una perla; se coro- na por una palmeta estilizada de la que surgen guarnaldas que descansan sobre la moldura del arco 8 E clave de tabique apa- rente que se eleva hasta unirse con la cornisa 8 C clave decorada con hoja de acanto	11 C murete acanalado de- corado al centro por un escudo listado apoyado en guías de laurel y coronado por cornisuela curva apo- yada en ménsulas. Todo flanqueado por roleos a través de los cuales el paramento sigue un perfil multi- líneo que baja hasta convertirse en otros roleos de acanto 11 D crátera	12 E balaustrada a base de círculos encadenados y conchas, flanquea- da por pretilos caseto- nados y con guir- naldas y flores esgrafiadas. Estos se separan por medio de pedestales casetona- dos	13 C balaustrés de planta combinada, circular y cuadrada 13 A balaustrés de planta circular con esferas y elementos cónicos 13 B balaustrés de madera de planta cuadrada
Figura 10 Av. Juárez núm. 505							
Figura 12 Av. Juárez núm. 105 (fotografía 20)		5 palmeta al centro sostenida por roleos de hoja de acanto que se enrolla en sus extremos					
Figura 13 Melchor Ocampo núm. 214	1 B triangular con timpa- no liso			8 A clave lisa 10 A zarcillos de acanto que envuelven el nú- mero de la casa (9/12)		12 A liso	

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Perfiles	Balaustrés
Figura 14 Av. Independencia núm. 901 (fotografía 30)	2 B circular con tímpano ornamentado a base de zarcillos de acanto que emergen de unos grutescos con cabeza, pico y pecho de ave		6 B ménsula en forma de cabeza humana mas- culina cuya larga bar- ba forma la parte in- ferior de la ménsula que termina final- mente en una hoja de acanto	8 C clave decorada con hoja de acanto 10 B cabeza de león		12 A liso	
Figura 18 Guerrero esq. Armenta y López (fotografías 33 y 50)				8 D clave decorada con hoja de acanto enro- llada hacia arriba, in- vadiendo el paramen- to, se corona por una concha de la que emergen hojas de acanto 9 D cartela dividida en dos partes, una in- ferior que se enrolla por encima del arco, texturizada con esca- nas y decorada con flor de lis. La otra se eleva para invadir el paramento decorán- dose con un meda- llón elíptico simple del que penden per- las. Todo se corona con una concha. De la parte media de la cartela penden, sobre el arco, guirnalda de rosas 8 C clave con casetón de- corado por flor		12 A liso	13 B balaustre dividido en cinco partes de sec- ción cuadrada. La primera o soporte y la última son moldu- ras cuadrangulares. La tercera, más an- cha que el resto se decora con gajos. La cuarta es alargada y truncopiramidal.

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretilos	Balaustrés
Figura 19 Guerrero esq. Armenta y López							13 D balaustrés de basa rectangular se elevan redondeando los bordes y decorándose con hojas de acanto que en conjunto forman como un cáliz del cual emerge un estípite rematado por capitel jónico
Figura 20 Guerrero núm. 207 (fotografía 45)				8 A clave lisa 9 C cartela decorada por mascarón del que surgen guirnaldas		12 A liso	
Figura 22 Labasóla núm. 109	1 B triangular con tímpano liso y un cordón separando la cornisa del tímpano 2 B circular con tímpano con un mascarón sítiro de frente y otro de perfil en técnica de esgrafiado	6 A ménsula corta con hilo de perlas en lomo y remata en parte inferior con una punta de hoja de acanto 6 C ménsula elaborada con simplificación de elementos clásicos de un entablamento: molduras, glifos y goterones	8 A clave lisa			12 A liso	
Figura 23 Macedonio Alcalá núm. 302		4 C cornisa en forma de arco apuntado	6 D ménsula rectangular lisa	8 A clave lisa		12 D liso y subdividido por prolongación de pilastras pareadas	

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Capiteles	Ménsulas y pueras	Claves	Remates	Perfiles	Balaustras
Figura 24 5 de Mayo núm. 205 (fotografía 21)		4 B cornisa decorada al centro por zarcillos de acanto unidos a una concha central por medio de un anillo con perlas	6 A ménsula corta con hilo de perlas en lino y remata en parte inferior con una punta de hoja de acanto	8 D clave decorada con cartela geometrizada y medallón elíptico. Se corona, invadiendo el paramento, por concha de la cual penden rúleos y botones que caen sobre el dintel y hojas de acanto y flores que reposan por encima del marco del dintel		12 A liso	13 D balaustre compuesto por cinco secciones: base rectangular, arranque decorado con follaje, hojas de acanto formando cañiz, esúpite y capitel con hojas de acanto
Figura 25 5 de Mayo núm. 111 (fotografía 25)				8 A clave lisa sobresale 1/3 del arco		12 A liso	
Figura 26 Av. Independencia núm. 800 (fotografías 29 y 48)				9 D cartela con vegetales de la cual emergen guirnaldas de frutas	11 D criteria con decoración de gajos y óvalos en su borde superior 11 F leones: dos laterales que reposan completamente echados con la cabeza erguida y un central rampante	12 E balastrada de círculos y rombos intersecados, interrumpida por cinco pedestales casetonados	

TABLA 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

<i>Casa</i>	<i>Frontones</i>	<i>Copetes</i>	<i>Ménsulas y pomas</i>	<i>Claves</i>	<i>Remates</i>	<i>Pretilos</i>	<i>Balaustras</i>
Figura 27 Guerrero núm. 104	2 B circular con interrupción de la cornisa en sus extremos. Timpano decorado por una concha y hoja de acanto de la cual surgen sendos zarcillos de la misma planta que cubren toda la superficie			8 A clave lisa 10 C hoja de acanto con hilo de cuentas en su centro. Se corona por una palmeta que invade el paramento 8 F en forma de ménsula que invade al paramento en su parte superior. Se decora con botones florales que penden al centro y acanto en extremo inferior. La ménsula se corona con hojas de acanto y hojas de laurel que caen sobre el dintel			
Figura 18 Guerrero núm. 105		4 D cornisa sobre friso tablerado con círculo al centro y líneas curvas en extremos que lo hacen parecer un dosel		9 E cartela con el número 1 en el centro, flanqueada por zarcillos de acanto		12 D liso limitado por moldura e interrumpido por pedestales que se prolongan de las pilastras	

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y pteanas	Clases	Remates	Pretilos	Balaustras
Figura 29 Guerrero núm. 120 (fotografías 26 y 27)			<p>6 B ménsula constituida por una cabeza de niño sostenida por hoja de acanto simétrica con hilo de cuentas en su parte central</p> <p>6 B ménsula constituida por una cabeza de niño sostenida por hoja de acanto asimétrica</p>	10 D mascarón de cuya barba pende un número 8 sobrepuesto a una hoja de acanto		12 A liso	
Figura 30 Colón esq. Armenta y López (fotografía 24)		4 F cornisa sobre la que descansa un elemento triangular semejante a un frontón. Se decora en su cima con palmeta de la que penden guirnaldas de flores. De ellas parten cintas ondeantes que decoran hasta los extremos. En ellos se levantan frondas decorados con hojas de acanto				12 A liso	
Figura 33 Macedonio Alcalá núm. 201	1 B triangular con timpano liso	4 E cornisa con resaltes en sus extremos apoyados en triglifos		8 C clave casetonada con crisantemo al centro	11 G frontón triangular sobre eje del acceso	12 E balaustrada dividida en siete secciones por pedestales. La sección central es lisa con placa que se remata con el frontón triangular señalado antes	13 B balaustres de sección cuadrada

TABLA 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretilos	Balaustrés
Figura 34 García Vigil núm. 212 (fotografías 43 y 38)	2 A circular quebrado con tímpano decorado con hojas y zarcillos de acanto. Molduras decoradas con palmetas, denticulos, óvolos y hojas de la misma planta. Friso casetonado decorado con mascarón de cuya boca emergen guías con rosetas		6 A ménsula dividida en dos secciones: la superior acanalada y con hilo de perlas al centro; la inferior con hoja de acanto que se enrosca en la parte superior y que emerge de un anillo que ciñe la punta de otra hoja de acanto más pequeña	10 A hoja de acanto enrollada en sus extremos y con el número XI al centro		12 A liso	
Figura 35 García Vigil núm. 202 (fotografía 32)	1 C triangular y abierto en sus extremos; tímpano decorado por una palmeta invertida, zarcillos y lotos en técnica de esgrafado. A manera de friso penden grandes denticulos. En su cima se decora con un elemento ovoidal resaltado y ornamentado con palmeta		6 D ménsula dividida en dos secciones: una superior, cuadrada y decorada con círculo y otra rectangular que en su parte inferior se une a un círculo, decorada a su vez por flores de loto esgrafadas 6 C triglifio usado como ménsula. Descansa en una doble moldura de la cual penden elementos circulares	8 A clave lisa y mayor que el grueso del arco		12 B liso y con remate sobre el eje del vano de acceso	

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y pteanas	Claves	Remates	Pretilles	Balaustrés
Figura 36 Av. Morcelos núm. 701 (fotografía 31)	2 B circular y abierto en sus extremos. Timpano decorado al centro por una gran cartela que cuelga sobre la cornisa inferior del frontón. En su interior aparece esculpido un rostro femenino limitado por roleos y hojas de acanto. El resto del timpano se decora con hojas y zarcillos de acanto y rosetas. El friso se decora con triglifos y metopas simplificadas	4 D cornisa sobre friso decorado a base de triglifos y metopas simplificadas	6 A a manera de ménsula, un cáliz invertido de hojas de acanto en floración pende de un elemento elíptico decorado al centro por una flor. Este se corona por una punta de hoja de acanto y limita sus lados por roleos sencillos. El elemento termina en una figura semejante a una flor de lis invertida	10 D mascaron fitomorfo encuadrado por un elemento en forma de pica y flanqueado por zarcillos de acanto 8 C clave decorada por roseta		12 A liso y de escasa altura	
Figura 37 García Vigil núm. 110 (fotografías 40 y 41)		5 guarnalda con rosas y entrelazadas con cintas ondeantes	6 A ménsula alargada en forma de S de la que cuelgan tres elementos, a manera de trinchete, que recuerdan hojas de espadas. La ménsula se decora con follaje de rosal y una rosa de la que cuelgan tres más en botón que descansan sobre los dientes del trinchete			12 C el pretil es de cantera aparente y en los extremos baja, liso, por medio de una curva	13 E balaustre plano calado en su interior por una S que divide la superficie en dos vanos de perfil goticante 13 E balaustre plano calado en su interior

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretilos	Balaustrés
Figura 38 Av. Hidalgo núm. 603	<p>2 A circular quebrado con tímpano decorado con hojas y zarcillos que enmarcan en la parte inferior el año de 1909 y lazos que ostentan la fecha enero 18</p> <p>1 A triangular quebrado con tímpano decorado por un medallón rodeado por perlas que ostenta al centro una flor de lis coronada por extremo de hoja de acanto. Flanqueando el escudo, y a partir de sendos rolos, se desenvuelven hojas de acanto</p>	<p>4 A cornisa sencilla</p>	<p>6 A ménsula compuesta por tres secciones. La superior es una concha de la que pende la segunda parte compuesta por una hoja de acanto frontal que se entrosa en sus extremos formando cilindros. La tercera está compuesta por hojas de acanto acomodadas en forma de cáliz que suben en rolos para dejar pender, al unirse y tanto arriba como abajo, otras hojas de acanto en forma de campanulas</p>	<p>10 C hoja de acanto frontal con punta hacia arriba</p>		<p>12 A liso</p>	
Figura 39 Antonio de León núm. 2	<p>3 a manera de frontón curvo, la cornisa superior al llegar a sus extremos se continúa simétricamente en línea recta. El tímpano que se forma se decora al centro por un círculo tableado y figuras semejantes a enjutas</p>	<p>4 C cornisa que sigue la forma de un arco de medio punto al centro y que continúa recta en ambos extremos</p> <p>5 cintilla en forma de medio círculo</p> <p>4 A cornisa sencilla</p>	<p>6 C triglifos a manera de ménsula del cual pende, separado por una cornisuela una palmeta invertida esgrafiada</p> <p>7 A peana compuesta por cornisuela y cuerpo piramidal invertido</p> <p>7 A peana constituida por una palmeta esgrafiada invertida</p>			<p>12 G corrido y dividido en tres partes por ornamentación de rectángulos cajeados</p>	

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretil	Balaustras
Figura 40 Porfirio Díaz núm. 301-A (fotografías 19 y 44)			<p>6 A ménsula en forma de S compuesta por hojas de acanto con extremo hacia abajo y rollo cilíndrico en extremo inferior. De sus lados y a partir de rosetas, cuelga una guirnalda que cruza la ménsula por el frente</p> <p>7 B peana con molduras ornamentadas con óvalos y hojas de acanto que cuelgan sobre la textura ondulada del cuerpo inferior que remata en punta de hoja de acanto</p> <p>7 B peana con moldura decorada con hojas de roble ceñidas por cintas. Dos grifos alados y cuyas colas son hojas de acanto, decoran, uno frente a otro, la parte media de la peana. Sus patas posteriores, uncogidas, y las anteriores estiradas y apoyadas en un haz de hojas de acanto, conforman el perfil de la parte inferior de la peana que remata en una punta de hoja de acanto</p>	<p>10 E Mercurio, con su acostumbrado <i>petateo</i> o sombrero con dos alas está representado en esta clave. De su torso salen dos cuernos de abundancia que riegan flores y frutos sobre el arco</p> <p>10 E cabeza femenina de larga y ondeante cabellera emerge de un pecho fitomorfo del cual brotan, simétricos, hojas de acanto que invaden al arco</p>		<p>12 F pretil con tres hileras de horadaciones. La primera redondeada en su parte superior y recta en la inferior. (Las demás rectangulares. El pretil remata a lo largo por una cornisuela, se divide en siete secciones separadas por pedestales. La parte central surge de pretil</p>	<p>13 F antepecho flanqueado por pedestales que toman forma curva sinuos de ménsula, decorada por una cabeza de niño con cuerpo de hoja de acanto. El antepecho consta de un escudo decorado con rostro femenino y pecho cubierto con <i>strepes</i> escotado. Se encuentra rodeado de hojas de acanto a los lados y arriba por una guardamalleta con puntas de hojas de acanto y cuadrifolios</p>

Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Copetes	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretiles	Balaustres
Figura 41 Av. Hidalgo núm. 509 (fotografía 22)				10 C roseta	11 B urna de piedra 11 H gorro frigio en herrería		
Figura 42 J. P. García núm. 102 (fotografía 23)		4 E cornisa con resaltes en extremos	6 A ménsula decorada con hoja de acanto de la que cuelga, ha- cia la parte interior, una guirnalda de fol- llaje y frutas que se une a la clave	8 F clave en forma de ménsula con textura de escamas y remata- da por punta de hoja de acanto. En el ro- leo superior de la ménsula se insertan los extremos de las guirnaldas que pen- den de las ménsulas señaladas antes		12 A liso remacado con moldura	
Figura 43 Av. Hidalgo núm. 404		4 D cornisa sencilla sobre friso cajado y con palmeta al centro	6 B ménsula compuesta en su parte superior por una cabeza de ni- ño flanqueada por rotoles que bajan has- ta una hoja de acanto frontal. Una punta de hoja de acanto, en sentido inverso a la anterior, cuelga de la primera			12 D liso limitado en los extremos por pedes- tales que continúan los ejes de las pilas- tras de fichada	

TABLA 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación (continuación)

Casa	Frontones	Capiteles	Ménsulas y peanas	Claves	Remates	Pretilos	Balaustrés
Figura 44 Av. Hidalgo núm. 412	<p>2 B circular con tímpano decorado al centro con hojas de acanto dentro de un elemento aconchado en forma de palmeta. De él brotan zarcillos y hojas de acanto que lo coronan en roleos.</p> <p>1 A triangular quebrado con tímpano decorado con cartela decorada al centro con medallón elíptico rodeado de hilo con perlas. La cartela se apoya y se corona a la vez por hojas de acanto</p>		<p>6 A ménsula formada por roleos vistos de canto y separados por perlas y hoja de acanto frontal con punta hacia arriba. Las ménsulas limitan un friso tablerado con roseta al centro en volumetría similar a la de un pinjante</p>			<p>12 A liso</p>	

Tipo y ornamentación de los apoyos

Para establecer el repertorio formal de los apoyos, los he subdividido en sus partes fundamentales: arranque o base, fuste y capitel. Las pilastras fueron las más usadas aunque también hay algunas medias muestras e incluso columnas que forman pórticos. En cuanto a su arranque, la mayoría descansa directamente sobre el basamento corrido de la fachada o en resaltes de éste que dan lugar a pedestales. Sólo hay un caso en que las pilastras se apoyan sobre peanas.

Los fustes son lisos, estriados, cajeados y en ocasiones se decoraron con elementos esgrafiados y en bajorrelieve. Respecto de los capiteles,

en ocasiones —y casi siempre cuando se trata de pilastras— se sustituyen por sencillas molduras o por otros elementos como triglifos y ménsulas. Los hay también dóricos, jónicos, corintios y compuestos. Algunos no muestran su estructura plenamente clásica sino que, por la geometrización que se hace particularmente de sus esquinas, recuerda formas bizantinas o románicas, y en ocasiones hasta *nouveau*. Para la descripción y ubicación detallada de estos elementos puede consultarse la tabla 4.

Tabla 4. Tipo y ornamentación de los apoyos

<i>Casa</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>arranque</i>	<i>fuste</i>	<i>Tipo de capitel</i>
Figura 5 Pino Suárez núm. 804	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 C liso	17 A sustituido por moldura en resalto del arquitrabe
	14 A pilastra	15 B peana lisa	16 C liso	17 A sustituido por moldura en resalto del arquitrabe
Figura 6 Xicoténcatl núm. 309	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 A estriado, doble caña en primer tercio y sencillo el resto	17 B dórico separado del fuste por astrágalo simple
Figura 7 Av. Juárez núm. 502	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 A estriado, doble caña en primer tercio y sencillo el resto	17 C compuesto, decorado además con concha entre las volutas
Figura 9 Av. Juárez esq. Humboldt	14 E columna	15 D basamento casetonado	16 A estriado, doble caña en primer tercio y sencillo el resto	17 D iónico
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 C liso	17 A sustituido por moldura en resalto del arquitrabe
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 A estriado, doble caña en primer tercio y sencillo el resto	17 A sustituido por ménsula
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 D decorado con panel labrado con motivos vegetales ascendentes que emergen simétricamente de un cáliz de acanto que soporta un jarrón	17 A sustituido por ménsula
Figura 10 Av. Juárez núm. 505	14 B pilastra orden colosal	15 A estilóbato de cantera aparente	16 E fuste formado por hiladas de tabique aparente. Resalto rectangular al centro	17 A sustituido por triglifo
	14 A pilastra	15 A estilóbato de cantera aparente	16 E fuste formado por hiladas de tabique aparente	17 F esquemático por dos molduras que limitan un rectángulo liso

Tabla 4. Tipo y ornamentación de los apoyos (continuación)

Casa	Tipo de apoyo	arranque	fuste	Tipo de capitel
Figura 13 Melchor Ocampo núm. 214	14 F media muestra	15 C basamento liso	16 C liso	17 D jónico separado del fuste por astrágalo
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 C liso	17 D jónico separado del fuste por astrágalo
Figura 14 Av. Independencia núm. 901	14 A pilastra	15 E basamento moldurado	16 F cajeadado	17 E corintio
Figura 18 Guerrero esq. Armenta y López	14 F media muestra	15 C basamento liso	16 C liso	17 C compuesto
	14 A pilastra	15 F basamento tablerado	16 C liso	17 C compuesto
Figura 19 Guerrero esq. Armenta y López	14 E columna	15 C basamento liso	16 C liso	17 C compuesto que emerge de hojas de acanto en forma de cáliz
Figura 22 Labastida núm. 109	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 C liso	17 B dórico
Figura 23 Macedonio Alcalá núm. 302	14 D pilastras pareadas	15 A estilóbato liso	16 C liso	17 A se sustituye por molduras
Figura 25 5 de Mayo núm. 111	14 A pilastra	15 C basamento liso separado del fuste por múltiples molduras	16 C liso	17 A se sustituye por resalto de las molduras del arquiteabe
	14 F media muestra	15 C basamento liso separado del fuste por múltiples molduras	16 C liso	17 A se sustituye por resalto de las molduras del arquiteabe
Figura 27 Guerrero núm. 104	14 B pilastra de orden colosal	15 C basamento liso	16 B estriado sencillo	17 D jónico separado del fuste por astrágalo

TABLA 4. Tipo y ornamentación de los apoyos (continuación)

<i>Casa</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>arranque</i>	<i>fuste</i>	<i>Tipo de capitel</i>
Figura 28 Guerrero núm. 105	14 A pilastra	15 F basamento tablerado	16 C liso	17 D jónico con guirnalda y flor colgando de las volutas
	14 A pilastra	15 F basamento tablerado	16 C liso	17 F de ningún orden en particular, constituido por dos hojas de acanto, separadas por motivo floral colgante, que forman roloos salientes en la parte superior a manera de volutas jónicas y que se desenrollan hacia abajo
	14 A pilastra	15 F basamento tablerado	16 C liso	17 A se sustituye por resalto de las molduras del arquitrabe
Figura 29 Guerrero núm. 120	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 C liso	17 E corintio
	14 F media muestra	15 C basamento liso	16 C liso	17 E corintio
	14 F media muestra	15 G basamento decorado con punta de diamante	16 C liso	17 E corintio
Figura 33 Macedonio Alcalá núm. 201	14 A pilastra	15 J basa sencilla	16 G tablerado	17 E corintio que emerge de hojas de acanto en forma de cáliz
	14 A pilastra	15 J basa sencilla	16 B estriado	17 C compuesto
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 B estriado	17 A sustituido por triglifo que es en realidad prolongación de las estrias del fuste y que recibe directamente un salmer ornamentado a partir del cual se desarrolla el arco de acceso
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 H estriado y dividido su arranque por un rectángulo cajado	17 B dórico con rosetas en collarín

Tabla 4. Tipo y ornamentación de los apoyos (continuación)

<i>Casa</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>arranque</i>	<i>fuste</i>	<i>Tipo de capitel</i>
Figura 34 García Vigil núm. 212	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 F cajeado e interrumpido antes del capitel con grueso elemento a manera de grapa, ornamentado con roseta	17 E corintio
Figura 35 García Vigil núm. 202	14 A pilastra	15 H basamento seccionado en hiladas	16 F cajeado doble	17 F el toro del dórico se sustituye por una escocia que se separa del collarín por dos filetes
	14 H simulación de pilastra	15 H basamento seccionado en hiladas	16 I sillares remarcados y superpuestos	
Figura 36 Av. Morcillos núm. 701	14 C pilastra sobre pilastra	15 C basamento liso	16 C liso	17 A se sustituyen por cornisas de la fachada
	14 C pilastra sobre pilastra	15 C basamento liso	16 A liso en primer tercio y estriado el resto	17 C compuesto
	14 C pilastra sobre pilastra	15 C basamento liso	16 A liso en primer tercio y estriado el resto	17 C compuesto
Figura 38 Av. Hidalgo núm. 603	14 A pilastra	15 J sin basamento	16 C liso	17 F capitel compuesto por hojas de acanto que se entrosca en rolos laterales de los cuales pende una guirnalda con granada en medio. El centro se decora con una hoja de arce
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 C liso	17 F hojas de acanto que parten de un centro con perla y acanto en capullo. Las hojas se desenroscan desde arriba formando dos salientes curvos
				17 C compuesto

Tabla 4: Tipo y ornamentación de los apoyos (continuación)

<i>Casa</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>arranque</i>	<i>fuste</i>	<i>Tipo de capitel</i>
Figura 39 Antonio de León núm. 1	14 H simulación de pilastra	15 C basamento liso	16 I sillares remarcados y superpuestos	17 A se sustituye por cornisa de la fachada
	14 F media muestra	15 C basamento liso	16 C liso	17 E corintio bulboso
	14 F media muestra	15 C basamento liso	16 C liso	17 F en forma de cilindro
	14 F media muestra	15 C basamento liso	16 H liso con pendón colgante	17 F en forma de cilindro
	14 A pilastra	15 J sin basamento	16 H estriado con escudo colgante al centro decorado con palmeta esgrafiada	17 F cubo limitado por molduras sencillas
Figura 40 Porfirio Díaz núm. 301-A	14 H simulación de pilastra	15 C basamento liso	16 I sillares remarcados y superpuestos	17 A se sustituye por cornisa de la fachada
Figura 43 Av. Hidalgo núm. 404	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 B estriado	17 A se sustituye por resalto del arquitrabe
	14 A pilastra	15 C basamento liso	16 F cajado	17 B dórico
Figura 44 Av. Hidalgo núm. 412	14 G haz de pilastras	15 I basamento cajado	16 C liso	17 F hojas de acanto alargadas
	14 A pilastra	15 I basamento cajado	16 A estriado con doble caña el primer tercio y sencillo el resto	17 B dórico

Ornamentación en frisos y dados y en cenefas que sustituyen al friso

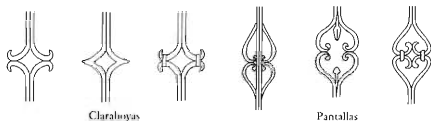
Como puede verse en la tabla 5, no fue un recurso muy acostumbrado el decorar estos elementos que formaban parte de los entablamentos o que simplemente remataban los paramentos. Sin embargo, cuando se hizo, se usaron algunos elementos que recuerdan al mundo clásico: del-fines entrelazados con hojas de acanto, triglifos y palmetas, grutescos, paneles, rosetas y cuadrifolios.

Antepechos, rejas, balcones y barandales

No hay que olvidar la importancia formal de las ventanas en las casas porfirianas. A través de ellas se establecía el ritmo de las fachadas y aun el de las propias calles que se recorrían diariamente. Frente a una cotidianidad estable y reposada, la repetición de los balcones a lo largo de todas las calles permitía que los transeúntes tuvieran una mejor percepción de la perspectiva, así como una sensación de claridad y ligereza del ambiente que habitaban. No se piense sin embargo que el ritmo era monótono; si bien la proporción vertical de los vanos y sus dimensiones eran más o menos iguales, la realidad es que los elementos constitutivos de las ventanas establecían un dinamismo de gran efectismo.

Además de la ornamentación que presentaban sus arcos, jambas y demás componentes que ya revisamos, estaban también los antepechos, rejas, balcones y balastradas que, en distintos materiales y formas, no sólo incorporaban nuevos y extraordinarios diseños, sino que tamizaban en distintas calidades el paso de la luz y el de las miradas (fotografía 48).

Respecto a los herrajes, que han dado prestigio a la Oaxaca "colonial", el eclecticismo arquitectónico puso en libertad la creatividad de los artífices, quienes ante nuevas formas, buscaron dejar atrás las tradicionales combinaciones de las dos figuras que por siglos habían regido los diseños de todas las rejas y balcones oaxaqueños. Éstos estaban "formados por combinaciones de figuras conocidas con el nombre de 'claraboyas', consistentes en una varilla redonda o cuadrada interrumpida [...véase dibujos...] Estas 'claraboyas' se combinan entre sí, y muchas veces se interpolan con otras segundas figuras, 'pantallas', que, como las primeras, tienen muchas variantes, según puede verse en los dibujos siguientes".⁵²



Basta ver algunos de los diseños de la herrería porfiriana que aparecen señaladas en la tabla 6 para darnos cuenta de la riqueza formal que pudo ser incorporada a este extraordinario oficio. Importa destacar también la presencia del hierro colado en algunos de los barandales de los balcones oaxaqueños.

Y así como se introdujeron novedades en la herrería, la incorporación de balastradas y antepechos macizos para suplirla dio también a las casas porfirianas un toque diferente respecto de la comunicación visual y la cantidad de luz, viento y lluvia que podía filtrarse a través de ellos.



48

Tabla 5. Ornamentación en frisos, dados y cenefas que sustituyen al friso

<i>Casa</i>	<i>friso corrido</i>	<i>dados sobre pilastras</i>	<i>ornamentación suelta a manera de cenefa</i>
Figura 7 Av. Juárez núm. 502	20 A paneles con decoración esgrafiada	20 B decorado con roseta	
Figura 9 Av. Juárez esq. Humboldt	20 A zarcillos y hojas de acanto	20 B decorado con cuadrifolios	
Figura 12 Av. Juárez núm. 105	20 A grutescos		
Figura 25 5 de Mayo núm. 111		20 B en forma de ménsula con hoja de acanto y roseta. Friso circular y estriado sobre media muestra	
Figura 27 Guerrero núm. 104	20 A tablerado		
Figura 33 Macedonio Alcalá núm. 201	20 A trigüfos, y metopas decoradas con flor de lis		
Figura 34 García Vigil núm. 112	20 A trazo general romboidal con especie de puntas de diamante invertidas	20 B decorado con roseta	
Figura 35 García Vigil núm. 202	20 A trigüfos sostenidos por semicírculos que pretenden funcionar como ménsulas de balcones		
Figura 36 Av. Morelos núm. 701	20 A hojas y zarcillos de acanto	20 B cuadrifolios decorando dados en forma de cojinete	

Tabla 5. Ornamentación en frisos, dados y cenefas que sustituyen al friso (continuación)

Casa	<i>friso corrido</i>	<i>dados sobre pilastras</i>	<i>ornamentación suelta a manera de cenefa</i>
Figura 39 Antonio de León núm. 2	20 A triglifos sobre palmetas que pretenden funcionar como ménsulas de balcones		
Figura 40 Porfirio Díaz núm. 301-A	20 A paneles esgrafiados	20 B decorado con cabeza de león decorado con mascarón entre león y sátiro	
Figura 41 Av. Hidalgo núm. 509			20 C paneles intercalados; uno esgrafiado geométrico y otro casetonado y tablerado con decoración vegetal también esgrafiada
Figura 42 J. P. García núm. 102	20 A delfines y hojas y rizomas de acanto		
Figura 43 Av. Hidalgo núm. 404		20 B casetón decorado con cuadrifolio	

TABLA 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales

<i>Casa</i>	<i>con antepecho macizo</i>	<i>con herrería</i>	<i>con balaustrada</i>	<i>con herrería y balaustrada</i>	<i>con herrería, balaustrada y antepecho macizo</i>	<i>con balaustrada y antepecho macizo</i>
Figura 5 Pino Suárez núm. 804		21 A reja completa geométrica modernista y armónica respecto a la forma del vano que cubre				
Figura 6 Xicoténcatl núm. 309		21 B reja completa con decoración tradicional en su base y copete				
Figura 7 Av. Juárez núm. 502						22 A balastrada semicircular que sale del paño de fachada 23 B macizo con panel decorado simétricamente con motivos florales y vegetales esgrafiados
Figura 9 Av. Juárez esq. Humboldt					22 A balastrada que sobresale ligera y circularmente. 22 D balastrada recta que sigue el mismo plano del paramento de fachada 23 B El antepecho macizo aparece con decoración floral y vegetal esgrafiada en el pretil	

TABLA 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales (continuación)

Casa	con antepecho macizo	con herrería	con balaustrada	con herrería y balaustrada	con herrería, balaustrada y antepecho macizo	con balaustrada y antepecho macizo
Figura 10 Av. Juárez núm. 505				<p>21 D reja baja simétrica y muy geometrizada que armoniza con formas del vano</p> <p>22 C balaustrada sencilla de tabique aparcante</p>		
Figura 12 Av. Juárez núm. 105		<p>21 A reja completa de formas poco tradicionales cercanas al modernismo por el uso peculiar de formas curvas amplias y abiertas que recuerdan los latigazos del <i>art nouveau</i></p>				
Figura 13 Melchor Ocampo núm. 214		<p>21 B reja completa de esquema tripartito acostumbrado y formas igualmente tradicionales</p>				
Figura 14 Av. Independencia núm. 901		<p>21 C reja completa muy sencilla</p> <p>21 D reja baja de formas simétricas a base de palmetas y roleos</p>				

Tabla 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales (continuación)

Casa	<i>con antepecho macizo</i>	<i>con herrería</i>	<i>con balaustrada</i>	<i>con herrería y balaustrada</i>	<i>con herrería, balaustrada y antepecho macizo</i>	<i>con balaustrada y antepecho macizo</i>
Figuras 18 y 19 Guerrero esq. Armenta y López					21 D reja baja de trama cerrada romboidal poco común 21 C reja completa sencilla con remate en forma de abanico 22 A balaustrada semicircular volada 22 D balaustrada recta volada 23 B antepecho macizo con panel decorado con motivos vegetales esgrafiados	
Figura 20 Guerrero núm. 207		21 E reja baja de hierro colado con formas gotizantes *				
Figura 22 Labastida núm. 109		21 F reja baja con decoración simétrica tradicional				
Figura 23 Macedonio Alcalá núm. 302		21 B reja completa tripartita y de formas tradicionales				

* Las rejas completas de la planta baja no son las originales, por lo que no las incluí en este análisis.

Tabla 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales (continuación)

Casa	<i>con antepecho macizo</i>	<i>con herrería</i>	<i>con balaustrada</i>	<i>con herrería y balaustrada</i>	<i>con herrería, balaustrada y antepecho macizo</i>	<i>con balaustrada y antepecho macizo</i>
Figura 24 5 de Mayo núm. 203			22 D balaustrada recta ligeramente saliente			
Figura 25 5 de Mayo núm. 111		21 D reja baja simétrica y con decoración a base de roles que esquematizan las formas de las rocallas y por tanto de corte <i>art nouveau</i>				
Figura 26 Av. Independencia núm. 800		21 E reja baja de hierro colado de formas finas gotizantes				
Figura 27 Guerrero núm. 104		21 F reja baja de formas tradicionales				
Figura 28 Guerrero núm. 105		21 C reja completa totalmente sencilla				
Figura 29 Guerrero núm. 120		21 D reja baja con meandros circulares y composición a partir de elipses				
Figura 30 Colón esq. Armenta y López		21 B reja completa tripartita y tradicional				
		21 C reja completa sencilla				

Tabla 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales (continuación)

Casa	<i>con antepecho macizo</i>	<i>con herrería</i>	<i>con balaustrada</i>	<i>con herrería y balaustrada</i>	<i>con herrería, balaustrada y antepecho macizo</i>	<i>con balaustrada y antepecho macizo</i>
Figura 33 Macedonio Alcalá núm. 201		21 B reja completa tripartita y de fino trabajo en su base				
Figura 34 García Vigil núm. 212		21 B reja baja de fino trabajo a partir de elementos curvos				
Figura 35 García Vigil núm. 202		21 D reja baja cuyo motivo principal es una palmeta geometrizada a partir de la cual emergen zarcillos esquematizados				
Figura 36 Av. Morelos núm. 701		21 D reja baja de trama muy compacta y decoración geométrica				
Figura 37 García Vigil núm. 410		21 E reja baja de fierro colado con motivos vegetales de tipo renacentista**	22 B balaustrada compuesta por elementos planos de perfil elíptico y calados con formas gotizantes *			

* Las rejas completas de la planta baja no son las originales, por lo que no las incluí en este análisis.

** La parte alta de las rejas de la planta baja son un agregado posterior.

Tabla 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales (continuación)

Casa	<i>con antepecho maiczo</i>	<i>con herrería</i>	<i>con balaustrada</i>	<i>con herrería y balaustrada</i>	<i>con herrería, balaustrada y antepecho maiczo</i>	<i>con balaustrada y antepecho maiczo</i>
Figura 38 Av. Hidalgo núm. 603		21 D reja hoja cornuda que une tres ventanas. Decoración con base en elementos clásicos como palmetas y zarcillos de acanto esquematizados. Flores de lis rematan algunos roleos				
Figura 39 Antonio de León núm. 2		21 D reja hoja cornuda que une tres ventanas. Decoración con base en elementos clásicos como palmetas y zarcillos de acanto esquematizados. Flores de lis rematan algunos roleos				
Figura 40 Porfirio Díaz núm. 301-A	<p>23 A antepecho curvo saliente con decoración a partir de hojas de acanto, zarcillos y flores</p> <p>23 A antepecho curvo y bulboso en su parte inferior. Consta de un escudo decorado con rostro femenino y pecho cubierto con <i>draperie</i> escotado. Se encuentran unas hojas de acanto a los lados y arriba una guardamalleta con puntas de hojas de acanto y cuadrifolios</p>					

Tabla 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales (continuación)

Casa	<i>con antepecho macizo</i>	<i>con herrería</i>	<i>con balaustrada</i>	<i>con herrería y balaustrada</i>	<i>con herrería, balaustrada y antepecho macizo</i>	<i>con balaustrada y antepecho macizo</i>
<p>Figura 41 Av. Hidalgo núm. 509</p>		<p>21 H reja de acceso de hierro con balaustrades de plomo de proporción gotizante rematada por abanico limitado por roleos. En su centro un monograma con las letras "M" y "P". Se corona con gorro frigio del que emana haz de luz</p> <p>21 H rejas laterales sencillas coronadas por puntas de lanza</p> <p>21 E reja baja corrida de hierro colado que une dos ventanas. Diseño renacentista igual al de las rejas de la casa de la figura 36</p>				
<p>Figura 42 J. P. García núm. 102</p>		<p>21 C reja completa tripartita con decoración sencilla</p>				
<p>Figura 43 Av. Hidalgo núm. 404</p>		<p>21 C reja completa tripartita con decoración sencilla</p>				

Resumen del repertorio formal de la arquitectura doméstica porfiriana

CORONAMIENTO O REMATES DE VANOS	36	100%	ELEMENTOS EMPLEADOS PARA JERARQUIZAR ARCOS Y DINTELES	41	100%
Frontones	16	45.90%	Claves	21	51.30%
Frontón triangular	9	24.30%	8 A lisas	7	17.10%
1 A quebrado con tímpano decorado	3	8.10%	8 B con decoración geométrica	1	2.45%
1 B completo con tímpano liso	3	8.10%	8 C con decoración vegetal contenida	5	12.20%
1 C completo con tímpano decorado	3	8.10%	8 D con decoración vegetal que se desborda	5	12.20%
Frontón circular	7	18.90%	8 E unida a cornisa	1	2.45%
2 A quebrado con tímpano decorado	2	5.40%	8 F en forma de ménsula	2	4.90%
2 B completo con tímpano decorado	5	13.50%	Cartelas	7	17.15%
Cornisas a manera de frontón o gabletes	1	2.70%	9 A decoradas con escudo o medallón	2	4.90%
3 Cornisa compuesta a manera de frontón	1	2.70%	9 B decoradas con animales	1	2.45%
Copetes	20	54.00%	9 C decoradas con mascarones humanoides	1	2.45%
Con cornisa	16	43.20%	9 D con ornamentación que se desborda	2	4.90%
4 A sencilla	4	10.80%	9 E con el número de la casa	1	2.45%
4 B decorada	1	2.70%	Otros ornamentos que marcan el centro de arcos o dinteles	13	31.65%
4 C en forma de arco	3	8.10%	10 A vegetales que envuelven el número de la casa	2	4.90%
4 D sobre friso decorado	5	13.50%	10 B cabezas de animales	1	2.45%
4 E con resaltes	2	5.40%	10 C follaje diverso	4	9.70%
4 F con remate	1	2.70%	10 D mascarones	3	7.30%
Sin cornisa	4	10.80%	10 E cabezas humanas	3	7.30%
5 Sin cornisa	4	10.80%	ELEMENTOS EMPLEADOS COMO REMATE DE FACHADAS Y ESCALINATAS	12	100%
ELEMENTOS DE APOYO	33	100%	11 A volúmenes geométricos simples	1	8.33%
Ménsulas	25	75.75%	11 B urnas	2	16.70%
6 A decoradas con vegetales	14	42.40%	11 C muretes ornamentados	1	8.33%
6 B decoradas con rostros o figuras humanas	5	15.15%	11 D crateras	3	25.00%
6 C decoradas con base en elementos clásicos	4	12.10%	11 E antefijas	1	8.33%
6 D geometrizadas	2	6.10%	11 F leones	1	8.33%
Peanas	8	24.24%	11 G frontones	1	8.33%
7 A sostienen pilastras o arcos	3	9.09%	11 H gorro frigio	1	8.33%
7 B sostienen balcones	5	15.15%	11 I ático	1	8.33%

PRETILES DE FACHADA	32	100%	Fustes	54	100%
12 A liso	16	50.00%	16 A diferenciando el primer tercio del resto	8	14.80%
12 B liso con remate	1	3.12%	16 B estriado sencillo	7	12.96%
12 C liso con extremos curvos	1	3.12%	16 C liso	14	44.44%
12 D liso interrumpido o limitado en extremos por pedestales	8	25.00%	16 D con panel decorado	1	1.90%
12 E con balaustradas	4	12.50%	16 E formado por hiladas de tabique aparente	2	3.70%
12 F horadado	1	3.12%	16 F cajeado	5	9.20%
12 G ornamentado	1	3.12%	16 G tablerado	1	1.90%
			16 H con decoración adicional	3	5.50%
			16 I con sillares remarcados	3	5.50%
BALAUSTRÉS	13	100%	Capiteles	54	100%
13 A liso de planta circular	2	15.38%	17 A sustituido por molduras, triglifos o ménsulas	16	29.62%
13 B liso de planta cuadrada	3	23.07%	17 B dórico	5	9.20%
13 C liso de planta combinada	2	15.38%	17 C compuesto	9	16.66%
13 D ornamentado de planta combinada	2	15.38%	17 D jónico	8	14.80%
13 E plano calado	2	15.38%	17 E corintio	7	12.96%
13 F antepecho decorado	2	15.38%	17 F sintetizado o de ningún orden específico pero ornamentado con hojas de acanto	9	16.66%
APOYOS	54	100%	CERRAMIENTOS EMPLEADOS EN VANOS DE ACCESO	32	100%
14 A pilastra	33	61.10%	Arcos	12	37.50%
14 B pilastra de orden colosal	2	3.70%	18 A arco de herradura	1	3.13%
14 C pilastra sobre pilastra	3	5.50%	18 B arco de medio punto	3	9.37%
14 D pilastras pareadas	1	1.90%	18 C arco rebajado	6	18.75%
14 E columna	3	5.50%	18 D arco apuntado	2	6.25%
14 F media muestra	8	14.80%	Dinteles y arquitrabados	20	62.50%
14 G haz de pilastras	1	1.90%	18 E dintel	18	56.15%
14 H simulación de pilastra	3	5.50%	18 F dintel acodado	2	6.25%
Arranque de apoyos	54	100%	CERRAMIENTOS EMPLEADOS EN VANOS DE VENTANAS	52	100%
15 A estílobato	3	5.50%	Arcos	22	42.29%
15 B peana lisa	1	1.90%	19 A arco de herradura	1	1.92%
15 C basamento liso	32	59.20%	19 B arco de medio punto	11	21.15%
15 D basamento casetonado	1	1.90%	19 C arco rebajado	8	15.38%
15 E basamento moldurado	1	1.90%	19 D arco apuntado	2	3.84%
15 F basamento tablerado	4	7.40%			
15 G basamento con puntas de diamante	1	1.90%			
15 H basamento en hiladas	2	3.70%			
15 I basamento cajeado	3	5.50%			
15 J basa o ninguno	5	9.20%			
15 K basamento con ornamentación más compleja	1	1.90%			

Dinteles y arquitebados	30	55.76%
19 E dintel	24	46.15%
19 F dintel acodado	5	9.61%
19 G óculo	1	1.92%
FRISOS	35	100%
Decorados	15	42.85%
20 A corrido	12	34.28%
20 B sólo en dados sobre pilastras	2	5.72%
20 C como cenefa	1	2.85%
Sin decoración	20	57.14%
ANTEPECHOS Y BALCONES	48	100%
De herrería	34	70.83%
21 A completas de diseño innovador	3	6.25%
21 B completas de diseño tradicional	7	14.60%
21 C completas de diseño sencillo	8	16.66%
21 D baja de diseño innovador	9	18.75%
21 E baja de hierro colado y diseño innovador	5	10.41%
21 F baja de diseño tradicional	2	4.16%
Balaustrada	8	16.66%
22 A desarrollada en forma semicircular	3	6.25%
22 B con base en elementos planos esculpidos	1	2.08%
22 C de tabique aparente	1	2.08%
22 D desarrollada en forma rectilínea	3	6.25%
Antepecho macizo	6	12.50%
23 A curvo	2	4.17%
23 B recto	4	8.33%
ELEMENTO EXCEPCIONAL	1	100%
24 Salmer casetonado decorado con flor de lis coronada por campánulas y rodeadas por hilo de perlas (figura 33).		

A partir del resumen anterior podemos concluir que hay una variedad excepcional en la arquitectura habitacional oaxaqueña edificada a lo largo de la etapa porfiriana. Tanto la estructura de las fachadas como sus detalles ornamentales, salpicados principalmente en los vanos y en otros elementos estructurales, como apoyos y cornisas, reflejan una gran creatividad y un dominio del oficio de cantería. Basta revisar los ejemplos presentados para darnos cuenta de la libertad con la que se manejó la ornamentación extraída principalmente de los repertorios clásicos, renacentistas y barrocos.

A diferencia de lo que sucede con la arquitectura porfiriana de otras ciudades, en ninguno de los ejemplos oaxaqueños hay exageración o abigarramiento. Si bien se manejan con libertad las formas de distintos repertorios, el resultado es siempre una arquitectura reposada y armónica en donde la claridad de la estructura, su propiedad y su lógica armonizan con la simplicidad y modestia de las casas de estructura virreinal.

Por ello, para la mirada poco atenta de muchos visitantes y aun para la de numerosos habitantes de Oaxaca, la arquitectura porfiriana pasa por lo general desapercibida, y se continúa calificando a la ciudad como “colonial”. Pero si se observa con cuidado la riqueza formal ecléctica que le imprimió el porfirismo, no podrán negarse al menos dos cosas. La primera es que a pesar de sus visibles diferencias con respecto a la arquitectura doméstica del virreinato, la arquitectura ecléctica se integró completamente a la personalidad de la ciudad, lo que evidencia que más que ser una copia de “esquemas extranjerizantes” fue asimilada, reinterpretada y transformada a la medida de las necesidades estéticas, económicas y culturales del oaxaqueño de entonces. La segunda es que no puede seguirse apoyando esa ciega y absurda posición que considera a la ciudad de Oaxaca sólo como producto “colonial”. Confío en que las muestras de arquitectura doméstica que he revisado en esta última parte, junto con la breve visión que di de la sociedad que la produjo, evidencien que la ciudad porfiriana merece tanto respeto y atención como la Oaxaca virreinal que algún día fue, como la de la Oaxaca que hoy es y también como la que, sin duda, será en otros momentos de su historia.

Notas

¹ Según el plano de 1907, Oaxaca tenía una superficie de 2,392 350.77 m² en la que se distribuía una población de 32 130 habitantes "según censo de 20 de octubre de 1895".

² *Op. cit.*, p. 16.

³ Consúltese por ejemplo a Bradomín, *Crónicas...*, pp. 73-80.

⁴ Las dos últimas fábricas las pude ubicar gracias al plano de 1907, ya que Portillo no las menciona en su obra citada.

⁵ La calzada Porfirio Díaz se inicia a partir del puente de Castro. Según una fotografía de principios de siglo, este constaba en su parte superior de pedestales de piedra que sostenían trios de faroles separados unos de otros por barandales de hierro. Su parte inferior estaba constituida por un solo arco. La calzada tenía en sus amplias aceras bancas de piedra labrada con motivos góticos, y hacia el borde del arroyo, altos pedestales que sostenían grandes jarrones. En la primera glorietta se levantaba ya el obelisco dedicado a la batalla del 2 de Abril, y en la segunda, una fuente con tres platos, que todavía se mantiene en ese lugar. En esta parte de la calzada ya no había lanqueta y las bancas eran de hierro y madera. A un lado de la fuente existía una pequeña construcción a manera de pabellón, de planta octagonal cuyo acceso tenía forma de arco apuntado. Su cubierta era una cúpula bulbosa de tipo oriental de la cual se descolgaba una techumbre inclinada, también octagonal. Esta calzada se llamó, según una postal de 1928, calzada Madero, y ya para entonces el puente aparece mayor y con la balaustrada de granito que tenía hasta mediados de este año (2006), la cual lamentablemente ha sido destruida. De acuerdo con lo que muestra la postal, las primeras bancas fueron substituidas por otras también de granito que, junto con la balaustrada del puente, siguieron un interesante diseño neoprehispánico.

⁶ Por ejemplo, así lo sugiere la publicación titulada *Actualización del plan parcel del centro histórico de la ciudad de Oaxaca*, pp. 20-25. Asimismo Lucas, *op. cit.*, p. 43.

⁷ Si en 1848 la manzana tenía tres casas y en 1909 había once "anoguis", es claro que ocho de esas "casas anoguis" debieron construirse entre 1848 y 1909.

⁸ No hay que olvidar lo revisado antes: algunos de los terremotos del siglo XIX alcanzaron niveles devastadores que obligaron a los oaxaqueños a reconstruir sus muradas cada vez que los sismos las destruían.

⁹ Al hacerse el conteo pormenorizado de las propiedades que registra Portillo manzana por manzana, la suma obtenida no coincide con las que da en su "Resumen". La diferencia más significativa es la del número de casas nuevas, pues según éste eran 195, y siguiendo el registro pormenorizado se obtiene la suma de 178. En el cuadro 26 preferí registrar la suma del conteo pormenorizado por considerarla más exacta.

¹⁰ Esto se ejemplifica principalmente por la construcción de varios *chulets* y casonas que se levantaron próximas al Paseo Juárez, al actual Jardín Conzatti y aun en zonas cercanas al primer cuadro de la ciudad.

¹¹ Véase el plano 31.

¹² Me refiero a las casas de una sola planta. Obviamente que para las 168 casas de dos niveles que Oaxaca tenía en 1910, el número de metros cuadrados para cada casa aumenta considerablemente.

¹³ Los porcentajes de las manzanas que tenían de una a nueve casas con respecto al número total de manzanas de cada cuartel son 56.00%, 51.85%, 65.00% y 56.25%, respectivamente.

¹⁴ Los porcentajes respectivos son 64.00%, 58.31% y 57.80%.

¹⁵ El porcentaje es del 48.38%.

¹⁶ Consúltese el plano 31.

¹⁷ Las manzanas menos valiosas eran tres. La ya citada del cuartel primero pertenecía en su totalidad a Francisco Mimija y estaba compuesta de un solar con casa. Otra, valuada en 475 pesos estaba en el segundo cuartel y tenía una superficie de 12 665 metros cuadrados en la que se desplazaban dos casas y tres huertas. Finalmente, el cuartel 4^o tenía una manzana valuada en su totalidad en 500 pesos, con tres solares, cada uno con una pequeña vivienda, y pertenecientes a los hermanos Carlos y Demetrio Sodi. Portillo, *op. cit.*, manzanas núm. 2, 39 y 74. Estas tres manzanas significaban el 1.59% del total de las que formaban la ciudad.

¹⁸ El teatro estaba valuado, sin terminarse todavía, en 250 000 pesos. Véase Portillo, *op. cit.*, manzana núm. 140.

¹⁹ La única casa "nueva" que conserva Portillo es la que representamos en la figura 28. Su valor era de 10 000 pesos y pertenecía a la testamentaria de Allende. *Ibidem*, manzana núm. 40.

²⁰ El Santuario con su casa parroquial estaba valuado en 97 300 pesos, y la escuela, en 70 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 93.

²¹ Esta manzana quedó comprendida entre la 8^a calle de Independencia, 7^a de Hidalgo, Sagrario y 1^a de Armenta y López. En ella se localiza la casa de la figura 26. Pertenecía a la testamentaria de Esperón y estaba valuada en 7 000 pesos. En la esquina de las calles del Sagrario e Hidalgo se encontraba una interesante casa porfiriana, desarrollada en dos niveles con acceso en *pan coupé* y balcón semicircular abalaustrado en el primer nivel. Un alto remate formado simétricamente por dos grifos que apoyaban una de sus patas en esferas, servía de base a un gran anillo —que parecería haberse diseñado para enmarcar un reloj— decorado finalmente por una guirnalda. La fuente que me ha servido para describir esta casa es una fotografía perteneciente a la colección particular de la familia Topete. La casa perteneció a doña Luz Esperón y tenía un valor de 35 000 pesos. Por su parte, el valor del Banco Nacional, hoy edificio de Banamex, ubicado en la esquina de Av. Hidalgo y Armenta y López, tenía un valor de 25 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 132.

²² El valor del edificio del Monte de Piedad era de 16 656 pesos, el Instituto estaba valuado en 60 530 pesos, y el Palacio Federal, en 30 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 125. La casa mencionada aparece consignada por Portillo como "anoguis", es posible entonces que ésta haya sido reformada o construida después de 1909.

²³ El edificio de la Escuela Normal para Profesores estaba valuado en 21 830 pesos, y el del Hotel Chávez (figura 35), en 24 276 pesos. Por su parte, la casa representada

en las figuras 31 a 33 pertenecía a la testamentaria de doña Manuela Orozco y tenía un valor de 10 000 pesos. La representada en la figura 36 pertenecía a doña Luisa Chávez y estaba valuada en 10 000 pesos. Por último, la de la figura 34 era propiedad de doña Soledad Caiga de Fenclén y estaba valuada en 6 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 126 (fotografías 38 y 31). Todas las propiedades anteriores son consignadas por Portillo como "nuevas".

¹⁴ La Escuela Normal para Profesoras y sus anexa estaban valuadas en 32 000 pesos; el templo del Carmen Bajo, en 30 000 pesos.

¹⁵ La fachada de la casa que se presenta en la figura 25 es un ejemplo de esto. La casa pertenecía a la testamentaria del ex gobernador Aleixuero y tenía un valor de 4 883 pesos, que parece realmente bajo para la calidad que presenta la construcción, tanto en su exterior como en sus interiores.

¹⁶ Dos de ellas aparecen ilustradas. La primera, en la figura 27, curiosamente consignada por Portillo como "antigua", pertenecía a doña Luz Buncequi y costaba 5 000 pesos. La segunda pertenecía a la señora R. de Allende y estaba valuada en 16 000 pesos; puede verse en la figura 29.

¹⁷ El templo de San Francisco estaba valuado en 50 000 pesos, el de la Tercera Orden, en 10 000 pesos, y el Hospital, en 40 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 45.

¹⁸ El templo estaba valuado en 70 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 58.

¹⁹ San Cosme tenía un valor de 15 000 pesos y su casa parroquial 4 000 pesos; el Hotel México estaba valuado en 5 000 pesos y el Hotel Chino en 2 320 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 107.

²⁰ El Hospital tenía un valor de 8 000 pesos, San Felipe con su casa parroquial 40 000 pesos, y la capilla del Corazón de Jesús 10 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 108.

²¹ A esta manzana pertenece la casa representada en la figura 24. La casa es consignada como "antigua" por Portillo, quien afirma que pertenecía a "don Juan Beigts" y le da un valor de 2 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 134.

²² Véase la casa en la figura 23. Pertenecía a don Manuel de Esesarte y estaba valuada en 11 207 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 135.

²³ La casa de la figura 14 se ubica en esta manzana, pertenecía a don Constantino Chapital y estaba valuada en 15 000 pesos.

²⁴ Dos de las casas de esta manzana pueden verse en las figuras 16 a 20. La casa representada en las figuras 16 a 19, en dos niveles y perteneciente a Federico Zorrilla, tenía un valor de 11 700 pesos. La de la figura 20 era de "Guillermo J. de Renero" y tenía un valor de 6 000 pesos. *Ibidem*, manzana núm. 31 (fotografía 45).

²⁵ Cabe aclarar que en el número de habitantes por casa, Portillo incluye tanto a la servidumbre como a los empleados y propietarios de comercios y talleres. Muchos de éstos ocupaban en las casas las habitaciones de la planta baja que daban hacia la calle. Era frecuente que buena parte de la servidumbre viviera en las casas en las que trabajaba. Los empleados de comercios y talleres, en cambio, normalmente vivían en otra parte, aunque no era raro que en los talleres sí vivieran los maestros encargados con sus familias.

²⁶ En Lira, "La ciudad de Oaxaca...", puede consultarse un listado de los 219 propietarios y la cantidad y ubicación de las casas que les pertenecían, pp. 647-651.

²⁷ En 1892 nació el licenciado Genaro V. Vázquez, quien fuera gobernador de Oaxaca del 7 de noviembre de 1925 al primero de diciembre de 1928. En 1909, fecha en que Portillo realizó el registro para su monumental obra, el licenciado Vázquez contaba con 17 años. Algunos de sus descendientes nos han indicado que el Genaro Vázquez que consigna Portillo es un homónimo del licenciado. Efectivamente, puede verificarse la existencia de otro Genaro Vázquez por la firma que hiciera éste de varios documentos oficiales entre 1900 y 1905. No podría ser que el licenciado Vázquez, que tenía apenas trece años de edad en 1905, fuera el firmante de dichos oficios. Véase por ejemplo un documento publicado por Ninoy Arellanes Cancino en su artículo "Año de 1905. El Ciudadano Regidor Conzatti presenta un proyecto para la formación de un jardín que afecte la forma de nuestro Estado", en *ACERIOS*, p. 43.

²⁸ La primera era la casa consignada por Portillo como "antigua" y con el núm. 56 de la calle de Fiallo, en la manzana núm. 140 del 7° cuartel. La otra formaba parte del 5° cuartel en su manzana núm. 58, núm. 10^{1/2} de la 3ª calle del 2 de Abril. Como puede verse, ambas propiedades no eran totalmente nuevas sino que ocupaban parte de lo que habían sido los claustros de los conventos inenclavados.

²⁹ Por otra parte, buen número de casas porfirianas han sido "modernizadas", muchas otras han desaparecido y algunas más realmente no incorporaron elementos del eclecticismo arquitectónico.

³⁰ A pesar de la búsqueda en los archivos de Obras Públicas del Estado y en los del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no pude localizar ninguno. Tampoco obtuve nada en la Coordinación General del Centro Histórico, donde se me indicó que se estaba iniciando apenas el levantamiento arquitectónico de algunos edificios. La pesquisa se extendió al Archivo Municipal y al del Estado. En ellos pude ubicar algunas plantas de edificios civiles —realmente pocas— que reproduzco más adelante. La búsqueda se hizo también en tesis de las escuelas de arquitectura de Oaxaca, pero, con excepción de tres plantas arquitectónicas, no obtuve nada que cubriera mis objetivos.

³¹ Cabe señalar que buen número de los levantamientos de fachadas debieron haberse furtiva y lentamente, a lo largo de varios meses, a distintas horas del día y aun de la noche y con la ayuda eficaz de la fotografía. Esto se debió a que, salvo en contadas ocasiones, no obtuvimos la autorización de sus moradores o propietarios. La explicación que se nos dio generalmente fue que "ya se habían hecho muchos levantamientos antes" refiriendo que habían estado a cargo del "gobierno" o "de la Universidad". Aunque fueron pocas las personas que nos permitieron realizar los levantamientos —con quienes estoy en deuda— gracias a su apoyo persistimos en nuestro objetivo y por eso logramos obtener, entre plantas y fachadas, el levantamiento de 80 edificios. En ellos basaré el análisis.

³² Pueden verse las fachadas de estas casas en las figuras 10, 9 y 5.

³³ Consúltese la figura 40.

³⁴ El método que aplico para establecer una tipología de la arquitectura doméstica porfiriana en Oaxaca lo utilicé, con algunas variantes, en *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el porfiriano*, pp. 190-246; véase también, "Una caracterización de la arquitectura doméstica porfiriana de Jerez, Zacatecas", en *Anuario de Estudios de Arquitectura* 2003, pp. 61-82.

⁴⁵ Para ilustrar diversos ejemplos de organización espacial pueden consultarse las figuras 8, 11, 15, 16, 17, 21, 31 y 32.

⁴⁶ En la casa dibujada en la figura 25, el zaguán se diferencia del corredor por un desnivel considerable que es salvado por una elegante escalinata.

⁴⁷ En ocasiones había además otro baño que se ubicaba entre las habitaciones que servían de dormitorio. En el caso de la casa representada en la figura 25, por ejemplo, el baño se jerarquizó—incluso— con una manopara *art nouveau*, igual a la que servía de acceso al comedor y a la sala (fotografía 49).

⁴⁸ Varias casas aún conservan estas mansardas que son verdaderas celosías. Pueden visitarse, entre otras, las casas ubicadas en las calles siguientes: esquina de Murguía y Pino Suárez, García Vigil 212, Independencia y J. P. García, esquina de 5 de Mayo y Morelos, esquina de Guerrero y Armenta y López, y Av. Independencia 800. De todas estas casas reproduzco algunas plantas y sus fachadas en las siguientes figuras: 8, 34, 25, 16 y 17, 18 y 19, 26.

⁴⁹ Lamentable es la desaparición de la excelente escalera que se desarrollaba en pleno patio de la casa ocupada acrualmente por una galería en el calle de Murguía 105.

⁵⁰ Tanto Vicente Martín Hernández, en su *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*, como Elena Segura Juregui, en su *Arquitectura porfiriana. La colonia Juárez*, señalan una tipología para las casas porfirianas de la ciudad de México. Véanse específicamente las páginas 97 a 136 de la primera obra y 75 a 120 de la segunda.

⁵¹ En ocasiones se llegaron a sembrar en el primer patio algunos cirriscos que, a la vez que servían por sus frutos, aronuzaban igualmente el ambiente. Sin embargo, parece ser que éstos siempre crecieron en pequeños huecos que se dejaban entre las baldosas del patio.

⁵² Enrique A. Cervantes, *Hierros de Oaxaca*, foja V v.



CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo he tratado de reconstruir y mostrar la evolución urbana y arquitectónica de la ciudad de Oaxaca desde los inicios del siglo xix hasta la primera década del siglo xx. Para ello fue necesario localizar, reproducir, estudiar, comparar e interpretar un buen número de mapas de la ciudad —elaborados en distintos momentos significativos de su historia—, así como la búsqueda, lectura, paleografía, confrontación e interpretación de numerosos documentos que encontré dispersos en distintos archivos. Las fuentes hemerográficas jugaron también un importante papel en esa reconstrucción, pues a partir de ellas pude rastrear algunas reflexiones, observaciones, críticas y valoraciones que de sí mismos y de su ciudad, hicieron diferentes oaxaqueños en distintos momentos de su historia. La reconstrucción hubiera sido imposible sin la consulta de un amplio número de fuentes bibliográficas que tratan sobre Oaxaca, y sin los levantamientos arquitectónicos, fotográficos, dibujos y estudios morfológicos y tipológicos de los edificios seleccionados que, por no existir, tuvimos que hacer. La práctica de recorrer detalladamente los espacios públicos de la ciudad, de su observación y análisis, así como la confrontación de los usos que tuvieron en el pasado —a través de fuentes primarias— con los que los habitantes de la ciudad les dan hoy —a través de la observación y entrevista—, es una experiencia común para los arquitectos, pues forma parte del ancestral método empleado para diseñar todo espacio, público o privado, dentro de cualquier ciudad. En la jerga arquitectónica tal método se conoce como “peinado” de la zona de estudio.

Con todo, lo acá escrito pone de manifiesto la necesidad de iniciar amplias investigaciones especializadas en las múltiples materias que he tratado y que revisé brevemente para explicar una etapa de la historia de la ciudad de Oaxaca y de su arquitectura. Nuevas interpretaciones y asociaciones podrán hacerse más adelante, cuando el interés de los investigadores de diversas disciplinas se incline más a la provincia mexicana y cuando sus trabajos se alejen de las visiones centralistas en las cuales siempre la ciudad de México es el punto de comparación. Si hemos de elaborar una historia de la arquitectura mexicana y entendemos ésta como producto cultural de una determinada sociedad, es necesario, primero, conocer la complejidad de esa sociedad. Para esto es fundamental penetrar en aspectos muy diversos de ella: demográficos, estadísticos, económicos, sociales, educativos, productivos, estéticos, axiológicos, etcétera. En cuanto a la ciudad de Oaxaca y lo ocurrido en ella durante el siglo xix, no hay hasta ahora estudios que se ocupen de los aspectos antes citados y puedo asegurar que lo mismo sucede para la mayoría de las ciudades mexicanas, con excepción de la de México.

Es así que la complejidad para explicar el fenómeno urbano arquitectónico decimonónico, en este caso el de Oaxaca, ha sido mayor en cuanto me vi obligado a penetrar en otras disciplinas que hasta ahora no han sido abordadas por sus especialistas.

No me parece admisible que la historiografía urbano arquitectónica sobre la provincia mexicana, al no existir investigaciones específicas sobre las peculiaridades de sus actores sociales, tenga que recurrir a definirlos prácticamente iguales a los de la ciudad de México. Eso significa desconocer y hacer a un lado las realidades históricas regionales y locales provincianas y no reconocer ni estimar los múltiples y valiosos matices que la cultura mexicana ha adquirido gracias a ello. Significa también entender equivocadamente las manifestaciones arquitectónicas y urbanas, pues en vez de ser atribuidas y explicadas a partir de las singularidades de sus propios actores, son adjudicadas a los que viven en otra ciudad y dentro de una cultura con matices distintos.

Como se muestra en el trabajo, tanto los cambios urbanos como la producción arquitectónica generada en la ciudad de Oaxaca durante el siglo xix, no pueden ser atribuidos ni a otra región de México ni a otra sociedad que no sea la oaxaqueña; tampoco estamos en condiciones de sugerir un paralelismo con otra y otras ciudades mexicanas. De ninguna manera podríamos iniciar estudios comparativos sobre la arquitectura y el desarrollo urbano de las ciudades mexicanas si carecemos de suficiente historiografía que profundice en estos fenómenos desde la perspectiva que sugiero. Por ello resultan imperativos los trabajos monográficos sobre las ciudades de provincia que, más adelante, nos permitan establecer paralelismos y discrepancias, no sólo con la *Metrópoli*, sino sobre todo entre ellas.

La experiencia de este trabajo me ha permitido no sólo confirmar que la transformación fundamental de la ciudad de Oaxaca se dio con el porfirriato; también demuestra que durante el siglo xix la actividad edificatoria se mantuvo muy activa como resultado de los intensos y frecuentes sismos que destruían una y otra vez principalmente las casas habitación. Igualmente han salido a la luz algunas características urbanas y arquitectónicas que evidencian una mejora económica durante el porfirriato, la selección preferencial de ciertos estilos dentro del eclecticismo arquitectónico, la permanencia de determinados esquemas espaciales virreinales como elementos de identidad, etcétera.

Nada de ello queda explicado suficientemente si lo descontextualizamos de la sociedad que, finalmente, buscó, asumió, exigió y vivió los cambios que se hicieron al espacio urbano y al arquitectónico, cambios que —en buena medida— corrían paralelos a los que la propia sociedad vivía. Durante la etapa estudiada, los oaxaqueños se debatieron intensamente entre el conservadurismo y apego total a sus tradiciones, frente a la ávida y enérgica acción para alcanzar el cambio. Epidemias, guerras y los devastadores sismos, con sus consecuencias urbanas, económicas y demográficas, enfrentaron a los habitantes de Oaxaca una y otra vez, a elegir entre el arraigo al pasado o la plena asunción de su presente. La pluralidad de grupos indígenas y el proceso continuo y creciente de nuevos mestizajes y criollismos, igualmente colocó a la población oaxaqueña en una extraña dicotomía que la llevaba a elegir entre la conservación de su pasado o su incorporación a la modernidad. La constante migración local, nacional y extranjera preparó al oaxaqueño de entonces a ser más sensible frente a la presencia de los “fuereños”. De esta manera, la permanencia en la ciudad de algunos de ellos, generó siempre una acción por parte de los habitantes de la apacible Oaxaca que, por lo general, supieron incorporar y hacer suyas muchas de las actitudes y pautas que eran introducidas por los inmigrantes.

A lo largo del siglo xix los oaxaqueños vivieron una y otra vez una ilusión frustrada: alcanzar nuevamente el prestigio económico que tuvieron en el siglo xviii. La presencia física ineludible de la Iglesia —a través de templos y conventos— creó también una situación espiritual, social y culturalmente incómoda frente a las Leyes de Reforma. El origen oaxaqueño de Juárez y su procedencia indígena, sin duda significaron para muchos de sus coterráneos un orgullo, pero para muchos otros también una molestia. Y así, frente a la ilusión de convertir a Oaxaca nuevamente en una ciudad privilegiada, el continuo cambio de poder entre liberales y conservadores alejaba más y más a su población de la posibilidad de unir esfuerzos en una sola línea.

Frente a todo lo anterior, el porfirriato no sólo hizo posible que algunas de las ilusiones frustradas desde varias generaciones atrás se hicieran por fin realidad, también una nueva esperanza se vislumbró: el seguro crecimiento económico de Oaxaca y su mejoría en todos sentidos, pues la presidencia del país estaba en manos de otro oaxaqueño: Porfirio Díaz. Sin embargo, según se comprueba por la distri-

bución del presupuesto nacional en esos años, Oaxaca no recibió un trato preferencial con relación a otros estados; fueron más bien el entusiasmo de la numerosa clase media y de la reducida élite frente a sus expectativas, el auge económico generalizado, y desde luego los propios recursos económicos de la élite como grupo, los que hicieron posible ese evidente desarrollo.

Si bien es cierto que vista desde sí misma la ciudad de Oaxaca se modificó drásticamente durante el porfiriato, no se puede afirmar lo mismo si la comparamos con otras del país. Así, su cambio fue modesto en relación con las lujosas transformaciones que sí tuvieron ciudades como Puebla, Mérida, Pachuca, Guadalajara, Morelia y Zacatecas. De hecho, no debe olvidarse que en Oaxaca prácticamente todas las oficinas de gobierno, escuelas y hospitales, no fueron realmente construidos entonces sino que se adaptaron en ex conventos. De cualquier forma, no hay duda que tanto en la arquitectura de Oaxaca como en su imagen urbana, el porfiriato dejó una huella que permanece aún viva —como también sucede en muchas otras ciudades mexicanas— y que se ha conservado a pesar de la ideología adversa que existe y ha existido frente a todo lo producido en aquella época. Con justicia o sin ella, con explotación o sin ella, asumido en su momento sólo como incorporación de modas o como plena y consciente realidad, el porfiriato tuvo tal fuerza que fue capaz de proyectarse y pervivir en parques y alamedas, en edificios civiles, religiosos y habitacionales —algunos de ellos de enorme importancia debido al repertorio formal empleado y a la utilización de nuevos materiales y procedimientos constructivos— y aun en los esquemas de vida que fueron influenciados, entre otras cosas, por los nuevos tratamientos espaciales y estéticos de la arquitectura ecléctica.

Es por ello que la Oaxaca porfiriana y su arquitectura no quedan suficientemente explicadas sólo desde el acostumbrado y limitado enfoque de la “dictadura porfiriana”. La asunción que un gran porcentaje de la población hizo de los esquemas universales del eclecticismo y aun del *art nouveau*, quedó plasmada en la ciudad y en su arquitectura y si esto fue así, se debió a que su sociedad, evidentemente, así lo quiso. Fue ésa la elección de una buena parte de la sociedad que en mucho se debió, seguramente, a que el eclecticismo permitió otra vez al oaxaqueño contar con un lenguaje propio, rico, plural y variado —y por tanto semejante al barroco— que correspondía a uno de sus rasgos de iden-

tidad y que casi durante sesenta años había permanecido oculto, estático, pero latente en el gusto del oaxaqueño, y reflejado espontáneamente sólo en sus fiestas, alimentación y algunas costumbres. Si bien el eclecticismo aplicado a las construcciones porfirianas dio a aquella sociedad la oportunidad de decorar sus espacios con complejas y variadas formas, también denota el enorme esfuerzo que los oaxaqueños de entonces hicieron por incorporar —en el curso de unos cuantos años— novedades formales y espaciales que asimismo modificaron sus normas estéticas, de conducta, de comportamiento familiar, moral y social.

Sin una economía activa como la que se generó en Oaxaca a partir del comercio, sin el apoyo de un capital extranjero y la entrada, permanencia y matrimonio de extranjeros con gente local y el inicio de un nuevo criollismo, sin una sociedad dispuesta no sólo a aceptar los nuevos esquemas sino incluso a hacerlos suyos después de valorarlos y reinterpretarlos, la arquitectura ecléctica en Oaxaca hubiera quedado reflejada sólo en los edificios construidos o reconstruidos por el gobierno. Por muy fuerte que hubiera sido la “dictadura porfiriana”, pocos oaxaqueños habrían estado dispuestos a la imposición de esquemas formales y espaciales que no les gustaran o no les fueran significativos, sobre todo cuando se trataba de llevarlos hasta el espacio íntimo y cotidiano de sus viviendas.

Si en la ciudad de Oaxaca hay claras muestras del eclecticismo arquitectónico, se debe a que en el oaxaqueño había una predisposición al adorno, a la riqueza formal, a las ganas de vivir en espacios con calidad visual que ofrecían, al mismo tiempo, una calidad de vida en la que el sentido estético era fundamental. Ante la riqueza paisajística, cultural e incluso culinaria que el oaxaqueño vivía cotidianamente, no era extraño que también buscara —y el eclecticismo se lo facilitó— enriquecer estéticamente los espacios en los cuales transcurría su vida diaria.

Durante la etapa porfiriana, cada ciudad tuvo la posibilidad de elegir, con sus diferentes matices, entre incorporar las novedades que ofrecía la plural riqueza del eclecticismo arquitectónico o conservar los esquemas del pasado. Aunque Oaxaca permaneció por lo general fiel a los esquemas espaciales virreinales y a la traza a cordel de su ciudad, enriqueció en cambio sus espacios con las novedosas formas que el eclecticismo introdujo. Fue así que la ciudad adquirió la personalidad que hoy tiene, la de una ciudad armónica en donde los cambios a través

del tiempo no se manifestaron de manera brusca o tajante, quizá porque era necesario ir en contra de lo que la realidad había mostrado a lo largo del siglo XIX: la implacable brusquedad de los sismos que transformaron, en sólo unos minutos, las vidas de varias y continuas generaciones.

La ciudad de Oaxaca, su arquitectura y su sociedad fueron los protagonistas principales de este trabajo, porque considero que el espacio urbano, el arquitectónico y sus usuarios siguen siendo los actores principales de cualquier centro histórico. Afirmando que al desconocerse la historia de la sociedad oaxaqueña, la de la ciudad que sus miembros construyeron y la de los espacios en los que éstos habitaron, se puede caer en el error de infravalorar o sobrevalorar a la ciudad misma, a su arquitectura y a sus habitantes. Lamentablemente ambas cosas han sucedido ya en Oaxaca. Frente a una infravaloración puede caerse en la apatía, en el desprecio y obviamente en la consecuentemente destrucción de ese pasado, ¿qué tanto una sociedad está dispuesta a autodestruir su propia historia frente a la ignorancia e inconsciencia de lo que sus propios ancestros, con gran esfuerzo, crearon para ellos mismos? Pero una sobrevaloración puede asimismo conducir a la destrucción de ese patrimonio pues, en su excesiva ponderación, el presente no cuenta; lo que hoy se hace y se vive es considerado mediocre frente al ostentoso pasado. Se cae entonces en el peligro mayor de pensar que "todo tiempo pasado fue mejor" y se pretende así detener el desarrollo de la ciudad actual y de su sociedad que, como la de antaño, tiene derecho a vivir su propia vida, aun a costa de la modificación de los valores "tradicionales".

Si la conservación de una ciudad se lleva al extremo de significar una pérdida de la libertad —como por desgracia hoy parecen implicarlo la existencia y la aplicación de reglamentos sin fundamento y por tanto absurdos—, los propios habitantes se encargarán de destruirla al enfrentarse a la "forzosidad impuesta" por aquellos que, al ponderar los valores patrimoniales sin conocerlos, olvidan que éstos no emergen de un discurso político sino de la convicción de sus habitantes. Esa convicción proviene únicamente del conocimiento y de la convivencia diaria de los moradores con esos edificios, con su entorno y con las actividades que desarrollan en ellos. Cuando esa convicción no emerge de la conciencia que surge de lo anterior, sino que se apoya frágilmen-

te en una ideología "prestada", estamos muy próximos a la destrucción del patrimonio monumental o al menos a una brusca y radical —y por tanto injustificada— modificación de su significado.

Así, como ha llegado a suceder ya en el corazón del centro histórico de Oaxaca al considerarse que su valor patrimonial radica sólo en sus monumentos "coloniales", se ha fomentado la construcción de edificios de corte "neo-neocolonial" —a los que quizá podríamos llamar generosamente neocolonialistas—, los cuales escenográficamente repiten los esquemas formales tradicionales "coloniales" pretendiendo no "romper la imagen urbana" que resulte interesante para el turismo extranjero. A este paso, no falta mucho para que algunas de esas construcciones levantadas en los últimos veinte años sean consideradas "monumentos" pues se confunden, y en algunos casos superan en imagen a los vetustos de los siglos XVII, XVIII y XIX. De continuar esto, me pregunto, ¿qué valor podrán tener los edificios anteriores al siglo XX cuando toda la ciudad se convierta en un mero remedo de lo que fue en aquellos siglos virreinales? ¿Qué valores podrá tener la arquitectura oaxaqueña del siglo XX cuando, en realidad, no ha existido? ¿Quién que haya conocido la Oaxaca de hace 20 años podrá reconocerla y estará interesado en visitarla? ¿Quién se sentirá orgulloso de una ciudad que prácticamente ha adquirido más y más la apariencia de una "Disneyland indígena" subdesarrollada cuya imagen más explotada es precisamente su muy cuestionable carácter "indígena"?

No hay que negar el derecho que tienen los oaxaqueños de hacer de su ciudad lo que ellos crean conveniente, tampoco se lo negamos a todos aquellos que directa o indirectamente hicieron que Oaxaca se convirtiera en Patrimonio de la Humanidad y que celosa y eficientemente debían vigilar su conservación. Y es que, hasta donde puede verse, tal parece que la mayoría ha olvidado, desconoce o no quiere reconocer en qué consiste la riqueza de esta ciudad. Oaxaca no es Oaxaca sólo en tanto sus edificios virreinales, lo es también —y a lo mejor más— porque la sociedad porfiriana tuvo el talento de incorporar en ella novedades sin afectar exageradamente su imagen. Esa sociedad supo imprimir a la ciudad de principios de siglo, una importante, visible y vital huella que aún hoy es testimonio fiel de su creatividad. Es a partir de esta experiencia que los arquitectos oaxaqueños deben medir su potencialidad y proponer nuevas formas que no sean necesariamente re-

petición de las del pasado; es a partir del conocimiento de su ciudad y de su arquitectura y posteriormente de su asimilación, que podrán dar al centro histórico de Oaxaca un hábito de vitalidad propia que no debe limitarse sólo a las nuevas colonias que quedan fuera de él.

Es a partir de la identificación que sientan con su ciudad que deberán decidir qué hacer de ella y con ella, y no hacerlo —como hoy sucede— a partir de las experiencias que otras sociedades y otras ciudades han tenido. La pregunta es ¿será tan poca cosa la historia de la ciudad y de la arquitectura oaxaqueña para que se tenga que recurrir a otras “prestadas” y a partir de ellas definir la imagen de la “nueva Oaxaca” que se pretende construir? Radicalmente me niego a pensar así. La historia de Oaxaca no es tal vez, para muchos, la “gran historia” pero el oaxaqueño debe aprender a asumirla con humildad y con orgullo a la vez; con humildad para reconocer que hay otras posiblemente más importantes o mejores —o tal vez sólo mejor contadas—; pero también con orgullo porque finalmente se es parte de ella, se es simultáneamente uno de sus productos y de sus creadores. El día que se ubique a Oaxaca en su exacta dimensión histórica, podremos tal vez valorar de una manera más objetiva también su arquitectura y viceversa. Nos alejamos de ese día mientras no se intente al menos conocer los esfuerzos que la población de todas las épocas hizo para construirla; y no sólo me refiero a los físicos o económicos, también incluyo aquellos que, específicamente en la etapa porfiriana, golpearon los valores más íntimos de la sociedad y la llevaron finalmente a abandonar unos por adquirir otros o, por el contrario, a permanecer atada a los valores ancestrales, aunque activas fuerzas externas trataran de imponerles novedades.

La falta de conocimiento de la historia de cualquier cultura ha significado la infravaloración de su sociedad y la pérdida de conciencia de sí misma; así se han perdido los valores que han sostenido a muchas de las sociedades y culturas universales y así han desaparecido también numerosas ciudades desde la antigüedad; Oaxaca, como tantas otras de México, no es la excepción. Si esta ciudad pierde su carácter universal, si su sociedad pierde la conciencia de que su propia universalidad ha sido y es alimentada por la historia de su ciudad, la de su arquitectura y la de sus ancestros, ambas serán vulnerables y con ello se aproximarán, también, a la pérdida de su identidad.

La historia que trazamos muestra que a lo largo del siglo XIX los oaxaqueños fueron capaces de transformarse como sociedad y de proyectar estos cambios en su ciudad sin perder la conciencia de su pasado ni su identidad. Tuvieron, pues, la capacidad de alcanzar la modernidad que anhelaban, pero apoyados siempre en la convicción que les dio la conciencia de su propio devenir, un devenir no parcializado, no excluyente de etapas históricas, el cual pudo además ser confrontado, valorado y enriquecido por la historia universal que la cultura porfiriana y el eclecticismo arquitectónico pusieron al alcance de sus manos.

RELACIÓN DE ARCHIVOS, OBRAS CITADAS Y CARTOGRAFÍA

ARCHIVOS

- AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca
 AMO Archivo Municipal de la Ciudad de Oaxaca
 AGN Archivo General de la Nación
 APD Archivo Porfirio Díaz (Universidad Iberoamericana)

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- AGUILAR Medina, José Inigo, *El hombre y la urbe: la ciudad de Oaxaca*, México, SEP-INAH, 1980.
- AGUIRRE Tinoco, Humberto, *Tlaxotalpan. Compilación histórica preliminar de una localidad típica*, México, SEP, Dirección General de Arte Popular, 1972.
- ALONSO, Martín, *Enciclopedia del idioma*, 3 vols., Madrid, Aguilar, 1982.
- ALTAMIRANO Ramírez, Hugo, *La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos*, Oaxaca, s.e., 1992.
- AMERLINCK, María Concepción, "Las iglesias barrocas en el sures-te", en *Historia del arte mexicano, Arte colonial II*, t. 6, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 901-917.
- ANES, Gonzalo, "El antiguo régimen: los Borbones", en Miguel Arto-la (dir.), *Historia de España Alfaguara*, 6a. ed., 7 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1983 (Alianza Universidad, 44).
- ARAGÓN, María de Lourdes, "Paseo Juárez, 'El Llano'", en *La Gaceta* del Instituto del Patrimonio Cultural, núm. 5, abril-junio 2006, Oaxaca, pp. 4-17.
- ARELLANES Meixueiro, Anselmo et al., *Oaxaca en el siglo XX. Testimonios de historia oral*, Oaxaca, Ediciones Meridiano 100, 1988.
- ARTIGAS, Juan B., *La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas*, Méxi-co, Gobierno del Estado de Chiapas-UNAM, 1991.
- et al., *Vocabulario de arquitectura ilustrado*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1976.
- *Pueblos, hospitales y guatáperas de Michoacán*, México, UNAM-Gobierno del Estado de Michoacán, 2001.
- , *Metztitlán, Hidalgo. Arquitectura del siglo XVI*, México, Fundación UNAM, A.C.-Gobierno del Estado de Hidalgo-UNAM, 1996.
- AYMONINO, Carlo, *El significado de las ciudades*, Madrid, H. Blume Ediciones, 1981 (Biblioteca Básica de Arquitectura).
- BADGER, Daniel D., *Badger's Illustrated Catalogue of Cast-Iron Architecture*, New York, Dover Publications, Inc., 1981.
- BÁEZ, Victoriano D., *Compendio de historia de Oaxaca*, Oaxaca, Talleres Tipográficos de Julián S. Soto, 1909.
- BELMAR, Francisco, *Breve reseña histórica y geográfica del estado de Oaxaca*, Oaxaca, Comercio, 1901.
- BRADOMÍN, José María o Guillermo Villa Castañeda, *Crónicas. (Del Oaxaca de hace cincuenta años)*, México, La Impresora Azteca, 1976.
- , *Monografía del estado de Oaxaca*, México, s.e., 1984.
- , *Oaxaca en la tradición*, México, Imprenta Periodística y Comercial, 1968.
- , *Leyendas y tradiciones oaxaqueñas*, Oaxaca, s.e., 1990.
- BRIOSO Y CANDIANI, Manuel, *La evolución del pueblo oaxaqueño desde la adopción del Plan de Ayutla hasta el fin de la Guerra de Reforma*, México, Imprenta A Su Orden, 1945.
- BUENO Sánchez, José Manuel, *Efemérides oaxaqueñas*, México, Costa-Amic Editores, 1980.
- BUSTAMANTE, Juan I., *Intento de correlación de las diferentes nomenclaturas de la ciudad de Oaxaca, Oax., a partir de 1792 hasta la fecha*, Oaxaca, INAH, 1992 (Estudios de Antropología e Historia, núm. 33).
- BUSTAMANTE Vasconcelos, Alberto, *Graves daños a la ecología en Oaxaca. Antecedentes de llegada del agua potable a Oaxaca*, Oaxaca, Gobierno del Estado-Casa de la Cultura Oaxaqueña, 1988 (Col. Agua Quemada).
- , "Notas históricas de Oaxaca", en Erasto León Zurita, *Oaxaca. Rostro antiguo*, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca-H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 1982, pp. 19-31.
- CALDERÓN Martínez, Danivía, *Paraninfo de la Universidad. Memoria de su restauración*, Oaxaca, Comisión del Patrimonio Edificado del Estado de Oaxaca, 2004.

- , *Un recorrido por la historia del Zócalo de la ciudad de Oaxaca*, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto del Patrimonio Cultural, en prensa.
- , "El Teatro de la Ciudad, un siglo después", en *La Gaceta*, Oaxaca, Comisión del Patrimonio Edificado del Estado de Oaxaca, 2004, pp. 13-27.
- , "Reapertura del Teatro Macedonio Alcalá", en *La Gaceta*, Oaxaca, Comisión del Patrimonio Edificado del Estado de Oaxaca, 2004, pp. 43-53.
- , "Un recorrido por la historia del Zócalo de Oaxaca (Primera parte)", en *La Gaceta* del Instituto del Patrimonio Cultural, núm. 2, julio-septiembre 2005, Gobierno del Estado de Oaxaca, pp. 4-11.
- , "Un recorrido por la historia del Zócalo de Oaxaca (Segunda parte)", en *La Gaceta* del Instituto del Patrimonio Cultural, núm. 2, julio-septiembre 2005, Gobierno del Estado de Oaxaca, pp. 4-13.
- CAMACHO, Pedro, *Ensayo de monografía sobre los hospitales del Estado y particularmente sobre el Hospital General de esta ciudad*, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Imprenta del Gobierno del Estado, 1927.
- CARRIEDO, Juan Bautista, *Estudios históricos y estadísticos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, 2 vols., pról. de Jorge Fernando Iturrigarria, 2a. ed., México, Adrián Morales, 1949.
- CASTAÑEDA Guzmán, Luis, "La cultura en Oaxaca: destellos y apagones", en Francisco Ruiz Cervantes et al. (comps.), *Oaxaca en el siglo XX. Testimonios de historia oral*, Oaxaca, Meridiano 100, 1988, pp. 139-151.
- CASTAÑÓN Cuadros, Carlos, *Las dos Repúblicas. Una aproximación a la migración china hacia Torreón: 1924-1963*, Torreón, Instituto Municipal de Documentación y Archivo Histórico "Eduardo Guerrero", 2004.
- CASTRO Zavala, Silvia, "El Mercado Juárez", en *Llanura sin fin: ensayos de historiografía lagunera*, Torreón, Dirección Municipal de Cultura, 2005.
- CERVANTES, Enrique A., *Hierros de Oaxaca*, México, s.e., 1950.
- CONNOLLY, Priscilla, *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*, México, FCE-UAM, 1997.
- CRUZ, Wilfrido, C. *Oaxaca recóndita. Razas, idiomas, costumbres, leyendas y tradiciones del estado de Oaxaca*, Talleres Lino tipográficos "Beatriz de Silva", México, 1946.
- CHANCE, John, K., *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1982 (Serie de Antropología Social. Colec. INI, núm. 64).
- CHANFÓN Olmos, Carlos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1997.
- DALEVUELTA, Jacobo, *Carriño a Oaxaca*, México, Ediciones Botas, 1938.
- DE LA TORRE Villar, Ernesto, "El establecimiento del Imperio", en *Historia de México. Imperio y República*, t. 12, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1986, pp. 1993-2020.
- DÍAZ, Lilia, "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, t. 2, México, El Colegio de México, 1987, pp. 819-896.
- Documentación relativa a las obras de saneamiento de la ciudad de Oaxaca*, Oaxaca, Talleres de Imprenta y Encuadernación de Julián Soto, 1911.
- El Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Los años de formación*, Francisco José Ruiz Cervantes (comp.), Oaxaca, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Instituto de Investigaciones en Humanidades, 1990.
- ESPARZA, Manuel, *Santo Domingo Grande. Hechura y reflejo de nuestra sociedad*, Oaxaca, Carteles Editores, 1996.
- , editor, *Padrón general de los habitantes de la ciudad de Oaxaca. 1842*, Oaxaca, INAH, 1981 (Estudios de Antropología e Historia, núm. 29).
- , editor, *Padrón de casas de la ciudad de Oaxaca 1824*, Oaxaca, INAH, 1981 (Estudios de Antropología e Historia, núm. 26).
- , *Gilroy durante el porfiriato y la revolución en Oaxaca (1887-1922)*, Oaxaca, 1985 (texto mecanografiado).
- ESTEVA, Cayetano, *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca*, Tip. San Germán Hermanos, Oaxaca, 1913.
- , "El Palacio Federal", en Andrés Portillo, *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1910.
- FLORESCANO, Enrique et al., "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)", en *Historia general de México*, t. I, México, El Colegio de México, 1987, pp. 471-587.

- GARCÍA Granados, Rafael, *La ciudad de Oaxaca*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933 (Monografías Mexicanas de Arte, núm. 4).
- GARCÍA Manzano, Guillermo, *Espacios culturales*, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 1982 (Comité Organizador del CDL. Memorial del Centenario de la Ciudad de Oaxaca de Juárez).
- GARCÍA Martínez, Bernardo, "La cara oscura del Siglo de las Luces", en *Historia de México. Arte colonial*, t. 8, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1986, pp. 1425-1440.
- GARZA Cuarón, Beatriz, *El español hablado en la ciudad de Oaxaca. México. Caracterización fonética y léxica*, México, El Colegio de México, 1987.
- GAY, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, México, Porrúa, 1982 ("Sepan Cuantos...", núm. 373).
- GILLOW Y ZAVALZA, Eulogio Gregorio, *Apuntes históricos*, México, Sagrado Corazón de Jesús, 1889.
- GONZÁLEZ Galván, Manuel, "Tipología urbana virreinal", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial I*, t. 5, SEP-Salvat, 1986, pp. 745-759.
- GONZÁLEZ Medina, Rogelio, "El panteón Municipal de San Miguel de la ciudad de Oaxaca", en *El Alcaraván*, vol. IV, núm. 13, abril-mayo-junio de 1993, pp. 38-40.
- GRANÉN Porrúa, María Isabel, "La biblioteca Francisco de Burgoa en Santo Domingo", en *ACERVOS. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, Oaxaca, Proveedora Gráfica de Oaxaca, núm. 1, mayo-agosto de 1996, pp. 6-7.
- IBARRA, Ana Carolina, *Clero y política en Oaxaca: biografía del doctor José de San Martín*, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas-UNAM, 1996.
- IBARRA, Eduardo R., "La Oaxaca de fray Francisco de Burgoa", en Margarita Peña (comp.), *Cuadernos de Sor Juana*, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura, 1995, pp. 395-419.
- , "Fray Francisco de Burgoa, imagen de una provincia novohispana", en Margó Glantz, editora, *Sor Juana Inés de la Cruz y sus contemporáneos*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras-Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1998, pp. 73-105.
- ILLADES, Carlos, *Hacia la República del Trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876*, México, UAM-El Colegio de México, 1996.
- ITURRIBARRÍA, Jorge Fernando, *Historia de Oaxaca*, IV tomos, México, Talleres de la Imprenta Ajusco, 1982.
- , *El agua en la ciudad de Oaxaca*, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, 1944.
- , *Porfirio Díaz ante la historia*, México, s.e., 1967.
- , *Monografía histórica del Palacio de los Poderes del Estado de Oaxaca, 1576-1940*, s.e.
- , *Morelos en Oaxaca. Monografía histórica sobre los más destacados episodios de la lucha de Independencia en el estado de Oaxaca, seguida de un apéndice de documentos*, Oaxaca, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1942.
- JIMÉNEZ M., Víctor y Rogelio González M., *El ex Obispo de Oaxaca. Un caso singular en la arquitectura colonial mexicana. Con algunas notas sobre Inquisición y evangelización*, México, Codex Editores, 1992.
- KATZMAN, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Arquitectónicas, 1973.
- KUBLER, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1982.
- KUNTZ Ficker, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano 1880-1907*, México, El Colegio de México, 1995.
- LIRA, Carlos, *Para una historia de la arquitectura mexicana*, México, Tilde-UNAM, 1991.
- , "San Felipe Neri: talentosa y sorpresiva muestra del *nouveau* en Oaxaca", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, núm. 10, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1992, pp. 64-81.
- , "La refuncionalización de los conventos mexicanos del siglo XVI", en *Repentina*, núm. 70, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 24 de septiembre de 1992, pp. 4-7.
- , "Arquitectura mexicana en el siglo XIX. Cuatrocientos años de occidentalización", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Socia-*

- les, núm. 27, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre 1993, pp. 85-100.
- , "La ciudad de Oaxaca. Una aproximación a su evolución urbana decimonónica y al desarrollo arquitectónico porfiriano", tesis de maestría en Arquitectura. Restauración de monumentos, UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1997.
- , "La Oaxaca porfiriana. Una ciudad hacia la modernidad", en *ACERVOS. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, vol. II, núm. 5, Órgano Informativo de la Asociación Civil *Amigos de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, julio-septiembre de 1997, pp. 12-17.
- , "Donde yace, viva, la historia. El panteón de San Miguel de Oaxaca", en *Espirales fugaces. Umbrales del eterno retorno*, México, UAM-A, 1997, pp. 61-107.
- , "Obra y Servicios Públicos en Oaxaca. 1876-1911", en Priscilla Connolly y Sandra Kuntz (comps.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1999, pp. 220-259.
- , "Una ciudad del 'Bajío'. Lagos de Moreno durante el porfiriismo", en *Anuario de Arquitectura y Diseño 1999*, México, UAM-A, 1999, pp. 95-114.
- , "Los jardines de la Oaxaca porfiriana", en *ACERVOS. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, vol. 3, núm. 11, Órgano Informativo de la Asociación Civil *Amigos de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, enero-marzo de 1999, pp. 15-22.
- , "La arquitectura doméstica porfiriana en Oaxaca y la apropiación de la modernidad", en *Anuario de Estudios de Arquitectura. Historia, crítica, conservación. 2000*, México, UAM-A, 2000, pp. 135-162.
- , "Significación arquitectónica e histórica del Cementerio de Dolores de Jerez, Zacatecas", en *Anuario de Estudios de Arquitectura 2001*, México, Gernika-UAM-A, 2001, pp. 111-136.
- , "Caracterización, distribución y valor de la propiedad en la ciudad de Oaxaca a partir del padrón de casas de 1824", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y bogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 297-338.
- , "Arquitectura y educación en las escuelas municipales de Jerez, Zacatecas.", en *Anuario de Estudios de Arquitectura 2002*, México, Gernika-UAM-A, 2002, pp. 107-134.
- , "Una caracterización de la arquitectura doméstica porfiriana de Jerez, Zacatecas", en *Anuario de Estudios de Arquitectura 2003*, México, Gernika-UAM-A, 2003, pp. 61-82.
- , "Tres ciudades mexicanas, tres historias, tres actitudes", en *Anuario de Estudios de Arquitectura 2004*, México, Gernika-UAM-A, diciembre 2004, pp. 97-119.
- , *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el porfirato*, México, Ficticia-Gobierno del Estado de Zacatecas-UAM-A, 2004.
- , "Historia urbana. Una perspectiva y una propuesta metodológica", en *Anuario de Estudios de Arquitectura 2005*, México, Gernika-UAM-A, diciembre 2005, pp. 41-63.
- Los gobernantes de Oaxaca. Historia (1823-1986)*, México, J.-R. Fortson y Cía., 1985.
- LUCAS LÓPEZ, David, *El cambio de uso en los edificios virreinales del centro histórico de la ciudad de Oaxaca*, tesis, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1991.
- MARTÍN Hernández, Vicente, *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890-1925)*, México, UNAM, 1981.
- MARTÍNEZ Gracida, Manuel, *Documentos para la historia de Oaxaca (1810-1826)*, Biblioteca Pública del Estado (Sección de Autores Oaxaqueños).
- , *Efemérides oaxaqueñas 1853-1892*, México, El Siglo XXI, 1892.
- Memoria que presentó el C. General de División Luis Mier y Terán...*, Oaxaca, Imprenta del Estado de la Escuela de Artes y Oficios, 1887.
- Memoria que el C. Ramón Cajiga, Gobernador Constitucional del Estado...*, Oaxaca, Ignacio Rincón, 1861.
- MÉNDEZ Aquino, Alejandro, *Historia de Tlaxiaco (Mixteca)*, México, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, 1985.
- , "Teatro del siglo XVI a la mitad del siglo XX", en *Historia del arte de Oaxaca. Colonia y siglo XIX*, vol. II, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997.
- MEYER, F. S., *Manual de ornamentación*, México, Gustavo Gill, 1904.

- MONTERDE García Icazbalceta, Francisco, *Momentos de Oaxaca*, México, Alejandro Finsterre, 1967.
- MONTIEL Angeles, Rosalba y Daniela Traffano, "Noticias alrededor del Archivo de Catedral", en *ACERVOS. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, Oaxaca, Proveedora Gráfica de Oaxaca, núm. 1, mayo-agosto de 1996, pp. 8-9.
- MORALES, María Dolores, "Cambios en la traza de la estructura vial de la ciudad de México, 1770-1855", en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, t. I, *Economía y estructura urbana*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 161-224.
- , "Espacio, propiedad y órganos de poder en la ciudad de México en el siglo XIX", en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán-UAM, 1996, pp. 155-190.
- MORALES y MARÍN, José Luis, *Diccionario de iconología y simbología*, Madrid, Taurus Ediciones, 1986.
- MÜHLENPFORDT, Eduard, *Ensayo de una descripción fiel de la República de Méjico, con especial referencia a su geografía, etnografía y estadística. El estado de Oaxaca*, trad. María del Carmen Salinas y Elisabeth Siefer, México, Codex Editores, 1993.
- MUÑOZCANO Zárate, Humberto, *Presencia de Oaxaca*, México, 1957 (Fondo Hilario Medina).
- MURGUÍA y GALARDI, José María de, *Apuntamientos Estadísticos de la Provincia de Oaxaca en esta Nueva España, que comprehenden dos partes. La primera sobre sus antigüedades y la segunda sobre su actual estado; reunidos por José María de Murguía y Galardi. Hijo de la ciudad de Oaxaca. 1818*, México, Edamex-Ediciones Bibliográficas del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, A.C. 1991 (núm. 1).
- MURÍA, José María, *Historia de Jalisco*, t. IV, Guadalajara Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco, 1982.
- NAVARRETE, M. Demetrio, *Lecciones de Nomenclatura Geográfica y Geografía de la Ciudad de Oaxaca*, 3a. ed., Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1890.
- Oaxaca. *Monumentos del Centro Histórico*, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1987.
- Oaxaca. *Temblores de 1931. Gráfica de los principales destrozos*, s.p.i.
- Oaxaca. *Textos de su historia*, vol. IV, Margarita Dalton (comp.), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990.
- OCHOA Vega, Alejandro, *Modernidad arquitectónica en Sinaloa*, México, UAM-X-DIFOCUR Sinaloa, Municipio de Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2004.
- "Ordenanza para el establecimiento e instrucción de los Alcaldes de Barrio de la Ciudad de Oaxaca mandada hacer por el Marqués de Branciforte Virrey, 1796", en *Estudios de Antropología e Historia*, núm. 28, Oaxaca, CRO-INAH, 1981.
- ORELLANA Trinidad, Laura, *Teatro Isaura Martínez. Patrimonio de los mexicanos*, Colombia, Fineo, 2005.
- ORENDAÍN, Leopoldo I., "Diligencias y ferrocarriles", en José María Muría (comp.), *Lecturas históricas de Jalisco*, t. II, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-Unidad Editorial, 1981.
- OROZCO y BERRA, Manuel, *Diccionario universal de historia y de geografía... (Departamento de Oaxaca)*, t. VI, dirigida por Manuel Orozco y Berra, México, Imp. de F. Escalante-Librería de Andrade, 1855.
- ORTIZ Lajous, Jaime, *Oaxaca. Tesoros del Centro Histórico*, México, Grupo Azabache, 1991.
- "Palacio de Gobierno", en *Semblanzas de Oaxaca*, núm. 20, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca, Comunicación Social, enero 1991.
- PARDO, Ramón, *Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1926.
- PORTILLO, Andrés, *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*, Oaxaca, Imprenta del Estado a cargo de Hipólito Santaella, 1910.
- , *Apéndice del libro de historia y estadística publicado con el título de Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*, Oaxaca, Imprenta del Estado a cargo de Hipólito Santaella, 1910.
- QUINTERO García, Elvira, "Problemática de trabajo en el inventario y catalogación de acervos bibliográficos coloniales", en *ACERVOS*.

- Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, Oaxaca, Proveedora Gráfica de Oaxaca, núm. 1, mayo-agosto de 1996, pp. 24-25.
- RAMÍREZ, Alfonso Francisco, *Hombres notables y monumentos coloniales de Oaxaca*, México, s.e., 1948.
- , *Por los caminos de Oaxaca*, México, s.e., 1958.
- RAMÍREZ Bohórquez, Everardo, *Gentes y cosas de Oaxaca*, Oaxaca, Dirección General de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, Secretaría de Desarrollo Económico y Social, 1990 (Colec. "Glifo" del Gobierno del Estado).
- RODRÍGUEZ Kuri, Ariel, *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, México, UAM-A-El Colegio de México, 1996.
- ROJAS Hernández, Jorge Efrén, *Santo Domingo de Oaxaca. Historia y descripción*, Oaxaca, Impresos Independencia de Antequera S.A. de C.V., 1993.
- ROJAS, Pedro, "Época colonial", en *Historia general del arte mexicano*, México, Editorial Hermes, 1963.
- ROMERO Frizzi, Ma. de los Ángeles, "Oaxaca y su historia: de 1519 a 1821", en *Lecturas históricas de Oaxaca. Época colonial*, México, INAH, 1986, pp. 19-63 (Col.. Regiones de México).
- , "Época colonial (1519-1785)", en *Historia de la cuestión agraria mexicana*, México, Gobierno del Estado de Oaxaca-Universidad Benito Juárez de Oaxaca-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México-Juan Pablos, 1988, pp. 107-179.
- ROMERO, Matías, *El Estado de Oaxaca*, Barcelona, Tipolitografía de Espasa y Comp., 1886.
- ROSAS Solaegui, Guillermo, *Un hombre en el tiempo*, México, B. Costa-Amic Editor, 1971.
- , *Ancedotario de Oaxaca*, s.p.i.
- RUIZ Cervantes, Francisco José, *La revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía (1915-1920)*, México, FCE, 1986.
- RUIZ Guerra, Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, Centro de Comunicación Cultural CUPSA, A.C., 1992.
- SÁNCHEZ Silva, Carlos, "Notas sobre la Biblioteca del estado de Oaxaca en el siglo XIX", en *ACERVOS. Boletín de los Archivos y Bibliotecas de Oaxaca*, Oaxaca, Proveedora Gráfica de Oaxaca, núm. 1, mayo-agosto de 1996, pp. 21-23.
- SARRAILH, Jean, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, trad. Antonio Alatorre, México, FCE, 1957.
- SEGURAJÁUREGUI, Elena, *Arquitectura porfirista. La colonia Juárez*, México, UAM-A-Tilde, 1991.
- TARACENA, Ángel, *Apuntes históricos de Oaxaca*, Oaxaca, s.e., 1941.
- , *Efemérides oaxaqueñas*, Oaxaca, s.e., 1941.
- TAYLOR, William B., *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1972.
- TOUSSAINT, Manuel, *Oaxaca y Taxco*, México, FCE, 1985. (Lecturas Mexicanas, 80).
- VASCONCELOS, Francisco, *Costumbres oaxaqueñas del siglo XIX*, pról. Alejandro Méndez Aquino, México, Ediciones Bibliográficas del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, A.C., 1993.
- VÁSQUEZ, Genaro et al., *Descripción de tipos y muertos célebres oaxaqueños*, Oaxaca de Juárez, Talleres de Imprenta y Encuadernación del Gobierno del Estado, 1928.
- , *Para la historia del terruño*, México, s.e., 1931.
- VELASCO, Alfonso Luis, "Geografía y estadística del Estado de Oaxaca de Juárez", en *Geografía y estadística de la República Mexicana*, t. IX, México, Secretaría de Fomento, 1891.
- , *El estado de Oaxaca*, s.p.i., pp. 39-95.
- VELASCO Pérez, Carlos, *Oaxaca, Patrimonio cultural de la humanidad*, 2a. ed., México, imp. Ravena-Dirección General de Educación Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, Secretaría de Desarrollo Económico y Social, 1991. (Colec. "Glifo" del Gobierno del Estado).
- , *La conquista armada y espiritual de la Nueva Antequera*, México, Progreso, 1982.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen, "Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Historia de México. Insurgencia*, t. 9, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1986, pp. 1513-1538.
- VILAR, Pierre, *Historia de España*, trad. Manuel Tuñón de Lara y Jesús Suso Soria, 7a. ed., Barcelona, Crítica, 1978 (Temas Hispánicos, 25).

- YAÑIZ de Gutiérrez, Arcelia, "Semblanza", en *Revista Cultural Bellas Artes*, núm. 3, Oaxaca, año 1, octubre de 1952, pp. 22-23.
- . "Aquí en Oaxaca, la arquitectura y el arte escénico", en *Cuadernos de arquitectura vireinal*, núm. 10, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1992, pp. 4-10.
- ZÁRATE Aquino, Manuel, *Pequeño diccionario enciclopédico de Oaxaca*, México, Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, 1995.

PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA

- La Cucarda*, 1850, 1851. Oaxaca.
- El Orden Social*, 1859, 1860. Oaxaca.
- La Hoja del Pueblo*, periódico religioso, político, científico, literario y de novedades. 1883, 1884, 1885. Oaxaca.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, 1885, 1889, 1890, 1891, 1892. Oaxaca.
- El Estado de Oaxaca*, *Diario Independiente*, 1895. Oaxaca.
- Oaxaca en México*, México, D.F., 1937.
- Carteles*, Oaxaca, 1991.

CARTOGRAFÍA

- Plano de la ciudad de Oaxaca en 1790*. F. Arjona y Mejía. 1884.
- Plano de la ciudad de Oajaca*. Juan Manuel Gijón. 1803.
- Plano avonómico de la Ciudad de Oaxaca*. Primer tercio del siglo XIX.
- Oajaca por orden del Excmo. Sr. Gobernador D. Benito Juárez*. Antonio Conde de Diebitech de Sabalkansky, 1848.
- Plano de la ciudad de Oaxaca*. Teófilo Zarate, 1858.
- Plan D' Oajaca*. G. Niox. 1861-1867.
- Plan du siège de Oajaca*. Journal Universel. 1864-1866.
- Environs de Oajaca*. Journal Universel. 1864-1866.
- Défenses intérieures de la place de Oajaca*. Journal Universel. 1864-1866.
- Carta Corográfica del Estado de Oaxaca y de su capital y alrededores*. Manuel Ortega. 1882.

- Plano de la ciudad y sus alrededores*. Ip. Guzmán. 1887.
- Plano Mercantil Topográfico de la ciudad de Oaxaca*. Desconocido. 1903.
- Plano de los terrenos pertenecientes a San Felipe del Agua*. Departamento del Centro. J.E. Martínez. 1907.
- Pueblo de Santa Lucía*. Departamento del Centro. 1907.
- Pueblo de San Matías Jintalaco*. 1907.
- Plano topográfico de la ciudad*. Departamento Forestal. 1907.
- Plano del proyecto de conducción de aguas de la fábrica de San José a la ciudad de Oaxaca*. Rodolfo Franco. 1910.
- Con excepción del *Plano anónimo de la Ciudad de Oaxaca*, que procede de la *British Library of London*, todos los demás pertenecen a la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA COMPLEMENTARIAS

- AGULHON, Maurice, *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1994 (Col. Itinerarios).
- BEEZLEY, William, "El estilo porfiriano: deportes y diversiones de fin de siglo", en *Cultura, ideas y mentalidades*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 219-238.
- BERMAN, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI, 1988.
- BOOTH, Douglas E. "Transportation, City Building, and Financial Crisis. Milwaukee, 1852-1868", en *Journal of Urban History*, vol. 9 (3), mayo 1983, pp. 335-363.
- BOUMAN, Mark J., "Luxury and Control. The Urbanity of Street Lighting in Nineteenth-Century Cities", en *Journal of Urban History*, vol. 14 (1), noviembre 1987, pp. 7-37.
- BRUSHWOOD, J. S., "La novela mexicana frente al porfirismo", en *Cultura, ideas y mentalidades*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 141-178.
- BRYAN, Susan E., "Teatro popular y sociedad durante el porfirato", en *Cultura, ideas y mentalidades*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 179-218.

- CAMPOS Salgado, José Ángel, *Transformaciones de la arquitectura y la ciudad. Estudio de caso: Martínez de la Torre, Veracruz*, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1993.
- CASANOVA, Rosa y Estela Eguiarre, "La producción plástica en la República Restaurada y el Porfiriato: 1876-1911", en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX, II*, t. 10, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 1508-1532.
- CASTRO Morales, Efraín, "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en la región de Puebla, Tlaxcala y Veracruz", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial II*, t. 6, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 860-879.
- CERVANTES Bello, Francisco J., "Hipotecar la casa: el crédito en la historia e la ciudad de Puebla a principios del siglo XVII", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 25-48.
- CONTRERAS Cruz, Carlos, *La ciudad de Puebla estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*, Puebla, UAP-CHS, 1986.
- CORVIN, Alaine y Michel Perrot, "2. Entre bastidores", en Alain Corbin et al., *Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*, en Philippe Ariès y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, t. 8, Buenos Aires, Taurus, 1991, pp. 115-313.
- DÍAZ, Marco, "La arquitectura civil en Nueva España", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial III*, t. 7, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 968-983.
- El porfirismo en Guanajuato. Ideas, sociedad y cultura* (Simposio), Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, 1994.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Santafé de Bogotá, Colombia, FCE, 1997.
- ESQUER, Ricardo, *La cultura arquitectónica de Aguascalientes*, México, Centro de Investigaciones Regionales de Aguascalientes, 1987.
- FLORES Olea, Aurora, María Cristina Montoya Rivero y Rosalía Velázquez Estrada, "Ficción y realidad histórica: la presencia de la ciudad de México en la novela y en la crónica de la época porfirista", en *La ciudad y el campo en la historia de México*, Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxaca, México, octubre de 1985, t. II, México, UNAM, 1992, pp. 905-913.
- FRISCH, Michel, "The Community Elite and the Emergence of Urban Politics: Springfield, Massachusetts, 1840-1880", en Stephan Thernstrom y Richard Sennet, *Nineteenth-Century Cities*, Yale University Press, 1969, pp. 277-296.
- GARCÍA González, Francisco, "La vivienda novohispana en Zacatecas", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 207-230.
- GARZA, Gustavo, *Cincuenta años de investigación urbana y regional en México, 1940-1991*, México, El Colegio de México, 1996.
- GIROUARD, Mark, *Cities & People. A Social and Architectural History*, New Haven & London, Yale University Press, 1985.
- GONZALBO Aizpuri, Pilar, "Familias y viviendas en la capital del virreinato", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 75-107.
- GONZÁLEZ Galván, Manuel, "Tipología urbana virreinal", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial I*, t. 5, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 745-759.
- , "Arquitectura virreinal en Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Colima", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial III*, t. 7, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 936-951.
- GONZÁLEZ López, Pedro, *El Centro Histórico de la ciudad de Tepic*, México, Ayuntamiento de Tepic, 2000.
- GORTARI Rabiela, Hira de, "Entre la historia general y la historia regional en el siglo XIX", en *Historia regional*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Educación y Cultura, Programa de Estudios Jaliscienses, 1991, pp. 25-30.
- HAUFE, Hans, "El sueño de la dictadura. Hacia una redefinición de la arquitectura poblana en el porfiriato", en *Primer coloquio sobre Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1991, pp. 147-153 (Colec. V Centenario).
- HERNÁNDEZ Franyuti, Regina, "Ideología, proyectos y urbanización en la ciudad de México, 1760-1850", en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, t. I. *Economía y estructura urbana*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1994, pp. 116-160.

- HUERTA Sanmiguel, Roberto, *Lucio Uribe. El alarife de Colima*, Colima, Universidad de Colima-H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, 1990.
- KUNTZ Ficker, Sandra, "Algunos efectos de la comunicación ferroviaria en el Porfiriato", en *Sociológica*, México, UAM-DCSYH, Depto. de Sociología, año 9, núm. 26, septiembre-diciembre 1994, pp. 149-176.
- LEPETIT, Bernard, "La historia urbana en Francia: veinte años de investigaciones", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, núm. 24, sept.-dic., 1992, pp. 5-28.
- , *Las ciudades en la Francia moderna*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1996.
- LOMBARDO de Ruiz, Sonia, "La arquitectura y el urbanismo en la época de la Ilustración 1780-1810", en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*, t. 9, SEP-Salvat, 1986, pp. 1256-1275.
- LÓPEZ Tamayo, Nicolás Esteban, "Puebla: Centro Histórico y desarrollo urbano", en *Primer Coloquio sobre Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1991, pp. 157-164 (Colec. V Centenario).
- LORENZO Monterrubio, Antonio, *Arquitectura, urbanismo y sociedad en Puebla (Período del porfiriato)*, México, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1995.
- LORETO López, Rosalva, "La casa, la vivienda y el espacio doméstico en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 147-206.
- MONTROYA Rivero, María Cristina, "Variantes de la arquitectura barroca religiosa en la metrópoli y en los Estados de México, Hidalgo y Querétaro", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial II*, t. 6, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 832-859.
- MORALES, María Dolores, "Viviendas, casas y usos de suelo en la ciudad de México, 1848-1882", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 339-377.
- MORALES Pardo, Lus Marina, "Familia y poder en Puebla. Tres gobernadores Furlong: Patricio, Cosme y Baltasar. 1782-1862", en *Primer Coloquio sobre Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1991, pp. 439-450 (Colec. V Centenario).
- MORENO García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, Tiempos nuevos*, Zamora, El Colegio de Michoacán-FONAPAS, 1980.
- MOYSSÉN, Xavier, "El arte neoclásico", en *Cuarenta siglos de plástica mexicana. Arte colonial*, México, Herrero, 1970, pp. 327-365.
- ORTEGA Noriega, Sergio, *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo 1886-1896*, México, SEP-INAH, 1978.
- RAMÍREZ Montes, Guillermina, "Arquitectura barroca en Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes", en *Historia del arte mexicano. Arte colonial III*, t. 7, México, SEP-Salvat, 1986, pp. 918-935.
- RÍO, Ignacio del, "Las efímeras 'ciudades' del desierto sonoreense", en *La ciudad y el campo en la historia de México*, Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxaca, México, octubre de 1985; t. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 673-685.
- ROEDER, Ralph, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, t. I, México, FCE, 1996.
- SÁNCHEZ de Tagle, Esteban, *Los dueños de la calle. Una historia de la vía pública en la época colonial*, México, INAH-DDF, 1997.
- SILVA Mandujano, Gabriel, *Salvatierra. Estudio histórico y artístico*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.
- TAPIA Chávez, Aideé, "Morelia 1880-1950. La vivienda en el centro de la ciudad", en *Anuario de Estudios de Arquitectura*, México, UAM-A, 2002, pp. 135-148.
- TENORIO Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998.
- TORRE Villalpando, Guadalupe de la, *Los muros del agua. El resguardo de la ciudad de México siglo XVIII*, México, CONACULTA-INAH-Gobierno del Distrito Federal-Consejo del Centro Histórico, 1999.
- et al., "La vivienda en una zona al suroeste de la Plaza Mayor de la ciudad de México (1753-1811)", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 109-146.

- , "Los caseríos de peones de las haciendas en el estado de Tlaxcala", en Rosalva Loreto López (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 261-295.
- VARGAS Salguero, Ramón (coord.), *Afirmación del nacionalismo y la modernidad*, t. II, en *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. II. *El México Independiente* (coord.), Carlos Chanfón Olmos, México, UNAM-FCE, 1998.
- VERDUZCO, Gustavo, *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de exportación*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, 1992.
- VILLAR Rubio, Victoriano, *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, San Luis Potosí, Facultad del Hábitat. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1998.
- VILLEGAS, Víctor Manuel, *Arquitectura de Refugio Reyes*, México, Imprenta Madero, 1974.

RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS, CUADROS Y TABLAS

FOTOGRAFÍAS

- Fotografía 1. Plaza Mayor de Oaxaca ocupada como tianguis. *Ca.* 1850. *Colec. particular*, p. 87.
- Fotografía 2. Detalle de una pintura de Lucas Villafaña, 1856. *Colec. Luis Castañeda Guzmán*, p. 108.
- Fotografía 3. Vista de la ciudad desde el Palacio de Gobierno. Teobert Maler, *Vistas de Oaxaca 1874-1876*, p. 128.
- Fotografía 4. Alameda con el Palacio Federal (Obispado) y el Instituto (Seminario) antes de su remodelación. 1875. Teobert Maler, p. 130.
- Fotografía 5. Escuela de Artes y Oficios antes de su cambio al ex convento de Mónicas, ca. 1885. *Colec. Foto Velásquez*, p. 131.
- Fotografía 6. Plaza de Armas hacia 1884. *Archivo Ricardo Pérez Escamilla*, p. 132.
- Fotografía 7. Palacio de Gobierno hacia 1884. *Colec. particular*, p. 132.
- Fotografía 8. Acceso lateral del Instituto. *Carlos Lira*, p. 140.
- Fotografía 9. Bicha *art nouveau*. Balcón lateral de la ex Hacienda de Aguilera. *Carlos Lira*, p. 161.
- Fotografía 10. Las pozas zarcas en el cruce del Río de Jalatiaco y el acueducto de San Felipe. *Colec. Foto Velásquez*, p. 171.
- Fotografía 11. Calle Libertad hacia 1890. *Colec. Foto Velásquez*, p. 172.
- Fotografía 12. Cornisa del Teatro Luis Mier y Terán. *Carlos Lira*, p. 194.
- Fotografía 13. Inauguración del Teatro Luis Mier y Terán en septiembre de 1909. Hoy Teatro Macedonio Alcalá. *Fundación Cultural "Bustamante Vasconcelos", A.C.*, p. 197.
- Fotografía 14. Bicha sobre la fachada del Teatro Luis Mier y Terán. *Carlos Lira*, p. 198.
- Fotografía 15. Vestíbulo del Teatro Luis Mier y Terán. *Carlos Lira*, p. 199.
- Fotografía 16. Planta alta del Instituto con su mansarda al fondo. *Carlos Lira*, p. 200.
- Fotografía 17. Altar mayor y ciprés de Santo Domingo. 1910. *Fundación Cultural "Bustamante Vasconcelos", A.C.*, p. 202.

- Fotografía 18. Remate del edificio del Arzobispado. *Carlos Lira*, p. 205.
- Fotografía 19. Antepecho del balcón de la casa de Porfirio Díaz núm. 301-A (figura 40). *Carlos Lira*, p. 237.
- Fotografía 20. Copete de hojas de acanto rematado por concha y coronado por cornisuela curva. Av. Juárez núm. 105 (figura 12). *Carlos Lira*, p. 238.
- Fotografía 21. Balcón de la casa ubicada en 5 de Mayo núm. 203 (figura 24). *Carlos Lira*, p. 238.
- Fotografía 22. Ventanas con balcón de hierro colado. Av. Hidalgo núm. 509 (figura 41). *Carlos Lira*, p. 239.
- Fotografía 23. Remate de los balcones de la casa ubicada en J. P. García núm. 102 (figura 42). *Carlos Lira*, p. 239.
- Fotografía 24. Balcón de la casa ubicada en Colón esq. Armenta y López (figura 30). *Carlos Lira*, p. 240.
- Fotografía 25. Decoración de las ventanas de la casa ubicada en 5 de Mayo núm. 111 (figura 25). *Carlos Lira*, p. 240.
- Fotografía 26. Balcón de la casa ubicada en Guerrero núm. 120 (figura 29). *Carlos Lira*, p. 241.
- Fotografía 27. Balaustrada del balcón de la casa ubicada en Av. Juárez núm. 502 (figura 7). *Carlos Lira*, p. 242.
- Fotografía 28. Capitel del parteluz de la ventana triple. Av. Juárez núm. 502 (figura 7). *Carlos Lira*, p. 242.
- Fotografía 29. Clave del balcón superior de la casa ubicada en la Av. Independencia núm. 800 (figura 26). *Carlos Lira*, p. 243.
- Fotografía 30. Ménsula con rostro masculino fitomorfo. Casa en Av. Independencia núm. 901 (figura 14). *Carlos Lira*, p. 243.
- Fotografía 31. Frontón de los balcones superiores de la casa ubicada en Morelos núm. 701 (figura 36). *Carlos Lira*, p. 244.
- Fotografía 32. Detalle de un balcón del antiguo Hotel Chávez ubicado en García Vigil núm. 202 (figura 35). *Carlos Lira*, p. 244.
- Fotografía 33. Vitral del balcón superior. Casa ubicada en Guerrero esq. Armenta y López (figura 18). *Carlos Lira*, p. 245.
- Fotografía 34. Cartela que remata una de las ventanas laterales con balcón de la casa ubicada en Av. Juárez esq. Humboldt (figura 9). *Carlos Lira*, p. 245.
- Fotografía 35. Zaguán, patio y celosía de la casa ubicada en Murguía núm. 33 (figura 8). *Carlos Lira*, p. 246.
- Fotografía 36. Reja que separa el zaguán del corredor. Casa ubicada en la esquina de Av. Independencia y Av. Juárez. *Carlos Lira*, p. 246.
- Fotografía 37. Detalle de celosía del comedor de la casa de García Vigil núm. 212 (figura 34). *Carlos Lira*, p. 247.
- Fotografía 38. Grutesco en friso y tímpano con follaje de los balcones de la casa de García Vigil núm. 212 (figura 34). *Carlos Lira*, p. 253.
- Fotografía 39. Ménsulas y cornisuelas gemelas. Av. Independencia esq. Mier y Terán. *Carlos Lira*, p. 253.
- Fotografía 40. Detalle de ménsula del acceso a la casa de García Vigil núm. 110 (figura 37). *Carlos Lira*, p. 253.
- Fotografía 41. Balcón superior de la casa de García Vigil núm. 110 (figura 37). *Carlos Lira*, p. 253.
- Fotografía 42. Rostro de infante como ménsula. Casa ubicada en Guerrero núm. 120 (figura 29). *Carlos Lira*, p. 259.
- Fotografía 43. Ménsulas y arranque de frontones de la casa de García Vigil núm. 212 (figura 34). *Carlos Lira*, p. 259.
- Fotografía 44. Detalle de ménsula del balcón de la casa de Porfirio Díaz núm. 301-A (figura 40). *Carlos Lira*, p. 259.
- Fotografía 45. Clave con sátrio de las ventanas superiores de la casa ubicada en Guerrero núm. 207 (figura 20). *Carlos Lira*, p. 260.
- Fotografía 46. Clave rococó decorada a manera de ménsula rematada por concha. *Carlos Lira*, p. 260.
- Fotografía 47. Medallón inserto en cartela. *Carlos Lira*, p. 260.
- Fotografía 48. Balaustrada del piso superior de la casa ubicada en Av. Independencia núm. 800 (figura 26). *Carlos Lira*, p. 279.
- Fotografía 49. Vano de acceso al baño de la casa de 5 de Mayo núm. 111 (figura 25). *Carlos Lira*, p. 294.

CUADROS

- Cuadro 1. Principales actividades económicas y número de hombres empleados. 1792, p. 24.
- Cuadro 2. Distribución de plazas y edificios significativos en los cuarteles menores. (1795-1803), p. 30.
- Cuadro 3. Propiedades totales distribuidas en cada uno de los cuarteles. 1824, p. 37.

- Cuadro 4. Propiedades de la Noble Ciudad, de la Iglesia y particulares. 1824, p. 39.
- Cuadro 5. Propiedades eclesiásticas registradas en 1824, p. 40.
- Cuadro 6. Número de casas por manzanas y cuarteles. 1848, p. 61.
- Cuadro 7. Casas de dos niveles por manzanas y cuarteles. 1848, p. 61.
- Cuadro 8. Propiedades desamortizadas. 1862-1865, p. 74.
- Cuadro 9. Resumen del cuadro 8, p. 75.
- Cuadro 10. Algunos valores de templos y conventos. 1856, p. 76.
- Cuadro 11. Valores totales de las propiedades por corporación. 1856, p. 77.
- Cuadro 12. Valores totales de las propiedades eclesiásticas existentes en el estado. 1856, p. 78.
- Cuadro 13. Población de Oaxaca por grupo racial. 1858, p. 81.
- Cuadro 14. Destino de las propiedades pertenecientes al clero regular masculino y femenino, p. 95.
- Cuadro 15. Número, ubicación y valores de fincas asignadas a cate-dráticos. 1862, p. 117.
- Cuadro 16. Escuelas particulares y número de alumnos en la ciudad hacia 1883, p. 142.
- Cuadro 17. Materias que podían cursarse en el Instituto y número de alumnos inscritos. 1883, p. 142.
- Cuadro 18. Cursos y número de alumnas de la Academia de Niñas. 1883, p. 144.
- Cuadro 19. Cursos impartidos en el Seminario y número de alumnos inscritos. 1883, p. 144.
- Cuadro 20. Materias y número de alumnos inscritos en el Colegio Ca-tólico. 1883, p. 145.
- Cuadro 21. Productos extranjeros introducidos al estado de Oaxaca en 1883, p. 149.
- Cuadro 22. Nombres que recibieron las plazas y jardines de 1882 a 1910, p. 163.
- Cuadro 23. Valor de la propiedad raíz del Distrito en 1890, p. 209.
- Cuadro 24. Presupuesto de egresos del Estado para 1890, p. 210.
- Cuadro 25. Equipamiento de la ciudad por cuarteles y manzanas en 1910, p. 222.
- Cuadro 26. Casas antiguas, reformadas, nuevas y en construcción. 1910, p. 224.

- Cuadro 27. Número de casas por manzana. 1910, p. 228.
- Cuadro 28. Valores de las manzanas. 1910, p. 230.
- Cuadro 29. Densidades por cuarteles. 1910, p. 232.
- Cuadro 30. Familias propietarias mayoritarias. 1910, p. 233.
- Cuadro 31. Propietarios con mayor número de fincas. 1910, p. 233.
- Cuadro 32. Número de pisos de las casas por cuartel. 1910, p. 234.

TABLAS

- Tabla 1. Características formales y composición general de los vanos de acceso, p. 249.
- Tabla 2. Características formales y composición general de los vanos de ventanas, p. 254.
- Tabla 3. Diversos elementos arquitectónicos y su ornamentación, p. 261.
- Tabla 4. Tipo y ornamentación de los apoyos, p. 274.
- Tabla 5. Ornamentación en frisos, dados y cenefas que sustituyen al fri-so, p. 280.
- Tabla 6. Antepechos, rejas, balcones y barandales, p. 282.

RELACIÓN DE PLANOS Y FIGURAS DEL ANEXO GRÁFICO

PLANOS

- Plano 1. Oaxaca y sus alrededores. Edificios, plazas y templos de la ciudad. Garitas, caminos, veredas y haciendas aledañas. 1790, p. 3.
- Plano 2. División de la ciudad en cuarteles menores y sus mojoneras. 1795, p. 4.
- Plano 3. División de la ciudad en cuarteles mayores. Plazas, edificios civiles y religiosos. Plano de Branciforte. 1795. Complementado con datos del de Gijón. 1803, p. 5.
- Plano 4. Edificios civiles y religiosos. Nomenclatura de las calles se-gún el plano de Manuel Gijón. 1803, p. 7.
- Plano 5. Plano anónimo de la ciudad de Oaxaca. *British Library of Lon-don*. Primer tercio del siglo XIX, p. 9.

- Plano 6. La Mapa de la Ciudad de Oaxaca por el C. Juan Bautista Carriedo. 1840, p. 10.
- Plano 7. Oajaca de Orden del Excelentísimo Sr. Gobernador D. Benito Juárez por el Ing. Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 11.
- Plano 8. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 1°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 12.
- Plano 9. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 2°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 13.
- Plano 10. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 3°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 14.
- Plano 11. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 4°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 15.
- Plano 12. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 5°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 16.
- Plano 13. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 6°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 17.
- Plano 14. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 7°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 18.
- Plano 15. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y alamedas. Cuartel 8°. Según el Plano de Antonio Conde Diebitch de Sabalkansky. 1848, p. 19.
- Plano 16. Conventos, parroquias y edificios públicos. Plazas y plazuelas según el Plano de Teófilo Zárate. 1858, p. 20.
- Plano 17. Cuarteles, secciones y manzanas en que se dividía la ciudad según *El Orden Social*. 1859, p. 21.
- Plano 18. Calles, edificios y solares considerados para la identificación de las manzanas en la división de la ciudad según *El Orden Social*. 1859, p. 23.
- Plano 19. Défenses intérieures de la place de Oajaca. 1864-1866, p. 25.
- Plano 20. Plan D' Oajaca. G. Niox. 1861-1867, p. 27.
- Plano 21. Plan du siège de Oajaca. 1864-1866, p. 28.
- Plano 22. Environs de Oajaca. 1864-1866, p. 29.
- Plano 23. Fincas consignadas a los señores catedráticos del Instituto. 1861-1864, p. 30.
- Plano 24. Cuarteles y manzanas según documentos de 1861-1864, p. 31.
- Plano 25. Nomenclatura de las calles de la ciudad 1856-1865, p. 32.
- Plano 26. Bienes desamortizados según la Ley Juárez de 1856 y otros documentos de 1862 y 1865, p. 33.
- Plano 27. *Carta de la Capital de Oaxaca y de sus alrededores* por el Dr. Manuel Ortega Reyes. 1882, p. 35.
- Plano 28. *Plano Topográfico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez* según el Ing. I. P. Guzmán. 1887, p. 37.
- Plano 29. Líneas y rutas del Ferrocarril Urbano. Edificios y espacios públicos relevantes. 1907, p. 39.
- Plano 30. *Plano Mercantil y Topográfico de la Ciudad de Oaxaca*. 1903, p. 41.
- Plano 31. Número de casas de la ciudad. 1910, p. 42.
- Plano 32. Tiendas, talleres, fábricas, farmacias y fondas. 1910, p. 43.
- Plano 33. Bancos, instituciones de seguridad y previsión social. Edificios públicos y mercados. 1910, p. 45.
- Plano 34. Instituciones educativas. 1910, p. 47.
- Plano 35. Hoteles, mesones y casas de baño. 1910, p. 48.
- Plano 36. Jardines, plazas, plazuelas y espacios de recreación. Pilas y fuentes de la ciudad. 1910. Plano de Jaladaco. 1907, p. 49.

FIGURAS

- Figura 1. Ex Cuartel de Caballería, p. 51.
- Figura 2. Escuela Porfirio Díaz, p. 52.
- Figura 3. Mercado Morelos. Fachada lateral, p. 53.
- Figura 4. Mercado Morelos. Fachada principal, p. 54.
- Figura 5. Pino Suárez núm. 804, p. 55.
- Figura 6. Xicoténcatl núm. 309, p. 56.
- Figura 7. Av. Juárez núm. 502, p. 57.

- Figura 8. Murguía núm. 33, p. 58.
 Figura 9. Av. Juárez esq. Humboldt. p. 59.
 Figura 10. Av. Juárez núm. 505, p. 60.
 Figura 11. Av. Morelos núm. 52, p. 61.
 Figura 12. Av. Juárez núm. 105, p. 62.
 Figura 13. Melchor Ocampo núm. 214, p. 63.
 Figura 14. Av. Independencia núm. 901, p. 64.
 Figura 15. Av. Hidalgo núm. 49, p. 65.
 Figura 16. Guerrero esq. Armenta y López. Planta baja, p. 66.
 Figura 17. Guerrero esq. Armenta y López. Planta alta., p. 67.
 Figura 18. Guerrero esq. Armenta y López. Fachada principal, p. 68.
 Figura 19. Guerrero esq. Armenta y López. Fachada lateral, p. 69.
 Figura 20. Guerrero núm. 207, p. 70.
 Figura 21. Colón núm. 6, p. 71.
 Figura 22. Labastida núm. 109, p. 72.
 Figura 23. Macedonio Alcalá núm. 302, p. 73.
 Figura 24. 5 de Mayo núm. 203, p. 74.
 Figura 25. 5 de Mayo núm. 111, p. 75.
 Figura 26. Av. Independencia núm. 800, p. 76.
 Figura 27. Guerrero núm. 104, p. 77.
 Figura 28. Guerrero núm. 105, p. 78.
 Figura 29. Guerrero núm. 120, p. 79.
 Figura 30. Colón esq. Armenta y López, p. 80.
 Figura 31. Macedonio Alcalá núm. 201. Planta baja, p. 81.
 Figura 32. Macedonio Alcalá núm. 201. Planta alta, p. 82.
 Figura 33. Macedonio Alcalá núm. 201, p. 83.
 Figura 34. García Vigil núm. 212, p. 84.
 Figura 35. García Vigil núm. 202. (Hotel Chávez), p. 85.
 Figura 36. Av. Morelos núm. 701, p. 86.
 Figura 37. García Vigil núm. 110, p. 87.
 Figura 38. Av. Hidalgo núm. 603, p. 88.
 Figura 39. Antonio de León núm. 2, p. 89.
 Figura 40. Porfirio Díaz núm. 301-A, p. 90.
 Figura 41. Av. Hidalgo núm. 509, p. 91.
 Figura 42. J. P. García núm. 102, p. 92.
 Figura 43. Av. Hidalgo núm. 404, p. 93.
 Figura 44. Av. Hidalgo núm. 412, p. 94.

ÍNDICE

9	AGRADECIMIENTOS
11	PRÓLOGO
15	INTRODUCCIÓN
21	I. LA CIUDAD DE OAXACA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX (1790-1830)
53	II. LA OAXACA PREVIA A LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS (1840-1856)
73	III. OAXACA EN TIEMPOS DE LA LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS (1856-1860)
107	IV. LA INTERVENCIÓN Y EL IMPERIO (1862-1866)
125	V. UN PRÓLOGO AL PORFIRIATO
159	VI. LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD PORFIRIANA
191	VII. UNA CIUDAD MODERNA
221	VIII. LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA PORFIRIANA
295	CONSIDERACIONES FINALES
301	RELACIÓN DE ARCHIVOS, OBRAS CITADAS Y CARTOGRAFÍA
	ARCHIVOS
	BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA
	PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA
	CARTOGRAFÍA
307	BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA COMPLEMENTARIAS
310	RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS, CUADROS Y TABLAS
	FOTOGRAFÍAS
	CUADROS
	TABLAS
312	RELACIÓN DE PLANOS Y FIGURAS DEL ANEXO GRÁFICO
	PLANOS
	FIGURAS

Arquitectura y sociedad
OAXACA RUMBO A LA MODERNIDAD
1790 • 1910

Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2007.

En su composición se utilizó la fuente tipográfica Janson.

*La formación electrónica estuvo a cargo de Mónica Zacarías
y Guillermina Reyes Trejo.*

Retoque especializado: Armando Haquet Gudiño.

Supervisión de impresión: Jorge Inclán.

RELOJE MATERIAL COMPLEMENTARIO
SOLICITADO



NA9132
O2
L5.7

Anexo gráfico
OAXACA RUMBO A LA MODERNIDAD
1790 • 1910

CAJ
NA9132
O2
L5.7

2894697
Lira Vasquez, Carlos,
Arquitectura y sociedad :

Anexo gráfico
OAXACA RUMBO A LA MODERNIDAD
1790 • 1910

TEMPLOS, EDIFICIOS Y PLAZAS

- a. Catedral, Sagrario y Colegio de Infantes
 - b. Santo Domingo
 - c. Santuario de la Soledad
 - d. Carmen Alto
 - e. Sn. Francisco
 - f. Sn. Pablo
 - g. Sn. Agustín
 - h. La Merced
 - i. Sn. Felipe
 - j. Sn. Juan de Dios
 - k. Los Principes
 - l. Sta. Catalina
 - m. La Concepción
 - n. Capuchinas Españolas
 - o. La Compañía
 - p. Consolación
 - q. La Defensa
 - r. Sangre de Cristo
 - s. Las Nieves
 - t. Carmen Bajo y Colegio de Niñas
 - u. El Patrocinio
 - v. Guadalupe
 - w. Calvario
 - x. Hospital Real
 - y. Coronación
 - z. Palacio y Colegio de Santa Cruz y San Bartolo
1. Casas Reales
 2. Alhóndiga
 3. Plaza de Armas
 4. Plaza de San Juan de Dios
 5. Plaza de Calles
 6. Juego de Pelota
 7. Estanco y Factoría

CAMINOS

41. Estravio de Viguera
42. Sn. Felipe del Agua
43. Estravio de Guadalupe
44. Estravio de Panzacola
45. Hacienda de Guadalupe
46. Pueblo de Xochimilco
47. Estravio de la Pélvora
48. Vereda ó Estravio a la orilla del Atoyac
49. Entrada al pueblo del Marquesado
50. Camino de Monteya
51. Id de Sn. Martín
52. Id de Sn. Juanito
53. Estravio para Sn. Juanito
54. Estravio para Sn. Juanito
55. Camino para la Mixteca por Ixtlahuaca
56. Hacienda de Montoya
57. Estravio para los pueblos de Sn. Martín y Sta. Anita
58. Estravio para los pueblos de Sn. Martín y Sta. Anita
59. Entrada a la Ciudad
60. Entrada a la Ciudad
61. Entrada a la Ciudad
62. Entrada a la Ciudad
63. Estravio de Xoxo
64. Camino por Consolación
65. Id para la Hacienda de Bombachos
66. Estravio de la Garita de San Antonio
67. Id del Camino de Ocotlán para el de San Antonio
68. Camino de Ocotlán para entrar a la Defensa
69. Pueblo de San Antonio
70. Camino de Ocotlán por la Hda. de Sn. Miguel
71. Id que cruza del de Ocotlán por la Hda. de Sn. Miguel
72. Camino principal de Ocotlán por la Defensa
73. Id del pueblo de San Antonio entrando por la Trinidad
74. Camino para la Hda. de los Dominicos
75. Camino para la Hda. de los Dominicos
76. Camino que cruza del de Guatemala para la Hacienda de los Dominicos
77. Otro camino que se separa para los pueblos de Tlalixtac y Huayapam
78. Pueblo de San Sebastian
79. Camino de Tlalixtac saliendo por el Matadero
80. Id de Huayapam saliendo por el Matadero
81. Id de id. saliendo por Tlalixtac
82. Id de la Hacienda de San Luis
83. Id de San Felipe del Agua para la Hacienda de Aguilera
84. Id para Xochimilco
85. Estravio para caer a Panzacola
86. Estravio para caer a Panzacola

GARITAS

- Establecidas hasta la fecha
- A. Garita del Marquesado
 - B. Id de Montoya
 - C. Id de Xoxo
 - D. Id del Puente de Sn. Antonio
 - E. Id Espinal
 - F. Id de Santa Lucia
 - G. Id de Tepeaca

- Por establecerse, en 1790
- H. Garita de la Soledad
 - I. Garita de Atoyac
 - J. Garita de la Defensa
 - K. Garita de la Trinidad
 - L. Garita del Matadero
 - M. Garita del Patrocinio
 - N. Garita de Xochimilco

CUARTEL MENOR 1°**LÍMITES**

A Esquina de Enriquez
 B "Salida" de la Calle de Santo Domingo
 I Puente de Atoyaque

CUARTEL MENOR 2°**LÍMITES**

d Esquina de Aloxén
 I Puente de Atoyaque
 C Solar de Fraga, antes de Tallados
 D Esquina frente a la Plaza de Gallos

CUARTEL MENOR 3°**LÍMITES**

E Esquina de Echani
 h Esquina de Segovia y San Juan de Dios
 I Callejón en que remata la calle de San Juan de Dios
 J Arquitos, calle del Peneque
 K Calle de San Bernardo
 L Tapa del convento de Santo Domingo
 M Cerca del convento del Carmen
 N Plazuela de Santo Domingo

CUARTEL MENOR 4°**LÍMITES**

F Esquina de D. Domingo García
 F Contrastesquina de la Plaza de Gallos
 G Callejón del Convento de la Soledad y Raya del Marquessado
 H Cerro
 I Callejón en que remata la calle de San Juan de Dios

CUARTEL MENOR 5°**LÍMITES**

O Esquina de los Mulaticanos
 P Puerta del Cementerio de Santo Domingo
 Q Esquina del convento de Santo Domingo
 R Esquina de San Francisco y Desafío
 S Calle de San Bernardo
 T Calle del Peneque
 V Esquina de Juego de Pelota y Cadena
 X Rio de Xaxiatlaco
 J Esquina del templo del Patrocilio
 k Esquina de la calle del Patrocilio y Segovia

CUARTEL MENOR 6°**LÍMITES**

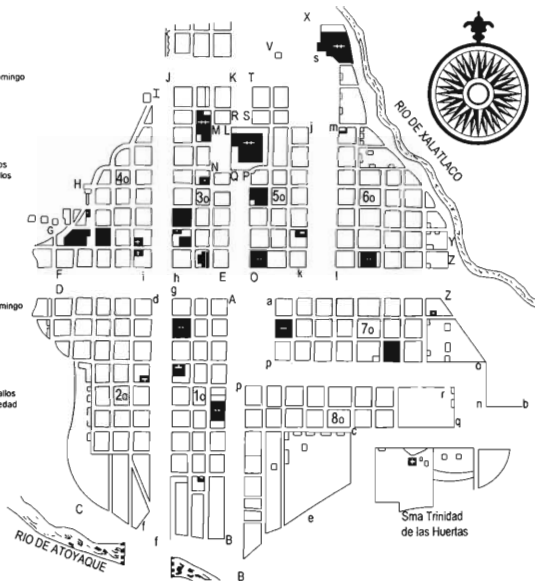
I Esquina de Segovia y Patrocilio
 m Esquina del templo del Patrocilio
 s Acera del convento de Belemitas
 X Rio de Xaxiatlaco
 Y Calle de Palacio
 Z Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores

CUARTEL MENOR 7°**LÍMITES**

a Esquina de Villacastie
 Z Piedra mojonera de Labores Peregrina y Cinco Señores
 b Piedra mojonera del Labor de Cinco Señores
 n Solar de D. Antonio Varela
 o Extremo de la calle del Ángel

CUARTEL MENOR 8°**LÍMITES**

p Esquina de la calle del Ángel y Santo Domingo
 B Salida de la calle de Santo Domingo
 e La Norte
 B Calle de Santo Domingo
 c Esquina de San Juan y Luna
 q Esquina antes de llegar al Solar de Antonio Varela
 r Calle del Ángel



PLANO 2. DIVISIÓN DE LA CIUDAD EN CUARTELES MENORES Y SUS MOJONERAS. 1795.

CUARTEL MAYOR I P

EDIFICIOS RELIGIOSOS

- 1 Compañía de Jesús
- 2 San Juan de Dios con Hospital anexo
- 3 San Francisco
- 4 Consolación
- 12 Coronación

EDIFICIOS CIVILES

- 6 Casas Consistoriales
- 6 Abadía
- 7 Carnicería
- 8 Mercado
- 13 Cuartel de Dragones

PLAZAS

- 9 Plaza de Armas
- 10 San Francisco
- 11 San Juan de Dios

CUARTEL MAYOR II S

EDIFICIOS RELIGIOSOS

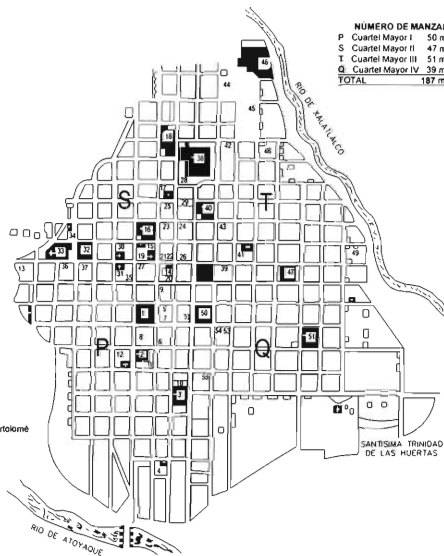
- 14 Catedral con su Sagrado
- 16 Carmen de Abajo
- 16 Concepción o Regina Coeli
- 17 Sangre de Cristo
- 18 Carmen de Arriba
- 30 San Felipe Neri
- 31 San Cosme y San Damián con Hospital Real anexo
- 32 Capuchinas Españolas
- 33 Monjas Recoletas
- 34 El Calvario

EDIFICIOS CIVILES

- 19 Colegio de Niñas de la Presentación
- 20 Colegio de Infantes
- 21 Palacio Episcopal
- 22 Seminario de la Sta. Cruz y Colegio anexo de San Bartolomé
- 23 Factoría y Estanco de Tabaco
- 24 Palacio del Congreso y Audiencias
- 26 Antiguo Colegio de San Bartolomé (Cuartel en 1803)
- 26 Casa de Comercio
- 35 Tesorería y Aduana
- 36 Estanco de Pólvora
- 37 Comisaría de Guerra

PLAZAS

- 27 Plaza de Cáñeros
- 28 Plaza del Rosano
- 29 Plaza de Jimeno



NÚMERO DE MANZANAS

P	Cuartel Mayor I	50 manzanas
S	Cuartel Mayor II	47 manzanas
T	Cuartel Mayor III	51 manzanas
Q	Cuartel Mayor IV	39 manzanas
TOTAL		187 manzanas



CUARTEL MAYOR III T

EDIFICIOS RELIGIOSOS

- 38 Santo Domingo
- 39 San Pablo
- 40 Santa Catalina
- 41 Nuestra Señora de las Nieves
- 46 Betlemas
- 47 Merced
- 48 Patrocinio

EDIFICIOS CIVILES

- 42 La Perpetua
- 43 Los Gallos
- 44 Juego de Pelota
- 49 Rasno o Maladero

PLAZAS

- 45 Alameda

CUARTEL MAYOR IV Q

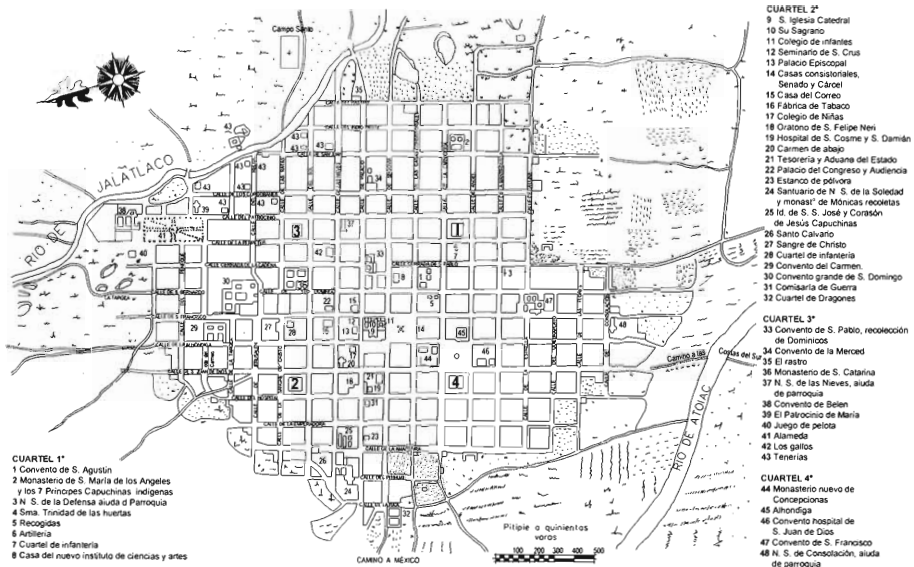
EDIFICIOS RELIGIOSOS

- 50 San Agustín
- 51 Capuchinas Indias o Siete Principe
- 52 Recoletas de Abajo
- 55 La Defensa

EDIFICIOS CIVILES

- 53 Artillería
- 64 Cuartel de Infantería

PLANO 3. DIVISIÓN DE LA CIUDAD EN CUARTELES MAYORES. PLAZAS, EDIFICIOS CIVILES Y RELIGIOSOS. PLANO DE BRANCFORTE. 1795-1803.



PLANO 4. EDIFICIOS CIVILES Y RELIGIOSOS. NOMENCLATURA DE LAS CALLES SEGÚN EL PLANO DE MANUEL GIJÓN, 1803.

EXPLICACIÓN

- 1 5^{ta} Iglesia Cathedral
- 2 Su Sagrario
- 3 Palacio Episcopal
- 4 Cas^a Real³ Diputas.^o e Yaten³
- 5 Coleg^o de Yel^{tes}
- 6 Yd. Seminario Tridentino
- 7 Casa del Correo
- 8 Yd. de R^a Aduana
- 9 S^o Pablo Conv^o Dominic^o
- 10 Conv^o de la Merced
- 11 El Rastro ó Matadero
- 12 Yd. Subalternos
- 12 Ygles^a de las Nieves, ayuda de Parroquia
- 13 Los Gallos
- 14 Monast^o de S^{ta} Catarina
- 15 La Perpetua Cárcel
- 16 Yg^{ta} del Patroc^o de Maria
- 17 N^o S^o de Guadalupe y Conv^o de Belen
- 18 Conv^o de p^{ta} Carmelitas
- 19 Conv^o grande de S^{to} Domingo
- 20 Las Recogidas de arriba
- 21 Iglesia de la S^{ra} de Cristo
- 22 Coleg^o antiguo de S^{to} Bartolo
- 23 R^a Loteria
- 24 Regina Celi Monast^o antig^o de concepc^o poblado nuevam^{te}
- 25 R^a Factoria del Tabaco
- 26 Coleg^o de Niñas de la presentac^o
- 27 Yg^{ta} del Carmen de abajo
- 28 Oratorio de S^{to} Felipe Neri
- 29 Hospital R^a de S^{to} Cosme
- 30 Casas R^a de la Provincia
- 31 S^{to} José y corazón de Jesús Monast^o de Capuchin³ Españ³
- 32 Santo Calvario
- 33 N^o S^o de la Soledad, Monast^o de Monj³ Monic³ Recoletas
- 34 Regina Celi, Monast^o nuevo cerrado P. los terremotos del año de 801 y actual quar^o de milicias
- 35 La Carnecería
- 36 Recogidas de abajo
- 37 Conv^o de p^{ta} Agustinos
- 38 La Alondiga
- 39 Conv^o hosp^o de S^{to} Juan de Dios

- 40 Yg^{ta} de Coronac^o arruinada
- 41 Estanco de la Polvora
- 42 Yg^{ta} de Consolac^o ayuda de Parroquia
- 43 Conv^o de S^{to} Franc^o de P. Dieguinos
- 44 Yg^{ta} de N^o S^o de la Defensa
- 45 Los 7 Principes y S^{ta} Maria de los Angeles, Monast^o de Capuchinas Indias
- 46 Obrages de teneria

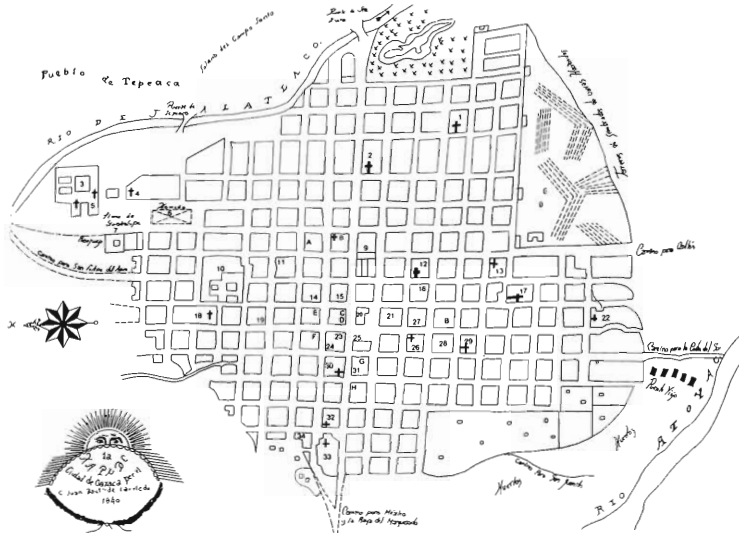
PUEBLOS, LABORES Y GARITAS INMEDIATAS

- 47 El Masquesado, Curato
- 48 Garita de Monteya
- 49 S^{to} Martinito
- 50 S^{to} Juan Chapultepec
- 51 Labor de Caberos
- 52 Yd. de la Mohoria
- 53 Yd. de Caldehas
- 54 Yd. de Castillejos
- 55 Garita del Espinal
- 56 Labor de Muar [?]
- 57 Barrio de la Trinidad de las huertas
- 58 Labor de Lorensano
- 59 Xalatlaco, curato
- 60 Yg^{ta} de Tepeac
- 61 Garita de Ydm.
- 62 Xuchimilco
- 63 Huizas de S^{to} Barr^o
- 64 Fabrica de Ladrillos, Texa y adove
- 65 Juego de Pelota

NOMBRES DE LAS CALLES

- De oriente a poniente
- a Calle del Colimillo
 - b Yd. del Panque
 - c Yd. Carr^o del Carmen
 - d Yd. del Desafio
 - e Yd. de la Tarjega
 - f Yd. del Puente
 - g Yd. del Fion
 - h Plazuela del Rosario
 - i Calle de Jerusalem
 - j Yd. de las Ratas
 - k Plazuela de Ximeno
 - l Calle de la Sangre de Cristo
 - m Yd. del Sol
 - n Yd. de las Nieves
 - o Yd. de Palacio
 - p Yd. de Segovia
 - q Yd. de Cas^a Real³
 - r Yd. de la Carnecer³
 - s Yd. del Angel
 - t Yd. de la Monterilla
 - u Yd. de la Estrella
 - v Yd. de la Luna
 - x Yd. del Quilebrap^o
 - y Yd. de las Flores
 - z Yd. de Consolac^o

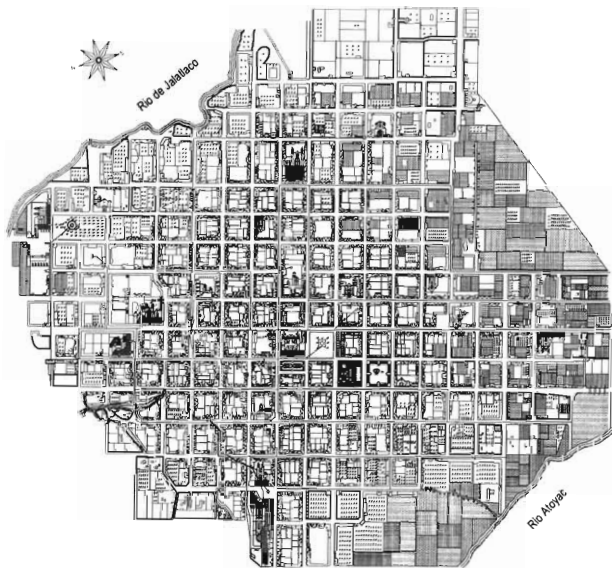
- De norte a sur
- a^o Calle del Rastro
 - b^o Yd. del Yndio Triste
 - c^o Yd. de S^{to} Juan
 - d^o Yd. de los Cordovanes
 - e^o Yd. del Patrocinio
 - f^o Yd. de la Perpetua
 - g^o Yd. Corrado de Cadena
 - h^o Yd. Corrada de S^{to} Pablo
 - i^o Yd. de S^{to} Bernardo
 - j^o Yd. de S^{to} Domingo
 - k^o Yd. de S^{to} Franc^o
 - l^o Yd. de la Alhondiga
 - m^o Yd. Barranca de S^{to} Juan de Dios
 - n^o Yd. del hosp^o R^a
 - o^o Yd. de la Emperad³
 - p^o Yd. de la Amarg³
 - q^o Yd. del Pihual
 - r^o Yd. de la raya



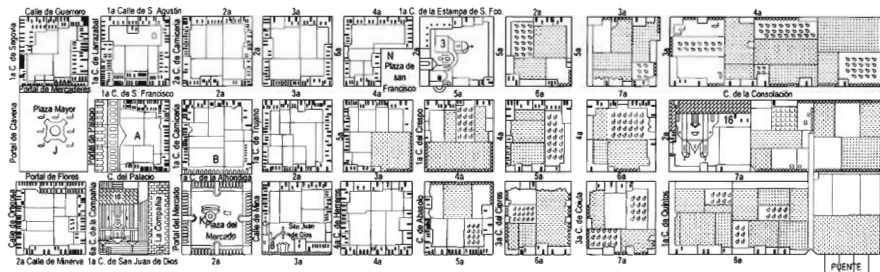
- B Alondrigo
- C Seminario
- D Palacio Episcopal
- E Factoria de Tabaco
- F Antiguo convento concepcionista
- Regina Coeli
- G Taseria y Aduana
- H Comisaria

- 1 Capuchinas Indias de los Angeles
- o 7 Principes
- 2 La Merced
- 3 Betlemias
- 4 El Patrocinio
- 5 Plaza de Santa Maria de Guadalupe con su templo
- 6 Alameda
- 7 Pastajuego
- 8 Nra. Señora de las Nieves*
- 9 San Pablo
- 10 Santo Domingo
- 11 Santa Catalina
- 12 San Agustin
- 13 La Defensa
- 14 Palacio del Congreso y Audencia
- 15 Correo
- 16 Recogidas
- 17 San Francisco
- 18 El Carmen de arriba
- 19 La Sangre de Cristo
- 20 Cathedral
- 21 Plaza de Armas
- 22 Consolacion
- 23 Colegio de Niñas
- 24 Carmen de abajo
- 25 Plazuela de Cantaros
- 26 la Concepcion
- 27 Casas Consistoriales y Senado
- 28 Plaza del Mercado
- 29 Hospital y templo de San Juan de Dios
- 30 Oratorio de San Felipe
- 31 San Cosme y San Damian
- 32 Capuchinas Espanolas
- 33 La Soledad
- 34 El Calvario

PLANO 6. LA MAPA DE LA CIUDAD DE OAXACA POR EL C. JUAN BAUTISTA CARRIEDO. 1840.



PLANO 7. OAJACA DE ORDEN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GOBERNADOR D. BENITO JUÁREZ. 1848.



PARROQUIAS
16 Consolación

EDIFICIOS PÚBLICOS
A Palacio del Estado
B Alhóndiga

PLAZAS
J Plaza de Armas
K Plaza del Mercado
N Plaza de San Francisco

CONVENTOS DE RELIGIOSAS
3 San Francisco
8 San Juan de Dios (hospital)

CONVENTOS DE RELIGIOSAS
10 Concepcionistas



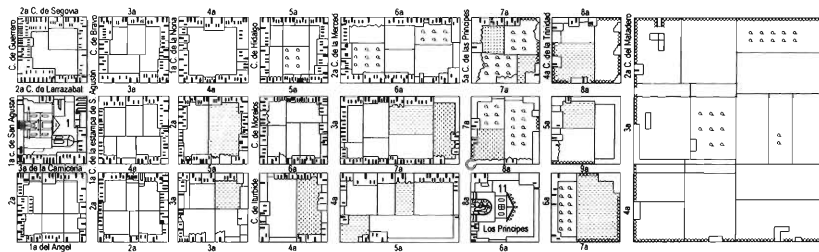
Cuartel 1°

Escala



14 V

*Plano de Antonio Conde
de Diebitch
1848*



CONVENTOS DE RELIGIOSOS
1 San Agustín

CONVENTOS DE RELIGIOSAS
11 Príncipes

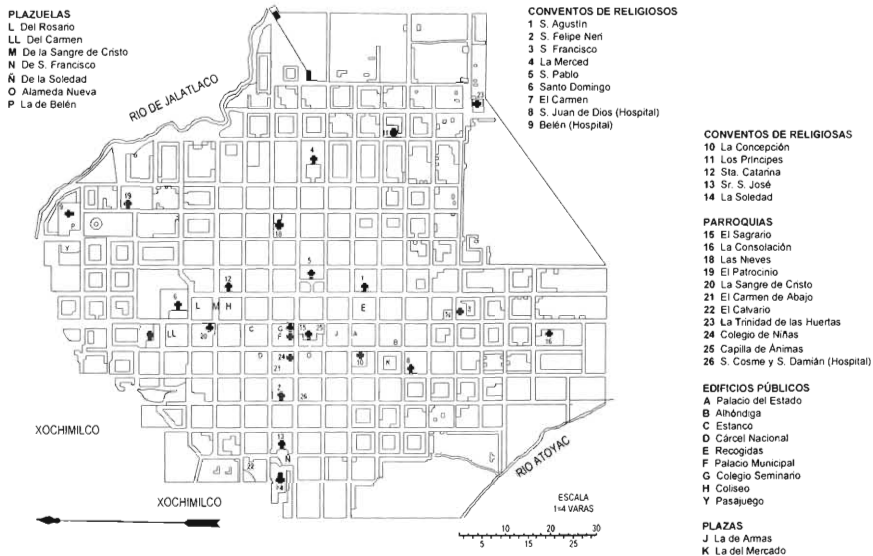


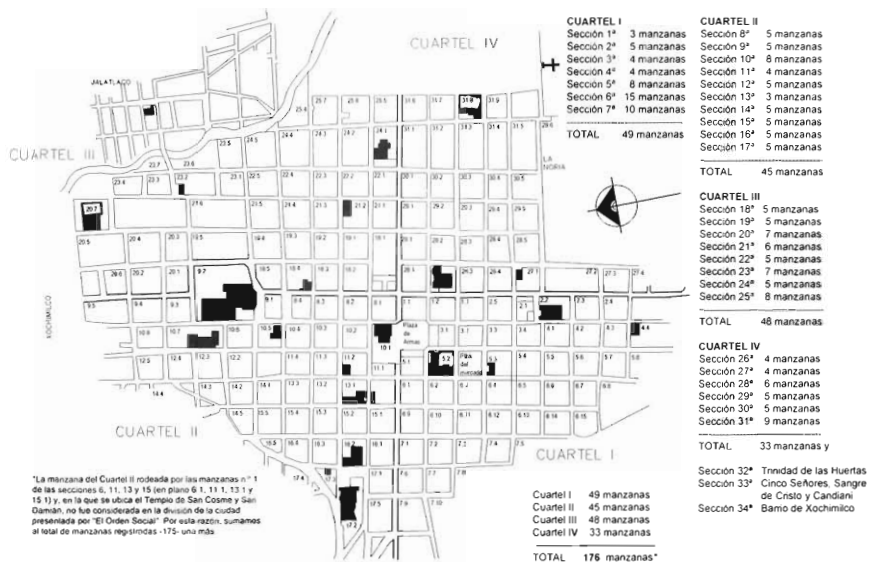
Cuartel 7°



1-4 V

*Plano de Antonio
Conde de Diebitch
1848*





PLANO 17. CUARTELES, SECCIONES Y MANZANAS EN QUE SE DIVIDIÓ LA CIUDAD SEGÚN EL ORDEN SOCIAL, 1859.

CUARTEL I

a Portal de Quilones
c Calle del Ángel
d Casas conocidas por de Vega
e Convento de San Francisco
f Portal de Palacio
g Portal de la Alhóndiga
h Casa de los Sres. Carriedo
i Iglesia de Consolación
j Portal del Señor
k Iglesia de la Concepción
l Convento de San Juan de Dios
m Cohetería de Margarito Ibarra
n Solar de D. José María Castellanos
o Huerta de D. José Santiago Hernández
p Casa de Moreda
q Calle de Xoxo
r Casa llamada del organista
s Cochera llamada del Santísimo
t Calle del Pasto
u Calle del Paso
v Solar llamado del Flon
w Calle de "Cusais" (Cuscós)
x Solar llamado de D. Ignacio Goytia
y Casa llamada de Moidán
z Calle del Pulque
A Solar llamado de Cadena
B Solar conocido por el del cura Almagabaz
C Solar de D. Ramón Ramírez
D Calle llamada del Griego

CUARTEL II

E Administración de Correos
F Escma. Corte de justicia
G Coliseo
H Casa del finado D. Fco. Mimiaga
I Convento de Sto. Domingo
J Calle llamada de Dolores
K Huerta del Sr. cura Cházari
L Calle llamada de la Onza (Horma)
M Iglesia Catedral
N Dispado
O Estanco
P Iglesia de la Sangre de Cristo
P Donde estuvo la imprenta de Rincón
Q Convento del Carmen
R Huerta en que habita D. Santiago Salmón
S Casa de los Sres. Ortigasas
T Colegio de Niñas
U La Cárcel
V Casa del Viacrucis frente del Carmen

W Casa llamada de Concha, frente a la cerrada del convento del Carmen
X Calle del Baño
Y Calle de la Lora
Z Oratorio de San Felipe Neri
1 Casa llamada de Villarrazza
2 Casa llamada del Enano
3 La estinguida Comisaría
4 Casa llamada del Jardín
5 Convento de las Capuchinas Españolas
7 Calle de Buenavista, que va por Xochimilco
8 Iglesia de la Soledad
9 Iglesia del Calvario
10 La inmediata al cerro de la Soledad
11 Mesón de la Soledad

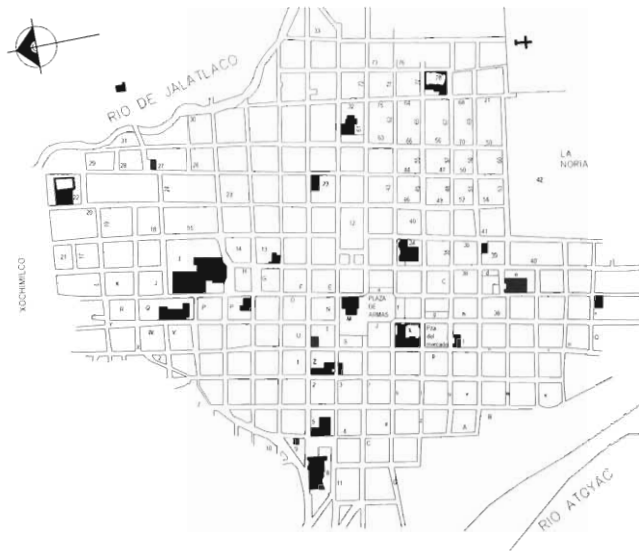
CUARTEL III

12 Convento de San Pablo
13 Convento de Santa Catalina
14 Pañuelito
15 Casa llamada de la procuración de Santo Domingo
17 Frente al solar llamado de Arrazola
18 Huerta llamada el Tivoli
19 Calle del Santo Angel Custodio, frente al pasa-juego
20 Pasa-juego
21 Solar conocido con el nombre de Arrazola
22 Iglesia de Guadalupe
23 Iglesia de las Nieves
23' Casa del Sr. cura Unda
24 Calle del Águila
25 Casa del finado D. Valentín Solo
26 Casa solar en que habita el C. Pedro Vera
27 Iglesia del Patrocinio
28 Casa solar de D. Vicente Driz
29 Solar del finado D. José V. Martínez
30 Casa de la viuda Francisca Jiménez
31 Solar de José María Alvarado, el jarrero, junto al puente de Jalatlaco
32 Convento de la Merced
33 Casa llamada del Matadero

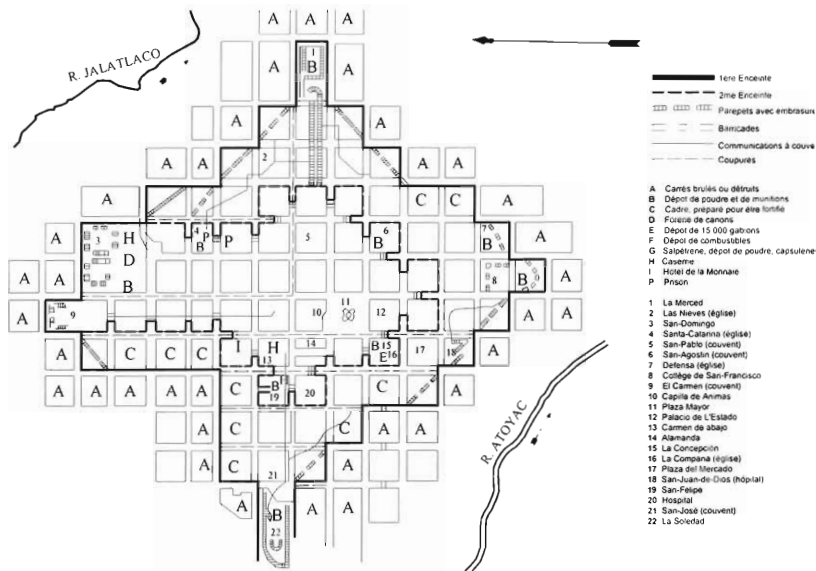
CUARTEL IV

34 Convento de San Agustín
35 Calle del Abono
36 Calle del Colhuaclero
37 Calle del Jicarerío
38 Calle del Creco
39 Iglesia de la Defensa
40 Casa en que estuvo la Escuela Primera

40' Calle larga que está frente á la puerta del campo de San Francisco
41 Puerta principal de la Defensa
42 La labor nombrada la Noria
43 Calle de Pines
44 Calle del Pueblito
45 Calle del Balcón
46 Calle del Poblano y del Pueblito
47 Calle del Tíope
48 Calle de San Antonio
49 Calle del Cofre
50 Calle del Hinojo
51 Calle del Gülgueo
52 Calle Súcía
53 Calle de la Flor
54 Calle de la Basura
55 Calle del Cometa
56 Calle del Mezquite
57 Calle de la Cal
58 Calle del Toro
59 Calle del Ratón
60 Calle del Yogo
61 Calle del Sombrero
62 Calle de Berdeja
63 Calle del Genio
64 Calle de Pachuca
65 Calle Larga de los Príncipes
66 Calle del Imán
67 Calle Ancha
68 Calle de la Col
69 Calle del Tecolote
70 Calle del Bato
71 Calle de la Cancha
72 Calle del Jesús
73 Calle del Toronjo
74 Calle de la Duda
75 Calle de la Mosca
76 Calle de la Rana
77 Calle del Toro
78 Iglesia de los Príncipes



PLANO 18. CALLES, EDIFICIOS Y SOLARES CONSIDERADOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS MANZANAS DE LA CIUDAD SEGÚN EL ORDEN SOCIAL. 1859.



PLANO 19. DÉFENSES INTÉRIURES DE LA PLAZA DE OAJACA. 1864-1866.

CERROS, COLINAS y RÍOS

m1 Col de Tres Cruces
m2 Cerro de Tres Cruces
m3 Cerro 5^o Felipe
m4 Cerros Pensacola
m5 Cerro Mojole
m6 Cerro Pelado
m7 Cerros Dominante
m8 Cerro de la Soledad
a Aguaduc
r1 Río Jalatlaco
r2 Río Atoyac

FUERTES Y LUGARES PARA ATAQUE Y DEFENSA

f1 Fort de la Libertad
f2 Fort de Zaragoza
k Bat^o
t Dópot de Tranchée
q Tranchée d'investissement

CAMINOS

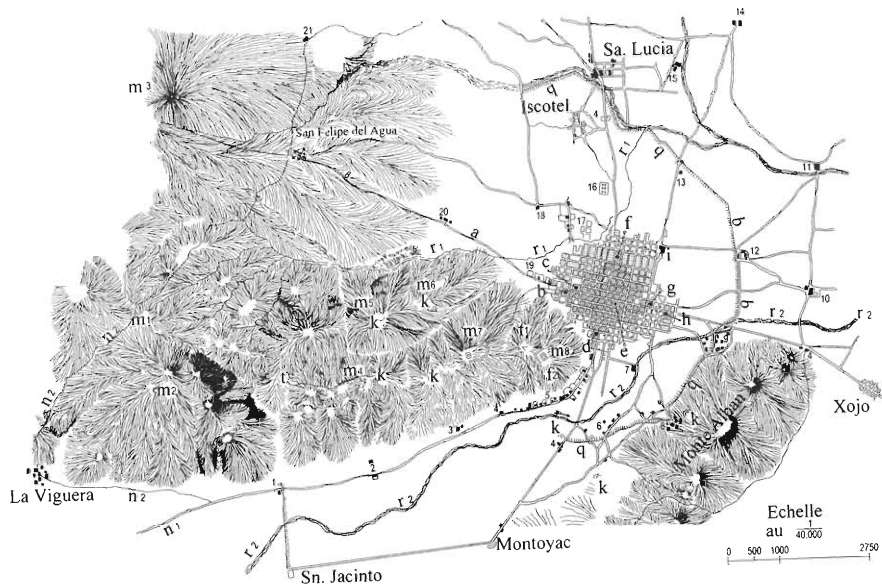
n1 Ch^o de l'H^o Blanca
n2 Ch^o de la Viguera

PUEBLOS, HACIENDAS Y GARITAS

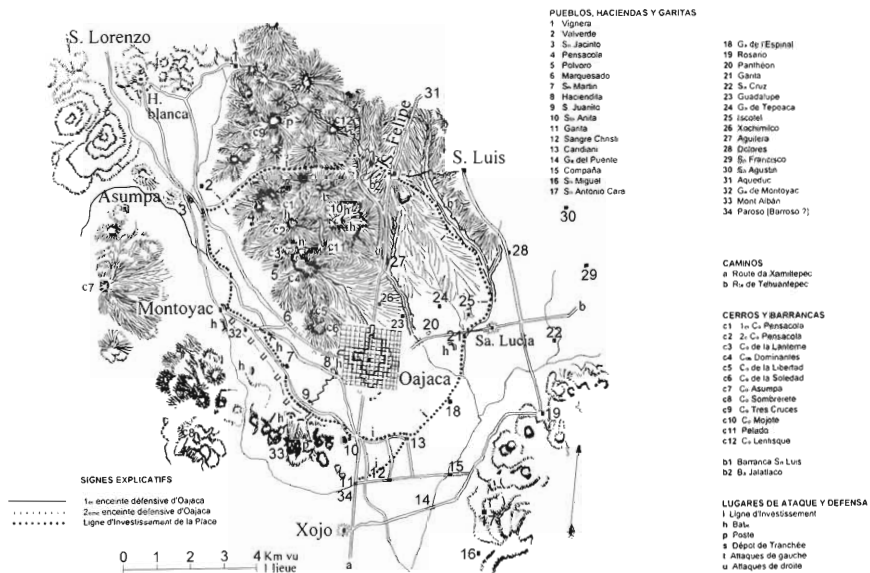
1 Valverde
2 H^o Pensacola
3 H^o Polvera
4 Garita
5 Marquesado
6 S^o Martino
7 Hacienda
8 S^o Juanito
9 S^o Anita
10 H^o Sangre Christi
11 H^o de la Compañía
12 H^o Candiani
13 S^o de l'Espinal
14 H^o Rosario
15 Trapiche
16 Panteón
17 Jalatlaco
18 Garita de Tepeaca
19 Xochimilco
20 H^o de la Aguilera
21 H^o S^o Luis

TEMPLOS DE LA CIUDAD

b Carmen
c S^o Domingo
d Soledad
e Cathedral
f La Merced
g S^o Francisco
h La Consolación
i Trinidad

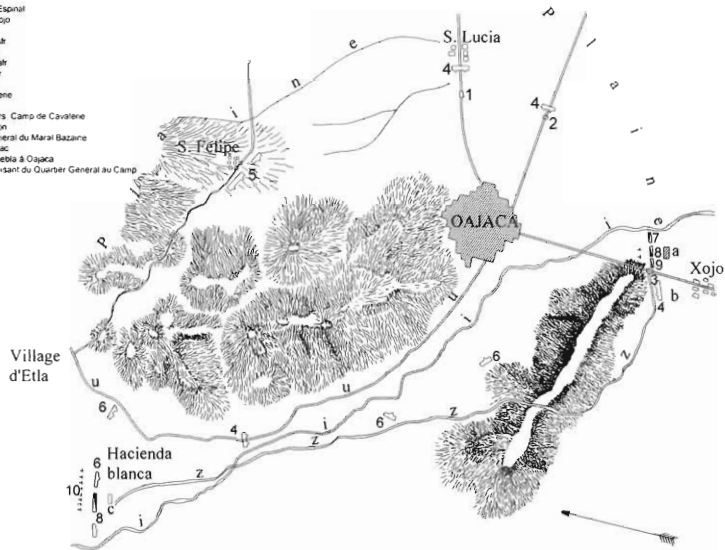


PLANO 20. PLAN D'OAJACA. G. NIOX. 1861-1867.

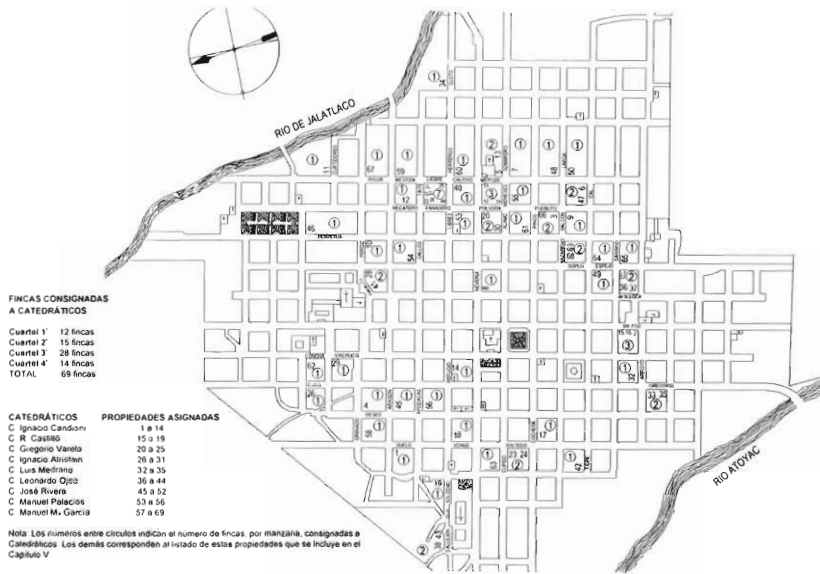


- 1 Garita
- 2 Garita de l'Espinal
- 3 Garita de Xojo
- 4 Zouaves
- 5 Batailland Alt
- 6 Legion Ebre
- 7 1er Chasseur alfr
- 8 2e Chas alfr
- 9 5e Hussard
- 10 Parc d'Artillerie

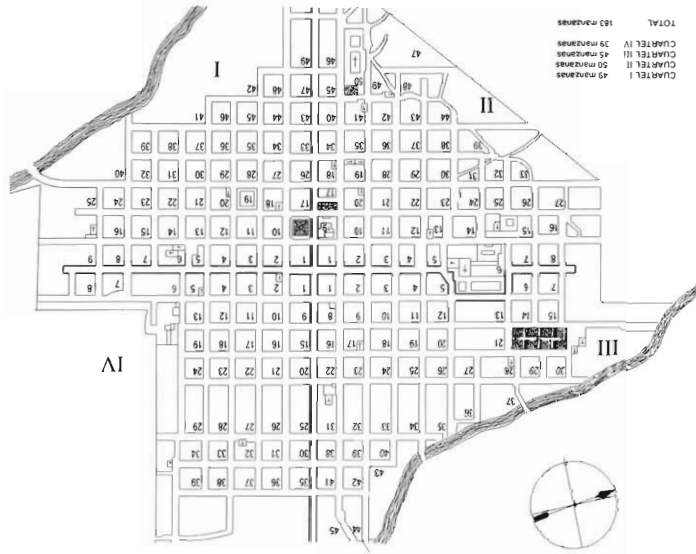
- a Gal Lascours Camp de Cavalerie
- b Administration
- c Quartier General du Maral Bazaine
- i Rio de l'Albyac
- u Route de Puebla à Oajaca
- z Route conduisant du Quartier General au Camp

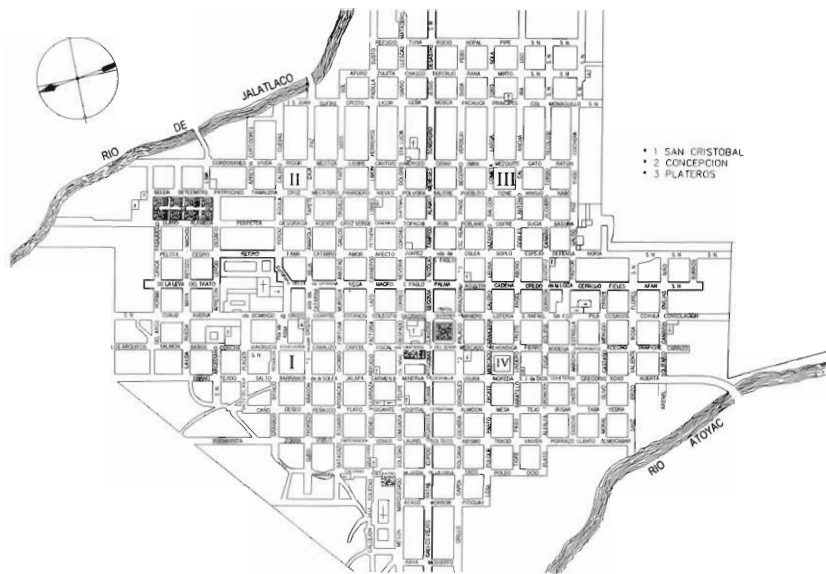


PLANO 22. ENVIRONS DE OAJACA. 1864-1866.

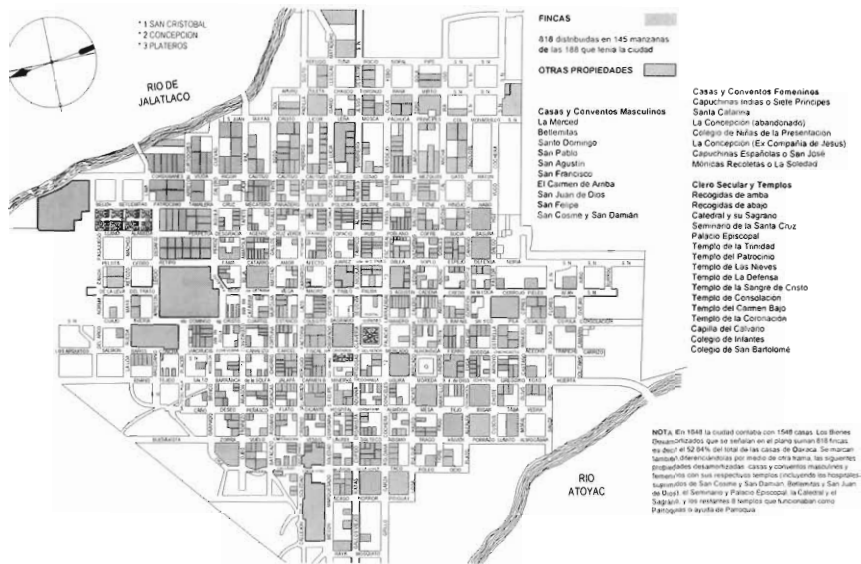


PLANO 24: CUARTELES Y MANZANAS SEGÚN DOCUMENTOS DE 1861-1864





PLANO 25. NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD. 1856-1865.



PLANO 16. BIENES DESAMORTIZADOS SEGUN LA LEY JUÁREZ DE 1836 Y OTROS DOCUMENTOS DE 1861 Y 1865.

EXPLICACIÓN

A Catedral y Sagrario
B S. Felipe
C S. Cosme
D La Concepción
E S. Juan de Dios
F El Carmen bajo (Parroquia)
G S. Agustín
H Las Nieves (Parroquia)
I La Merced
J Los Príncipes
K La Defensa (Parroquia)
L S. Francisco
M Consolación (Parroquia)
N Capuchinas
O La Soledad
P El Carmen de arriba
Q Sto. Domingo (hoy fortaleza)
R Capilla de Belén
S Guadalupe
T El Patrocinio (Parroquia)
U La Sangre de Cristo (Parroquia)

EDIFICIOS PÚBLICOS

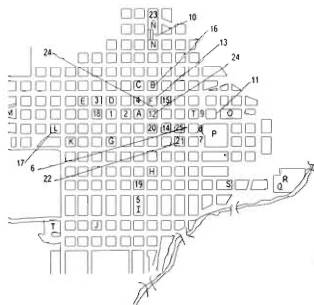
1 El Palacio
2 Plaza de Armas y zócalo
3 Plaza del Mercado
4 Alameda
5 Plaza de la Merced
6 Id. de la Sangre de Cristo
7 Plazuela del Pañuelito
8 Id. de Sta. Rosa
9 Id. del Rosario
10 Id. de la Soledad
11 Id. del Carmen
12 El Instituto
13 Academia de niñas
14 Corte de Justicia
15 Casa de Moneda
16 Hospital particular
17 Hospital gral. del Gobierno
18 Alhóndiga
19 Sucursal del Monte de Piedad
20 Casa de Correos
21 Palacio del Ayuntamiento
22 Cárcel
23 Hospicio
24 Jefatura de Hacienda
25 El Teatro

HACIENDAS y GARITAS

a Cinco Señores
b Garita del Espinal
c La Sangre de Cristo
d Tepeaca
f Garita de Tepeaca
h Candiani

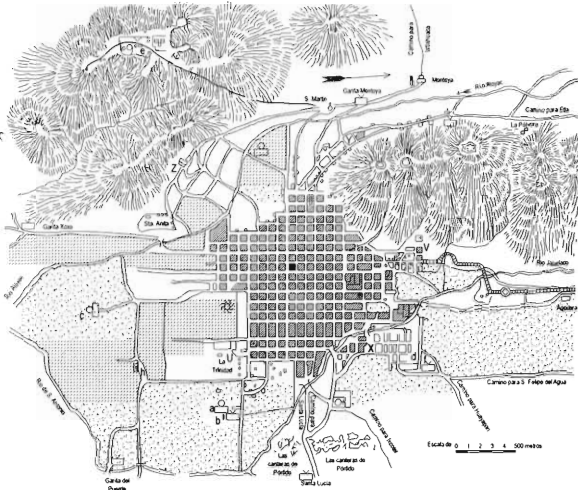
PUEBLOS

U La Trinidad de las Huertas
V Xochimilco
X Jaltitlaco (Curato)
Y El Marquesado (Curato)
Z S. Juanito

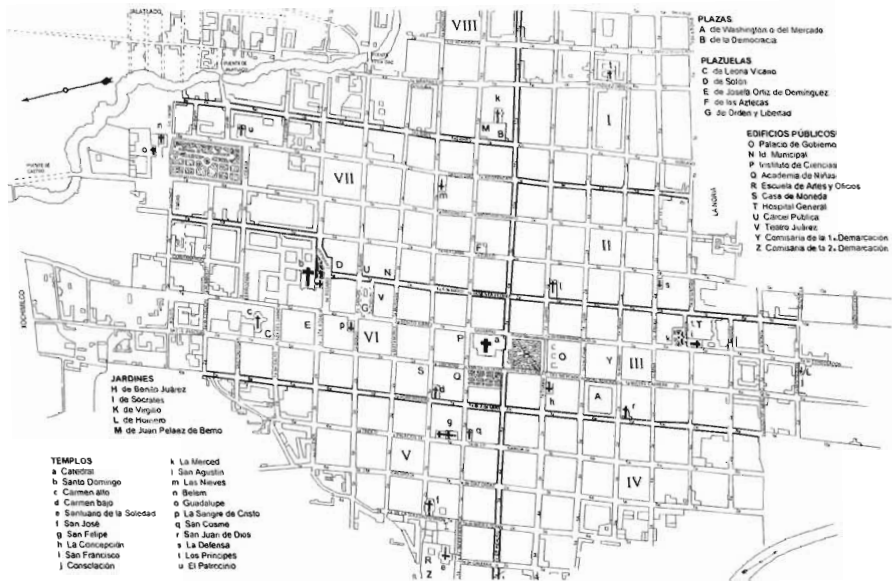


Carta de la Capital de Oaxaca y de sus alrededores
por el Dr. Manuel Ortega Reyes
1882

- * Jardín del autor (segundo un edificio) la Cal. 17 y 51' de esta capital por los Dns. Ingenieros Fariñas (Cal. Barrios y Segura)
- 5 Tejapines
- La Herra
- Parque (Cal.)
- M. de Sotomayor
- Caracas
- Haciendas
- Siembras de café
- M. de Mole
- Hortaliças
- Alfalfa y medio natural
- Fuente Molino
- Fortaleza antigua (Española y Abasco)



PLANO 27. CARTA DE LA CAPITAL DE OAXACA Y DE SUS ALREDEDORES. 1882.



PLANO 28. PLANO TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ SEGÚN EL ING. I. F. GUZMÁN. 1887.

LÍNEA 1

Ruta Primera
A Terminal frente al Instituto
B Estación "2 de Abril" del Ferrocarril a Ejutla

Ruta Segunda
A Terminal frente al Instituto
D Panteón

Ruta Tercera
A Terminal frente al Instituto
E A Santa Anita, San Juan Chapultepec y San Martín

Ruta Cuarta
F Estación frente a la del Ferrocarril del Sur en el Marquesado
G Alameda de León

LÍNEA 2

Ruta Primera
H Terminal en la 2a calle de Las Casas, a un costado
del Mercado Porfirio Díaz (Hoy Benito Juárez)
I Paseo Juárez

Ruta Segunda
H Terminal en la 2a calle de Las Casas, a un costado
del Mercado Porfirio Díaz (Hoy Benito Juárez)
J Panteón, pasando por la cochera de la Línea 2 y por la
Estación del Ferrocarril a Tzacolula

Ruta Tercera
H Terminal en la 2a calle de Las Casas, a un costado
del Mercado Porfirio Díaz (Hoy Benito Juárez)
K Garita del Marquesado pasando por la Estación
del Ferrocarril del Sur

Ruta Cuarta
L Panteón
M A Tlalixac y el Tule

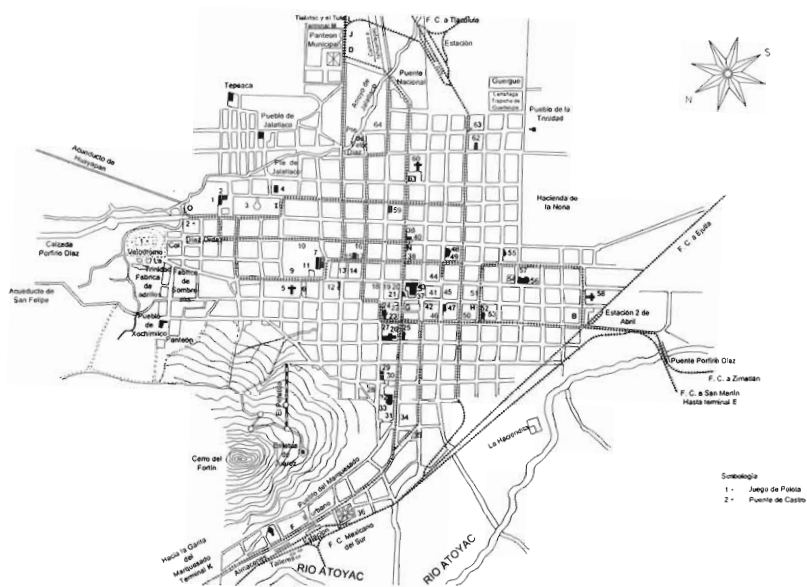
LÍNEA 3

N Terminal en la Plazuela de los Atecas (San Pablo)
O Su cochera en Puente de Castro. (Esta línea se extendió
después de 1910 a San Felipe del Agua)

EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS RELEVANTES

1 Seminario
2 Guadalupe
3 Parque Juárez
4 Patrocinio
5 Carmen Alto
6 Plaza del Carmen
7 Santo Domingo
8 Rosario
9 Infantería
10 Caballería
11 Guardia Nacional
12 Sangre de Cristo
13 Plazuela de la Sangre de Cristo
14 Teatro Juárez
15 Cárcel Municipal
16 2ª Comisaría
17 Municipio
18 Escuela Normal
19 Monte de Piedad
20 Instituto
21 Palacio Federal
22 Academia de Niñas
23 Hotel León
24 Carmen Bajo
25 San Casme
26 San Felipe
27 Hospital de Caridad
28 Calvario
29 San José
30 Hospicio
31 La Soledad
32 Escuela Correccional
33 Hospicio
34 Casa en que nació Porfirio Díaz
35 Los Húsares
36 3ª Comisaría
37 Catedral
38 Teatro Mier y Terán
39 Jardín Sócrates
40 Templo Protestante
41 Plaza Constitución
42 Portal de Flores
43 Portal de Clavería
44 Portal de Mercaderes

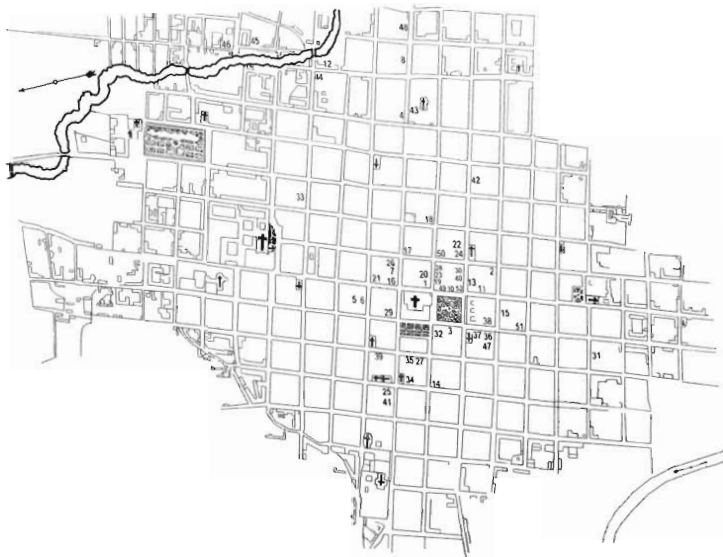
45 Palacio de Gobierno
46 Casa que habló Morelos
47 La Concepción
48 San Agustín
49 Casa de Coma
50 Mercado Porfirio Díaz
51 1ª Comisaría
52 San Juan de Dios
53 Mercado
54 Jardín Virgilio
55 La Defensa
56 San Francisco
57 Hospital General
58 Consolación
59 Las Nieves
60 Merced
61 Mercado
62 Los Siete Principes
63 Cochera del Ferrocarril Urbano
64 Rastro



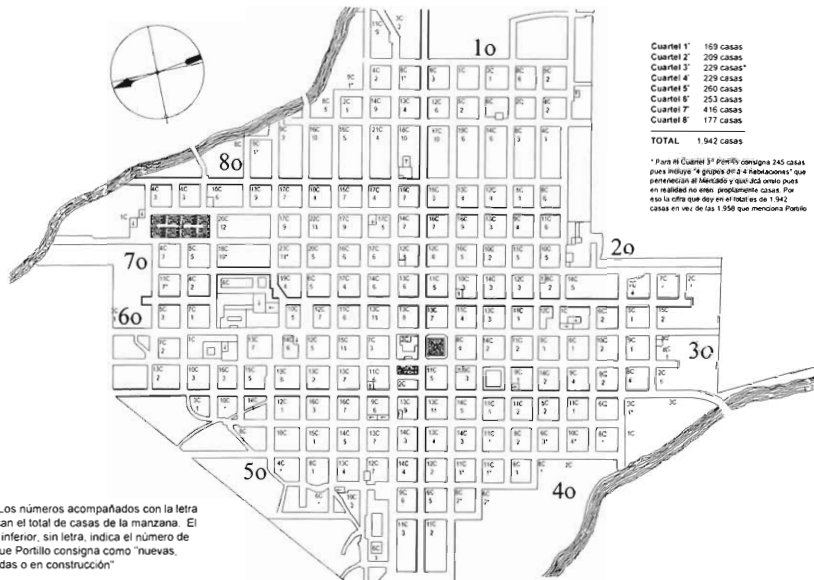
PLANO 29. LÍNEAS Y RUTAS DEL FERROCARRIL URBANO. EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS RELEVANTES. 1907.

- 1 La Ciudad de Mexico. Gran Almacén de ropa y Novedades. Garmer Bellan y Ca. Sagarario N° 3 y Av. Hidalgo N° 7.
- 2 Fidel Canseco. Comisionista. Negocios bancarios. (1° de San Fca. letra J).
- 3 La Central. Fabrica de sombreros. Luis Herrera. Portal de Flores N° 1.
- 4 La Competidora. Abarrotes y ropa del país de Pedro Carranza. 13° de Independencia N° 50.
- 5 Fábrica de San José. Aguas gaseosas esterilizadas de Juan Prieto. 6° de Morelos N° 36.
- 6 Baños Morelos de Juan Prieto. 6° de Morelos N° 36.
- 7 San Germán-Hermanos, librería y mercería. loza y cristalería. Independencia N° 50.
- 8 Félix González. Se encarga de construcción de edificios, mausoleos para sepulcros y figuras de yeso. 14° de Independencia N° 102.
- 9 Meson Oriental. Pedro Aquino. 1° Calle del 2 de Abril. Tacuola, Oax.
- 10 El Casador. Cantina y billares. Alejo Larrañaga Portal de Mercaderes N° 4
- 11 Rafael Olivera Toro. Almacén de Abarrotes, Comisiones y consignaciones. 1° de San Francisco N° 1. Apartado 79. Código telefónico en uso X. Teléfono número 9. 4° edición.
- 12 Cipriano Cuevas. Curtiduría. 3° de Martires de Tacubaya.
- 13 La Funeraria Agente de inhumaciones. 1° de San Francisco y Guerrero N° 2
- 14 Carlos Bonavides, 5° de Hidalgo N° 30.
- 15 Ismael Ortega. Cajón de Ropa del país. 1° de las Casas N° 3.
- 16 La Elegante. Dependencia de calzado fino y corriente. Hermanas Salinas. 8° de Independencia N° 48.
- 17 Francisco Vasconcelos é Hijos. Comerciantes y Comisionistas. 1° de Armenta y López N° 1.
- 18 Fotografía. Antonio Salazar. Casa establecida en 1887. premiada en New York, Paris y Buffalo. 9° de Hidalgo N° 57.
- 19 El Gollo de Mexico, Ferreteria y Merceria. Bustamante Hnos. y Villalante, Portal de Mercaderes y 7ª de Hidalgo. Apartado 35. Tel 104
- 20 La Reforma. Gran Almacén de Sombrereria, sucursal en Tehuantepec y Juchitán. Angel Ortega. 7° de Hidalgo N° 44.
- 21 Sastreria Moderna. Manuel G. Vega. Importación directa de Londres y Paris. Novedades en cada estación. 1° de Benito Juárez letra E.
- 22 Francisco Barriga & Cº. Comisionistas. Fabricantes de hierro dulce y tabacos. Unicos agentes de la compañía cervencana de Toluca y Mexico. 2° de Guerrero N° 11, Tel. 48.
- 23 Luis Gaymard. Comisionista. Unico agente para el Estado de la "Cerveceria Central". 7ª avenida Hidalgo, letra H.
- 24 Sucrs. de José Zarrilla Cº. Bankers and Merchants. Transacts and General Banking Business. Buy Drafts on all parts of the United States, England, Germany, France and Spain. Agents of the American Bank and The United States Banking Cº. Of the City of Mexico. Fabricantes de hilados y tejidos de algodón, Comisiones y consignaciones. Artículos del País. Armenta y López N° 5. Apartado 14.
- 25 Belica de San Felipe. Profesor José B. Nuñez. Consultorio Médico anexo a la Farmacia a cargo de varios ilustrados Profesores. 4° de Independencia N° 28.
- 26 Julián S. Soto. Librería y Papelería. Centro de Publicaciones. Agente unico para la venta de este plano. 8° de Independencia, letra G.
- 27 La Provisoria. 5° de Hidalgo N° 37. Drogas, medicinas de patente y Farmacia. Dr. Manuel Peregza Mejia.
- 28 La Ciudad de Londres. Almacén de Abarrotes. Surtido renovado constantemente. Deposito de la acreditada Fábrica de cerillos "La Cubana" y "Mexicana". José Larrañaga. Apartado 46.
- 29 Reddett Sharp & Cia. Ingenieros, Químicos y contratistas. Exámenes de minas, medidas subterráneas y de superficies. Instalaciones y venta de Maquinaria. 7° de Independencia N° 42. Apartado 32. Cable Epraha. A.B.C.-Code. 5ª edición.
- 30 Manuel Allende Sucrs. Comerciantes y Agricultores. 1° Calle de Guerrero N° 3. Apartado N° 2.
- 31 José A. Garcia. Contratista de conducción de Correspondencia, Agente de trasportes. Carruajes y caballos para pasto. Compra y vende bestias, Montaras, Arneses, Guarniciones, etc. Proposición toda clase de elementos al pasajero para su más cómodo transporte. Casa fundada en 1890. 3ª Zaragoza N° 8. Telefono. 45.
- 32 Hugo Pettersen y Cia. Av. Hidalgo N° 33. Las afamadas Maquinas de Coser "Standard". Maquinas para escribir "Chicago" y "Canover".
- 33 G. y D. Braniff y Cia. Maquinaria en general, representante en el Estado José D. Ortiz, 2° de Abasco N° 10.
- 34 El Aguila de Oro, Gran Refineria de Alcoholes, Ernesto Sánchez, 1° J. P. Garcia N° 1. Apartado 73.
- 35 Hotel México, el más aseado y perfectamente amueblado de la ciudad. Tomás Martínez. 1° de 2 de Abril, N° 1.
- 36 Gonzalo Olivera. Almacén de Abarrotes, Mercado N° 3 letra H. Casa establecida en 1884.
- 37 Almacén de abarrotes y cristalería. Sucrs. de Valentin Garcia. Apartado 170. Esquina calle del mercado letra J.
- 38 Otro Mundo. Valentin Garcia. Abarcen en General. Apartado 63. Calle 1° de las Casas y Mercado.
- 39 L. Beltrán Sazvetera. Fotógrafo retratador. 1° Porfirio Díaz N° 5.
- 40 Constantino Chapatil y Miguel F. González. Abogados postulantes. 1° de Guerrero letra M.
- 41 Lic. Juan Varela, Notario Publico, 4° de Independencia N° 24.
- 42 Jesus Acevedo, Abogado, 4° de Guerrero N° 26.
- 43 Luis R. Curranza. Vendadero establecimiento misto. 13ª avenida Independencia esq. N. del ex convento de la Merced.
- 44 Eugenio Cuevas. Curtiduría. 5° de Abasco N° 40.
- 45 Quirino M. Zúñiga. Curtiduría. Jalatlaco, Distrito del Centro.
- 46 Teodoro Quimano. Curtiduría. Jalatlaco, Distrito del Centro.
- 47 Atcoel y aguardiente destilado. Agustin Ortiz. 2° de las Casas num. 6.
- 48 Félix González. Construcción de edificios, mausoleos, etc. 14° de Independencia N° 102.
- 49 "El Pabellón Nacional". Gran Cajón de ropa y selería. I. Bustamante y Co. Precios invariablemente fijos, importaciones directas. Siempre últimas novedades en cada estación. (F)
- 50 Sombrereria "Moderna". B. Colmaneras y hermanos. Fabricante de sombreros finos y manufactura de pelo. Imenso, variado y elegante surtido de sombreros de toda clase. Sucursales Tehuantepec y Juchitán. Esquina 8ª avenida Hidalgo y 2ª de Armenta y López. (F)
- 51 "El Nuevo Mundo". Tienda y Almacén de Abarrotes. Nacionales y Estrangeros. Manuel R. Canseco. Esquina Sur del Portal de la Alhóndiga. Apartado 178.
- 52 La Gran Barata, Merceria, joyería y selería. Importaciones directas. Miguel Karam, portal de mercaderes N° 4.

NOTA: se conserva la onografía de la relación del plano original.

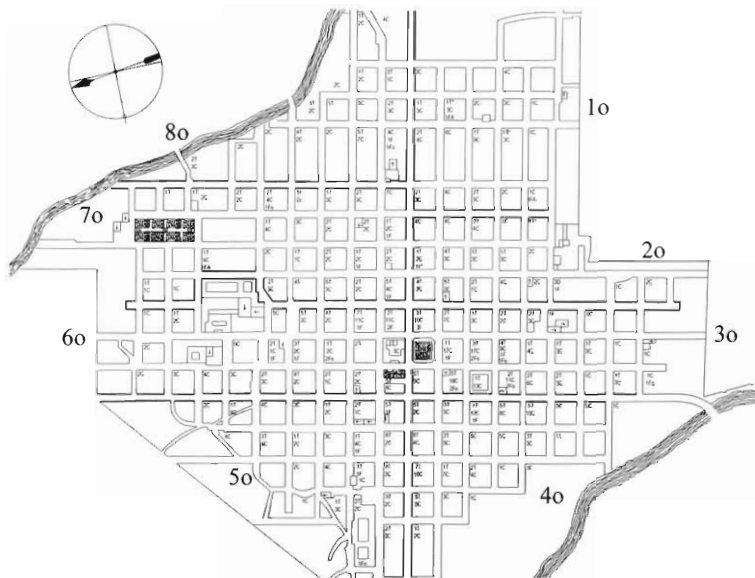


PLANO 30. PLANO MERCANTIL Y TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE OAXACA. 1903.

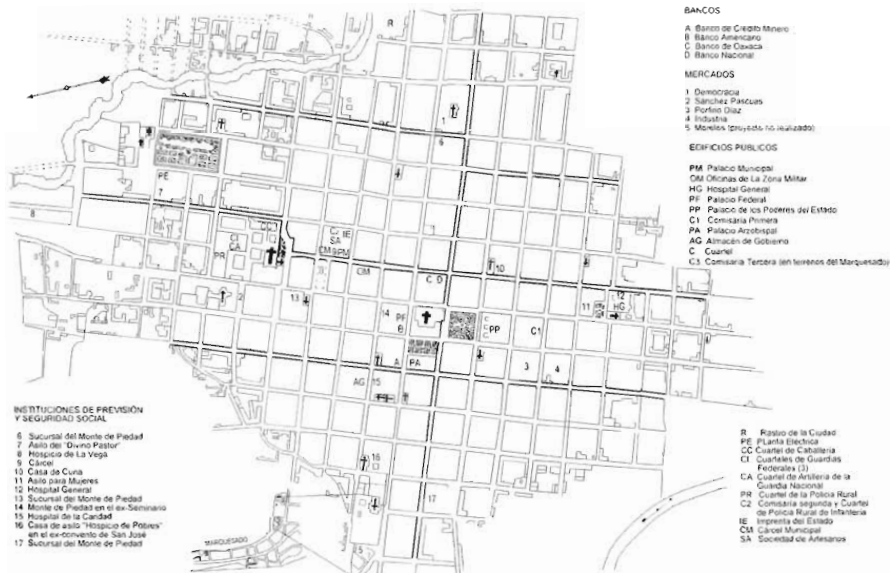


NOTA. Los números acompañados con la letra "c" indican el total de casas de la manzana. El número inferior, sin letra, indica el número de casas que Portillo consigna como "nuevas, eformadas o en construcción"

PLANO 31. NÚMERO DE CASAS DE LA CIUDAD. 1910.

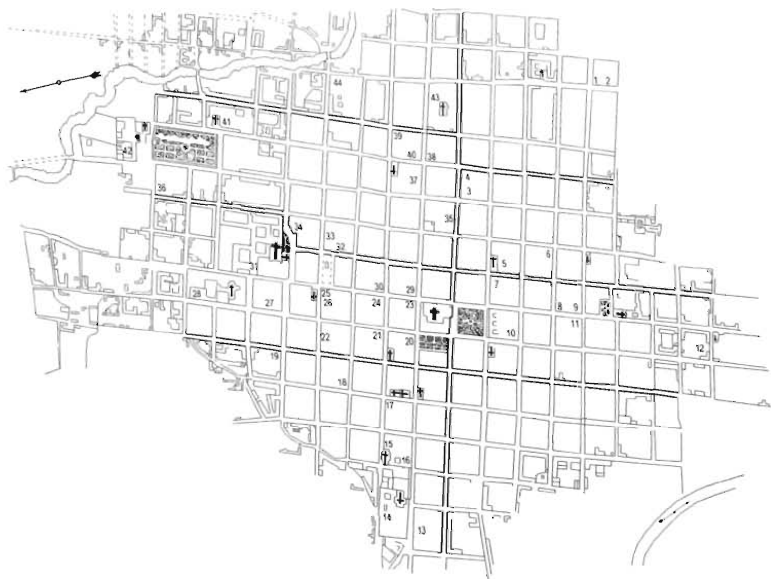


PLANO 32. TIENDAS, TALLERES, FÁBRICAS, FARMACIAS Y FONDAS. 1910.

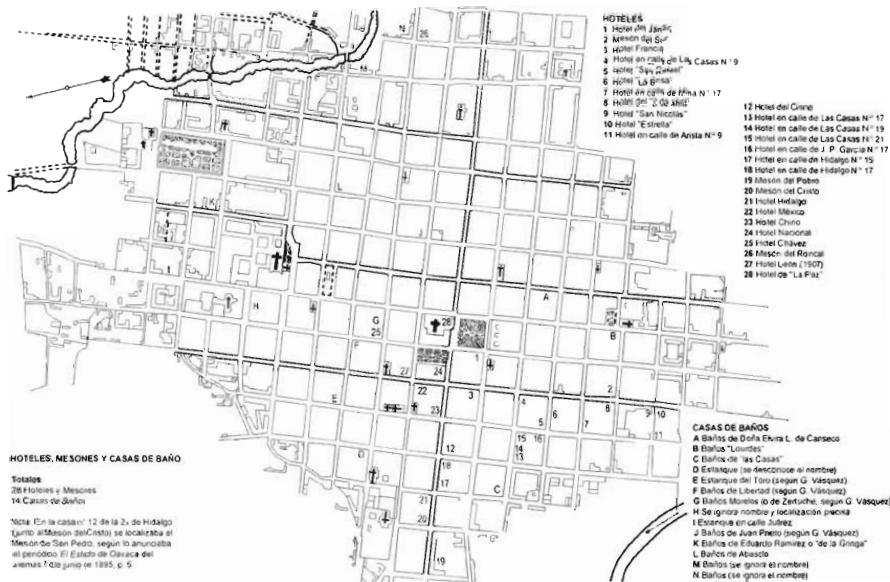


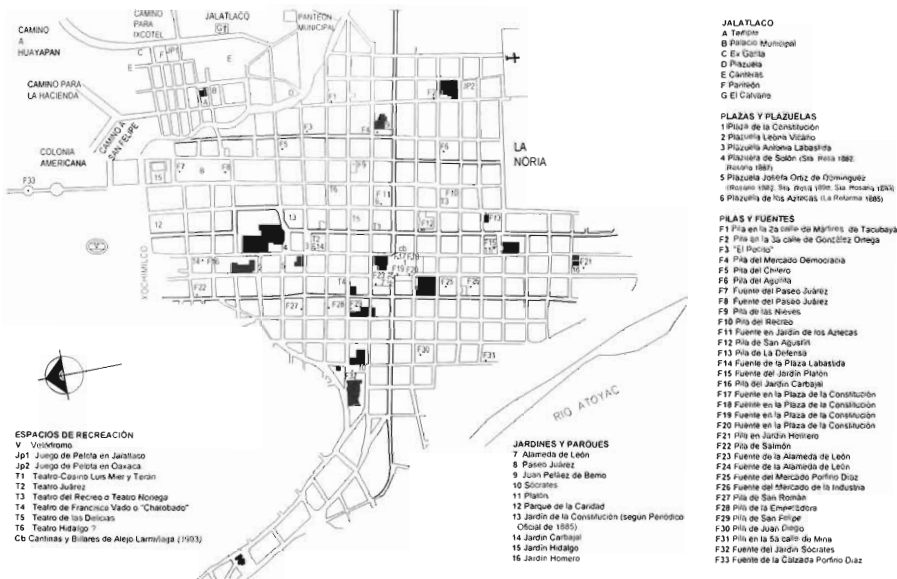
PLANO 33. BANCOS, INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, EDIFICIOS PÚBLICOS Y MERCADOS. 1970.

- 1 Escuela Particular para párvulos
- 2 Escuela en construcción
- 3 Amiga Oficial "Pestalozzi"
- 4 Escuela Oficial "Vicente Guerrero" para párvulos
- 5 Colegio Particular en la "Casa de Cuna"
- 6 Amiga Oficial para mujeres
- 7 Escuela Oficial nocturna para mujeres "Carmen Romero Rubio de Díaz"
- 8 Escuela Oficial N° 2 para hombres
- 9 Escuela Oficial para mujeres "Delfina Ortega de Díaz"
- 10 Colegio de niñas Particular, anexo a la Oficial "Tripte Unión"
- 11 Colegio Particular para hombres "León XIII"
- 12 Escuela de Párvulos
- 13 Escuela "Porfirio Díaz"
- 14 Escuela Industrial Militar
- 15 Escuela Particular del "Espiritu Santo"
- 16 Escuela Particular en el ex convento de San José
Escuela Nocturna en el ex convento de San José
Amiga en el ex convento de San José
- 17 Escuela Oficial N° 1 para hombres
- 18 Escuela Particular de Párvulos
- 19 Escuela Particular de Párvulos
- 20 Escuela Normal para profesoras
Escuela Anexa a la Normal
- 21 Escuela Particular para niños
- 22 Escuela Oficial de Párvulos
- 23 Instituto de Ciencias del Estado
Biblioteca del Estado
Museo del Estado
- 24 Escuela Normal para Profesores
Escuela Anexa a la Normal
- 25 Amiga N° 3, Escuela Oficial para mujeres
- 26 Colegio Particular "La Providencia" (posiblemente en el mismo lugar de la anterior pero cubriendo otro turno)
- 27 Escuela Oficial N° 4 para mujeres
- 28 Escuela Particular en el ex convento del Carmen Alto
Escuela Particular Nocturna en el ex convento del Carmen Alto
- 29 Escuela Particular de Párvulos
- 30 "Colegio de San José", Particular para niñas
- 31 Escuela para la Tropa del Cuartel de Artillería de la Guardia Nacional en el ex convento de Santo Domingo
Escuela para la Tropa del Cuartel de Infantería de la Federación en el ex convento de Santo Domingo
- 32 Escuela Oficial Nocturna de la Sociedad de Artesanos
- 33 Escuela Oficial en la Prisión de hombres en el ex convento de Santa Catarina
Escuela Oficial en la Prisión de mujeres en el ex convento de Santa Catarina
- 34 Escuela Oficial N° 3 para hombres
- 35 Colegio Evangélico "Benito Juárez"
- 36 Colegio Particular
- 37 Amiga N° 2, Escuela Oficial para mujeres
- 38 Escuela Particular de Párvulos
- 39 Escuela Oficial N° 4 para hombres
- 40 Escuela Oficial N° 1 para mujeres
- 41 Colegio Particular para niñas
- 42 Colegio Seminario en el ex convento de Belén
- 43 Escuela Particular para mujeres
- 44 Escuela Particular para hombres



PLANO 34. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 1910.





PLANO 36. JARDINES, PLAZAS, PLAZUELAS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN. PILAS Y FUENTES DE LA CIUDAD. 1910. PLANO DE JALATLACO. 1907.

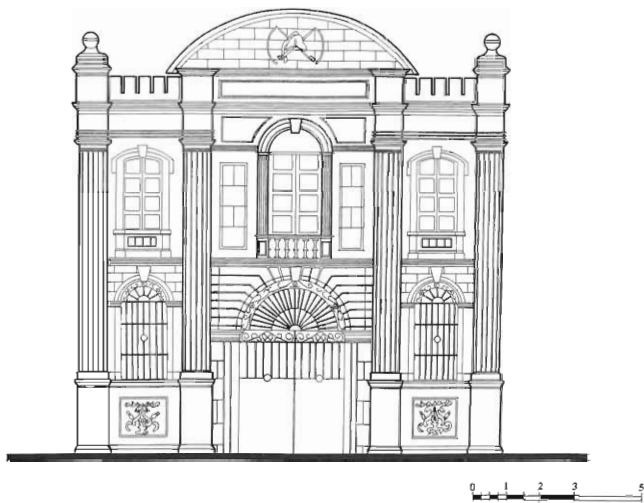


FIGURA 1. EX CUARTEL DE CABALLERÍA. FACHADA PRINCIPAL.

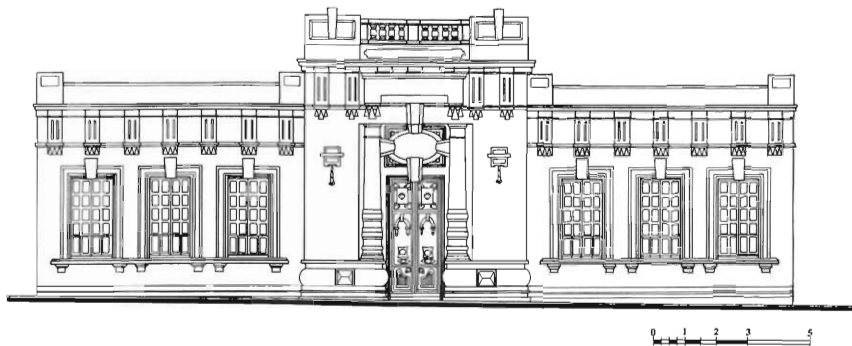


FIGURA 2. ESCUELA PORFIRIO DÍAZ, AV. INDEPENDENCIA NÚM. 106.

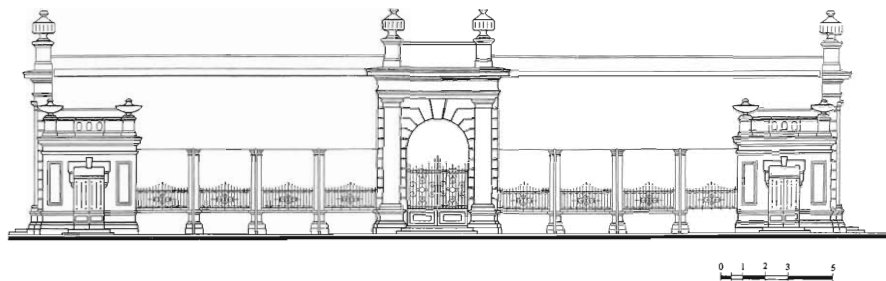


FIGURA 3. MERCADO MORELOS. FACHADA LATERAL.

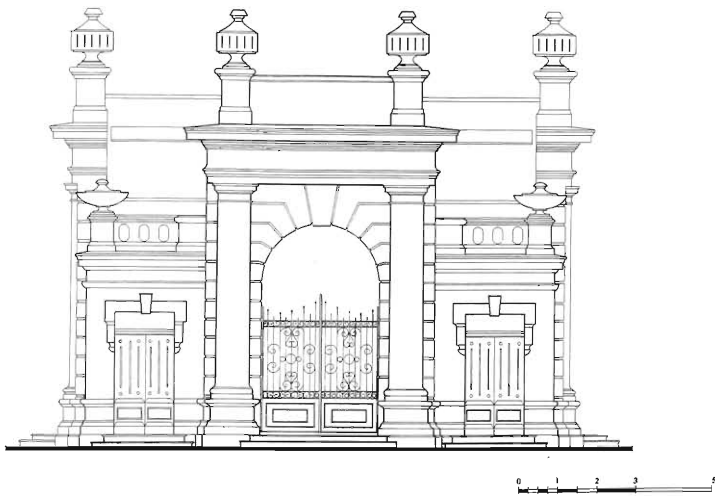


FIGURA 4. MERCADO MORELOS. FACHADA PRINCIPAL.

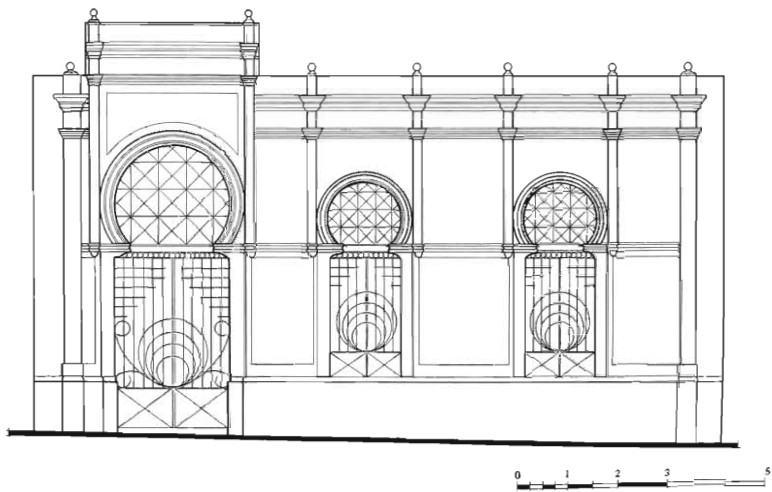
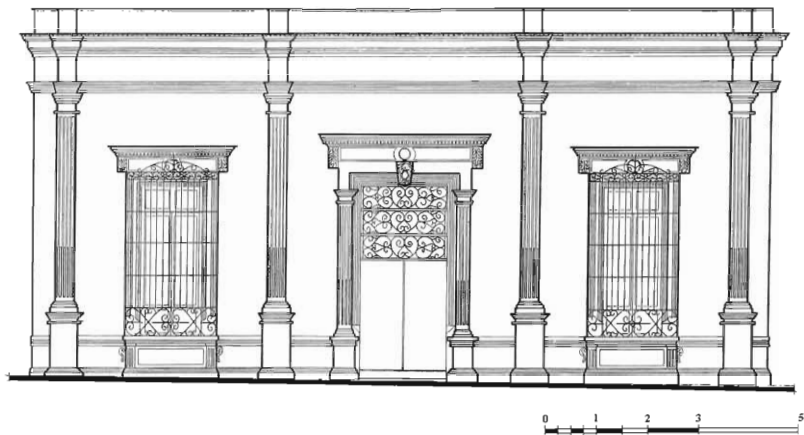


FIGURA 5. PINO SUÁREZ NÚM. 804.



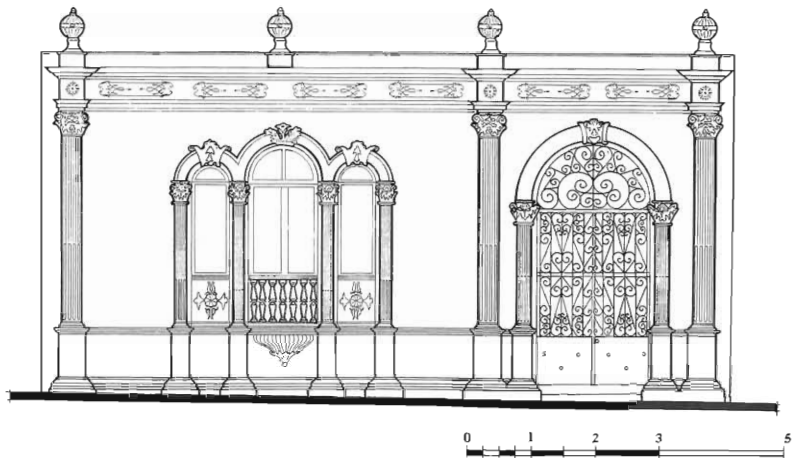
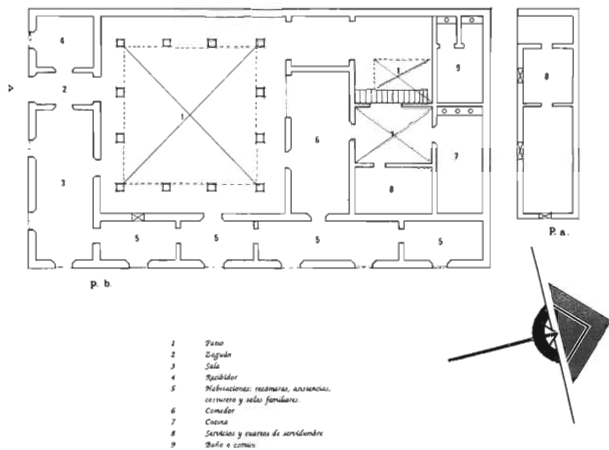


FIGURA 7. AV. JUÁREZ NÚM. 502.



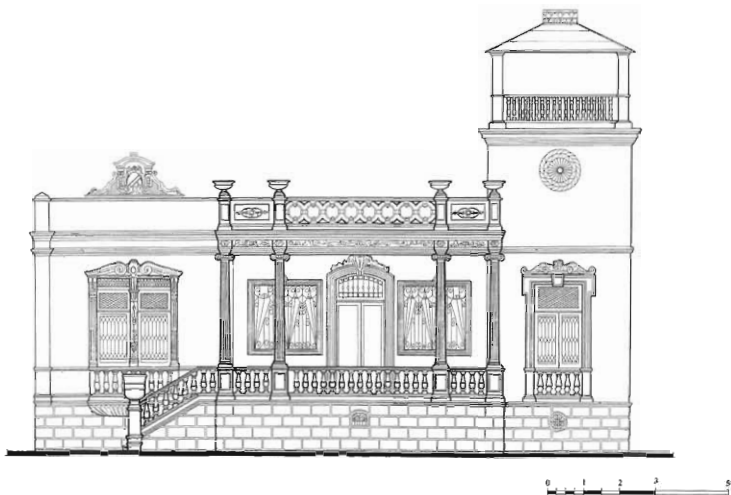
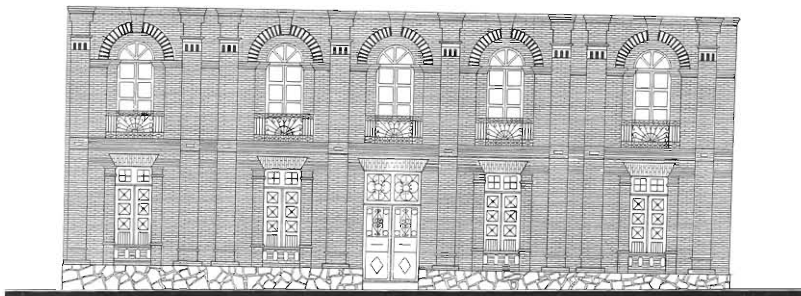
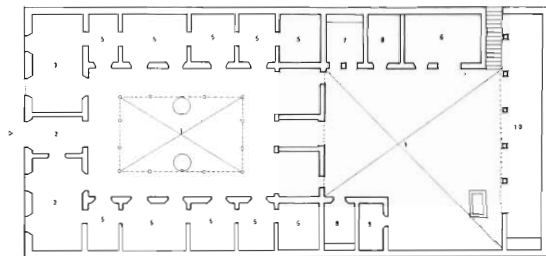


FIGURA 9. AV. JUÁREZ ESQ. HUMBOLDT.

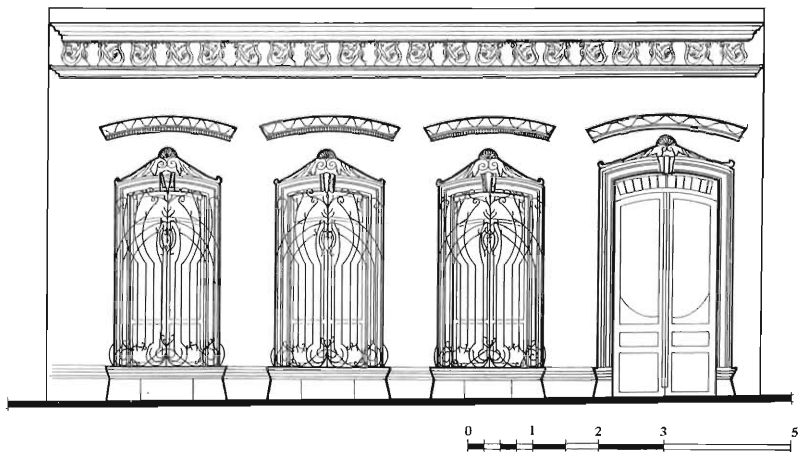




- 1 Seta
- 2 Aljibe
- 3 Jala
- 4 Habitaciones (habitaciones, cocineras, cuartos) y sala (sala).
- 5 Comedor
- 6 Cocina
- 7 Servicio y cuarto de aseo
- 8 Baño o camas
- 9 Bodega



FIGURA 11. AV. MORELOS NÓM. 52.



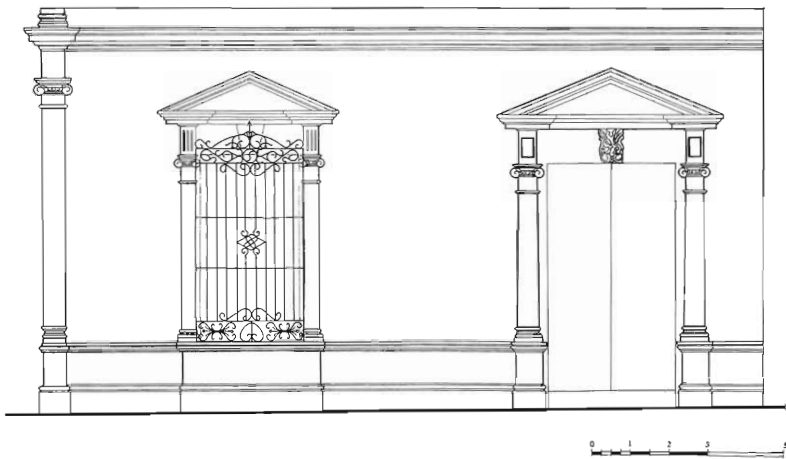


FIGURA 13. MELCHOR OCAMPO NÚM. 214.

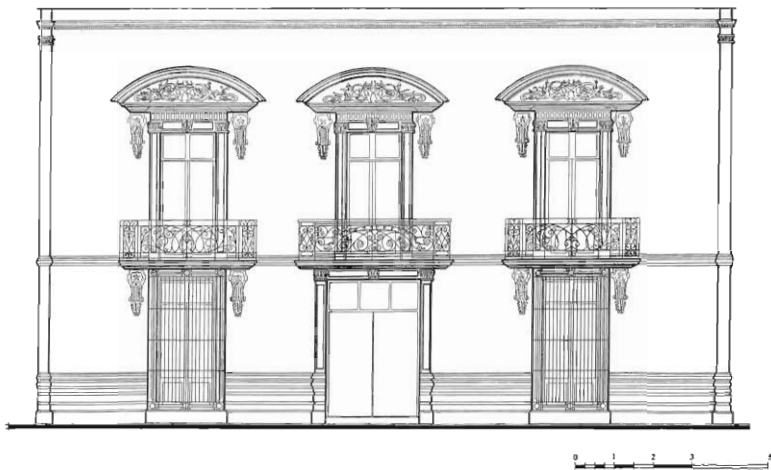


FIGURA 14. AV. INDEPENDENCIA NÚM. 901.

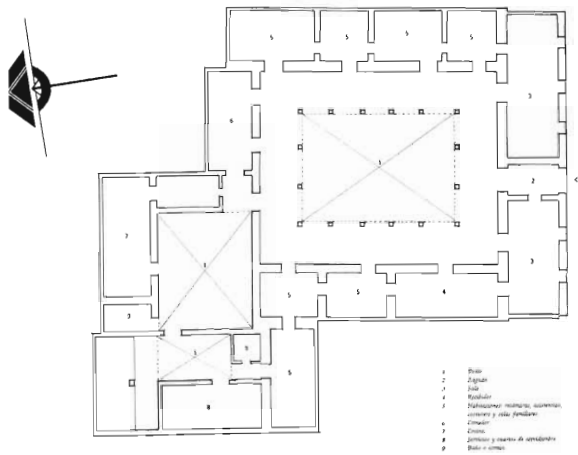


FIGURA 15. AV. HIDALGO NÚM. 49.

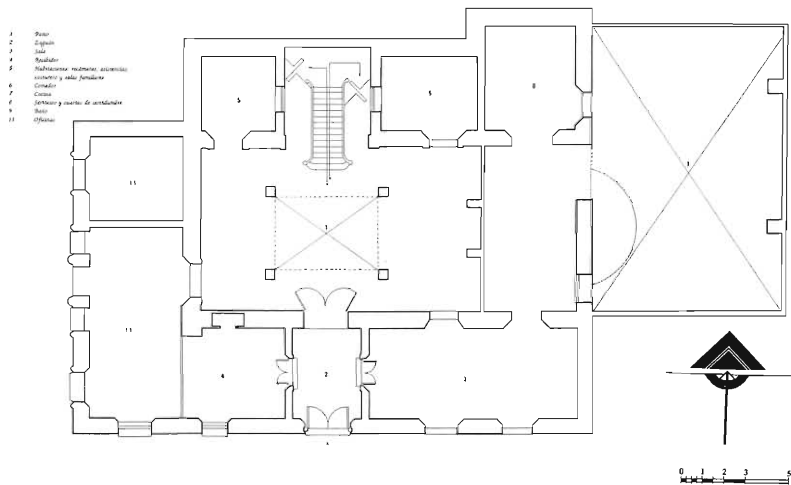


FIGURA 16. GUERRERO ESQ. ARMENTA Y LÓPEZ. PLANTA BAJA.

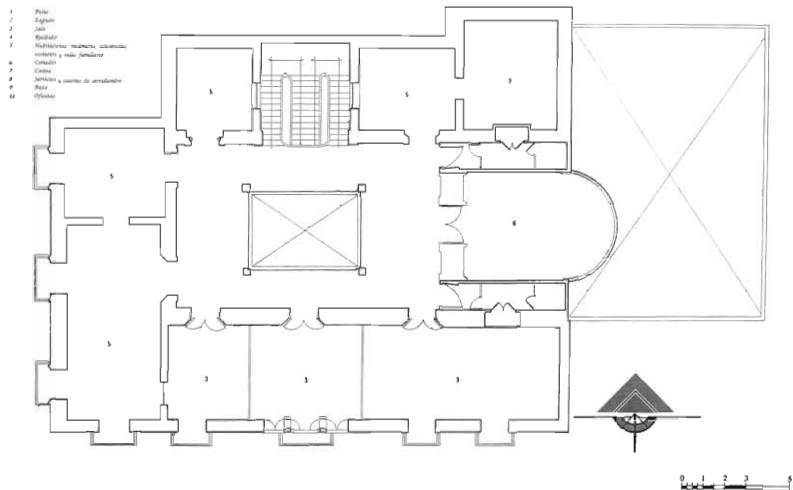


FIGURA 17. GUERRERO ESQ. ARMENTA Y LÓPEZ. PLANTA ALTA.



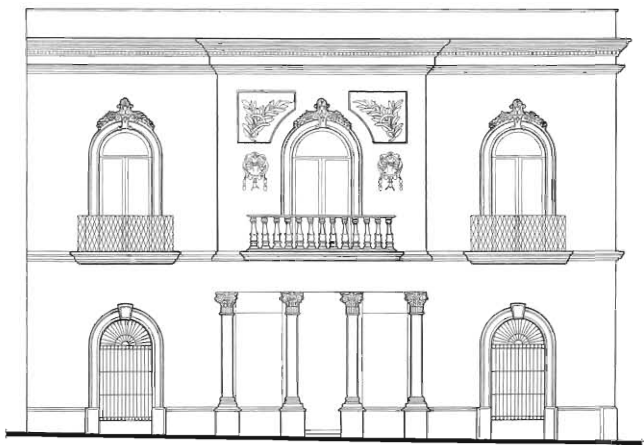
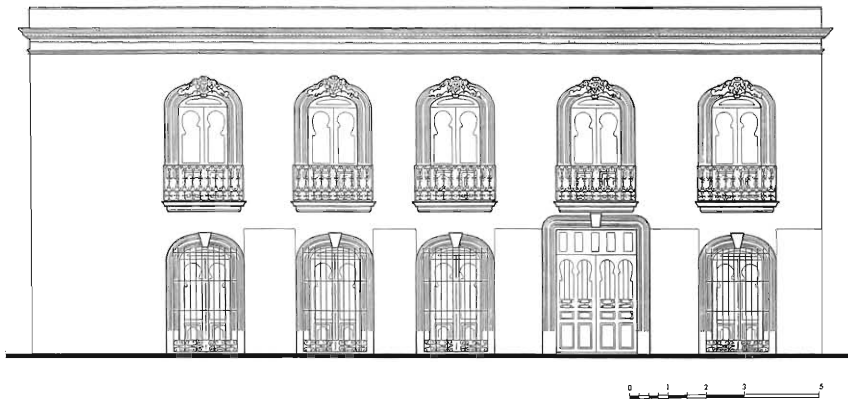


FIGURA 19. GUERRERO ESQ. ARMENTA Y LÓPEZ. FACHADA LATERAL.



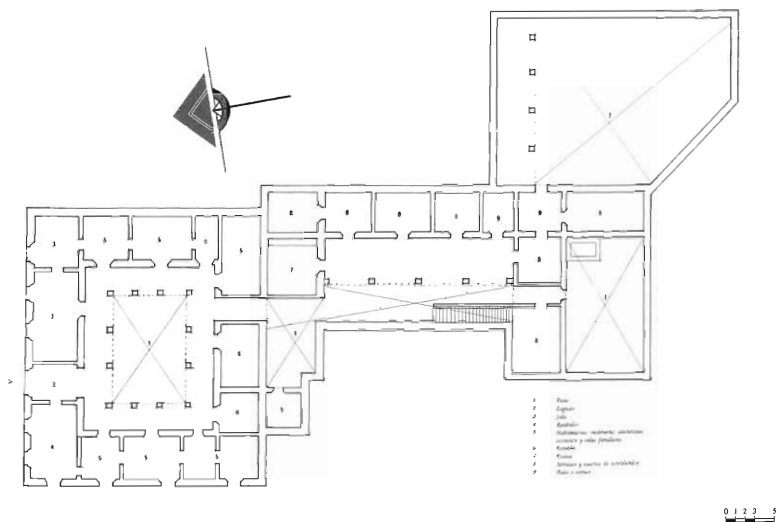


FIGURA 21. COLÓN NÚM. 6.



FIGURA 22. LABASTIDA NÚM. 109.

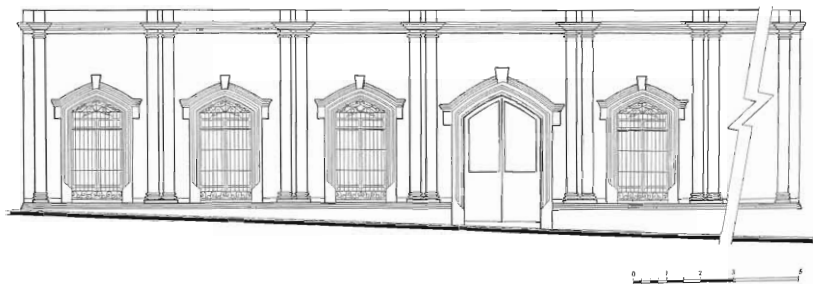
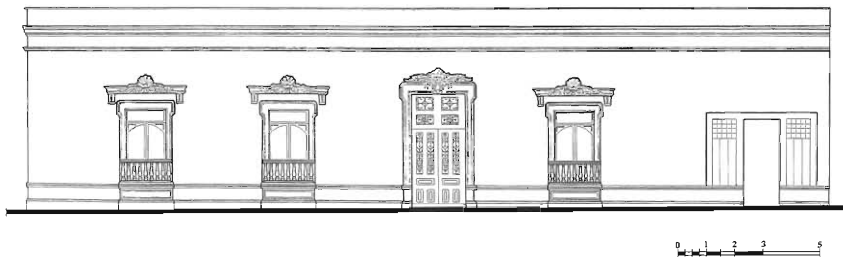


FIGURA 23. MACEDONIO ALCALÁ NÚM. 302.



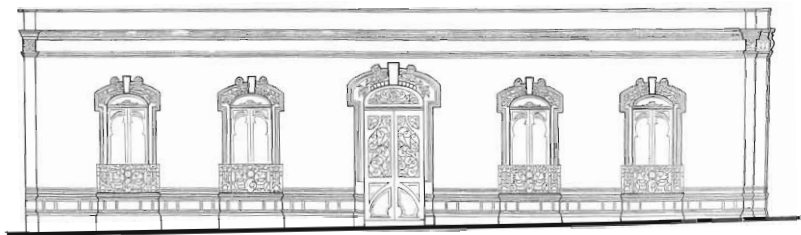
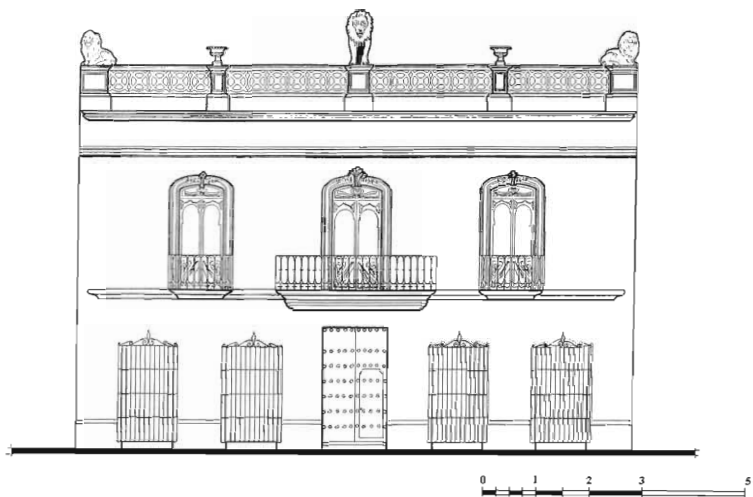


FIGURA 25. 5 DE MAYO NÚM. 111.



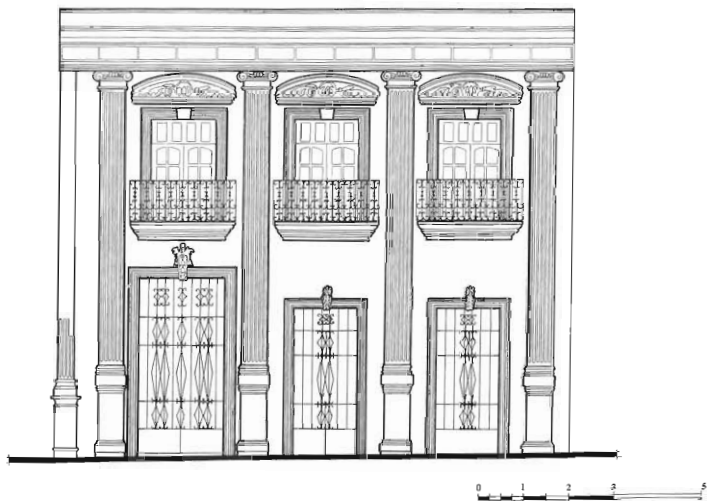
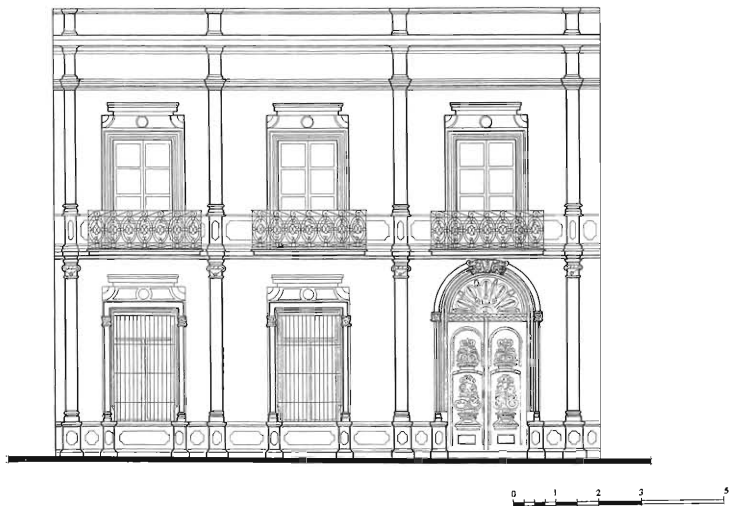


FIGURA 27. GUERRERO NÚM. 104.



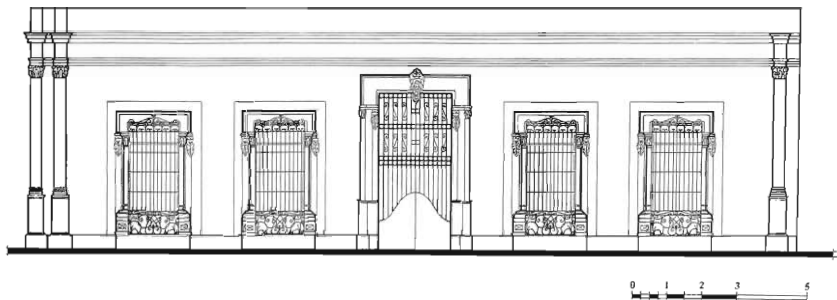
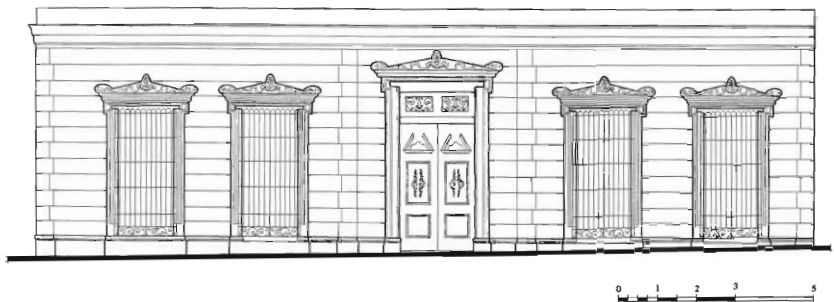


FIGURA 29. GUERRERO NÚM. 120.



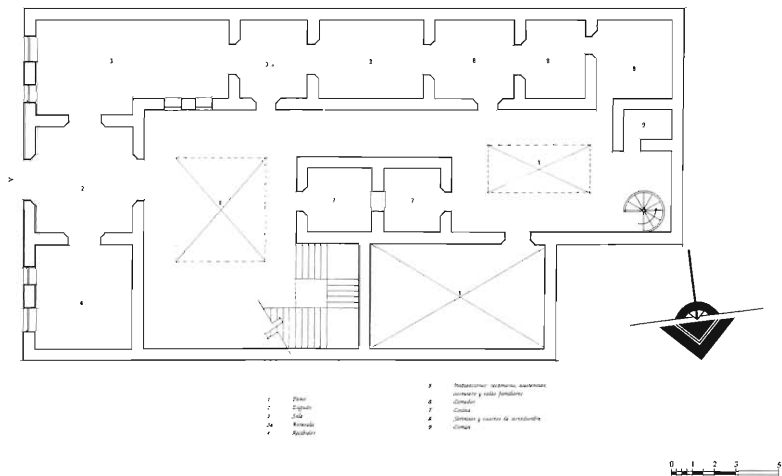


FIGURA 31. MACEDONIO ALCALÁ NÚM. 201. PLANTA BAJA.

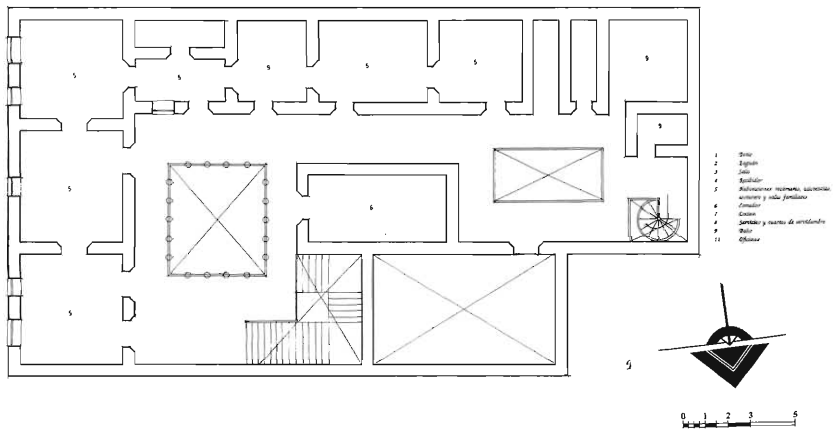


FIGURA 32. MACEDONIO ALCALÁ NÚM. 201. PLANTA ALTA.

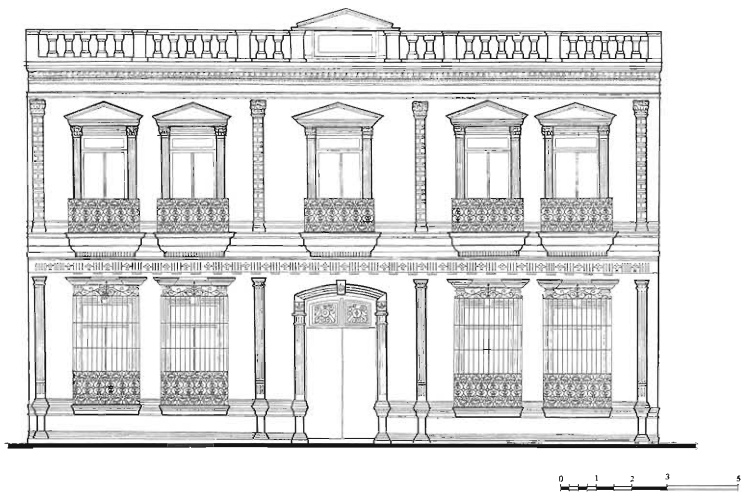
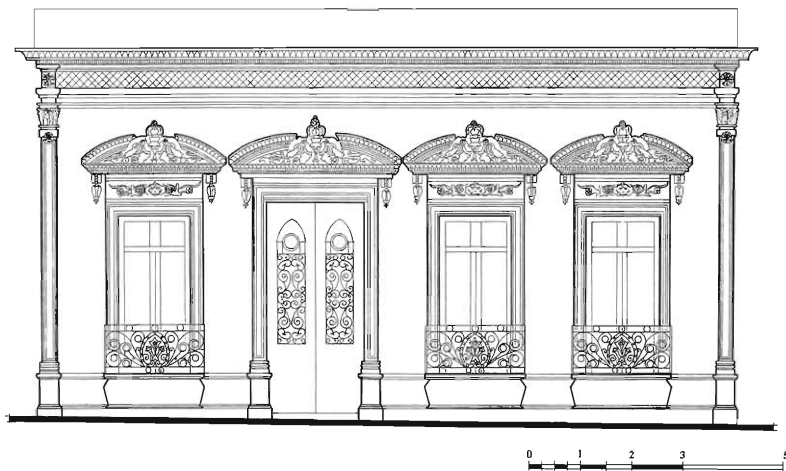


FIGURA 33. MACEDONIO ALCALÁ NÚM. 201.



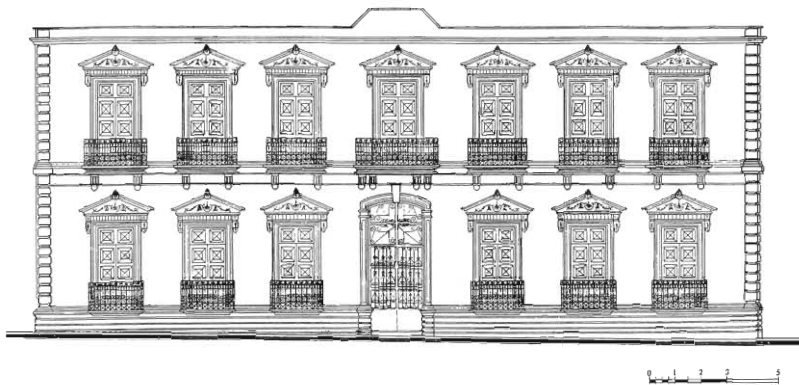
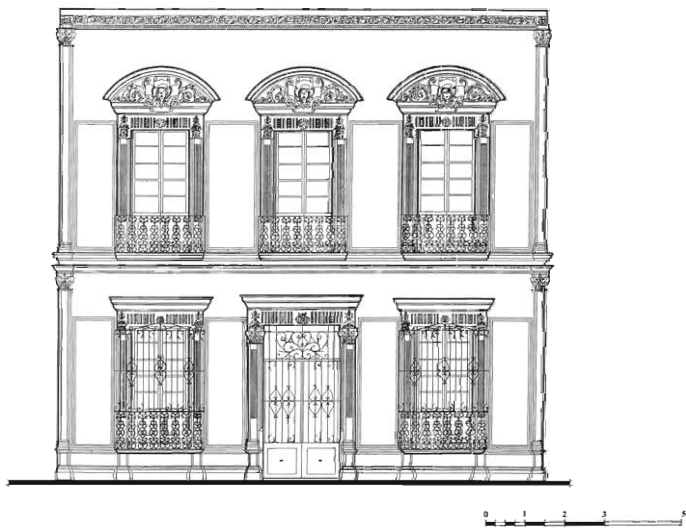


FIGURA 35. GARCÍA VIGIL NÓM. 202 (HOTEL CHÁVEZ).



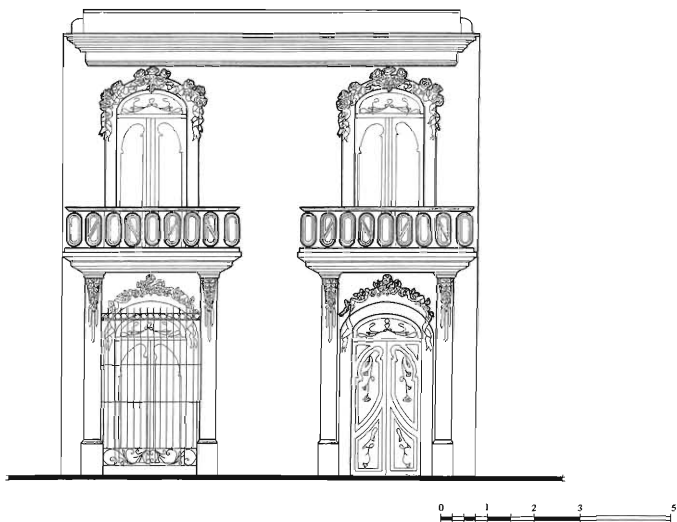


FIGURA 37. GARCÍA VIGIL N.º 110.

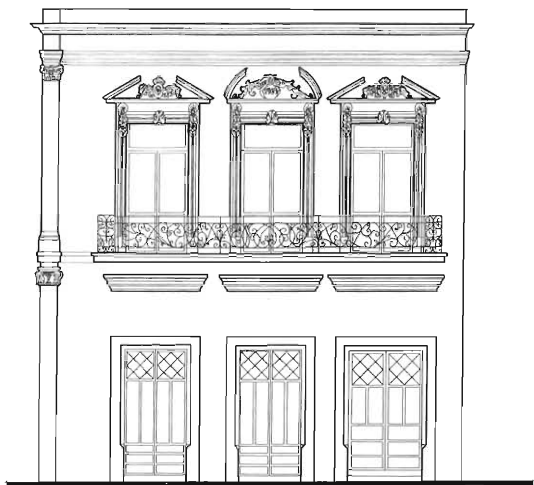


FIGURA 38. AV. HIDALGO NÚM. 603.



FIGURA 39. ANTONIO DE LEÓN NÚM. 2.

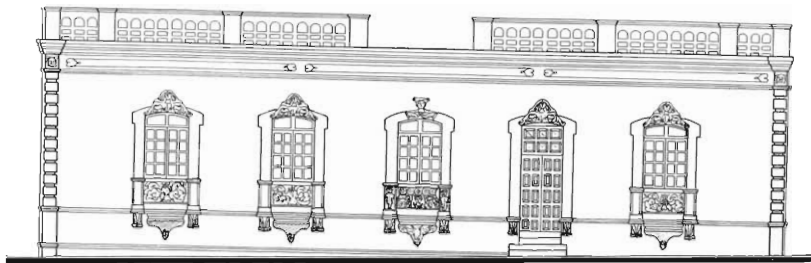


FIGURA 40. PORFIRIO DÍAZ NÚM. 301-A.

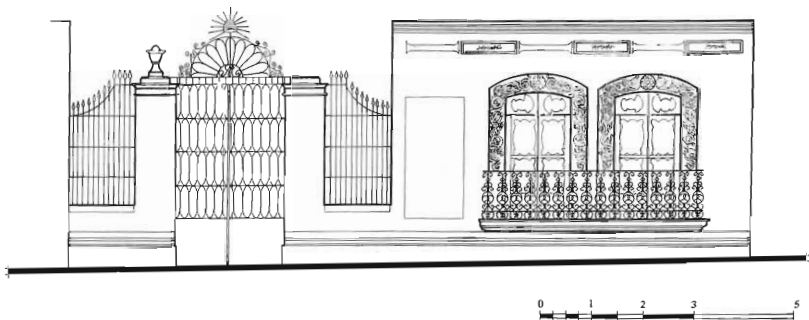
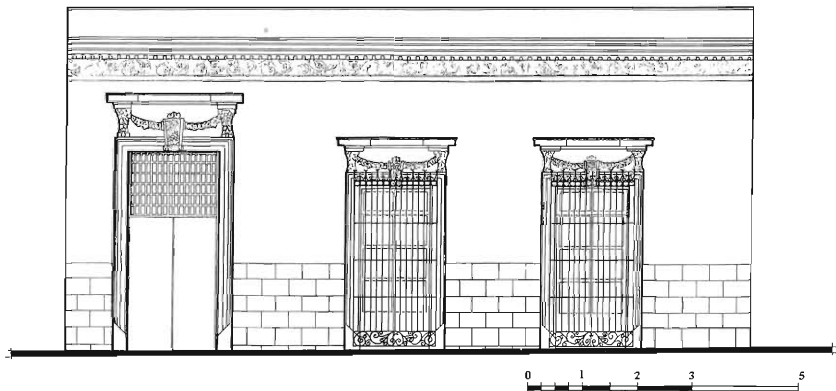


FIGURA 41. AV. HIDALGO N.º 509.



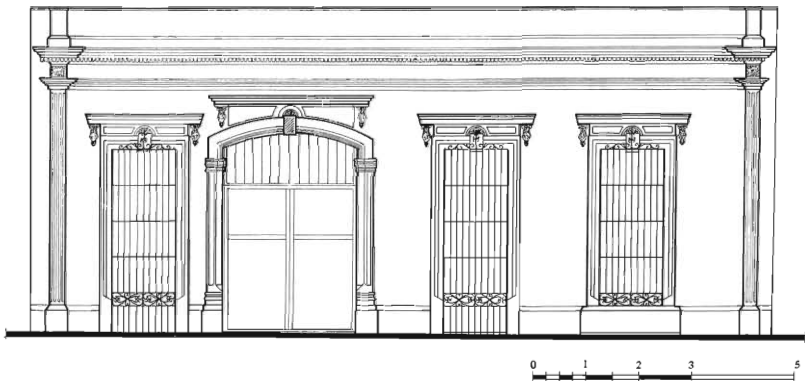
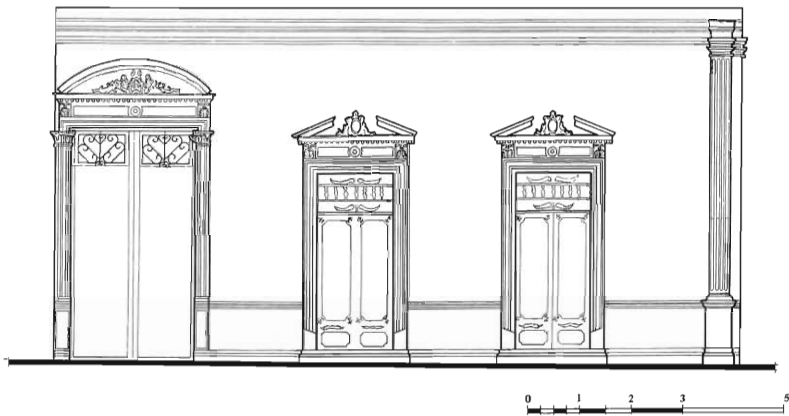


FIGURA 43. AV. HIDALGO NÚM. 404.







En *Arquitectura y sociedad: Oaxaca rumbo a la modernidad. 1790-1910*, Carlos Lira nos ofrece un análisis puntual y muy completo de la ciudad de Oaxaca, de su arquitectura y de sus habitantes, desde las postrimerías del siglo XVIII hasta los inicios del XX. Producto del proyecto 2002-CO1-396532 de CONACyT, en la lectura de sus diferentes capítulos están presentes la teoría y metodología que el autor ha propuesto para los estudios urbanos y arquitectónicos, las cuales ha utilizado aquí y en obras anteriores.

Escrito con claridad, sencillez y estructurado de manera muy consistente mediante un criterio cronológico, las hipótesis y argumentaciones se exponen rigurosa y sólidamente, avaladas con el profundo conocimiento del tema surgido de una investi-

gación sumamente acuciosa que abarcó la consulta bibliográfica, hemerográfica y de fuentes primarias dispersas en diversos archivos. El magnífico material gráfico no es en este libro un complemento visual; por el contrario, Lira lo concibe y utiliza como legítimo documento histórico para profundizar en sus juicios.

Además del detallado análisis de la arquitectura ecléctica, el autor penetra en la dinámica poblacional desde múltiples aspectos, para esclarecer así el desarrollo urbano de la ciudad, enmarcado en el contexto histórico correspondiente. De esta forma, Lira ofrece una imagen humanizada del fenómeno urbano en el cual muy diversas cuestiones se entremezclan para explicar la transformación de la ciudad.

La revisión que hace de la etapa porfiriana es sumamente novedosa, pues propone y demuestra que, específicamente para el caso de Oaxaca, ésta no fue sino la consecuencia histórica natural de los periodos anteriores. Así, el libro va más allá de ser un trabajo monográfico sobre esa ciudad, ya que las problemáticas abordadas, los variados enfoques de análisis, los recursos metodológicos empleados, la propuesta de emprender una nueva lectura de las ciudades mexicanas y de su arquitectura desde sus propios contextos y no desde el de la ciudad de México, lo hacen un trabajo interdisciplinario que cuestiona, en muchos sentidos, los rígidos criterios sobre el México decimonónico, promovidos y avalados por un sector convencional de la historiografía política y cultural.

